



AVISO LEGAL

Título: *América Latina y la latinidad*

Autor: Ardao, Arturo

ISBN: 968-36-2978-4

Forma sugerida de citar: Ardao, A. (1993). *América Latina y la latinidad*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. <https://irilzea.cialc.unam.mx/jspu/>

- D.R. © 1993 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.
- © Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.
<https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales del libro pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este libro en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



Usted es libre de:

- > Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- > Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- > Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- > No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- > Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

500 AÑOS DESPUÉS

América Latina y la latinidad

Arturo Ardao



centro coordinador y difusor de estudios latinoamericanos
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

América Latina
y la latinidad

500 AÑOS DESPUÉS

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR
DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Arturo Ardao

América Latina y la latinidad



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 1993

Primera edición 1993

DR © 1993, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

ISBN: 968 - 36 - 2978 - 4

ADVERTENCIA EDITORIAL

Bajo el circunstancial título común de *América Latina y la latinidad* se reúnen en este volumen, en texto completo, tres libros del filósofo uruguayo Arturo Ardao.

Aunque de concepción y elaboración independientes, y de publicación en distintas fechas, las tres obras se hallan temáticamente vinculadas. La preocupación compartida, mencionada en el título general, es la que explica esta recopilación.

Romania y América Latina aparece en sección aparte, alterando el orden cronológico de aparición, por la diferencia de plano de enfoque de su tratamiento respecto a los otros dos libros, más afines entre sí hasta en la literalidad de sus títulos.

Las referencias de aparición de los tres títulos son las siguientes:

Génesis de la idea y el nombre América Latina, Caracas, 1980, coedición del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos y el Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República de Venezuela.

España en el origen del nombre América Latina, Montevideo, 1992, coedición de la Biblioteca de Marcha y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Romania y América Latina, Montevideo, 1991, coedición de la Biblioteca de Marcha y la Universidad de la República.

SECCIÓN PRIMERA

1. GÉNESIS DE LA IDEA
Y EL NOMBRE
AMÉRICA LATINA

Primera edición: Caracas 1980

Hay un interés y una emoción peculiares en la consideración de los orígenes humildes de las cosas que después se engrandecieron y magnificaron.

José Enrique Rodó

PRÓLOGO

Sobre el asunto del presente estudio publicamos por primera vez un breve trabajo bajo el título de *La idea de Latinoamérica*, en Montevideo, 1965. Fue en ocasión del centenario del libro del colombiano José María Torres Caicedo, *Unión Latinoamericana*, cuyo autor había puesto en circulación la expresión América Latina —como nombre— en el segundo lustro de la década del 50 del pasado siglo. Así lo consignábamos en aquel trabajo. Valga la constancia en atención a la reiterada versión posterior, de origen no latinoamericano, que fija el nacimiento del término en la década siguiente, alumbrado por los ideólogos franceses de la aventura mexicana de Napoleón III.

Paralelamente a otras tareas, fuimos reuniendo después nuevas referencias y comprobaciones, en el Uruguay, en otros países americanos y europeos, y ahora en Venezuela. Aunque establecido el proceso genético en lo que tiene de esencial, somos conscientes de la necesidad de otras investigaciones concurrentes, en una materia de fuentes tan dispersas e inexploradas. Materia, a la vez, tan decisiva como toma de conciencia, teórica y práctica, en el campo de la filosofía de la historia y de la cultura latinoamericanas.

No se alcanzará nunca la comprensión del verdadero significado, al par que operatividad, del nombre América Latina, si se prescinde, según es habitual, de la doble dialéctica —de hechos y de ideas— que lo hizo surgir como elemento integrante de la en su hora novedosa antítesis *América Sajona - América Latina*. Tal creación terminológica fue el obligado desenlace de circunstancias históricas muy complejas, entre las que la dominante resulta ser el avance del Norte sobre el Sur del hemisferio, en la línea de la anexión de Texas, la invasión y desmembramiento de México y las incursiones centroamericanas de Walker. Todo ello en el marco de la intensa especulación étnico-cultural del historicismo romántico.

La latinidad atribuida a partir de entonces a nuestra América, asume su real sentido a través del contraste con la condición sajona atribuida también desde entonces —no antes— a la América septentrional.

América Sajona y América Latina constituyen, por lo tanto, típicos conceptos correlativos, de una correlación por la expresada antítesis entre “dos Américas”, fuera de la cual carecen de explicación, a la vez que por virtud de la cual resultan históricamente inseparables.

La reconstrucción aquí de dicha creación terminológica, es ajena en absoluto a la hace tiempo sobrepasada controversia sobre los valores respectivos, reales o supuestos, de lo sajón y lo latino; y no menos al también caduco manejo doctrinario de las categorías raciales consideradas en sí mismas. Pero ayuda a esclarecer el sentido pasado, presente y futuro de aquella siempre dinámica correlación.

Según se puntualiza en el texto, tampoco esa reconstrucción importa como alegato a favor del nombre América Latina, o Latinoamérica, en confrontación o competencia —superado tópico de décadas atrás— con los de Iberoamérica e Hispanoamérica. *Tan insustituibles éstos como aquél, cada uno en su contexto histórico-cultural, ostentan la misma legitimidad según la ocasional aplicación que de ellos se haga.*

En cualquier caso, cualesquiera sean los criterios o las preferencias, lo innegable es que la *conciencia latinoamericana* incluye específicas connotaciones de historia continental y universal, que la han hecho y la hacen obrar —aun en un mismo sujeto— con una entonación y un alcance psicológicos diferentes, tanto a los de la *conciencia iberoamericana* como a los de la *conciencia hispanoamericana*. Por supuesto, diferentes también, hacia el otro extremo, a los de la *conciencia americana*, sin más, en su lato sentido hemisférico, tan vigente y activa en su plano como todas las anteriores en el suyo.

Finalmente, corresponde subrayar la influencia que la idea y el nombre de América Latina vinieron a tener en el pensamiento unionista continental a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX: el viejo *americanismo*, en su convencional acepción de unión hispanoamericana, hubo de ceder poco a poco su puesto al *latinoamericanismo*, en cuanto unión latinoamericana. Fue ella una influencia paralela a la que en el mismo período se fue produciendo en aspectos diversos de la cultura, de los cuales el literario, en condiciones desde luego incipientes, resultó ser el más significativo: así como de “unión latinoamericana”, es entonces que se empieza a hablar de “literatura latinoamericana”.

* * *

Por vía de apéndice hemos incorporado varias piezas documentales, completas o fragmentarias. Su reproducción nos ha parecido inevita-

ble, tratándose como se trata de recuperar nuestra perdida memoria histórica en una cuestión fundamental para el conocimiento de nosotros mismos.

Al hacerlo, nos hemos acogido a la ya clásica norma sentada por Groethuysen, en un análogo empeño —salvadas las distancias— de autognosis por medio de la historia, no ya de mera comprensión del pasado: “Si semejantes documentos de la época han de ser arrancados al olvido y si su contenido ha de pasar a formar parte de la actual conciencia histórica, no queda más recurso que volver a imprimirlos”.

De las quince piezas incorporadas, una de Michel Chevalier, catorce de José María Torres Caicedo, la primera está fechada en 1836, la última en 1886. Exactamente cincuenta años entre una y otra. Tal coincidencia no ha sido deliberada. Pero es del caso destacarla porque en términos generales fue todo un medio siglo —de mediados de la década del 30 a mediados de la del 80— el tiempo que debió tomarse la dificultosa etapa genética de la idea y el nombre de América Latina.

Conforme al título del trabajo, a esa etapa genética nos hemos circunscripto. De más está llamar la atención sobre el interés del proceso ulterior, de extraordinaria riqueza y variedad de motivaciones, a la vez que con recurrentes aspectos polémicos en ciertos trechos del siglo actual. Queda ahí abierto un ancho campo de investigación en los estudios latinoamericanistas.

* * *

Muchas ayudas, desde aporte de noticias hasta facilitación bibliográfica y bibliotecaria de materiales de trabajo, hemos recibido de personas e instituciones en distintos lugares y momentos. Nuestro más vivo reconocimiento a todos los que de una manera u otra nos han prestado su colaboración, y en particular al Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, de Caracas, que ha hecho posible la concreción de este trabajo, de 1976 a 1978, y ahora su publicación.*

A. A.

* Nota a la 1a. edición.

I
IDEA DE AMÉRICA E IDEA DE AMÉRICA
LATINA

Hay América anglo-sajona, dinamarquesa, holandesa, etcétera; la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo, ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina?

José María Torres Caicedo, 1875

La reflexión americanista, en cuanto reflexión sobre el objeto América, ha existido desde los primeros tiempos del Descubrimiento y la Conquista; primero, como necesidad de la conciencia europea, después como necesidad, además, de la propia conciencia americana. A través del tiempo, esa reflexión no sólo ha crecido cuantitativamente, sino que se ha diversificado cualitativamente, siguiendo las dos grandes líneas del ser natural y el ser histórico del hemisferio.

Desenlace de ese proceso, dicho sea con la relatividad de nuestra perspectiva de época, ha venido a ser, desde hace unas décadas, la puesta del tema de la Idea de América. A él se accede desde la filosofía de la historia, la filosofía de la cultura y la antropología filosófica; pero también —hacia los opuestos extremos de la investigación empírica y la especulación teórica— desde la historia y la ontología.

No es por casualidad que la meditación en torno a la Idea de América, resulta paralela a una viva preocupación en los europeos a propósito de la Idea de Europa. No lo es, porque en ambos casos la puesta del tema deriva del mismo gran hecho: la contemporánea peripécia crítica de la cultura occidental, en relación tanto con el antiguo dualismo Oriente-Occidente, que la trasciende, como con el moderno Europa-América, que le es inmanente. De ahí que en ambos casos, también, se desemboque en la pregunta ontológica: por el ser de Europa y por el ser de América. La reflexión europeísta suele venir ligada a la americanista, como un ingrediente, en ciertos momentos obligado,

de ésta, en virtud de la interrelación conceptual e histórica entre lo europeo y lo americano; pero se da también con total autonomía, en el espíritu pensante de Europa. Ha existido alguna tendencia a considerar el interés por la Idea de América como supuesto índice de cultura marginal, es decir, reñida con la óptica de lo universal. Sin desmedro de su tradición universalista, Europa afronta hoy no menos que América la interrogación por su propio ser regional; el esclarecimiento, en definitiva, de su propia Idea.

La Idea de América ha sido abordada desde diversos ángulos, considerándosela, ya en sí misma, ya en algunos de sus múltiples posibles aspectos: el Descubrimiento, la expresión Nuevo Mundo, la entidad geográfica, la entidad histórica, las utopías sociales y las realidades antropológicas, las relaciones hemisféricas en lo cultural o en lo jurídico-político. En todos los casos la historia ha venido a constituir la materia básica de las elaboraciones; pero en la intención no se ha tratado de estudios historiográficos en sentido estricto, por el alcance teórico a que, en mayor o menor grado, han aspirado tanto los supuestos como los desarrollos y las conclusiones. El conjunto no puede encerrarse en una sola determinada disciplina, sea científica o filosófica, empezándose porque la noción misma de Idea, en la expresión Idea de América, se maneja en distintos planos, desde el lógico hasta el metafísico, con todo el flanco que ello ofrece a la controversia. De cualquier modo, la ausencia, muy notoria, de unidad conceptual y metodológica, no es una objeción contra la literatura que el tema ha generado. Por discutibles que, según el punto de vista, resulten tales o cuales enfoques, esa literatura, además de haber venido a vivificar y remozar distintos sectores particulares del saber, ha significado un ancho paso en la marcha —en América y fuera de América— hacia la conciencia de lo americano.

El asunto que se pasa a encarar aquí es más restringido: no ya la Idea de América, sino la Idea de América Latina, o Latinoamérica. Claro está que, cualquiera sea el alcance que se le otorgue a la noción de idea, la segunda se halla subsumida en la primera. De ahí que resulte necesario hacer referencia ante todo a ésta, mentar a la primera para desde ella dirigirse a la segunda.

“Explorar, en sí misma o en su inmensurable encarnación, algún sector siquiera de la Idea de América”, era el programa generacional que evocaba hace un tiempo, como sugestión del maestro José Gaos, el filósofo mexicano Antonio Gómez Robledo.¹ Es legítimo, del punto de

¹ Antonio Gómez Robledo, *Idea y experiencia de América*, México, FCE, 1958, p. 9. El enfoque de esta obra es de carácter hemisférico, de América como América, desde el ángulo de la filosofía jurídico-política.

vista lógico como del histórico, considerar a la Idea de América Latina como uno de los tantos sectores posibles de la Idea de América, necesitados de exploración. Lo que en este lugar se persigue, no es, empero, contribuir a esclarecer parcialmente la general Idea de América, arrojando alguna luz sobre uno de sus sectores particulares. Puede ser ese uno de sus resultados, por vía indirecta: hay una permanente dialéctica, también lógica e histórica entre la Idea de América Latina y las Ideas, tanto de América a secas como de otras sub-Américas. Lo que directamente se persigue es indagar la Idea de América Latina en cuanto *Latina*, la idea de *latinidad* de una de las sub-Américas; es decir, la Idea de *América Latina* en sí misma, convertida ella en la cuestión esencial.

Al cabo de una intrincada peripecia histórica, la expresión América Latina ha venido a quedar consagrada en los últimos tiempos como denominación, no ya de un sub-continente, sino de un continente. Cualesquiera sean las conceptualizaciones y delimitaciones geográficas, más o menos discutidas, esa expresión alude hoy en el plano político y cultural, a una entidad continental autónoma, del mismo orden, por ejemplo, que Europa, Asia, África o Norteamérica. Pese a ello, una notable imprecisión, producto y fuente de toda clase de confusiones, la rodea del punto de vista histórico. De reducirla, siquiera sea en parte, es que se trata aquí. Constituye un obligado prolegómeno a la consideración de las decisivas vicisitudes —y al fin metamorfosis— que en la segunda mitad del siglo XIX experimenta la tradicional cuestión de la identidad continental.

La idea y el nombre de América resultaron de un rápido proceso genético que comienza después del Descubrimiento y está ya acabado sólo tres lustros más tarde. En una primera etapa inmediata a dicho hecho, son inexistentes no sólo el nombre sino la idea misma de América; en una segunda, aparece y actúa la idea, pero no todavía el nombre; en una tercera, surge el nombre para expresar definitivamente tal idea. Ese proceso se objetiva con claridad en la sucesión de la clásica trilogía de términos inventados para designar las tierras descubiertas a Europa por Colón: *Indias*; *Nuevo Mundo*; *América*.

El nombre dado por Colón a las tierras a que arribó en 1492, de inmediato recibo general, en especial por la Corona de España, fue el de *Indias*, del que derivaría el de *Indias Occidentales*. Respondía a la idea de la asiaticidad de dichas tierras, sin sospecha todavía de que constituyeran un, hasta entonces desconocido, continente aparte; tal fue la obstinada creencia en que murió el propio Descubridor en 1506. Fue esa la primera etapa arriba mencionada. Para los europeos no existe la idea y menos el nombre de América. La segunda es marcada nítidamente por Américo Vesputio, al cabo de su viaje descubridor del Río de

la Plata y del litoral atlántico austral, de 1501-1502, en su célebre carta de 1503 *Mundus Novus*, es decir, *Nuevo Mundo*. Más allá de cualquier hipotética anticipación, se registra en ella por primera vez de manera cierta, la revolucionaria ideación por el hombre europeo de una nueva parte del mundo, diferente de Europa, Asia y África. La verdadera idea de América, como un Nuevo Mundo contrapuesto al Viejo, es entonces que realmente nace. Esta revelación de 1503 no sólo resultó deslumbradora, sino que en su momento lo fue mucho más que la de 1492 —por otra parte equivocada, incluso como supuesta confirmación experimental de la redondez de la Tierra— de un camino por el Occidente a la vieja Asia. Tanto, que apenas cuatro años más tarde, en 1507, el continente descubierto fue bautizado con el nombre de *América*, tomado del revelador. Así se hizo en la obra *Introducción a la Cosmografía* publicada ese año por el geógrafo lorenés Martín Waldseemüller. La tercera etapa del proceso quedaba cumplida, y abiertas todas sus consecuencias, al reunirse a la idea el nombre llamado a encarnarla.

En 1503, a los once años del descubrimiento físico, irrumpe por primera vez la idea de la existencia de un Nuevo Mundo. Este término, entonces empleado con reiteración en escritos y mapas, vino a ser con el tiempo, irreversible. Es solamente clasificativo y calificativo: clasifica como Mundo, en un sentido convencional, a lo descubierto, y al mismo lo califica de Nuevo; pero de tanta riqueza semántica en su juego dialéctico con el de Viejo Mundo —desde lo geográfico y lo histórico hasta lo filosófico— que se ha mantenido vivo a través de las épocas. Todo abordaje de la Idea de América debe encararse con él. Pero precisamente por su expresado carácter, no resultaba adecuado como denominación sustantiva propia, capaz de determinar un gentilicio. El hondo estremecimiento europeo que siguió a la revelación de 1503, generó así, de manera espontánea, el nombre definitivo de América, a los quince años justos del Descubrimiento. El conjunto de transformaciones intelectuales que éste determina en la conciencia occidental, comienza en realidad entonces, es decir, en el momento en que por primera vez junto a las de Europa, Asia y África, se escribe la palabra América.

En su condición descriptiva o explicativa, y hasta prospectiva, pudo subsistir el término Nuevo Mundo. Por no corresponder a la idea de éste, y por tanto a la de América, no pudo subsistir, en cambio, el de Indias, aunque su aplicación prioritaria haya servido para dar nombre al poblador precolombino, desde Canadá hasta Tierra del Fuego. La Corona española lo mantuvo oficialmente durante el coloniaje, limitado, claro está, a sus posesiones, es decir, a una parte del continente

descubierto; sólo en la misma condición colonial y todavía más restringida, ha subsistido hasta nuestros días el de Indias Occidentales como denominación de las Antillas británicas.

Tal, en trazo esquemático, el breve proceso de génesis de la idea y el nombre de América. No corresponde pormenorizarlo aquí, ni menos entrar en el subsiguiente desenvolvimiento de la idea así nominada, desde su aparición hasta su universal imposición. Quede simplemente apuntado aquel proceso de génesis, como necesario antecedente para la consideración del que es nuestro asunto.

América se da en unidad, pero también en pluralidad. Existe América, pero también Américas, que no son sino distintas partes del todo expresado por el término en singular. La pluralidad de las Américas no es, a su vez, unívoca, sino multívoca. Hay América y Américas, de donde Américas; pero hay también Américas y Américas, es decir, diversos conjuntos de Américas, o diversos pluralismos, según el criterio con el cual se proceda a la distinción que conduce a la pluralidad. En lo que aquí interesa, se presentan esos pluralismos en número de cuatro, y pueden ser denominados así: geográfico; geográfico-político; lingüístico-cultural; étnico-cultural.

No partimos de ningún supuesto, ni proponemos términos nuevos; nos limitamos a apuntar aquellos ordenamientos que un registro empírico revela como de uso corriente. Por superfluo que pueda parecer, será necesario para el acceso a nuestro objeto y su tratamiento ulterior.

a) Primariamente, América resulta ser plural del punto de vista de la geografía en sentido estricto: América del Norte, América Central y América del Sur, con sus variantes lexicográficas Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica. Esta pluralidad estuvo reducida durante largo tiempo a dos términos, referidos al Istmo: América del Norte, incluida en ella la Central, y América del Sur; dualidad expresada también de este otro modo: América Septentrional y América Meridional.

b) De la forma dual de esa pluralidad estrictamente geográfica, deriva otra de carácter geográfico-político. Conforme a ella, América del Norte, o Septentrional, es la que comprende a Estados Unidos y Canadá; América del Sur, o Meridional, la que se extiende desde México inclusive hasta Tierra de Fuego. Aquí se llega a la dualidad por la expansión de los términos Sur o Meridional hasta abarcar no sólo América Central sino también una parte de la América del Norte geográfica, como es México. Importa tenerlo presente, porque a fines de la Colonia, en la época de la Independencia, más tarde y hoy mismo, se ha hecho y se hace empleo de los términos América del Sur o América Meridional, para designar políticamente toda la parte del hemisferio que

se halla al sur de Estados Unidos. Se trata de un espontáneo convencionalismo determinado por obvias razones históricas, sin cuyo reconocimiento quedarían sin sentido muchos textos de la más variada índole, del pasado y del presente.

c) A las pluralidades geográfica y geográfico-política, sigue la que cabe llamar lingüístico-cultural, resultante de la diversidad de lenguas oficiales europeas en vigencia. Por la entidad cultural que cada una de ellas genera, se hace mención ante todo de cuatro Américas: inglesa, francesa, española y portuguesa; el número suele llevarse a seis, adicionando las holandesa y danesa. Sin dejar de cubrir la totalidad del hemisferio, este ordenamiento en uso hace prescindencia de muchas otras lenguas coexistentes; tanto de las indígenas, algunas de ellas también simultáneamente oficiales, como de otras europeas, africanas y asiáticas que se hablan en comunidades de inmigración o trasplante, de mayor o menor arraigo. Por el carácter de las lenguas que toma en cuenta, contiene también un aspecto político. En el origen, tal aspecto es más marcado por cuanto las denominaciones en que el ordenamiento se expresa aluden a la posesión colonial por los respectivos imperios europeos. Pero cuando se sigue hablando, como se sigue, de América Española o de América Portuguesa, no obstante su independencia, y de América Inglesa o de América Francesa, incluyendo aun a sus regiones independientes, es al área cultural de las correspondientes lenguas a lo que se hace mención; por más resabio colonial que haya en ello, lo connotado no es su pertenencia a España, Portugal, Inglaterra o Francia. Estas cuatro Américas son, desde luego, las más significativas desde el punto de vista considerado.

Dos de ellas, la América Inglesa y la América Española, desde la época de la Independencia vienen siendo mentadas también con otras denominaciones que no representan, respecto a ellas, más que variantes lexicográficas: Angloamérica e Hispanoamérica. Sin embargo, esta última equivale a América Española sólo en acepción estricta. En acepción amplia, que tiene por fundamento la antigua aplicación a toda la península ibérica del nombre romano Hispania, Hispanoamérica — con sus variantes América Hispana y sobre todo América Hispánica— abarca al mismo tiempo las Américas Española y Portuguesa: los países americanos de origen español y el Brasil.

Con esos dos alcances, estricto o amplio, oscilándose a veces del uno al otro en los mismos textos, vienen siendo manejadas las expresiones Hispanoamérica, América Hispana, América Hispánica. En acepción amplia resultan equivalentes a una tercera, Iberoamérica, de uso no menos frecuente. En tal caso, esta voz haría innecesaria a

aquéllas, o resultaría ella misma innecesaria, pero una y otras recuperan todo su sentido cuando las primeras son empleadas en acepción estricta: Hispanoamérica, o América Hispana, o América Hispánica, designando sólo a los países americanos de origen español; Iberoamérica, designando al conjunto de ellos y el Brasil. En cualquiera de los empleos dados a estas distintas denominaciones, se sigue tratando ante todo, en el conjunto del hemisferio, de la pluralidad de raíz lingüístico-cultural.

d) Esa pluralidad es el antecedente inmediato de la étnico-cultural a que nos interesaba arribar: aquella pluralidad, tan usual o tan funcional en su órbita como en la suya lo son las anteriores, que se reduce a la escueta dualidad de América Sajona y América Latina. Aquí la terminología empleada arranca directamente de la filiación étnica de las poblaciones de origen europeo que implantaron en tierra americana determinadas formas de cultura.

La América Sajona corresponde a la América de origen inglés, pero la denominación no procede ya del nombre de la nación europea madre, sino del conglomerado étnico *sajón* constituyente de ella. Por otro lado, la América Latina corresponde a las Américas de origen español, portugués y francés, pero aquí tampoco procede ya la denominación de los nombres de las respectivas naciones europeas madres, sino del común conglomerado étnico *latino* constituyente de ellas. Sólo que, tanto en uno como en otro caso, el factor estrictamente étnico, en el sentido biológico de raza, se halla complementado, cuando no dominado, y en definitiva siempre dirigido, por el cultural. América Sajona es aquella cuya cultura es la propia o característica de los pueblos sajones; América Latina es aquella cuya cultura es la propia o característica de los pueblos latinos. Y en ambas —por encima del abigarrado mosaico de etnias europeas, indígenas, africanas y asiáticas, cruzadas o no, que entran en juego— el medio por el que la cultura se configura se halla dado por las respectivas lenguas oficiales de expresión, de origen europeo.

Por eso es que la pluralidad étnico-cultural tiene por antecedente inmediato a la lingüístico-cultural. Pero ésta, a su vez, tiene por antecedente también inmediato a la geográfico-política, que por su parte lo encuentra en la geografía pura y simple. Cada una de las cuatro pluralidades expuestas, en el orden en que lo han sido, es, pues, el asiento histórico y lógico de la que le sigue. Es posible, no obstante, reducir las cuatro a dos sectores, agrupándolas dos a dos. Por un lado, la geográfica y la geográfico-política; por otro, la lingüístico-cultural y la étnico-cultural. Cada uno de esos dos sectores desemboca en una

Sur (en el sentido político que se vio); América Sajona y América Latina.

Una y otra dualidad son en el fondo la misma; y el hecho de que a una y otra altura del proceso de pluralización, se caiga y recaiga en la dualidad, es revelador de que más allá de su naturaleza física y de su realidad lingüística, América es, por su condición histórica, en última instancia, dual. La terminología geográfica, trascendiendo su pura fisicalidad, sirvió y sigue sirviendo para distinguir políticamente una América del Norte o Septentrional y una América del Sur o Meridional. La pluralidad lingüístico-cultural tendió espontáneamente, por una especie de dialéctica íntima, a la dualidad; obraba en ella la misma exigencia, en definitiva política, que montó la dualidad sobre la pluralidad geográfica. Sólo la alcanzó sobrepasándose a sí misma por la radicación en el plano étnico-cultural de las denominaciones América Sajona y América Latina. Esta última dualidad ha sido, como la primera, un producto histórico; pero tiene de distintivo que ha sido un producto histórico voluntariamente perseguido. Ha resultado de un dificultoso, y por momentos angustioso, empeño por definir su identidad histórica, de un sector de la que iba a llamarse América Latina: el sector hispanoamericano en sentido estricto, el de los pueblos americanos de origen español.

La expresión América Latina como sustantivo compuesto, designa al conjunto de las Américas de lenguas española, portuguesa y francesa. Pero como tal sustantivo —más allá de la mera adjetivación establecida inicialmente por pluma francesa— surgió en lengua española; entre americanos para quienes ésta era su lengua materna. Y aún más: en un primer momento sus creadores la aplicaron sólo a Hispanoamérica, tomado este término en su acepción restringida; es decir, a la también llamada —ahora por su lengua de expresión ya que no por condición colonial— América Española. Poco a poco, ellos mismos y quienes los siguieron, la extendieron a la totalidad del área de aquellas tres Américas de lenguas neo-latinas. El término Hispanoamérica en la señalada restringida acepción, así como el más amplio de Iberoamérica, resultaron subsumidos en el todavía más amplio de América Latina o Latinoamérica. Así escalonados, ninguno resulta excluyente ni excluido en su relación con otros. Cada uno en su esfera, vienen a ser, tanto del punto de vista lógico como del histórico, no sólo compatibles y conciliables, sino también insustituibles. De ahí la permanente legitimidad de todos ellos.

Afirmada esa legitimidad de los tres términos, con reconocimiento de la esfera de aplicación de cada uno, es obvio que este estudio de la

Idea de América Latina está lejos de significar una toma de partido a favor de uno y en contra de los otros, como ha solido hacerse en planteamientos polémicos. Investigaciones sobre la Idea de Hispanoamérica y la Idea de Iberoamérica, están tan justificadas en la teoría y son tan necesarias en la práctica, como sobre la Idea de Latinoamérica. Por lo que a la Idea de Hispanoamérica se refiere, mantiene tanta vitalidad y porvenir hoy como ayer, en cuanto definición de aquella comunidad histórica desde la cual se gestó e impuso, sin desdibujamiento de sus propios perfiles, la concepción de la latinidad americana.

El advenimiento histórico y el desarrollo de la expresión América Latina, no se explica sin su relación dialéctica con la expresión América Sajona. Son conceptos correlacionados, aunque por oposición; no pudieron aparecer y desenvolverse sino juntos, aunque a través de su contraste. Sin embargo, como términos, han tenido una suerte diferente. América Latina ha pasado a ser la preferente denominación político-cultural de un continente, resultando subsidiaria de ella la expresión América del Sur o Sudamérica. Con ese alcance su empleo ha adquirido en nuestros días una impresionante universalidad. América Sajona, en cambio, ha quedado como expresión subsidiaria de la América del Norte o Norteamérica, erigida en la denominación básica del continente septentrional del hemisferio, en el sentido de continente político-cultural. Así, por ejemplo, el léxico a través del cual se expresa habitualmente la conjunción de los gentilicios respectivos, no es el de latinoamericano y sajoamericano (o saxoamericano), sino el de latinoamericano y norteamericano. De ahí que América Latina es término que ha pasado a denominar, en número creciente cada día, organismos e instituciones internacionales, no siendo ese el caso de América Sajona. En el fondo, esta variante semántica introducida por imposición de la vida histórica sobre la lógica lexicográfica, no afecta a la antitética significación conceptual de la Idea de América Latina; cada vez que se la alude está presente, en forma explícita, su contraste con la idea, ya que no siempre con el nombre, de América Sajona. Y no es éste uno de los menores motivos de atracción en el sorprendente destino alcanzado por una idea, como la de América Latina, que en circunstancias tan precarias, por no decir humildes, hizo su aparición a mediados del siglo XIX.

La idea y el nombre de América Latina, pasan por un proceso de génesis que recorre las mismas tres etapas que el de la idea y el nombre de América. En el caso de América el punto de partida lo constituyó el Descubrimiento; en el de América Latina, la Independencia, desde su época de gestación al final de la colonia. En una primera etapa, aun

después de esa Independencia no existen ni la idea ni el nombre de América Latina; en una segunda, hace su aparición la idea, pero sin la compañía del nombre, en el carácter sustantivo que llegaría a asumir; en una tercera, aparece el nombre con que la idea cuaja históricamente.

La primera etapa corre desde fines del siglo XVIII hasta comienzos del segundo tercio del siglo XIX. Conforme al léxico de los procesos militares y civiles precursores y protagonistas de la Independencia, así como de los estadistas y publicistas de la generación inmediata, la que se iba a llamar más tarde América Latina, o sea, la que se extiende al Sur de los Estados Unidos, es nombrada de distintos modos: Nuevo Mundo, América, América del Sur, América Meridional. El término América —cómo en su caso el de Nuevo Mundo— se restringe, pues, para mencionar sólo una parte del hemisferio (sin dejar de usársele, desde luego, también en su sentido propio); los términos América del Sur y América Meridional, en cambio, se ensanchan hasta incluir Centroamérica y México. En estas acepciones dichos términos se siguen usando ocasionalmente, todavía hoy, junto al de América Latina, pero entonces eran los únicos.

En esa misma primera etapa, la América que fue de pertenencia de España, —sólo una parte, por lo mismo, de la después llamada América Latina— es denominada, al igual que también hoy, América Española o Hispanoamérica. Pero desde su propio ámbito, ya que no desde el exterior, se le da además, muy a menudo, los mismos nombres que se acaba de ver, de Nuevo Mundo, América, América del Sur, América Meridional; a veces, todavía, Colombia, en la idea mirandina de la Magna Colombia. El término América se restringe entonces aún más que en el caso anterior, y en cuanto a los términos América del Sur y América Meridional, se siguen ensanchando por un lado para comprender a Centroamérica y México, pero, por otro lado se restringen para no hacer inclusión más que de los países americanos de origen español. Toda esta diversidad terminológica, que es a la vez ambigüedad, subsistirá de algún modo hasta hoy, aunque ahora en segundo plano.

La segunda etapa se extiende desde fines de la década del 30 hasta fines de la década del 50 del siglo XIX. Aparece y crece la idea de la latinidad de toda la América del Sur o Meridional, en el más amplio de los sentidos de estos términos. Esta idea aparece primero en algunos escritores franceses que comienzan a distinguir en el Nuevo Mundo, dos grandes áreas determinadas por las etnias —o razas, conforme al léxico de la época— que han llevado a cabo su civilización respectiva: la sajona y la latina. La recogen luego publicistas hispanoamericanos residentes en Europa, sobre todo en París y en Madrid. Al principio,

la idea les interesa vivamente como connotación sólo del mundo hispanoamericano. En un momento histórico en que se agita con intensidad la cuestión de las razas, se inclinan de buen grado a subsumir lo español o hispano, en lo latino, para mejor contrastarlo a lo sajón o anglo-sajón, en que había venido a convertirse lo meramente inglés o anglo. Para ellos, entonces, es ante todo la América Española, o Hispanoamérica, la que resulta ser “latina”. Esta adjetivación —en cuanto simple adjetivación— es primero circunstancial, por cuanto se hace uso de ella sólo en determinados giros del pensamiento, en la comparación o el contraste de las civilizaciones del hemisferio. En tanto la expresión se mantiene con ese carácter, se permanece en la segunda etapa, es decir, la de existencia ya de la idea, pero no todavía del nombre América Latina.

El advenimiento de la tercera etapa se marca cuando esos mismos publicistas hispanoamericanos, por el uso cada vez más frecuente de aquella adjetivación, pasan a sustantivarla en la denominación que resulta del término compuesto *América Latina*. Ello se ha producido ya a fines de la década del 50. De un modo insensible, el reconocimiento de *una América latina*, pasa a ser la afirmación de *la América Latina*. Aplicada primero la denominación a la América Española, o Hispanoamérica, se transforma naturalmente luego en la denominación de la totalidad de la América de lenguas española, portuguesa y francesa. Aun así perfeccionada del punto de vista histórico, la Idea de la América Latina habría de pasar por muchas vicisitudes antes de alcanzar la actual consagración que resulta de la universalización de su nombre. Sólo se atenderá en lo que sigue a la fase genética, ella misma considerada en sus elementos más significativos.

II.
PRIMERA IDEA DE UNA AMÉRICA “LATINA”:
MICHEL CHEVALIER

Las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona.

Michel Chevalier, 1836

Sector de la idea de América, la idea de América Latina es, por otro lado, sector de la idea de latinidad.

Sin perjuicio de otras convencionales, la idea de latinidad tiene dos grandes acepciones que aquí importa señalar. En una primera, alude al orbe cultural del latín en tanto operó como idioma vivo en la Antigüedad y comienzos del Medioevo, con todas sus variantes internas, desde la alta a la baja latinidad. En una segunda, alude al orbe cultural generado por los idiomas llamados neolatinos, o latinos a secas, que surgen en la Europa medieval para expandirse, después del Renacimiento, por todos los continentes. Como su correspondiente lengua epónima, la primera es una latinidad muerta; como sus correspondientes lenguas de expresión y de identificación, también con todas sus variantes internas, desde las originarias europeas a las ultramarinas, la segunda es una latinidad viva. No por ello deja de existir entre ambas una estricta continuidad histórica.

Dislocada o caótica fue la etapa de pasaje de la una a la otra. Eso no obstante, la irradiación, a esta altura milenaria, a la vez que planetaria, de la latinidad viva, obedece a la misma dialéctica y presenta los mismos caracteres que la de la latinidad muerta.

Tanto, que vistas una y otra desde el ángulo primariamente lingüístico y consiguientemente cultural, resultan integrar un solo gran proceso, con un solo gran hilo conductor; de donde la existencia en el transcurso de las épocas de una también sola gran latinidad. Por pura

vía de ejemplo, la latinización en su momento de las lejanas islas asiáticas Filipinas —en cuanto fenómeno latino de substrato lingüístico— constituye una manifestación, todo lo alejada que se quiera en el espacio y en el tiempo, de la misma continua corriente histórica que nace con la latinización de la primera Roma, no latina.

Tomada así en conjunto, la latinidad se ha ido extendiendo en expansiones sucesivas, a partir de un muy circunscripto centro geográfico. Del punto de vista de la distribución de las aéreas latinizadas, dichas expansiones son reductibles a cinco grandes formas históricas: romana (en el sentido de la joven Roma latinizada, no todavía latinizante ella misma), itálica, mediterránea, europea, mundial. Las tres primeras en la edad antigua, la cuarta en la media, la quinta en la moderna. Sin que la continuidad resulte afectada, responden todas ellas a dos tipos de latinización: la de agente latino conquistado y la de agente latino conquistador.

De una y otra son iniciales modelos respectivos la *romana* y la *itálica*. Originariamente no latina, Roma conquista e incorpora a su propia población el elemento humano de la muy cercana y limitada llanura, con sus dispersas ciudades, que era el primitivo Lacio; ese primigenio elemento latino, primero rival y después conquistado, terminará imponiéndole su lengua y su cultura. Conquistadora a continuación de la totalidad de la península, culminará la empresa en su condición ya de potencia latina; deberá para ello dominar una abigarrada al par que resistente pluralidad de grupos y lenguas sin parentesco originario con el latín. Ambas expansiones de la latinidad son de distinto signo; pero bajo una y otra ella se enriquece al mismo tiempo que se modifica.

La expansión *mediterránea* en la medida en que tiene lugar —en Hispania, Galia, Dacia (pese al dominio imperial resisten la latinización Grecia y el litoral mediterráneo de Asia y África)— se lleva a cabo conforme al modelo de la itálica. Pero la *europea*, llamando así a la que consistió en el advenimiento medieval de las que iban a ser las modernas lenguas y naciones neolatinas, o simplemente latinas es a la inicial romana que se asemeja. Variadas poblaciones latinas, incluida la de la propia Italia, soportan la invasión y conquista del extraño elemento germano; al fin, como en su hora y a otra escala lo hiciera a la Roma sabina el primitivo Lacio, le imponen en sus respectivas regiones —ya que no en la Germania misma, resistente siempre — su lengua y su cultura; no fue así sin transformaciones y adaptaciones profundas, primero por un fenómeno de vasta dispersión dialectal del viejo latín, después por el plural reagrupamiento en torno a un abreviado número de grandes idiomas nacionales. La *mundial*, por último, protagonizada por los

nuevos imperios latinos de Europa, en América, África, Asia y hasta en islas de Oceanía, es según el modelo de la itálica que se calcará: imposición por la fuerza de un agente latino, sobre etnias y lenguas, más o menos asimiladas, más o menos subsumidas, a través también de propias alteraciones a la vez que enriquecimientos.

Por sumarismos o esquemáticos que para una filosofía de la historia de la latinidad sean los precedentes marcos, pueden ayudar a situar a la América Latina, en cuanto latina, en el ámbito universal, pasado y presente, de dicha latinidad una. Su pertenencia a ésta ha sido fruto de un proceso no diferente, en esencia, del que en la antigüedad —por ejemplo arquetípico— convirtió en latina a toda la península itálica. Sumergidos, pero no aniquilados, subsistieron en la misma núcleos étnicos y lingüísticos que sólo por consecuencia del fenómeno político y militar, resultarían integrantes definitivos de la comunidad histórica latina. Preexistentes o supervivientes, esos y otros núcleos también de procedencia no latina, pasarían del mismo modo a formar parte de la latina nación peninsular que es la Italia de hoy. Con mayor razón se repite el hecho, pasando por las mismas etapas, en el caso de las otras modernas naciones latinas europeas, menos próximas al foco de origen. Tres de ellas, España, Portugal, Francia, engendrarían a su turno a la América Latina. La latinidad de ésta —regida siempre por el fenómeno lingüístico-cultural— tiene múltiples diferencias de grado con las de sus naciones madres. No mayores, empero, que la que mantiene la latinidad de ellas mismas, comprendida la propia Italia, con la paradigmática latinidad de la Roma clásica. Bajo un aspecto significativo, la mitad de los países latinoamericanos —México, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Cuba, Haití, Perú, Chile, Paraguay, Uruguay— ostentan un nombre de origen idiomático no latino; pero es el mismo caso, entre los países latinos de Europa, de nada menos que Francia, con denominación nacional de raíz germana.

Realidad varias veces secular, la primera idea —como idea— de una América latina, debió esperar a mediados del siglo XIX para surgir. Fue así porque la idea matriz de una Europa latina pese a mentar una realidad mucho más antigua, fue sólo en el mismo siglo, en forma prácticamente simultánea, que a su vez surgió. Queremos decir que fue entonces que por primera vez se manifestó, en su literal enunciación, la idea de latinidad —o como se ha dicho, la idea latina— en la moderna acepción y uso de concepto historiográfico, a la vez que de categoría de la filosofía de la historia, de la filosofía de la cultura y hasta de la filosofía política.

Por supuesto, la condición étnico-cultural propia de los pueblos latinos no dejaba de tener su puesto en el pensamiento histórico y político.

Pero hasta las primeras décadas del siglo XIX, la terminología por la que se expresaba, con su conceptualización correlativa, se mantuvo dependiente de la formulación tradicionalmente dada al dominante dualismo europeo. La Edad Media la había fijado, acuñándola como moneda de larga circulación intelectual, en la denominación del Sacro Imperio Romano Germánico, oficialmente existente hasta el año preciso de 1806. Lo romano o románico y lo germano o germánico. En otras palabras, operantes desde la antigüedad, Romania y Germania: dos grandes realidades más o menos diferenciadas, más o menos integradas, a la vez que dos grandes principios de referencia y de interpretación. Desde este punto de vista, la obra de Ranke *Historia de los pueblos románicos y germánicos*, de 1824, por su título, al margen de su contenido, puede tomarse convencionalmente como un hito historiográfico:¹ marca, en pleno romanticismo, el final de una época, sobrepasada desde entonces por el pasaje a primer plano de hechos, conceptos y términos que importaban una revisión profunda del viejo dualismo.

Dos grandes fenómenos históricos vinieron a conmovir su cómoda simplicidad multiseular. Por un lado, el desdoblamiento del orbe germánico en las categorías de lo germano en sentido estricto, y lo anglosajón, o sajón a secas, desgajado de su tronco; resultó el último definitivamente diferenciado hacia el primer tercio del siglo, no sólo por el moderno ascenso de Inglaterra, del que la caída de Napoleón señaló el punto más alto, sino también por el convergente, a escala mundial de los Estados Unidos. Por otro, el creciente empuje de los pueblos eslavos, objetivado a su vez de manera notable después de aquella misma caída. Todavía en sus *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, correspondientes a cursos dictados entre 1822 y 1830, se atenía Hegel al dualismo clásico de lo romano y lo germano. Era así, no sólo en la exposición histórica. En las conclusiones finales sobre la época contemporánea lo guía la misma distinción, pero con un fondo de mesianismo estrictamente alemán; subestimaba, en efecto, el papel de la Inglaterra de su tiempo, después de haber establecido que no debía detenerse ni en América, considerada especialmente por el lado de Estados Unidos, ni en el área eslava, porque tanto una como otra dejaban todavía de ser significantes en la serie universal de la evo-

¹ Alguna libre traducción que de dicho título se ha hecho al español bajo la forma de "Historia de los pueblos latinos y germánicos", desvirtúa el significado de época que tiene el original: no era costumbre todavía llamar pueblos "latinos" a los "románicos", aunque esa costumbre se prepare con la creciente referencia a los "pueblos de lenguas latinas". En el mismo anacronismo se incurre, cuando al final de las *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, de Hegel, correspondientes al mismo período, se traduce al español "naciones latinas" donde el original dice "naciones románicas".

lución del espíritu.² Sin embargo, el nuevo marco establecido después de Waterloo y el Congreso de Viena, venía ya generando, en este orden de cosas, un pensamiento nuevo llamado a expresarse en un nuevo léxico.

Dio particular relieve a ese marco la intensa especulación sobre las razas humanas, en relación con los respectivos orígenes nacionales, a que se aplica la conciencia historicista del romanticismo. Y fue condicionada por él que se abre paso una nueva distribución étnico-cultural, cargada de implicaciones políticas, ahora cuadrangular. Como uno de sus extremos es que se presentará, en su moderna modalidad militante, la idea de latinidad. Lo germano, lo eslavo, lo sajón y lo latino: he aquí la tetralogía naciente. Los dos primeros desprenderán rápidamente las corrientes respectivas del pangermanismo y el paneslavismo. Los dos últimos serán ante todo el fundamento de una nueva antítesis —la de lo sajón y lo latino— que en parte se adiciona a la ahora llamada de lo germano y lo latino, y en parte reemplaza como dominante, a lo largo del siglo XIX, a la tradicional de lo romano y lo germano.

Por originarias razones de hegemonía histórica de Roma, el viejo dualismo se formulaba habitualmente —no sólo en la denominación del Sacro Imperio— en el obligado orden de lo romano y lo germano. El nuevo dualismo que resulta saliente —como dualismo— en el seno de la expresada distribución cuadrangular, también por razones de hegemonía se formulará en orden inverso: lo sajón y lo latino. Paradojal es que la imposición de las nuevas categorías haya sido fruto de la mencionada conciencia histórica del *romanticismo*, un movimiento intelectual cuyo propio nombre invocaba el principio romántico, en adelante llamado de preferencia latino. La paradoja se atenúa desde cierto punto de vista, pero desde otro se acentúa, si se tiene presente que el romanticismo, como nombre además de como tendencia, surgió a fines del siglo XVIII en Alemania, a partir de la previa adaptación inglesa del francés “roman”, es decir, novela. Vivificando el espíritu nórdico por formas de ideas y sensibilidad meridionales, genera un movimiento y una denominación que sólo más tarde, a principios del siglo XIX, se extiende a países como Francia, Italia y España, integrantes de la vieja Romanía. Vino a ser ésta entonces, abuela, ya que no madre, del romanti-

² Georg Friedrich Wilhelm Hegel, *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*, versión española de José Gaos, 4a. ed., Madrid, Revista de Occidente, 1974: “América debe apartarse del suelo en que, hasta hoy, se ha desarrollado la historia universal. Lo que hasta ahora acontece aquí no es más que el eco del viejo mundo y el reflejo de ajena vida” (p. 177). “Esta masa de eslavos se ha establecido junto a los germanos; pero este elemento aun no figura en la serie de la evolución del espíritu y no necesitamos detenernos en él” (p. 567).

cismo, así llamado, precisamente, por el espíritu que a ella le fuera propio en su fase cristiano-medieval, en contraste con el de la antigüedad clásica.

En cuanto a la idea de latinidad, en lo que iba a tener de correspondiente a ese contexto traído por los nuevos tiempos, es en Francia —en la Francia romántica— que se gesta. La Revolución, y sobre todo la Restauración que le siguió, actualizó un interno conflicto étnico arrastrado por la conciencia nacional desde sus lejanos orígenes medievales. Es el que la política, al par que la historiografía, llegó a llamar el conflicto —o cuestión, o problema— de “las dos razas”: la vencida y la vencedora, la de los galo-romanos conquistados y la de los francos conquistadores, versión francesa del general dualismo europeo romano germano. El pensamiento histórico francés lo había venido debatiendo desde mucho tiempo atrás. El espíritu revolucionario entendió superarlo definitivamente por el reconocimiento de la síntesis nacional cumplida, siglos mediante, bajo la dirección del principio galo-romano. El espíritu contrarrevolucionario aprovecha la restauración para revivirlo, invocando el opuesto principio germano-franco como legitimación de la vieja y ahora renaciente supremacía nobiliaria. Liberales y absolutistas se enfrentan. Hacia 1820, al radicalizarse la restauración, una crucial polémica tiene lugar, en la que los grandes historiadores liberales del entonces incipiente romanticismo francés, Guizot y Thierry, más que cualesquiera otros, sentenciaron un largo pleito, en su fondo ya no reabierto más.

Muchos años después, en 1840, recordaba Thierry: “Soy uno de los que, hacia 1820, hicieron polémica con el antagonismo social de los francos y de los galos”. Continuaba:

Guizot hizo de él la tesis principal de uno de sus más célebres libelos, de su manifestación de ruptura con el poder que, después de seis años de política indecisa, acababa de abandonarse francamente al partido contrarrevolucionario.

Había dicho entonces Guizot:

Trece siglos se emplearon entre nosotros para fundir en una misma nación la raza conquistadora y la raza conquistada, los vencedores y los vencidos... La lucha ha continuado en todas las edades, bajo todas las formas, con todas las armas; y cuando en 1789 los diputados de la Francia entera se reunieron en una sola asamblea, los dos pueblos se apresuraron a reanudar la vieja querrela: el día de terminar había llegado al fin.

Y el propio Thierry, lejos ya de todo espíritu polémico, concluía, con el acento de lo definitivo, en la citada ocasión de 1840:

Ya no se verá a nuestra historia dar vueltas en un círculo sin reposo, ser tan pronto germana y aristocrática, tan pronto romana y monárquica, según la corriente de la opinión, según sea el escritor noble o plebeyo. Su punto de partida, su principio, su fin último, están fijados desde ahora; es la historia de todos, escrita para todos; abraza, asocia todas las tradiciones conservadas por el país; *pero coloca delante de todas aquella del mayor número, la de la masa nacional, la filiación galoromana, por la sangre, por las leyes, por la lengua, por las ideas.*³

Esa filiación “galo-romana” o simplemente “romana”, era, para el caso de Francia, la que hacía ya unos años se estaba llamando cada vez más, “latina”. Por una explicable inercia histórica, relacionada de manera muy directa con la polémica a que hacía referencia, seguía todavía Thierry en aquel texto de 1840 la terminología tradicional. Dicha vieja polémica había tenido su centro en el campo del derecho, por la contraposición de las instituciones jurídicas de una y otra de “las dos razas”. En 1831 Michelet compendió así su desenlace:

Del mismo modo que Roma admitió en su seno los derechos opuestos de las razas extrañas, el elemento etrusco y el elemento latino, Francia ha sido en su vieja legislación, germánica hasta el Loire, romana al sur de este río. La revolución francesa ha casado los dos elementos en nuestro Código Civil.⁴

Como ese casamiento se había realizado con preponderancia del elemento romano, del “derecho romano”, la persistencia en la correlativa terminología conspiraba contra la superación de una vez por todas del antagonismo histórico. Promueve ello la derivación a la terminología “latinista”, de fundamentos lingüísticos. Al fin de cuentas, el idioma “francés” por más que en su propio nombre reflejara la hegemonía septentrional del vencedor, se sentía, en cuanto “langue d’o il”, tan descendiente del latín como el “langue d’oc” meridional. Aquella unidad de la conciencia nacional a que se entendía haber arribado

³ Agustín Thierry, *Consideraciones sobre la historia de Francia* (obra publicada en 1840 para servir de introducción a sus *Relatos de los tiempos merovingios*), versión española con prólogo de José Luis Romero, Nova, Buenos Aires, 1974, pp. 138, 139, 151 y 152. (El subrayado es nuestro). El mismo texto puede consultarse al frente de *Récits des temps mérovingiens* del nombrado Thierry, ed. Francesa s/f, París, Librairie de París, t. I, pp. 163, 165 y 181.

⁴ J. Michelet, *Introduction a l'Histoire Universelle*, en el volumen póstumo *Histoire et philosophie*, París, 1900, pp. 73 y 74.

después de la Revolución, quedaba menos conflictivamente expresada por el carácter “latino”, de inequívoco signo lingüístico, que por el carácter “romano”, o “románico”, de tradición lingüística también, sin duda, pero de preponderante entonación jurídico-institucional, y por lo mismo política. La idea de latinidad, siempre latente, pero soterrada en sus profundas raíces, asciende y se afirma entonces en Francia con un sentido nuevo, en la misma medida en que se desvanece en el horizonte el lacerante dilema de “las dos razas”.

En el mismo escrito de 1831 decía de Francia Michelet:

Su íntima unión será, no lo dudemos, con los pueblos de lenguas latinas, con Italia y España ... Jefe de esta gran familia, devolverá al genio latino algo de la preponderancia material que tuvo en la antigüedad, de la supremacía espiritual que obtuvo en la Edad Media.⁵

Dispersos textos afines se van produciendo. Ya no se trata de la latinidad sólo de Francia, sino también de los pueblos que, con ella, hablan lenguas procedentes del latín.

Bajo la exaltación romántica de la idea de raza —en vínculo con la idea nacional expresada por la lengua también nacional— el caduco enfrentamiento interno de “las dos razas” había dado paso a la concepción unitaria, o unificante, de la “raza francesa”. Era la hora de general boga europea del principio étnico, en su primera forma decimonónica de identificación de la raza con la nación a través de su lengua específica: tanto como de “raza francesa” se habla, por ejemplo, de “raza inglesa” o de “raza española”, y así sucesivamente, siguiendo la línea de los idiomas nacionales. Pero en cuanto al ámbito de los países latinos, es Francia la que encabeza el reconocimiento de la raza nacional sólo como sector de otra más amplia: la “raza latina”. No se trataba tampoco de raza en función de estrictos factores bio-físicos, en la que pondrá el acento el próximo naturalismo sociológico del positivismo. El dominante principio lingüístico, propio, en esta materia, del espíritu romántico, seguía siendo el fundamento; pero dándosele ahora a la etnia una filiación idiomática de más ancha base histórica y geográfica. Era el criterio que germanos y eslavos venían anticipando, adelantados en esto a partir de un fenómeno, paradójicamente, de cuño “latino”, como fue el desquiciamiento napoleónico de la Europa centro-oriental.

Se van creando así, desde el pensamiento francés, las condiciones distintivas de una Europa que poco a poco será considerada y llamada,

⁵ *Ibid.*, pp. 101 y 102.

con frescura histórica de la que se ha perdido el recuerdo, la “Europa latina”. O sea, la Europa de “raza latina”, que no era sino la vieja Europa románica, aunque ésta, aun en ese plano, no hubiera motivado nunca —porque los tiempos eran otros— la idea de una “raza románica”. En las arriba citadas palabras de Michelet, la expresión misma estaba apenas en germen. Cualquiera fuera la cronología de su primer empleo, anterior o posterior, no demoraría en cuajar y difundirse como explícita categoría intelectual, fundamento de subsiguientes divisas activas, de diversa índole. En la segunda mitad del siglo la bibliografía “latinista” se volvería caudalosa, en libros, periódicos y revistas, algunas de éstas enteramente consagradas al asunto desde su propia denominación. En la huella de otros panismos, no pudo menos que surgir, incluso, un “panlatinismo”.

El advenimiento de aquella expresión “Europa latina”, a la hora en que se produjo, venía a ser —en cuanto expresión— el inicio de una irreversible metamorfosis terminológica de la vieja Romania. Tal metamorfosis seguía con mucho retraso a la experimentada en la realidad histórica desde las grandes expansiones transoceánicas del Renacimiento, destinadas a llevar el concepto de *latinidad* —ya no de romanidad— a todos los continentes. Era en aquellos años del siglo XIX que se comenzaba a registrar intelectualmente el tránsito, ya consolidado en los hechos, de la *Romania*, circumscripita a Europa, a la que desde nuestra actual perspectiva histórica podemos llamar, forjando el término correlativo, la *Latina*, de escala mundial.⁶

Al cumplirse el primer tercio del siglo, indecisa todavía la idea orgánica de una *Europa latina*, menos aun podía haberse definido, en la propia Europa, la idea de una *América latina*.

Así como no aparece —ni pudo aparecer— en los textos de la independencia hispanoamericana, tampoco se la encuentra en los de los publicistas europeos contemporáneos que se ocupan de la misma.

⁶ Ya en el siglo XIX, además de la incorporación europea de Rumania (no reconocida en un primer momento) y otras regiones lingüísticas subnacionales, al clásico cuarteto de Francia, Italia, España y Portugal, la idea de latinidad como área histórico-geográfica se enriqueció con la América Latina: participó ésta junto a aquellos países, por intermedio de Miguel Antonio Caro, en el histórico concurso del “Canto al latino” (Montpellier, 1878), ganado por el rumano Vasile Alecsandri. En nuestro siglo han venido a sumarse en la condición de nuevos elementos integrantes de la extensión —ya que no de la comprensión— del concepto o idea de latinidad, asumieron también realidades pre-existentes, una Norteamérica latina (constituída por el Canadá francés y enclaves latinos de los Estados Unidos), una África latina, una Asia latina y hasta una Oceanía latina. *Lati campi*, “campañas extensas”, era la denominación de la en realidad pequeña llanura que se llamó después el *Latium*, el Lacio, asiento de los latinos primitivos, y por tanto de la primitiva latinidad. Esa denominación resultó profética. En nuestro mundo contemporáneo, la latinidad ha llegado a ser, del modo más cabal, *Lati campi*.

Representativo por excelencia de todos ellos es el Abate De Pradt: “América española”, “América del Sur”, “América meridional”, o sólo “América”, son los nombres que indistintamente aplica a Hispanoamérica, antes y después de su más divulgada obra, *Congreso de Panamá*, de 1825. También como de este lado del Atlántico, seguirá siendo el caso de la literatura europea inmediatamente posterior al establecimiento de las nuevas naciones independientes. Muestras significativas de sendas vertientes bibliográficas, en cuanto de manera expresa se aproximan a la materia, son las obras clásicas de Hegel y Tocqueville.

En sus ya citadas *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal* —título póstumo que incluye un manuscrito de 1830, año anterior al de su muerte, y apuntes de cursos dictados a partir de 1822— se ocupa Hegel del “Nuevo Mundo”, para descartarlo como escenario del espíritu, antes de encararse con el “Viejo Mundo”, su verdadero asunto. No lo hace sin dedicar algunos párrafos a la distinción entre “América del Norte” y “América del Sur”; primero en sentido geográfico, sirviendo de separación el Istmo, luego en sentido histórico, comprendiendo la segunda la totalidad de los países de origen ibérico. Así: “En la América española y portuguesa, necesitan los indígenas librarse de la esclavitud. En la América del Norte, fáltales el centro de conjunción, sin el cual no hay Estado posible”. Y también: “Comparemos, empero, la América del Sur, incluyendo en ella a México, con la América del Norte, y percibiremos un extraordinario contraste”. Al exponerlo, llega a presentarlo como un verdadero antagonismo: “América es el país del porvenir. En tiempos futuros se mostrará su importancia histórica, acaso en la lucha entre América del Norte y América del Sur”. Eso no obstante, lejos está de darle formulación en una antítesis étnica, como aquella tradicional de lo romano y lo germano en que había basado su interpretación del Occidente europeo; mucho menos, por supuesto, en la de lo sajón y lo latino, no incorporada todavía a la circulación.⁷

⁷ Georg Friedrich Wilhelm Hegel, *op. cit.*, pp. 169-173, 177. Un matiz no carente de significación, fue adelantado paralelamente por Alexander von Humboldt, en su clásica obra *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, elaborada y publicada en el ambiente intelectual francés de aquellos años. En su cap. XXVI, que figura en el t. IX, 1825, de la edición francesa originaria, aplicando a la idea de raza los gentilicios nacionales, como se hacía en la época, dice: “Resulta, pues, que si en las investigaciones de economía política, se acostumbra a no considerar sino masas, no se podría desconocer que el continente americano no está repartido, hablando propiamente, más que entre tres grandes naciones de raza inglesa, española y portuguesa” (p. 140). Pero poco antes, al comienzo del mismo cap. había dicho: “Hoy, la parte continental del Nuevo Mundo se encuentra como repartida entre tres pueblos de origen europeo: uno, y el más poderoso, es de raza germánica; los otros dos pertenecen por su lengua, su literatura y sus costumbres, a la Europa latina”. Mirando bien, por rápida e indirecta que haya sido,

Más notable es el caso de Tocqueville, por su condición francesa y su personal experiencia americana. Fue de 1831 a 1832, entre los veinticinco y veintiséis años de edad, que realizó por Estados Unidos, con su amigo Beaumont, el célebre viaje de estudio del que surgió su libro *La democracia en América*. Lo preparó cuidadosamente, publicando la primera parte en 1835, la segunda en 1840. En ninguna de ambas, las expresiones América sajona o América latina, pese a hacer su cotejo formal, en las páginas finales de la publicación de 1835. “América del Norte”, “América del Sur”, tales, una vez más, los términos con que se maneja. Que aquellas otras expresiones no habían entrado todavía en escena, se desprende no sólo del contexto, sino, además, de algún específico pasaje, como cuando dice:

La América del Sur es cristiana como nosotros; tiene nuestras leyes y nuestros usos; encierra todos los gérmenes de la civilización que se desarrollaron en el seno de las naciones europeas y de sus descendientes; América del Sur tiene, además, nuestro propio ejemplo: ¿por qué habría de permanecer siempre atrasada?⁸

De haber existido ya la idea, la latinidad de nuestra América no hubiera podido dejar de ser mentada en ese párrafo de tan connotado autor de nacionalidad francesa.

Mucho más aún, cuando en la meditada “Conclusión” que sigue, trascendiendo el plano en que se había quedado Hegel, entra en consideraciones de raza, tan típicas del historicismo romántico de aquellos años:

Por extensos que sean esos límites, se tendría dificultad en creer que la raza angloamericana se encerrará en ellos para siempre... Así, pues, no hay ya, a decir verdad, sino dos razas rivales que se reparten actualmente el Nuevo Mundo: los españoles y los ingleses... No se puede disimular que la raza inglesa haya adquirido una inmensa preponderancia sobre todas las demás razas europeas del Nuevo Mundo... Pienso que el territorio sobre el cual la raza angloamericana debe extenderse un día, será igual a las tres cuartas partes de Europa.⁹

¿Qué faltaba para que de una vez por todas se empezara a hablar de América sajona y América latina? Apenas el paso intelectual de in-

debe considerarse esa referencia una temprana prefiguración de la idea y el nombre de América Latina; pero aquel embrión tardaría todavía en desarrollarse.

⁸ Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, versión española de Luis R. Cuéllar, México, 2a. ed., FCE, 1963, p. 376.

⁹ *Ibid.*, pp. 379-381.

sertar aquellas categorías nominalmente étnicas, de estricto gentilicio nacional, empleadas por Tocqueville conforme al estilo de 1ª época, en otras, igualmente de enunciación étnica, pero de más amplio gentilicio histórico-cultural. Ese paso lo iba a dar sólo un año más tarde, otro joven escritor francés de su misma edad, también al regreso de una similar experiencia de viaje de estudio por Estados Unidos, pero además por parte de Hispanoamérica: Michel Chevalier.¹⁰

Michel Chevalier había nacido en Limoges, en 1806. Cursó en París en la Escuela Politécnica y en la de Minas. Hacia 1830 se afilió al san-simonismo militante, cuyo diario *Le Globe* pasó muy pronto a dirigir. Cuando la disidencia en 1831 entre los dos “Padres” de la secta, Bazard y Infantin, siguió al último. Compartió con él la experiencia comunitaria de Mênilmontant, iniciada aquel año y terminada al siguiente con un ruidoso proceso penal. Como el propio Infantin y algún otro, fue condenado a un año de prisión. Liberado a los seis meses, Thiers, ministro entonces, le encargó una misión especial de estudio del sistema de comunicaciones de los Estados Unidos. En su cumplimiento, recorrió este país entre 1833 y 1835, terminado el viaje con la visita a México y Cuba. Durante el mismo escribió una notable serie de Cartas dirigidas al *Journal des Débats*, de París, que recogió en 1836 en dos volúmenes bajo el título de *Lettres sur l'Amérique du Nord*. En esta oportunidad les antepuso una *Introducción*, de singular significación doctrinaria como general revisión de categorías en el campo de la filosofía de la historia, a la vez que como específica documentación del origen de la idea de América Latina. Fue seguramente pensando en ella que Alejandro Humboldt llegó a considerar al libro como un tratado de la civilización de los pueblos de Occidente. Es el escrito suyo que particularmente ha de interesarnos en esta oportunidad.

El joven Michel Chevalier de entonces, estaba llamado a una larga y sobresaliente carrera. A continuación inmediata fue enviado a Inglaterra en nueva misión oficial de estudio, esta vez de la crisis industrial que acababa de estallar. En 1840 se le confirió la cátedra de Economía Política del Colegio de Francia, desde la cual se convirtió en campeón del librecambio. En 1845 se incorpora a la política activa como diputado. Cuando la Revolución de 1848 combatió el radicalismo social de Blanc. Aceptó el golpe de Estado de Luis Napoleón. Miembro del Ins-

¹⁰ Tocqueville había nacido el 29-VII-1805; Chevalier, el 13-I-1806: menos de seis meses de diferencia. Referencias bio-bibliográficas sobre Michel Chevalier, en Pierre Larousse, *Grand Dictionnaire Universel du XIX Siècle*, París (1866-90), t. IV, y en *La Grande Encyclopédie*, París (1885-1902), t. X.

tituto de Francia desde 1851, recibió además el nombramiento de Consejero de Estado, cargo que desempeñó hasta 1860, en que ingresó al Senado. Hombre de confianza y consejo de Napoleón III, le tocó papel destacado en importantes cuestiones nacionales e internacionales del período, como el tratado de libre comercio con Inglaterra y la expedición francesa a México. Presidió en 1869 la Liga Internacional de la Paz, retirándose de la vida pública en 1870. A su actividad en ella unió la resultante de su espíritu de empresa en el campo de la industria. Representó en este orden, de manera típica, a la inquieta burguesía francesa que con planes ultramarinos irrumpe bajo la Monarquía de julio y se despliega bajo el Segundo Imperio. En su caso, no dejó de estar presente el designio sansimoniano de la colonización industrial del globo, impulsada por la apertura de nuevas vías de comunicación. Tempranamente preconizó la construcción de un canal a través del Istmo de Panamá, llegando a obtener una concesión para ello, a la vez que, por otro lado, estableció una sociedad con el objeto de cavar un túnel submarino entre Francia e Inglaterra. Como escritor, lo fue prolífico en dominios teóricos y prácticos de la economía y la política.¹¹ Murió en Hérouville, en 1879.

En cuanto a su citada obra, *Cartas sobre la América del Norte*, hay que distinguir en ella, nítidamente, por lo que respecta a nuestro asunto, dos partes: por un lado, las Cartas mismas, fechadas entre fines de 1833 y fines de 1835; por otro, la también citada *Introducción*, que escribió para la recopilación en libro al año siguiente. Separa a ambas un verdadero salto doctrinario.

Las Cartas, impresas en dos volúmenes, totalizaban el número de 34, fechada la primera en Londres el 10. de noviembre de 1833 (las dos primeras fueron desde Inglaterra), y la última en Nueva York el 22 de octubre de 1835. Advertía el Editor:

El autor no se ha limitado a visitar los Estados Unidos; ha estado también durante varios meses en la parte española del Nuevo Mundo, en México y en la isla de Cuba. Su intención fue primero unir a sus observaciones sobre los Estados Unidos las que había recogido sobre los Hispano-Americanos, así como sobre los Negros y los Pieles-Rojas (sic) con los cuales se han mezclado. Después de reflexión ha creído que era más conveniente separar

¹¹ Algunos de sus títulos: *Cartas sobre la América del Norte*, 1836; *Historia y descripción de las vías de comunicación en los Estados Unidos*, 1840; *Curso de Economía Política*, 1842; *Ensayo de política industrial*, 1843; *El Istmo de Panamá*, 1844; *Carta sobre la organización del trabajo*, 1848; *La libertad en los Estados Unidos*, 1849; *Examen del sistema comercial conocido bajo el nombre de sistema protector*, 1851; *La expedición de México*, 1862; *El México antiguo y moderno*, 1863; *El monopolio y la libertad*, 1867.

lo que creía tener que decir sobre dos temas tan diferentes como lo son las dos Américas, española e inglesa.¹²

Pues bien, a lo largo de todas las Cartas, en ningún momento da entrada Chevalier, habiéndosle brindado la ocasión, a la dualidad sajones-latinos, como tampoco el desdoblamiento germanos-sajones, o a la reválida del concepto eslavos. Se mueve con el léxico que vimos había sido el de Tocqueville, en su clásica obra escrita exactamente en los mismos años.

Un particular pasaje de las Cartas tiene para el caso un interés doble. Como la obra de Tocqueville, una vez más, muestra que en el primer lustro de la década del treinta, eran los gentilicios nacionales los que dominaban en el pensamiento histórico de expresa o tácita categorización étnica; y como aquella obra, también, ilustra la creciente conciencia del paralelo ascenso de los pueblos norteamericano y ruso. Iba a ser este ascenso uno de los factores más influyentes en el próximo reemplazo de la agotada ecuación “romano-germánica”, de cerrado confinamiento europeo occidental, que conceptualmente había tenido su canto de cisne en Hegel. Muy recordada ha sido en los últimos tiempos la profecía de Tocqueville condensada en los párrafos finales de su obra de 1835.

Hay actualmente sobre la Tierra dos grandes pueblos que, partiendo de puntos diferentes, parecen adelantarse hacia la misma meta: son los rusos y los angloamericanos[...] el mundo conoció casi al mismo tiempo su nacimiento y su grandeza[...] Su punto de vista es diferente, sus caminos son diversos; sin embargo, cada uno de ellos parece llamado por un designio secreto de la Providencia a sostener un día en sus manos los destinos de la mitad del mundo.¹³

Con marcada antelación, en Carta fechada en Filadelfia el 24 de abril de 1834, había escrito ya Chevalier:

¿Qué seremos nosotros, todos nosotros, Franceses, Ingleses, pueblo de Prusia y de Austria, dentro de tres siglos, dentro de cien años tal vez? ¿Quién puede afirmar que algún viento del Norte, encontrándonos divididos, debilitados por luchas intestinas, no nos habrá forzado entonces a curvar la cabeza que llevamos todavía tan alta y tan orgullosa? ¿Quién sabe si las vigorosas poblaciones que germinan aquí sobre un suelo virgen

¹² Michel Chevalier, *Lettres sur L'Amérique du Nord*, 2 vols., París, 1836; 2a. ed., 1837; 3a. ed., 1838; 4a. ed. 1844, esta última en 1 vol. Todas las ediciones en la Librairie de Charles Gosselin et Cie., la misma que editó la obra de Tocqueville.

¹³ Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, ed. cit., pp. 382 y 383.

no nos habrán superado a su vez, como nosotros hemos superado a nuestros predecesores? ¿Quién puede decir que los dos grandes rostros que hoy se levantan en los dos extremos del horizonte, el primero al oriente, un pie sobre Moscú y el otro pronto a posarse sobre Constantinopla, el segundo hacia poniente, semioculto todavía por los inmensos bosques del Nuevo Mundo, y cuyos miembros alargados se extienden desde las bocas del San Lorenzo a las del Mississippi; quién puede decir que estos dos jóvenes colosos que se miran de un borde al otro del Atlántico, y se tocan sobre los bordes del Océano Pacífico, no se repartirán pronto la dominación del Universo?¹⁴

En cuanto a América, la contraposición que establece es entre “Anglo-Americanos” e “Hispano-Americanos”. Acompañaba a esta terminología en uso, un profundo pesimismo respecto al destino de los pueblos americanos de origen español, a los que, en verdad, descalificaba. En una de la últimas Cartas, desde Augusta, en septiembre de 1835, decía: “El principio republicano ha producido los Estados Unidos, pero él ha engendrado también esas miserables repúblicas de la América Española”. Para insistir en la estrictamente última, desde Nueva York, en octubre:

Parece, pues, que los Anglo-Americanos serán llamados a continuar directamente, sin ninguna intervención exterior, la serie de los progresos que la civilización a la cual pertenecemos ha cumplido siempre desde que dejó el viejo Oriente, su cuna. Es un pueblo que tendrá descendencia, aunque, tal vez, tal tipo que allí domina hoy debe ser eclipsado pronto por otro; en tanto que los Hispano-Americanos parecen no ser más que una raza impotente que no dejará posteridad, a menos que, por uno de esos desbordes que se llama conquistas, una ola de sangre más rica, venida del Septentrión o del Levante, nos llene sus venas empobrecidas.¹⁵

Un brusco giro mental, de conceptualización y terminología, a la vez que de valoración, iba a revelar el texto de la *Introducción*, evidentemente pensada y escrita en fechas inmediatas al regreso. La experiencia del viaje y meditación subsiguiente tuvieron su parte; pero debió ser decisiva la nueva atmósfera intelectual que se respiraba en Francia —como en Europa— al empuje poderoso del historicismo romántico. Debí pesar, además, en el espíritu de Chevalier, la peculiar sensibilidad sansimoniana para la cuestión de las nacionalidades y las razas. Más

¹⁴ Michel Chevalier, *op. cit.*, carta IX.

¹⁵ *Ibid.*, cartas XXIX y XXXIV. En la ed. en libro de 1836, puso al pie de la última la siguiente nota: “Es imposible hablar de la democracia americana sin citar la obra reciente de M. de Tocqueville. A ella remito a todos aquellos que deseen conocer en detalle los pasos y los instintos de esta democracia, el imperio que ella ejerce sobre la burguesía, así como las leyes por las cuales ella ha atestiguado y afirmado ese imperio”.

allá de los antecedentes sansimonianos del propio Thierry, culminaban a esas horas las teorizaciones de Buchez sobre la idea de nacionalidad; y en el mismo año 1836, de regreso de Grecia de la diáspora que siguió a Ménilmontant —la misma que llevó a Enfantin a Egipto y a Chevalier a Estados Unidos— Gustavo D'Eichthal acababa de publicar el libro *Dos Mundos*, dedicado a la cuestión de Oriente: constituiría la única referencia bibliográfica hecha en la *Introducción* que nos ocupa.¹⁶

Desprendiéndose en forma expresa del viejo dualismo romano-germánico, pasa a primer plano ahora en la pluma de Chevalier, el de germanos (o teutones) y latinos. Pero este dualismo se descomponía en seguida por la diferenciación en el seno de la totalidad germana, del preponderante grupo anglosajón, o sajón, a la vez que por el papel cada vez más protagónico asumido en la escena europea por los pueblos eslavos.

No eran consideraciones teóricas las que lo llevaban a desarrollos entonces novedosos. Partía del inevitable encuentro a que iba a asistir el siglo XIX, entre las dos grandes civilizaciones de la historia: la de Oriente y la de Occidente. Por él, la humanidad alcanzaría su ideal de unidad, que expone con acentos sansimonianos: políticamente, “la asociación de todos los pueblos, el equilibrio del mundo”; religiosamente, “la ley de la familia humana entera”; moralmente, “el equilibrio más armónico de las dos naturalezas opuestas que comparten cada raza, cada sexo, cada pueblo, cada familia”; intelectualmente, “la enciclopedia completa y la lengua universal”; industrialmente —aspecto fundamental para Chevalier, portavoz del programa universalista de la burguesía de la época— “un plan definitivo de la explotación del globo”. Y concluía: “En nuestros días, esta cuestión cesa de ser puramente especulativa. En lo sucesivo, es más que un pasto para el sueño de los filósofos; debe ser un tema de meditación para los hombres de Estado”.¹⁷

Ahora bien: los “pueblos de cepa latina”, con Francia a la cabeza, no debían quedar atrás en lo que se preparaba. Sin duda, “la prepon-

¹⁶ Aunque con mucho menos peso que todo lo anterior, ¿habría que poner también en la balanza la condición de oriundo del sur del Loire que tenía Chevalier? Fueron grandes espíritus meridionales, desde Lamartine a Jaurés, pasando por Mistral, los principales impulsores más tarde de la idea latina. En cuanto a Tocqueville, aparte de la filiación nobiliaria que le hizo contemplar el ascenso burgués como un espectáculo más que experimentarlo vitalmente, era de origen normando; además, de regreso de Estados Unidos escribió su obra en deliberado resguardo de la cotidianidad intelectual parisina de aquellos años. Certero profeta de tantas cosas, no era el más indicado para serlo de la lectinidad.

¹⁷ Las anteriores transcripciones, como las que siguen, se localizan entre las pp. VII y XV de las XVI que componen la *Introducción*.

derancia en el equilibrio del mundo ha pasado a los pueblos de origen sajón”. Por otra parte:

La raza eslava, que ha aparecido recientemente, y que ahora constituye en nuestra Europa un tercer grupo distinto, parece aun no querer dejar a los pueblos latinos más que el último lugar. Sólo los Rusos y los pueblos de origen anglo-sajón se preocupan hoy del Asia lejana y presionan sobre sus fronteras de tierra o de mar.

Pero el gran puente de enlace entre el Occidente y el Oriente es América:

México y América del Sur están cubiertos de retoños de la civilización occidental, tanto sobre vertiente que mira al Asia, como sobre la que está frente a nosotros; los Estados Unidos no podrán tardar en extenderse, ellos también de un mar al otro; las islas del mar del Sur comienzan a poblarse de europeos. De este punto de vista es claro que América, colocada entre las dos civilizaciones, está reservada a altos destinos, y que los progresos realizados por las civilizaciones del Nuevo Mundo importan en el más alto grado al progreso general de la especie.

Por lo que a los pueblos hispanoamericanos se refiere, contenían esos párrafos una implícita revaloración de su naturaleza y su papel, a la luz de un espíritu nuevo, muy distinto del que se había manifestado en las Cartas. Esa revaloración lo conduce a hablar por primera vez, al mismo tiempo que de una “Europa latina”, de una “América latina”. Un capital pasaje del escrito resume aquel gran cambio de concepción, y por consiguiente de léxico. Documenta, por otra parte, de manera ejemplar, todo lo que dicho cambio tuvo de gradual o transicional, más todavía que en el personal pensamiento de Chevalier, en el francés y europeo de la época. Dice así:

Nuestra civilización europea procede de un doble origen, de los Romanos y de los pueblos germánicos. Haciendo, por un instante, abstracción de Rusia, que es una recién llegada y que ya sin embargo iguala a los más poderosos de los antiguos pueblos, se subdivide en dos familias, de las cuales cada una se distingue por su semejanza especial con una de las dos naciones madres que han concurrido a engendrarlas a la una y a la otra. Así, hay la Europa latina y la Europa teutónica; la primera comprende los pueblos del Mediodía; la segunda, los pueblos continentales del Norte e Inglaterra. Esta es protestante, la otra es católica. Una se sirve de idiomas en los que domina el latín, la otra habla lenguas germanas.

Las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. Las América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona.

En la vasta empresa del acercamiento de las dos grandes civilizaciones de Europa y de Asia, los pueblos germanos y latinos pueden unos y otros encontrar una tarea a cumplir. Unos y otros ocupan en Europa y en América, sobre tierra y en medio de los mares, admirables puestos avanzados, y excelentes posiciones alrededor de esa inmóvil Asia en la que se trata de penetrar.¹⁸

La idea de una América *latina* quedaba así establecida, con el correlativo ensanche de su filiación histórica, en el juego de nuevos valores a escala universal. No será sino en la década del cincuenta que la adjetivación se sustantive, dando paso al nombre *América Latina*. Por unos cuantos años todavía, aquella caracterización permanecería latente, incluso en la pluma del propio Chevalier. Pero la idea misma hace desde entonces su obra. Por un lado, preparado el próximo advenimiento de la nueva denominación de nuestra América; por otro, contribuyendo a forjar de ésta, poco a poco, a través de tal revaloración profunda, una también nueva imagen, optimista y estimulante.

Protagonista de esa primera fase embrionaria seguirá siendo el pensamiento francés.

En 1844, al mismo tiempo que reeditaba por cuarta vez sus *Cartas sobre la América del Norte*, publicó Chevalier *El Istmo de Panamá*, su primer estudio sobre el tema. Según aclaraba el subtítulo, contenía el volumen un examen histórico y geográfico de las diferentes direcciones según las cuales se podría perforar dicho istmo; a ello seguía un apéndice sobre el de Suez. Proponía que Francia, Inglaterra y Estados Unidos se pusieran de acuerdo para hacer el canal americano. Pues bien, al nombrar a ambas Américas, las expresiones que usa a lo largo del escrito son las de “América del Norte” y “América del Sur”, nunca las de “América Sajona” y América Latina”; respecto a la segunda, dice alguna vez también “América española”. Habiendo concebido y enunciado en 1836 la idea de la latinidad de nuestra América, con innovadora utilización del adjetivo “latina” para calificarla, no se trataba todavía para él de la introducción y empleo de una nueva denominación.

La década del cuarenta fue ante todo, en esta materia, de difusión e imposición doctrinaria en toda Europa de las nuevas categorías étnico-culturales. Y por lo que la latinidad se refiere, de progresivo avance de su toma de conciencia, por lo menos en torno a los tres más importantes países “latinos” de Europa: Francia, Italia y España. Eran prin-

¹⁸ El subrayado es nuestro.

principalmente franceses los que la impulsaban.¹⁹ Al finalizar la década, uno de ellos se aplicaría a extenderla a nuestra América, retomando, con mención expresa del mismo, el pensamiento adelantado por Chevalier casi tres lustros atrás. Como este último, había estado también en Hispanoamérica, pero no en países del Caribe sino en el Río de la Plata; y no como viajero ocasional, sino como colono inmigrante. Fue el hoy olvidado Benjamín Poucel, por cuyo intermedio tiene lugar lo que puede llamarse un nuevo capítulo de la génesis de la idea, ya que no todavía del nombre, de América Latina.

Benjamín Poucel, un año menor que Chevalier, había nacido en Marsella en 1807. En los años cuarenta se halla radicado en el Uruguay, al frente de una explotación de merinos, fina raza de lanares cuya introducción en el Río de la Plata invocó más de una vez como un título. Avatares de la llamada Guerra Grande que envolvió entonces a la región y llevó a la histórica intervención de Inglaterra y Francia, determinaron su detención en calidad de rehén, junto con los demás colonos franceses del Uruguay. Recobrada la libertad después de sobrevivir a señaladas penurias, viajó a su país, a gestionar en su nombre y en el de sus compañeros la recuperación de los bienes perdidos. Fue entonces que publicó en París, en francés, dos opúsculos de particular significación para nuestro asunto: *Estudios de los intereses recíprocos de la Europa y la América. Francia y la América del Sur*, en 1849; *De las emigraciones europeas en la América del Sur*, en 1850. Este último tuvo el carácter de Memoria leída en la Sociedad de Etnología de París, el 22 de febrero del mismo año de su publicación.

En el primer opúsculo expresa su alarma ante el doble avance, rival pero convergente, de Estados Unidos y de Inglaterra sobre nuestra América. Reseña los hechos de uno y de otro durante las dos últimas décadas. Y pregunta:

En presencia de acontecimientos tan importantes para el porvenir de las relaciones políticas y comerciales de Europa con América, ¿qué hace Francia? ¡Nada! Hace aún algo peor, porque su política en el Río de la Plata (ese campo cerrado donde deberá resolverse la gran cuestión de las razas en América), en lugar de favorecer a la raza latina de la cual ella es protectora nata contra la doble invasión de la raza anglo-sajona por el norte y por el sur, favorece, gracias a una inacción irreflexiva, las usurpaciones y la dominación futura de la raza anglo-sajona.

¹⁹ Claude-Francois Lallemand (1790-1854), en su obra *Le Hachych*, de 1843, llegó a profetizar para mediados del siglo XX una unión federal latina formada por los pueblos de Iberia, Francia e Italia, con capital en Marsella (Véase: Roger Barthe, *L'idée latine*, Toulouse, 1962, pp. 28 ss.)

Raza latina, raza anglo-sajona: relativamente novedoso todavía este lenguaje aplicado a la propia Europa, lo era todavía más su enunciado como antítesis fundamental de este lado del Atlántico. A continuación inmediata vuelve a preguntar:

¿No es claro, en efecto, que la unión más estrecha debería confundir los intereses franceses y el interés de la América del Sur en un mismo fin, a saber: *Conservar a la raza latina la posesión soberana de esta magnífica parte del continente americano?*

Que su pensamiento procedía directamente de Chevalier lo documenta la cita que hace en nota de pie de página, a que llama al final del párrafo que acaba de transcribirse. La nota completa dice así: “La Francia es depositaria de los destinos de todas las naciones del grupo latino de los dos continentes” (Michel Chevalier, *Lettres sur L’Amérique du Nord*, Introducción, XIII).²⁰

En el segundo opúsculo, de concepción más elaborada, vuelve sobre su personal alarma por el peligro que se cierne sobre la raza latina en América. Pero en una formulación que lo remontaba por encima de los intereses nacionales de Francia, sobre los cuales había puesto anteriormente el acento. Después de exponer con algún detalle los recientes hechos históricos en los cuales fundaba sus temores, particularmente la conquista de California por los Estados Unidos, que “acaba de colocar una barrera formidable de un océano al otro, entre las dos razas”, escribía:

¡No quiera Dios que mi llamado tome forma de un grito de guerra!... ¡La emigración! ¡la emigración!, he aquí el gran medio de retemplar la raza latina en América, el único medio de contrabalancear el poder de los anglosajones que avanzan a grandes pasos hacia el sur de este continente. Este medio tan simple y tan fecundo en éxito está abierto a la Europa meridional para la América del Sur, como lo ha sido a la raza del norte de Europa para la América del Norte... Entonces la raza meridional rivalizará en América con la raza del Norte, y de esta feliz rivalidad nacerán bienes inmensos. Entonces la raza anglo-sajona, contenida en justos límites todavía bastante vastos, no sentirá más la necesidad de extender su poder sobre comarcas que ella verá, como la suya propia, vivificadas por una civilización activa.

General emigración europea latina, pues, no sólo francesa. Pero más adelante, es a todas las razas que se dirige:

²⁰ Benjamín Poucel, *Etudes des intérêts réciproques de l’Europe et de l’Amérique. La France et l’Amérique du Sud*, París, 1849, p. 27.

Cuando llamo en socorro de esta raza [latina] que creo en peligro, a sus hermanos de Europa, no me siento animado de ningún espíritu de exclusión... Anglo Sajones de los dos hemisferios, razas romana, germana y otras de la Europa, que todas concurren a porfía al desarrollo social de la América del Sur. [Llamamiento a todas las razas europeas, invitándolas,] sin acepción especial ni excepción absoluta de ninguna de ellas, a volar, por una emigración poderosa y organizada, en socorro de medio continente amenazado por tierra y por mar por la dominación de una sola raza.²¹

Al margen de tantos otros aspectos de doctrina en los que aquí no podemos entrar, esos pioneros escritos de Poucel, de 1849 y 1850, tienen la significación documental de evidenciar el progreso llevado a cabo a esas fechas por la idea de la latinidad de nuestra América —la idea de una América *latina*— en un sector del pensamiento francés. Pero la de evidenciar también que al exacto cierre de la primera mitad del siglo, en ese mismo sector intelectual no había cuajado aún la denominación explícita de *América Latina*. “América del Sur” era la expresión utilizada tanto en los títulos como en los textos del escritor más militante, en aquellos momentos de la idea puesta en circulación por Chevalier.

Todavía en 1854 se publicaba en Montevideo, en español, un nuevo libro de Poucel titulado *Cartas Críticas*, con el siguiente subtítulo: “Estudio histórico de las razas latina y anglo-sajona. Necesidad de una educación nacional en la América del Sud”. Aquellas *Cartas*, “traducidas del francés por unos señores argentinos amigos del autor”, se habían publicado inicialmente en 1853, en el diario *La Tribuna* de Buenos Aires, en respuesta a un escrito de Sarmiento.²² Poucel se hallaba entonces de nuevo en el Río de la Plata, antes de regresar definitivamente a Francia para morir en su ciudad natal de Marsella, en 1872.²³

“América del Sur” seguía siendo incluso para él, como había seguido siendo para el propio Chevalier, la denominación de la muy pronto bautizada “América Latina”. Este bautismo, aunque llevado a cabo en Europa, iba a ser obra de hispanoamericanos, no de europeos. En el primer lustro de la década del cincuenta, la idea de la latinidad de nuestra América aparece por primera vez en la pluma de nativos de ésta. Por la acción de esas mismas plumas, de la idea se pasaría al nombre, antes de que la década llegara a su término.

²¹ Benjamín Poucel. *Des émigrations européennes dans l'Amérique du Sud*, París, 1850, pp. 25-27, 38, 43.

²² La primera Carta está fechada en Buenos Aires, el 30 de agosto de 1853.

²³ Referencias bio-bibliográficas sobre Benjamín Poucel, en Pierre Larousse, *Grand Dictionnaire Universel du XIX Siècle*, t. XII. La primera noticia sobre la presencia del tema de las razas sajona y latina en América, en los escritos de Benjamín Poucel, nos fue proporcionada en 1967 por nuestro colega compatriota Juan Antonio Oddone.

III
EL NOMBRE “AMÉRICA LATINA”:
JOSE MARÍA TORRES CAICEDO

Hoy vemos que nuestra práctica [la del nombre “América Latina”] se ha generalizado; tanto mejor.

José María Torres Caicedo, 1875

El pasaje de la idea de una América *latina* a la idea y el nombre de *América Latina*, no fue automático. Pero tampoco tardío. Más lento y dificultoso iba a ser el proceso de admisión, difusión e imposición de dicho nombre, al que diversos factores favorecían pero al que otros obstaculizaban; sólo en la segunda mitad de la presente centuria ha podido presenciarse su consagración universal.

Aquel pasaje de la mera adjetivación a la sustantivación gentilicia, no lo conoció nunca la “Europa latina”, expresión surgida al mismo tiempo y siempre de uso corriente. Menos aún las relativas a los sectores latinos —por igualmente latinizados— de todos los demás continentes: Norteamérica latina,¹ África latina,² Asia latina, Oceanía latina. Así ha sido, en parte, porque sólo en el caso de nuestra América, mal llamada a veces subcontinente, se ha tratado, no de la fracción de un continente sino de un continente entero, en acepción histórica que rebasa todavía a la geográfica estricta. Pero ha sido así, sobre todo, porque sólo

¹ Con los auspicios de la Universidad de Montreal funciona desde 1940 en esta ciudad canadiense —“segunda ciudad francesa del mundo”— una institución denominada “Unión de los Latinos de América”. Se propone estrechar vínculos entre el Canadá francés y la “América Latina”, denominación tradicional ésta que ella misma deja reservada para nuestra América. (Véase nota 2 del cap. V).

² Hacia 1959 Barthélémy Boganda exaltaba “el porvenir de lo que se debe llamar el África latina como se habla de la América latina” (Roger Barthe, *L'idée latine*, Toulouse, 1962, p. 215). Cuestión distinta, aunque ligada a ella, es la de si más allá de dicha adjetivación, se ha de hablar algún día de un “África Latina” —sustantivo compuesto— como se habla de una “América Latina”; o lo que es lo mismo, de una “Latinoáfrica”, como se habla de una “Latinoamérica”.

en el caso de nuestra América la expresión fue asumida, desde sus orígenes, por la conciencia de una nacionalidad —o supranacionalidad— que desde tiempo atrás pugnaba confusamente por definirse para de ese modo identificarse.

Hasta qué punto esta nacionalidad haya alcanzado, a través de tal nombre, la plenitud de su identificación, es cuestión opinable. No lo es, en cambio, el hecho cierto de que nuestra América resulta ser a esta altura el único continente cuyo nombre consagrado —América Latina— se lo forjó él mismo en el ejercicio de su voluntad histórica. La verdad es que ambas circunstancias, continentalidad y nacionalidad, se conjugaron al efecto. Si las fracciones latinas de los otros continentes —en cuanto latinas— no pudieron, por supuesto, sentir el apremio de una definición continental, tampoco los otros continentes —en cuanto continentes— pudieron sentir la necesidad de darse una definición nacional.

Ello ocurrió, sí, con la América Latina. Su primera caracterización ocasional como “latina” —la hecha por Chevalier en 1836— en el mismo plano y con el mismo alcance que su caracterización como “católica”, se produjo en una excepcional coyuntura. Se estaba en vísperas de una sacudida profunda de la conciencia continental por la expansión alarmante de los Estados Unidos. Hacia el primer tercio del siglo XIX, dicha expansión apenas comenzaba con la aventura de Texas. A principios de la segunda mitad, cumplida la guerra de México y completado el desmembramiento de éste, las expediciones filibusteras de Walker patentizaban que el objetivo próximo era el Istmo. ¿Y después del Istmo, qué? Es entonces cuando aquella sacudida conceptual a la vez que emocional, tiene lugar, precipitando la dramática necesidad de levantar frente a la otra América, una imagen unificante, tanto como incitante, de la América propia. A la hora de la intensa especulación étnica desencadenada por el historicismo romántico, el avance yanqui era atribuido cada vez más universalmente a la energía propia de la raza sajona. Pues bien: frente a la América de raza *sajona*, la América de raza *latina*, o sea, una América *latina* pronto convertida en *América Latina*.

Con mucha probabilidad, la primera publicación hispanoamericana representativa que dio hospitalidad a la idea de la latinidad de nuestra América, fue la *Revista española de Ambos Mundos*, fundada en Madrid, en 1853, por el uruguayo Alejandro Magariños Cervantes.³ No lo hizo oficialmente, como definición de la propia revista, ni tampoco

³ La colección comprende cuatro gruesos volúmenes, publicados de 1853 a 1855.

de manera orgánica o continuada. Pero resulta elocuente el hecho de que, contando como contó a lo largo de su existencia con numerosas colaboraciones originales, el escrito con que se abrió el primer número fue la traducción española de la *Introducción* de Michel Chevalier a sus *Cartas sobre la América del Norte*, de 1836.⁴ Se vio en el capítulo anterior todo lo que dicha Introducción había significado como enunciado de una nueva concepción de las relaciones étnico—culturales en el seno de Occidente, del puesto en esas relaciones de la Europa ahora llamada latina y de la prolongación de ésta en una América también latina. Su reproducción en español al cabo de casi dos décadas, así como el lugar preferente que se le daba en el pórtico de aquella revista destinada a servir de órgano europeo a la inteligencia hispanoamericana, no dejaban de ser la formal asunción, por parte de ésta, de categorías destinadas a una revisión profunda de la imagen del continente. Acontecía ello en el mismo año de la aparición del *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, de Gobineau, obra en cuyos capítulos aplicados a la caracterización étnica de los países nuestros, dicha imagen llegó en la época a su más negativa versión.

En la tercera entrega de la revista, correspondiente también a 1853, se dio cabida a un extenso ensayo del dominicano Francisco Muñoz del Monte, titulado “España y las repúblicas hispanoamericanas”.⁵ En cuanto sepamos, es el primer escrito original de un publicista oriundo de la América no llamada todavía Latina, que acoja y desarrolle con amplitud doctrinaria la idea de la latinidad de ésta.⁶

No es de descartarse, claro está, la prioridad cronológica de algún otro texto. De todas maneras, estos años primeros de la década del 50 son en la materia, para la conciencia hispanoamericana, los años germinales. El escrito mismo de Muñoz del Monte, no sólo no sustantiva todavía como nombre la expresión “América Latina”, sino que ni siquiera llega a deslizarla con el alcance de mera adjetivación, por la referencia literal a una “América latina”. Eso no obstante, la tesis que lo

⁴ El ensayo que en aquella obra se había titulado simplemente “Introducción”, apareció en la mencionada traducción española bajo el título de “Sobre el progreso y porvenir de la civilización”, con la indicación de “Traducido del francés por J. P. C.”. Mantenemos este título al reproducir el texto en el *Apéndice A)* de esta obra.

⁵ Véase *Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, 1853, t. I, pp. 257-280.

⁶ En carácter de frase aislada, el chileno Santiago Arcos había hablado en 1852 de “la luz que ya viene para la América Española, para las razas latinas que están llamadas a predominar en nuestro continente”. Lo había hecho en una extensa Carta político-social dirigida desde la Cárcel de Santiago a su compatriota Francisco Bilbao, sin ninguna otra referencia étnica similar, y menos al antagonismo o dualidad de lo sajón y lo latino en América. Arcos había pasado su niñez y juventud en París, de donde había regresado a Chile en 1848. Véase Gabriel Sanhueza, *Santiago Arcos, comunista, millonario y calavera*, Santiago de Chile, 1956, p. 232.

vertebra del principio al fin, es la de la perentoria necesidad de preservar en América a la raza latina, en peligro de absorción por el avance territorial de la raza sajona. En la base, por tanto, la idea madre de la latinidad de nuestro continente. Se la sustenta en la misma línea ya vista de los franceses Chevalier y Poucel, con la diferencia de no concebirse a Francia, sino a España, como la potencia europea tutelar de dicha latinidad.

Después de una introducción sobre la revolución emancipadora y la resultante situación política y social de las repúblicas hispano-americanas —a las cuales limita todas sus consideraciones— se encara Muñoz del Monte con la expansión norteamericana a costa de ellas:

Tejas fue anexada; California fue adquirida; Nuevo México fue agregado; las agregaciones, las adquisiciones y las anexiones continúan siendo el objeto predilecto de la política exterior de la Unión: el desarrollo ulterior, la misma existencia futura de la raza latina son ya un problema, y el hermano Jonatás (*brother Jonathan*) prosigue creyendo supersticiosamente en la infabilidad de su predestinación con la misma fe robusta con que Roma y Alejandro, Gengiskán y Napoleón creyeron en la suya.

Se pregunta: “¿Cuál es, bajo el punto de vista de la etnografía y de la estadística internacional, la situación actual del Nuevo Mundo?” Y responde:

Dos razas diversas lo pueblan principalmente, la raza latina y la raza anglogermana, prescindiendo de la indígena y la africana, cuya inferioridad física e intelectual las subordina necesariamente a la acción más poderosa y civilizadora de las primeras. Esas dos razas han luchado desde la más remota antigüedad ... El progreso y la fuerza están hoy del lado del elemento anglosajón o germánico. Su situación actual presagia, no es dable disimularlo, uno de los destinos más sorprendentes que pueden caer a un pueblo ... Pero señalar el peligro no es declararlo inevitable y fatal ... Las dos razas rivales lucharon también en la antigüedad, y desaparecieron durante la lid las formas externas del imperio romano; pero la absorción no se verificó: la raza latina no se extinguió.

Guiado siempre por la idea teórica, a la vez que motivación pragmática, de la latinidad de la América de origen español, sienta más adelante los siguientes postulados:

1o.- Que en la lucha de las dos razas actuales, pobladoras y dominatrices de la América, si el elemento latino pesa más en la balanza bajo el aspecto de la extensión territorial y de la posición estratégica, el elemento anglogermano le lleva conocidas ventajas bajo el punto de vista de la importancia política y de la actividad social y civilizadora.

2o.- Que excepto la España y la Francia, ninguna de las otras naciones del Occidente y del Mediodía de la Europa, bien que tengan la voluntad y el deseo, cuentan con la posibilidad y los medios de contribuir eficazmente al mantenimiento del equilibrio de aquellos dos elementos.

3o.- Que no habiéndose revelado hasta ahora por la Francia un propósito firme y decidido de preservar de la proyectada absorción a los pueblos de raza latina establecidos del otro lado del Atlántico, la verdadera y sólida fianza de su salvación reside únicamente en sus propios recursos, secundados hasta el alcance de sus medios actuales por la simpática cooperación de su antigua metrópoli.

Sobra lo que antecede para evidenciar el carácter central que la tesis de la latinidad de nuestro continente ocupa a lo largo de todo el trabajo. Pero el autor quiere ser bien categórico. Páginas más adelante, haciendo referencia a los múltiples intereses de España en la cuestión, concluye:

Hay otro interés supremo, predominante, sintético, que absorbe los demás intereses para fundirlos en uno solo, para enlazarlos con él, para asentarlos sobre él como sobre la firme e incontrastable base en que han de descansar los futuros destinos de la stirpe española diseminada y repartida hoy en diversas nacionalidades que ocupan casi la tercera parte de la tierra. Ese interés es el de la conservación de la raza latina.⁷

En pluma hispanoamericana, era este un lenguaje completamente novedoso. Ciertas expresiones étnicas que de modo secundario figuran en el escrito, tenían ya larga circulación: “raza ibera”, “raza de origen hispano”, “raza española”. No así aplicadas a nuestros países, las dominantes de: “raza latina”, “elemento latino”, “pueblos latinos”, “naciones latinas”. Todas ellas contrastadas a las de “raza anglosajona”, “raza anglogermana”, “elemento anglosajón o germánico”, “Estirpes anglo-normando-germanas”, “raza anglosajona, normando-germana o como quiera llamarse, que de todo tiene un poco”.

Tan novedoso era entonces el lenguaje latinista aplicado a nuestra América, que, según quedó apuntado más arriba, no llegó el autor a decir “América latina”, ni menos “América Latina”. Es de “América española”, o de “América antes española”, que habla; y cuando debe acudir a un gentilicio derivado de América, es de “repúblicas hispanoamericanas”, “naciones hispanoamericanas”, “nacionalidades hispanoamericanas”, “estados hispanoamericanos”, “continente

⁷ Para las transcripciones anteriores, véase *Revista Española de Ambos Mundos*, lug. cit., pp. 264, 265-266, 267, 270-271 y 275-276.

hispanoamericano”, que hablará. Primer lustro de la década del cincuenta; estamos todavía en la fase más elemental, aunque ya bien definida como fase, del proceso genético de la idea y el nombre de América Latina.

¿En qué momento y por quién o quiénes esa fase fue sobrepasada? En cualquier caso, más allá de toda posible precisión histórica complementaria, quedará siempre en pie, en este orden, el sobresaliente significado de la actuación del colombiano José María Torres Caicedo, en París, a partir de comienzos del segundo lustro de la década del cincuenta.

Tal personal actuación, respecto al nombre América Latina, fue objeto de reconocimiento público ya en el mismo siglo XIX. En 1883, la colonia hispanoamericana de París celebró el centenario de Bolívar con un acto en el que fue orador Torres Caicedo. Aquella colonia tenía entonces por principal órgano de expresión la llamada *Revue Sud-Américaine*. Su director, el uruguayo Pedro S. Lamas, dedicó al acto un editorial que incluía al pasar la alusión siguiente:

la Independencia de la América Latina, esta manera de designar a los pueblos de origen español, portugués y francés de nuestro continente, empleada desde hace mucho tiempo por el antiguo redactor de *El Correo de Ultramar*.⁸

Es decir, por Torres Caicedo, redactor que había sido por muchos años, desde mediados de la década del cincuenta, de dicho periódico hispanoamericano publicado —en español— en París.

El propio Torres Caicedo había escrito años atrás, en 1875, en una de sus obras:

Desde 1851 empezamos a dar a la América española el calificativo de latina; y esta inocente práctica nos atrajo el anatema de varios diarios de Puerto Rico y de Madrid. Se nos dijo: —‘En odio a España desbautizáis la América’. —‘No, repusimos; nunca he odiado a pueblo alguno, ni soy de los que maldigo a la España en español’. Hay América anglo-sajona, dinamarquesa, holandesa, etcétera; la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina? Claro es que los Americanos-Españoles no hemos de ser latinos por lo Indio, sino por lo Español... Hoy vemos que nuestra práctica se ha generalizado; tanto mejor.⁹

⁸ Pedro S. Lamas, “Le centenaire de Simón Bolívar à Paris”, en *Revue Sud-Américaine* (París), núm. 26, 1o. de agosto de 1883, p. 27.

⁹ José María Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, París, 1875, t. I, p. 151.

Abstracción hecha del lejano antecedente del francés Michel Chevalier, de 1836, Torres Caicedo es, en efecto, en cuanto hemos podido verificar, el hispanoamericano que con más temprana conciencia de su porvenir histórico, aplicó a nuestra América —en español— “el calificativo de latina”, para repetir aquí sus propias palabras de 1875; aplicación del calificativo convertida rápidamente, por él mismo, en el nombre de América Latina. Sólo que, también en cuanto hemos podido verificar, lo hizo por primera vez en 1856, no en 1851, como por error —o acaso por errata tipográfica— en aquellas mismas palabras se expresa.

José María Torres Caicedo nació en Bogotá, el 30 de marzo de 1830, hijo de un jurisconsulto, matemático y literato, del que quedó huérfano muy niño.¹⁰ Cursó estudios de derecho en su ciudad natal. Desde los diecisiete años dio a publicidad poesías y se incorporó al periodismo político, estrechamente vinculado a José Eusebio Caro, trece años mayor que él. Colaboró en *El Progreso*, *La Sociedad Popular*, *La Civilización* y, sobre todo, *El Día*, periódico de oposición del que llegó a ser el redactor principal de mediados de 1849 a fines de 1850.¹¹ Abandonó entonces el país para atender su salud, seriamente afectada por una herida de bala recibida en un desafío que tuviera por motivos políticos.¹² Acudió a París, en donde logró su recuperación. Pasando por Londres, fue de allí a Nueva York a mediados de 1851. Con Advertencia fechada en ésta última ciudad en septiembre de 1852, apareció en 1853 en la misma su primer libro, *Ayes del corazón*, colección de poesías. En el mismo año 1853 se encuentra de nuevo en París, donde se radica de manera que puede considerarse definitiva. Durante largas décadas llevaría a cabo principalmente allí, con la excepción de breves estancias en Colombia, su vasta obra de periodista, político, diplomático y escritor.

Periodista, lo fue ante todo en su ya mencionada condición de redactor por muchos años de *El Correo de Ultramar*; pero colaboró además en otros periódicos y revistas del mismo París, Madrid, Gante, Bogotá. Político, ocupó en su patria cargos ocasionales. Diplomático, representó a la misma como Ministro Plenipotenciario en

¹⁰ Una biografía de Julián Torres y Peña, nacido y muerto en Bogotá (1791-1832), padre de Torres Caicedo, puede verse en la obra de éste *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, París, 1868, t. III, pp. 353-355.

¹¹ Todas las publicaciones mencionadas se conservan en la Biblioteca Nacional de Bogotá, donde hicimos su consulta en 1967.

¹² El 29 de octubre de 1850 publicó *El Día* un editorial titulado “Despedida”, en el que Torres Caicedo, con su firma, explicaba las circunstancias de su alejamiento. Una detallada relación del duelo que sostuviera, hecha por él mismo, apareció en *La Civilización*, el 4 de julio de 1850, conjuntamente con varios testimonios del episodio, solicitados todos por José Eusebio Caro, su íntimo amigo.

París, Londres y la Santa Sede; a Venezuela, en Francia y Países Bajos; a El Salvador, en Francia y Bélgica. Escritor, fue autor de diversos libros y opúsculos de materias literarias, jurídicas, políticas y económicas. A *Ayes del corazón*, ya citado, que vio la luz en Nueva York en 1853, siguieron, publicados todos en París: *Religión, patria y amor*, de poesía, como el primero, 1862; *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, 1863-1868, 3 vols.; *De la pena de muerte*, 1864; *Los principios de 1789 en América*, 1865; *Unión Latinoamericana*, 1865; *Estudios sobre el gobierno inglés y sobre la influencia anglosajona*, 1868; *Mis ideas y mis principios*, 1875, 3 vols.; asimismo numerosos opúsculos.

Torres Caicedo fue objeto de los mayores reconocimientos y dignidades en los centros europeos de la época. Lamartine, Villemain, Janin, Pradier Foderé, Castelar, prologaron o auspiciaron algunos de sus libros. Cantú, en Italia, le dedicó un elogioso juicio. Michel Chevalier le consagró un estudio en una de las sesiones de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, con motivo de su incorporación a la misma en 1872. En el mismo año lo hizo también Pradier Foderé, en escrito que vio la luz en folleto. En cierto momento llegó a ser la más conocida y representativa figura de la intelectualidad hispanoamericana residente en Europa. Se evidenció así en el tratamiento de honor que se le diera con motivo de los Congresos de Americanistas de Nancy, 1875 y Bruselas, 1879; de la Exposición Universal de París, 1878; de los Congresos Literarios Internacionales de París, 1878; Londres, 1879; Lisboa, 1880. Ejerció, quizás como ningún otro en ninguna época, un verdadero apostolado de los valores e intereses latinoamericanos en el viejo continente. Apartado de toda actividad en sus últimos años por razones de salud, murió en Auteuil, cerca de París, el 24 de septiembre de 1889.¹³

¹³ Por referencias biográficas y bibliográficas sobre Torres Caicedo, véase: Pierre Larousse, *Grand Dictionnaire Universel du XIX Siècle*, t. XV; *Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano*, t. XXII, 1912; Cecilio Acosta, *Obras*, t. III, pp. 131-262, Caracas, 1907; Gustavo Otero Muñoz, *Semblanzas Colombianas*, Bogotá, 1939, t. II, pp. 288-297. Curiosamente, ésta última obra da como fecha de nacimiento de Torres Caicedo la de 30 de marzo de 1827, en lugar de 1830, con esta aclaración: "Tomo esta fecha de un estudio de Mr. Pradier Foderé sobre nuestro ilustre compatriota, aunque Laverde Amaya y las enciclopedias que le siguen señalan el año de 1830 como el del nacimiento de Torres Caicedo. He adoptado la cifra que trae el célebre publicista francés, por haber sido éste íntimo amigo del bogotano durante muchos años y por haber recogido de los mismos labios de él abundantes y precisos datos biográficos que le sirvieron luego para escribir el aludido estudio". Todo esto obedece a una inexplicable confusión del autor: la fecha proporcionada por P. Pradier Foderé es, justamente, la de 30 de marzo de 1830, (P. Pradier Foderé, *Portraits diplomatiques. Torres Caicedo*, París, 1872, 45 pp. 11 y 12. Se conserva en la Biblioteca Nacional de París). Por otra parte, de referencias autobiográficas indirectas contenidas en las obras del propio Torres Caicedo, surge que fue 1830 el año de su

Por rápida que haya sido la presentación que antecede, de la personalidad y la obra de Torres Caicedo, nos ayudará ella al establecimiento de diversas precisiones sobre el papel que le tocó desempeñar en el desarrollo de la idea y en la gestación del nombre América Latina.

“Desde 1851 empezamos a dar a la América española el calificativo de latina”, vimos que escribió en 1875. Ciertamente, no lo había hecho antes de 1850, cuando emprendió viaje a París, interrumpiendo la juvenil actividad poética y periodística que había desplegado en Bogotá desde 1847. Así lo comprueba la revisión de sus escritos de ese periodo, comprobación acorde, por otra parte, con la general ausencia hasta entonces en nuestra América, de toda referencia a la latinidad de ésta. Su preocupación americanista era ya grande, con muy temprana alarma por el expansionismo norteamericano; pero la denominación política que preferentemente aplica a nuestro continente, en el enfoque de aquel expansionismo, es la de “América del Sur”.¹⁴

En la primera mitad de 1851 estuvo en París, pasando luego, a través de Londres, a Nueva York, donde se encuentra por lo menos a partir del mes de julio. En París reaparece en 1853. Desde su primer breve periodo parisino pudo haber tomado contacto con la idea latinoamericana, ya presente en la capital francesa, aunque muy embrionaria todavía. Pero no sólo no se registra ninguna constancia de ello correspondiente a ese año, sino tampoco a los siguientes, durante todo el primer lustro de la década del 50. Incluso en el año 1855 y buena parte de 1856, habiéndose dado bajo su pluma varias oportunidades para el empleo de la expresión “América latina”, en el caso de haberla adoptado, no ocurre así. Sin abandonar la de “América del Sur”, su expresión favorita es ahora “América española”. Por ejemplo representativo, la estampa en el título “Hombres ilustres de la América Española”, de una serie de estudios que inició en agosto de 1855, en *El Correo de Ultramar*.¹⁵ La reitera en el texto de los mismos; y cuando más de una vez

nacimiento. Es también el año establecido por César Cantú, en un artículo sobre Torres Caicedo que éste mismo incluyó en apéndice, en su original italiano, en el t. I de su obra *Mis Ideas y mis principios*, 1875, pp. 461-464.

¹⁴ En este orden, notable resulta por la edad del autor en el momento de escribirlo, el extenso y fundado editorial que publicara en el diario *El Día*, el 10 de agosto de 1850, bajo el título de “Venta del Istmo de Panamá” (Biblioteca Nacional de Bogotá). Véase Apéndice B) de esta obra, texto núm. 1.

¹⁵ Al presentar el primer estudio, dedicado a José Eusebio Caro, explicaba aquel periódico, del cual más tarde Torres Caicedo sería el redactor principal: “Esta publicación que debemos a nuestro amigo y colaborador el señor don J. M. Torres Caicedo, abrazará la mayor parte de las notabilidades políticas y literarias de la América Española, y se dividirá en dos secciones: la puramente literaria saldrá a luz en la *Parte literaria e ilustrada del Correo de Ultramar*, y la que se roce más con la política, en la *Parte Política* de

aparece en ellos la dualidad étnica entre el norte y el sur del hemisferio, si bien introduce el concepto de “raza anglosajona”, no es el de “raza latina” el que le opone, sino el de “raza española”.

“América española”, “raza española”: todavía en junio de 1856 son las expresiones a que se atiene en un artículo titulado “Agresiones de los Estados Unidos”, a la hora del apogeo de las incursiones centro-americanas de Walker. Más que en ningún otro caso, la terminología latinista le hubiera resultado inevitable, de haberla efectivamente hecho suya desde varios años atrás. Puede apreciarse su léxico de entonces en los siguientes fragmentos:

El espíritu de conquista cada día se desarrolla más y más en la República que fundaron Washington, Franklin y tantos hombres ilustres. El *filibusterismo*, delito que antes castigaban los tribunales de esa nación, hoy encuentra apoyo en las altas autoridades políticas; hoy, por recurso eleccionario, un presidente que sueña con la reelección, tiende la mano a una turba de aventureros sin fe política ni social, los pone al abrigo del estrellado pabellón; y al reconocer como legítima la ocupación que a mano armada han verificado de un país amigo de los Estados Unidos, el Presidente Pierce proclama el *derecho de conquista* como artículo esencial de la política norteamericana.

Los Estados Unidos que estaban llamados a ser el sostén de las nacientes repúblicas americanas y el baluarte que las defendiera de las agresiones europeas; los Estados Unidos, que por las ventajas de su origen, su práctica en los negocios de gobierno aun antes de obtener su independencia y su riqueza debida a su comercio, estaban llamados a proteger a las naciones de la América española, como sus hermanas menores: abandonan el bello papel que estaban llamados a representar, olvidan su misión, y, conculcando sus deberes y violando la justicia universal y aun las obligaciones de los pactos escritos, sedientos de dominación, van a destruir la independencia de pueblos débiles, y a participar del botín que le presentan algunos de sus espúreos hijos.

Ya es un hecho que el Presidente Pierce ha reconocido al gobierno de Walker...

Sonora, estrepitosa, es la campanada que se les acaba de dar a las naciones suramericanas, y principalmente a la Nueva Granada. Su indepen-

nuestro periódico” (*El Correo de Ultramar*, 31 de agosto de 1855, pp. 3 y 4. Biblioteca Nacional de París, Hemeroteca radicada en Versalles, donde hicimos su consulta en 1967). También “América española” es la expresión usada por Torres Caicedo en su estudio de esa época sobre Andrés Bello, aunque al reeditarla después, manteniendo la primitiva fecha de 1853, al frente del volumen *Colección de poetas originales por Andrés Bello*, París, 1870 (y Nueva York, 1873), dicha expresión aparezca sustituida en algunos lugares por la de “América latina”. (Véase el mismo trabajo, con fecha 1856, en su obra *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, París, 1863, t. I, pp. 87-111). Importa aclarar la existencia de estas sustituciones retroactivas en los textos de Torres Caicedo, a fin de evitar confusiones cronológicas en el empleo del término.

dencia está amenazada; la raza española está en vísperas de ser absorbida en América por los anglosajones ...

Jamás se había sentido con más imperio que hoy la necesidad de llevar a cabo el gran pensamiento de Bolívar: la confederación de las naciones de la América española.¹⁶

De todas maneras, visto desde otro punto de vista, el contenido de ese texto documenta de manera ejemplar el clima histórico que iba a conducir muy prestamente —que estaba ya conduciendo— al bautismo de la América Latina por parte de la inteligencia hispanoamericana. Fueron los avances de Estados Unidos los que promovieron en su seno la conciencia creciente de la latinidad de los países a que pertenecía. El espíritu del escrito que más arriba se vio del dominicano Muñoz del Monte, publicado en Madrid, en 1853, reaparece en Santiago de Chile en 1855, en una memoria universitaria de Manuel Carrasco Albano. La misma idea central del antagonismo en el Nuevo Mundo, como en el Viejo, de dos grandes razas, la germana o sajona y la latina, con el peligro de la absorción de ésta por aquélla. Pero la expresión misma “América latina” no llega a desprenderse.¹⁷

En el mismo mes de junio de 1856, en que se publicó en París el artículo últimamente citado de Torres Caicedo —una semana más tarde, apenas— movido por la misma alarma leyó el chileno Francisco Bilbao, también en París, un ensayo que avanzó un paso en la definición de aquella latinidad. Empero, ese paso, llevando terminológicamente más allá de Muñoz del Monte y Carrasco Albano, no dejó de ser vacilante.

Decía Bilbao:

Ya vemos caer fragmentos de América en las mandíbulas sajonas del boa magnetizador ... Ayer Tejas, después el Norte de México y el Pacífico saludan a un nuevo amo. Hoy las guerrillas avanzadas despiertan el Istmo[...]. He ahí un peligro. El que no lo vea, renuncie al porvenir. ¿Habrán tan poca conciencia de nosotros mismos, tan poca fe en los destinos de la raza latino-americana?

Esta expresión, “raza latino-americana”, si bien no necesariamente escrita entonces por primera vez, constituía una profunda novedad

¹⁶ *El Correo de Ultramar*, 15 de junio de 1856, p. 1.

¹⁷ Manuel Carrasco Albano, *Memoria presentada ante la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile sobre la necesidad y objetos de un Congreso Sud-Americano*, 1855 (en el vol. *Colección de Ensayos y documentos relativos a la Unión y Confederación de los Pueblos Hispano-Americanos*, Santiago de Chile, 1862, pp. 257-274). Véase nota 8 del cap. IV de esta obra.

léxica, en obvia oposición a la raza sajona de América. Sin embargo, obsesionado al mismo tiempo por la recaída de Europa en el absolutismo político (era en la Francia del Segundo Imperio que hablaba, en fugaz regreso a ella después de haber combatido en las barricadas parisinas de 1848) dice casi en seguida: “Pero la América vive, la América latina, sajona e indígena protesta y se encarga de representar la causa del hombre”.

Fue sólo en ese ocasional y rápido contexto, más americanista que latinoamericanista, que por única vez se hace presente, en su forma simplemente adjetiva, la expresión “América latina”. Como denominación sustantiva de nuestro continente, es de “América del Sur”, contrapuesta a “América del Norte”, que abundantemente se habla del principio al fin del extenso escrito.¹⁸ Así seguirá siendo, por otra parte, en la obra posterior de Bilbao. Con excepciones rarísimas, deja de lado en adelante el lenguaje latinista a que entonces accediera. Se debió, sin duda, a las mismas razones de doctrina histórica y religiosa por las que evitó siempre, con referencia a nuestra América, el lenguaje hispanista, como fuera el caso de tantos otros ilustres hispanoamericanos del siglo XIX. De todas maneras, no dejó de sentirse tocado por la idea latinoamericana, en su misma génesis, correspondiéndole, en consecuencia, un privilegiado sitio en la historia de su advenimiento.

Tres meses después de los escritos de Torres Caicedo y de Bilbao que venimos de citar, exactamente el 26 de septiembre de 1856, fechó Torres Caicedo en Venecia un poema titulado “Las dos Américas”,¹⁹ en cuya estrofa primera de la parte IX se lee:

*La raza de la América latina
al frente tiene la sajona raza*

¿Era la primera vez que la expresión “América latina” resultaba escrita por su pluma? En sus asiduas colaboraciones de *El Correo de Ultramar* no la hemos encontrado antes. No es esto decisivo. Lo es, en cambio, la secuencia conceptual, a la vez que terminológica, de sus escritos de aquel periodo. Atendida ella, se impone la conclusión de que fue recién entonces —en el marco histórico de los sucesos centroamericanos de 1856— que verdaderamente cuajó en su espíritu dicha connotación. La visita a Italia en el verano europeo del mismo año,

¹⁸ Francisco Bilbao, *Iniciativa de la América. Idea de un Congreso Federal de las Repúblicas*, 1856 (en *Obras completas* del autor, Buenos Aires, 1865, t. I, pp. 285-304).

¹⁹ Con la expresada indicación de lugar y fecha apareció en *El Correo de Ultramar* el 15 de febrero de 1857, recogiéndolo más tarde el autor en el volumen *Religión, patria y amor*, París, 1862. A fines de 1857 Francisco Bilbao reprodujo el poema de Torres Caicedo en *La Revista del Nuevo Mundo* que editó en Buenos Aires de julio a diciembre de dicho año (pp. 367 ss).

pudo acaso hacerle resplandecer los ancestros culturales latinos; pero más allá de cualquier personalísimo episodio biográfico, se trataba del desenlace generacional de todo un proceso doctrinario, radicado primero en la universal especulación romántica sobre el problema de las razas, y activado luego por las características y perspectivas de la ofensiva desencadenada desde el Norte.

Como en el inicial pasaje de Michel Chevalier, se estaba por el momento sólo ante una calificación. Por el momento también, su alcance se limita a la América española, expresión ésta que no sólo sigue en pie, sino, incluso, como dominante. Será así todavía durante varios años. Pero el uso cada vez más repetido de ambas expresiones como equivalentes, determinará el advenimiento, muy pronto, de América Latina como nombre definido, no ya como presencia de un adjetivo ocasional. Esto ha ocurrido antes de que la década del 50 llegue a su término.

Desde 1857 Torres Caicedo mantiene en *El Correo de Ultramar* una sección permanente sobre nuestros países, a la que titula “Revista Americana”. La denominación América española conserva su primacía, si bien hablándose cada vez más de la “raza latina”. Escribe, por ejemplo, en enero de 1858:

Lo que hay, pues, de positivo en la cuestión entre el gobierno inglés y el norteamericano a propósito de Honduras como de toda la América española, es que las dos poderosas naciones se ven con celo mutuo y cada una quiere tener el monopolio de la expoliación; pero no tienen en cuenta ni los grandes y trascendentales intereses de la raza latina en América, ni mucho menos los sagrados principios de justicia[...] La América española no se pondrá al abrigo de las maquinaciones de los ingleses y de los *yankees*, sino en tanto que sus diversas repúblicas formen una alianza seria, y que sus diversos gobiernos negocien con las potencias europeas que tienen posesiones en el continente hispanoamericano, un tratado de mutua garantía. Siguiendo las cosas como hasta aquí, la independencia de las repúblicas hispanoamericanas estará siempre amenazada.

Y en febrero: “Pero M. Buchanan, a fuer de buen *yankee*, desca que en la América, la raza anglosajona absorba a la raza latina”.²⁰

Como muestra de la arriba mencionada equivalencia entre América española y América latina, véase este representativo fragmento de otro artículo de Torres Caicedo, de junio del mismo año 1858:

Amantes sinceros de la *América española*, le deseamos todo bien, mucha prosperidad, grande honor; pero por desgracia, nadie puede impedir que

²⁰ *El Correo de Ultramar*, 31 de enero y 15 de febrero de 1858.

los hechos no sean como son; y al cronista no es dado presentar los acontecimientos bajo un falso aspecto, ni tampoco callarlos. Acogemos con sumo placer y nos apresuramos a registrar en estas hojas cuantos sucesos dignos de alabanza tienen lugar en las regiones hispanoamericanas; pero nuestro deber para con este periódico es el de hacer una reseña exacta de cuanto pasa en los Estados de la *América latina*, sin tener en consideración nuestros deseos y aspiraciones personales como amigos de esas Repúblicas.²¹

En ese contexto, es como nombre que opera ya “América latina”, aunque gráficamente la sustantivación no se objeive todavía —no creado aún el correspondiente hábito— en la mayúscula de la palabra “Latina”. Por más que se la siga escribiendo con minúscula en el propio sustantivo compuesto, su promoción nominativa resulta rápidamente reconocible e identificable. En esas condiciones, en coexistencia con “América española” (sustantivo compuesto en el que también el gentilicio se acostumbraba escribir con minúscula), cuando no con “América del Sur”, seguirá operando de entonces en adelante. Es también en 1858 que escribe Torres Caicedo: “Todo se quiere hacer embrollo cuando se trata de las Repúblicas latino-americanas”.²² Y en 1859:

La unión[...] transformará la faz política y social de las Repúblicas de la América latina ... La América latina tiene la gran ventaja de haber establecido el principio de la igualdad y de reconocer los grandes e imprescriptibles derechos de la personalidad humana.²³

También en 1859, comentando el folleto *España y las repúblicas de la América del Sur*, de Juan Bautista Alberdi, acaso por reacción contra el sajonismo antihispanista de éste, abunda en expresiones como las siguientes: “Estados latinoamericanos”, “naciones latino-americanas”, “Estados de la América latina”, “Repúblicas de la América latina”.²⁴

Es posible extraer de sus escritos otros ejemplos de los mismos años. Pero no necesario para dejar establecido este hecho incontrotable: *antes de la finalización de la década del 50, en la pluma hispanoamericana de Torres Caicedo, no sólo había llegado a tener existencia sino que se hallaba en circulación, y por lo mismo en proceso de difusión, el nombre —como nombre— de América Latina.*

Parte fundamental de ese hecho fue la motivación profunda en la conciencia también hispanoamericana, desde principios de la misma

21 *Ibid.*, 15 de junio de 1858. (Los subrayados son nuestros).

22 José María Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, t. III, pp. 1 y 2.

23 *Ibid.*, t. III, pp. 187-191.

24 *Ibid.*, t. I, pp. 51-154.

década del 50, de preservar en el continente la independencia de la “raza latina”, ante la desbordada expansión de la “raza sajona”. Consciente del lato sentido étnico-cultural con que el contemporáneo doctrinarismo en la materia manejaba la palabra “raza”, reiteraba Torres Caicedo en 1860: “Empleamos la palabra, aun cuando no es rigurosamente exacta, como lo hemos manifestado en el artículo anterior, para seguir el espíritu y el lenguaje de convención que hoy domina”.²⁵ Se sometía, pues, a lo que entendía ser, para su propia época, un convencionalismo.

Las puntualizaciones precedentes no son de ninguna manera ociosas. Existe la equivocada creencia, varias veces repetida en los últimos tiempos, de que la denominación “América Latina” no surgió sino en la década del 60, por obra de los ideólogos de Napoleón III, con el fin de justificar su odiosa aventura mexicana. Temprano producto, como en realidad fue, de la resistencia hispanoamericana al imperialismo americano del norte, vendrá a resultar, según esa versión, el engendro intelectual y político de una de las formas históricas del imperialismo francés. Ciertamente que en su momento éste intentó —sin éxito— su aprovechamiento propagandístico. Pero eso es, por supuesto, otra cosa. Tal equivocada creencia tiene por fuente un estudio publicado en 1968 por el investigador norteamericano John L. Phelan, bajo el título de *Panlatinismo, la intervención francesa en México y el origen de la idea de Latinoamérica*.²⁶

Concienzudo bajo muchos aspectos, constituye dicho estudio una valiosa contribución al tema de las relaciones del panlatinismo con la ideología del Segundo Imperio, de la que Michel Chevalier fue uno de los artífices. Cae, no obstante, en los varios errores que se condensan en el siguiente fragmento:

Todo lo que queda ahora es localizar el certificado de bautismo de la palabra *l'Amérique Latine*. El proto-panlatinista Michel Chevalier expresó la

²⁵ *Ibid.*, t. I, p. 182.

²⁶ Ese año 1968 fue publicado en inglés en el volumen colectivo *Conciencia y autenticidad históricas* (Escritos en homenaje a Edmundo O’Gorman) México, UNAM; en 1969 se publicó traducido al español en el núm. 2 de *Latinoamérica*, Anuario del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, México. Algunos años antes, en un trabajo titulado, precisamente, *La idea de Latinoamérica*, habíamos dicho ya, entre otras cosas, estableciendo el papel de Torres Caicedo en el origen de la misma: “En el último lustro de la década del 50, hace ya empleo de la expresión América Latina y sus derivados, en diversos trabajos literarios y políticos”. (Semana *Marcha*, Montevideo, núm. 1282, 27 de noviembre de 1965, p. 15). Publicamos dicho trabajo en ocasión del centenario del libro de Torres Caicedo, *Unión Latinoamericana*.

idea de Latinoamérica, pero no acuñó el nuevo nombre.²⁷ Antes de 1860, *l'Amérique Latine*, hasta donde llegan mis conocimientos, no se había usado nunca en la prensa francesa, ni en la literatura de folletín. La primera aparición del término ocurrió en 1861. En ese año la expedición mexicana comenzó. No es fortuito que la palabra apareciera por primera vez en una revista dedicada a la causa del panlatinismo, la *Revue des Races Latines*. L. M. Tisserand, que escribió una columna sobre los acontecimientos recientes en el mundo latino, realizó la ceremonia de *cristianización*.²⁸

Justo es reconocer la salvedad del autor: “hasta donde llegan mis conocimientos”. Pero la afirmación de que “la primera aparición del término ocurrió en 1861”, cuando Torres Caicedo lo usaba ya, en verso y en prosa, desde 1856, año en que también lo empleaba Francisco Bilbao, no es el error mayor. Lo es —como consecuencia obligada, por más involuntaria que sea— la desnaturalización histórica del significado doctrinario y político de lo que fue, en la materia, el verdadero “bautismo”. Francesa en sus orígenes la primera idea de la latinidad de nuestra América, fue, en cambio, hispanoamericana y antiimperialista, también en sus orígenes, la *denominación* continental a que ella condujo.

La agresión napoleónica a México, que condenó con toda energía²⁹, afectó profundamente a Torres Caicedo. No por eso se sintió conmovido en sus convicciones en torno al nombre América Latina. Era el carácter que la marcha de la historia venía imponiendo a las relaciones entre el Norte y el Sur del hemisferio, lo que constituía su fundamento. Un fundamento frente al cual el episodio imperial francés no pasaba de ser un pasajero accidente. En 1861 publicó en revistas y dia-

²⁷ Con el carácter de error menor, en el curso de su trabajo el autor toma como primera publicación del ensayo de Michel Chevalier, de 1836, la arriba citada traducción española de 1853 en la *Revista Española de Ambos Mundos*.

²⁸ John J. Phelan, trabajo citado, versión española también citada, núm. 2 del Anuario *Latinoamérica*, México, UNAM, 1969, p. 138.

²⁹ Años después, en su citada semblanza de Torres Caicedo escribía el internacionista P. Pradier Foderé: “Es bueno, sin embargo, agregar aquí que el amor de Torres por Francia no le ha impedido decirle bien alto la verdad cuando ha sido necesario: es lo que hizo cuando la funesta expedición a México. Tengo bajo mis ojos un Suplemento a *El Correo de Ultramar*, del 30 de septiembre de 1862, en el que Torres Caicedo trata largamente la cuestión mexicana. La conclusión de la primera parte de este importante trabajo es que la guerra contra México no está suficientemente motivada, que es inicua, y que ciertamente será ruidosa y funesta, bajo todos los puntos de vista, para la Francia. La segunda parte del artículo está consagrada a combatir el establecimiento de una monarquía en México. Que se observe bien que eso fue publicado el 30 de septiembre de 1862. Insisto sobre la fecha, porque prueba que Torres Caicedo no ha expresado su opinión después de los hechos, sino que ha sido del número de aquellos que predijeron las catástrofes y se esforzaron en evitarlas advirtiendo al gobierno de Napoleón III”. (P. Pradier Foderé, *Portraits diplomatiques, Torres Caicedo*, París, 1872, p. 40).

rios europeos y americanos, unas breves *Bases para la formación de una Liga Latino-Americana*; en 1865, el decisivo libro titulado *Unión Latino-Americana*, en el que refundía estudios latinoamericanistas de varios años atrás; en 1868, el tomo III de sus *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, cuyos dos primeros habían aparecido en 1863, modificando ahora el subtítulo: en lugar de “Sobre los principales poetas y literatos hispanoamericanos”, dirá “Sobre los principales publicistas, historiadores, poetas y literatos de la América Latina”.

Fue en el correr de esa década del 60, teniendo por centro el libro de 1865, que Torres Caicedo —después de sus primeros enunciados de la década anterior— se embarcó definitivamente en la prédica latinoamericanista, a la vez que en el uso sistemático del nombre América Latina. No resultó propicio a éste el intervencionismo francés e hispano en varios países latinoamericanos, en el curso de la misma década. Menos todavía el factor más permanente representado por la corriente sajonizante que entonces y después, desde México al Río de la Plata, operó en nuestros países. Pero la denominación nueva va haciendo adeptos. Llega, incluso, a incorporarse muy tempranamente a títulos de libros, de abundancia tan abrumadora, con esa nota, en la bibliografía de nuestro tiempo.

Dos libros pioneros se anticiparon al de Torres Caicedo, de 1865, en tal novedad. Fueron ambos del mismo autor, el internacionalista argentino Carlos Calvo, publicados también ambos en París, el primero en francés, el segundo en español: en 1862. *Recueil complet des traités, conventions, capitulations, armistices et autres actes diplomatiques de tous les états de l'Amérique Latine*, (11 vols.); en 1864-1867, *Anales históricos de la revolución de la América Latina desde el año 1808 hasta el reconocimiento de la independencia de este extenso continente*, (5 vols.). Semejante prioridad —a dicho nivel de títulos de libros— que investigaciones más afortunadas pudieron revelar no ser absoluta, le asegura en cualquier caso a los mencionados, así como a su autor Carlos Calvo, un destacado puesto en la génesis de la idea y el nombre de América Latina.³⁰

De esa génesis, París siguió siendo por muchos motivos el foco. Pero aparte de los antecedentes madrileños de la década del 50, ya citados, se impone recordar la inmediata recepción romana de la idea. Con

³⁰ El t. I del *Recueil* de 1862, el libro cuyo título resulta ser el verdaderamente prioritario, ostenta un prólogo de 45 pp., titulado, a su vez, simplemente *América Latina*. No contiene ninguna explicación de tal uso de lo que entonces era un neologismo. Es una exposición del estado en que a la sazón se encontraban los países de nuestra América; tal vez el primer enfoque de conjunto de ésta presentado bajo aquel título de *América Latina*.

destino a la formación de jóvenes de nuestros países, aspirantes a sacerdotes de la Iglesia Católica, se fundó en el Vaticano, el 1858, el llamado “Colegio Americano”. Fue iniciativa del chileno José Ignacio Víctor Eyzaguirre. En 1859 se creó otro similar destinado a jóvenes norteamericanos, que recibió el nombre de “Colegio Americano del Norte”. Esto determinó la costumbre de llamar en adelante al primero “Colegio Americano del Sur”. Fue así hasta el 13 de noviembre de 1862, cuando en ocasión de un cambio de sede pasó a denominarse oficialmente “Colegio Latino Americano”.³¹ Las tradiciones de Roma, tanto como el espíritu naturalmente latinista de la Iglesia, debieron influir en aquella rápida acogida de la terminología novísima, sin duda consagrada por primera vez entonces a semejante escala institucional.

En lo que respecta al escenario intelectual y político de nuestros propios países, la denominación América Latina se va difundiendo poco a poco. Por lo menos de 1866 a 1868 aparece ocasionalmente acogida, en coexistencia con otras denominaciones del continente, por escritores de la talla de Juan Montalvo y Eugenio María de Hostos.³² Hacia las mismas fechas se asomó al lenguaje oficial de los gobiernos. En septiembre de 1866, el veterano lugarteniente de Bolívar, entonces Presidente de Colombia, Tomás C. Mosquera, en nota a su colega del Perú en pro de la reunión de un nuevo congreso continental, deslizaba este pasaje: “Inútil será que al dirigirse el Presidente de Colombia al del Perú, tenga que esforzar más los motivos que lo deciden a hacer esta excitación a todos los gobiernos republicanos de la América latina”.³³ Era esto también una novedad: por ejemplo elocuente, la expresión no había llegado a figurar —dicho sea con la salvedad de posibles comprobaciones ulteriores— en todo el abundante y variado papeleo diplomático de preparación y realización del muy reciente Segundo Congreso Americano de Lima, de 1864-1865.³⁴

En el primer lustro de la década del 70, se cerró al fin la que cabe considerar la primera y decisiva etapa en el proceso de creación, propagación y admisión del nombre América Latina. Con toda autoridad,

³¹ Fue el muy poco después llamado definitivamente “Pontificio Colegio Pío Latinoamericano”, que con histórica trayectoria ha subsistido hasta nuestros días. Véase el opúsculo *Catálogo de los Alumnos del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano*, Roma, 1968, cuyos datos nos fueron complementados en 1967-1968 por el P. Alberto Maya Bernal, colombiano, custodio del Archivo de la institución, cuya consulta efectuamos en 1967.

³² Juan Montalvo en *El Cosmopolita*, 1866-1868. (Véase Benjamín Carrión, *El pensamiento vivo de Montalvo*, Buenos Aires, Losada, 1961, pp. 39, 51, 54); Eugenio María de Hostos en *España y América*, vol. póstumo, París, 1954, p. 271.

³³ *Archivo Diplomático del Perú. Congresos Americanos de Lima*, Recopilación y prólogo de Alberto Ulloa, Lima, 1938, t. I, p. 570.

³⁴ *Ibid.*

Eugenio María de Hostos dictó entonces, seguramente sin sospecharlo, una sentencia histórica. Afiliado en cierto momento a la corriente que por aquellos años —iniciada en 1856 por el panameño Justo Arosemena e impulsada principalmente por el colombiano José María Samper— quiso resucitar para toda la comunidad de nuestros países la clásica denominación mirandina,³⁵ había escrito en 1870, de paso por Lima: “el continente se llamará Colombia, en lugar de no saber cómo llamarse”.³⁶ En 1874, de regreso en Nueva York, tituló un artículo *La América Latina*; en el título mismo, una llamada con una nota al pie de página, en la que declaraba:

No obstante los esfuerzos hechos por Samper, por algunos otros escritores latinoamericanos y por el autor de este artículo, reforzados por la autoridad de la Sociedad Geográfica de Nueva York, no prevalece todavía el nombre colectivo de Colombia a los latinos del Nuevo Continente. En tanto que se logra establecer definitivamente la diferencia, es bueno adoptar para el Continente del Sur y América Central, México y Antillas, el nombre colectivo que aquí le damos [América Latina] y el de neolatinos usado por el señor A. Bachiller y Morales, o el de latinoamericanos que yo uso, para los habitantes del Nuevo Mundo que proceden de la raza latina y de la ibérica.³⁷

Sólo un año más tarde, en el preciso 1875, Torres Caicedo estampaba las palabras ya citadas en estas páginas: “Desde [la década del 50] empezamos a dar a la América española el calificativo de latina”. Casi de inmediato, la constancia —que en él encontramos por primera vez— de que la América Latina no se circunscribe a la española: “Hay América anglo-sajona, dinamarquesa, holandesa, etcétera, la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo, ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina?”. Finalmente, la comprobación victoriosa: “Hoy vemos que nuestra práctica se ha generalizado; tanto mejor”.³⁸

De este lado del Atlántico, el máximo reconocimiento hecho en la época a Torres Caicedo, lo constituyó el extenso y solidario estudio que

³⁵ Véase nuestro trabajo “La idea de la Magna Colombia, de Miranda a Hostos”, en *Araisa*, Anuario del Centro de Estudios Latinoamericanos “Rómulo Gallegos”, 1975, pp. 11-30, trabajo recogido en nuestro volumen *Estudios latinoamericanos de Historia de las Ideas*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1978.

³⁶ Eugenio María de Hostos, artículo “Ayacucho”, en *Obras completas*, La Habana, 1939, t. XIV, p. 284.

³⁷ *Ibid.*, t. VII, p. 7. La fecha 1874 surge de una nota al pie de la pág. 95 (el mencionado artículo encabeza una serie que va de la pág. 7 a la 105).

³⁸ *Vid supra*, nota 9.

a su personalidad y al conjunto de su obra dedicara en 1879 Cecilio Acosta.³⁹ En el último cuarto de siglo, de Montalvo y Hostos a Acosta y Martí, de Martí a Rodó, el nombre América Latina no hizo sino afianzarse. Cuando Martí lo emplea en la década del 80, la etapa genética estaba finalizando. Se iniciaría entonces otra, de largas vicisitudes, en cuya primera fase, correspondiente al tránsito de las centurias, es que se inscribe la obra de Rodó.

El caso de Martí merece todavía una precisión. Varios años antes de hacer célebre el afortunado título de su ensayo de 1891, *Nuestra América*, y aún del reiteradísimo empleo en su discurso “Madre América” de 1889, de esa misma expresión “nuestra América” —que algunos lustros atrás Torres Caicedo había usado ocasionalmente—⁴⁰ puntualizó Martí más de una vez: “nuestra América Latina”.

En 1883 escribía en Nueva York:

No ha habido en los últimos años —si se descuenta de ellos el problema reciente que trae a debate la apertura del istmo de Panamá— acontecimiento de gravedad mayor para los pueblos de *nuestra América Latina* que el tratado comercial que se proyecta entre los Estados Unidos y México[...] El tratado concierne a todos los pueblos de la América Latina que comercian con los Estados Unidos.

Y en otro artículo del mismo lugar y año: “Todo nuestro anhelo está en poner alma a alma y mano a mano los pueblos de *nuestra América Latina*”.⁴¹

En cuanto al propio Torres Caicedo —para quien Martí tuvo en 1881 un significativo recuerdo en su notable necrología de Cecilio Acosta— se mantuvo de alta en su apostolado latinoamericanista hasta poco antes de su muerte, ocurrida como ya vimos en 1889. A ese apostolado se había consagrado desde la década del 50. Formas culmi-

³⁹ Véase Cecilio Acosta, *lug. cit.*, *vid supra*, nota 13.

⁴⁰ En 1875, en un pasaje que ya hemos citado (*vid supra*, notas 9 y 38), en el que reivindicaba su a esas horas lejana iniciativa del nombre de América Latina, agregaba al pasar una invocación a “los derechos sagrados de *nuestra América*”. (José María Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, París, 1875, t. I, p. 151. El subrayado en la cita que antecede es nuestro). Tal anterioridad de Torres Caicedo fue observada por Ricaurte Soler en su *Clase y Nación en Hispanoamérica*, Panamá, 1975, p. 51, en nota.— El uso que de la misma expresión “nuestra América” se hizo a veces por la generación de la Independencia, no tenía como aquí el sentido de diferenciación respecto a “otra América”, sino a Europa.

⁴¹ Véase el volumen, José Martí, *Nuestra América*, compilación y prólogo de Roberto Fernández Retamar, La Habana, 1974, pp. 404 y 410 (El subrayado en las citas de Martí es nuestro).

nantes del mismo fueron, en lo político, su pionero enunciado de una “Unión Latinoamericana”, en cuanto Unión de la *América Latina*; y en lo cultural, su enunciado, también pionero, de una “Literatura Latinoamericana”, en cuanto Literatura de la *América Latina*.

IV
PRIMER ENUNCIADO DE UNA "UNIÓN
LATINOAMERICANA"

Hoy más que nunca necesitan las Repúblicas latino-americanas: Realizar una gran Confederación para unir sus fuerzas y recursos y presentarse ante el mundo bajo una forma más respetable. (Bases para la formación de una Liga Latino-Americana).

José María Torres Caicedo, 1861.

Para nosotros, aun cuando amamos con pasión a nuestro país natal, consideramos como una patria común la hermosa tierra latino-americana.

José María Torres Caicedo, 1864.

Hay quien califique de utopía el pensamiento fecundo de Bolívar, que hoy se realiza en Lima, de formar una confederación latino-americana. (En el volumen Unión Latino-Americana).

José María Torres Caicedo, 1865.

Que la América Latina no tenga en breve sino un pabellón sobre el cual se escriba esta divisa: Unión Latino-Americana.

José María Torres Caicedo, 1879.

El advenimiento de la idea y el nombre de América Latina, a principios de la segunda mitad del siglo XIX, no pudo menos que repercutir en las

concepciones y movimientos de unión continental que venían operando en el seno de los pueblos hispanoamericanos.

Se produjo entonces una verdadera síntesis de la vieja idea unionista y la nueva idea latinoamericanista. El gran promotor de esta última, José María Torres Caicedo, iba a ser, a la vez, el personal autor de esa síntesis, convirtiéndose en el también gran promotor de la misma. Tan pronto hubo puesto en circulación el nombre “América Latina”, pasó rápidamente a entender la unión continental —e hizo campaña para que así fuera entendida— como “Unión Latinoamericana”. Es éste, sin duda, el aspecto más saliente de su larga prédica latinoamericanista, ya que no el único, desde que tuvo tantas otras manifestaciones políticas, históricas, literarias y culturales. El espíritu de resistencia a los avances norteamericanos había sido decisivo en la inspiración que tuvo de aquel nuevo nombre para el continente; inseparable de ese mismo espíritu de resistencia se volvió para él la tradicional concepción unionista que tenía en Bolívar su símbolo mayor. Natural fue, pues, que “Latinoamericana” empezara a llamar a la deseada Unión, hasta llegar a hacer con ese término su insistente caracterización sistemática.

Desde sus orígenes mirandinos, la idea de la unión continental en el goce de la independencia, fue, esencialmente, una idea de cuño y ámbito hispanoamericanos. También desde aquellos orígenes debió enfrentarse con el problema de su denominación, que no dejaba de ser uno solo con el de la denominación de la gran patria única que se trata de instaurar, o, sencillamente, organizar. “Colombia” había propuesto el Precursor; pero en su acepción continental hispanoamericana, esa Colombia —la ideal “Magna Colombia”— después de haber empezado a hacer su camino, fue arrastrada por el torrente revolucionario. No fue así sin antes legar su nombre a la más circunscripta pero real y decisiva “Gran Colombia” de Bolívar.

Las dificultades históricas de tal problema, que no era otro, en su fondo, que el de la identificación de aquella gran patria, se sortearon muy pronto, de hecho, con la apelación al genérico nombre “América”. Fue capital para ello el haber actuado como principal resorte unionista, desde antes de la Revolución emancipadora hasta después de su triunfo, la lucha o la defensa, contra el dominio ejercido o la amenaza esgrimida por Europa. Frente a Europa, América. Sin que se hiciera renuncia, por supuesto, a su prioritaria significación hemisférica, el nombre América se restringía así, convencionalmente, a la América de origen español. La Unión hispanoamericana era apellidada, en consecuencia, Unión (o Liga, o Confederación) “Americana”. De ahí una ambigüedad que no dejó de ser perturbadora, no sólo en el plano terminológico estricto,

sino también —y sobre todo— en el político y diplomático, a la hora de las iniciativas y gestiones oficiales.

Caso bien representativo desde el primer momento, convertido luego en arquetípico, lo constituye la célebre Circular de Lima por la que Bolívar invitó al Congreso de Panamá. Según sus propias palabras, era la unión de “las repúblicas americanas antes colonias españolas”, la que estaba en juego; y sólo a los “gobiernos de la América antes española”, se dirigía. Pero decía al comienzo: “Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América”; y al final: “se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal”. De acuerdo con ello, después de un proemio de neto espíritu hispanoamericano, el Tratado de Unión, Liga y Confederación suscrito en el Congreso de Panamá, llamará genéricamente a las partes contratantes, “Potencias Confederadas de América”. Consabidas son las complicadas manipulaciones diplomáticas que tales dualidades léxicas posibilitaron antes, durante y después de la celebración de aquel Congreso.

La situación se repite cuando el llamado Primer Congreso “Americano” de Lima. Tuvo lugar de diciembre de 1847 a marzo de 1848. Participaron Bolivia, Chile, Perú, Ecuador y Nueva Granada. En un plano histórico profundo, fue resultado de una continua línea diplomática —interrumpida sólo en apariencia— que venía desde el Congreso de Panamá, y aún, con más precisión, desde las misiones unionistas de Santamaría y Mosquera, destacadas por Bolívar en octubre de 1821. En un plano más inmediato, tuvo su origen en la invitación del gobierno del Perú, en noviembre de 1846, a celebrar en Lima un Congreso de plenipotenciarios con motivo de la expedición que contra el Ecuador organizaba España, con la complicidad inglesa. Una vez más, América frente a Europa. De ahí que el principal de los varios tratados suscritos diera el expreso nombre de “Confederación Americana” (art. 19), a la que proyectaba entre las “Repúblicas hispanoamericanas”, únicas a las que, expresamente también, se refería el proemio. Se mantenía la ambigua tradición terminológica del Congreso de Panamá.

Por diversas razones, entre las cuales la falta de seriedad del plan, no tuvo lugar la anunciada invasión de Ecuador por parte de España. Cuando el Congreso se convocó, había tenido lugar ya, en cambio, la invasión de México por Estados Unidos, en mayo de 1846; y cuando el mismo Congreso se clausuró, dicha invasión había culminado también ya, con el Tratado de Guadalupe Hidalgo, de febrero de 1848, por el que a la anterior anexión de Texas siguió la pérdida definitiva de otros estados del viejo México. Esa simple comparación de fechas basta para evidenciar la todavía falta de una efectiva conciencia continental hispanoamericana, de que otro gran peligro, en el marco del propio hemisferio,

había venido a sumarse al europeo. La problemática invasión española había producido una conmoción profunda; la real invasión norteamericana, terminada en conquista, no provocaba ninguna reacción.

Otra cosa será a partir de entonces, por obra espontánea y generalizada de la opinión pública de los países hispanoamericanos. Una conciencia nueva empieza a definirse en el umbral mismo de la segunda mitad del siglo. A la tradicional antítesis Europa-América, que desde la época de la Independencia había venido condicionando el unionismo hispanoamericano, se añade entonces otra, interna al hemisferio: la que sobreviene entre “dos Américas”, la del Norte y la del Sur, dicho sea en términos de geografía política más que de geografía a secas. Por supuesto, la distinción histórico-cultural entre ambas, por las lenguas y las creencias religiosas, se había venido definiendo a lo largo del proceso de la colonización, hasta el contraste tajante que siguió a 1776: una América independiente, otra colonial.

Pero en el sentido de conflictualidad política internacional, en el seno de la independencia común, comienza a patentizarse aquella antítesis por las tempranas violencias de Estados Unidos sobre México; y asume francamente el carácter de continental, cuando esas violencias prosiguieron al Sur, con la inmediata meta del Istmo. La alarma de toda la América hispana fue muy grande. No se trataba ya de la imposición territorial fronteriza del más fuerte entre “dos países”, Estados Unidos y México; se trataba del enfrentamiento, también fronterizo, entre “dos Américas”. Como conciencia por primera vez colectiva—no ya de tal o cual personalidad individual—de un vasto antagonismo intra-hemisférico, constituía esto una verdadera novedad histórica. No podía dejar de influir en la concepción doctrinaria de la Unión de los Países del Sur.

Desde el primer lustro de la década del 50, en relación con el apogeo que alcanza el debate sobre las razas, fuente de nuevas ideas y nuevos términos, empieza a oponerse a la América de “raza sajona”, la América de “raza latina”. Se actualizaba así el dualismo de que había hablado Michel Chevalier en 1836, lentamente difundido primero en el pensamiento francés. En las condiciones que hemos señalado en otro lugar, José María Torres Caicedo publica en septiembre de 1856 su poema “Las dos Américas”. Estampaba al fin en él, acaso por primera vez, la expresión “América latina”. Si era novedosa esta expresión, no lo era menos, en su entonación de época, el dualismo consignado en el título.

Como también tuvimos oportunidad de establecerlo, no fue por casualidad que ello ocurriera en el preciso 1856. Era el año de los prime-

ros importantes triunfos del filibustero Walker en sus incursiones centroamericanas (1855-1860), alentadas por el gobierno de Estados Unidos. Fue por eso igualmente el año que un vasto movimiento unionista recorre el continente, retomando la tradición de los Congresos de Panamá y de Lima. Pero retomándola con un espíritu nuevo: unión ahora para defenderse, no sólo del peligro europeo, sino también del norteamericano. Este último es el que está directamente presente en las afanosas gestiones diplomáticas que entonces se cumplen, y que condujeron en el mismo 1856 a dos reuniones hispanoamericanas, firmantes de dos proyectos de unión: la de Santiago de Chile, entre Chile, Perú y Ecuador, de la que salió el llamado “Tratado Continental”, el 15 de septiembre; y la de Washington, entre los representantes de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nueva Granada, Venezuela y Perú, de la que salió el llamado “Proyecto de Alianza”, el 9 de noviembre. En ambos episodios se aspiró a la incorporación del Brasil. En cuanto a las denominaciones empleadas, el primer texto, en la línea de los anteriores Congresos de Panamá y Lima, hablaba de “Unión de los Estados Americanos”, mientras que el segundo se decide a apelar por primera vez al nombre de “Confederación de los Estados Hispano-Americanos”.

En los años inmediatos, el Tratado Continental, suscrito en Santiago, se constituyó en el exclusivo centro diplomático de todas las negociaciones unionistas, que prosiguen, con mayor o menor intensidad, hasta principios de la década siguiente. Rompiendo con toda la terminología tradicional, es en ese contexto histórico que Torres Caicedo empieza a hablar de la Unión, primero como Unión de las Repúblicas de la América Latina, luego como “Liga Latinoamericana”, “Confederación Latinoamericana”, “Unión Latinoamericana”. Esta última será, al fin, su expresión favorita.

Muy temprano se había incorporado Torres Caicedo al movimiento unionista. Y desde el primer momento lo hizo teniendo en vista ante todo el peligro norteamericano. En 1850, a los veinte años de edad, invoca en la prensa de Bogotá la solidaridad continental en defensa del Istmo de Panamá amenazado:

Además del sentimiento de libertad e independencia que germina en todas las Repúblicas de la América del Sur, además del celo con que se cuida la soberanía de cada una de ellas, existen intereses continentales que las obligarían a tomar parte en la lid que con nosotros tragara el águila norteamericana.¹

¹ *Apéndice B*), Texto núm. 1.

En 1856, cuando Walker señoreaba en Nicaragua, escribe en la prensa de París: “Jamás se había sentido con más fuerza que hoy la necesidad de llevar a cabo el gran pensamiento de Bolívar: la confederación de las naciones de la América española”.² De ese año también es su ya citado poema “Las dos Américas”, con reiteradas apelaciones a la Unión. Particularmente significativa es la estrofa inicial de su parte IX:

Mas aislados se encuentran, desunidos,
Esos pueblos nacidos para aliarse:
La unión es su deber, su ley amarse:
Igual origen tienen y misión;
La raza de la América latina,
Al frente tiene la sajona raza,
Enemigo mortal que ya amenaza
Su libertad destruir y su pendón.³
En 1858, también en París, proclama:

Los insultos y agresiones a que están sujetas las naciones hispano-americanas, ya de parte de la nación del Norte, ya de los representantes de las potencias europeas (y adviértase que decimos de sus representantes, porque son ellos los que promueven esas agresiones), nos confirman en la creencia que ha mucho tenemos de que esas naciones débiles están en la necesidad: 1o. de formar una Confederación.⁴

Y en 1859:

La unión está llamada a producir prodigios en todas partes; pero ella es la necesidad de las nacionalidades hispano-americanas; ese es el remedio de sus intensos males. Como todo lo que es afirmación, ella será fecunda en resultados; ella transformará la faz política y social de las Repúblicas de la América latina.⁵

Por fin, en febrero de 1861, siempre bajo la dominante preocupación del peligro que venía del Norte del hemisferio, lanza en París las que llamó *Bases para la formación de una Liga Latino-Americana*. Sólo tomaba en cuenta a las “Repúblicas latino-americanas”, por lo que, siendo el Brasil todavía monárquico, tácitamente circunscribía la Liga al orbe hispanoamericano. Pero de la terminología empleada resulta ser ésta la primera incorporación formal de la naciente idea de América Latina, a la idea clásica de la Unión continental, en su denominación

² *Ibid.*, núm. 2.

³ *Ibid.*, núm. 3.

⁴ *Ibid.*, núm. 4.

⁵ *Ibid.*, núm. 5.

misma. Eran las siguientes sus palabras iniciales: “Hoy más que nunca necesitan las Repúblicas latino-americanas: Realizar una gran Confederación para unir sus fuerzas y recursos, y presentarse ante el mundo bajo una forma más respetable”. A continuación los puntos básicos, de los cuales el primero era: “El de la reunión anual de una dieta latino-americana”.⁶

La postulación, más adelante, de “un Zollverein americano, más liberal que el alemán”, no era la única nota económica en aquellas Bases, pero sí la más elocuente. Este aspecto del pensamiento unionista de Torres Caicedo, se irá acentuando en las etapas posteriores. Desde sus orígenes, el unionismo continental había venido tomando en cuenta de alguna manera los aspectos económicos; pero en todo el siglo XIX es Torres Caicedo quien más insistió en la materia, a través del expreso señalamiento de la importancia de complementar la independencia política y cultural de la América Latina, con su independencia económica.

Para la valoración de aquella iniciativa de una “Liga” por parte de Torres Caicedo, importa tener en cuenta que hacia esas fechas su personalidad había alcanzado enorme ascendiente en círculos representativos de nuestra América. En junio del mismo año 1861, diplomáticos hispanoamericanos acreditados en París y Londres —algunos de ellos de gran significación histórica, como el prócer Andrés Santacruz, o intelectual, como Juan Bautista Alberdi y Carlos Calvo— le dirigieron una muy expresiva nota, exclusivamente destinada a reconocer su condición de apóstol de los derechos de las Repúblicas de nuestro continente. Significativo del espíritu unionista imperante en la época, es que todos ellos se llaman allí sus “compatriotas”.⁷

⁶ *Ibid.*, núm. 6.

⁷ He aquí el texto de dicha nota:

“París, Junio 25 de 1861.

Señor Don José María Torres Caicedo.

Estimado Señor nuestro:

Toda patriótica empresa eficazmente realizada, es una noble acción que merece una recompensa de parte de los hombres honrados y de ideas elevadas; así como las simpatías de los pueblos de todo un continente.

Es a usted, Señor, a quien se debe haber levantado el glorioso pendón de los Estados Hispano-Americanos; usted, en periódicos españoles y franceses, ha defendido los derechos soberanos de esas Repúblicas, siempre que algunas Naciones poderosas han pretendido desconocer la justicia que a ellas asistía. Usted, al mismo tiempo, no ha cesado de predicar sanas doctrinas políticas, esforzándose por hacer triunfar el principio fundamental de que no pueden ir separados el Derecho y el Deber, la Libertad y la Autoridad; y esto sin otro interés que el de servir la hermosa causa americana.

Así es que por sus virtudes, su inteligencia y sus escritos, no sólo en América se ha captado usted la estima de los hombres de bien, de los buenos patriotas, sino que

El ingreso de la terminología latinoamericanista en el seno del viejo unionismo hispanoamericano, tradicionalmente llamado a secas “americano”, tuvo en seguida un tropiezo inesperado. En contra de todas las generales perspectivas históricas que se vislumbraban a lo largo del segundo lustro de la década del 50, caracterizaron al primero de la siguiente dos grandes fenómenos relativos a nuestra América, muy distintos entre sí, pero de efectos convergentes y combinados de hecho. Por un lado, la transitoria puesta entre paréntesis del expansionismo norteamericano, como consecuencia de la guerra civil de secesión (1861-1865). Por otro, fruto de un complejo conjunto de circunstancias internacionales, una múltiple aunque dispersa ofensiva europea sobre los países hispanoamericanos. De 1861 a 1865, reincorporación a España de la República Dominicana; en diciembre de 1861, desembarco en Veracruz de tropas inglesas y españolas, seguido por el de las francesas en enero de 1862, estas últimas para quedarse hasta 1867; de abril de 1864 a febrero de 1865, ocupación de las islas peruanas de Chincha por la armada española. Todavía en marzo y mayo de 1866, bombardeo español a los puertos de Valparaíso y El Callao.

Los distintos hechos constitutivos de esos dos grandes fenómenos repercutieron de diversas maneras sobre el unionismo hispanoamericano. En primer lugar, lo intensificaron como tal vez no había ocurrido nunca hasta ese momento desde la época de la Independencia. En se-

también en Europa ha obtenido usted lauros y la amistad con que le honran sujetos de alta distinción y célebres en todo el continente.

Siga usted en su obra filantrópica, en la cual trabaja usted desde hace ocho años con tanto celo como desinterés, y obtendrá las bendiciones de todos cuantos rinden culto a lo Bello, lo Bueno y lo Grande.

Sírvase usted aceptar los sentimientos de alto aprecio con que somos sus atentos servidores y afectísimos compatriotas.

Firmado: VÍCTOR HERRÁN, Ministro Plenipotenciario de Honduras y del Salvador.

P. GÁLVEZ, Ministro plenipotenciario del Perú.

CARLOS CALVO, Encargado de Negocios del Paraguay.

J. B. ALBERDI, Ministro plenipotenciario de la República Argentina.

J. DE FRANCISCO MARTÍN, Ministro plenipotenciario de la Confederación Granadina y de Guatemala.

ANDRÉS SANTACRUZ, Antiguo protector de la Confederación Perú-Boliviana, y antiguo Ministro plenipotenciario.

F. CORVAIA, Ministro plenipotenciario del Ecuador en Francia.

M. M. MOSQUERA, Agente Fiscal de la Confederación Granadina, en Londres, antiguo Encargado de Negocios de la Nueva Granada.

A. FLORES, Ministro del Ecuador en Londres.

PEDRO DE LAS CASAS, Antiguo Ministro de Venezuela, en París, y Ministro de Relaciones Exteriores”.

Véase el texto de la nota que antecede en: José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Segunda Serie, París, 1868, pp. 479 y 480.

gundo lugar, generaron en la materia, por primera vez, un vasto movimiento popular a la vez que internacional, de opinión y asociación, iniciado en Chile en 1862 y extendido en forma organizada por varios países del área, que en todas partes adoptó el nombre común de *Unión Americana*:⁸ tanto como la costumbre tradicional, fue determinante en esa adopción, la resurrección bélica de la vieja antítesis Europa-América. En tercer lugar, el Segundo Congreso Americano de Lima, que se venía preparando lentamente en el clima del Tratado Continental de 1856, que lo había proyectado, se realizó al fin en 1864-1865 con un obligado espíritu prioritario de resistencia a la agresión europea, que se reflejará en su léxico oficial: será de “Estados de América” que hablarán los textos allí suscritos. En cuarto lugar, en fin, la incipiente terminología latinoamericanista no dejó de resultar momentáneamente afectada por el aprovechamiento que de ella pretendieron hacer los ideólogos franceses del Segundo Imperio, para cohonestar la descabellada aventura mexicana.

Ninguna de esas circunstancias, sin dejar de exaltar su unionismo, conmovió las convicciones latinoamericanistas de Torres Caicedo. Tampoco conmovió su concepción del peligro norteamericano como el en definitiva mayor y de carácter más permanente. Hemos visto ya cómo se alzó contra la expedición francesa a México,⁹ de la misma manera que lo hizo contra el intervencionismo de las otras potencias europeas. Y en cuanto a la idea latinoamericanista, en 1865, reunido el Segundo Congreso Americano de Lima, publica en París, en español, su hoy histórico libro *Unión Latino-Americana*: su solo título constituía una divisa que aspiraba a sustituir de una vez por todas la entonces agotada, para el conjunto de los países del sur del hemisferio, de “Unión Americana”. Ni en los preparativos oficiales ni en las deliberaciones de aquel Congreso, hubo lugar para el nombre América Latina y el gentilicio correspondiente, usados sólo, todavía, por una muy reducida minoría intelectual, Torres Caicedo, el gran impulsor de estos términos, no vacila en acudir a ellos para designar al Congreso mismo, a su marco continental y a la unión en proyecto.

⁸ Sobre los orígenes y primeros pasos de aquella histórica *Unión Americana*, véase el volumen documental tempranamente editado por la misma, con la autoría de José Victorino Lastarria, Álvaro Covarrubias, Domingo Santa María y Benjamín Vicuña Mackenna: *Unión y Confederación de los Pueblos Hispanoamericanos*, Santiago de Chile, Imprenta Chilena, 1862 (Biblioteca Nacional de Montevideo). Se ha hecho una reciente reedición facsimilar en Panamá, 1976, por Ricaurte Soler, con ilustrativo prólogo del mismo. A aquél primer volumen siguió un segundo en 1867. (Véase nota 17 del cap. III de esta obra).

⁹ Véase en el cap. III, en nota 29, el posterior expresivo reconocimiento que al respecto hizo el internacionalista francés Pradier Foderé.

Decía en el cap. IV: “Hay quien califique de utopía el pensamiento fecundo de Bolívar, que hoy se realiza en Lima, de formar una confederación latino-americana. Los que así hablan olvidan la historia de esos países”. Luego, en el cap. XII:

Antes de ver cómo se originó la convocación del Congreso que se ha reunido en Lima, cómo se ha emitido la idea de hacer entrar a los Estados Unidos de la América anglo-sajona en la Liga latino-americana, no será fuera de propósito examinar tres puntos importantes y curiosos: lo que es la doctrina de Monroe y la manera cómo se la ha desfigurado; cómo se han conducido los Estados Unidos con las Repúblicas latinoamericanas; cómo las rivalidades entre la Inglaterra y los Estados Unidos han servido para celebrar tratados entre las dos naciones de raza anglo-sajona, favorables a la independencia de esas Repúblicas de la América Latina... Nosotros no queremos para la América Latina la injerencia en sus negocios ni de la América del Norte, ni de la Europa.

Concluía en el cap. XV, aplicando el nuevo léxico, como nadie lo había hecho hasta entonces, a la propia denominación del Congreso que a esas horas deliberaba en Lima: “En fin, El Congreso latino-americano, reunido hoy en Lima, tiene que llenar una altísima misión”.¹⁰

En 1875, Torres Caicedo reeditó su libro *Unión Latino-Americana* en el segundo de los tres tomos que constituyen la recopilación de trabajos suyos que entonces hizo, también en París, bajo el título general de *Mis ideas y mis principios*.

Al fin, en 1879, Ministro Plenipotenciario entonces de El Salvador ante el gobierno de Francia, después de haberlo sido de Venezuela y de Colombia, pasó a la acción concreta. Por su iniciativa y bajo su presidencia, se fundó ese año en París la llamada “Sociedad de la Unión Latinoamericana”, destinada a impulsar en el terreno práctico las concepciones unionistas expuestas en sus escritos anteriores. Antecedente inmediato de ese episodio capital en el proceso genético de la idea de América Latina, fue la participación de varios países latinoamericanos y la personal actuación de Torres Caicedo en la Exposición Universal de 1878, llevada a cabo en la capital francesa. Sin tal antecedente, no se comprendería del todo aquel episodio de 1879, originado y desarrollado principalmente, ya que no exclusivamente, en círculos diplomáticos. Esto último no dejó, sin duda, de condicionar su suerte.

Como introducción, nada mejor que una página de la obra *La América central y meridional en la Exposición Universal de 1878*, por Ch.

¹⁰ Apéndice B), Texto núm. 8.

Wiener, alto funcionario del Ministerio de Instrucción Pública de Francia, en su sección de etnografía, después de haber cumplido misiones científicas en Perú y Bolivia. Decía Wiener:

Cada país expositor había delegado uno de sus comisarios para representarlo en el Sindicato que, dejando a cada Estado su iniciativa y la responsabilidad de sus actos, ordenaba los esfuerzos comunes, distribuía el terreno que debía ocupar la América latina y defendía con autoridad ante la autoridad superior de la Exposición, los votos, las aspiraciones y las tendencias de una raza, después de haber debatido a puertas cerradas, los deseos de cada gobierno.

Esta comisión eligió por Presidente al señor Torres Caicedo, ministro plenipotenciario de El Salvador, comendador de la Legión de Honor, miembro correspondiente del Instituto de Francia.

Esta elección era excelente, porque Torres Caicedo, colombiano de nacimiento, habiendo servido con igual devoción a varios países de la América latina, es el representante más perfecto de esa gran idea de unión y de concordia entre todas las Repúblicas hispano-americanas, idea tan bella del punto de vista de la humanidad, tan lógica del punto de vista de la historia, tan llena de promesa para el porvenir de esas regiones del punto de vista comercial e industrial.

Durante veinte años Torres Caicedo ha propagado en América los principios liberales de Francia e Inglaterra; ha hecho conocer más allá del Atlántico a nuestros economistas, nuestros literatos, nuestros oradores; ha hecho conocer a Europa los grandes hombres de la América, sin preocuparse de la República que los ha visto nacer; es, en una palabra, *Americano del Sur*, en medio de peruanos, bolivianos, colombianos, argentinos e hijos de todas las otras fracciones de esa inmensa región que ha sabido adoptar por patria. El fin que los Bolívar, San Martín, los Sucre, han perseguido del punto de vista militar, él lo ha buscado siempre del punto de vista financiero. Él ha comprendido que la independencia económica es la prenda de honor y la libertad de las naciones modernas. Confiando al diplomático, economista y literato, igualmente apreciado en Europa y en América, la presidencia del Sindicato, los representantes de los países hispano-americanos han mostrado que comprendían el papel, el más simpático y el más digno, que sus países debían asegurar ante las naciones reunidas; habían comprendido que el nombre de Torres Caicedo era el mejor programa a proclamar.¹¹

Tan destacada resultó la gestión cumplida por Torres Caicedo durante la Exposición, que los representantes latinoamericanos le ofrecieron un homenaje excepcionalmente cálido el 16 de diciembre de 1878. Uno de los oradores, el Ministro Goyeneche, del Perú, expresó entre otras cosas:

¹¹ Véase el folleto *Echos de l'Union Latino-Américaine*, París, 1879, Imprimerie E. Brière, pp. 8 y 9.

Los servicios que Torres Caicedo ha prestado, en estas delicadas circunstancias a toda la América latina, han hecho resaltar, todavía más, aquellos de que las bellas y encantadoras regiones del Nuevo Mundo le eran ya deudoras, como diplomático eminente, poeta brillante, escritor convencido y ardiente defensor de nuestra raza.¹²

Mientras el Presidente de Francia, Mariscal Mac-Mahon, hacía llegar a Torres Caicedo un presente de las manufacturas de Sévres, los organizadores le obsequiaron una pieza artística representativa de Sófoles, con un mensaje que incluía pasajes como los siguientes:

Hace más de veinte años que, sea como publicista, sea como agente diplomático, usted defiende con tanta energía como talento la causa de las jóvenes Repúblicas que forman los Estados de la América central y meridional. Muy recientemente todavía, durante la Exposición Universal, usted se ha hecho, en toda ocasión, el elocuente campeón de la América latina, usted ha hecho conocer el liberalismo de sus instituciones, las riquezas de su suelo, los recursos que ofrece a la Europa y el porvenir que le está reservado... Vuestro patriotismo ilustrado es una segura garantía de que nadie defiende ni defenderá con más autoridad y convicción, la dignidad y los intereses de las Repúblicas sud y centroamericanas.¹³

Todas las transcripciones que anteceden han tenido por objeto documentar la excepcional significación alcanzada hacia esas fechas por la personalidad latinoamericanista de Torres Caicedo. No parece superflua la inserción de esas constancias documentales, teniendo en cuenta, por un lado, el olvido hoy reinante del nombre del bogotano, y por otro, lo que esas constancias contribuyen a iluminar el contexto histórico de la nueva iniciativa que a continuación iba él a asumir.

En el mismo acto deslizó estas palabras:

Mis queridos colegas, el Sindicato americano está disuelto; pero la idea de la cual él era el símbolo, subsiste: la unión de nuestras Repúblicas. Desde

¹² *Ibid.*, p. 10. La actuación de Torres Caicedo, representante entonces de El Salvador, comprendió algunos sutiles pasos diplomáticos, como surge de un pasaje de la intervención del Encargado de Negocios del Uruguay, Coronel J. J. Díaz: "Fue él quien condujo a Venezuela a la Exposición Universal; fue él quien, por una serie de negociaciones hábilmente iniciadas y discretamente conducidas, obtuvo que, a pesar de la ausencia de relaciones diplomáticas entre la República francesa y México, los productos de este rico e importante Estado figurasen en el Campo de Marte, preparando así, para un porvenir quizá próximo, la reanudación de relaciones amistosas" (*Ibid.*, p. 20).

¹³ *Ibid.*, pp. 24 y 25. Firmaban el mensaje: "Balcarce, De Goyeneche, Coronel Díaz, Varela, Noel, De Artola, Ribon, Albertini, Ackermann, Thirion, De Long, Ménier, De Ojeda, Uribe, Merino, Pector, E. Réaux, Laferrière, Géry, Grenier, Laforesterie, Vaudoer, Escalle".

las orillas del majestuoso Orinoco hasta las del imponente Plata, las tradiciones, la ley histórica, las necesidades de la existencia, el instinto de conservación, las aspiraciones de raza, nos invitan a unirnos, a ligarnos en una Confederación de naciones autónomas; cada uno de nosotros debe trabajar por el bien y las aspiraciones de la patria común.

Al retribuir el homenaje unos días después, en el mismo mes de diciembre, puntualizó todavía:

Entonces la sombra inquieta del gran Libertador de la América latina encontrará el reposo, porque su programa será realizado y la independencia de los Estados coexistirá con su unión; y los intereses materiales serán una base sólida, una garantía segura y una fuente inagotable para el trabajo común.¹⁴

Directa consecuencia de ese epílogo de la Exposición Universal de París, de 1878, fue el histórico *Llamamiento* dirigido por Torres Caicedo a los latinoamericanos, a principios de enero de 1879. Tuvo entonces amplia difusión a uno y otro lado del Atlántico. Decía en lo esencial:

Toca a los hijos de las siete grandes naciones a las cuales el gran Bolívar y el ilustre San Martín dieron vida independiente, así como a los cinco países de la América Central, cuya libertad e independencia fueron, gracias al valiente Morazán, el corolario de las inmortales jornadas de Colombia, realizar el fecundo proyecto del Libertador: *la Unión de la América Latina*. Reunámonos, pues, periódicamente con el fin de estudiar y sentar las bases de este acuerdo... Será aquella una hora por mes durante la cual no seremos ni peruanos, ni bolivianos, ni argentinos, ni dominicanos, ni haitianos, ni uruguayos, ni venezolanos, ni ecuatorianos, ni colombianos, ni centro-americanos... Todos seremos latinoamericanos!... para hacer parte de esa gran patria que cuenta ya cerca de treinta y ocho millones de almas, y a la cual sólo falta la unión para llegar a ser la llave del porvenir económico del mundo.¹⁵

A ese *Llamamiento* siguió la inmediata convocatoria por el mismo Torres Caicedo de una reunión de otra índole. Realizada el día 29 del mismo mes de enero, se llevó a cabo en ella, bajo su presidencia, la fundación de la llamada *Sociedad de la Unión Latinoamericana*, destinada a la propaganda sistemática de la idea unionista. A la explicación que poco después daba su secretario E. Réaux, pertenece el siguiente fragmento:

¹⁴ *Ibid.*, pp. 18 y 33.

¹⁵ *Apéndice B*), Texto núm. 10.

La creación, en la Exposición Universal de 1878, de un sindicato americano... ha mostrado por los resultados obtenidos que el objeto que tuvieron en mira bajo el punto de vista militar y político los Bolívar, los Sucre y los San Martín, podía alcanzarse con más facilidad, colocándose resueltamente en el terreno económico. Hace ya más de veinte años que esta idea había sido emitida por el Sr. J. M. Torres Caicedo en sus obras tan notables. Los acontecimientos recientes le han dado la razón.

Animado por esta creencia y abriendo muy grande la puerta a cuantos quieran formar parte de la asociación —con tal que acepten los mismos principios y tengan los mismos sentimientos— un grupo de ciudadanos y de amigos de la América Latina se ha formado bajo la presidencia del Sr. J. M. Torres Caicedo.¹⁶

La misma pieza incluía la nómina de los fundadores:

Los ciudadanos y amigos que han venido a confundir su fe con la del Sr. Torres Caicedo, son los señores: Coronel Díaz, encargado de negocios del Uruguay; Quijano Vallis, encargado de negocios de los Estados Unidos de Colombia en Roma; el general Luperon, ex vice-presidente de la República Dominicana; Cisneros, ministro plenipotenciario del Perú en Italia; Noel, cónsul general de Haití; Bloch, cónsul general de Santo Domingo; Gay de Tunis, sub-director en el ministerio de Relaciones Exteriores de Francia; T. de Sanz, ex inspector de Hacienda en el Perú; Rendón, ciudadano del Ecuador; Pector, cónsul general del Ecuador en París; J. J. Ribón, ex cónsul general de El Salvador; Suárez Seminario, ciudadano del Ecuador; Albertini y Ackermann vice presidentes del sindicato americano en la Exposición de 1878; Martínez, adjunto a la Legación del Uruguay; Carrassale, del Uruguay; Emilio Réaux, redactor de la *Europa diplomática*; el doctor Antich, ex senador de Venezuela; Ed. Simón, director del *Memorial diplomático*; el doctor Betances; el doctor Gutiérrez Ponce; Lafferrière, ex cónsul; Laforesterie y Noel hijo, comisarios por Haití; Pector hijo y Grenier, expositores del Salvador; Argaez y Laverdé, adjuntos a la Legación de Colombia; Suárez Fortoul, ciudadano de Colombia; Urdaneta, literato colombiano; Abel Lafferrière; E. Grenier.¹⁷

Otros simpatizantes asistieron también a aquella reunión fundacional. Junto con la nómina anterior, el conjunto de sus nombres mucho ilustra sobre la naturaleza de los medios parisinos en que se movió entonces la iniciativa, sin perjuicio de su general repercusión periodística en Europa y América. Materia es ésta que se presta a consideraciones diversas, en relación con el marco histórico internacional de la Exposición de 1878 y el inquieto expansionismo económico francés que la

¹⁶ Véase el folleto *Unión Latino-Americana*, París, 1879, Imprenta Hispano-Americana (editado por la "Sociedad de la Unión Latino-Americana"), p. 6.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 6 y 7.

Tercera República había heredado de las recientes épocas de Luis Felipe y Napoleón III. Después del Canal de Suez, la perspectiva más o menos próxima del de Panamá resulta altamente expresiva. He aquí la lista de aquellos simpatizantes:

Méndez Leal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal en París; conde Fernando de Lesseps, promotor de la excavación del Canal de Suez; Sanz de Tejada, antiguo candidato a la presidencia de la República de Guatemala; Thourel, decano de los diputados de la Cámara francesa; Pascal Duprat, también diputado; Suárez Lacroix, cónsul general de Colombia en Bremen; Girard de Riale, redactor de *La República francesa*; Carlos Wiener, jefe de una misión científica en el Perú y Bolivia; Rebuffel, jefe de la expedición del buque *Paraguay* en la República Argentina; Carlos de Lacharrière, secretario del comité de comisarios generales en la Exposición universal; Palacios, ex ministro de Guatemala; el general Türr, promotor del gran canal interoceánico de Panamá.¹⁸

En la misma reunión hizo Torres Caicedo una *Exposición* de la que extraemos el pasaje que sigue:

La América del Norte es fuerte, porque está unida; la América Latina es débil porque se halla dividida.

¿Cómo remediar este último y enojoso estado de cosas?

Hacer resueltamente una realidad del hermoso ideal de Bolívar: *la Unión latino-americana*. ¿La unión política? No; la cuestión política pertenece al porvenir: la hora le llegará.

Lo que hoy importa, con la escasez de población, con las inmensas comarcas aún incultas, las grandes distancias que es fuerza recorrer, y las defectuosas o incompletas vías de comunicación, *es hacer que desaparezca la inferioridad que el aislamiento engendra en cada uno de los Estados latino-americanos en punto a diplomacia, tratados de comercio y relaciones internacionales, por medio de la creación de una Confederación, Unión o Liga que reúna en un haz único y robusto todas las fuerzas dispersas de la América central y meridional, para formar de todas ellas una gran entidad, cuyos Estados conserven, cada uno en particular, su autonomía propia, aunque unidos por ciertos grandes principios debatidos en común.*¹⁹

A continuación resumía Torres Caicedo los que llamaba *Principios Generales*, coincidentes de modo casi literal, con las *Bases* que había propuesto en 1861. La “gran patria latinoamericana” eran las palabras estrictamente finales del núm. 21 y último de aquellos Principios. El núm. 20, por su parte, establecía: “Propaganda activa contra la explotación del hombre por el hombre, sin que importe nada que el esclavo

¹⁸ *Ibid.*, p. 10.

¹⁹ *Ibid.*, p. 13. (Además, *Apéndice B*, Texto núm. 11.)

sea negro, amarillo o blanco”. Es de recordarlo, porque como parte todavía de la misma *Exposición*, terminaba Torres Caicedo con unas “Conclusiones” en las que reiteraba especialmente ese Principio, después de haberlo hecho con el de la unificación económica:

Sobre estas bases, creemos posible la unión; creemos que puede hacerse en América lo que se ha hecho en todos los países europeos.

Acordémonos de la Francia bajo los grandes vasallos, la Suecia bajo los Jarls, la Rusia bajo los Gnazr, y, más recientemente, la Italia bajo sus príncipes. Todos esos países han logrado unificarse. ¿Por qué, pues, la América no lograría también hacerlo, ya que no aspira a tanto, y que no ha menester de otra cosa que su unificación económica?

No, no me hago ilusiones. Esta grande y noble idea de la Unión latinoamericana, producirá sus frutos porque vosotros todos habéis correspondido a nuestro llamamiento, conocéis esos hermosos países de vegetación exuberante y majestuosa, y sabéis, como yo, que lo que los hará prósperos y fuertes no es solamente el poseer tantos árboles magníficos y tantas plantas útiles como allí crecen, tantas riquezas naturales, sino también por encerrar tantas ideas en germen. Inútil decir que debemos combatir, sin tregua ni descanso, la inicua explotación del hombre por el hombre, que aún subsiste en algunas partes, en mengua de la civilización cristiana.²⁰

En marzo del mismo año 1879, la Sociedad aprobó unos extensos Estatutos, cuyo cap. VIII preveía la constitución de “Comités en las Repúblicas latinoamericanas y los pueblos latinos”.²¹

²⁰ *Ibid.*, pp. 15 y 16. Hablaron a continuación Albertini del Perú y Quijano Vallis de Colombia. A la intervención de este último pertenecen estas palabras: “La Confederación de los Estados de la América Latina, cuya realización ha emprendido nuestro ilustre compatriota y amigo el Sr. Torres Caicedo, con una perseverancia que no se ha desmentido jamás, sería para nuestras amadas Repúblicas el digno complemento de la independencia que les dio el Libertador Bolívar. Unidas por la comunidad de origen, de raza, de lenguaje, de intereses y gloriosos hechos de armas, deben, en este siglo de positivismo y de resultados prácticos, unirse igualmente en el campo económico”. (*Ibid.*, p. 18). Agregaba la crónica: “El Sr. Coronel Díaz, el Sr. Conde de Lesseps, el Sr. Suárez Fortoul y el Sr. Pascal Duprat sucesivamente desarrollaron luego la misma idea y la aprobaron con caluroso entusiasmo”. *Ibid.*, pp. 18 y 19).

²¹ *Ibid.*, p. 26. He aquí la lista de los firmantes de los *Estatutos*: “J. M. TORRES CAICEDO; Coronel J. J. DIAZ, Encargado de Negocios del Uruguay; general LUPERON, ex vice presidente de Santo Domingo; C. NOEL, banquero, cónsul general de Haití; E. ALBERTINI, ex secretario de la legación del Perú; H. ANTICH, ex senador de Venezuela; J. J. RIBON, ex cónsul general; doctor R. E. BETANCES; G. DE TUNIS, ex sub director del Ministerio de Negocios Extranjeros; C. H. NOEL, vice-cónsul de Haití; ACKERMANN, Cónsul General honorario; E. SIMON, director del *Memorial diplomático*; E. PECTOR, cónsul general de El Salvador; T. DE SANZ, ex Inspector de Hacienda en el Perú; MIGUEL SUAREZ SEMINARIO; M. RENDÓN; JOSÉ LAFERRIERE, ex cónsul; I. MARTÍNEZ, adjunto a la Legación del Uruguay; L. BLOCH, cónsul general de Santo Domingo; doctor J. GUTIÉRREZ PONCE, secretario de Legación; CUSTODIO LAVERDE, adjunto a la Legación de los Estados Unidos de Colombia; E. DE AR-

En febrero de 1880, por gestión de un enviado personal de Torres Caicedo, se instaló en Roma un Comité filial, presidido por el Ministro de Uruguay ante el gobierno de Italia, Pablo Antonini Diez. Parece haber ocurrido muy pronto cosa igual en otras capitales europeas, según surge del siguiente pasaje de una publicación realizada en el mismo año por dicho comité romano:

El Dr. Torres Caicedo, animado de su reconocido americanismo y ayudado por su infatigable actividad, no sólo ha propagado la idea por medio de sus discursos, escritos y conferencias, sino que ha logrado el establecimiento en París de una Sociedad central a que hoy pertenecen individuos eminentes de la diplomacia, de las letras y de la política, tanto americanos como europeos, y de Comités sucursales en otras importantes capitales de este Continente.²²

En abril siguiente, la Sociedad de París recibió la visita del Ministro del Interior de Francia, M. Lepère, con el objeto de comunicar el decreto de reconocimiento legal de aquélla por parte de su gobierno. Así lo hacía saber Torres Caicedo a Antonini Diez, en su condición de Presidente del Comité de Roma.²³

Un volumen publicado en 1882 por el Comité de París, informaba en su pieza inicial:

La Sociedad fundada en París, ha ya tres años, con el título que precede (*La Unión Latino-Americana*), ha continuado sus trabajos. El objeto que se ha propuesto esta Sociedad consiste en vulgarizar la idea de formar una liga latino-americana, y llegar a reunir todos esos Estados bajo una misma bandera. He ahí una grande y hermosa empresa. Vemos con placer que la idea se abre cada vez ancho campo entre los hombres de alto pensar ... Ayer, 4 de marzo, la Sociedad se reunió en los salones del Café Riche, en sesión ordinaria ... En tal reunión, se pronunciaron varios discursos impregnados de la fe más viva en el triunfo de la Unión. El señor Torres Caicedo dio a conocer en una elocuente alocución, los progresos que ha hecho la Sociedad en el extranjero y los numerosos adherentes que tiene ya en Italia, España, Inglaterra.

La misma pieza, suscrita por el haitiano L. Faubert, Secretario de la Unión, mencionaba los nuevos miembros de la mesa directiva, ele-

GAEZ, adjunto a la Legación de los Estados Unidos de Colombia; ALBERTO URDANETA; ABEL LAFERRIERE; A. GRENIER; PECTOR, adjunto a la Legación de Nicaragua en Londres; J. B. MATHEI; G. CARASSALE; A. SILVIE; CABRERA; etcétera etcétera". (*Ibid.*, p. 29).

²² Véase el folleto *Unión Latino-Americana*, Roma, 1880, Typographia Elzeviriana (editado por el "Comité de Roma"), p. 4.

²³ *Ibid.*, pp. 28 y 29.

gidos en la oportunidad: Torres Caicedo, “presidente perpetuo”; coronel Juan J. Díaz, Encargado de Negocios del Uruguay, vice-presidente; general de Luperon, ex Presidente de la República Dominicana, presidente honorario; Ramón Emeterio Betances, patriota independentista puertorriqueño, vice-presidente honorario; Silvie, tesorero; Faubert, secretario. Entre las personalidades asistentes a la reunión, que resultaban nuevas respecto al episodio fundacional de 1879, se destacaba el renombrado escritor argentino Vicente G. Quesada.²⁴

En artículo inmediato expresaba de Luperon:

Esta Sociedad fue fundada en París, en enero de 1879, por el señor Torres Caicedo, quien presentó las bases de Unión, formuló los Estatutos y obtuvo la autorización legal para que funcionase. La Sociedad se ha reunido periódicamente y no ha cesado de trabajar. Se han organizado Comités en Roma, Londres, etcétera. En Buenos Aires se ha fundado una excelente Revista: *La Latino Americana*, cuyo redactor es el ilustrado Sr. Don J. A. de Escudero, para sostener entre otras grandes ideas, la de la Unión Latino-Americana.

V. Hugo, César Cantú, Henri Martin, Gambetta, etcétera, han dirigido al Presidente de la Asociación cartas muy notables para ensalzar la idea de la Unión Latino-Americana.... Nuestro grupo en París se halla hoy apenas formado por algunos hombres de buena voluntad, y ya de Italia, de España, del Portugal, de Londres, de Rumania y de distintos puntos de América se le han dirigido votos de simpatía.²⁵

Entre las demás noticias contenidas en el volumen, merece referencia especial la instalación de un Comité en Buenos Aires. En junio de 1881, el arriba nombrado José A. de Escudero, Ministro plenipotenciario, había escrito a Torres Caicedo desde la capital argentina:

La obra de instalación de la *Sociedad Unión Latino Americana de las Repúblicas del Plata*, toca a su término. Todo está acordado ... Tal vez asista a la inauguración el Presidente de la República y sus Ministros ... Mandaremos a usted el acta que se levantará y firmará por duplicado para quedarnos con la otra. Declararemos conformarnos en un todo a la Sociedad que usted preside y fundó en París. Será usted nombrado nuestro Presidente de honor. Así lo hemos convenido los amigos y colegas.²⁶

El volumen que venimos citando constituyó una edición bilingüe, con inclusión de las mismas piezas en francés y en español. Aparte de

²⁴ Véase: *Echos de l'Union Latino-Américaine*, París, 1882, Imprimerie Nouvelle (Association Ouvrière), pp. 97 y 98.

²⁵ *Ibid.*, pp. 99, en nota, y 101.

²⁶ *Ibid.*, p. 206.

las notas informativas, dio cabida a un extenso estudio de Torres Caicedo sobre una cuestión de derecho internacional, suscitada años atrás, en la que había hecho la defensa de Venezuela. Además, dos importantes escritos unionistas, uno del mismo Torres Caicedo, otro del ilustre puertorriqueño Betances. Se enfrentaban ambos a la ya perfilada concepción panamericanista de Blaine, oponiendo a la idea de unión hemisférica la fórmula de la *Unión Latinoamericana*.

El de Betances comenzaba con expresiones que en buena parte resultaron proféticas:

En Washington se han exhibido de repente en estos últimos tiempos las más extrañas pretensiones bajo la influencia del Secretario de Estado, M. Blaine. Después, M. Blaine se ha visto separado de la administración; pero este hombre de Estado está tal vez destinado a ocupar la Presidencia de la República dentro de algunos años, y sus doctrinas no parecen sepultadas. Es conveniente ponerlas a la vista de los pueblos de la América del Sur y señalar los peligros que encierran.

Dicho eso para declarar en la parte final: “La América Latina debe imponerle al mundo el respeto, por la firmeza y por la unión”.²⁷

El de Torres Caicedo vino a ser una de las mejores páginas de su larga campaña unionista, iniciada en Bogotá un tercio de siglo atrás, en 1850, a los veinte años de su edad. Excepcionalmente representativo de aquella hora histórica, se titulaba “La América Anglosajona y la América Latina”. Concluía así:

Ahora se anda proclamando la reunión de un Congreso de todas las Repúblicas latino-americanas en Washington. Para resguardar nuestra independencia, ahí están los brazos de nuestros ciudadanos; y ya se vio en el Plata y en México, que las más amenazadoras intervenciones quedaron por tierra. Pero no vayamos a introducir el caballo griego dentro de los muros de Troya. Congresos para la Unión Latino-Americana, cuantos se quieran; la idea de unión será un hecho histórico; pero esos Congresos deben reunirse en territorio latino-americano, para buscar los medios de preservarse, de unirse y de hacer frente a cuantos en Europa o América tengan la pretensión de subyugarlos. Después de las teorías del ‘Destino Manifiesto’ proclamadas con más energía en 1881, el Congreso de las dos Américas en Washington sería un error político y diplomático de los latino-americanos. Y sin embargo, nada anhelamos tanto como la estrecha y cordial amistad entre la Unión norteamericana y las Repúblicas antes colonias de España; pero esa unión que sea en el seno de la igualdad, de la reciprocidad, de la lealtad, y después de haber sido retractadas las teorías de los Brown, Seward, Blaine.

²⁷ *Ibid.*, p. 108. El escrito de Betances se titulaba “Tratado Clayton-Bulwer” (pp. 103-109).

Si los Estados Unidos obran como amigos desinteresados de las naciones latino-americanas, éstas tenderán lealmente la mano a esa gran potencia anglo-sajona, sin dejar por eso de ser los sinceros amigos de los otros Estados que mantengan con ellas relaciones de amistad y que les den prueba del respeto debido a todas las naciones soberanas e independientes.²⁸

De 1882 a 1883, el gran internacionalista francés P. Pradier Fodéré, publicó en sucesivas entregas de la *Revue Sud-Américaine*, un largo y minucioso estudio expresamente inspirado en las ideas unionistas de Torres Caicedo. Tuvo por título dicho estudio: *Idée de la Ligue Latino-Américaine*.²⁹

A 1886 corresponde la última manifestación de unionismo latinoamericano hecha pública por Torres Caicedo, que nos ha sido posible registrar. En acto de homenaje a José de San Martín, celebrado en París, declaró:

Yo he pensado siempre que todos los latinoamericanos debemos rendir un tributo de amor, de reconocimiento y de veneración a todos los grandes hombres de América que nos han hecho nacer a la vida de hombres libres y de pueblos independientes, cualquiera sea el lugar de su nacimiento. Para mí, colombiano, que amo con entusiasmo mi noble patria, existe una patria más grande: la América Latina.³⁰

Investigaciones más afortunadas pueden llegar a precisar actividades y formulaciones posteriores. De todas maneras, Torres Caicedo se hallaba ya en el ocaso de su existencia, extinguida al cabo de graves quebrantos de salud en 1889, a la hora en que, vuelto Blaine a posiciones de gobierno, triunfaba en el hemisferio occidental la concepción panamericana. Este triunfo iba a hacer entrar en una zona histórica de eclipse, la suya de la unión Latinoamericana, aquella por la que había combatido toda su vida. Pero ello no impidió el progreso constante —aunque con altibajos— del nombre América Latina, su más decisiva hazaña personal. Al amparo de ese progreso, su idea de la unión en el sentido de *Latinoamericana*, iba a resurgir con renovada pujanza en el siglo siguiente.

²⁸ *Ibid.*, pp. 118 y 119. El escrito comprendía las pp. 110-119. El mismo volumen incluía además su texto en francés, en cuyo idioma lo publicó también la *Revue Sud-Américaine*, París, núm. 1, 15 de julio de 1882, pp. 3-6. (Véase *Apéndice B*), Texto núm. 12).

²⁹ *Revue Sud-Américaine*, París, núms. 9 a 14, vol. I (1882 a 1883), pp. 211 y 213; 232-234; 259 y 260; 280-282; 303-305; 332-334. (Las págs. de esta revista, por el formato y distribución tipográfica de la misma, eran cada una de muy amplio contenido).

³⁰ *Apéndice B*), Texto núm. 13.

V
PRIMER ENUNCIADO DE UNA "LITERATURA
LATINOAMERICANA"

Andrés Bello es el príncipe de los literatos latinoamericanos.

José María Torres Caicedo, 1856

Francisco Acuña de Figueroa es uno de los buenos modelos de la literatura latinoamericana.

José María Torres Caicedo, 1863

La literatura latinoamericana abarca tres periodos que serán sin duda adoptados por aquel que escriba su historia. El primero es el del régimen colonial... El segundo es el de la duración de la guerra de la Independencia... El tercero se confunde hasta cierto punto con el segundo; nació al fin de la guerra de la Independencia.

José María Torres Caicedo

La expresión —con su correlativo concepto— “Literatura Latinoamericana”, en cuanto “Literatura de América Latina”, se halla hoy universalmente consagrada. Decimos universalmente, en el más literal sentido del término. Su uso se halla impuesto no sólo en nuestra América, sino a escala universal. Muestra tal vez la más elocuente, entre tantas otras posibles, es el volumen colectivo editado en 1974 por UNESCO, *América Latina en su literatura*.¹

¹ *América Latina en su Literatura*, México, Siglo XXI, 1974, primer volumen sectorial de una serie de UNESCO, en curso de edición bajo la denominación genérica de *América*

Ya desde el prólogo, hemos puntualizado que carece de sentido la todavía —de tanto en tanto— recurrente confrontación o competencia entre el nombre América Latina y los de Iberoamérica e Hispanoamérica. Tan insustituibles éstos como aquél, cada uno en su contexto histórico-cultural, ostentan la misma legitimidad, según sea su aplicación. Tal observación, en la que insistimos en el capítulo I, adquiere singular validez en el campo de la literatura, por la natural significación que para ella tiene la respectiva lengua de expresión.

Por más que la común raíz lingüística de los idiomas neolatinos, haya sido y siga siendo decisiva en la configuración genérica de la llamada América Latina, la diversidad específica de esos mismos idiomas constituye siempre, aunque en otro plano, un inevitable factor de diferenciación interna. Ello se hace sentir de distintas maneras en el ámbito general de las tradiciones culturales, pero en ningún caso con tanta entidad como en la literatura. De ahí la permanente razón de ser de conceptos como, por un lado, el de “literatura hispanoamericana”, cuando se quiere enfocar en su unidad sólo la literatura americana de lengua española; y por otro, el de “literatura iberoamericana”, cuando se aspira a abrazar en su conjunto a las manifestaciones literarias de las dos grandes áreas americanas de raíz ibérica, por todo lo que en particular las vincula —incluso el propio factor lingüístico, diferente pero más estrechamente emparentado— como comunidad, o supracomunidad, intermedia entre aquellas y la latinoamericana en sentido propio.

De ahí la también permanente razón de ser de la habitual dicotomía interna a la literatura iberoamericana, entre “literatura hispanoamericana” y “literatura brasileña” o “lusoamericana”. La expresión “lusoamericana” es de menos empleo porque la unidad nacional de dicha literatura americana de lengua portuguesa, permite sustituirla por la más cómoda de literatura “brasileña”, forma de sustitución que no resulta posible en el orbe hispanoamericano. De ahí que de “literatura brasileña” se hable en dos planos; sea como literatura nacional en sentido estricto, al modo de “literatura argentina”, “literatura mexicana”, “literatura venezolana”, etcétera; sea como literatura americana de lengua portuguesa, al modo entonces de “literatura hispanoamericana”, es decir, la americana de lengua española. Es por el frecuente empleo en

Latina en su cultura. Encabeza al volumen una sustancial Introducción de su coordinador César Fernández Moreno, centrada en el concepto de América Latina. Por lo que se refiere al aspecto histórico, corresponde aclarar que se recoge allí la opinión, por otra parte generalizada, de que es hacia los años ochenta del siglo pasado que empieza a hablarse de la latinidad de nuestra América: se ha visto que para entonces estaba ya totalmente cumplido el proceso genético de la idea y el nombre de América Latina, al cabo de un largo recorrido comenzado medio siglo atrás, en la década del 30.

este segundo plano de la expresión “literatura brasileña”, que resulta menos habitual, expresa o tácitamente, concebir a la “literatura iberoamericana” integrada por las literaturas “hispanoamericana” y “brasileña”. De más está decir que lo mismo ocurre en muy otros campos que el de la literatura.

Establecidas las observaciones que anteceden, no queda menos en pie la igual razón de ser, en el plano que le es propio, del término —y por lo tanto del concepto— “literatura latinoamericana”, es decir, la de la América Latina globalmente contrastada ésta a la América Sajona. Por ejemplo, dedicado como está a la literatura de América Latina, el citado volumen de UNESCO no deja de comprender la haitiana, de lengua francesa; y aparte de esta aplicación propia o cabal, el término “literatura latinoamericana” recibe un cada vez más extendido uso convencional para mentar a la sola literatura iberoamericana, y hasta, a veces, a la más restringida literatura hispanoamericana en sentido estricto. Con todo lo que tiene de impropio tal uso convencional, la verdad es que fue como designación de esta última en ese estricto sentido —es decir, comprensiva de la sola literatura americana de lengua española— que el término literatura latinoamericana hizo en su momento su primera aparición histórica.

Sin esa razón de ser, quedaría desprovisto en absoluto de explicación el hecho de su universalidad, arriba señalado. En cualquier caso no se trata aquí, como no se ha tratado en el curso de esta obra, de internarse en la controvertida cuestión teórica en juego, no carente, claro está, de interés —sin duda muy grande— pero a abordar desde otros ángulos que el presente. Vale la pena dejar apuntado que entre los diversos hechos que concurren al planteamiento de semejante cuestión, hay dos particularmente llamativos por resultar de signo contrario: hacia un extremo, por parte del propio Canadá francés, la búsqueda intelectual de acercamientos con la “América Latina” en función de la latinidad común, pero sin autoincluirse en el concepto de aquélla en cuanto entidad histórica tradicional;² hacia el otro, la creciente tendencia de países no latinos del Caribe, de formación colonial inglesa y holandesa, a su incorporación convencional, por vía de acesión, a dicha “América Latina”, precisamente como entidad histórica, no sólo en lo económico y político sino también en lo cultural.

² Desde hace varias décadas funciona en Montreal, en vínculo con la “Universidad de Montreal”, la institución llamada “Unión de los Latinos de América”, cuya sede ostenta en lugar preferente los retratos de Bolívar y San Martín; pero las publicaciones de esa misma institución asumen el hecho histórico de la tradicional especificidad meridional de la denominación “América Latina”. (Véase nota 1 del cap. III.)

La aludida universalidad actual de la expresión “literatura latinoamericana”, o “de América Latina”, ha sido resultado de un proceso de expansión relativamente reciente. En cuanto tal —como es también el caso de la universalización del propio término “América Latina” (o “Latinoamérica”)— se produce con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial.

Por lo que a la literatura se refiere, dicho proceso, en lo que tiene de imposición planetaria, fue impulsado en especial desde Europa en la década del 60. Complejas circunstancias culturales, vinculadas a una forma de crisis, o por lo menos cuestionamiento, del eurocentrismo, concurren a ello junto a las propiamente literarias; entre estas últimas la mayor fue, tal vez, la celebridad alcanzada entonces por la narrativa latinoamericana. El hecho es que la expresión misma “literatura latinoamericana”, tuvo escaso empleo en nuestra propia América, en la primera mitad del siglo, como también la de “literatura iberoamericana”, más utilizada en estos últimos tiempos, paralelamente a aquélla, si bien sin alcanzar los mismos niveles de difusión.

Aparte del natural recurso en su caso a las expresiones “literatura hispanoamericana” y “literatura brasileña” —siempre vigentes en su ámbito, ayer y hoy, como lo seguirán siendo mañana— era de “literatura americana” que de preferencia se hablaba cuando se aludía a la literatura continental de la América nuestra: “americana”, a secas, aunque en el respectivo contexto la referencia excluyera a la norteamericana (incluida, por supuesto, en otros contextos). Por ejemplo altamente representativo, así aconteció en el prolongado debate en nuestros países sobre el “americanismo literario”, remozado por Rodó en el tránsito de las centurias. Y aun sin apuntar a este particular problema, fue el uso general en los escritos del mismo Rodó, como también, en la generación siguiente, recordando algunas de las plumas mayores, en los de un Pedro Henríquez Ureña o un Alfonso Reyes. Nada de esto significa que la terminología latinoamericanista no esté presente en ellos; pero en condición minoritaria, y hasta de rareza, tratándose de la literatura.

Obviamente, más escaso todavía fue el empleo de la expresión “literatura latinoamericana”, en el siglo XIX, cuando el propio término América Latina estaba lejos de tener aceptación general. Pues bien, habiéndole tocado a Torres Caicedo poner énfasis en circulación, le tocó también hacerlo con aquél. El inicial enunciado de una “literatura de América Latina”, de una “literatura latinoamericana”, fue obra suya. Y lo fue desde temprano, al punto de que este aspecto de su brega latinoamericanista resulta también inesperable de su acción protagonista en el proceso de génesis de la idea y el nombre de América Latina. Una vez más, resultó en esto un adelantado.

Diplomático, internacionalista, jurista, economista, Torres Caicedo fue además, y acaso radicó en eso su vocación más íntima, literato en sentido estricto, hombre de letras en el más consagrado sentido de la expresión.

Lo fue primero como poeta, con poesías que empezó a dispersar en los periódicos desde los diecisiete años de edad, y que reunió dos veces en volumen: *Ayes del corazón*, Nueva York, 1853, y *Religión, patria y amor*, París, 1862. Elogiado en España por Zorrilla, en Francia por Janin, Villemain, Lamartine, Torres Caicedo poeta no alcanzó la posteridad. No la alcanzó, aunque el conjunto de sus poemas conserve valor de testimonio de una fase cronológicamente central de nuestro romanticismo, a la vez que de fuente para la historia de muy diversos tipos de ideas. En este aspecto, su caso es el de tantos hombres públicos de la época, en nuestros países, inevitables incursionadores en los dominios del verso.

Distinto carácter, en cambio, tiene otra faz de su personalidad de hombre de letras: la de historiador y crítico de nuestra literatura, en sus etapas de formación. Aun en estos campos, los patrones estimativos y metodológicos de hoy, no podrán ser propicios a una reválida intrínseca de su obra. Pero de ninguna manera pierde ella, por eso, el significado de primer intento orgánico de abrazar en su unidad continental la historia y la crítica de la literatura de nuestra América. Desde este punto de vista, difícilmente podría disputársele a Torres Caicedo el papel de fundador de la una tanto como de la otra. Dicho sea sin olvido de todas las limitaciones, aparte de las personales, que la época misma, de por sí, impuso a sus empeños, por fuerza incipientes.

Esa obra histórica y crítica —y en buena parte antológica— en lo que tuvo de sistemática, si el término cabe, la llevó a cabo entre principios de la década del 50 y fines de la del 60; es decir, entre poco después de los veinte y poco antes de los cuarenta años de su edad. Conforme a un amplio plan, concebido desde el primer momento, la fue exponiendo en la prensa periódica hasta recoger luego el conjunto de los estudios, naturalmente cada vez más maduros, en tres volúmenes titulados *Ensayos biográficos y de crítica literaria*. Los dos primeros aparecieron como primera serie en 1863; el último, como segunda serie en 1868. Otros trabajos literarios, ajenos a ese conjunto, pero complementarios, fue produciendo en fechas posteriores.

Significativo antecedente de la obra de Torres Caicedo fue el valioso volumen antológico *América poética*, publicado por Juan María Gutiérrez en Valparaíso, en 1846, a cuyo pionero propósito continentalista se sumaron otros dispersos estudios del autor. En las ulteriores reconstrucciones históricas de nuestra literatura (ya que no en la

reconstrucción histórica de la historiografía de la misma, todavía pendiente, en cuanto sepamos), ese volumen y demás estudios literarios del argentino, han tenido más fortuna que aquella olvidada obra del colombiano; ha sido así, en especial, a partir del celebrado ensayo de Rodó, “Juan María Gutiérrez y su época”, que figura en *El Mirador de Próspero*. Sin embargo, parece conservar su validez el siguiente juicio comparativo del ilustre Vicente G. Quesada, publicado en su *Revista de Buenos Aires*, en 1864, cuando en los *Ensayos* de Torres Caicedo habían aparecido sólo los dos primeros volúmenes.

El libro del Sr. Torres Caicedo tiene un alto y trascendental pensamiento: su objeto es reunir en un cuerpo datos y noticias sobre la vida y escritos de los poetas y escritores más notables de la América Latina. Ese libro es un símbolo de la fraternidad futura a que somos llamados por la raza y por las instituciones democráticas; los que hemos nacido en este continente debemos aceptarlo como un precioso obsequio, casi como una revelación para la generalidad, de nombres y obras americanas... Hace algunos años se publicó en Chile una obra análoga, aunque no de tan vastas proporciones —la *América poética*— y esa compilación no sólo dio lustre a sus editores, sino que fue recibida con unánime aplauso y juzgada como un servicio prestado a la poesía americana. Bien, pues; el Sr. Torres Caicedo ha ensanchado el círculo de sus estudios y de sus noticias; no son meramente los poetas los que figuran en su galería, son publicistas, literatos y hombres de ciencia. Por eso *tiene relativamente más importancia*, sirve con más acierto los intereses americanos a los cuales se ha consagrado su autor con una laboriosidad digna del más alto encomio. Este libro, pues, está llamado a estimular la lectura de obras americanas, a *unificar las letras de este continente*, enseñándonos el camino que debemos seguir para formar bibliotecas americanas... Es un libro precioso bajo este concepto, casi a los Americanos en general... El libro, pues, sirve en Europa mostrando que la inteligencia tiene su culto en América, y en ésta, estimulando ese culto y *sirviendo de iniciativa a la unificación, al menos en el santuario de las letras*.³

Volviendo ahora a nuestro asunto central: fue sólo a cierta altura del desarrollo de aquel plan, pero en todo caso ya desde el segundo lustro de la década del 50, que la pluma de Torres Caicedo empieza a enunciar las expresiones “literatura de América Latina”, “literatura latinoamericana”. Expresiones ambas tan poco frecuentadas luego, durante tanto tiempo, pero de obstinada presencia y al fin de persistente ascenso, hasta conocer su universal consagración en nuestros días, un siglo más tarde. Al comienzo de su labor en este campo, no defi-

³ Vicente G. Quesada, “Ensayos biográficos y de crítica literaria”, artículo publicado en la *Revista de Buenos Aires*, 1864, y recogido en el apéndice bibliográfico del volumen de José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Segunda Serie, París, 1868, pp. 469, 471, 474. (Los subrayados en el texto citado, son nuestros. A. A.)

nida todavía en él mismo la idea latinoamericana, es de literatos de la “América española”, de literatos “hispanoamericanos”, que habla. En un escrito fechado en París en 1855, explicaba así los orígenes de dicha labor, cuando su residencia en Nueva York, la que tuvo lugar entre 1851 y 1853:

En Nueva York habíamos empezado a escribir una serie de artículos biográficos de hombres ilustres y de poetas de la América española; obra que iba a ser publicada por los señores Appletons. En esa ciudad habíamos fijado nuestra residencia, y habiendo venido de paso a Europa, dejamos del otro lado del Atlántico nuestros libros, apuntamientos y trabajos; hoy, desprovistos de documentos y materiales, cediendo a las instancias de varios amigos nuestros, pensamos dar alguna ligera idea acerca de la vida y los escritos de algunos de los literatos y estadistas de la América española.⁴

Al publicar los dos mencionados volúmenes de 1863, colocó al frente del primero dicho escrito con el título de “Introducción”, manteniendo la fecha de 1855. Su primera frase comenzaba así: “La América, esa virgen del mundo como la ha apellidado Quintana”. En la palabra América, una llamada con esta nota al pie de página: “Hablamos de la América española, o latina”.⁵ Agregó esta aclaración en oportunidad de la recopilación de 1863. Aunque en 1855 no hablaba todavía de América “latina”, en 1863 lo venía haciendo desde algunos años atrás; por otra parte, la misma nota ilustra la equivalencia que durante mucho tiempo hizo él entre “América española” y “América latina”. Fue en sinonimia con el primer término que este último hizo su aparición. Y aunque en cierto momento, como se ha visto en este trabajo, el mismo Torres Caicedo llegó a darle su sentido propio, o “científico” como él decía —en cuanto comprensivo de las Américas hispana, portuguesa y francesa— siempre se mantuvo en su espíritu y en sus escritos la tendencia a aquella sinonimia. Profundamente hispanoamericano como se sentía, a la vez que hispanista o españolista constante, por su apego a la vinculación tradicional con la Madre Patria, la América hispana siguió siendo siempre para él la representación por excelencia de la América Latina.

De ahí que en aquellos volúmenes de 1863, prolongase el título general de *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, con estos términos a modo de subtítulo; *sobre los principales poetas y literatos hispanoamericanos*. En cambio el tercer volumen, de 1868, continuaba aquel

⁴ José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Primera Serie, I, París, 1863, pp. 7 y 8.

⁵ *Ibid.*, p. 1.

mismo título general de esta otra manera: *sobre los principales publicistas, historiadores, poetas y literatos de la América Latina*. Los volúmenes de 1863 habían dado cabida en su texto, varias veces, a la terminología latinoamericanista, en trabajos fechados por lo menos a partir de 1856; pero esa terminología no llegó entonces hasta la portada de la obra, como ocurriría en 1868, en una corrección de expresividad innegable. Fue entre una y otra fecha, en 1865, que se había producido la publicación de su volumen político, *Unión latinoamericana*.

La serie de dos volúmenes de 1863, llevaba al frente una carta de Lamartine. Si bien no emplea la expresión “América Latina”, la supone, en palabras que constituyen una de las primeras formulaciones de una antítesis muy divulgada en las generaciones siguientes, a cuyo esquematismo, sin embargo, no llegó nunca, a pesar de lo que tan a menudo se sostiene, el *Ariel* de Rodó. Le decía Lamartine a Torres Caicedo:

Ud. sabe que yo tengo una predilección marcada por el genio social y poético de sus conciudadanos. Los americanos del Norte no han llevado al Nuevo Mundo sino la civilización materialista, fría como el egoísmo, ávida como el lucro, prosaica como el mercantilismo anglosajón: Uds. han llevado las virtudes y los gustos elevados de la raza latina.⁶

El volumen de 1868 por su parte, lucía un extenso prólogo de Castelar. En ningún momento habla éste de “América Latina”, ni de “Literatura latinoamericana”; en su lugar, “América” y “Literatura americana”.⁷

En un total de 1417 páginas, los tres volúmenes de *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, cuyo plan quedó inconcluso, comprendieron el estudio de 56 escritores, que mencionamos a continuación por su nacionalidad de nacimiento: 6 mexicanos (Manuel de Navarrete, Guillermo Prieto, José María Esteva, J. Rodríguez Galván, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Joaquín Pesado); 1 guatemalteco (Antonio José de Irisarri); 2 cubanos (José María Heredia, Gabriel de la Concepción Valdez); 7 venezolanos (Andrés Bello, Abigail Lozano, Rafael María Baralt, José Antonio Calcaño, José Heriberto García de Quevedo, José Antonio Maitín, José Ramón Yépez); 9 colombianos (Silveria Espinoza de Rendón, José Eusebio Caro, José Fernández Madrid,

⁶ *Ibid.*, p. VII. La carta de Lamartine a Torres Caicedo estaba fechada en París, el 7 de agosto de 1861.

⁷ José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Segunda Serie, París, 1868, pp. I-XXIV. El prólogo de Castelar está fechado en París, el 20 de noviembre de 1867.

Julio Arboleda, Manuel María Madiedo, Lázaro María Pérez, Julián de Torres y Peña, José Manuel Groot, Florentino González); 3 ecuatorianos (José Joaquín de Olmedo, Antonio Flores, Juan León Mera); 2 peruanos (Nicolás Corpancho, Ricardo Palma); 8 chilenos (Salvador Sanfuentes, José Victorino Lastarria, Guillermo Matta, Guillermo Blest Gana, Eusebio Lillo, Miguel Luis Amunátegui, Joaquín Vallejos, Hermógenes Irisarri); 14 argentinos (Bartolomé Mitre, Esteban Echeverría, Florencio Balcarce, Claudio Mamerto Cuenca, José Mármol, Hilario Ascásubi, María Manuela Gorriti, Juan María Gutiérrez, Florencio Varela, Juan Crisóstomo Lafinur, José Rivera Indarte, Vicente G. Quesada, Juan Bautista Alberdi, Luis L. Domínguez); 4 uruguayos (Juan Carlos Gómez, Alejandro Magariños Cervantes, Francisco Acuña de Figueroa, Heraclio C. Fajardo).

Todos ellos hispanoamericanos, desde que Hispanoamérica, como se ha dicho, constituyó el área de la personal preferencia y dedicación de Torres Caicedo; pero hispanoamericanos a quienes él, a partir de cierto momento, se inclina a denominar de una manera cada vez más insistente, “latinoamericanos”. Es decir, miembros de una joven comunidad histórica, de independencia reciente, llamada a una definición espiritual nueva de la que parece sentirse profeta: América Latina.

De conformidad con su léxico todavía no latinista de 1855, inició entonces —ocupándose de José Eusebio Caro— la serie de sus estudios en *El Correo de Ultramar*, el periódico que más tarde sería de su propia dirección, bajo este título de conjunto: “Hombres ilustres de la América Española”. En una nota al pie, decía la redacción:

Esta publicación que debemos a nuestro amigo y colaborador, el señor don J. M. de Torres Caicedo, abrazará la mayor parte de las notabilidades políticas y literarias de la América española, y se dividirá en dos secciones: la puramente literaria saldrá a luz en la *Parte literaria e ilustrada* de *El Correo de Ultramar*, y la que se roce más con la política, en la *Parte política* de nuestro periódico.⁸

Pero ya en un artículo de 1856, dedicado a Andrés Bello, se dice de éste que “es el príncipe de los literatos latinoamericanos”,⁹ aun mante-

⁸ *El Correo de Ultramar*, París, 31 de agosto de 1855, p. 3. Ya en abril del mismo año, a propósito de otros temas, el mismo periódico hablaba de “nuestro docto colaborador Torres Caicedo”. (*Ibid.*, 30 de abril de 1855, refiriéndose a una anterior colaboración del día 15 de dicho mes.)

⁹ José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Primera Serie, París, 1863, p. 87.

niendo en otros pasajes la expresión “América española”.¹⁰ Es tal vez la primera vez que Torres Caicedo hacía aplicación del gentilicio “latinoamericano” en el campo de la literatura. Que lo haya hecho a propósito de Bello, proclamador de la emancipación literaria de nuestra América en su célebre *Alocución a la poesía*, de 1823, lo que históricamente sólo mucho más tarde —en el siglo actual— fue establecido, no deja de revestir una significación simbólica.

En los años inmediatos, es muy de tanto en tanto que acude en sus trabajos literarios al término América Latina y sus derivados. A vía de ejemplo, en 1858 destaca el papel de la mujer escritora “en la América latina”; en 1859, dice del venezolano José Antonio Calcaño que sus estrofas “fueron aplaudidas en toda la América latina”; y del Uruguay, en ocasión de estudiar a Juan Carlos Gómez, que es país donde “las letras tiene tan dignos representantes como en las demás repúblicas de la América latina”.¹¹ Desde comienzos de la década del 60 el nuevo léxico le viene cada vez más a la pluma, siendo elocuente que en 1862 dijera: “Ya hemos hablado acerca de las obras de unos cincuenta literatos latinoamericanos”, al mismo tiempo que se complacía en aludir genéricamente a “muchos otros poetas y escritores de las diversas Repúblicas de la América latina”.¹²

Al año siguiente, 1863, colocaba a Juan María Gutiérrez entre “los literatos serios de la América latina”, y a Alberdi, entre “los publicistas más distinguidos de la América latina”, cuyas ideas eran “favorables todas al progreso de los Estados latinoamericanos”.¹³ Para entonces, ese léxico ya no era de sorprender en su caso personal. Ese mismo año dijo todavía de Francisco Acuña de Figueroa, en un excelente estudio inmediato a su muerte, que “es uno de los buenos modelos de la literatura latinoamericana”.¹⁴ Tanto Bello, según se vio antes, como Acuña de Figueroa, cuyas carreras literarias, y en particular poéticas, habían comenzado en la Caracas y el Montevideo coloniales, aparecían así por aquellos años referidos por igual, en forma expresa, a una *literatura latinoamericana*. Constituía ello una novedad especialmente extraña

¹⁰ Este trabajo sobre Bello lo reeditó Torres Caicedo en París, 1870, en el volumen: *Colección de poetas originales por Andrés Bello con apuntes biográficos por J. M. Torres Caicedo*, (2a. ed. en Nueva York, 1873), figurando allí con la fecha 1853. En dicha edición de 1870, donde antes había escrito “América española”, dice ahora “América Latina”.

¹¹ José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Primera Serie, París, 1863, I, pp. 158-159, 360, II, p. 249.

¹² *Ibid.*, I, p. 454; II, p. 474.

¹³ *Ibid.*, Segunda Serie, París, 1868, pp. 41, 173, 207.

¹⁴ *Ibid.*, p. 107. En el mismo estudio decía también de Acuña de Figueroa: “será uno de los más estimados poetas y literatos de la América latina” (p. 134).

a la terminología y a las tradiciones que habían acompañado a aquellos patriarcas durante todas sus largas existencias.

No podríamos dejar de recordar aquí que fue en uno de estos estudios literarios, en el dedicado al poeta argentino Domínguez, que Torres Caicedo estampó en 1864 la siguiente declaración: “Nosotros, aun cuando amamos con pasión a nuestro país natal, consideramos como una Patria común la hermosa tierra latinoamericana”.¹⁵ Ese mismo pensamiento venía siendo sustentado por los hombres de la América nuestra, desde la época de la Independencia, con relación a la “tierra americana”, o a la “tierra hispanoamericana”, como se siguió y se sigue haciendo todavía, con tanta propiedad ayer como hoy, según el convencionalismo de cada caso. Pero entender como “patria común”, a la “tierra latinoamericana”, conforme al vocabulario que es hoy el de mayor uso, era por esas fechas una innovación de Torres Caicedo, cuyo alcance histórico estaba destinado a sobrepasar en mucho la mera formalidad de las palabras.

Las originarias publicaciones periódicas de aquellos estudios, contribuyeron a una primera tímida difusión de la expresión “literatura latinoamericana”. La recopilación inicial representada por los dos volúmenes de 1863, vino a darle un sensible impulso. Por lo pronto, en el ámbito de la prensa francesa, donde fueron numerosos los comentarios. Sirva de muestra el título del que apareciera en *Le Constitutionnel* en Julio de aquel año: “Ensayos biográficos sobre la literatura latinoamericana”.¹⁶ Pero también de este lado del Atlántico. Adhiriendo a la terminología nueva, el diario *Tribuna* de Buenos Aires, en diciembre también del mismo año, agradecería a Torres Caicedo “el servicio que ha hecho a la literatura latinoamericana”, agregando de corrido: “y a la unión que debe existir entre pueblos de un mismo idioma, de una misma religión, de unas mismas costumbres y de idénticas aspiraciones, unión que se estrecha por medio de la comunión literaria”.¹⁷

Fue muy poco después, en 1864, que Vicente G. Quesada publicó el extenso comentario que hemos citado más arriba. Elogiaba allí el propósito de reunir “datos y noticias sobre la vida y escritos de los poetas y escritores más notables de la América latina”.¹⁸ Es decir que,

¹⁵ *Ibid.*, p. 274.

¹⁶ *Ibid.* (en apéndice bibliográfico, pp. 455-478), p. 455, en una nota al pie de la p. 458, “El Editor” de la obra hacia esta observación: “Las publicaciones del Sr. Torres Caicedo han servido ya a eminentes escritores franceses para estudiar la literatura latinoamericana”.

¹⁷ *Ibid.*, p. 469.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 469 y 470.

de paso, esta última expresión, en lo que tenía de naciente nombre continental, venía a ser igualmente promovida. Resultó así inevitable que al publicarse en 1868 el tercer volumen, apareciese ella incorporada al título, en la forma que ya hemos indicado.

En el correr de la década siguiente, pudo Torres Caicedo proseguir su labor americanista, y en particular latinoamericanista, a través de la participación en dos clases —una y otra novedosas a su modo— de Congresos Internacionales.

Por un lado, en los Congresos Internacionales de Americanistas. El primero de la que estaba destinada a ser una larga serie, tuvo lugar en Nancy en 1875. Torres Caicedo, a quien tocó presidir una de las sesiones, manifestó allí:

Para dar a los conocimientos americanos todo su desarrollo científico, lo que se requiere hoy es la adopción de un método riguroso, un estudio sincero de los textos y de los monumentos, la renuncia a todas las hipótesis fantasistas que podrían comprometer el éxito de nuestros estudios y perjudicar su consideración.

Amplió estas ideas en el de Bruselas, 1879, al decir:

Desearía ver un día que el Congreso creara una sección especial para el estudio de la América Moderna, digna también de atraer la atención de la ciencia internacional... Es pues, necesario hacer conocer nuestro estado social, nuestras instituciones, nuestras leyes, nuestras costumbres.¹⁹

Por otro lado, en los Congresos Literarios Internacionales, cuya serie comenzó con el de París, en 1878, por iniciativa de la “Sociedad de Hombres de Letras de Francia”. Del mismo surgió la “Asociación Literaria Internacional”, puesta bajo la presidencia de honor de Víctor Hugo. Aparte del Comité Ejecutivo encargado de organizarla, se designó un Comité de Honor del que formaron parte, como escritores de lengua española, Castelar y Torres Caicedo. Presidió éste una de las cuatro sesiones del Congreso siguiente, realizada muy pronto en Londres, en 1879. En dicha oportunidad presentó un extenso informe sobre *La literatura de la América Latina*, traducido en lo principal el mismo año, del francés al español, en Caracas, por Cecilio Acosta.²⁰

¹⁹ Juan Comas, *Congresos Internacionales de Americanistas. Síntesis histórica e índice bibliográfico general, 1875-1952*, México, D. F., 1954, pp. XVI, XXIII.

²⁰ Véase su texto original en francés, en *Revue Sud-Américaine*, París, 1882, vol. I, pp. 184-187, 207-210. Su traducción al español, por Cecilio Acosta figura en las *Obras* del mismo, vol. III, Caracas, 1907, pp. 216-233, no constándonos si tuvo publicación an-

Para la literatura de nuestra América tiene ese olvidado informe una particular significación histórica. Con destacable prioridad cronológica, la misma significación que para nuestra filosofía tiene el presentado por Francisco García Calderón al Congreso Internacional de Filosofía de Heidelberg, 1908, bajo el título de “Las corrientes filosóficas en la América Latina”. Como la de los literarios en 1878, la serie de Congresos filosóficos Internacionales comenzó también en París, en 1900. En uno y otro caso era la primera vez que en reuniones de esta naturaleza se hacía desde nuestros países la presentación de su literatura y de su filosofía, respectivamente, en panoramas de conjunto, a la vez que ya —también en ambas ocasiones— con aplicación del nombre *América Latina* y el gentilicio *latinoamericano*. Respecto a esta terminología, la anticipación de Torres Caicedo asume, más allá de la mencionada prioridad cronológica, un verdadero sentido fundacional, en la naciente era de los intercambios internacionales institucionalizados en el campo de la cultura.

Acontecía tal anticipación cuando todavía no se había producido —lo que iba a ser de inmediato— la irrupción del Modernismo, el gran movimiento literario llamado a unificar de una vez por todas las letras y la inteligencia del continente, Anterior, pues, a dicho movimiento, contrariamente a lo que suele pensarse, fue el primer asomo del léxico latinoamericanista, incluso en el campo de la literatura.

Aspecto singular de aquel Informe de 1879, fue el planteamiento y discusión que hizo Torres Caicedo en algunos de sus pasajes, del históricamente denominado problema del “americanismo literario”, tópico característico de las generaciones románticas, retomado luego por las modernistas y posteriores. Maneja entonces las relaciones entre originalidad e imitación en términos similares a los que servían de punto de partida a Rodó, al abordar y superar el mismo asunto desde la altura de su época. Decía entre otras cosas Torres Caicedo, en los párrafos más conclusivos:

Se puede decir que la América Latina posee hoy una literatura nacional por el tema y el color local

Pero se preguntará, ¿tiene la América Latina una literatura que le sea propia? Sus literatos, ¿tienen originalidad?

Lo que podría dar a nuestra literatura un carácter particular, original, sería el asunto; si nuestros poetas, nuestros escritores, nuestros novelistas, se ocupasen de la descripción de las bellezas de nuestras zonas tan ricas, del

terior. Haciendo también suya la nueva denominación de nuestra literatura, decía en la ocasión Cecilio Acosta: “voy a traducir el informe del señor Torres Caicedo sobre la literatura latinoamericana” (p. 216).

relato de nuestras tradiciones, si sacaran a luz todo lo que se ha producido de noble, de grandioso durante la epopeya homérica de nuestra guerra de independencia; si se aplicasen a la pintura de nuestras costumbres, de nuestros usos, la materia sería americana. Por desgracia, poseemos pocas producciones de este género.

¿Se trata de la forma, del arte? Naciones nuevas, debemos ir a beber nuestros conocimientos en otras fuentes; muchos han trabajado antes que nosotros, y para nosotros, que venimos a recoger maduro ese fruto precioso de la labor de la humanidad; para ser originales no sería preciso pasar por todos los ensayos que han conducido a las naciones más avanzadas al punto a que ellas han llegado. Chateaubriand ha dicho: 'La sabiduría de los siglos se compone de la ignorancia de los siglos'. ¡Y bien! Lo que los americanos deberían esforzarse en hacer, es aprovechar de esa sabiduría sin pasar por esa ignorancia secular.

Nuestra literatura es original en cuanto a la descripción de los objetos, imitativa en todo lo demás. No estamos más que al comienzo de la obra que no tardaremos en completar. Muchas otras naciones han imitado antes que nosotros; podríamos aun afirmar que todas, cada una a su turno, han sido imitadoras. Sin ir muy lejos, los literatos españoles han imitado a los italianos; los poetas franceses han imitado a los poetas españoles primero, a los ingleses después. Hoy la literatura española sigue paso a paso a la literatura francesa, con matices que toma, ora de la de Inglaterra, ora de la de Alemania. Citaremos como prueba, el *Diablo Mundo* de Espronceda, las *Leyendas* de Zorrilla, producciones que exhalan el perfume de Byron, de Goethe, de Nodier.²¹

Vale la pena observar que Torres Caicedo actualizó en aquella ocasión, en parte textualmente, en parte reajustándolas, algunas páginas suyas muy anteriores, pertenecientes a su temprano trabajo sobre Heredia, fechado en 1856. Ya entonces se encara con estas preguntas que dice le han sido formuladas: "¿Tiene la América una literatura que le sea propia? ¿Sus literatos tienen originalidad?"²² Preguntas reiteradas luego con abundancia, antes y después del 900, y en realidad hasta nuestros días, si bien ahora tienden a desvanecerse, si es que no se han desvanecido ya. La verdad es que a lo largo de las últimas décadas, ese secular debate se ha ido desplazando del ámbito de la literatura al de la filosofía, a través de planteamientos llamativamente análogos, por no decir idénticos, en lo que tienen de esencial.

Respecto a la literatura, debe retenerse la temprana fecha —1856— en que Torres Caicedo abordó y discutió el problema de manera expresa. Sólo que, como se ha visto más arriba, al volver a él en 1879, en lugar del genérico léxico americanista, emplea desde el título

²¹ Véase *Apéndice C*.

²² José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Primera Serie, París, 1863, I, p. 62.

de su Informe el léxico latinoamericanista. Bien puede decirse que dicho problema se presenta entonces en él, por primera vez, más que como el del “americanismo literario”, según se prefirió seguir diciendo después —incluso por Rodó y escritores todavía posteriores— como el del “latinoamericanismo literario”. Expresión esta última más a tono, sin duda, con la letra y el espíritu de mayor recibo por parte de las generaciones actuales. En los dominios de la filosofía, el mismo problema ha pasado también a presentarse, más que como el del “americanismo filosófico”, expresión dominante en las décadas del 40 al 60 del siglo actual, como el del, con más precisión, “latinoamericanismo filosófico”. La evolución ha sido paralela en uno y otro sector, como parte de un solo gran proceso que rebasa los marcos estrictamente culturales.

En lo literario, no es la cuestión doctrinaria de fondo encerrada en el problema, ni siquiera las personales ideas de Torres Caicedo a su propósito, lo que ha estado en consideración aquí.

Se ha tratado tan sólo del establecimiento de algunas de las más señaladas circunstancias históricas que rodearon el inicial enunciado, por intermedio de su pluma, de una literatura latinoamericana, en cuanto “latinoamericana”.

APÉNDICE A)
MICHEL CHEVALIER,
SOBRE EL PROGRESO Y PORVENIR
DE LA CIVILIZACIÓN, 1836

El siguiente texto se publicó con el solo título de “Introduction”, al frente de la obra de Michel Chevalier, *Lettres sur l'Amérique du Nord*, París, 1836, t. I, pp. III a XVI.

Dicha “Introduction” fue reeditada por separado de la obra, en traducción española cuyo autor firma con las iniciales J. P. C., en el primer número de la *Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, 1853, dirigida por el uruguayo Alejandro Magariños Cervantes. Apareció entonces con el título de *Sobre el progreso y porvenir de la civilización*, que no sabemos si pertenece al propio Chevalier en alguna publicación también por separado hecha en francés, o propuesto por él en la ocasión, o si, por el contrario, es cosecha del traductor.

Debiendo aquella “Introduction” figurar con un título propio al publicarse independientemente de la obra originaria, hemos considerado del caso mantener aquí el de aquella traducción española, sin duda apropiado. Manteniendo así el título, hemos procedido a una nueva versión española del texto.

La civilización a la cual pertenecen los pueblos de Europa marcha sobre el globo terrestre de Oriente a Occidente. Del fondo de la vieja Asia y del Alto Egipto, que fueron su doble cuna, ha avanzado por una serie de estaciones hasta sobre el litoral del Atlántico, a lo largo del cual se ha acomodado, desde la extremidad meridional de la península española hasta la punta septentrional de las islas británicas y de la península escandinava. Parecía al término de su viaje, cuando Cristóbal Colón le enseñó el camino de un nuevo mundo.

En cada estación, ella ha adoptado otras creencias y otras costumbres, otras leyes y otros usos, otra lengua, otro vestido, otro régimen higiénico y alimenticio, otra vida pública y privada. En cada vez, la

gran cuestión de las relaciones del hombre con Dios, con el hombre y con el universo, la de la jerarquía política y social, la de la familia, todas las cuales habían recibido una solución al comienzo del alto, han sido también todas puestas de nuevo en discusión después de un cierto tiempo, y entonces la civilización, volviendo a ponerse en marcha, ha ido a darles una solución nueva, un poco más lejos, hacia el Occidente.

Esta corriente que avanza así del Este al Oeste, resulta de la reunión de otras dos que derivan de las dos grandes razas de la Biblia, la de Sem y la de Jafet, y que, venidas para confundirse, una del Mediodía, la otra del Norte, renuevan sus fuentes respectivas en cada período de nuestra civilización, durante los episodios que cortan y cambian esta majestuosa peregrinación.

A su turno, cada uno de los impulsos del Norte y del Mediodía, cuya resultante constituye la fuerza motriz que empuja a la humanidad hacia adelante, la ha ganado sobre el otro. De ahí viene que nuestra civilización, en lugar de avanzar en línea recta de Oriente a Occidente, se ha balanceado del Norte al Sur y del Sur al Norte, describiendo así una línea sinuosa, y recogiendo alternativamente las gotas más puras de la sangre de Sem y de la de Jafet. Hay, sin embargo, esta diferencia entre el Norte y el Mediodía, que el Mediodía ha obrado lo más a menudo sobre el Norte enviándole los gérmenes de la civilización, sin imponerle su raza, y que el Norte, para despertar la civilización dormida en el Mediodía, cuando las poblaciones se habían allí enervado, ha arrojado sobre ellas enjambres de enérgicos bárbaros, *audax Japeti genus*. Es así que se cumplió sin cesar la gran profecía sobre Jafet, *et inhabitet in tabernaculis Sem*.

* * *

Independientemente de nuestra civilización, existe sobre la tierra otra que abraza poblaciones no menos numerosas, porque ella se cuenta por centenas de millones. Es la del Oriente más lejano, cuyos puestos avanzados están en el Japón, y el cuerpo de ejército en China.

Al revés de la nuestra, ha marchado ella de Occidente a Oriente. Su facultad de locomoción sobre el globo es muy limitada. Casi se podría comparar las velocidades respectivas de las dos civilizaciones a las de las dos grandes revoluciones del globo: la revolución anual, y la que produce la precesión de los equinoccios.

La civilización oriental se ha regenerado en diversas épocas, igual que la de Occidente, por una nueva mezcla de los hombres del Norte con los del Mediodía. La raza de Jafet, que nos ha dado nuestros Bárba-

ros, antes de los Bárbaros, los Pelasgos, los Escitas, los Celtas y los Tracios, después de ellos los Turcos y los Eslavos, le ha suministrado a ella sus Mongoles y sus Manchúes. Ocurrió aún una vez que la familia de Gengis-Kan, que la había conquistado, hizo aparecer al mismo tiempo sus hordas hasta en la vecindad del Rhin.

La civilización de Oriente, menos móvil y menos activa que la de Occidente, probablemente porque no tiene bastante sangre de Sem, y porque tiene demasiado de la de las razas inferiores, no se ha elevado al mismo grado de perfección que su hermana. Es necesario, sin embargo, rendirle la justicia de confesar que a ella pertenece la gloria de muchas invenciones capitales, tales como la brújula, la imprenta, la pólvora, de las que nosotros nos hacemos honor. Es necesario sobre todo reconocer que ella ha resuelto el problema de mantener bajo una sola ley, durante una sucesión indefinida de siglos, una población más considerable que la Europa. El imperio romano, que era menos poblado que la China, no subsistió en su integridad más que trescientos años. La autoridad puramente espiritual de los papas se ha extendido sobre un espacio menor que la del imperio romano, y no ha sido reconocida positivamente más que desde Carlomagno hasta Lutero.

* * *

Las dos civilizaciones occidental y oriental, recogidas en haces apretados en las dos extremidades del viejo continente y dándose la espalda, estaban separadas por un espacio inmenso antes de que la primera hubiera ido a establecerse en América. Hoy más de la mitad de la distancia está franqueada; México y América del Sur están cubiertos de retoños de la civilización occidental, tanto sobre la vertiente que mira al Asia, como sobre la que está frente a nosotros; los Estados Unidos no podrán tardar en extenderse, ellos también, de un mar al otro; las islas del mar del Sur comienzan a poblarse de europeos.

De este punto de vista, es claro que América, colocada entre las dos civilizaciones, está reservada a altos destinos, y que los progresos realizados por las poblaciones del Nuevo-Mundo importan en el más alto grado al progreso general de la especie.

La puesta en relación de las dos civilizaciones, occidental y oriental, es sin disputa el más vasto tema de que pueda ocuparse el espíritu humano; es el acontecimiento que, a los ojos de un amigo de la humanidad, está más grávido de esperanzas; ella abraza:

Políticamente, la asociación de todos los pueblos, el equilibrio del mundo, del cual el equilibrio europeo no es más que un detalle.

Religiosamente, la ley de la familia humana entera, el verdadero *catolicismo*.

Moralmente, el equilibrio más armónico de las dos naturalezas opuestas que comparten cada raza, cada sexo, cada pueblo, cada familia, y que la Biblia ha representado por las dos figuras de Caín y Abel.

Intelectualmente, la enciclopedia completa y la lengua universal.

Industrialmente, un plan definitivo de la explotación del globo.

En nuestros días, esta cuestión cesa de ser puramente especulativa. En lo sucesivo, es más que un pasto para los sueños de los filósofos; debe ser un tema de meditación para los hombres de Estado.

Desde Luis XIV, los comerciantes que son los pioneros de la política, ensayaban, con un ardor siempre creciente, abrir las relaciones con la China, porque sentían la importancia de un sistema regular de cambios entre Europa y una masa de productores y consumidores que se eleva a doscientos millones.

La emancipación de la América del Norte y, muy recientemente, la supresión del monopolio de la compañía inglesa de las Indias, han dado a los esfuerzos del comercio una intensidad insuperable. Ante él, las leyes que cierran el celeste imperio carecen de fuerza. La China está cercada, al sur por los ingleses de la India o por sus tributarios; al norte por los cosacos, vanguardia de Rusia; las flotas británicas y las escuadras americanas la espían del lado del Océano; los españoles adormecidos de México y de las Filipinas, que se acuerdan de los galeones, tienen sobre ella sus ojos entreabiertos. El género humano acaba de entrar en posesión de nuevos medios de comunicación que acortan las distancias en una proporción inesperada. Las dos civilizaciones no tardarán en juntarse y en mezclarse. Será el más grande hecho de la historia de la especie humana.

* * *

Antes del perfeccionamiento del arte de la navegación, antes de Cristóbal Colón y Vasco de Gama, Europa había tenido, independientemente de las caravanas que atravesaban el Asia Central, comunicaciones con la China, por intermedio de los Árabes. Conquistadores y misioneros, los Árabes, colocados entre las dos civilizaciones, se habían derramado a su turno al Oriente y al Occidente. Este pueblo, tan inquieto por momentos, ha sido para el Oriente el mensajero del Occidente, para el Occidente sobre todo, el correo y el agente del Oriente. Desgraciadamente, desde que la civilización occidental ha comenzado a brillar con el más vivo resplandor en nuestra Europa, la sociedad árabe no ha

arrojado más que débiles luces; desde que la Providencia ha puesto en nosotros una actividad devoradora, los pueblos árabes han caído en un profundo embotamiento: por este lado, pues, las comunicaciones, que no habían sido nunca muy numerosas, ni muy rápidas, son casi nulas hoy.

Pero si, como algunas personas lo suponen, la raza árabe está a punto de levantarse de su larga postración, a la voz y por los cuidados de la Europa occidental, Europa tendrá en ella un poderoso auxiliar en sus esfuerzos, sea para asir al Asia y estimularla, sea para transmitirle el instrumento con el cual se transformará; y esta raza ilustre contribuirá así poderosamente al enlace de las dos civilizaciones.

* * *

Nuestra civilización, en su marcha hacia el Occidente, se ha vuelto también a veces hacia el Oriente. Es así que ella ha tenido sus Argonautas, sus Agamenón y sus Alejandro; después, sus héroes de las cruzadas y sus capitanes portugueses. Estos movimientos, de un orden subalterno, no interrumpían más que momentáneamente su marcha solemne hacia las regiones de Occidente; eran contra-corrientes completamente comparables a los remolinos que existen siempre en el curso general de los ríos. Hasta nuestros días, Europa no había fundado en la antigua Asia ningún establecimiento de algún valor y de alguna duración. A medida que nuestra civilización avanzaba hacia el Occidente, los países que ella dejaba detrás suyo se sustraían a su influencia, y el espacio se agrandaba entre ella y la civilización de Oriente. Alejandro es el único de quien la China haya podido alarmarse, y pasó como un rayo. Los Partos, los Sarracenos o los Turcos eran para el fondo del Oriente inexpugnables baluartes. La misión de Europa era ante todo alcanzar y colonizar el nuevo hemisferio.

Ahora, la superioridad incontestablemente adquirida por los Occidentales en riquezas, en recursos mecánicos, en medios de transporte, en el arte de la administración y en el de la guerra, les permite hacerse camino hacia el Asia más remota, a través del mundo antiguo. Los pueblos que tenemos el hábito de llamar Orientales, pero que no son más que del *Pequeño* Oriente, han cesado de ser para Europa adversarios temibles. Le han rendido sus espadas para siempre en Heliópolis, en Navarino, en Andrinópolis. Hoy, en fin, la colonización de América está acabada, desde la bahía de Hudson hasta el cabo de Hornos. Europa puede y debe moverse en la dirección del Levante tanto como hacia el Poniente. El istmo de Suez tiene tantas probabilidades como el

istmo de Panamá de llegar a ser el pasaje de la civilización occidental en sus expediciones hacia el *Gran Oriente*.

* * *

Nuestra civilización europea procede de un doble origen, de los Romanos y de los pueblos germánicos. Haciendo, por un instante, abstracción de Rusia, que es una recién llegada, y que ya sin embargo iguala a los más poderosos de los antiguos pueblos, se subdivide en dos familias, de las cuales cada una se distingue por su semejanza especial con una de las dos naciones madres que han concurrido a engendrarlas a la una y a la otra. Así, hay la Europa latina y la Europa teutónica; la primera comprende los pueblos del Mediodía; la segunda, los pueblos continentales del Norte e Inglaterra. Esta es protestante, la otra es católica. Una se sirve de idiomas en los que domina el latín, la otra habla lenguas germanas.

Las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona.

En la vasta empresa del acercamiento de las dos grandes civilizaciones de Europa y de Asia, los pueblos germanos y latinos pueden unos y otros encontrar una tarea a cumplir. Unos y otros ocupan en Europa y en América, sobre tierra y en medio de los mares, admirables puestos avanzados, y excelentes posiciones alrededor de esa inmóvil Asia en la que se trata de penetrar.

Pero desde hace un siglo, la superioridad, que estaba antes del lado del grupo latino, ha pasado al grupo teutónico, sea por los esfuerzos de los ingleses en el Viejo Mundo y por los de sus hijos en el Nuevo, sea por el debilitamiento de los lazos religiosos y morales entre las naciones latinas. La raza eslava, que ha aparecido recientemente, y que ahora constituye en nuestra Europa un tercer grupo distinto, parece aun no querer dejar a los pueblos latinos más que el último lugar. Sólo los rusos y los pueblos de origen anglo-sajón se preocupan hoy del Asia lejana y presionan sobre sus fronteras de tierra o de mar.

Los pueblos de cepa latina no deben, sin embargo, permanecer inactivos en lo que se prepara; no lo pueden sin incurrir en la decadencia. Es una admirable ocasión que se les ofrece para reconquistar la posición que han perdido.

¹Diversas publicaciones recientes, y entre otras los *Deux Mondes*, de M. Gustave D'Eichthal han tenido por objeto señalar el verdadero carácter de Austria.

En nuestra Europa de tres cabezas, latina, germánica y eslava, dos naciones, Francia y Austria,¹ se presentan con un carácter menos especial

y facultades menos exclusivas que las otras. Francia participa de las dos naturalezas, germánica y latina; en religión es católica por sentimiento, y protestante por temperamento; reúne el nervio intelectual de los alemanes con el gusto elegante de los Meridionales. Austria, por la educación y el origen de las poblaciones de sus Estados diversos, es mitad eslava, mitad germana. Tiene un vínculo con los latinos por la religión.

Francia y Austria son los intermediarios naturales, una entre los germanos y los latinos, la otra entre los germanos y los eslavos. Austria ha tenido también durante mucho tiempo y conserva todavía la pretensión de extender su patronato sobre varios miembros de la familia latina. Es en virtud de esta tendencia al Mediodía, que retiene hoy el reino lombardo-veneciano.

Sin embargo, Austria es principalmente germana: de igual modo Francia, por el conjunto de sus rasgos distintivos, se alinea en el grupo latino.

De la naturaleza mixta de Francia y de Austria, se puede concluir que todas las veces que se trate del equilibrio de Europa, o de armonizar los esfuerzos de todos los Europeos hacia un fin determinado, una y otra ejercerán una influencia decisiva, y que de su leal concurso resultaría una fuerza irresistible.

Austria tiene en Europa una posición más central que Francia. Posee una mayor multiplicidad de puntos de unión con los diversos tipos de la civilización occidental, comprendidos aquellos a los cuales se habían superpuesto los turcos. Pero Francia combina las inestimables ventajas de una constitución más homogénea, y de un temperamento más flexible; tiene una fisonomía mejor dibujada, una misión mejor definida; tiene sobre todo una sociabilidad más fuerte. Constituye la cumbre del grupo latino; es su protectora.

En los acontecimientos que parecen deber apuntar pronto, la parte de Francia puede, pues, volverse grande. Francia es depositaria de los destinos de todas las naciones del grupo latino en los dos continentes. Ella sola puede impedir que esta familia entera de pueblos no sea tragada por el doble desborde de los germanos o sajones y de los eslavos. Le corresponde despertarlos del letargo en que están sumidos en los dos hemisferios, de elevarlos al nivel de las otras naciones, y de ponerlos en medida de figurar en el mundo. Está llamada, tal vez más que

cualquier otra, a favorecer el desarrollo de la vitalidad que parece reanimarse entre los árabes, y a sacudir por ellos el extremo Oriente.

Así, la escena política, examinada del punto de vista francés, ofrece en segundo plano, a distancia todavía, el contacto de las dos civilizaciones de Oriente y de Occidente, al cual estamos llamados a contribuir como intermediarios; y, en adelante, la educación por la Francia de todos los pueblos latinos, y de una gran parte de las poblaciones árabes vecinas del Mediterráneo.

Se puede diferir de opinión sobre el grado de inminencia de las revoluciones de las que el fondo de Asia debe ser el teatro. Soy sin embargo de aquellos que las creen poco alejadas. Concebiría también que se quisiese estrechar el círculo de la influencia francesa, y reducirlo a los países meridionales de la Europa occidental, aunque la Francia me parece llamada a ejercer un benévolo y fecundo patronato sobre los pueblos de la América del Sur, que no están todavía en estado de bastarse a sí mismos, y aunque las viejas tradiciones de las cruzadas, la conquista de Argel y los recuerdos de la expedición de Egipto, parecen prometernos uno de los primeros papeles en el drama que debe acontecer sobre la orilla oriental del Mediterráneo.

En cuanto a las naciones europeas de la familia latina, no supongo que quede duda a nadie sobre la supremacía que debemos ejercer a su respecto, ni sobre los deberes que en su interés como en el nuestro debemos cumplir frente a ellas. Somos notoriamente los jefes de esta familia desde Luis XIV; no podemos retroceder ni ante los beneficios ni ante las cargas de nuestra posición. Nuestro derecho de primogenitura es reconocido por los pueblos que la componen; nuestro protectorado ha sido aceptado por ellos, todas las veces que lo hemos ofrecido sin la reserva mental de abusar de él. ¡Feliz la Francia, si, satisfecha de esta alta prerrogativa, sus príncipes, y sobre todo aquel que ha realzado el brillo del nombre de emperador, no se hubiesen obstinado en tentativas contra natura, a fin de establecer su soberanía sobre las naciones de la familia germánica!

* * *

Desde que la preponderancia en el equilibrio del mundo ha pasado a los pueblos de origen sajón, desde que la raza inglesa se ha impuesto sobre Francia y sobre España, en Asia, en América y en Europa, instituciones nuevas, nuevas reglas de gobierno, nuevas ideas y nuevas prácticas, tocantes a la vida social, política e individual, se han desarrollado entre los ingleses, y más todavía entre sus continuadores del Nuevo Mundo. Todo lo que se refiere al trabajo y a la condición del mayor número de

los trabajadores, ha sido perfeccionado entre ellos hasta un punto inaudito. Parece que a favor de estas novedades, la preeminencia de los anglo-sajones sobre las naciones del grupo latino tiende a acrecentarse todavía.

Nosotros, los franceses, somos, de toda la familia latina, los mejor colocados, los únicos bien colocados, para asimilarnos estos progresos modificándolos conforme a las exigencias de nuestra naturaleza. Estamos llenos de energía; jamás nuestra inteligencia fue más abierta; jamás nuestros corazones han pedido más latir por nobles empresas.

Es indispensable que nos pongamos a la obra sin más retardo. Lo es, abstracción hecha de toda concepción sobre la política universal, y sobre el contacto más o menos próximo de las dos grandes civilizaciones. Es para nosotros una necesidad y una necesidad rigurosa, aun suponiendo que no tengamos que transmitir a los Meridionales, de quienes somos los primogénitos, y a los pueblos que habitan el Este del Mediterráneo, las mejoras que su situación reclama, y que ellos están dispuestos a recibir de nosotros. Se trata para nosotros mismos, en nuestro interior, de ser o de no ser más.

¿Cómo y bajo qué forma llegaremos a apropiarnos de las innovaciones de la raza inglesa? Esta cuestión difícil y compleja ha sido mi principal¹ preocupación durante mi permanencia en el Nuevo Mundo. No pretendo de ningún modo el honor de haberla resuelto, aun imperfectamente. Me consideraría feliz si los pensamientos que me ha sugerido el espectáculo de un orden de cosas tan diferente del nuestro, cayendo bajo los ojos de un hombre mejor y más clarividente que yo, pudiesen contribuir a ponerla sobre la vía de la solución.

¹ Mi viaje a América tenía por objeto el examen de las obras públicas en general y de los ferrocarriles en particular. Como yo había ampliado el círculo de mis estudios, el tiempo que me había sido asignado y que, por otra parte, era muy corto, resultó insuficiente. M. Thiers, entonces Ministro del Interior y de Obras Públicas, y M. Legrand, Director General de Puentes y Caminos, prolongaron en diversas ocasiones mi misión, con una buena voluntad que tengo el honor de reconocer públicamente.

APÉNDICE B)
JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO,
TEXTOS UNIONISTAS, 1850-1886

1. 1850. *Espíritu de unión de las Repúblicas de la América del Sur*.¹

La *anexación* no es fácil que se efectúe: la afluencia de extranjeros al Istmo se verifica de todas las naciones; allí se establecen yankees, ingleses, franceses, belgas, etcétera; y no es muy fácil que los norteamericanos formen allí la mayoría para que proclamen la anexación a los Estados Unidos. Además de esto, ¿por qué aceptar el principio yankee? ¿Acaso ese sistema de adquirir proclamado allá en el centro de la Confederación norteamericana es un sistema reconocido por todas las naciones, es un principio consignado en el código de leyes que gobiernan las relaciones de los pueblos entre sí? ¿Cuál es la sanción que tiene el principio yankee? ¿El que éstos se han apoderado por tal medio de algunos territorios? Este es el principio de la fuerza y la fuerza nada vale cuando se habla de derechos. La fuerza no sirve sino cuando se emplea para sostener la justicia; entonces ella pierde su deformidad porque la cubre el sagrado manto de aquélla. Si todos los pueblos deben protestar contra los gobiernos que emplean la fuerza para despojar al que está en justa y pacífica posesión de sus derechos, los pueblos débiles, más que otro alguno, están obligados a levantar su voz contra ese principio perteneciente a otras edades caliginosas y de baldón, y que pereció con ellas.

¿Apelarán los norteamericanos a las armas si no logran *anexar* el Istmo a su Confederación? ¿Nos conquistarán? Oh, no! Los Estados Unidos conocen el temple de alma de los granadinos y saben que la

¹ Fragmento de un extenso editorial titulado "Venta del Istmo de Panamá", publicado por José María Torres Caicedo el 10 de agosto de 1850, en el diario *El Día*, de Bogotá, del cual fue el Redactor desde julio de 1849 hasta octubre de 1850. (Biblioteca Nacional de Bogotá). La expedición a que alude en el fragmento transcrito, había sido la organizada por el general ecuatoriano Juan José Flores, con ayuda de España, que había motivado la convocatoria y reunión del Congreso Americano de Lima de 1847-1848.

América del Sur en masa se levantaría para repeler sus injustas agresiones. ¿Y por qué no? Los americanos del Sur son celosos de la integridad de su territorio, y han probado que saben unirse y reunir sus fuerzas y recursos cuando un agresor injusto pretende hacer flaquear la soberanía de alguna de las repúblicas sur-americanas. Ya se vio el aspecto imponente y majestuoso que tomaron estas Repúblicas cuando se anunció la expedición del *Judas* americano.

Además del sentimiento de libertad e independencia que germina en todas las Repúblicas de la América del Sur, además del celo con que se cuida la soberanía de cada una de ellas, existen intereses continentales que las obligarían a tomar parte de la lid que con nosotros trabara el águila norteamericana. Y en este caso, se uniría a la justicia, a la libertad y al noble sentimiento de independencia, el interés particular.

2. 1856. *Confederación de las naciones de la América española.*²

El espíritu de conquista cada día se desarrolla más y más en la República que fundaron Washington, Franklin y tantos otros hombres ilustres. El *filibusterismo*, delito que antes castigaban los tribunales de esa nación, hoy encuentra apoyo en las altas autoridades políticas: hoy, por recurso eleccionario, un presidente que sueña con la reelección, tiende la mano a una turba de aventureros sin fe política ni social, los pone al abrigo del estrellado pabellón; y al reconocer como legítima la ocupación que a mano armada han verificado de un país amigo de los Estados Unidos, el presidente Pierce proclama el *derecho de conquista* como artículo esencial de la política norteamericana.

Los Estados Unidos, que estaban llamados a ser el sostén de las nacientes Repúblicas americanas y el baluarte que las defendiera de las agresiones europeas; los Estados Unidos, que por las ventajas de su origen, su práctica en los negocios de gobierno aun antes de obtener su independencia, y su riqueza debida a su comercio, estaban llamados a proteger a las naciones de la América española, como sus hermanas menores, abandonan el hermoso papel que estaban llamados a representar, olvidan su misión, y, conculcando sus deberes y violando la justicia universal y aun las obligaciones de los pactos escritos, sedien-

² José María Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios* (recopilación de escritos del autor), París, 1875, t. III, pp. 195-196 y 199-200, artículo "Agresiones de los Estados Unidos bajo el gobierno de los hombres del Sur", fechado junio de 1856 (fragmentos).

tos de dominación, van a destruir la independencia de pueblos débiles, y a participar del botín que les presentan algunos de sus espurios hijos.

Ya parece, es un hecho, que el presidente Pierce ha reconocido el gobierno de Walker [...] El quiere a todo trance la reelección; su competidor Buchanan se había decidido por Walker: ¡era preciso no dejar esta arma en manos del contrario!

Sonora, estrepitosa es la campanada que se les acaba de dar a las naciones sur-americanas, y principalmente a la Nueva Granada. Su independencia está amenazada: la raza española está en vísperas de ser absorbida en América por los anglo-sajones. ¡No es extraño que cuando las principales potencias europeas se lanzan al combate por proteger al débil contra el fuerte, una nación como los Estados Unidos, que estaba llamada a representar, defender y proteger los principios de libertad, de independencia y de justicia, se lance en lid abierta contra esos principios, y entre decidida en la guerra de la conquista y de la explotación!...

Ya no sólo es Nicaragua la invadida: va a serlo también la Nueva Granada. El Gobierno de los Estados Unidos, dicen los periódicos norteamericanos, ha decidido que se envíen Cónsules a Panamá, con los derechos y prerrogativas que tales funcionarios tienen en Berbería, y que para esto se consulte al gobierno neo-granadino; pero que, con consulta o sin ella, de grado o por fuerza, se manden 200 hombres de tropa de los Estados Unidos a Colón y otros tantos a Panamá!... ¡Y esto es respetar la soberanía de las naciones amigas! ¿El brioso pueblo de Nueva Granada sufriría en silencio tamaño ultraje? ¿Cuál es la causa de tal procedimiento? El que los hijos de Panamá castigaron a un asesino que excitó al último punto su indignación. Pero aun suponiendo que la justicia estuviese de parte de los Estados Unidos, esto daría campo a reclamaciones diplomáticas, y de ningún modo a actos de verdadera hostilidad. Si la disolución de los Estados Unidos se efectúa un día, antes que por la cuestión de esclavitud, antes que por la de tarifas, antes que por la de los *freesoilers*, antes que por la de los *Know-nothings*, vendrá por su espíritu de agresión y de pillaje.

Jamás se había sentido con más fuerza que hoy la necesidad de llevar a cabo el gran pensamiento de Bolívar: la confederación de las naciones de la América española.

3. 1856. *Las dos Américas*.³

[En la primera estrofa de la IX parte de este poema estaban naciendo en la pluma de Torres Caicedo la expresión “América latina”, convertida por él mismo en sustantivo compuesto].

.....

Yo lo juro también y en este instante
Yo me siento mayor. Dadme una lanza,
Ceñidme el casco fiero y refulgente,
Volemos al combate, a la venganza.
Y el que niegue su pecho a la esperanza.
Hunda en el polvo la cobarde frente.

Quintana

I

Rica, potente, activa y venturosa
se levanta de América en el Norte
Una nación sin reyes y con corte,—
De sí señora esclava de la ley;
Débil ayer, escasa de habitantes,
Al ver que Albión su libertad robaba,—
¡Atrás, gritó: la servidumbre acaba,
Porque hoy un Pueblo se proclama rey!
Y aprestado a la lid, con faz serena,
al luchar se lanzó; lidió valiente;
Triunfó do quiera; libre, independiente,—
República al instante apellidó.
Y ese pueblo tan fiero en el combate,
Prudente se mostró tras la victoria,
Y su primera página de gloria
Fue que en el Orden Libertad basó.

Su ley primera hallóse defectuosa.
Porque imposible la existencia hacía
Del gobierno: —ya asoma la anarquía,
Gritaron los patriotas sin cesar;
Las plazas colma el pueblo soberano,

³ Fechado en Venecia el 26 de septiembre de 1856, este poema apareció (no sabríamos decir si por primera vez) en *El Correo de Ultramar*, periódico dirigido en París por Torres Caicedo, el 15 de febrero de 1857. El autor lo recogió en su volumen poético *Religión, Patria y amor*, París, 1862, pp. 449-461, poniéndoles entonces como sola fecha “1856”.

Y otra Constitución, prudente, vota:⁴
Así la nave que en turbión azota,
Experto capitán logra salvar.

II

Vástagos de esos hombres valerosos
Que la tierra de Europa abandonaron,
Porque en sus playas libertad no hallaron
Para elevar altares a su Dios;
Que atravesando los airados mares,
De la virgen América en la orilla
Sembraron del Derecho la semilla,
Que ricos frutos produjera en pos:—
Washington, Caroll, Hamilton y Franklin,
Nietos de esos varones venerables,
Libertad sobre basas perdurables
Quisieron en su patria cimentar;
Amantes del Deber y la Justicia,
Alzaron del Derecho la bandera:
Santa Revolución! Fue la primera
Que llamara los pueblos a reinar.
Si era de terror —sin proscripciones—
Las leyes de Moral siempre observadas,—
De América en las tierras dilatadas,
Se alzó del libre el ancho pabellón.
Las leyes de ese pueblo fueron sabias:
Libertad para sí — con los extraños
Paz y amistad; así tras pocos años
Potente y rica se mostró la Unión.

III

En tanto que del Norte en las riberas
La ley del Cristo por do quier triunfaba,
Allá en el Sur la América soñaba
De libertad un bello porvenir.
Sonó la hora. Bravos se lanzaron
A lidiar por su patria los guerreros;
Del Plata al Orinoco los aceros
De mil valientes viéronse blandir.
Y lucharon constantes. Los reveses
Su valor aumentaban, su energía;

⁴ Histórico.

El Dios de las batallas prometía
A esfuerzos tan heróicos, galardón.
Y eran pocos, y escasos de recursos,
Lidiaban con soldados aguerridos;
Mas ora vencedores, ya vencidos,
Jamás desfalleció su corazón.
Mil triunfos sus proezas coronando,
Los Andes aclamaron su victoria;
Ante el mundo la América con gloria
Mostróse libre, independiente al fin.
El Plata vio las huestes triunfadoras,—
Por do quiera escuchóse con arrobó
La historia del Maipú, de Carabobo,
De Boyacá, Pichincha y de Junín.

IV

México al Norte. Al Sur las otras hijas
Que a la española madre rechazaron,
De Washington la patria contemplaron
Como hermana mayor, como sostén;
Copiaron con fervor sus sabias leyes,
Por tipo la tomaron, por modelo;
Buscaron su amistad con vivo anhelo,
Y su alianza miraron como un bien.
Ella, entre tanto, altiva desdeñaba
La amistad aceptar de sus hermanas;⁵
El gigante del Norte, como enanas
Miraba las Repúblicas del Sud.
Fue preciso que Albión las inscribiera
En el libro en que inscribe las naciones,
Para que honrara entonces sus pendones
La nación sin niñez, sin juventud.

V

Más tarde, de sus fuerzas abusando,
Contra un amigo pueblo a guerra llama;
Su suelo invade, ejércitos derrama
Por sus campos y bella capital.
La tierra mexicana estaba entonces
En contrarias facciones dividida:—

⁵ John Quincy Adams decía, entre otras cosas: *¿Cómo hemos de entrar, nosotros hombres de ley y de principios, en relaciones con esa raza heterogénea? ¿Cómo nuestro pueblo ha de poder acordar su amistad a esos pueblos del Sur, donde un guapo de espada y lanza se apodera del poder, para ser a su turno derribado por otro guapo de espada y lanza?*

¡Ay del pueblo que en guerra fratricida
Oye el grito de guerra nacional!
En vano fue que sus mejores hijos
Valientes se lanzaron al combate,—
Que el enemigo en su carrera abate
Las huestes mexicanas, su pendón;
El *yankee* odiando la española raza,
Altivo trata al pueblo soguzgado,—
Y del campo encontrándose adueñado,
Se adjudica riquísima porción...

VI

“Cuanto es útil, es bueno”, así creyendo,
La Unión americana da al olvido
La Justicia, el Deber, lo que es prohibido
Por santa ley de universal amor;
Y convirtiendo la Moral en cifras,
Lo provechoso como justo sigue;
El Deber! qué le importa si consigue
Aumentar su riqueza y su esplendor!
A su ancho pabellón estrellas faltan,
Requiere su comercio otras regiones;
Mas flotan en el Sur libres pendones—
Que caigan! dice la potente Unión.
La América central es invadida,
El Istmo sin cesar amenazado,
Y Walker, el pirata, es apoyado
Por la del Norte, pérfida nación!
El seno de la América valiente
Desgarran ya sus nuevos opresores:
Hoy sufre Nicaragua los horrores
De una ruda y sangrienta esclavitud:—
Tala los campos el audaz pirata,
Pone fuego a las villas y ciudades;
¡Y aprueba sus delitos y maldades⁶
Su patria, tierra un tiempo de virtud!

VII

¡Oh, santa Libertad! tus hijos vuelan
A encadenar sus débiles hermanos;
De la tierra do reinas, los tiranos
Salen llenos de saña y de furor.
Ese pueblo gigante que pudiera

⁶ Aprobación dada a los hechos de Walker, por M. Buchanan presidente de los Estados Unidos, y admisión de Vigil, ministro del filibustero.

A los débiles pueblos dar ayuda,
Los odia, los invade, y guerra cruda
Les declara, volviéndose traidor!

Su móvil, la ambición y la codicia;
Sus medios —ya la fuerza, ya el engaño;
Y no vé que trabaja así en su daño,
Al revivir la más odiosa edad.
La Europa no se duerme, sino asecha
La ocasión de extender su despotismo:—
¡La libre Unión preparará el abismo
En que se hunda al fin la libertad!...

La Unión está minada; esclavos tiene:
El Sur y el Norte a separarse tienden;
Se agravan sus cuestiones, y se encienden
Más que nunca sus hombres al lidiar.
Ya los preludios de civil contienda
Sangrientos en su suelo aparecieron;
La lucha se aplazó; mas todos vieron
Que no muy tarde volverá a empezar.
La moral de ese pueblo es relajada;
Sólo el comercio salva su existencia;
Mas, lleno de ambición, en su demencia,
Para sí la confianza va a destruir.
La América del Sur sus puertos le abre,
De sus riquezas a gozar lo invita.—
¡Y él, entre tanto, pérfido medita
Privarla de su bello porvenir!

VIII

¿Dónde está de esos pueblos valerosos
El belicoso ardor y la energía?
Ellos supieron alcanzar un día
Patria, derechos, libertad y honor;
Hoy entregados a intestinas luchas,
¿Sufrirán la invasión del extranjero,
Sin requerir valientes el acero,
Y a la lid aprestarse con vigor?
No! que esa raza noble, generosa,
Exenta está de sórdido egoísmo,
Y al escuchar la voz del patriotismo,
Se distingue con hechos sin igual,
La tierra de la América española
No ha brotado ni bajos, ni traidores;
Y se verán sus tercios vencedores,
Si le provocan guerra nacional.
Los que ayer arrollaron denodados

Las huestes castellanas por do quiera,
Sostendrán el honor de su bandera
Y el nombre de la América del Sud;
Sus hijos, de esas glorias herederos,
El brillo aumentarán de nuestra historia,—
Que luchar por la patria y por su gloria,
Sabe la americana juventud.

IX

Mas aislados se encuentran, desunidos,
Esos pueblos nacidos para aliarse:
La unión es su deber, su ley amarse:
Igual origen tienen y misión;—
La raza de la América latina,
Al frente tiene la sajona raza,—
Enemiga mortal que ya amenaza
Su libertad destruir y su pendón.
La América del Sur está llamada
A defender la libertad genuina,
La nueva idea, la moral divina,
La santa ley de amor y caridad.
El mundo yace entre tinieblas hondas:—
En Europa domina el despotismo,—
De América en el Norte, el egoísmo,
Sed de oro e hipócrita piedad.
Tiempo es que esa Virgen que se alza
Entre dos Océanos arrullada
Y por los altos Andes sombreada,
Deje su voz profética escuchar.
El cielo que la dio bellezas tantas,
La señaló un magnífico destino:—
Nueva Vestal, conservará el divino
Fuego que nunca deberá cesar.
Ella será la que levante firme
Templo a la libertad y a los Derechos,
Al rodar carcomidos y deshechos
Los palacios que albergan el error;
Que sus selvas y llanos dilatados
A la razón ofrecerán altares,
Y por sus playas cambiarán sus lares
Cuanto anhelan libertad, amor.
Sacerdotisa del moderno tiempo,
Derramará la luz de la esperanza;
Bajo su manto alcanzará bonanza
La afligida, doliente humanidad.
En sus bellos, edénicos jardines,
Bajo su sol ardiente y amoroso,

Se alzará un himno eterno, misterioso,
Al Orden, la Concordia y Libertad!
Reinarán los gobiernos de derecho;
Esclavo de la Ley el ciudadano,—
De sus actos perfecto soberano,
Reglará sus acciones la razón.
Se acabarán los lindes egoístas
Que separan naciones de naciones;
Y en lugar de la voz de los cañones,
Se escucharán cantares a la Unión.
A cima llevará tan grandes bienes
La América del Sur con solo unirse;
Si ha padecido tanto al dividirse,
¿Por qué compacta no se muestra al fin?
No solo su ventura —la del mundo,
De su quietud, de su concordia pende;
Su unión será cual faro que se enciende
En noche borrascosa, en el confín.
¡Hermoso continente bendecido
Por la Diestra de suma Providencia:
Si lo quieres, el bien de tu existencia
Fácil lo encuentras — te lo da la UNIÓN!
Eso te falta para ser dichoso,
Rico, potente, grande, respetado;
UNIÓN! y el paraíso tan soñado
Bajo tu cielo está, por bendición!
Un mismo idioma, religión la misma,
Leyes iguales, mismas tradiciones:—
Todo llama esas jóvenes naciones
Unidas y estrechadas a vivir.
América del Sur! ¡ALIANZA, ALIANZA
En medio de la paz como en la guerra;
Así será de promisión tu tierra:
La ALIANZA formará tu porvenir!

X

¿Mas qué voces se escuchan por do quiera?
¿Qué expresan esos gritos de agonía?
¿Qué quiere aquella turba audaz, impía,
Que recorre la América central?
Qué! mancillado el suelo americano
Por un puñado de invasores viles!
¿Dónde, do están los pechos varoniles
De la española raza tan marcial?
¡A las armas! Corramos al combate!
¡A defender volemós nuestra gloria,
A salvar de la infamia nuestra historia,
A sostener la Patria y el Honor!

El Norte manda sin cesar auxilios
A Walker, el feroz aventurero,—
Y se amenaza el continente entero,
Y se pretende darnos un señor!
¡A la lid! Mientras alienten nuestros pechos,—
Mientras circule sangre en nuestras venas,
Repitamos, si es fuerza, las escenas
De Ayacucho, de Bárbula y Junín.
El pueblo que pretende encadenarnos,
Nos encuentre cerrados en batalla,
Descargándole pólvora y metralla,
Al claro son de bélico clarín!
La paz es santa; mas si mueve guerra
Un pueblo audaz a un pueblo inofensivo,
La guerra es un deber — es correctivo,
tras ella la paz se afirmará.
¡UNIÓN! ¡UNIÓN! que ya la lucha empieza,
Y están nuestros hogares invadidos!
¡Pueblos del Sur, valientes, decididos,
El mundo vuestra ALIANZA cantará!...

4. 1858. *Confederación de las naciones hispano-americanas.*⁷

Los insultos y agresiones a que están sujetas las naciones hispano-americanas, ya de parte de la nación del Norte, ya de los representantes de las potencias europeas (y adviértase que decimos sus representantes, porque son ellos los que promueven esas agresiones), nos confirman en la creencia que ha mucho tenemos de que esas naciones débiles están en la necesidad de: 1o. Formar una Confederación para impedir que se repitan las escenas escandalosas que hace algunos años ocurrieron en las riberas del Plata, las que en varias ocasiones se han representado en Nueva Granada, y las que hoy se ponen en acción en Venezuela; 2o. Celebrar un tratado de garantía entre todas las naciones hispano-americanas y las potencias europeas que tienen posesiones en la América del Sur, tales como Francia, Inglaterra, España, Dinamarca y Holanda; 3o. Establecer un periódico escrito en francés y publicado en París o Bruselas, en el cual se expliquen las cuestiones internacionales que se susciten en esas Repúblicas, se defiendan sus intereses y se desmientan las falsas noticias que acerca de esos Estados se comuni-

⁷ José María Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, *op. cit.*, citada. t. III, pp. 13 y 14, artículo "A propósito de la cuestión de derecho de asilo suscitada en Venezuela, el año de 1858" (fragmento).

quen por la prensa o de cualquier modo; mandando ejemplares de esa publicación a cada gobierno europeo y americano.

5. 1859. *Unión de las Repúblicas de la América latina.*⁸

LLenos de gozo empezamos a escribir estas líneas: nuestro corazón todo americano está henchido del más noble y ferviente entusiasmo; allá en las tierras centro-americanas, donde tanta sangre ha corrido en luchas fratricidas, se ha pronunciado una palabra que simboliza el venturoso porvenir de una raza y de un continente, que abre nuevos horizontes a la política hispano-americana, que promete días de gloria a la humanidad, nuevos elementos a la civilización, sólidas bases a la libertad y al orden. Esa palabra, bendita por Dios, y que resume todo el espíritu de los libros santos, es *Unión!*

La unión está llamada a producir prodigios en todas partes, pero ella es la necesidad de las nacionalidades hispano-americanas; ese es el remedio de sus intensos males. Como todo lo que es afirmación, ella será fecunda en resultados; ella transformará la faz política y social de las Repúblicas de la América latina [...] ¡Sí! la unión es la palabra de vida para la América española, así como ha sido para todos los pueblos [...] La América latina tiene la gran ventaja de haber establecido el principio de la igualdad y de reconocer los grandes e imprescriptibles derechos de la personalidad humana.

6. 1861. *Bases para la formación de una Liga Latino-Americana.*⁹

Hoy más que nunca necesitan las Repúblicas latino-americanas:

Realizar una gran Confederación para unir sus fuerzas y recursos, y presentarse ante el mundo bajo una forma más respetable.

Para llevar a cabo esa idea, preciso sería fijar entre otros puntos:

El de la reunión anual de una dieta latino-americana;

El de *nacionalidad* de los hijos de todos esos Estados, que deberían considerarse como ciudadanos de una patria común, y gozar en todas esas Repúblicas de los mismos derechos civiles y políticos;

⁸ *Ibid.*, t. III, pp. 187, 188, 191, artículo "Unión entre las cinco Repúblicas centroamericanas", fechado 1859 (fragmentos).

⁹ José María Torres Caicedo, *Unión Latino-Americana*, París, Librería de Rosa y Bouret, 1865, pp. 88-91. En dicho libro el autor indica como fecha de la primera publicación de las mencionadas "Bases", el 15 de febrero de 1861, agregando que habían merecido "la inserción en muchas hojas y revistas europeas, y en casi todos los diarios de la América Latina". (El propio Torres Caicedo reeditó su libro *Unión Latino-Americana*, de 1865, en el t. II de la citada recopilación *Mis ideas y mis principios*, de 1875, en cuyo volumen las "Bases" de 1861 figuran en las pp. 65-68).

El de la adopción de un principio fijo en materia de límites territoriales: punto de partida: el *uti possidetis* de 1810; base adicional, la admisión de los límites naturales, no excluyendo las compensaciones territoriales cuando se hiciera necesario un deslinde equitativo en territorios disputados, pero que conviniera más poseerlos a un Estado que otro;

El de la creación de una especie de un Zollverein americano, más liberal que el alemán;

El de la adopción de unos mismos códigos, pesos, pesas, medidas y monedas;

El del establecimiento de un tribunal supremo, que decidiera amigablemente acerca de las cuestiones que se suscitaran entre dos o más Repúblicas Confederadas; y que, llegado el caso, hiciera ejecutar sus sentencias por medio de la fuerza;

El de un sistema liberal en materia de convenciones de correos; estableciendo libre de todo gravamen la importación de hojas diarias o periódicas, folletos y libros;

El de la admisión, con carácter válido y obligatorio, en la parte sustantiva, de todo acto público o privado en cualquiera de las Repúblicas Confederadas;

El de un sistema liberal en materias comerciales, sin excluir el comercio de cabotaje;

El de un sistema uniforme de enseñanza, declarando obligatoria y gratuita la instrucción primaria;

El de la consagración del fecundo principio de la libertad de conciencia y de tolerancia de cultos;

El de la consagración de los principios modernos en materia de extradición de reos: se consiente en la extradición por delitos atroces, jamás por delitos políticos;

El de abolición de pasaportes; abolición del sistema de bloques; abolición de las Letras de marca, excepto en las guerras que puedan estallar entre alguna o algunas de esas Repúblicas, o todas las confederadas, y alguna o varias potencias extranjeras;

El de fijación de un continente de tropas y recursos para la común defensa;

El de la fijación del modo y de los términos cómo se debe declarar que ha llegado el *casus foederis*;

El de la adopción de unos mismos principios en materia de convenciones consulares y de comercio que se celebren con las naciones

extranjeras, y de la nacionalidad de los hijos que los extranjeros tengan en esos países;

El de la admisión no sólo del principio “el pabellón cubre la propiedad”, sino más aún: la mercancía enemiga es libre bajo pabellón enemigo, excepto el contrabando de guerra, limitando los artículos que se tengan por tal contrabando;

En ese Areópago debería decidirse, teniendo fuerza obligatoria esas decisiones, que ningún Estado latino-americano puede ceder parte alguna de su territorio, ni apelar al Protectorado de ninguna Potencia.

Allí debería decidirse que los Estados latino-americanos presentasen, por medio de sus Ministros, una Nota colectiva a los diversos gabinetes europeos y al de Washington, reclamando la *práctica* del principio salvador de las nacionalidades débiles, principio reconocido por todos los pueblos civilizados, de que un gobierno legítimo no es responsable por los daños causados a los extranjeros por las facciones, y de que un extranjero, al trasladarse a otro país, de hecho queda sometido a las leyes y tribunales ordinarios de ese país, mucho más si establece en él su residencia. También se haría necesaria la presentación de otra Nota colectiva contra el insostenible sistema de las *indemnizaciones sin causa justa*, y de la práctica introducida en algunos Estados de no dar fe y crédito sino a los agentes diplomáticos enviados a América, a pesar de los documentos irrecusables que muchas veces se presentan contra las alegaciones de esos agentes.

Sería preciso reunir también una colección de todas las reclamaciones injustamente hechas e indebidamente pagadas por los Estados de la América Latina; publicar en Londres o Bruselas un diario escrito en francés, que sostuviera los derechos e intereses de esas Repúblicas, que diera a conocer cuanto conviene a su industria y comercio, que favoreciera la inmigración, etcétera.

7. 1864. *La tierra latinoamericana, patria común.*¹⁰

Para nosotros, aun cuando amamos con pasión a nuestro país natal, consideramos como una patria común la hermosa tierra latinoamericana.

¹⁰ José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Segunda Serie, París, 1868, p. 274 (Fragmento del trabajo dedicado al argentino Luis L. Domínguez).

8. 1865. *Unión Latino-Americana*.¹¹

I

No pretendemos trazar una historia completa de las fases por que ha atravesado la grande idea concebida por el genio de Bolívar, de reunir en una Liga permanente a los pueblos del Nuevo Mundo. La tarea sería muy larga y superior a nuestras fuerzas. Queremos únicamente manifestar la necesidad lógica de esa idea, exponer cómo fue puesta en práctica antes de formularse la teoría, señalar el principio de ejecución de la *Idea boliviana*, los obstáculos que ha encontrado y de dónde ha

¹¹ Fragmentos del citado libro de José María Torres Caicedo, *Unión Latino-Americana*, París, 1865. El libro llevaba este subtítulo: "Pensamiento de Bolívar para formar una Liga Latino-Americana; su origen y sus desarrollos". Comprendía 15 capítulos y un apéndice documental, ajustados al siguiente

ÍNDICE:

I. Introducción.

II. Confederación y Federación. Lo que ha sido la Federación en la América anglo-sajona y en la América latina.

III. Convulsiones de la América latina, naturales en la infancia de los pueblos.

IV. La Liga latino-americana se realizó durante la guerra de la Independencia. ¿Es posible hoy? ¿Qué carácter tiene?

V. El proyecto de Burke. La idea Boliviana.

VI. Primeras bases de la Unión latino-americana por medio de Tratados. Convocatoria del Congreso de Panamá.

VII. Reunión del Congreso de Panamá en 1826. Sus trabajos y cómo terminó.

VIII. Tentativas hechas desde 1831 hasta 1840 para efectuar la reunión del Congreso americano.

IX. Nueva reunión del Congreso americano celebrado en Lima, en diciembre de 1847. Trabajos de ese Congreso; crítica de esos Tratados.

X. Tentativas hechas en 1856 para formar una Liga latinoamericana, y celebración del Tratado continental entre Chile, Perú y Ecuador. Cómo aceptaron ese Tratado las demás repúblicas. Nota curiosa del señor Elizalde.

XI. Proyectos de fusión de las cinco Repúblicas de la América del Centro en un solo Estado.

XII. Lo que es la verdadera doctrina de Monroe. Falsas interpretaciones que le han dado M. M. Buchanan, Mason, Cass, Soulé, Brown, etcétera. Peligros que acarrearía para la América latina el triunfo de los Estados del Sur en la América anglo-sajona.

XIII. La diplomacia inglesa y norteamericana, por demasiada habilidad, cae en sus propias redes, para honra y provecho de la América latina. Tratados Clayton-Bulwer, Ouseley-Jerez, Clarendon-Herrán, etcétera.

XIV. Convocatoria para el Congreso de 1864. Notas de los diversos gobiernos latino-americanos. Inauguración de las sesiones del Congreso.

XV. Bases propuestas por el autor de este escrito para la formación de una Liga latino-americana. Conclusión.

Documentos relativos a la formación de una Liga latino-americana

— Primera época: 1824; Congreso de Panamá.

— Segunda época: 1847; trabajos del Congreso reunido en Lima.

— Tercera época: 1856 y 1862; algunas de las piezas relativas al Tratado continental.

— Cuarta época: 1864; piezas relativas a la convocatoria y reunión del Congreso de 1864; trabajos de ese Congreso.

surgido, la posibilidad de la ejecución de una liga americana, el plan que acaso debería adoptarse.

.....

IV

Hay quien califique de utopía el pensamiento fecundo de Bolívar, que hoy se realiza en Lima, de formar una confederación latino-americana. Los que así hablan olvidan la historia de esos países, que desde 1810 hasta 1824, lucharon unidos por obtener su emancipación; olvidan que entonces los patriotas no tenían casi elementos, que no se había aún formado el espíritu público, y que en vez de las tradiciones de la existencia propia, sólo había la de los trescientos años del régimen colonial.

Pero ¿la unión americana se forma con un espíritu hostil? ¿Su misión es de agredir, de mostrar su mala voluntad contra alguna o algunas naciones del Viejo Mundo? No, a fe. La América usa de su derecho para precaverse de los peligros que pueden venirle de fuera, para afrontar en común la lucha, si alguna vez surge, contra la independencia de alguno de esos Estados; para formular un código de derecho público americano; para reclamar y hacer que se observen en el Nuevo Mundo los principios de Derecho de gentes que se practican entre las naciones europeas; para fijar una base, y, si es posible, establecer un tribunal que dirima las cuestiones de límites, a fin de evitar las guerras que por esa causa pudieran estallar entre aquellas Repúblicas; para estatuir lo relativo al comercio, a la industria, al ejercicio de las profesiones de los hijos de esa gran familia cuando pasen de un Estado a otro [...]

La liga de los débiles no tiene por qué inquietar a los fuertes cuanto éstos se hallan dispuestos a respetar la justicia y el ajeno derecho.

Los países americanos tienen un mismo origen, comunidad de intereses, idénticas tradiciones, las mismas instituciones, un mismo idioma, una misma religión y aspiraciones comunes, están llamados a unirse, porque la unión es la más irresistible como la más fecunda de las afirmaciones.

Desde que se lanzó esa idea en 1822, siempre ha prevalecido la misma fórmula:

Unión, liga, confederación, para consolidar las relaciones existentes, para sostener la soberanía e independencia de cada República, para no consentir en que se infieran impunemente ultrajes a ninguna, como el de alterar sus instituciones, o que individuos desautorizados invadan el territorio de alguno de esos Estados.

V

El pensamiento fecundo es el de Bolívar: la formación de la Unión y Liga americanas.

Al pretender dar forma a la idea boliviana, casi siempre se ha andado por mal camino; y esa es una de las causas que ha retardado la realización de la Unión y Liga americanas. Los gobiernos, desde los primeros Tratados celebrados entre Colombia y México, hasta el Tratado que se llamó continental, entre Perú, Chile y el Ecuador (Tratado que las demás Repúblicas no aceptaron); desde el Congreso de Panamá hasta el de Lima, en 1847: los gobiernos americanos, decimos, han tenido en mira las relaciones entre ellos más bien que las relaciones entre los pueblos; han querido estatuir sobre puntos de menor importancia, olvidando los grandes intereses continentales.

Aun cuando la idea de la Unión y Liga americanas es del todo *pacífica*, en más de una vez los pueblos americanos han vuelto a invocarla como un *Palladium* a causa de peligros de guerra y de conquista: tal sucedió cuando la invasión de México por los ejércitos anglo-americanos, cuando la proyectada invasión [española] del general J. J. Flores contra el Ecuador, y cuando las expediciones que el filibustero Walker, auxiliado por el gobierno norteamericano, compuesto entonces de hombres del Sur, llevó contra la América Central.

Se ha creído, fundándose en las apariencias, que el atentado cometido contra el Perú era la causa determinante de la reunión del Congreso que hoy delibera en Lima. No es así: el Congreso estaba convocado desde mucho antes que surgiera el conflicto peruano-hispano, desde enero de 1864. Sólo que su reunión en las actuales circunstancias tiene, sin quererlo, una significación profunda: la firme voluntad de los Estados independientes de América, de reunir sus fuerzas a fin de mantener la soberanía e independencia de todas y cada una de las entidades políticas de ese vasto continente.

.....

XII

Antes de ver cómo se originó la convocatoria del Congreso que se ha reunido en Lima, cómo se ha emitido la idea de hacer entrar a los Estados Unidos de la América anglo-sajona en la Liga latino-americana, no será fuera de propósito examinar tres puntos importantes y curiosos: lo que es la doctrina de Monroe y la manera cómo se la ha desfigurado; cómo se han conducido los Estados Unidos con las Repúblicas latino-americanas; cómo las rivalidades entre la Inglaterra y los Estados Unidos han servido para celebrar tratados entre las dos naciones de raza anglosajona, favorables, a la independencia de esas Repúblicas de la América latina. Vamos por partes:

Al buen presidente Monroe se le han hecho decir cosas que no pensó decir; se le han atribuido teorías que jamás formuló; se le ha hecho el apóstol de un nuevo dogma que no reveló. [...]

Si la doctrina Monroe, tal cual la interpretan los señores Buchanan, Cass, etcétera, quisiera decir: los Estados Unidos reconocen y respetan la soberanía de las Repúblicas latinoamericanas, y harán reconocer y respetar a las potencias europeas la independencia de estas naciones; si esa fuera la interpretación, la América latina, si lo estimaba conveniente, podría aceptar el dogma reformado de Monroe. Pero no; la escuela de los congresales de Ostende hace decir a Monroe: Sólo los Estados Unidos tienen derecho para conquistar los territorios que más les convengan en la América latina; y es esa doctrina la que se quiere sentar, no ya como una regla de Derecho público americano, sino como un principio de Derecho internacional, obligatorio siempre y en todo caso.

Por otra parte, ¿qué tienen que hacer las naciones latinoamericanas con la opinión de los hombres de Estado de la América anglo-sajona? ¿Por ventura esas Repúblicas han dado plenos poderes a la Unión norteamericana para que obre por ellas, o están esos Estados bajo la tutela de la gran nación del Norte?

Nosotros no queremos para la América latina la injerencia en sus negocios ni de la América del Norte, ni la de Europa; pero cuando ésta se reduce a reconocer las naciones existentes, nada hay más útil y justo. Partidarios de la fusión de todas las razas y de todos los intereses, hacemos votos porque se supriman las barreras que se oponen al comercio internacional, llámense aduanas, monopolio de los mares interiores, ríos, canales, etcétera; pero, si tales son nuestras aspiraciones, muy lejos estamos de desear que ellas se realicen por medio de anexiones ni de conquistas: ese medio sería el más a propósito para alcanzar el objeto opuesto; para eternizar los odios entre raza y raza, y para crear la oposición permanente de los intereses. Para lograr que las naciones no formen sino una gran familia, sin que se haga caso de la diversidad de idiomas, de razas, de religión, el único medio que hay es dejar que obren sin obstáculo las leyes naturales, el derecho, la justicia, que son la fuente de la armonía, de la fusión, del bienestar.

Pero esto es lo que no han querido los que han interpretado, decimos mal, falseado la doctrina Monroe. Esa doctrina ha sido expuesta arriba; ahora vamos a ver como la entienden Buchanan y sus acólitos.

Buchanan, en su mensaje a las Cámaras, fecha 7 de enero de 1857, después de censurar la conducta del honrado comodoro Paulding, quien, cumpliendo con las órdenes que se le habían dado y que él creía

leales, hizo prisionero a Walker; después de censurar a ese ciudadano por haber perseguido a los filibusteros en el territorio de una nación independiente y amiga, como si no fuera un crimen dejar violar por filibusteros el territorio de esa nación independiente y amiga; después de esto, exclamaba:

Está en el destino de nuestra raza extenderse por todo el continente de la América del Norte, y esto sucederá antes de mucho tiempo, si se espera que los acontecimientos sigan su curso natural. La oleada de la emigración seguirá hasta el Sur, sin que nada sea parte a detener su curso, si se deja que esta emigración se extienda pacíficamente; la América Central contendrá en poco tiempo una población americana (es decir anglo-sajona) que labrará el bien de los indígenas (es decir de los latino-americanos), así como el de sus respectivos gobiernos. La libertad, reglada por la ley, dará por resultado la paz, y en las diversas vías de tránsito a través del istmo, en las cuales tenemos tanto interés, se hallará protección y seguridad.

Siguiendo la doctrina del *destino manifiesto*, Buchanan y Cass quisieron imponer a Nicaragua un tratado que la constituía tributaria de la Unión, y luego enviaron a Mirabeau Lamar a que insultara “a los pueblos incivilizados de Centro América”.

Pero si Buchanan fue explícito, más terminante fue la traducción que el Senador G. Brown dio a la doctrina Monroe en 1858. Ese Senador dijo:

Nos interesa poseer a Nicaragua: acaso se encontrará extraordinario que yo hable así y que manifieste la necesidad en que estamos de tomar posesión de la América Central; pero si tenemos necesidad de eso, lo mejor que podemos hacer es obrar como amos, ir a esas tierras como señores. Si sus habitantes quieren tener un buen gobierno, muy bien y tanto mejor; si no, que se marchen a otra parte. Acaso existen tratados; pero ¿qué importa eso? Lo repito: si tenemos necesidad de la América Central, sepamos apoderarnos de ella, y si la Francia y la Inglaterra quieren intervenir, les leeremos la doctrina de Monroe.

He ahí una franca, aun cuando audaz interpretación de la pacífica y sabia doctrina Monroe.

.....

XV

En fin, el Congreso latino-americano, reunido hoy en Lima, tiene que llenar una altísima misión, y no dudamos que intensos bienes resultarán de las deliberaciones de ese Areópago, cuyos miembros se hallan inspirados por el patriotismo, la prudencia y un grande espíritu de equidad.

Ahora es preciso combatir las ideas de los exagerados, pocos pero audaces, y no dejar que se arraiguen esas falsas y absurdas ideas que tienden a establecer una oposición marcada entre la América y la Europa. Tales ideas son un anacronismo en este siglo cuando tanto se habla de fraternidad y solidaridad: son un absurdo cuando ahí están la prensa y el comercio, que unen u estrechan. El mal de uno labra el mal de todos. Ya la América está conquistada por la civilización, y ella necesita de la vieja Europa, que a fuer de anciana tiene artes, industria, ciencia. A su turno, la Europa necesita de la América, que le abre mercados, que le ofrece materias primas, que le brinda frutos y artículos desconocidos en Europa, así como una población hospitalaria, dotada de generosos sentimientos, inteligente, y que progresa en medio de las convulsiones de la juventud; pues se lanza con fe en el camino de la ciencia, de la literatura u de la industria, y abre sus puertas a todas las naciones del mundo.

9. 1878. *La unión de nuestras Repúblicas.*¹²

El Sindicato Americano [de la Exposición Universal de París, 1878] está disuelto; pero la idea de la cual él era el símbolo, subsiste: la unión de nuestras Repúblicas. Desde las orillas del majestuoso Orinoco hasta las del imponente Plata, las tradiciones, la ley histórica, las necesidades de la existencia, el instinto de conservación, las aspiraciones de raza, nos invitan a unirnos, a ligarnos en una Confederación de naciones autónomas; cada uno de nosotros debe trabajar por el bien y las aspiraciones de la patria común... Entonces la sombra inquieta del gran Libertador de la América latina encontrará el reposo, porque su programa será realizado y la independencia de los Estados coexistirá con su unión; y los intereses materiales serán una base sólida, una garantía segura y una fuente inagotable para el trabajo común.

10.- 1879.- *“Llamamiento” a realizar la Unión Latinoamericana.* *

Señores y queridos compatriotas:

¹² José María Torres Caicedo, fragmentos de discursos pronunciados en París en diciembre de 1878. Véase el folleto *Echos de l'Union Latino-Americaine*, París, 1879, Imprimerie de E. Brière, pp. 18 y 3.

* Véase el folleto *Unión Latino-Americana*, París, Imprenta Hispano-Americana (editado por la “Sociedad de la Unión Latino-Americana”), 1875, pp. 8 y 9. El “Llamamiento” de Torres Caicedo, reproducido luego en Europa y América, tuvo lugar en París a principios de enero de 1879.

El ilustre Bolívar, al propagar la luz y la libertad desde las márgenes del majestuoso Orinoco hasta las orillas del Rímac, demostró que la *Unión latino-americana* es una idea natural, una ley histórica, cuya realización pertenece a un porvenir cercano.

Aquel hombre de genio, abandonando títulos y riqueza y el brillo de una posición envidiable, consagró su juventud, sus fuerzas y cuanto poseía de más caro, a esta obra entre todas digna y meritoria, obra que dio a cinco naciones independencia y vida...! Coronado del triple lauro de guerrero, de orador y de administrador, aquel grande hombre, que no aspiró nunca a otro título que al de *ciudadano libre*, no podía escapar a la ley inexorable de la ingratitude. Consumido por los rayos de su propia gloria, el triunfador en Junín murió joven, pobre y casi abandonado, y en su lecho de muerte no tuvo más mortaja que la camisa con que le cubrió la mano generosa de un médico francés.

Aquel Héroe, empero, pertenece ya a la posteridad; y desde el Orinoco hasta el Río de la Plata, no existe hoy un sólo hombre de corazón que no se descubra respetuoso ante el nombre venerado de Bolívar, quien —como símbolo de las glorias americanas— poseyó toda la grandeza de los hombres ilustres, de Plutarco y unió a las virtudes de los grandes capitanes de la antigüedad, la prudencia y las ideas prácticas del Libertador de la América anglo-sajona.

Queridos compatriotas:

Toca a los hijos de las siete grandes naciones a las cuales el gran Bolívar y el ilustre San Martín dieron vida independiente, así como a los hijos de los cinco países de la América central, cuya libertad e independencia fueron, gracias al valiente Morazán, el corolario de las inmortales jornadas de Colombia, realizar el fecundo proyecto del Libertador: *La Unión de la América Latina*.

Reunámonos, pues, periódicamente con el fin de estudiar y sentar las bases de este acuerdo; y, teniendo en cuenta las costumbres de París, hagámoslo en un banquete, el cual sólo servirá de pretexto para agrupar con lazos de amistad a los convidados, quienes, poniendo de consuno sus ideas, sus esperanzas y sus aspiraciones, se esforzarán por alcanzar la elevación de miras y la nobleza de sentimientos de sus Libertadores.

Será aquella una hora por mes durante la cual no seremos ni Peruanos, ni Bolivianos, ni Argentinos, ni Dominicanos, ni Haitianos, ni Uruguayos, ni Venezolanos, ni Ecuatorianos, ni Colombianos, ni Centro-americanos...

Todos seremos latino-americanos!...

Será una hora durante la cual dejaremos de pertenecer a lo que se ha convenido en llamar las pequeñas Repúblicas de América, para

hacer parte de esa gran patria que cuenta ya cerca de treinta y ocho millones de almas, y a la cual sólo falta la unión para llegar a ser la llave del porvenir económico del mundo.

*11.- 1879.- Sociedad de la Unión Latino-Americana.
Sus Principios Generales.*¹

“Exposición” de J. M. Torres Caicedo al fundarse en París, por su iniciativa, la llamada “Sociedad de la Unión Latino-Americana”, el 29 de enero de 1879.

Señores y queridos compatriotas:

No queremos ocuparnos aquí de cuestiones teóricas o filosóficas, ni menos traer tan sólo estériles miras humanitarias. Es nuestro intento formar una asociación práctica, que tenga un objeto netamente definido y medios de acción leales y enérgicos; queremos que aquellos países, divididos hoy por los acontecimientos recientes de su historia, y que pertenecen, sin embargo, al mismo tronco, se asocien y se entiendan; queremos que hombres nacidos en latitudes diferentes, mas pertenecientes a una misma familia, lleguen a convencerse de que la influencia y la fuerza residen en la unión de las nacionalidades, no menos que en la de los individuos; queremos, en una palabra, que, desde las orillas del Orinoco hasta las riberas del Plata, la América Latina no tenga en breve sino un pabellón sobre el cual se escriba esta divisa: UNIÓN LATINO-AMERICANA.

En verdad la humanidad es *una*, y por todas partes el hombre debe tener los mismos derechos, los mismos deberes y las mismas responsabilidades; pensamos, del propio modo, que la cuestión de razas no deberían basarse sino sobre la diversidad de aptitudes, porque es una ofensa a la Divinidad y al derecho deducir de esta diversidad de aptitudes una diferencia bajo el punto de vista de la participación de atribuciones personales y sociales. En cuanto a la cuestión de nacionalidades, ya normales, ya facticias, de que nos habla la etnografía, creemos que no debería salir del círculo de las teorías científicas, y que día llegará en que no existan más diferencias de nacionalidades que las psicológicas, fisiológicas, o lingüísticas: será cuando aparecerá la paz general, consecuencia del desenvolvimiento de los principios de justicia y de solidari-

¹ *Ibid.*, pp. 10-16. Véase asimismo el folleto *Unión Latino Americana*, Roma, Typographia Elzeviriana (editado por el “Comité de Roma”), 1880, pp. 11ss.

dad de intereses, y entonces no habrá más luchas que las liberadas en los campos pacíficos del comercio y de la industria.

Empero, una reflexión se impone imperiosamente a nuestro espíritu!... En presencia de los progresos del *panslavismo*, del *pangermanismo* y, en particular, del *anglo-sajonismo* —de todo punto respetables y respetados— pensamos que nos es necesario, a nosotros Latinos y latino-americanos, afirmar virilmente ese noble y grande sentimiento, ese deber sagrado que se llama patriotismo, y desplegar resueltamente nuestra bandera, para que en torno de ella se agrupen todos los que pertenezcan a esta raza latina, cuyo espíritu de iniciativa y cuya labor fecunda han sido origen de tan maravillosos descubrimientos, haciendo predominar por donde quiera los principios del derecho, de igualdad, de confraternidad y de independencia.

Todos aquí conocemos la historia de la América anglo-sajona, que admiramos por su gran producción industrial, agrícola y minera, así como amamos a sus libres y laboriosos ciudadanos; su presente anima nuestro entusiasmo, y acerca de su porvenir no tenemos dudas. Por el contrario, si volvemos la vista hacia la América Latina, en donde la inteligencia es tan clara, la imaginación tan viva y donde tan brillantes son sus cualidades naturales, vemos que al lado de las inmensas riquezas de su suelo, faltan a menudo los de explotación y se paralizan las más serias empresas, porque no hay dirección firme ni unidad de acción y de miras por parte de sus gobernantes.

La América del Norte es fuerte, porque está unida; la América Latina es débil, porque se halla dividida.

¿Cómo remediar este último y enojoso estado de cosas?...

Hacer resueltamente una realidad del hermoso ideal de Bolívar la *Unión latino-americana*. ¿La unión política? No; la cuestión política pertenece al porvenir: la hora le llegará.

Lo que hoy importa, con la escasez de población, con las inmensas comarcas aún incultas, las grandes distancias que es fuerza recorrer y las defectuosas o incompletas vías de comunicación, *es hacer que desaparezca la inferioridad que el aislamiento engendra en cada uno de los Estados latinoamericanos en punto a diplomacia, tratados de comercio y relaciones internacionales, por medio de la creación de una Confederación, Unión o Liga que reúna en un haz único y robusto todas las fuerzas dispersas de la América central y meridional, para formar de todas ellas una gran entidad, cuyos Estados conserven, cada uno en particular, su autonomía propia, aunque unidos por ciertos grandes principios debatidos en común*, los cuales podrían resumirse así:

PRINCIPIOS GENERALES:

1. Admisión del principio de la nacionalidad común respecto de los hijos de todos los Estados latino-americanos, los cuales serían considerados como ciudadanos de una misma patria y gozarían, en toda la extensión de la Confederación, cualquiera que fuese el lugar de su nacimiento, de los mismos derechos civiles y políticos;

2. Adopción de un principio fijo en materia de límites territoriales, cuyo punto de partida sería el *Uti possidetis* de 1810, y, como base adicional, la admisión de límites naturales; sin excluir por esto las compensaciones territoriales cuando sea necesario fijar de una manera definitiva y justa las fronteras de territorios disputados, cuya posesión convenga a un Estado más que a otro;

3. Creación de un Zollverein americano, más liberal que el Zollverein alemán;

4. Adopción de los mismos códigos, pesos, medidas y monedas en toda la extensión de la Confederación;

5. Establecimiento de un Tribunal Supremo al cual se someterían las cuestiones litigiosas que pudiesen surgir entre dos o más Repúblicas confederadas, con derecho de hacer ejecutar por la fuerza sus sentencias, si fuere necesario;

6. Adopción de un sistema liberal de convenciones postales, el cual establezca la libertad y la franquicia de un modo absoluto con respecto a periódicos, revistas, boletines, libros, folletos, etcétera;

7. Admisión, en toda la extensión de la Confederación, con carácter obligatorio en la parte sustantiva, de la validez de todo acto público o privado que haya tenido origen en una de las Repúblicas confederadas;

8. Establecimiento de un sistema liberal en materia de comercio, sin exceptuar el comercio de cabotaje;

9. Adopción de un sistema uniforme de enseñanza, en el cual sea obligatoria y gratuita la instrucción primaria;

10. Hacer efectivo el gran principio de la libertad de conciencia y la tolerancia de cultos;

11. Admisión de los principios modernos en materia de extradición, aplicable a los crimenes contra el derecho común, mas nunca por delitos políticos;

12. Abolición de pasaportes, de todo sistema de bloqueo y de patentes de corso, excepto en las guerras que pudiesen sobrevenir entre una o varias Repúblicas confederadas y una o más potencias extranjeras;

13. Fijación de un contingente de tropas para atender a los medios de la común defensa;

14. Fijación del modo y de los términos en que, llegado el caso, deberá declararse el *casus foderis*;

15. Adopción de principios uniformes en materia de tratados de comercio y de convenciones consulares; adopción de los mismos principios en lo que concierne a la nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en el país;

16. Admisión de este principio: que no solamente el pabellón cubre la propiedad, sino más aún; que la mercancía enemiga es libre también bajo pabellón enemigo; sin dejar por esto de limitar a los artículos que deban considerarse como contrabando de guerra;

17. Obligación por parte de los Estados latino-americanos de no ceder jamás a una potencia extranjera parte alguna del territorio confederado, ni aceptar el protectorado de ningún gobierno extraño;

18. Creación de una Dieta latino-americana, lo cual se reuniría cada año en un punto cualquiera del territorio confederado, con el fin de estudiar las grandes cuestiones de interés general, y dar sus decisiones fuerza de ley;

19. Proclamación de este principio, salvador de todo Estado débil, que un gobierno legítimo no es responsable de los daños causados a los extranjeros por las facciones o por las guerras civiles, sino en los mismos términos en que lo sean los nacionales;

20. Propaganda activa contra la explotación del hombre por el hombre, sin que importe nada que el esclavo sea negro, amarillo o blanco;

21. Fundación de un periódico redactado en francés, cuya misión sea la de defender los intereses latino-americanos y la de hacer conocer las leyes, los recursos, los progresos, las instituciones y aun la geografía y la topografía de cada uno de los Estados que constituyan la gran patria latino-americana.

CONCLUSIONES:

Sobre estas bases creemos posible la unión; creemos que puede hacerse en América lo que se ha hecho en todos los países europeos.

Acordémonos de la Francia bajo los grandes vasallos, la Suecia bajo los Jarls, la Rusia bajo los Gnazr, y, más recientemente, la Italia bajo sus príncipes. Todos esos países han logrado unificarse. ¿Por qué, pues, la América no lograría también hacerlo, ya que no aspira a tanto, y que no ha menester de otra cosa que de su unificación económica?

No, no me hago ilusiones. Esta grande y noble idea de la Unión latino-americana, producirá sus frutos, porque vosotros todos que

habéis correspondido a nuestro llamamiento, conocéis esos hermosos países de vegetación exuberante y majestuosa, y sabéis, como yo, que lo que los hará prósperos y fuertes no es solamente el poseer tantos árboles magníficos y tantas plantas útiles como allí crecen, tantas riquezas naturales, sino también por encerrar tantas ideas en germen, Inútil decir que debemos combatir, sin tregua ni descanso, la inicua explotación del hombre por el hombre, que aún subsiste en algunas partes, en mengua de la civilización cristiana.

Así pues, tengamos fe, y con la fe, perseverancia. Los pliegues de nuestra bandera abrigan los destinos de un mundo!...

12.- 1882- *La América Anglosajona y la América Latina.*¹

El que estas líneas traza, no ha perdido ocasión de hacer el elogio de la gran República que asombra al mundo con su progreso y su civilización.

Así, lo que vamos a decir es la expresión imparcial de sentimientos justos y de verdades elementales.

La gran República anglo-sajona tenía y tiene una altísima misión que llenar: por los actos de su vida pública anterior, hace amar la República en la justicia y en la libertad, que ha producido tan fecundos resultados en el seno de ese pueblo gigante; debía servir de consejera, de noble defensora de la independencia de sus hermanas menores, las Repúblicas latinoamericanas.

Esto último no sucede. Los Estados Unidos, desde ha varios años, vienen exhibiendo sus teorías de dominación universal sobre la América Latina. Ya casi se les había perdonado la desmembración de la República mexicana, cuando a propósito de la famosa doctrina Monroe, que interpretan a su modo, han proclamado la audaz teoría del “Destino Manifiesto”, por la boca y por la pluma de M. Seward, comentar y anotador de los congresales de Ostende, —Soulé, Cass, Brown, etcétera.

En nombre de la doctrina Monroe, los Estados Unidos pretenden que todo en la América latina se debe reglar según ellos lo dicten: guerra del Pacífico, negocios Centro-Americanos, neutralidad del Istmo de Panamá, etcétera.

Como no pretendemos trazar un artículo, ni menos un estudio, sino lanzar algunas ideas a la discusión, un poco sin orden vamos a expo-

¹ Véase: *Echos de l'Union Latino-Américaine*, París, Imprimerie Nouvelle (Association Ouvrière), 1882, pp. 110-119. El mismo volumen contiene además el texto en francés, en cuyo idioma lo publicó también la *Revue Sud-Américaine* (París), núm. 1 (15 de julio de 1882), pp. 3-6.

ner algunos hechos, a enumerar algunos incidentes, a refutar algunas teorías.

I

Ante todo ¿qué es la famosa doctrina Monroe? No es ni un artículo constitucional, ni una cláusula de Tratado, ni un canon político. Andaba la Europa, dirigida por los políticos y diplomáticos de la Santa Alianza, en vena de ahogar todo movimiento liberal en Europa, cuando lord Canning sugirió al Ministro de Estados Unidos en Londres, M. Adams, la idea de que la gran República proclamase esta fórmula: *la América para los Americanos*, a fin de salvar así la libertad en el mundo. M. Adams, a su turno, sugirió la idea al presidente Monroe, quien la estampó en un Mensaje.

Las Repúblicas de la América Latina, que no han dado plenos poderes a la Unión Norte Americana para representarlas, que son independientes y soberanas, si aceptan la doctrina Monroe será con esta condición importante y *sine qua non*:

La Europa no intervendrá en los negocios de la América latina; pero la América anglo-sajona tampoco intervendrá en ellos.

Pero he ahí que después de las decisiones del Congreso de Ostende, después de la teoría de M. Seward y consortes acerca del “Destino Manifiesto”, sin olvidar el movimiento filibustero de Walker, —he ahí que vienen las circulares de M. Blaine acerca de la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos de la América latina y el mensaje del Presidente Arthur. Y a todo se quiere tocar y en todo se quiere poner la mano imano de hierro! por lo que hace a los asuntos que interesan a las Repúblicas latino americanas: asunto guerra del Pacífico; asunto de tarifas del canal de Panamá; asunto de la neutralidad de dicho canal. ¡Y los Estados latino-americanos no protestan contra tamañas pretensiones!

Por allá en 1868, el gobierno de Estados Unidos propuesto al de Estados Unidos de Colombia un proyecto de Tratado para la excavación del canal: la obra debía hacerse por el Gobierno norte-americano, o al menos se organizaría la empresa de explotación bajo su dirección oficial. Los Estados Unidos se reservaban poca cosa: la fijación de las tarifas, y, se dice, que proponían la construcción de ocho fuertes —4 para Colombia, 4 para Estados Unidos— lo que equivalía a ocho para Estados Unidos. Es decir, que de un instrumento de paz y progreso, como debe ser ese canal, se deseaba forjar la más terrible arma de guerra, y poner en tutela el comercio del mundo entero.

Largo sería referir cómo se echó abajo ese proyecto y por quiénes: eso será, para más tarde, una página de historia diplomática. Acaso entonces se conocerán las Notas que sobre esto dirigió el ministro de Colombia a lord Clarendon, lord Stanley, al marqués de la Valette.

Al cabo de laboriosas negociaciones, ese tratado fue modificado por el Congreso colombiano, y el de Estados Unidos no aprobó esas modificaciones; pero es para no olvidarse que entre las modificaciones aceptadas por el Gobierno de Estados Unidos figuraba la contenida en el artículo 18, —si no nos equivocamos— que establecía esto: “Colombia y Estados Unidos solicitarán de las Potencias europeas que se asocien al Gobierno de Estados Unidos para garantizar la neutralidad del Istmo”. La inserción de tal artículo, es una refutación anticipada de la nueva teoría del gobierno de Estados Unidos, por lo demás contraria al derecho de gentes, por la cual pretende tener él sólo el *derecho* de garantizar aquella neutralidad.

El Canal de Panamá es hoy, industrialmente hablando, la propiedad de una Compañía legalmente organizada para excavarlo, y sus derechos y deberes nacen de la concesión acordada por el soberano que tiene derecho para hacerlo: los Estados Unidos de Colombia. Nadie, ni ese soberano, puede alterar las cláusulas del contrato.

Pero superior a esa concesión, son los derechos inmanentes de Colombia y los del comercio universal. Ese Canal es y debe ser un nuevo instrumento de progreso, y por consiguiente, de paz; un vínculo más de unión entre todos los pueblos civilizados; una nueva vía abierta al tráfico universal; una nueva conquista de la civilización. Todo lo que no fuera darle el carácter de una internacionalidad absoluta; todo lo que sea hacerle servir como centro de dominación militar, fijando sitios para ser ocupados por soldados, para establecer arsenales, astilleros, para construir fuertes; todo lo que fuera dar a una Nación poderosa el derecho de fijar las tarifas: sería convertir ese instrumento de paz y de progreso en una arma terrible de guerra, en un medio de dominación en provecho exclusivo de un Estado; sería poner en servidumbre el comercio universal.

Los Estados Unidos no podrían, además, tener tales pretensiones sin violar sus propios precedentes que tanto han contribuido a darles renombre de civilizados, liberales y progresistas.

II

Esos precedentes, que marcan la política nacional de Estados Unidos en tan importante materia, son: que los enviados de la Unión Norte

Americana al Congreso de Panamá, en 1826, tenían por instrucciones hacer triunfar el principio de una internacionalidad absoluta en punto a vías interoceánicas; siendo ante todo la excavación de un canal al través del Istmo lo que se tenía en mira; son las instrucciones dadas por el Congreso de Estados Unidos, en 1839, al Poder Ejecutivo, para el caso de que se tentara o llevara a efecto la excavación del canal de Panamá; y se proclamaba de nuevo la internacionalidad absoluta; son las doctrinas admirablemente expuestas, en 1845, por un eminente publicista norte americano, M. Wheaton, a la sazón ministro de la Unión en Berlín, quien sostenía con calor esos principios; son el tratado celebrado, en 1848, entre Nueva Granada (hoy Estados Unidos de Colombia) y Estados Unidos, por el cual tratado el Gobierno de la Unión garantizaba la neutralidad del Istmo de Panamá; son el tratado Clayton-Bulwer, de 1850, por el cual se estipulaban idénticos principios.

III

Esos precedentes, y aún la misma doctrina Monroe, no bastardeada, demuestran que las nuevas teorías de Estados Unidos están refutadas de antemano por sus principales hombres de Estado. Decimos que aun la famosa doctrina Monroe, es contraria a esas nuevas teorías, pues si ella significa, y no puede significar otra cosa, *no intervención*, la neutralidad significa también *no intervención*; de manera que con la garantía de esa neutralidad, y más aún, con la de la soberanía de Colombia sobre el Istmo, se confirma la *no intervención*.

No hay por qué discutir la teoría de que sólo los Estados Unidos tienen derecho para garantizar tal neutralidad; en principio, porque los Estados Unidos de Colombia siendo, como son, Soberanos e independientes, tienen derecho perfecto para buscar tal garantía en donde gusten, porque, en 1868, los Estados Unidos mismos admitieron el principio; en la práctica, porque la neutralidad de la Suiza, de la Bélgica, del Luxemburgo, por ejemplo, se halla garantizada por muchas Potencias, sin que haya venido a una sola de ellas el pretender que una o varias de las Potencias garantes poseen tal derecho exclusivo. Mientras más garantes haya, más se alejarán los peligros de que se viole lo garantizado.

Si los Estados Unidos alegan que a ellos pertenece ese derecho por ser los más interesados en el tráfico del Canal, esto mismo prueba que no deben pretender ser los reguladores de ese tráfico, ni los dominadores de ese Canal, sino que deben afanarse porque ese paso sea absolutamente libre para todos, a fin de gozar en paz de las mayores ventajas que deriva su comercio, al facilitárseles así su navegación y sus trans-

portes. La neutralidad garantizada por todos, es la paz que se afirma con solemnidad; es el peligro que se aleja en todo tiempo.

Ahora, eso de dividir políticamente en continentes el mundo civilizado, aún contra el pensar y el interés de una porción considerable de uno de esos continentes, es una *doctrina china*; eso es contrario a la evolución histórica que de siglos atrás viene cumpliéndose y que consiste en unificar, en estrechar, en no dejar más luchas que las fecundas —las de la emulación en el campo de la industria y del comercio. Esa doctrina es imposible hoy que se suprimen las distancias, hoy que se echan abajo las fronteras, hoy que existen esos poderosos instrumentos de internacionalización, de estrechamiento, de *democratización*: la imprenta, el telégrafo, el teléfono, el ferrocarril, el vapor. Esa teoría es la negación de los grandes principios económicos que triunfan en el mundo entero.

Lo que debe extrañarse es que, en presencia de las teorías emitidas por los miembros del Congreso de Ostende, de las declaraciones del senador Brown, del ministro Seward, de su sucesor y comentarista Blaine, del presidente Arthur, etcétera; en presencia de la intervención de Estados Unidos en el Pacífico, del proyecto presentado por Estados Unidos a Colombia, en 1868 y en 1881; en presencia de la repudiación —sin derecho— del tratado Clayton-Bulwer; lo extraño es, decimos, que los Estados latino-americanos no alcen la voz y que la Europa enmudezca.¹

Lejos está de nosotros el pensamiento impío de que se amotinen los Estados contra la gran República tan liberal y progresista, y menos de que se grite ¡Sus! sobre ella.

No; el medio de llamar al orden a esa pujante nación allende el Atlántico; el medio de advertirle que se desvía de sus honrosos precedentes; el medio de salvar todo y a todos, es fácil y pacífico: sería el de que las grandes potencias y los Estados secundarios celebraren con Colombia una Convención garantizando la neutralidad del Istmo de Panamá y la soberanía de Colombia sobre ese Istmo. Esta sería una solución diplomática conforme con los principios, con los intereses de todos, con los precedentes de Estados Unidos.

Y es seguro que con nosotros piensan ilustres Norte Americanos. En Estados Unidos, muchas veces se han dado pruebas de honradez política, y se ha fallado aún contra sus propias conveniencias cuando la justicia estaba para ser violada: muy presente está lo que hizo la comisión mixta que ha veinte años funcionó en Nueva-York para estudiar

¹ Cuando escribimos estas líneas aún no había llegado a Europa el Mensaje del Presidente de Estados Unidos de Colombia.

ciertas reclamaciones exageradas de ciudadanos norte-americanos contra el Gobierno de Paraguay. El honrado presidente de la Comisión declaró: “Que el pueblo y el Gobierno de Estados Unidos eran muy honrados para labrar fortunas orientales a sus ciudadanos con detrimento de la justicia”. Como éste hay varios precedentes que ponen en relieve los elevados sentimientos que animan a los Anglo-sajones de América.

IV

Pero que la América Latina obre y a tiempo. No deben dejarse pasar, sin protestar, doctrinas que son una amenaza para su independencia, un insulto para su dignidad. Y que no se descuide lo que puede sobrevenir más tarde: hoy los Estados Unidos tienen 50 millones de habitantes; antes de 30 años serán cien millones; y entonces se pondrán en práctica las teorías del “Destino Manifiesto”. Así, que esas Repúblicas alcen la voz para defender sus derechos; que se unan esos 40 millones de Latino-americanos, no para amenazar, sino para estar sobre la defensiva; que trabajen para que esa América latina sea una sin dejar de ser varia; que se busque la unión, no la unificación en todo lo que se refiera a los intereses permanentes, dejando a cada uno su manera de ser actual; pero echando las bases de una vasta Confederación para sostener su vida propia y el triunfo pacífico de la razón. Esta Unión, que nada tendría de política, sería el aseguramiento del equilibrio universal. Esas Repúblicas así unidas, y a las que está reservado el más brillante porvenir, al asegurar la paz interna y propender por el desenvolvimiento de sus riquezas naturales, dirían a Estados Unidos como a todas las naciones: “Somos, seremos y nos haremos respetar. A todos recibiremos como hermanos; a nadie concederemos privilegios; mantendremos relaciones amistosas y de negocios con todos, cumpliremos religiosamente los Tratados; pero, Señores! no queremos —ya vengan de un Imperio, de una Monarquía o de una República—. Nuestra divisa es: Libertad, Orden, Progreso, Fraternidad. Con Estados Unidos, que habitan el mismo continente, que tienen la misma forma de Gobierno, con los que cada día son más frecuentes nuestras relaciones, los aceptamos como hermanos mayores, como consejeros, como amigos naturales.

V

Ahora se anda proclamando la reunión de un Congreso de todas las Repúblicas latino-americanas en Washington. Para resguardar nuestra

independencia, ahí están los brazos de nuestros ciudadanos; y ya se vio en el Plata y en México, que las más amenazadoras intervenciones quedaron por tierra. Pero no vayamos a introducir el caballo griego dentro de los muros de Troya. Congresos para la Unión Latino-Americana, cuantos se quieran: la idea de unión será un hecho histórico; pero esos Congresos deben reunirse en territorio latino-americano, para buscar los medios de preservarse, de unirse y de hacer frente a cuantos en Europa o América tengan la pretensión de subyugarlos. Después de las teorías del “Destino Manifiesto” proclamadas con más energía en 1881, el Congreso de las dos Américas en Washington sería un error político y diplomático de los latino-americanos. Y sin embargo, nada anhelamos tanto como la estrecha y cordial amistad entre la Unión norteamericana y las Repúblicas antes colonias de España; pero esa unión que sea en el seno de la igualdad, de la reciprocidad, de la lealtad, y después de haber sido retractadas las teorías de los Brown, Seward, Blaine.

Acabamos de leer las últimas notas del sucesor de M. Blaine, M. Frelinghussen, notas de un verdadero hombre de Estado, en las cuales hallamos, con gran placer, notables tendencias para alcanzar el fin que deseamos: que la gran República se ocupe de sus negocios y deje tranquilas las Repúblicas de la América latina, que las considere tales como son, soberanas e independientes, sin que éstas tengan necesidad de tutores ni protectores.

Si los Estados Unidos obran como amigos desinteresados de las naciones latino-americanas, éstas tenderán lealmente la mano a esa gran potencia anglo-sajona, sin dejar por eso de ser los sinceros amigos de los otros Estados que mantengan con ellas relaciones de amistad y que les den prueba del respeto debido a todas las naciones soberanas e independientes.

París, 1882.

*13.- 1886.- América Latina, patria grande.*¹

Yo he pensado siempre que todos los Latino-Americanos debemos rendir un tributo de amor, de reconocimiento y de veneración a todos

¹ Discurso en acto de homenaje a José de San Martín, en París, el 26 de febrero de 1886, publicado en *Revue Sud-Américaine* (París), núm. 89 (1886), p. 390 (Fragmentos).

los grandes hombres de América que nos han hecho nacer a la vida de hombres libres y de pueblos independientes, cualquiera sea el lugar de su nacimiento. Para mí, colombiano, que amo con entusiasmo mi noble patria, existe una patria más grande: la América Latina[...] Hay hombres que califican de utopía el pensamiento fecundo de Bolívar de formar una confederación latino-americana. Los que así hablan olvidan la historia de estos países[...] No sería trabajo perdido hacer la historia de las fases por las que ha pasado la idea concebida por el Libertador Bolívar, de reunir las Repúblicas de la América Latina.

APENDICE C)
JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO,
LA LITERATURA DE LA AMÉRICA LATINA
1879

Informe presentado en el Congreso Literario Internacional de Londres, 1879. El texto original francés fue traducido en lo principal en el mismo año, en Caracas, por Cecilio Acosta. Ofrecemos aquí una nueva versión española.¹

I

Conocéis y admiráis, con justa razón, a ese pueblo nacido apenas ayer y que es hoy una gran potencia: la América Anglo-Sajona.

Sabéis que, gracias a una libertad bien ordenada, a la iniciativa individual sin igual, se marcha allí en la vía del progreso con una rapidez increíble, pero que se domina y no se convierte jamás en precipitación. Sobre 295 139 kilómetros de ferrocarril en explotación en el mundo entero, los Estados Unidos poseen 126 824. La proporción de las líneas telegráficas es muy superior. Se encuentra allí escuelas en cada esquina de calle; en cuanto a las bibliotecas, ellas abundan, y el pueblo que se titula *the most reading people* (el pueblo que más lee), es, en la hora actual, no el más sabio, pero sí el más *sabiente*. Su marina mercante es casi sin rival. Durante la guerra de secesión ha construido monstruos marinos que han forzado a todas las naciones a transformar su marina de guerra. Para conservar la unidad nacional, el país ha contraído una deuda de quince mil millones cuya amortización se opera a razón de

¹El texto francés original lo publicó la *Revue Sud-Américaine* (París), núm. 8 (1882), pp. 184-187 y núm. 9, pp. 207-210. La versión de Cecilio Acosta figura en sus *Obras*, t. III, Caracas, 1907, pp. 216-233.

cien millones por mes. Después de haber puesto bajo las armas más de un millón de hombres, hecha la paz, el ejército ha sido reducido a 45 000 soldados.

Hoy, esta nación que ha producido tanto, inventado tanto y perfeccionado tanto; esta nación que marcha a la cabeza del progreso tanto social como industrial, ha llegado ya a ser la rival temida de todos los centros manufactureros. Es libre y próspera porque ama la libertad como se ama a una esposa casta, no como otras naciones que adoran a esta diosa con la pasión y los ardores que se reserva a una amante.

Resumiendo así los sentimientos de admiración que se siente por la gran nación anglo-sajona, ¡qué de injusticias no se comete cuanto se trata de la América Latina!... ¿Se conoce siquiera su topografía?... ¿No se ve frecuentemente a hombres, aun instruidos, confundir a México con el Paraguay, y que creen que el continente americano no está poblado más que de Caribes?... Para la gran mayoría, la América Latina es una región de terremotos, de serpientes de cascabel, de revoluciones sin tregua ni merced. ¡Algunos tienen la buena voluntad de agregar que hay allí caña de azúcar y café!

Grande es la sorpresa de aquellos a quienes se dice que se encuentra en esos países localidades cuya temperatura media es de 16 a 18 grados en verano como en invierno; que se encuentra allí todas las producciones del suelo; el trigo, el centeno, la cebada, el arroz, el maíz, el café, las papas, etcétera; que el suelo, de una fertilidad excepcional, se presta maravillosamente al cultivo de todos los cereales, de todas las legumbres, de todos los frutos que se cultivan en Europa.

La Exposición Universal de 1878 ha suministrado una prueba irrefutable en apoyo de esa aserción. La tierra de la América Latina es un verdadero Edén; no soy yo quien habla así, *pro domo mea*, son hombres eminentes como el barón de Humboldt, el marqués de Litta y tantos otros viajeros ilustres, de una veracidad que iguala a su autoridad.

Entre los dos mayores océanos del mundo que bañan sus costas, la América Latina goza de una primavera o de un verano eterno. Desde el líquen hasta el cedro, desde la rosa hasta la *Victoria Flower*; desde la papa hasta la mandioca; desde el colibrí hasta el cóndor; desde el tapir hasta la llama y el castor; desde el hierro hasta el platino; desde el carbón de piedra hasta la esmeralda y el diamante: todo se encuentra en esas regiones privilegiadas.

La cumbre de las montañas alcanza alturas desconocidas en Europa: el Illampu, el Cotopaxi, el Antisana, el Chimborazo, cubiertos bajo el cielo intertropical de nieves eternas que sanean la atmósfera;

llanuras como las pampas de Buenos Aires, los llanos de Venezuela, las sabanas de Bogotá, alimentan millones de animales domésticos; selvas que el hombre no ha explotado todavía, contienen riquezas incalculables; ríos como el Amazonas, el Maraón, el Orinoco, el Paraná, el Río de la Plata, son arterias comerciales incomparables; istmos como los de Panamá, Nicaragua y Tehuantepec, se ofrecen para ser en un porvenir próximo al lazo que uniré los mares y los mundos. En la hora actual, estas regiones son ya ricas y sin embargo apenas la centésima parte de su superficie es explotada. El trigo, el maíz, el arroz, la caña de azúcar, el café, el cacao, el índigo, la innumerable familia de las palmeras, que da a la vez pan, leche, vino, aceite, frutos sabrosos, legumbres, cera, madera, cuerdas, fibras con que se hace tejidos; el majestuoso ceibo, el magnífico nopal, el tabaco, la salutífera quina, la coca, verdadero maná cuyo jugo aplaca el hambre y la sed y reemplaza al sueño... he aquí lo que produce este suelo bendecido de Dios y criticado por los hombres.

II

En casi todos estos países, a la época de agitación ha sucedido la calma; al reinado del sable el de la ley; después de la exageración, la tolerancia; la justicia y la filosofía comienzan a prevalecer en las instituciones; la seguridad material, la libertad y la propiedad, en fin, se encuentran allí perfectamente garantizadas. En materia de libertades, se goza de todas las que los mejores códigos han acordado jamás al ciudadano:

La libertad industrial,

La libertad de locomoción,

La libertad de asociación,

La libertad de conciencia,

La libertad de expresar su pensamiento por la palabra o por la prensa.

Desde hace tiempo está abolida la esclavitud; todo esclavo es libre a partir del día en que él pisa el suelo de nuestras repúblicas.

En una de estas naciones la Iglesia está separada del Estado.

El Gobierno no ejerce sus atribuciones más que allí donde los particulares no pueden obrar por sí mismos, es decir, que él gobierna poco y deja un vasto campo a la iniciativa individual, fuente fecunda de progreso.

El sistema municipal, base de la felicidad de las comunas, está establecido regularmente; los poderes están netamente definidos.

Las contribuciones son mínimas y bien repartidas. Ningún impuesto pesa sobre lo que puede contribuir al avance moral e intelectual del pueblo. Así, la circulación de los diarios, el papel, los libros, las prensas de imprenta, están exentos de todo derecho.

El régimen penal es de los más benignos; en algunos Estados la pena de muerte ha sido abolida.

Los extranjeros que van a establecerse en nuestros países encuentran las mayores facilidades para hacerse naturalizar, y pueden gozar fácilmente de los derechos políticos. La residencia en el territorio de nuestras repúblicas da aun, por su solo hecho, todos los derechos civiles. En los propios Estados Unidos los extranjeros no han obtenido una protección tan amplia, porque, en la República del Norte, no pueden poseer inmuebles.

Las fuerzas armadas son insignificantes.

Los ríos interiores están abiertos a la libre navegación.

Las Repúblicas latino-americanas, en su mayor parte, gozan de la preciosa ventaja de tener formas de gobierno semejantes, de hablar una misma lengua, de profesar un mismo culto, sin excluir sin embargo ningún otro, de no tener ni privilegios a destruir ni castas a reducir a la igualdad.

Las cuestiones de nacionalidad, de equilibrio político, *brillan por su ausencia*.

Si hay todavía algunas cuestiones de límites mal definidos, los territorios son tan vastos que no será para conquistar, o para asegurar la posesión de algunas leguas de tierra, que se verá estallar guerras internacionales de larga duración, si ellas se producen algún día. Cada vez más, y por un común acuerdo entre los Estados, se aceptan los principios filosóficos y prácticos: la fijación de los límites naturales, en los territorios contestados, y los principios de las compensaciones, así como el *utis possidetis* de 1810.

Los sistemas monetarios de América, en general, y los sistemas de pesas y medidas, son los sistemas decimales franceses.

Esta América Latina, tan mal juzgada porque es tan poco conocida, no deja de hacer verdaderos progresos. La población de sus repúblicas, que en 1810, época de la independencia, no alcanzaban 17 millones de habitantes, se eleva hoy a más de 30 millones. Su comercio de explotación, que era nulo, puede evaluarse, sólo con Francia, en 810 millones de francos por año, y con Gran Bretaña su comercio sigue una progresión constante.

Hay países como Chile, que consagran a la instrucción pública una suma proporcionalmente superior a la que Francia destina al mismo objeto.

En algunos de nuestros Estados, la instrucción es desde hace tiempo obligatoria y gratuita.

Las escuelas se multiplican, bajo el régimen de la libertad de enseñanza.

Las aduanas tienen carácter puramente fiscal y de ningún modo protector.

La libertad de prensa existe en una de esas Repúblicas de manera tan absoluta, que llega al absurdo, puesto que no se persigue ni la difamación ni la calumnia.

Hombres pertenecientes a diferentes partidos políticos de Europa, hablan con un supremo y ridículo desdén de las *pequeñas repúblicas de la América Latina*; se dice que la sociedad se compone allí de generales que se han enriquecido y de otros que aspiran a voltear a los primeros para enriquecerse a su vez. Y bien! En presencia de estas afirmaciones, es necesario decir que América Latina cuenta con sabios, pensadores, hombres de letras.

Permitidme, señores, una observación. Si un Latino-Americano ignora el nombre de un condado de Inglaterra o el de uno de los departamentos de Francia; si no conoce las proezas de tal o cual hombre de Estado, de tal o cual actor célebre... entonces, se le llama en seguida salvaje. Por el contrario, parece muy natural que se ignore en Europa, que en nuestra rica y fecunda América hay gentes que saben pensar y escribir, que piensan con acierto y luchan por la verdad.

¡Se nos reprocha nuestras revoluciones! Pero hay en Europa Estados que las hacen cada dieciocho años; otros, cada diez; otros que están enredados en incesantes y terribles guerras internacionales, para las cuales se puede fijar como término medio alrededor de ocho años. Y es en presencia de hechos como éstos que se cree con derecho de criticar a naciones que no cuentan setenta años de existencia propia e independiente desde la cesación del régimen colonial. *¿Se puede citar en ellas una revolución seria cada diez años? Quis tulerit Gracchos de seditione querentes?*

Por otra parte, *¿se ha tomado el trabajo de calcular el número de siglos y la cantidad de sangre vertida en guerras civiles o internacionales para fundar la independencia, la unidad, la nacionalidad, de Francia, de Inglaterra, de España, de Alemania, de Italia y de todas las otras naciones? ¿Cuál es el país del mundo que en setenta años de vida propia, edad actual de los Estados latino-americanos, ha realizado los progresos de civilización de que ellos ofrecen ejemplo y de que podrían enorgullecerse?*

III

Pese al asombro que esto puede causar, esos *revolucionarios* en estado crónico tienen una literatura, escritores, publicistas, filósofos, sabios, que han llamado la atención y merecido los elogios de los Humboldt, los Litta, los Pradt, los Constant, los Cantú, los Villemain, los Lamartine.

No pudiendo trazaros el retrato ni haceros la crítica de tantos escritores ni de tantos libros, debo limitarme a daros de ellos una corta nomenclatura, cuya forzada aridez os ruego excusar.

La literatura latino-americana abarca tres períodos, que serán sin duda adoptados por aquel que escriba su historia.

El del régimen colonial, en el que figurarán en primera línea: Alarcón y Gorostiza, que fueron los reformadores del teatro español; Navarrete, Castellanos, Piedrahita, Sánchez de Tagle, etcétera.

Exceptuadas las de Alarcón, Gorostiza y algunos otros, las obras literarias de esta época son reminiscencias de un gusto dudoso. En poesía, sobre todo, es una mezcla de mitología pagana, y de nomenclaturas católicas. Las Venus, las Minervas, los dioses del Olimpo, se codean con los ángeles, los santos y la santa Virgen.

Las magnificencias de la naturaleza intertropical inspiran, elevan la imaginación de los poetas; pero en medio de flores de cáliz perfumado, de árboles de copas tupidas, de pájaros de cantos armoniosos, se ve aparecer legiones de ninfas y de sátiros inmigrados tras los conquistadores.

El segundo período, el de la duración de la guerra de la Independencia, ha sido fecundo en militares manejando la palabra y la pluma con tanto vigor como la espada. Poesías vigorosas, llenas de entusiasmo, nacen entonces e inflaman a las masas; sin embargo, no es la época más brillante de nuestra literatura: no obstante, publicaciones de este tiempo permiten comprobar que había ya eruditos de primer orden, poetas de mérito, publicistas de saber y de talento.

El tercer período se confunde hasta cierto punto con el segundo; nació al fin de la guerra de la Independencia. Poco a poco, gracias a los maestros de quienes hablaremos más adelante, gracias también a la iniciativa individual, la sociedad sudamericana, gozando de los beneficios de la libertad, ve fundarse círculos literarios. La prensa adopta una forma nueva: tomando fuerzas, sigue una marcha ascendente; se ve entonces surgir espíritus notables, originales unos, los otros imitadores.

Al principio se imitó a los autores españoles; más tarde, fueron los autores franceses quienes sirvieron de modelos; en fin, estos últimos,

bien que conservando gran parte de la influencia que habían adquirido, no han impedido que se ponga a leer, a estudiar con interés y de una manera fructuosa la literatura inglesa, así como la de la América del Norte.

Se puede decir que la América Latina posee hoy una literatura nacional por el tema y el color local, literatura rica y variada como las producciones de nuestro país, fecunda como nuestro suelo, ora dulce, ora ardiente como nuestro clima, elevándose hacia el firmamento como nuestras montañas, poderosa e irresistible como los torrentes que nacen en las alturas para transformarse en los valles en arterias tranquilas y vivificantes.

Permitidme indicaros, a grandes rasgos, el carácter y las tendencias de esta literatura que he tenido la ocasión de esbozar en algunos libros.

La poesía consiste, ora en la observación y la pintura fiel de la naturaleza, ora en la búsqueda del ideal. Poco nos importa uno u otro objeto. El sentimiento de lo verdadero, del fin moral, la observación ingeniosa, el estilo elevado: he aquí lo que perseguimos.

La poesía sentimental o más bien lírica ha tenido en América más adeptos que la poesía descriptiva. Nuestros más antiguos poetas pertenecen principalmente a la escuela clásica en cuanto al asunto y a la forma: la obra de Navarrete consituye la prueba de lo dicho.

Los que vinieron después, Madrid, Bello, Olmedo, etcétera, son clásicos en la forma y románticos en sus concepciones. Los más modernos, Caro, Lozano, Maitín, Mármol, J. M. Gutiérrez, G. Gutiérrez González y aun Julio Arboleda, a pesar de sus pretensiones clásicas, no corresponden menos al romanticismo.

Sin entrar en desarrollos sobre el mérito de una u otra de estas escuelas, diré que soy partidario de las reglas y del aspecto de forma en tanto que no vengan a encadenar el pensamiento.

La verdadera regla a observar para los escritos, como para todas las acciones, es el respeto de la verdad, del buen sentido y de la lógica. Expresar sus sentimientos en la justa medida, dar en todas las cosas lugar a la razón, describir o contar lo que existe o lo que ha podido existir, todo está ahí. Desde este punto de vista, el romanticismo, que imprime más vida y movimiento que la antigua escuela a todos los temas tratados por el escritor, será la bandera, si no de todos, por lo menos del mayor número.

La escuela romántica es, a la escuela clásica, lo que las formas constitucionales a la aristocracia.

El hombre, desgraciadamente, iabusa de todo! Salido de la esclavitud, cae en la licencia; emancipado de la sujeción clásica, se pone en

revuelta abierta contra la lógica, contra la verdad, y engendra concepciones monstruosas.

No es eso el romanticismo del Dante, del Tasso, de Lope, de Calderón, de Shakespeare, de Byron, de Schiller, no: es algo más informe que el *homunculus* de Wagner.

IV

Pero se preguntará, ¿tiene la América Latina una literatura que le sea propia? Sus literatos, ¿tienen originalidad?

Lo que podría dar a nuestra literatura un carácter particular, original, sería el asunto; si nuestros poetas, nuestros escritores, nuestros novelistas, se ocupasen de la descripción de las bellezas de nuestras zonas tan ricas, del relato de nuestras tradiciones, si sacaran a luz todo lo que se ha producido de noble, de grandioso durante la epopeya homérica de nuestra guerra de Independencia; si se aplicasen a la pintura de nuestras costumbres, de nuestros usos, la materia sería americana. Por desgracia, poseemos pocas producciones de este género.

¿Se trata de la forma, del arte? Naciones nuevas, debemos ir a beber nuestros conocimientos en otras fuentes; muchos han trabajado antes que nosotros, y para nosotros, que venimos a recoger maduro ese fruto precioso de la labor de la humanidad; para ser originales, nos sería preciso pasar por todos los ensayos que han conducido a las sociedades más avanzadas al punto a que ellas han llegado. Chateaubriand ha dicho: “La sabiduría de los siglos se compone de la ignorancia de los siglos”. ¡Y bien! Lo que los americanos deberían esforzarse en hacer, es aprovechar de esa sabiduría sin pasar por esa ignorancia secular.

Nuestra literatura es original en cuanto a la descripción de los objetos, imitativa en todo lo demás. No estamos más que al comienzo de la obra que no tardaremos en completar. Muchas otras naciones han imitado antes que nosotros; podríamos aun afirmar que todas, cada una a su turno, han sido imitadoras. Sin ir muy lejos, los literatos españoles han imitado a los italianos; los poetas franceses han imitado a los españoles primero, a los ingleses después. Hoy la literatura española sigue paso a paso a la literatura francesa, con matices que toma, ora de la de Inglaterra, ora de la de Alemania. Citaremos como prueba, el *Diablo mundo* de Espronceda, las *Leyendas* de Zorrilla, producciones que exhalan el perfume de Byron, de Goethe, de Nodier.

Nuestra literatura imita a todas las otras, sobre todo a la francesa, sea directamente, sea inspirándose en los poetas españoles. Poseemos dramas recomendables, como los de Alarcón, Gorostiza, Real de Azúa,

García Quevedo, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Pérez, Samper; contamos con notables cuadros de costumbres llenos de una sátira fina y de chanzas ingeniosas, como el sainete *Las Convulsiones* de Vargas Tejeda. Podríamos citar pinturas fieles de algunos caracteres americanos, como aquellos que nos han descrito en sus brillantes poesías, Aliaga, Hidalgo, Ascásubi, Magariños Cervantes.

Tenemos cantos llenos de sentimiento y de sabiduría ingenua y profunda, como los de Madrid; de odas de un movimiento soberbio, haciendo la descripción de las bellezas, de las riquezas de nuestro suelo, odas en las cuales abundan la armonía de los versos, la pureza del estilo, la feliz elección de las imágenes; Bello está consagrado maestro en este arte. La elevación de los sentimientos y de las tendencias filosóficas que se encuentra en los versos de Caro, es muy notable; la expresión de dulzura y de melancolía, el grito del alma abandonada, encuentra un eco conmovedor en las magníficas estrofas de Valenzuela, J. A. Calcaño, Lozano, Maitín.

Tenemos todavía cantos arrebatadores en honor de las proezas de nuestros héroes; recordemos los de Olmedo; poesías guerreras, llenas de un patriotismo ardiente, en las que se estigmatiza a los audaces hombres de sable que con mano criminal, han herido en su corazón a la libertad en nuestras jóvenes repúblicas, abundan en la obras de Mármol contra Rosas, en las obras de Caro, de Arboleda, de Escovar.

Podríamos citar muchas otras inspiraciones puramente americanas, principalmente las de Ortiz, Lázaro, M. Pérez, Rafael Pombo, G. Gutiérrez, Isaacs, etcétera; pero como ya lo hemos dicho, nuestra poesía es lo más a menudo imitativa, y se aproxima más bien al modelo francés que a cualquier otro.

Se ha dicho que la literatura es la expresión de la sociedad. Sea; pero como lo ha observado Lurine, es a veces la sociedad la que es expresión de su literatura; la sociedad francesa se encuentra actualmente en ese caso.

Muchos de nuestros poetas modernos tienen un gran defecto, el de hacer uso de un lujo exagerado de expresiones y de epítetos en la descripción de todo lo que toca al mundo exterior: el *eco* de las montañas, la *voz* del desierto, el *murmullo* de las aguas, los *susurros* de la brisa, el *canto* de los pájaros, la *aurora* que precede al día, el *crepúsculo* que sigue a la puesta del sol, etcétera. Estos florones del estilo que podrían realzar un asunto bello por sí mismo, terminan por sustituir a la idea, trocando en lugar común lo que hubiese sido realmente poético, y hacen descuidar la pintura de los caracteres, las creaciones de la razón, la impetuosa ardiente de la pasión o la apacible serenidad del sentimiento.

Ciertos poetas de la escuela americana actual nos describen siempre sus damas con ojos de un negro de azabache, frentes de un blanco de márfil, labios de coral, dientes de perla, aliento de rosa, voz argentina, etcétera. ¡Se diría que todos han sido o son joyeros, botánicos o mineralogistas! A veces olvidan hacer mención de las cualidades del corazón y del alma, que priman, sin embargo, sobre todas las ventajas exteriores.

Las metáforas, las imágenes sacadas del medio físico, son muy bellas, sin duda, y forman parte de la riqueza de la poesía; pero su abuso hace a los versos monótonos y sin vigor.

La objetividad, para hablar el lenguaje de la escuela alemana, no debe tener jamás la preferencia sobre la subjetividad. Jamás Goethe las ha separado, y esa es, al decir de jueces competentes, una de las causas de sus éxitos y de su gloria.

V

Y ahora que conocemos la obra del pasado y el carácter de la obra de nuestros contemporáneos en el otro hemisferio, tenemos el derecho de formularnos esta pregunta:

La poesía americana, ¿tiene porvenir?

No se podría dudarlo.

La democracia, que, según Tocqueville, cierra el pasado de la poesía, le abre el porvenir.

Para que nuestra literatura llegue a tener un sello original, es necesario que sea enteramente democrática, en el sentido de que debe dar más importancia al hombre que a las cosas que lo rodean; que se preocupe de sus altos destinos, que tenga en vista al hombre, la sociedad, la humanidad, el porvenir, Dios.

Las leyendas, los cantos, los dramas que tienen por objeto un hecho particular a un hombre, a una raza, a un pueblo, son lo que reproduce la fisonomía de la literatura aristocrática. La generalidad, la grandeza, la idea fecunda, tales son los caracteres de la literatura democrática; pero ésta debe esforzarse en tomar a la primera la elegancia de su lengua y la belleza de sus imágenes. En nuestra época, el genio del hombre, por medio de las ciencias naturales, ha realizado los sueños del poeta de la *Mil y una Noches*. Así, la locomotora de los ferrocarriles, la máquina de los buques a vapor, son la realización de la famosa alfombra que nos transportaba instantáneamente de un punto a otro; el telégrafo eléctrico o magnético, es la puesta en práctica del antejo con el que la mirada recorre las más grandes distancias. No falta más que

el descubrimiento de la famosa manzana que debe curar todas las enfermedades. Si no se ha satisfecho todavía este último sueño del poeta oriental, por lo menos los progresos de la higiene han mejorado sensiblemente la condición física del hombre y de la sociedad.

La América Latina tiene un papel importante que desempeñar si quiere entrar en posesión de una literatura que le sea realmente propia: este papel es el de hacer de su literatura una poderosa palanca que imprima un saludable impulso a la humanidad en su marcha incesante hacia el progreso. Lo mismo que en todas partes, por lo demás, nuestros poetas pueden dividirse en dos categorías. La primera comprende a aquellos que sacan del alma las inspiraciones que para los segundos nacen del corazón. Aquellos tratan todos los grandes temas que abarcan el campo del realismo y del idealismo; reciben impresiones, las examinan, las analizan, las disecan, las combinan y las expresan, cada uno a su manera; son genios inventores, creadores. Los otros, concentrados en sí mismos, pero bajo la acción de una viva sensibilidad, expresan cuando escriben, con más o menos fuego, con más o menos energía, lo que está en ellos mismos: confunden las sensaciones que reciben de los objetos exteriores con las que sienten espontáneamente, y cuando toman la lira, es menos lo que han visto ni cómo han visto, lo que ellos describen, que lo que procede de su propio fondo, impresiones recibidas y modificadas; nos dicen la *manera* de sentir que les es particular y esencialmente personal.

Los primeros están siempre dispuestos a producir.

Los segundos no escriben más que bajo la influencia de un sentimiento de actualidad imperioso y profundo.

Los unos se elevan del lirismo al drama, a la epopeya.

Los otros se limitan lo más a menudo, y casi sin tener conciencia de ello, a la elegía, a la expresión de sentimientos tiernos y melancólicos.

Aquellos recorren todas las gamas, hacen vibrar todas las cuerdas, emocionan, seducen, electrizan, excitan a voluntad todas las fibras del alma, y poseen el secreto de penetrar hasta el fondo del corazón.

Estos acarician, enternecen y entristecen.

La lira de los primeros tiene cuerdas que hacen resonar todo lo que es grande y sublime; en su obra la onda encuentra su resplandor, el huracán su bramido, la cascada su trueno, la tempestad su estruendo.

El arpa de los segundos posee sonidos para expresar cada matiz del dolor, para imitar cada suspiro, para acompañar las lágrimas.

Los unos poseen la fuerza del águila que mira al sol, se eleva y desaparece en las nubes; tienen ellos mismos la voz de la catarata, la impetuosidad del torrente, la movilidad de la onda.

Los otros se balancean blandamente en los aires, y como el ruiseñor, cantan la dulce melancolía de la noche. Aman la sombra, la soledad, el misterio; son apacibles y simpáticos, y se presentan como desgraciados reclamando con sonriente tristeza la piedad del mundo.

Calderón, Shakespeare, Goethe, Víctor Hugo, Espronceda, pertenecen a la primera categoría: Petrarca, Coleridge, Schiller, Wordsworth, Lamartine, Zorrilla, forman parte de la segunda. Es cierto que Schiller y Zorrilla han hecho dramas y que Lamartine ha hecho poemas; pero si se compara su estilo con el de Shakespeare, de Goethe o de Hugo; si se observa la manera, los giros seguidos por unos y otros, se encontrará el sello impreso en sus obras, y se distinguirá entonces cuál es el poeta del sentimiento, cuál el del alma; el que modifica las impresiones que recibe de la naturaleza, de aquel que presenta esas mismas impresiones tal como las ha recibido; el poeta que refiere todo a sí mismo, de aquel que describe lo que ve. Aunque uno saca todo de su propio fondo y el otro toma todo a los objetos exteriores, éste no inventa sino raramente en tanto que aquél crea sin cesar. Se debe esto a que el poeta del sentimiento se ocupa de asuntos que se asemejan; que da a sus producciones colores cuyos tintes se aproximan; que las presenta bajo formas casi idénticas, las adapta a una misma expresión; en tanto que el poeta del alma, ve, examina, analiza y combina, y que, sin alterar el carácter de los objetos que percibe, su genio les da mil formas, mil figuras, mil tipos, y sabe imprimirles un sello nuevo y original. En una palabra, en los primeros, como Schiller, la subjetividad domina; en los otros, como Goethe, la objetividad constituye el elemento esencialmente original.

Encontraréis a los unos por entero en sus obras; los otros animan sus creaciones por medio de un rayo divino que procede de su alma, sin que se note que ellas son (como ha dicho un poeta francés) “un pedazo de su corazón”.

Entre estos cantores de genio y de poderosa inspiración, citaremos a Bello (de Venezuela), llamado el príncipe de los poetas americanos, jefe de la escuela clásica. Bello hablaba y escribía siete lenguas. La *Silva a la agricultura de la Zona Tórrida*, la *Alocución a la Poesía*, su traducción de la *Oración por todos* de Víctor Hugo, la de *Orlando Enamorado* de Boyardo, y multitud de otras obras, lo han hecho célebre entre los literatos de lengua española de ambos mundos. Bello ha rectificado algunos errores que se habían deslizado en las sabias historias de Prescott y en el admirable estudio sobre la literatura española de Ticknor. Ha publicado un tratado de derecho de gentes, un estudio sobre la cosmografía; ha publicado también una excelente gramática española, un tratado de versificación, un estudio notablemente original y filosófico

sobre el análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana. Dotó a Chile, donde se estableció, de un código civil, citado como modelo, fundó allí Universidades e institutos y organizó sólidamente todas las ramas de la instrucción pública.

José Joaquín de Olmedo (del Ecuador), el amigo del Libertador Bolívar y el cantor de la épica batalla de Junín. Lo que testimonia el mérito de este poeta, es la apreciación que de él hacía, hace pocos meses, el marqués de Molins, amado poeta y diplomático distinguido. Nos decía: “Que los hispano-americanos nos critiquen, nos denigren aun, en lengua tan elevada, en estrofas tan vibrantes, tan sublimes, como español lo lamento profundamente, como poeta lo perdono”. Se sabe que el canto de Junín, del cual de Molins ha hecho elogio tan grande, fue compuesto en alabanza de una de las más importantes victorias ganadas por los patriotas americanos sobre las armas españolas.

Heredia (de Cuba). Villemain ha rendido homenaje a este “poeta del Niágara” en el primer volumen de sus *Ensayos sobre el genio de Píndaro*. Heredia ha ejercido una influencia incontestable sobre el desarrollo de la literatura latinoamericana, sobre todo en México, donde ha tenido numerosos adeptos.

Zea (de Nueva Granada). Gran orador, diplomático hábil, periodista distinguido, redactor del *Correo del Orinoco*. En su viaje por Europa cultivó relaciones de amistad con los hombres más eminentes y fue íntimo de Benjamín Constant.

Gertrudis Gómez de Avellaneda (de Cuba). Ha escrito poesías líricas que han sido muy aplaudidas en los países hispanos de Europa y trasatlánticos; ha hecho representar dramas conmovedores como *Alfonso Munio*; ha dejado entre sus novelas una obra deliciosa: *Espatolino*.

Ventura de la Vega (de Argentina). Su reputación es grande y merecida en España y en América. Sus poesías son dignas de la época de Rioja, y su tragedia *La muerte de César* ha sido muy aplaudida.

Baralt (de Venezuela). Su historia de Venezuela es clásica. Sus poesías son muy inspiradas y de un lirismo de buena ley. En un concurso poético en España el tema propuesto era una oda a Colón. Entre varios millares de concurrentes, Baralt obtuvo el primer premio.

Caro (de Nueva Granada). Poeta, filósofo y economista distinguido.

Julio Arboleda (de Nueva Granada). Autor del poema *Gonzalo de Oyón*; hablaba y escribía cinco lenguas; fue orador escuchado, economista apreciado y guerrero intrépido.

Como nos es imposible analizar, aun sumariamente, las obras de tantos escritores de América Latina, nos limitaremos a dar una lista

de ellos, no completa, pero conteniendo los nombres más caros a las naciones que los cuentan entre sus hijos.

.....

[Sigue una larga nómina de escritores y escritoras, por países y por géneros. Y a continuación de ella una sección dedicada a la prensa periódica].

El Congreso Literario Internacional, haciendo conocer los nombres de los hombres ilustres de esta América tan calumniada, comenzará la obra de reparación a la cual tenemos derecho.

Las letras no viven sino rindiendo homenaje a la verdad y a la equidad. Que se les rinda el respeto que merecen, que se les perdone ciertos excesos excusables por el fin, que se recuerde el esfuerzo común de toda esta literatura hacia la independencia primero, hacia la libertad después, y que se tenga presente esta bella expresión, tan justa en su simplicidad: “La libertad es la justicia”.

2. ESPAÑA
EN EL ORIGEN DEL NOMBRE
AMÉRICA LATINA

Primera edición: Montevideo, 1992

Y no se crea que nosotros pretendemos mantener viva la discordia entre las razas, el antagonismo entre los pueblos. Nada hay más distante de nuestro corazón y de nuestra conciencia. El gran deseo que agita nuestra vida, el ideal que perseguimos incansables en nuestro camino (...) es la unidad del mundo, la unidad de la especie humana.

Emilio Castelar, 1858

ADVERTENCIA

Conforme a su título, este trabajo tiene por objeto establecer —a través de algunos hechos especialmente significativos, ya que una investigación exhaustiva no nos sería posible en lo personal— la participación española en el *origen* del nombre América Latina. De ahí que se halle centrado en la *década del 50 del pasado siglo*, aunque diversas referencias la desborden a una y otra punta.

Ajeno a nuestro propósito es analizar aquí la fundamentación que entonces se hacía de la latinidad de nuestra América, en particular el abrumador manejo, todo lo convencional que se quiera, de la noción de raza; contragolpe español de un general fenómeno europeo, antes y después de la obra de Gobineau (1853). Menos aún es nuestro propósito internarnos en los aspectos teóricos —de inevitable sustancia histórica— que rodean a aquel nombre.

En estricto plano de hecho, tanto en América Latina como en la península ha venido reinando la creencia de que España fue en absoluto extraña a su origen; la creencia, aún, de que dicho origen tuvo un sentido de desvío, cuando no de antagonismo, respecto a la antigua metrópoli: una forma de profundización cultural de la independencia de las ex colonias trasatlánticas. En contra de esa creencia, llamativo resulta que España vino a ser el país europeo más decisivo en el advenimiento, a la vez que en la inicial circulación americana —mucho antes de su imposición universal— del nombre América Latina.

Las razones últimas que en la materia movieron a la inteligencia peninsular de la época —en posesión todavía España de Cuba y Puerto Rico— sus ideas, sus emociones, sus intereses, el contexto nacional e internacional de sus argumentaciones latinistas y latinoamericanistas, ofrecen ancho campo para toda clase de interpretaciones. ¿Será necesario reiterar que no entramos aquí en ese campo?

Por supuesto, no nos limitamos a la sola mostración de hechos, aunque tal sea lo dominante en las páginas que siguen. Se trata, en definitiva, de poner de relieve la importancia que esos hechos tuvieron en la creación de la entonces nueva nomenclatura de nuestra América. Otras

aportaciones, en especial desde España misma, tendrían que arrojar más luz.

En materia donde ha venido imperando tan grande malentendido, hemos sentido la necesidad de apelar a numerosas transcripciones hemerográficas, correspondientes a textos de los más señalados años genéticos.

Para cerrar esta advertencia, una declaración de carácter personal, que no creemos superflua.

En cuanto a la confrontación de tanto en tanto hecha entre los términos Hispanoamérica y América Latina, el autor —hispanoamericano él e hijo de español— ha sido desde siempre devoto del primero de ellos sin dejar de serlo del segundo. (Nos remitimos a nuestro *Filosofía de lengua española*, Montevideo, 1963).

Término imperecedero el de Hispanoamérica, expresa tanto la solidaria comunidad de los países americanos de *lengua española* entre sí, como la de todos ellos con España. En tal sentido, mucho significa —y más significará en el futuro por la creciente expansión de nuestra rica y hermosa lengua— tal comunidad, en todos los órdenes de la cultura, entre las áreas hispanas de uno y otro lado del Atlántico. Pero la realidad hispanoamericana (como a su modo la hispano-hispanoamericana), entrañable para quienes formamos parte de ella, se refuerza con el reconocimiento de la coexistente realidad latinoamericana, de otra dimensión geográfica y cultural, y por sobradas razones con nomenclatura universalmente consagrada. (Nos remitimos especialmente a nuestros *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, 1980, y *Romania y América Latina*, Montevideo, 1991).

Menos puede restar interés a la determinación del decisivo papel que España misma, madre latina, jugó en el origen del nombre América Latina.

A.A.

I. EL NOMBRE 'AMÉRICA LATINA' EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

Muchas veces he dicho que la historia de los hechos es al mismo tiempo la historia de las ideas.

Emilio Castelar, 1863

Debidamente entendidos no hay ningún conflicto entre los términos *Hispanoamérica* (América de lengua española), *Iberoamérica* (América de lenguas española y portuguesa), *América Latina* o *Latinoamérica* (América de lenguas española, portuguesa y francesa): igualmente legítimos cada uno en su contexto histórico-cultural, resultan además *necesarios todos ellos* para la diferenciación de las tres grandes áreas idiomáticas en que se reparte una veintena de naciones-Estados, con diversos niveles supranacionales de integración múltiple.

Sin embargo, a lo largo del siglo XX el nombre América Latina (o Latinoamérica), ha sido objeto en algunos prestigiosos sectores intelectuales de España, de una insistente, y por momentos apasionada, impugnación. Más tácita que expresamente, otros sectores intelectuales no menos prestigiosos han permanecido ajenos a ella, haciendo uso del término y sus derivados con toda naturalidad, llegado el caso. Ateñuda en los últimos tiempos, la impugnación no ha desaparecido del todo. Así lo prueban manifestaciones más o menos recientes —décadas del 70 y el 80— no sólo en la prensa periódica, sino también en intervenciones y publicaciones de índole académica.

Los fundamentos de la misma han sido muy diversos, desde los históricos hasta los ideológicos, en la medida en que la distinción cabe a su propósito. El conjunto de ellos diseña el vasto círculo del problema de fondo que plantea, en tanto que conceptualización, la idea misma de una *América Latina*.

Lejos de nuestro ánimo hacer análisis, ni menos crónica, de los sucesivos episodios de la impugnación mencionada, aunque la referencia a ella, con todo lo que tiene de respetable, constituya el obligado punto

de partida de nuestra actual tarea. No perseguimos aquí otro objeto que el de allegar olvidados antecedentes españoles del siglo XIX. Su toma en cuenta puede contribuir, por la sola virtud objetiva de los hechos, al reajuste de tantos desarrollos llevados a cabo en este siglo en la península. Puede contribuir, a la vez, al enriquecimiento del debate doctrinario, en Europa y en América, en torno a la idea latinoamericana.

Para los impugnadores españoles en este siglo del nombre América Latina, es éste un intruso, extranjero a la vez que extranjerizante. No es uno solo el país extranjero —extranjero tanto a España como a todo el orbe hispánico— al que se le ha atribuido la paternidad del tal nombre, nomenclatura, denominación o simplemente término; pero la inmensa mayoría de aquellos impugnadores hace la atribución a Francia, sin estar siempre de acuerdo ni en las circunstancias ni en las fechas, correspondiendo la más antigua de estas últimas a principios de la década del 60.

Pues bien, dos grandes verdades históricas echan por tierra el conjunto de esa tesis:

1o.- Fue en *idioma español* que el nombre América Latina —como nombre— se creó y se puso en circulación, por obra de hispanoamericanos, ya en el segundo lustro de la *década del 50* del pasado siglo.

2o.- El país europeo que más rápidamente, desde los últimos años de la misma década, con mayor entusiasmo y por intermedio de los más representativo de su inteligencia, asumió, auspició e impulsó el nombre América Latina, fue España.

Al primer punto le hemos dedicado diversos trabajos.¹ De alguna manera habrá que volver a mentarlo aquí; pero nuestro verdadero tema, ahora, lo constituye el segundo punto. En escrito de 1980 advertíamos: “Aunque establecido el proceso genético en lo que tiene de esencial, somos conscientes de la necesidad de otras investigaciones concurrentes en materia de fuentes tan dispersas e inexploradas”.²

Nosotros también hemos pagado tributo a la difundida noción según la cual, en el área europea, preponderó sobre el español el factor francés. Cronológicamente prioritario éste en lo que respecta a la

1 Con más detalle, el libro *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Co-ed. del Centro de Estudios Latinoamericanos “Rómulo Gallegos” y del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la Rep. de Venezuela, Caracas, 1980. Anteriormente: “La idea de Latinoamérica”, en semanario *Marcha* (Montevideo), núm. 1282 (27 de noviembre de 1965), p. 15. Posteriormente: “El verdadero origen del nombre América Latina” (1984), recogido en el vol. del autor *Nuestra América Latina*, Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, 1986, y cap. VIII de *Romania y América Latina*, Co-ed. de Biblioteca de Marcha y Universidad de la República, Montevideo, 1991.

2 Prólogo al libro mencionado en primer término en la nota anterior, p. 7.

idea de la “latinidad” de la América Latina, su papel pasó a un segundo plano —aun con relación a España— en lo que tiene que ver con la acogida y uso de la creación hispanoamericana, no ya de dicha idea, sino del nombre mismo engendrado por ella.

Visto el carácter de las impugnaciones peninsulares del sigloXIX, no es sin alguna sorpresa que se comprueba lo muy temprano de la recepción, a la vez que el arraigo, la extensión y la representatividad del latinismo y el latinoamericanismo en la España de mediados del siglo XX, en los albores de la moderna idea latina y de su inmediata descendiente, la idea latinoamericana.

La sorpresa aumenta cuando se indagan los detalles del episodio inicial de la impugnación novecentista, objeto en estos últimos lustros de alguna expresa tentativa de reválida. Y aumenta tanto más cuanto que ese episodio, ocurrido en 1918, tuvo por protagonista mayor al eminente Ramón Menéndez Pidal.

Será, pues, preciso detenerse primero en él, aunque nos veamos obligados luego a hacer abstracción de los que con abundancia le siguieron hasta nuestros días bajo su inspiración directa e indirecta, con la misma atribución de antiespañolismo al nombre América Latina. Y lo será para fijar el verdadero sentido, hondamente nacionalista —es decir, españolista— de aquellos latinismo y latinoamericanismo españoles de la pasada centuria, que tuvieron a la vez como figura central a Emilio Castelar, encarnación la más alta de la España intelectual y política de su tiempo.

II. MENÉNDEZ PIDAL Y EL NOMBRE 'AMÉRICA LATINA'

Pase que en el extranjero (sea por inconsideración a nuestro nombre, sea por otorgar una parte ideal en ese nuevo mundo a otras naciones llamadas latinas), se invente el flamante título de América Latina, para designar la porción de América descubierta y colonizada por las razas hispánicas; pero no somos ciertamente los españoles los llamados a recoger con precipitación este neologismo.

Ramón Menéndez Pidal, 1918

Hasta la segunda década del siglo XX, el nombre *América Latina* era en España de “uso pacífico”, para servirnos del léxico de los juristas: es decir, de uso no controvertido, por lo menos de manera formal; digamos así para dejar a salvo aisladas reservas hechas al pasar: Muchos ejemplos de dicho uso podrían invocarse. Nos limitaremos aquí a tres, significativos en alto grado.

1o.- En 1916, el tomo XXIX de la clásica *Enciclopedia Espasa* iniciada en 1908, obra bien libre de cualquier sospecha de antiespañolismo, establecía en el lugar respectivo: “*Latinoamericano*, na. adj.-Dícese de los pueblos y naciones de América, y de sus naturales, que hablan lenguas derivadas del latín.”¹

2o.- En agosto de 1916, de paso por Madrid, visitó Rodó la revista *España*, fundada y dirigida por Ortega y Gasset, en la que escribían, entre otros grandes de la inteligencia española de la época, Luis Araquistain, Ramón Pérez de Ayala, Juan Ramón Jiménez. Sobre su encuentro con Rodó allí, escribió el último más tarde una hermosa página. Ortega mismo se hallaba ausente, en su primer viaje al Río de la Plata,

¹ *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, Madrid, ESPASA-CALPE, t. XXIX, 1916.

habiéndose cruzado los barcos que conducían al español y al uruguayo, frente a la costa sur del Brasil. El día 10, la revista se hizo eco de aquella visita en nota que se abrió con estas palabras:

El escritor más ilustre de la *América Latina*, el igualmente admirado en todas las tierras de la lengua castellana, José Enrique Rodó, ha estado una hora en Madrid. Grande fue nuestra sorpresa y hondos la emoción y el agradecimiento cuando recibimos su visita.²

30.- A fines de 1917 y principios de 1918, el recién fundado y pronto famoso diario madrileño *El Sol*, dirigido por Félix Lorezo, dedicaba una de sus secciones informativas a noticias de nuestra América. Esa sección, también diaria, era titulada a más de una columna, *América Latina*.

Pues bien, el 4 de enero de 1918, dicho órgano insertó, por supuesto fuera de aquella sección, una extensa carta dirigida al director, que éste encabezó con el siguiente epígrafe: “Las secciones de *El Sol*. Nuestro título ‘América Latina’ discutido por el Sr. Menéndez Pidal”. Sin ningún comentario aquel día, seguía el texto de la carta, que decía a la letra:³

Madrid, 2 de enero de 1918
Sr. D. Félix Lorenzo

Mi distinguido amigo: Voy a molestarlo con una pequeñez. Hace tiempo veo que el neologismo extranjero *América latina* va cundiendo entre nosotros; al fin, todo lo que procede de países de más cultura es siempre pegadizo, sea bueno o malo; pero ahora el hallar ese nombre lanzado diariamente a la circulación en un periódico como *El Sol*, me mueve a oponerle algún reparo, reparo que dirijo a usted, rogándole haga suyo mi interés si lo cree razonable.

La causa de preferir tal neologismo al nombre antiguo es el creer que bajo este título viejo, *América española*, no puede comprenderse el Brasil, de habla portuguesa. Esa es la razón que da en 1914 James Bryce (en su obra sobre la América meridional) para proponerse el neologismo, y conviene advertir que él lo acepta con tibieza, ya que usa promiscuamente los nombres de *América latina* y *América española*, y siempre que trata de oponer a los caracteres “angloamericanos” del resto de América, usa el tradicional adjetivo “hispanoamericanos”. Fuera del Brasil no hay otra dificultad; pues no creo que deba tomarse en cuenta el elemento francés de Haití. Invocar la mitad de la isla “Española” por antonomasia para impugnar el nombre tradicional de *América española*, tanto valdría como impugnar el adjetivo *latina* en vista de los elementos holandeses o

² Revista *España* (Madrid), núm. 81 (10 de agosto de 1916), p. 8, col. 1 (El subrayado es nuestro A. A.).

³ Diario *El Sol* (Madrid), 4 de enero de 1918, p. 1, cols. 6 y 7.

daneses de la América antillana y meridional, o impugnar el nombre de *América inglesa* pensando en el elemento francés del Canadá.

Volviendo a la dificultad del Brasil, me parece que se desvanece considerando que el nombre "España" tuvo siempre en nuestra lengua el sentido amplio del latín *Hispania* desde que en la *Crónica de España* de Alfonso el Sabio se incluyó la historia de Portugal, hasta hoy. Así se usa entre nosotros el nombre de *Península Española* al lado del de *Península Ibérica*, y reconociendo la misma extensión del nombre, los franceses dicen también "Peninsule hispanique". Otro ejemplo muy pertinente citaré. En 1904 se funda en Nueva York una sociedad que, según sus estatutos, tiene por objeto el "Advancement of the study of the Spanish and Portuguese languages, literature and history"; pues bien, esta sociedad no toma otro título que el de "*Hispanic Society of America*", reconociendo que el título hispánico abarca el elemento portugués lo mismo que el castellano y el catalán, y en efecto, cumpliendo con sus estatutos y su título, la Hispanic Society ha publicado espléndidamente *Os Lusíadas* y el *Cancionero de Resende*, al lado del *Poema del Cid*, el *Quijote* y *Tirant lo Blanch*.

Si, pues, para propios y extraños el nombre de España representa en su sentido lato esa vieja unidad cuadripartita, que errores de intelectualidad y de política no aciertan a mantener en su debida cohesión, no veo obstáculo para que, bajo el nombre de *América española* se comprenda, al lado de las 18 Repúblicas americanas nacidas en los territorios colonizados por Castilla, la República nacida en tierra de colonización portuguesa.

Claro que el adjetivo *español* tiene también un sentido restringido, opuesto a *portugués*, pero el que quiera huir de la posible ambigüedad de ese adjetivo, puede adoptar las formas *hispánico* o *hispano*, que, por ser eruditas y latinas, indican mejor que se toma en sentido lato, para calificar a todo lo que procede de la Hispania en su conjunto, tal y como únicamente la concebían los romanos. *América hispana* me parece irreprochable, y tiene, además, la ventaja de corresponderse con el sustantivo compuesto Hispanoamérica, que tanto usan los americanos.

En fin, el que no guste de ninguno de estos nombres, todavía tiene a su disposición el de *América ibera*, con el tan usual adjetivo *iberoamericano*.

Pero ninguno de estos nombres basta, desde que hacia 1910 empezó a generalizarse, principalmente por Francia y los Estados Unidos, la denominación de *América latina*. La propiedad de tal nombre me parece muy dudosa. El adjetivo *latino*, aplicado a las naciones que heredaron la lengua del Lacio, está perfectamente en su puesto; pero como en este sentido no envuelve ningún concepto de raza, sino sólo de idioma, me parece del todo desmesurado el extender su significación hasta aplicarlo a naciones que recibieron su lengua, no del Lacio, sino de la Península hispánica, de Castilla y de Portugal. Esas naciones americanas no heredaron la lengua latina, como la heredaron España, Francia e Italia de su colonización romana, sino que recibieron lenguas hispánicas, lengua castellana y portuguesa, y éstas, para adjetivarlas aludiendo a sus orígenes, se llaman, comúnmente neolatinas y no latinas.

Y no ya impropio, sino inadmisibile es el nombre de *América latina*, tomado, como por lo general se hace, en el concepto de raza. Si nadie cree en la raza latina de España, ¿qué habrá de decir de la latinidad de raza en

esas Repúblicas donde sobre lo elementos indios se acumularon elementos españoles, a veces predominantemente vascos, es decir, procedentes de un pueblo que no ya por su raza, sino que ni por su lengua tiene el menor aspecto de latinismo? Con cuánta razón protestan algunos escritores hispanoamericanos contra “el error perjudicialísimo de creernos *latinos* y de *raza latina*”, como declama el autor del divulgado libro sobre la *Raza chilena*, y con cuánta razón y fortuna el eminente propugnador de los sentimientos hispánicos J. C. Cebrián, combatió también el neologismo de que tratamos.

En suma, el nombre de *América latina*, tómese como se quiera, desconoce la parte exclusiva que tiene la Península española, en la creación de la América, desde Méjico a la Patagonia, y niega la parte importante que en esa empresa corresponde a un pueblo como la Vasconia, que ni racial ni lingüísticamente tiene que ver con el Lacio.

Pase que en el Extranjero (sea por inconsideración a nuestro nombre, sea por otorgar una parte ideal en ese nuevo mundo a otras naciones llamadas latinas) se invente el flamante título de *América latina*, para designar la porción de América descubierta y colonizada por las razas hispánicas; pero no somos ciertamente los españoles los llamados a recoger con precipitación este neologismo. Enamorarnos de él y propagarlo es contribuir a propagar una denominación falsa, y a borrar nuestro nombre de medio mundo, adonde lo llevaron las generaciones pasadas sacrificando mucha de su carne y de su sangre en la colosal empresa.

Si ve usted mis reparos razonables, ¿querría usted interesarse para que en uno de los epígrafes de *El Sol* se restaure cualquiera de los adjetivos que, aplicado a la América colonizada por razas hispánicas, representase la verdad y la justicia históricas, así como la propiedad del vocablo? Fuera de ese epígrafe aludido, el mismo diario prefiere, como es natural, las denominaciones más exactas, al tratar, según a menudo lo hace con elevadas miras, temas americanos en sus columnas.

Bien veo que los momentos son para pensar en cosas mucho más graves que las de simple denominación; pero el asunto a que me refiero, bien mirado, no deja de tener una positiva importancia ideológica.

Por esto, perdone tan larga misiva a su amigo y más atento y seguro servidor,

R. MENÉNDEZ PIDAL.

Hasta ahí la carta de Menéndez Pidal. El director le dio contestación dos días más tarde, luego de haber publicado en el intermedio otra coincidente de Mariano de Cavia. Comenzaba esta última así:

Más de dos años há y en más de una ocasión clamó el que esto escribe, desde una anterior tribuna periodística, contra la denominación de ‘América Latina’ que han inventado ciertos publicistas y políticos extranjeros para cercenar a España —ya que arrebatárselos del todo es imposible— títulos históricos y geográficos que le corresponden en el Nuevo Mundo.

Aplaudía la carta de Menéndez y Pidal y condenaba: “la inexacta y tendenciosa ‘latinización’ de la América española, ibera, o como se la quiera llamar”.

En definitiva, proponía el nombre *Iberoamérica*, apoyándose especialmente en su ocasional empleo por Rodó (tan afecto, por otra parte, al término América Latina), en un fragmento de *El Mirador de Próspero*.⁴

El día 6 de enero, la habitual sección de *El Sol* que hasta entonces tenía por título “América Latina”, apareció con el de “Ibero-América”. En el marco de la misma, estas palabras explicativas del director:⁵

Contestando al señor Menéndez Pidal.

Anteayer publicó *El Sol* una carta de D. Ramón Menéndez Pidal, en las que el sabio filólogo nos reprochaba el título de esa sección. Y como el reproche podría significar ignorancia, frivolidad o ligereza periodística por nuestra parte, es indispensable que hagamos público las consideraciones que nos han determinado a titular esta sección “América Latina”. Nada de lo que afecta al plan general de ese diario ha sido improvisado; todas sus secciones responden a un estado de madurez. Y si bien tuvimos en importante consideración los razonamientos de orden filológico e histórico de que hace gala el artículo del señor Menéndez Pidal, estimamos que otros motivos más sutiles, pero más en armonía con los altos fines de política internacional que perseguimos con nuestra campaña, aconsejaban sacrificar el legítimo anhelo de dar a la sección un ambiente de franco españolismo, y derivarlo en una orientación más en consonancia nacional de aquellas repúblicas.

Hace algunos años, desde que América despertó el interés universal y puso en circulación sus valores materiales y espirituales, fueron los mismos americanos quienes se denominaron latinos, y bajo esta concepción genérica presentáronse ante el mundo en congresos y conferencias. Hace poco en la Sorbonne, se reunió un congreso latino-americano, en el que Francisco García Calderón habló en nombre del continente e hizo una trascendental declaración de las ideas de la raza. No sólo, pues, los americanos se han avenido a llamarse latinos, sino que han manifestado solemnemente su orientación ideal hacia las normas de civilización que preconizan los pueblos latinos de Europa. Por otra parte, “El Diario Español” de Buenos Aires, órgano de la colonia española residente en Argentina, en su número de 23 de noviembre pasado, inserta una información amplia en las que abundan las palabras “América Latina”. Y esto ¿qué quiere decir? Nosotros lo hemos entendido claramente. Quiere decir que los pueblos ibero-americanos se sienten fecundados por simientes espirituales venidas de otros puntos del planeta, y que las vanguardias de sus ideales colectivos avanzan por los senderos que en la historia de la civilización han marcado los países latinos de Europa.

⁴ *Ibid.*, 5 de enero de 1918, p. 2, col. 3.

⁵ *Ibid.*, 6 de enero de 1918, p. 2, cols. 5 a 7.

En sus costumbres, en sus cartas políticas, en la dinámica de su intelectualismo, en su actitud frente a la guerra mundial, en su ética, en sus puntos de vista internacionales, influencias extrañas a la nuestra han producido un distanciamiento con respecto a España; y, por tanto, como nosotros en estas columnas tenemos por lema la sinceridad y creemos que al pueblo español hay que decirle la verdad, por triste que sea, hemos creído rendir homenaje al pensamiento americano, clasificando aquel grupo de hijas de España, no dentro de una excepción sentimentalista, ni tampoco dentro de la inexorabilidad de la misma raigambre racial, sino dentro de un amplio sentido universal, que es el que ostentan los pueblos latinos del mundo. Desgraciadamente, ni nuestros pensadores, ni nuestros prelados ni nuestros políticos, han hecho esfuerzo alguno por dar valoración universal al Iberismo.

Estas consideraciones nos inclinaron a adoptar el título de “América Latina”; pero poseídos de un espíritu ampliamente liberal, no hacemos cuestión cerrada de lo que puede ser discutido por todos.

Aceptamos, pues, muy gustosos las indicaciones del Sr. Menéndez Pidal; desde hoy esta importante sección no se denominará más “América Latina”. Acatamos el título que ayer señalaba Mariano de Cavia en el artículo que publicamos; en adelante, “Ibero-América” será el epígrafe de las noticias de esta sección, haciendo honor a las opiniones de dos prestigios tan indiscutibles como los de Cavia y Menéndez Pidal.

Como ha podido verse, al apoyar a Menéndez Pidal había invocado Cavia intervenciones suyas en el mismo sentido, anteriores en más de dos años. Y le propio Menéndez Pidal, como también ha podido verse, apeló por su parte a la autoridad del hispanista norteamericano de San Francisco, de origen español, J. C. Cebrían, recordando que “combatió también el neologismo que tratamos”. Lo había hecho éste en una carta publicada por el periódico *Las Novedades*, de Nueva York, el 2 de marzo de 1916. En un pasaje de la misma, refiriéndose a la que consideraba en extremo reciente aparición del término, había dicho Cebrían:

Véanse los escritos e impresos de los Estados Unidos anteriores a 1910, y siempre se hallarán los apelativos *Spanish*, *Spanish American*, *Spanish America*, the *Spanish Republics*: y lo mismo en Francia, antes de 1910, en todos los periódicos y libros han impreso *les pays hispano-américains*, *les hispanoaméricains*, *l'Amérique espagnole*.⁶

⁶ La extensa carta de Cebrían fue reproducida casi completa por Aurelio M. Espinosa, otros hispanista norteamericano de origen español, de la Universidad de Stanford, en un escrito de apoyo a Menéndez Pidal, que vio la luz en setiembre de 1918 en la revista *Hispania*, también norteamericana, bajo el título de “The term *Latin America*”. El escrito de Espinosa fue de inmediato traducido al español y publicado en Madrid en 1919, en folleto de 21 pp., ahora con este título: *América Española o Hispano-América*, seguido

Al margen de toda discusión sobre el fondo de doctrina⁷ no deja de llamar la atención el grave error de hecho, de orden cronológico, ahí encerrado. Pero más la llama todavía el que lo reitera Menéndez Pidal; no sólo tácitamente, al enfatizar sin ninguna salvedad “con cuánta razón y fortuna” había combatido Cebrián el “neologismo”, sino también de manera expresa, al insistir, apenas con alguna flexibilidad, en la fecha de 1910 como de la emergencia del término. En cierto momento escribe: “...hacia 1910 empezó a generalizarse, principalmente por Francia y los Estados Unidos, la denominación de *América Latina*”.

En otro contexto, esa frase —ya que no la de Cebrián— podría resultar amparada en todo el convencionalismo que cabe en el giro “comenzó a generalizarse” (si bien, aludiendo a su personal empleo desde la década del 50 del nombre América Latina, el colombiano Torres Caicedo decía ya en 1875: “Hoy vemos que nuestra práctica se ha generalizado”) No es el caso, sin embargo, en el contexto de que se trata: llamándolo con insistencia “neologismo”, Menéndez Pidal califica allí de “flamante” al “título de *América Latina*” en 1918, cuando circulaba, en la propia prensa de Madrid, desde hacía sesenta años.

Pero el error histórico de fechación es de escasa entidad, al lado de un doble error histórico de otra naturaleza que lo sobrepasa largamente: a) el de desconocer el carácter de creación hispánica que tuvo el nombre América Latina, como que fueron hispanoamericanos quienes lo concibieron y echaron a andar; b) el de desconocer la decisiva participación que le correspondió a España misma, a la hora, entonces lejana, de su origen e imposición.

Insistimos en nuestra abstención aquí respecto a la cuestión doctrinaria de la legitimidad o ilegitimidad del nombre América Latina y sus derivados, en función de consideraciones lingüísticas, étnicas, culturales u otras. De acuerdo con el limitado objetivo de este trabajo, nos atenemos a los estrictos hechos históricos del surgimiento y recibo

del subtítulo: “El término ‘América Latina’ es erróneo”. El pasaje de Cebrián que hemos transcrito en el texto conforme a su cita por Espinosa, figura en la revista *Hispania* de la mencionada fecha, en la p. 137; y en el folleto madrileño, en la p. 9. La carta de Menéndez Pidal al diario *El Sol* se había difundido sin tardanza en los medios hispanistas de Estados Unidos, por su reproducción en la revista norteamericana *Inter-America*, en abril del mismo 1918.

⁷ Como aporte a esa discusión —que hemos planteado por separado con otro registro histórico y otra metodología en nuestro citado *Romania y América Latina*, 1991— parece el caso recordar aquí que el Diccionario de la Real Academia Española ha incorporado el término “latinoamericano” en su última (vigésima) edición, 1984. Lejos de la doctrina sustentada por Menéndez Pidal en 1918, lo hace de esta manera: “*Latinoamericano*, na. adj. Perteneciente o relativo a los países de América que fueron colonizados por naciones latinas, esto es, por España, Portugal o Francia”.

del término. Desde este punto de vista, no fue feliz Menéndez Pidal —dicho sea con toda la consideración que su alta autoridad merece— al manifestar en su carta de 1918:

Pase que en el extranjero (sea por inconsideración a nuestro nombre, sea por otorgar una parte ideal en ese nuevo mundo a otras naciones llamadas latinas), se invente el flamante título de *América Latina*, para designar la porción de América descubierta y colonizada por las razas hispánicas; pero no somos ciertamente los españoles los llamados a recoger con precipitación este neologismo.

En su arriba transcrita contestación a Menéndez Pidal, justificando la elección del título *América Latina* para una de las secciones de *El Sol*, estampó el director de éste, con todo acierto una verdad histórica habitualmente pasada por alto: “ *fueron los mismos americanos quienes se denominaron latinos*”. Del conjunto de aquella contestación, sin embargo, se desprende el desconocimiento de la época y las circunstancias en que ello ocurrió, época y circunstancias de las que la antítesis América Sajona-América Latina, extrae su verdadero sentido. Pero se desprende, además, por encima de todo, el desconocimiento del papel de primer plano que le tocó a España en los hechos que rodearon a aquella *creación hispanoamericana*, a mediados del siglo XIX.

Fue, sin duda, como soterrada consecuencia de esos hechos, que de la consagración en la propia España de la denominación latina de nuestra América antes de finalizar del todo dicho siglo, diera representativo testimonio el ilustre Leopoldo Alas. En 1900 dijo con toda naturalidad del *Ariel* de Rodó publicado ese mismo año: “Se dirige a la juventud americana, de la América que llamamos latina, y la excita a dejar los caminos de Calibán...”.⁸

Todos los participantes en el episodio de la segunda década del siglo actual, españoles peninsulares e hispanistas norteamericanos de origen español, omitieron las necesarias precauciones respecto al vacío historiográfico que comúnmente se produce en torno al pasado más o menos próximo. Con mayor razón debieron ser tomadas esas precauciones, al invocarse en nuestros días ese mismo episodio —sólo importante por la intervención central de Menéndez Pidal— en apoyo de la renovada impugnación.

⁸ Véase: P. Henríquez Ureña, *Obra crítica*, México, FCE, 1960, p. 24; José Enrique Rodó, *Obras completas*, Madrid, Aguilar, S. A., edición de Emir Rodríguez Monegal, 1967, p. 1327.

III. LA LATINIDAD AMERICANA EN EL MADRID DE 1853

... No son éstos, decimos, los únicos intereses que debe consultar la España en su obligada solicitud de estrechar las relaciones y vínculos con los pueblos hermanos de la América. Hay otro interés supremo, predominante, sintético, que absorbe los demás intereses para fundirlos en uno solo, para enlazarlos con él, para asentarlos sobre él como sobre la firme e incontrastable base en que han de descansar los futuros destinos de la estirpe española diseminada y repartida hoy en diversas nacionalidades que ocupan casi la tercera parte de la tierra. Ese interés es el de la conservación de la raza latina.

Francisco Muñoz del Monte, 1853

Después de 1815, dos grandes cuestiones que venían en lento ascenso, pasaron a primer plano político y cultural en la Europa postnapoleónica: la de las nacionalidades y la de las razas. Separables en sí mismas, se hallaban estrechamente relacionadas entre sí en la intimidad de la conciencia historicista del romanticismo en expansión. Tanto, que en una primera fase la noción de raza fue manejada en función de las naciones-estados idiomáticamente diferenciadas: raza inglesa, raza francesa, raza española, raza portuguesa, etc.

Pero muy pronto se le dio un radio más amplio, como expresión de grandes agrupaciones étnico-culturales, repartido en definitiva el suelo de Europa en cuatro dominantes: raza germana, raza sajona, raza eslava, raza latina.

Contra la creencia que a veces asoma en juicios críticos muy posteriores, los hombres de la época eran conscientes del convencionalismo con que la palabra raza era así usada, aunque no todos la entendieran con el mismo alcance. Sin llegarse en esas aplicaciones al convencionalismo extremo con que se ha hablado y se sigue hablando genéricamente

de “la raza humana”, era un convencional sentido histórico antes que biológico estricto el que se le asignaba de aquella manera. No impedía ello que en un segundo plano se apelara en ocasiones a elementos físicos, y hasta se sustituyera a veces la palabra “raza” por la palabra “sangre”.

Otras observaciones generales se hacen necesarias. En primer lugar, la distribución fue al principio tripartita: la poderosa gravitación del factor eslavo en las luchas napoleónicas, sobrepasó, al cabo de viejos empeños, la resistente dicotomía romano-germánica transmitida desde el fondo del medioevo; pero no se demoró en pasar a la tetralogía, por la muy rápida jerarquización de la raza sajona que paralelamente venía desgajándose del tronco germano. En segundo lugar, tal distribución, llevada a cabo en nombre de categorías mucho más amplias, no desalojó automáticamente a las nacionales en sentido estricto; durante largo tiempo, si bien en forma decreciente y siempre secundaria, siguieron éstas operando, ya por sí solas, ya combinadas con aquéllas. En tercer lugar, en una parte del área geográfica ocupada por la llamada raza latina, se dio el advenimiento intermedio de una noción de raza subordinada a ésta, pero colocada por encima de los marcos nacionales: la de raza ibérica.

Ese papel intermedio de la raza ibérica, no carente de aspectos de excepcionalidad, es de singular significación para nuestro asunto: en tres niveles, aparecen ahí las razas española y portuguesa (primer nivel), integrando la ibérica (segundo nivel), y ésta, formando tan sólo un sector de la latina abrazada en su conjunto (tercer nivel). Esta situación motivó en la época muy diversas especulaciones doctrinarias, en el ámbito de la entonces candente cuestión de “las razas”. Anticipemos, sin embargo, que no será sino a cierta altura del proceso que ese término intermedio hará su aparición.

Ciertos pasajes de Alejandro Humboldt (1769-1859), correspondientes a 1825, documentan admirablemente, no sólo la contemporánea consagración del tópico de las razas, sino también lo que tuvo de transicional la terminología correlativa. En el capítulo XXVI del tomo IX de su clásica obra *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, escribe:

“...el continente americano está repartido, hablando propiamente, sólo en tres naciones de raza inglesa, española y portuguesa”.¹

Tal empleo de los gentilicios nacionales aplicados a las razas, era por aquellas fechas el dominante, y lo seguiría siendo por muchos años.

¹ Página 140 de la edición francesa originaria, publicada en París en el mencionado año.

Pero páginas atrás, en el comienzo del mismo capítulo, había dicho:

Hoy, la parte continental del Nuevo Mundo se encuentra como repartida entre tres pueblos de origen europeo: uno y el más poderosos, es de raza germánica; los otros dos pertenecen por su lengua, su literatura y sus costumbres, a la Europa latina.

Desde luego, esta última terminología ya circulaba; pero Humboldt fue en aquellos momentos, no sólo uno de los adelantados en su aplicación a la propia Europa, sino verdaderamente pionero en su proyección a América. Al decir, no ya de España y Portugal, sino *de los pueblos español y portugués del Nuevo Mundo, que pertenecen a la Europa latina, estaba inaugurando —si bien todavía de modo indirecto— la idea de la latinidad* de la más tarde llamada América Latina.

El ambiente intelectual francés en que elaboró y publicó su obra, era por aquellos años el más activo en los desarrollos étnico-culturales que fueron característicos de la época. No obstante, el propio Tocqueville, lustros después, a propósito de las razas del orbe americano se atuvo a los gentilicios nacionales, no dando entrada a las categorías más amplias en ninguna de las dos partes de *La democracia en América*, de 1835 y 1840. En la “Conclusión” de la primera, llama “raza inglesa” y “raza angloamericana” a la de Estados Unidos, no sin sentenciar:

“Así, pues, no hay ya, a decir verdad, sino dos razas rivales que se reparten actualmente el Nuevo Mundo: los españoles y los ingleses”.²

Fue precisamente al año siguiente que la adjetivación directa de *latina* a una parte de América, se produjo en forma expresa, aunque no todavía en carácter de denominación o nombre. Ocurrió en 1836, en la pluma del también francés Michel Chevalier (1806-1879). Venía, como Tocqueville, de una larga misión oficial en Estados Unidos, con el agregado del regreso por México y Cuba. Bajo el título de *Cartas sobre la América del Norte*, reunió ese año en París, en dos tomos, el conjunto de las notas que había venido enviando a un diario de la misma capital entre 1833 y 1835. Al hacerlo, antepuso una *introducción* con especulaciones sobre filosofía de la historia, de muy otra naturaleza que aquellas notas de viaje. Mientras que en éstas las razas aparecían diferenciadas sólo por los gentilicios nacionales, en el texto introductorio de 1836, sin que dicha terminología desapareciera del todo, era de las grandes categorías étnico-culturales que principalmente se trataba: lo latino, lo germano (en sus dos sentidos, amplio y estricto), lo eslavo. En síntesis,

² Obra citada en el texto, versión española de Luis R. Cuéllar, FCE, México 2a. ed. 1963, pp. 379-381.

constituía aquel texto una ardiente defensa de la latinidad amenazada de absorción por la raza sajona de uno y otro lado del Atlántico, con un llamamiento a la responsabilidad de Francia como cabeza natural, a su juicio, del mundo latino.

A cierta altura estampó allí las siguientes palabras:

Las dos razas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. *América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina*. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona.³

No hay en forma indirecta, como fue el caso del pasaje de Humboldt de 1825, sino directa —lo que muy probablemente ocurría por primera vez en textos de esa significación— la América meridional recibía el calificativo de *latina*. Pero tan sólo como un adjetivo, en el mismo carácter que el de católica, que, por otra parte, le era antepuesto en la enunciación-. En consecuencia, no como parte de una denominación o nombre. En este orden nominativo, Chevalier usó siempre, hasta el final de su larga vida, el término “América del Sur”, y alguna vez el de “América española”. Es punto éste sobre el que habremos de volver, en razón de persistentes malentendidos, ya que este personaje, célebre en su tiempo, llegó a ser el principal consejero de Napoleón III cuando su intervención en México en la década del 60: suele sostenerse que a los ideólogos de la misma se debe la creación —por lo tanto en idioma francés y en aquella década— del *nombre* América Latina.

Entre 1836 y 1844 la obra conoció cuatro ediciones, conservado la misma “Introducción” sin ninguna variante. Por esa vía, y por la natural difusión de las categorías del nuevo uso, la idea de la latinidad de la América meridional se fue abriendo camino, en Francia y fuera de ella. Por supuesto, en la propia América más tarde llamada Latina. Pero también paralelamente, antes de que el nombre surgiera, en la misma España. No resulta de ninguna manera casual que *el primer texto impreso en español en el que dicha idea se manifiesta*, llegado hasta ahora a nuestro conocimiento (bienvenido el establecimiento posible de otro prioritario), haya sido justamente aquella histórica “Introducción” de Chevalier. En traducción que llevaba por título “Sobre el progreso y porvenir de la civilización” —17 años después de su inicial publicación francesa— encabezó el primer número de la *Revista Española de Ambos Mundos*, fundada en Madrid, en 1853, pro el uruguayo Alejandro Magariños Cervantes.⁴

³ *Lug. cit.* en el texto, pp. X-XI (El subrayado es nuestro. A.A.).

⁴ En carácter de Apéndice, hemos incluido una nueva versión española en nuestro *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, 1980.

La colección de esta revista, entre 1853 y 1855, comprende cuatro gruesos tomos de varias entregas cada uno, con 840, 1262, 814 y 768 páginas, respectivamente. Conforme a su ambicioso programa se proponía servir de órgano intelectual de comunicación entre España y los países hispanoamericanos, primer ensayo de ese carácter después de la emancipación de éstos. Con pie de imprenta en Madrid, donde estaba radicado Magariños Cervantes, París figuraba también como sede accesoria de su publicación, lugar entonces más propicio para el envío regular a Hispanoamérica.⁵ En su momento fue la más importante revista cultural de la península. Los más representativos intelectuales españoles de aquellos años, pertenecientes a distintas disciplinas y generaciones, colaboraron en ella: entre otros, J. Sanz del Río, M. Bretón de los Herreros, el duque de Rivas, J. Zorrilla, J. E. Hartzenbusch, J. Amador de los Ríos, J. J. de Mora, M. Lafuente, A. Canovas del Castillo. Asimismo, aparte de su fundador y director, destacados hispanoamericanos como F. Frías, F. Toro, J. V. Lastarria. Mención por separado, en virtud de su especial interés para nuestro tema, merece un personaje que ostenta ambas calidades.

Tanto como hispanoamericano, que lo era por nacimiento y educación, Francisco Muñoz del Monte (1800-1865), debe ser considerado español de origen hispanoamericano. Nacido en la República Dominicana, a los tres años de edad fue llevado a Cuba, donde estudió, se graduó y tomó carta de nacionalidad, desde luego española, por la condición colonial de la isla. En 1848 se trasladó del todo a Madrid, donde ya había vivido antes tres años, incorporándose en forma activa, como español que se sentía y era, a la vida política. De España, en su estricto sentido peninsular, decía: “nuestra nación”, “nuestro país”, “nuestra patria”.⁶

Hemos mencionado más arriba el sitio de honor que la *Revista Española de Ambos Mundos* le reservó en el pórtico de su primera entrega al ensayo filosófico-histórico de Chevalier; hecho tanto más destacable cuanto que, por notabilísima excepción, no se trataba de una co

⁵ Decía Magariños Cervantes en el “Proemio” del primer número:

Nadie ignora que por motivos que sería muy extenso enumerar, es más fácil la comunicación entre París y cualquiera de las nuevas repúblicas que de éstas entre sí. La Revista, impresa a la vez en la capital de Francia y en la de España, podrá esparcirse fácilmente y con regularidad por todo el hemisferio americano. París y Madrid serán el centro hacia el cual convergerán para reflejarse en seguida en las dos Américas y en la Península, como los rayos de un disco luminoso, las ideas confiadas a la Revista.

⁶ Revista *La América*, Madrid, 1857, t.I, núm. 6, p. 2, col. 1; núm. 17, p.1, col. 1 y p. 4, col.1. .

laboración original sino de una traducción. Y de una traducción que lo era, además, de un texto publicado por primera vez hacía casi dos décadas. Nada más revelador del interés por difundir en nuestra lengua, y en especial en los países hispanoamericanos, aquel verdadero manifiesto inaugural del movimiento latinista en el siglo XIX, que incluía en forma expresa, si no la denominación América Latina, la idea de su latinidad. Pues bien, en la tercera entrega del mismo primer tomo del año 1853, dio cabida la revista a un extenso ensayo original en idioma español, en el que dicha idea —sin tampoco conducir todavía al nombre— es desarrollada con más amplitud aún. Tenía por título “España y las repúblicas hispanoamericanas”, y por autor a Francisco Muñoz del Monte.⁷

Sin descartar la prioridad cronológica de algún otro texto, señalábamnos hace unos años que, en tanto que conocido, venía a ser el primer escrito de ese carácter por un publicista oriundo de la América no llamada todavía Latina.

Con la misma salvedad, agregamos aquí que viene a ser también el primero de ese carácter producido en español y en la propia Madrid, por un autor español él mismo, dada la calidad jurídica, espiritual y política de tal con que allí vivía, pensaba y actuaba Muñoz del Monte.

En lo que respecta al nombre, habla de “América española” en su forma tradicional, o de “América antes española” como solían decir los próceres de la Independencia; y cuando debe valerse del gentilicio correspondiente, hablará de “repúblicas hispanoamericanas” como ya en el título; o de “naciones hispanoamericanas”, “nacionalidades hispanoamericanas”, “pueblos hispanoamericanos”, “estados hispanoamericanos”, “continente hispanoamericano”. Pero el desarrollo doctrinario mismo, no es sólo de general espíritu *latinista*, sino además, específicamente *latinoamericanista*, aunque por lo que se refiere al Nuevo Mundo sólo tratará de Hispanoamérica. Desde el ángulo filológico, preciso es ver allí la inicial puerta de entrada al ámbito de lengua española, de una nueva corriente de ideas, destinada a marcar cada vez más profundamente, de ahí en adelante, a la cultura occidental.

Dedica al comienzo varias páginas a la crítica situación en que se hallaban las antiguas colonias españolas, juzgando prematura su emancipación. Lo habría sido, en particular, por haberse llevado a cabo a través de la forma institucional de la República, en alguna parte por las teorías francesas del siglo anterior, y en parte principal por el exitoso ejemplo de los Estados Unidos. Es entonces cuando por primera vez introduce las categorías de reciente circulación:

⁷ Véase *Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, 1853, t. I, pp. 257-280.

...pero los autores de la revolución no comprendieron que la teoría era inaplicable a las poblaciones españolas (...) que los antecedentes, las tendencias y el genio de la raza latina no se amoldaban a la literal imitación de las instituciones apropiadas al genio, a las tendencias y a los antecedentes de la raza anglo-sajona.⁸

Raza latina, raza anglosajona: su contraste en suelo americano pasa muy pronto a ser considerado desde otro punto de vista que el de la pertinencia o no de las instituciones adoptadas. Es de la política “agresiva y avasalladora” de la segunda sobre la primera que se tratará a continuación, convirtiéndose en el gran tema de todo el ensayo:

Tejas fue anexada: California fue adquirida: Nuevo Méjico fue agregado: las agregaciones, las adquisiciones y las anexiones continúan siendo el objeto predilecto de la política exterior de la Unión: el desarrollo ulterior, la misma existencia futura de la raza latina son ya un problema, y el hermano Jonatás (brother Jonathan) prosigue creyendo supersticiosamente en la infalibilidad de su predestinación con la misma fe robusta con que Roma y Alejandro, Gengiskán y Napoleón creyeron en la suya.⁹

Abriendo en el texto un nuevo capítulo, se pregunta:

“¿Cuál es, bajo el punto de vista de la etnografía y de la estadística internacional, la situación actual del Nuevo Mundo?”

Aquel gran antagonismo étnico, remontado a sus orígenes históricos, será lo que ponga por delante:

Dos razas diversas lo pueblan principalmente, la raza latina y la raza anglo-germana, prescindiendo de la indígena y la africana, cuya inferioridad física e intelectual las subordina necesariamente a la acción más poderosa y civilizadora de las primeras. Esas dos razas han luchado desde la más remota antigüedad, y luchan aun con diversa suerte en el Viejo Mundo: esas dos razas han transportado, a través de los desiertos oceánicos, su genio y sus instintos respectivos para continuar la antigua lucha en las silenciosas soledades del Mundo Nuevo. La raza blanca, en general, no obstante su identidad fisiológica y fisonómica, está muy distante de ser homogénea en sus tendencias y aptitudes.¹⁰

La raza blanca domina cada vez más en América, pero con peligro de muerte para su parte latina:

⁸ *Ibid.*, p. 259.

⁹ *Ibid.*, p. 264.

¹⁰ *Ibid.*, p. 265.

La raza blanca alcanza la dominación y con el lapso del tiempo constituirá acaso la población única de la América; pero el elemento anglo-germano tiende a absorber al elemento latino, asimilándose para desnaturalizarlo y efectuar su transformación (...) La república anglo-americana ha aumentado su población con las inmigraciones, su riqueza con la paz y su territorio con las agregaciones, en tanto que las repúblicas de alcurnia española han perdido con su fraccionamiento la unidad, que era el principio de su fuerza, y con sus luchas interiores la tranquilidad, que es la condición de su progreso.¹¹

El avance “anglosajón o germánico”, parece indetenible, siendo de fácil previsión sus pasos calculados: México, el Istmo, el Sur de éste:

Los anglo-americanos no ignoran que la verdadera, la rigurosa posición central es la porción más estrecha del continente; es el sitio donde debe pasar el camino más corto de uno a otro mar; es el istmo de Panamá. Pero para dominar al istmo, es preciso atravesar por Méjico. La absorción de Méjico es, pues, la idea dominante del gabinete de Washington. Las etapas están bien definidas y señaladas. Si el águila del Norte llega a reposar un día en las colinas del istmo, en vano será que el cóndor del Sur se refugie en las cumbres del Cotopaxi y del Chimborazo.¹²

Dicho eso, seguía en el texto un giro de optimismo, que lo era tanto que llamamiento a la defensa y la reacción:

Pero señalar el peligro no es declararlo inevitable y fatal (...) Las dos razas rivales pugnan en la América; pero también luchan en la Europa, y no por eso están destinadas las poéticas naciones del Mediodía a recibir la ley de las rígidas sociedades del Septentrión. Las dos razas rivales lucharon también en la antigüedad y desaparecieron, durante la lid, las caducas formas externas del imperio romano; pero la absorción no se verificó: la raza latina no se extinguió. Lejos de desaparecer, la sociedad invadida sometió a la sociedad invasora, imponiéndole el doble yugo de la religión y de la civilización (...) Si la división de las nacionalidades hispanoamericanas y la perseverancia de la discordia y la anarquía son las causas inmediatas de su estacionamiento y retroceso, claro es que la paz y el orden, la unión y el trabajo serán los elementos generadores de su reorganización y prosperidad.¹³

Varias páginas dedica el autor al desarrollo de las posibilidades y síntomas de regeneración que entiende existir y manifestarse, con mayor o menor fuerza según las regiones, en el conjunto de las repúblicas

¹¹ *Ibid.*, p. 265.

¹² *Ibid.*, pp. 265 y 266.

¹³ *Ibid.*, pp. 267 y 268.

hispanoamericanas. Sobre tal base pasa al fin al tema enunciado en el título general: la relación de España con dichas repúblicas, poniendo el acento en el papel que en las mismas le corresponde a la primera. En estos concretos términos daba comienzo a un nuevo capítulo:

Sentados los hechos y consideraciones precedentes, sacamos en limpio que tres postulados indispensables dominan sin réplica la inmensa cuestión de las relaciones de España con las novísimas naciones de su sangre y origen.

1o. Que en la lucha de las dos razas actuales, pobladoras dominatrices de la América, si el elemento latino pesa más en la balanza bajo el aspecto de la extensión territorial y de la posición estratégica, el elemento anglo-germano le lleva conocidas ventajas bajo el punto de vista de la importancia política y de la actividad social y civilizadora.

2o. Que, excepto la España y la Francia, ninguna de las otras naciones del Occidente y del Mediodía de la Europa, bien que tengan la voluntad y el deseo, cuentan con la posibilidad y los medios de contribuir eficazmente al mantenimiento del equilibrio de aquellos dos elementos.

3o. Que no habiéndose revelado hasta ahora por la Francia un propósito firme y decidido de preservar de la proyectada absorción a los pueblos de raza latina establecidos del otro lado del Atlántico, la verdadera y sólida fianza de su salvación reside únicamente en sus propios recursos, secundados hasta el alcance de sus medios actuales por la simpática cooperación de su antigua metrópoli.¹⁴

Haciendo especial énfasis en el punto tercero, agregaba de corrido:

“A esta postrera conclusión han de reducirse forzosamente cuantos raciocinios y combinaciones tengan por objeto la incolumidad y perpetuidad de la raza latina en las Indias Occidentales.”¹⁵

La organización republicana de las naciones del continente hispanoamericano es irreversible. Sería un delirio no creerlo así. Pero ya que por desgracia se hallan fraccionadas, el primer paso que deben dar ellas mismas ante los peligros que las acechan, es el establecimiento de la más estrecha unión entre sí:

Una liga defensiva y ofensiva, liga fraternal y sincera, concienzuda y cordial, sin mezquinas reservas, sin salvedades de segunda intención, sin la triste levadura de rivalidades y venganzas; liga que subordine los intereses aislados y locales de cada una de las repúblicas al interés general de la conservación de la raza o nacionalidad primitiva (...), sería el mejor preservativo de la absorción, el más eficaz de los antidotos contra el contagio de las tendencias anexionistas y asimiladoras.¹⁶

¹⁴ *Ibid.*, pp. 270 y 271.

¹⁵ *Ibid.*, p. 271.

¹⁶ *Ibid.*, p. 273.

Obra es esa a cumplir ante todo por las propias repúblicas, apelando a su propia iniciativa y a sus propios recursos. Pero tócale a España la gran misión de alentarla y apoyarla. Muy diversos intereses se lo imponen. Ninguno tan poderoso, sin embargo, como el de la conservación de la raza latina amenazada por la raza rival.

Se pregunta: “¿Y cuál, entre todas las naciones europeas más interesada que la España en esta solución?”, para responder a continuación inmediata:

No son sólo los intereses comerciales, el provecho del mutuo cambio, la expectativa de la fácil salida de los frutos y producciones peninsulares en países acostumbrados a su uso y consumo por espacio de más de tres siglos: no son sólo el imperio simpático de la sangre, la identidad del dogma religioso, la comunidad de las tradiciones históricas y la analogía necesaria de los sentimientos, de las costumbres, de los gustos y de las tendencias: no son éstos ni otros intereses semejantes, bien que todos y cada uno de por sí respetables, bien que todos y cada uno de por sí sagrados e importantísimos; no son éstos, decimos, los únicos que debe consultar la España en su obligada solicitud de estrechar las relaciones y vínculos con los pueblos hermanos de la América. *Hay otro interés supremo, predominante, sintético, que absorbe los demás intereses para fundirlos en uno solo, para enlazarlos con él para asentarlos sobre él como sobre la firme e incontrastable base en que han de descansar los futuros destinos de la estirpe española diseminada y repartida hoy en diversas nacionalidades que ocupan casi la tercera parte de la tierra. Ese interés es el de la conservación de la raza latina.*¹⁷

Un capítulo final está dedicado a darle todo su alcance a ese interés español en la preservación de la latinidad americana. La amenaza más inmediata pesa sobre sus jóvenes hijas latinas de América; pero en definitiva, la Europa latina misma no resulta menos amenazada:

Porque sería grave error el creer que los peligros sólo pueden venir del otro lado del Atlántico, que los temores sólo pueden referirse a las tendencias absorbentes de la gigantesca república de la América del Norte. Así propuesta, la cuestión perdería mucho de sus colosales proporciones, y las inducciones racionales no tendrían todo el alcance, a que por desgracia están expuestas las naciones amenazadas.

La raza anglo-sajona, normando-germana o como quiera llamarse (que de todo tiene un poco), no se circunscribe a los solos pueblos anglo-americanos: la población británica y sus anejos ocupan una esfera aún mayor. Esas dos poderosas ramas de un mismo tronco podrán ser rivales: podrán luchar en un terreno dado: podrán disputarse el doble imperio del mar y de la tierra. Pero la raza es una misma, uno mismo el genio emprendedor, unas mismas las tendencias asimiladoras, uno mismo el instinto

¹⁷ *Ibid.*, pp. 275 y 276. (el subrayado es nuestro, A.A.)

más o menos manifiesto de una absorción indefinida. Su mutua rivalidad sirve más bien que estorba a su común espíritu de invasión. Ambas, cada una por su lado, tienden fatalmente a absorber los pueblos latinos, salvo luego de disputarse los despojos en el día de la gran contienda.¹⁸

Amplía la visión del problema a partir de esa observación:

“Arrojad una mirada sobre el mapa del mundo. La raza anglo-sajona ocupa los más importantes puntos estratégicos y comerciales de ambos continentes.”¹⁹

Punto este que pormenoriza en muy diversos detalles geográficos y políticos, para concluir:

Considerada desde esta altura, la cuestión no es sólo hispanoamericana: es también cuestión española: es también cuestión europea; porque si bien los pueblos latinos situados del otro lado del Atlántico son los más inmediatamente amenazados, es indudable que el rechazo de sus reveses y las consecuencias de su ruina caerían sobre la Europa como el castigo providencial de su imprevisión. La línea primogénita de la raza anglo-sajona domina hoy en cerca de una tercera parte del globo: el día en que la segunda rama lograse apropiarse exclusivamente de la totalidad del nuevo hemisferio, ese día el mundo entero estaría amenazado de ser sólo anglosajón, como en otro tiempo se vio amenazado de ser sólo romano.²⁰

Vuelve a la responsabilidad de España, deslizándose ahora a la idea de una “unión íntima y perdurable” con las nuevas repúblicas, o de “alianza”, como dice también:

Pero si a todas las naciones latinas conviene no descuidarse en la guarda y tuición de su raza, a ninguna interesa tanto como a España esta cruzada puramente defensiva. 1º. Porque la parte más vulnerable de la raza latina es el grupo de novísimas naciones del continente hispano-americano (...) 2º. Porque esas naciones son de origen español, española es su historia y española su sangre (...) 3º. Porque no teniendo España ningún interés actual ni venidero en debilitar a sus hijas, cuya fuerza y progreso de todo género redundan por el contrario en conocido beneficio de la antigua metrópoli, es incontrovertible que la alianza de ésta y aquéllas, fundada en la base de una política común, reúne todas las condiciones apetecibles de duración y estabilidad, de cordialidad y firmeza, de eficacia y mutua conveniencia, en tanto que la de otros pueblos heterogéneos flotará siempre a merced de las vicisitudes, al viento de la fortuna y al compás de los interesados cálculos de cada nación²¹

¹⁸ *Ibid.*, pp. 276 y 277. (El subrayado es nuestro, A.A.).

¹⁹ *Ibid.*, p. 277.

²⁰ *Ibid.*, p. 278.

²¹ *Ibid.*, p. 278.

Cerca ya del final, interpela dramáticamente a España:

¿Se esperará acaso a que la inundación desborde, y a que en una eventualidad dada, no imposible ni improbable por desgracia, lleguen tarde los auxilios de la rama latina primogénita establecida de este lado de los mares?²²

En 1853, abogaba Muñoz del Monte por la unión o alianza de España con las repúblicas hispanoamericanas, en nombre, no de la hispanidad común —que tanto se invocaría en tiempos posteriores— sino de la común latinidad.

Por supuesto, son tan sólo los lejanos antecedentes peninsulares en tanto que tales, de la idea latinoamericana —piénsese lo que se piense de la forma histórica en que ella se manifestaba— lo que nos interesa reconstruir aquí. De la pronta reedición también en Madrid, y mucho más amplia difusión en el mundo de habla española de uno y otro lado del Atlántico, del escrito de Muñoz del Monte, habrá ocasión de hablar más adelante. Fue en la época, en ese mundo, mucho más allá de la traducción de Chevalier, la piedra angular estrictamente hispánica de la doctrina de la latinidad de América.

²² *Ibid.*, p. 279.

IV. 'LA AMÉRICA', REVISTA LATINOAMERICANISTA
MADRILEÑA DESDE 1857

Dos razas rivales se disputan el dominio del Nuevo Mundo; la raza latina y la raza anglosajona; ésta es más activa, más vigorosa, y desde fines del pasado siglo, más civilizadora y poderosa que aquélla... un paso más y es la señora del nuevo continente, y lo será y pronto, y sin grandes esfuerzos, si la raza latina continúa en su letárgico estupor.

LA AMÉRICA, Madrid, 1857 (en artículo programa "Nuestro pensamiento", del director, EDUARDO ASQUERINO)

Después de las manifestaciones pioneras de la *Revista Española de Ambos Mundos*, en 1853, de las que la más decisiva fue por la pluma de Francisco Muñoz del Monte, el siguiente paso importante del latinoamericanismo *peninsular* fue dado, paradójicamente, en suelo americano. Lo llevó a cabo en Santiago de Chile el poeta, periodista y entonces diplomático, español, Eduardo Asquerino (1826-1881). En México había dirigido de 1853 a 1854 el periódico *El Eco de España*. De allí pasó a Chile como Encargado de Negocios de su país.

Periodista especialmente aplicado al acercamiento entre España y los nuevos países —en el difícil período de reanudación de las relaciones, no sólo diplomáticas y comerciales sino también culturales y espirituales— no pudo pasarle por alto, ya cuando su primera experiencia hispanoamericana en México, el coetáneo escrito de Muñoz del Monte en la *Revista Española de Ambos Mundos*. Pero tanto como éste debió impresionarle la realidad misma que lo rodeaba: el clima, más que de alarma, de intenso sobresalto que se vivía en México —y al sur del mismo— en aquellos años inmediatos al desmembramiento del país por el tratado de Guadalupe-Hidalgo, punto final, en 1848, de la invasión norteamericana. El mismo clima psicológico, por otra parte, transmitido a sectores intelectuales y políticos de la península a través

de la sensible antena de la española Cuba, que había dado motivo a aquel escrito madrileño de 1853. Trasladado a Chile con el mencionado cargo diplomático, imposible le fue a Eduardo Asquerino sustraerse a él. En la capital austral reinaban los mismos angustiosos temores. Contribuiría a extenderlos aún más en todo el continente, en particular a lo largo de la entera costa del Pacífico, la iniciación en 1855 de las incursiones filibusteras de Walker en Centroamérica.

Tuvo todavía Chile, en aquellos momentos, la singularidad de recepcionar antes que otro de los países hispanoamericanos —hasta donde se conoce— para aplicarlas a la amenaza yanqui, las renovadas grandes categorías étnico-culturales que estaban entrando en acción.

En marzo de 1855, el chileno Juan Manuel Carrasco Albano sostuvo una tesis académica a la que se dio publicación con el siguiente título: *Memoria presentada ante la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile sobre la necesidad y objetos de un Congreso Sudamericano*.¹

Era uno de los numerosos escritos o ensayos sobre el mismo tema del Congreso continental con vistas a la unión, que autores hispanoamericanos venían produciendo desde el estallido de 1810, y aun desde antes en los proyectos mirandinos. Tras los grandes hitos bolivarianos de la *Carta de Jamaica* y la *Circular de Lima*, habían culminado en el Congreso de Panamá.

Después, asentada definitivamente la Independencia, escritos de la misma índole siguieron sucediéndose, motivados ante todo por riesgos de restauración colonial.

Entre otros, hasta aquel preciso año 1855: el del chileno Pedro Félix Vicuña en la década del 30; el del argentino Juan Bautista Alberdi en la del 40; el del peruano Francisco de Paula Vigil, en la del 50.² Pero de todos ellos, fue el de Carrasco Albano, por las circunstancias históricas que lo rodearon, el primero en concebir la unión como impuesta ante un peligro interno al hemisferio americano, a la vez que como preservación en éste del porvenir de la raza latina. Lo traemos aquí a cuenta por su ocasional estrecho vínculo de lugar y de fecha con el que iba a producir entonces el nombrado español Asquerino, a través de una iniciativa que resulta hoy de excepcional significación histórica. Previas referencias a la *Memoria* universitaria del chileno, constituyen

¹ Incluido en el volumen *Colección de Ensayos y Documentos relativos a la Unión y Confederación de los Pueblos Hispano-Americanos*, Santiago de Chile, 1862, pp. 257-274. (Se ha hecho reedición facsimilar del vol. en Panamá, 1976, por Ricaurte Soler).

² En los años inmediatos que siguieron a 1855: los de Francisco Bilbao y José María Samper en la década del 50; los de Justo Arosemena y José María Torres Caicedo en la del 60.

introducción obligada a la también Memoria, esta vez diplomática, del español.

Era en un lenguaje de novedosa conceptualización, no sólo en la literatura sobre el Congreso continental, sino en toda la literatura hispanoamericana del época, que preconizaba Carrasco Albano la urgencia de su convocatoria. De sus amplios desarrollos extractamos apenas algunos ilustrativos pasajes de interés para nuestro asunto:

Dos son las razas que han representado más brillante papel en el curso de la civilización: la raza latina y la germánica (...) En América existen esas mismas razas, con sus odios, en sus ramificaciones de la anglosajona de Estados Unidos y de la española de Sud América (...) esas dos razas se hallan en presencia: por un lado, la fuerza material, el influjo ominoso de los intereses, la fuerza moral de una civilización superior, un poder tanto más sólido cuanto es más compacto; y por el otro, estados débiles y pobres, sin unión entre sí, diseminados en vastos territorios, vacilantes por sus trastornos, atrasados en su industria y comercio, en una palabra, la raza latina vegetando. ¿Cuál será el resultado del antagonismo de esas dos razas? Tejas y California nos responden elocuentemente: la raza española perecerá en América, si permanece en el statu quo, mientras la anglosajona toma mayor vigor y crecimiento. De aquí, señores, la necesidad del Congreso General Sud Americano.³

Después de tratar en detalle los que considera principales objetos del Congreso, con reiteración le señala como propósito último la constitución de “una nacionalidad sudamericana”.⁴ Teniendo en vista sólo a las repúblicas hispanoamericanas, con frecuencia invoca a la “raza española”, pero en tanto que “raza latina”. No llegó Carrasco Albano a acceder al nombre *América Latina* —América española, América del Sur, son sus términos— aunque la idea que a esas horas lo estaba engendrando dominara la totalidad del escrito. De ahí que concluyera: “La raza latina no debe sucumbir en América. Le están reservados demasiado altos destinos para que el desaliento la suicide”.

Y como palabras estrictamente finales las siguientes:

“La raza latina no debe, no puede, no quiere perecer en América”.⁵

Presentada aquella *Memoria* universitaria en marzo, fue en julio del mismo 1855 que Eduardo Asquerino, en su condición de Encargado de Negocios de España en Santiago, envió otra, por supuesto de muy distinto carácter pero sobre el mismo problema de fondo, al Ministerio de

³ *Lug. cit.* en nota 1, pp. 260 y 261.

⁴ *Ibid.*, pp. 262, 265 y 271.

⁵ *Ibid.*, pp. 273 y 274.

Relaciones Exteriores de Madrid. Se ocupaba Asquerino en su Memoria diplomática de advertir con alarma el peligro asomado en todo el horizonte hispanoamericano: la avasalladora expansión de los Estados Unidos. Y lo hacía, quizás por primera vez en el caso de un español de origen, sosteniendo la necesidad de defender la raza latina de la América meridional, amenazada de absorción por la raza sajona de la América septentrional. Conociera o no el trabajo de Muñoz del Monte, o el más reciente y cercano de Carrasco Albano, eran las nuevas ideas y los nuevos términos, en lenta emergencia todavía, los que aplicaba, desde una óptica latinista al mismo tiempo que latinoamericanista, sin dejar de ser profundamente españolista.

Como consecuencia, proponía que España, cuidándose de no tomar ella la iniciativa pública, promoviera la creación de una Liga continental Latinoamericana, esta vez más cerca de su sentido propio, ya que debía comprender, no sólo a las repúblicas hispanoamericanas, sino también al Imperio del Brasil. España, y eventualmente otros países europeos, la respaldarían luego. Aunque eran múltiples los aspectos considerados por el autor, es sólo el de la latinidad americana el que nos interesa registrar aquí. La Memoria fue encarpetada en el ministerio de Madrid, pero el propio Asquerino se encargaría muy pronto de sostener su proyecto en la propia capital española, a la que regresó poco después, abandonando el servicio diplomático.

El 8 de marzo de 1857 lanzó en Madrid, bajo su dirección, la revista *La América*, de aparición quincenal (los 8 y 24 de cada mes). Tenía por subtítulo, “Crónica Hispano-Americana”. Estaba llamada a una larga duración, hasta 1886. Esto solo le confiere ya importancia histórica. Pero la tuvo, y muy grande, todavía por otras razones. En primer lugar, porque fue la revista cultural, en lo literario, artístico, filosófico, histórico y político, de mayor jerarquía en la España de todo el siglo XIX. En segundo lugar, porque retomando el programa intelectual de comunicación e intercambio de la *Revista Española de Ambos Mundos*, con el ingrediente político que a ésta le faltaba, tuvo desde el primer momento en España e Hispanoamérica una penetración incomparablemente mayor. En tercer lugar, en fin, bajo el punto de vista de nuestro actual tema, por haber sido, también a partir del primer momento, un órgano de fuerte acento latinoamericanista: en sus columnas, no sólo tuvo amplia acogida la idea latinoamericana, sino que el propio nombre *América Latina* —como nombre— hasta ahora no registrado en francés antes de 1861, figuró varias veces en español desde los últimos años de la década del 50.

Encabezaba cada entrega la mención del cuerpo de colaboradores. Ya en la primera figuraban, entre otros españoles e hispanoamericanos:

José Amador de los Ríos, Víctor Balaguer, Rafael María Baralt, Guillermo Blest Gana, Manuel Bretón de los Herreros, Ramón de Campoamor, Francisco de Paula Canalejas, Antonio Cánovas del Castillo, Emilio Castelar, Juan Eugenio Hartzenbusch, José Victorino Lastarria, Guillermo Matta, José Joaquín de Mora, Francisco Muñoz del Monte, Gaspar Núñez de Arce, Francisco Pi y Margall, Pedro Antonio de Alarcón, Ventura de la Vega, José Zorrilla. La lista era más numerosa, y resultó todavía ampliada más de una vez: a vía de ejemplo, Andrés Bello fue incorporado en marzo de 1860; pero resultaría interminable la enunciación de todos los demás colaboradores, de Juan Valera a Benito Pérez Galdós entre los españoles, y de Juan Bautista Alberdi a José Martí entre los hispanoamericanos. Tal elenco puede dar una idea de la representatividad de la misma.

En cuanto a lo vasto de su circulación e influencia, cedemos la palabra al historiador norteamericano Mark J. Van Aken. En su muy documentada obra *Pan-Hispanism. Its origin and Development to 1866*, se expresa así:

La experiencia de Asquerino en el Nuevo Mundo, primero como editor del periódico *Eco de España* en México, y después como Encargado español en Santiago de Chile, le suministró conocimientos y conexiones de gran valor para el éxito de una revista destinada a circular a la vez en España y América. Antes de que la primera entrega de *La América* apareciera, estableció agencias de suscripción en más de noventa de las principales ciudades de Hispano-América y las Filipinas, En México sólo, veinte agentes sirvieron al nuevo periódico. Asquerino tuvo el cuidado de establecer, aún, centros de suscripción norteamericanos en Nueva York y San Francisco. Esta organización empresarial, indudablemente ayudó mucho a dar a *La América* una amplia circulación entre los pueblos hispano parlantes del mundo.⁶

Y más adelante:

La revista quincenal de Asquerino fue recibida con aclamación en España y América. Los grandes diarios de Madrid —*La Discusión*, *El león español*, *La Crónica*, *La Gacetilla*— hicieron caluroso elogio de la nueva publicación, y *El Criterio* alabó el propósito Pan-Hispánico de *La América*, declarando que era “el mejor periódico con nombre y carácter español que había sido despachado de Europa al Nuevo Mundo”. Periódicos de América también aplaudieron a la nueva revista, lo cual significa que era ampliamente leída por las clases acomodadas. Desde el comienzo, la revista de Asquerino tuvo mayor circulación que la precedente *Revista Española de Ambos Mundos*. Con el paso de los meses el número de

⁶ Mark J. Van Aken, obra citada en el texto, Universidad de California, 1959, p. 91.

suscripciones en Hispano-América y en las Filipinas aumentó sustancialmente.⁷

Como consecuencia, concluye Van Aken que *La América* fue “el más importante e influyente periódico Pan-Hispánico del siglo XIX”.⁸ Aunque los términos “Pan-Hispanismo” y “Pan Hispánico”, estén empleados por el autor con retroactividad historiográfica, ya que no fueron del uso de Asquerino y sus colaboradores —ni tampoco de otros en la época— son convencionalmente válidos. En efecto, restablecer los vínculos, incluso políticos hasta donde las nuevas circunstancias históricas lo permitieran, entre España y sus antiguas colonias, era el gran objetivo de *La América*. De ahí que no se dejara de insistir en la estricta nota hispana o española. “Crónica Hispano-Americana” se titulaba la revista; y en un “Prospecto” incorporado al cumplir tres meses el 8 de junio, se decía de ella: “periódico independiente destinado a sostener los intereses y legítimas aspiraciones de la raza española en el Nuevo Continente”.

Sin embargo, las notas latinista y latinoamericanista —a las que el autor citado no alude por ser otro su tema— ascienden con todo derecho a una posición de primer plano. El editorial programático de Asquerino no apareció en el no. 1 sino en el 2. El inicial le fue reservado a un joven colaborador ya eminente, Castelar, quien lo tituló “América”; a él hemos de volver. En cuanto al mencionado del director, fue muy extenso, de página 1 a 3, bajo el expresivo título, “Nuestro pensamiento”.

Poniendo por delante la entonces candente cuestión peninsular de la Cuba española —muy directamente amenazada a través de repetidos incidentes— diversos pasajes del mismo están destinados a conmover a Hispanoamérica ante el grande riesgo que pendía sobre toda ella. Pues bien, es al naciente lenguaje latinista que acude con ese objeto:

Dos razas rivales se disputan el dominio del Nuevo Mundo; la raza latina y la raza anglo-sajona; ésta más activa, más vigorosa, y desde fines del siglo pasado, más civilizadora y poderosa que aquélla (...) un paso más y es la señora del nuevo continente, y lo será, y pronto, y sin grandes esfuerzos, si la raza latina continúa en su letárgico estupor (...) ¡Ay de las Repúblicas Hispano-Americanas el día en que Cuba fuera presa de los ciudadanos de la Unión! ¡Ay de vuestra nacionalidad, ay de vuestro nombre, vástagos de la raza latina, que bien pronto seríais anexados o conquistados, para ser luego totalmente absorbidos: recordad los asesinatos de California, ved lo que acontece en Centro América (...) Lo repetimos, ¡Ay de las Repúblicas

⁷ *Ibid.*, p. 92.

⁸ *Ibid.*, p. 92.

Hispano-Americanas el día en que Cuba dejara de ser española! ¡Ay de la raza latina en el Nuevo Mundo, si hubiera caído herido por la traición nuestro centinela avanzado del Atlántico! Esa roca que es hoy escudo de toda una raza (...) la agresión sobrevendría, y sobrevendría, como de costumbre, primero contra una nacionalidad determinada, y después contra la raza latina, acabando con la indígena desde luego, según acontece en todos los puntos por donde su dominación se dilata.⁹

Indicado el mal, pasa a su remedio, revalidando en términos similares su propuesta de dos años atrás desde su cargo diplomático en Santiago de Chile:

Pero hay un medio, un muro de bronce que detendría al coloso en su carrera: medio expedito, realizable, que está en la mente de todos los grandes hombres de América, y de los europeos a quienes ocupa el porvenir de aquellos países. Este medio consiste en la formación de una liga, no de una dieta o Confederación en Panamá, como han deseado algunos y el primero el gran Bolívar; de una liga que fácilmente se instaurara, sin más que cambiar algunas notas los gobiernos que quisieran constituirla y debieran ser todos los de los países Hispano-Americanos y el imperio brasileño.¹⁰

Después de pormenorizar desde distintos ángulos los objetivos de la Liga, los resume rotundamente de esta manera: “Defender, en una palabra, y fomentar la raza latina y sus vastos intereses”. En el mismo espíritu latinista, agregaba:

A esta liga podrían unirse después, España, Francia, Bélgica y el Piamonte, pueblos latinos interesados en su prosperidad, ya por la comunidad de su origen, ya por los nuevos lazos que hoy los unen a las Repúblicas Hispano-Americanas.¹¹

A tal propuesta acompañaba de inmediato la siguiente advertencia:

Y digo después de estipulada la liga entre los Estados mencionados, porque cualquiera de las naciones poderosas de Europa, que entrase en alianza con alguna de aquellas Repúblicas, más que su aliada parecería su protectora, y el objeto principal de la liga debe ser precisamente el de evitar el protectorado de ningún pueblo. El que protege hoy, manda mañana. Una vez unidos los Estados de América, podrían con más fuerza invitar a los europeos, tratando ya con ellos, permítaseme la frase, de poder a poder,

⁹ Eduardo Asquerino, “Nuestro pensamiento”, en *La América*, núm. 2 del t. I (24 de marzo de 1857), p. 1, col. 2 y p. 2, col. 1.

¹⁰ *Ibid.*, p. 2, col. 2.

¹¹ *Ibid.*, p. 2, col. 3.

de Continente a Continente. Pero España no puede ni debe iniciar oficialmente este pensamiento: algunos de esos Estados no han pedido aún el reconocimiento de su independencia...¹²

Aquella postura del director de *La América*, que desde el principio le puso a ésta un sello latinoamericanista —así fuera de profunda inspiración españolista— se mantuvo persistente a través de los años. A comienzos de 1859 lanzó en las columnas de su revista la iniciativa de una gran Exposición Hispano-Americana a realizarse en Madrid, con la que no dejó de vincular la idea de su proyectada Liga. Ya el título del principal artículo en que lo hacía, se titulaba: “La liga y la exposición hispano-americana”. Expresaba en él:

Es un axioma vulgar que la conservación de nuestras poderosas Antillas depende en parte de la independencia de Centro-América, y demás pueblos latinos; así como las Repúblicas Hispano-Americanas se verían absorbidas apenas Cuba fuera una estrella más en el pabellón Norte-Americano (...) Nosotros, pues, queremos que se realice una Exposición hispano-americana, es decir, de todas las nacionalidades que hablan el idioma de Cervantes, que cuentan entre sus antiguos códigos Las Partidas y las Ordenanzas de Bilbao; entre los hermanos de una y otra orilla del océano. Esta gran exposición será un pacto de alianza de los pueblos más que de los políticos, será la unidad en las tendencias hacia la civilización, será un inmenso beneficio para el mejoramiento de la industria, para el desarrollo del comercio, para el porvenir de la raza latina.¹³

Largamente se ocupó Asquerino de su proyecto de Exposición Hispano-Americana; pero después de haber sido éste acogido por el gobierno a través de un decreto real, con nombramiento de una importante comisión encargada de llevarlo a cabo, no llegó a concretarse. Cuando el primer anuncio de su aceptación oficial, escribió un entusiasta artículo al que pertenece este párrafo:

Hoy España, sacudida de su letargo, abre los ojos al sol de la libertad, y tiende sus brazos cariñosos a sus hijos emancipados, llamándolos a la tierra de sus tradiciones, al hogar de sus padres, ofreciéndoles lazos de amor y armonía, a fin de que la raza latina, siendo lo que fue en el siglo de Carlos V, sea lo que debe ser, lo que la Providencia quiere que sea, en el siglo XIX.¹⁴

¹² *Ibid.*

¹³ Eduardo Asquerino, “La liga y la exposición hispano-americana”, en *La América*, núm. 21 del t. II (8 de enero de 1859), p. 3, col. 3 y p. 4, col. 2.

¹⁴ *Ibid.*, núm. 22 del t. II, p. 1 y 2.

La idea de la Exposición contó con muchas e importantes adhesiones de la prensa de Madrid y de las provincias, así como del otro lado del Atlántico. Entre estas últimas, una carta a Asquerino de los españoles residentes en Valparaíso. Al presentarla el secretario de redacción de la revista, Eugenio de Olavarría, probablemente por ausencia del director, lo hacía en términos también latinistas:

Somos cosmopolitas, pero amamos a nuestra patria y a nuestros hermanos; nuestra misión no es promover una guerra entre la raza latina y la anglosajona; pero debemos contener el espíritu absorbente y dominador de la última.¹⁵

En noviembre de 1862, dirigiéndose a sus amigos cubanos, manifestaba Asquerino:

La hora de la reforma ha llegado ya (...) Entonces, fieles cubanos, esa rica provincia española será la Inglaterra del Nuevo Mundo; será más: será la cabeza de la liga hispano-americana, que yo inicié en Chile en 1855, de la gran confederación de los pueblos latinos del otro lado de los mares con que soñó el gran Bolívar.¹⁶

En octubre de 1864, intensamente caldeada ya la cuestión hispano-peruana de la época, en la que defendió con pasión extrema la posición de España, escribía al pasar, fiel a su declarado espíritu latinista:

Chile, a pesar de no haber alcanzado muchas de las mejoras políticas, morales y materiales a que aspira, marcha en el concepto de la Europa entera a la cabeza de las repúblicas latinas.¹⁷

El sello latinoamericanista impreso por Asquerino a *La América*, desde su lanzamiento —al que iban a hacer honor muy diversos colaboradores españoles e hispanoamericanos— tuvo otra manifestación de parte del propio director, que corresponde señalar por separado.

En el tercer número, o sea en el inmediato siguiente al del defensor editorial programático “Nuestro pensamiento”, inició la reproducción del escrito de Francisco Muñoz del Monte, de 1853, en la *Revista Española de Ambos Mundos*, que nos ocupara en el capítulo anterior.

¹⁵ *Ibid.*, núm. 9 del t. III (8 de julio de 1859), p. 12, col. 2.

¹⁶ Eduardo Asquerino, “Contestación a mis amigos de Cuba”, en *ibid.*, núm. 18 del t. VI (27 de noviembre de 1862), p. 14, col. 2.

¹⁷ Eduardo Asquerino, “Más sobre la cuestión hispano-americana”, en *ibid.*, núm. 20 del t. VIII (27 de octubre de 1864), p. 3, col. 1.

Al hacerlo, lo presentó así:

El artículo que hoy publicamos, se dio a luz hace algunos años en las columnas de una Revista que ya no existe, y no tuvo entonces la publicidad que merece y que podemos darle nosotros, gracias a los medios de que dispone nuestra *Crónica*.¹⁸

En el preferente sitio editorial, aquel pionero escrito, titulado “España y las Repúblicas Hispano-Americanas”, se continuó en otros dos números de la revista. Como lo anticipara Asquerino, fue de esa manera que conoció una extraordinaria difusión en todo el mundo hispánico, difundiendo a la vez en el mismo, como consecuencia, las nuevas ideas en torno al moderno antagonismo de sajones y latinos, en particular la de la latinidad americana.

Al cabo de su publicación, ya en el siguiente número 6 volvió Muñoz del Monte a ocupar el mismo sitio editorial, con la primera parte de otro no menos extenso escrito, estrechamente relacionado con el anterior. La dirección lo presentaba así:

En nuestro último número hemos terminado la reproducción del notable artículo del Sr. Muñoz del Monte sobre las repúblicas Hispano-Americanas, que ha servido de introducción a los que bajo el epígrafe de “Europa y América” empezamos hoy a publicar. Creemos que el distinguido autor de esta serie de artículos, presta con tan concienzudo trabajo un gran servicio a su país, que sabrán estimar en su valor cuantos se interesan en la prosperidad y ventura de los pueblos americanos.¹⁹

En el curso de su nuevo escrito, que tuvo también cabida en tres entregas, sentó Muñoz del Monte la tesis de que la raza caucásica se hallaba en Europa subdividida en tres: “la raza latina, la anglo-germana y la greco-eslava”, para agregar:

De las tres razas predominantes en Europa, la latina y la anglo-sajona predominan en América. La primera ocupa una parte del continente septentrional y la totalidad del meridional: la segunda domina en la mayor parte del continente septentrional. (...) Poblada hoy principalmente la América por las naciones de la raza latina y la anglo-germana, la lucha de éstas en el Mundo Antiguo se ha transportado con caracteres más acerbos al Nuevo Mundo.²⁰

¹⁸ *Ibid.*, núm. 3 del t. I (8 de abril de 1857), p. 1, col. 1.

¹⁹ *Ibid.*, núm. 6 del t. I (24 de mayo de 1857), p. 1, col. 1.

²⁰ F. Muñoz del Monte, “La Europa y la América”, en *ibid.*, núm. 7 del t. I (8 de junio de 1857), p. 2, col. 2.

Caracteres más acerbos, porque faltaba en América la presencia del factor de equilibrio, o neutralizador, de la tercera raza, la greco-eslava. Sobre este punto se extiende en la parte final, para concluir:

...debemos mirar como imposible la absorción de la América latino-hispana por la ambiciosa República anglo-sajona. (...) La raza latino-hispana no sucumbirá sin combatir, y acaso no combatiría sin triunfar.²¹

Pero despertar la conciencia de la Europa latina era su objetivo último: “El exterminio de la raza latina en América es la debilidad relativa de ese mismo elemento en Europa”.²²

Los latinoamericanismos peninsulares pioneros de Muñoz del Monte en 1853 y de Asquerino en 1855, vinieron así a conjugarse y potenciarse en *La América*, fundada y dirigida por el segundo desde 1857.

²¹ *Ibid.*, núm. 14 del t. I (24 de setiembre de 1857), p. 2, col. 3.

²² *Ibid.*, p. 3, col. 1.

V. EL NOMBRE 'AMÉRICA LATINA' EN MADRID DESDE 1858

Pero afortunadamente, y si el carácter de los últimos sucesos no nos engaña, ha sonado en la América latina la última hora de las dictaduras... Mas, ¿conseguirán las repúblicas latinas, después que realicen su organización interior, el engrandecimiento a que aspiran? No... El engrandecimiento no puede venir sin la federación... única salvación de la raza latina del Sur, única barrera contra el espíritu invasor de la raza del Norte.

Manuel Ortiz De Pinedo, 1858
(en la revista *La América*)

Covertida la *América* en órgano común de españoles e hispanoamericanos, entre estos últimos fueron en especial colaboradores los residentes en Europa o de paso por Europa.

De todos ellos, el más importante del punto de vista de nuestro tema fue, por lejos, el colombiano José María Torres Caicedo (1830-1889).

El historiador norteamericano John L. Phelan, conforme a minuciosas investigaciones en la bibliografía francesa de mediados del siglo XIX, llegó al convencimiento, hace alrededor de un cuarto de siglo, de que el nombre *América Latina* surgió por primera vez en Francia y en francés, en el preciso año 1861.

Al cabo de diversas referencias a los iniciales progresos de la idea de la latinidad americana, en tanto que idea, escribía en 1968:

Todo lo que queda ahora es localizar el “certificado de bautismo” de la palabra l'Amérique Latine... Antes de 1860, la palabra *l'Amérique Latine*, hasta donde llegan mis conocimientos, no se había usado nunca en la prensa francesa, ni en la literatura de folletín. La primera aparición del término ocurrió en 1861... L. M. Tisserand, que escribía una columna so-

bre los acontecimientos recientes en el mundo latino, realizó la ceremonia de *cristianización*.¹

En otros lugares, desde años atrás, hemos establecido con algún detalle la prioridad de su empleo por hispanoamericanos y en idioma español, en el propio París. Singular es el caso de Torres Caicedo, adelantado no sólo en su uso, sino también en la propagación cada vez más sistemática del mismo.² No hemos de volver aquí sobre la personalidad y la obra de este autor, fundador y apóstol del latinoamericanismo a lo largo de la segunda mitad del pasado siglo. Recordaremos tan sólo que, rectificando a Phelan con su mismo lenguaje, también usado después por otros, en cierto momento hemos llamado a Torres Caicedo, “bautista de América Latina”. La verdad es que fue a él —mientras otra cosa no se establezca, posibilidad siempre abierta— a quien le correspondió la ceremonia de “cristianización”, al oponer literalmente la *América Latina* a la *América Sajona*, por lo menos desde 1856 en su extenso poema “Las dos Américas”. Y en diversas ocasiones también antes de 1860, en artículos de resistencia a las agresiones de Estados Unidos, o de historia y crítica de la literatura hispanoamericana. Ni qué hablar en las décadas que siguieron.

Esa acción, que merece ser llamada campaña, la llevó a cabo Torres Caicedo desde París, donde vivía. Principal instrumento de ella fue *El Correo de Ultramar*, periódico hispanoamericano en español en el que colaboraba ya en 1855, pasando luego a su dirección. Pues bien, resulta notable comprobar que a cierta altura, artículos suyos allí publicados, aparecían igualmente en *La América* de Madrid, antes de 1860 lo mismo que después. De tal suerte, el latinoamericanismo hispanoamericano parisino unía sus fuerzas con las del latinoamericanismo hispanomadrileño, potenciándose entre ambos. Como típico fenómeno de época, no es extraño que fueran prácticamente coetáneos, si es que no corresponde atribuir prioridad cronológica al madrileño, por la histórica significación del ensayo de Muñoz del Monte publicado en 1853 en la *Revista Española de Ambos Mundos*.

En cualquier caso, el latinoamericanismo hispanoamericano parisino —con Torres Caicedo al centro— se había adelantado a desprender

1 John L. Phelan, “Panlatinismo, la intervención francesa en México y el origen de la idea de Latinoamérica”, en el vol. colectivo *Conciencia y autenticidad históricas* (Escritos en homenaje a Edmundo O’Gorman), México, UNAM, 1968. En dicho volumen el escrito de Phelan figuró en inglés; en 1969 se publicó traducido al español en el núm. 2 de *Latinoamérica*, Anuario del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, México, donde el pasaje transcrito en el texto se localiza en p. 138. (El término *l’Amérique Latine* aparece escrito así en francés en el original inglés de Phelan).

2 Véase *supra*, cap. I, nota 1.

de la idea latinoamericana en sí, el nombre mismo *América Latina*. Por esta vía, aunque no sólo por intermedio de Torres Caicedo, vino este nombre a tener su entrada en las columnas de *La América*. Esa entrada fue temprana.

Algunos de los trabajos de Torres Caicedo reproducidos por la revista de Madrid, fueron de carácter jurídico, en derecho penal, constitucional e internacional.³ Pero otros recayeron sobre temas americanos, en la que fue la gran preocupación, o pasión, de toda su vida.

El naciente latinoamericanismo, todavía dando en él mismo sus primeros pasos —antes de convertirlo en sistemático, como lo convirtió a partir de su libro *Unión Latinoamericana* de 1865— no pudo dejar de exteriorizarse en aquellos escritos.

En la que fue la primera de sus colaboraciones en *La América*, julio de 1858, comentó Torres Caicedo el reciente libro de Juan Bautista Alberdi, *Organización política y económica de la República Argentina*. Y dijo entonces: “El libro del señor Alberdi está llamado a ejercer una gran influencia en los destinos de la raza latina de América”.⁴

No pasó entonces de ahí su alusión a la latinidad americana. Pero el nombre *América Latina*, que en París venía siendo de su uso por lo menos desde 1856, lo estampa en la revista madrileña en marzo de 1859, si bien, también como en París, todavía en paridad con el de América Española. En un artículo sobre Nicaragua y el filibusterismo, dice expresivamente:

Nosotros no queremos para la América latina la injerencia en los negocios, ni de la América del Norte ni de la Europa; pero cuando ésta se reduce a reconocer y garantizar las nacionalidades existentes, nada hay más útil y justo. En esta vez, como en otras varias, la Europa obrará en favor de la América española, si no por justicia, al menos por rivalidad con los Estados Unidos; obrará bien, si no por amor a esos Estados débiles, al menos por cálculo y egoísmo. Partidario de la fusión de todas las razas y de todos los intereses, estamos por la supresión de las barreras que se oponen al comercio internacional, ya se llamen aduanas, monopolio de mares interiores, de ríos, canales. etc.; pero si tales son nuestras aspiraciones, muy lejos estamos de desear que ellas se realicen por medio de las *anexiones*, ni de las conquistas: ese medio sería el más a propósito para alcanzar el

³ Así: “Reflexiones sobre abolición de la pena de muerte”, en el núm. 12 del t. II (24 de agosto de 1858), pp. 5-6; “La autoridad y la libertad”, en el núm. 1 del t. III (8 de marzo de 1859), pp. 5-6; “Disertaciones sobre el origen y progreso del derecho de gentes”, en los nums. 4 y 5 del t. III (24 de abril y 8 de mayo de 1859), pp. 8-9 y 5-6.

⁴ José María Torres Caicedo, “Diferencias entre la República Argentina y Buenos Aires”, núm. 9 del t. II (8 de julio de 1858), p. 10, col. 2.

objeto opuesto: para eternizar el odio entre raza y raza, y para crear el antagonismo de los intereses.⁵

Por segunda vez emplea el nombre *América Latina* en el mismo artículo:

¡La doctrina de Monroe! (...) Si la doctrina de Monroe quisiera decir: Los Estados Unidos del Norte reconocen y respetan la soberanía de las Repúblicas hispano-americanas, y harán reconocer y respetar a las potencias europeas la independencia de estas naciones; si tal cosa quisiera decir, la América latina, si lo estimara conveniente, podría aceptar el *dogma de Monroe*; pero significando esto, si los Estados Unidos hacen saber a la Europa, que ellos solos tienen derecho para conquistar los territorios que más les convengan en la América española, ¿no es una impudencia citar a cada paso esa doctrina, no sólo como regla de derecho público americano, sino como un principio de derecho internacional, obligatorio siempre y en todo caso? (...) He aquí la verdadera traducción de la doctrina de Monroe, traducción que con la insolencia propia de un *yankee* nos da un gran personaje de la Unión, un amigo íntimo del Mr. Buchanan, un senador, M. G. Brown; este señor ha dicho recientemente en una reunión pública:

“Nos interesa poseer a Nicaragua; acaso se encontrará asombroso que yo hable así y que manifieste la necesidad en que estamos de tomar posesión de la América Central; pero si tenemos necesidad de eso, lo mejor que podemos hacer es obrar como amos, ir a esas tierras como señores; si sus habitantes quieren tener un buen gobierno, muy bien y tanto mejor; si no, que se marchen a otra parte. Acaso existen tratados, pero, ¿qué importa eso? Lo repito: si tenemos necesidad de la América Central, sepamos apoderarnos de ella; y si la Francia y la Inglaterra quieren intervenir, les leeremos la doctrina Monroe”.

He ahí la verdadera significación de la doctrina Monroe.⁶

En abril del mismo 1859, a propósito de la Unión Centroamericana, vuelve a emplear por dos veces en un mismo artículo el nombre *América Latina*:

La unión está llamada a producir prodigios en todas partes; pero ella es la necesidad de las nacionalidades hispano-americanas; ese es el remedio de sus intensos males. Como todo lo que es afirmación, ella será fecunda en resultados; ella transformará la faz política y social de las repúblicas de la *América latina*. (...) *La América latina* tiene la gran ventaja de ha-

⁵ José María Torres Caicedo, “Nicaragua y los filibusteros oficiales y extraoficiales”, núm. 2 del t. III (24 de marzo de 1859), p. 7, col. 1.

⁶ *Ibid.*

ber establecido el principio de la igualdad y de reconocer los grandes e imprescriptibles derechos de la personalidad humana.⁷

En diciembre de ese mismo año 1859 inició *La América* la publicación de un extenso ensayo de Torres Caicedo, destinado a tratar en plano doctrinario, con espíritu latinista, el problema de las razas, en relación con el no menos absorbente entonces, de las nacionalidades. Quería dar respuesta al chileno Ambrosio Montt, quien acababa de sostener que la raza latina "...ha llegado al último grado de postración en el siglo XIX; y que el sajón y el anglo-sajón han triunfado *definitivamente* desde 1814".

En el artículo que constituía la primera parte de su escrito, coloca Torres Caicedo por delante algunas tesis de alcance universal, como éstas: "En primer lugar, es preciso no confundir lo que son las razas propiamente dichas, y las subrazas, con lo que constituyen las nacionalidades".

Por lo demás: "Pasó su tiempo a las cuestiones de raza; pasó su tiempo a esas ideas de los filósofos y publicistas paganos que pretendían que unas razas debían estar bajo la dependencia de otras".

En suma: "Lo que forma ante todo las nacionalidades, no es tanto el origen y la raza, cuanto la comunidad de intereses morales y materiales, la uniformidad de costumbres y la voluntad de vivir bajo el régimen de ciertas instituciones".⁸

De ahí pasa a las condiciones en que el problema se planteaba en el suelo americano.

Le preocupa por sobre todo la amenaza de exterminio que pesa sobre la raza latina:

En el Nuevo Mundo y principalmente en la América española (se asiste a la) lucha entre la raza anglo-sajona que habita casi todo el Norte, y la raza latina que se extiende casi en los demás puntos del continente. Por lo que se ha visto en California, la raza anglo-sajona, apta para desarrollar los intereses materiales, para hacer progresar el suelo, sólo tiende al aniquilamiento de su raza rival.⁹

En un segundo artículo que ponía fin al ensayo, en enero de 1860, volvía Torres Caicedo a remontarse a la escena universal, para hacer una

⁷ José María Torres Caicedo, "Unión entre las cinco repúblicas centro-americanas", núm. 3 del t. III (8 de abril de 1859), p. 6, cols. 1 y 2 (Los subrayados son nuestros. A. A.)

⁸ José María Torres Caicedo, "Caracteres de las razas preponderantes", núm. 20 del t. III (24 de diciembre de 1859), p. 7, cols. 1 y 2.

⁹ *Ibid.*, p. 8, cols. 1 y 2.

pormenorizada defensa histórica de la raza latina, con una optimista visión de su futuro. Decía allí:

Puesto que aún está distante el tiempo en que la humanidad sea lo que debe ser: una gran familia de hermanos; puesto que el mundo está dividido en razas y nacionalidades, y que se habla tanto de la preponderancia de unas razas sobre otras, veamos muy de paso cuales son los títulos de la raza latina.

Era en ese lugar que advertía significativamente a propósito del término *raza*: “Empleamos la palabra, aun cuando no es rigurosamente exacta, como lo hemos manifestado en el artículo anterior, para seguir el espíritu y el lenguaje de convención que hoy domina”.¹⁰

Y concluía: “Sí, tanto en Europa como en América, la raza latina dará al mundo nuevos días de gloria y esplendor”.¹¹

Si en la madrileña revista *La América*, el nombre *América Latina* fue mentado por Torres Caicedo por primera vez en 1859, por otras plumas había figurado ya en las mismas columnas en 1858. Pionero en su uso, por lo menos desde 1856, en París, no le tocó serlo, en cuanto sepamos, en Madrid.¹²

En mayo de 1858 la revista acogió una colaboración que le dirigiera desde París, fechada en abril anterior, el también colombiano —entonces neogranadino— José María Samper. Lo había hecho en comentario a un artículo de Emilio Castelar sobre la unión de España y América, publicado en el mismo órgano. Del escrito de Samper, recibido y publicado también por el diario madrileño *La Discusión*, tendremos que ocuparnos más adelante al tratar a Castelar. Baste aquí apuntar que el autor proponía allí la celebración de un tratado latinista, de acento comercial pero incluyendo otras proyecciones, entre “España, Portugal, la *América latina* y una parte de Italia”, con eventual ampliación a Francia y Brasil.¹³

Por segunda vez en el mismo 1858, en agosto, el nombre *América Latina* apareció en *La América* —así como en el difundido diario *La Discusión*— bajo su firma: “Que la España y Portugal se alíen para fundar con la *América latina* una confederación internacional...”.¹⁴

¹⁰ *Ibid.*, núm. 21 del t. III, 8 de enero de 1860, p. 6, cols. 1-2.

¹¹ *Ibid.*, p. 7, col. 1.

¹² Aunque lo esencial quede establecido, exploraciones más detenidas pueden dar más precisión a estas conclusiones.

¹³ José María Samper, “España y Colombia”, núm. 5 del t. II, 8 de mayo de 1858, p. 5, col. 2.

¹⁴ José María Samper, “América y España”, núm. 11 del t. II, p. 1, col. 3.

De tal manera, todo lo incipiente que se quiera, el nombre *América Latina* —como nombre— empezó a circular en España en 1858, aun en su prensa diaria. El hecho es tanto más significativo, cuanto que en el mismo año 1858, un español peninsular —el cronológicamente primero de tal condición en que hemos podido registrarlo— se decidió a hacer su empleo él también. En julio de ese año, Manuel Ortiz de Pinedo (1831-1901), publicista y político destacado, suscribió en *La América* un extenso artículo latinista titulado “Las repúblicas hispano-americanas”, al que hemos de volver en un capítulo próximo. Pertenece al mismo el siguiente ilusionado pasaje en el que se stampa aquel nombre: “Pero afortunadamente, y si el carácter de los últimos sucesos no nos engaña, ha sonado en la *América latina* la última hora de las dictaduras”.¹⁵

Si por esas fechas se venía haciendo uso en Francia del nombre *América Latina*, era en lengua castellana en los medios hispano-americanos de París. Su primer uso en francés —en lo historiográficamente comprobado hasta ahora, ya lo hemos dicho— corresponde al comienzo de la década siguiente. La presencia del término en España desde 1858, iba a ser más influyente para su propagación en el entero mundo hispánico, que cuanto había ocurrido y seguiría ocurriendo en París, en un idioma o en el otro. No sólo por la anotada proyección periodística en la península, sino, sobre todo, por la penetración y ascendiente excepcionales que en los países hispanoamericanos alcanzó en la época la revista *La América*, la más importante —como más arriba se vio— publicación española de su carácter en el siglo XIX.

Fue precisamente desde aquella tribuna que tempranamente irradió su fervoroso mensaje latinoamericanista Emilio Castelar, el español más leído, reproducido y admirado en toda hispanoamérica a lo largo de la segunda mitad del mismo siglo.

¹⁵ Manuel Ortiz de Pinedo, “Las repúblicas hispano-americanas”, núm. 9 del t. II, 8 de julio de 1858, p. 6, col. 3.

VI. LATINISMO Y LATINOAMERICANISMO
EN CASTELAR Y PI Y MARGALL

La confederación de la raza latina; he aquí la única salvación de la América... Esa gran confederación no puede cumplirse sin que en ella intervengamos, como uno de los pueblos más interesados por el porvenir de la raza latina en América.

Emilio Castelar, 1857

Los Estados Unidos adoptan todos los días una política más invasora; y si la raza latina que puebla los Estados de Europa no se decide a dar la mano a la de América, es indudablemente de temer que lleven pronto sus armas hasta el golfo de Méjico. Cuba no tardará entonces en ser suya; la América toda del Sur verá en peligro su existencia.

Francisco Pi y Margall, 1858

Emilio Castelar (1832-1899), fue profundamente latinista en el marco de los problemas europeos de su tiempo, y en particular latinoamericanista con relación a los de la América de entonces. En uno y otro caso, la óptica española —y aun españolista— resulta dominante. Bien puede, pues, hablarse a su propósito de latinismo y latinoamericanismo *hispanos*.

Siguiéndose su escritura, se comprueba que en tanto que militante, fue el latinoamericanismo el que lo condujo al latinismo a secas. Por supuesto, el latinoamericanismo lleva inevitablemente en sí la nota latinista. Pero fue con posterioridad a múltiples exteriorizaciones de su preocupación por el destino de la América de condición latina, que se manifiesta en él, de manera activa, el latinismo genérico. La oportunidad para esto se la prestó el ascenso de la cuestión italiana, en su doble aspecto de emancipación y de unidad nacionales.

En junio de 1859, en un enjuiciamiento de conjunto de la situación de Europa, escribía en *La América*:

En medio de todo, lo necesario es hoy la libertad de Italia. Ese gran pueblo ha demostrado que es digno de ser libre (...) En Montebello, en Palestro, en Magenta, en todos los campos de batalla han renovado las victorias sublimes de sus padres y han mostrado que la raza latina, si es la raza de los artistas, es también la raza de los héroes.¹

En junio de 1860 decía de la causa de Italia:

Es la causa de la humanidad contra sus opresores, de las nacionalidades contra los que han quebrado todo derecho, de la libertad contra el privilegio, de la raza latina, nuestra madre, contra ese imperio austriaco que hoy quiere ser señor de la patria del arte y del derecho.²

En diciembre de 1860, en artículo dedicado a reprochar al gobierno español, “un gobierno latino”, ponerse del lado de Austria, destaca: “Los pueblos de la raza latina han enviado un saludo a la nación generosa que aun tenía sangre que ofrecer en holocausto a nuestra raza”.³

En enero de 1861 dice que la opresión de Austria en Italia “es para la raza latina como eterna mancha”.⁴

De esas definiciones latinistas motivadas por la cuestión italiana, se remontó todavía Castelar a una visión de conjunto del destino de la raza latina abrazada en su unidad. Lo hizo a través de una severa crítica de toda la política internacional de Napoleón III, quien, a su manera, invocaba también ese común destino, con la pretensión de ser en aquella hora el llamado a representarlo. No concibiendo Castelar la latinidad divorciada de la libertad, escribía en octubre de 1862:

A medida que las civilizaciones crecen tienden a la unidad. Por eso, al salir de la Edad Media se formó la unidad de las grandes naciones. Cimentada esta unidad primera, hoy tienden los pueblos a la unidad superior de la raza. El panslavismo es la fuerza de Rusia; el germanismo la fuerza de Prusia. La raza latina, la que dio la idea sagrada de la unidad a la historia; la raza latina necesita para levantarse a la verdadera primacía en el mundo,

1 Emilio Castelar, “Estado de Europa”, en *La América* (Madrid), núm. 8 del t. III (24 de junio de 1859), p. 5, col. 3.

2 Emilio Castelar, “La unidad de Italia”, en *ibid.*, núm. 7 del t. IV (8 de junio de 1860), p. 4, col. 3.

3 Emilio Castelar, “Italia y el gobierno español”, en *ibid.*, núm. 19 del t. V (8 de diciembre de 1860), p. 3, col. 1.

4 Emilio Castelar, “El Imperio de Austria”, en *ibid.*, núm. 21 del t. IV (8 de enero de 1861), p. 6, col. 2.

confederarse, unirse, y ser al mismo tiempo que la raza de los héroes y de los artistas, la raza de los libres.⁵

Dos décadas más tarde, en discurso pronunciado en el homenaje que se le tributara en Roma en mayo de 1883, decía Castelar:

Yo he oído decir aquí a grandes pensadores y políticos, que no creen, que no pueden creer en la raza latina. Yo, por el contrario, creo en la existencia de esta raza, y creo que las razas, como las nacionalidades, responden a la ley de variedad y de unidad que impera así en las sociedades humanas como en el universo. Pero ni desco el panlatinismo, como los escritores de otra raza desean el dominio universal; ni predico esta idea de raza por oposición o por odio a raza ninguna de la tierra, y menos de nuestra tierra europea. Creo que así como la familia completa al individuo, y la nacionalidad completa a la familia, la raza completa las nacionalidades, y la idea de humanidad completa y contiene todos estos elementos de vida. (...) En todo cuanto os rodea a vosotros y nos rodea a nosotros, hay un elemento esencial, un elemento latino que ha formado desde nuestras artes, expresión de sentimiento, hasta nuestras lenguas, expresión de nuestras ideas, y si este elemento latino, en otros tiempos de fatalidad nos ha unidos por los impulsos de la fuerza en el seno de mutuas conquistas, hoy, en estos tiempos de razón, debe unirnos a todos los latinos, pero especialmente a los españoles y a los italianos, en el seno de la libertad y la democracia.⁶

Años después, en los alrededores de 1890, escribió Castelar en tercera persona, de su puño y letra —manuscrito que hemos tenido a la vista en la Biblioteca Nacional de Madrid— esta nota informativa:

Cediendo a múltiples instancias de ilustres repúblicas italianas y francesas, el Sr. Dn. Emilio Castelar acepta la presidencia de una Sociedad consagrada por completo a la reconciliación entre los pueblos latinos. Esta sociedad se denominará ibero-gala-italiana, y procurará, prescindiendo de todo carácter político, unir las inteligencias y los ánimos de las naciones que tienen su origen idéntico y representar en el mundo la noble cultura italiana, inspiradas las tres en un solo espíritu, por lo mismo que componen una sola raza. La Junta de iniciativa quedó formada de esta suerte: Presidente, Dn. Emilio Castelar; Vice-Presidente primero, Caballero Viale, Ministro de Justicia que ha sido en Roma y Presidente del Comité Italiano para la Exposición Francesa de 1889; Vice-presidente segundo, Profesor Lavisse, Catedrático del Colegio de Francia, autor de grandes obras históricas; Secretario primero, Sr. Giacometti, de Córcega, escritor francés;

⁵ Emilio Castelar, "La política napoleónica", en *ibid.*, núm. 15 del t. VI (7 de octubre de 1862) p. 4, col. 2.

⁶ Emilio Castelar, "Italia, España y el Mediterráneo", discurso en un homenaje que se le hiciera en Roma el 12 de mayo de 1883, en el vol.: Emilio Castelar, *Discursos y ensayos*, selección, prólogo y notas por J. García Mercadal, Madrid, Aguilar, 1964, pp. 168 y 169.

Secretario segundo, el joven Alejandro Minghetti, ya publicista notable y sobrino del célebre y respetado Presidente del Gobierno italiano que ilustrara este apellido. Castelar en este momento redacta el Manifiesto de la Sociedad que se publicará en las tres lenguas neo-latinas.⁷

Las menciones hechas hasta aquí, pese a estar muy lejos de ser exhaustivas, permiten apreciar la persistencia del latinismo de Castelar hasta sus últimos años. No menos persistente, aparte de más insistente, fue su latinoamericanismo; con la particularidad todavía, ya apuntada, de que fue más temprano.

Cuando surgió *La América*, Castelar bordeaba apenas los veinticinco años. Era ya, sin embargo, una figura de prestigio nacional, promovido de golpe a esa condición en 1854 por un célebre discurso político en el Teatro de Oriente. El director fundador le cedió el sitio del primer editorial. En armonía con el nombre de la revista, Castelar lo tituló sencillamente “América”.

En ese artículo expresaba al pasar:

La suerte ha dividido aquel mundo entre la raza anglo-sajona y la raza ibera. ¿Consentirán nuestros hermanos que una raza egoísta se apodere de ese mudo hermosísimo, donde por derecho propio debe imperar la raza española, tan desgraciada como generosa?

Y más adelante: “Hijos de la América española, no desoigáis a los que son vuestros hermanos”.⁸

Puede verse que al conjunto de los países hispanoamericanos lo llama “América española”, conforme a la nomenclatura tradicional, y como lo seguirá haciendo habitualmente después, aunque con excepciones que habrá ocasión de señalar.

Por otra parte, la terminología latinista no aparece aún allí, aunque resultara insinuada por la mención de la “raza anglosajona”, y muy pronto usada con reiteración en posteriores artículos suyos.

La tácita subsunción de la “raza española” en la “raza ibera”, sin ser una novedad introducida por él, no dejaba de constituir una manifestación de la todavía no consolidada presencia en el mundo hispánico, de las categorías étnico-culturales supranacionales que estaban difundiéndose en Europa. (Por separado tendremos que hacer

⁷ La mencionada nota autógrafa de Castelar, sin duda destinada a la prensa, figura en su archivo personal, conservado en la Sección Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, Documento núm. 289. No tiene fecha, pero por la referencia a la Exposición Francesa de 1889, debió ser poco anterior o poco posterior a la misma.

⁸ Emilio Castelar. “América”, en *La América*, núm. 1 del t. I (8 de marzo de 1857), p. 2, cols. 2 y 3.

más adelante algunas consideraciones sobre el origen y desarrollo del iberismo y el iberoamericanismo en la España del siglo XIX, en relación con la cuestión central del latinismo y el latinoamericanismo).

A aquel artículo siguió el ya visto del director Asquerino, “Nuestro pensamiento”, y —también en el sitio editorial— la larga serie de Muñoz del Monte, comenzada por la reedición en varios números de su inicial ensayo en la *Revista Española de Ambos Mundos*.

No terminada todavía dicha serie, en junio de 1857, bajo el título “El porvenir de nuestra raza”, entra Castelar de lleno a la que iba a ser su personal prédica latinoamericanista.

Apareció su artículo de nuevo con carácter de editorial, incorporándose a lo que se había convertido en una verdadera campaña de la revista. Lo reprodujo en seguida el diario *La Discusión*, lo que aumentó su difusión en la península.

Retomando las ideas anticipadas por Muñoz del Monte desde 1853 y por Asquerino desde 1855, desarrolla el asunto en torno a cuatro grandes tesis que cabe ordenar así: 1. un viejo antagonismo opone a las razas latina y germana; 2. en América, la primera se halla seriamente amenazada por la segunda; 3. la salvación allí de la raza latina está en confederarse, como por su parte lo ha hecho la raza rival; 4. decisivos son la influencia y el interés de España en el logro de ese fin.

Agreguemos que si vuelve a hablar de “raza española”, es para subsumirla ahora, más allá de la ibera, en la “raza latina”.

Al cabo de extensas referencias al tradicional dualismo étnico de la vieja Europa, establece: “Y estas dos razas han engendrado dos grandes caracteres históricos: el carácter latino y el carácter germánico”.

Cerrando así el minucioso introito europeo, pasa al continente americano, del que dice estar “dividido en dos razas... la raza española... la raza anglo-sajona”.⁹

Pronto la “raza española” es remitida a la “raza latina”, y España llamada a la responsabilidad de su salvaguarda al otro lado del Atlántico:

La raza latina en América debe oponer fuerza a fuerza, confederación a confederación (...). La confederación de la raza latina; he aquí la única salvación de la América. Este pensamiento ha nacido en muchas almas generosas y se va arraigando profundamente en todos los corazones. A este gran fin, a coronar esta gran obra, debe contribuir nuestra patria. (...) La influencia de España en América para cumplir este alto fin, es grande, es decisiva. Es grande por la autoridad que nuestro nombre tiene en el

⁹ Emilio Castelar, “El porvenir de nuestra raza”, en *ibid.*, núm. 8 del t. I (24 de junio de 1857), p. 2, col. 2.

nuevo continente; es decisiva, por la posición que ocupa nuestra nación en el golfo de Méjico, cuyas llaves hoy están en nuestras manos. Esa gran confederación, pues, no puede cumplirse sin que en ella intervengamos, como uno de los pueblos más interesados por el porvenir de la raza latina en América. (...) Jamás nos cansaremos de predicar la unión de la raza española en el continente americano.¹⁰

Ya en aquel primer artículo juvenil sobre el tema, se preocupa Castelar de puntualizar un ideal histórico de convergencia y armonía de la civilización, al que permanecería fiel durante toda su vida:

Los caracteres germanos y los caracteres latinos de la historia tienden a unirse. (...) Pues bien, a esta armonía universal puede contribuir nuestro pueblo, siguiendo una gran política en América. (...) Por eso ansiamos la unión del carácter germánico y del carácter latino.

Pero para ello:

“La raza latina del Nuevo Mundo debe levantarse de su postración y abatimiento”.¹¹

En febrero de 1858, vuelve Castelar al asunto, con un editorial titulado “La unión de España y América”, también reproducido por el diario *La Discusión*, e incluido poco después en un volumen de recopilación de sus principales artículos que vio la luz en 1859.¹² Refiriéndose a *La América*, estampaba allí palabras bien reveladoras de la significación que sus propios colaboradores le atribuían, en particular como gran medio de comunicación con los países hispanoamericanos en aquella primera época de reaceramiento después de las luchas de la Independencia. La verdad es que la entrada en escena de un enemigo común estaba contribuyendo poderosamente a aquel reaceramiento. Estados Unidos amenazaba a toda Hispanoamérica; pero en lo más inmediato, tanto como a México y Centroamérica amenazaba a Cuba, es decir, a España misma.

Decía Castelar de la revista:

Nuestro querido amigo y correligionario el señor Asquerino, venciendo mil dificultades, superando obstáculos insuperables a otra actividad menos grande, a otro más tibio patriotismo, ha fundado este *periódico, único*

¹⁰ *Ibid.*, p. 2, col. 3.

¹¹ *Ibid.*, p. 2 col 3 y p. 3, col. 1.

¹² Emilio Castelar, “La unión de España y América”, en *ibid.*, núm. 24 del t. I (24 de febrero de 1858), pp. 1 y 2. Fue incluido en el volumen *Colección de los principales artículos políticos y literarios de Don Emilio Castelar*, Madrid, 1859, donde el mencionado artículo ocupa las pp. 28 a 36.

*quizá en los anales de nuestra literatura, y en el cual parece que se agranda nuestro espíritu como si habláramos a todo el mundo. ¡Obra grande, en verdad, ha sido ésta! Reunir las ideas de todos nuestros escritores, comunicar en sus varios raros matices el espíritu español al Nuevo Mundo, recordarle un día y otro día, en todos los tonos de nuestro común hablar, que aquí están sus hermanos, mostrar a sus ojos el ideal de un porvenir de paz, en que reunidas nuestras fuerzas, y reunidas nuestras inteligencias, pudiéramos hacer brotar en las entrañas de esa infeliz América, herida por la tempestad, y en el seno de esta infeliz España, ahogada por las cenizas de sus ruinas, una nueva ciencia, una nueva literatura.*¹³

De inmediato, la invocación a la común latinidad:

La raza latina puede ejercer en el Nuevo Mundo un apostolado superior a la raza anglo-sajona. (...) Y no se crea que nosotros pretendemos mantener viva la discordia entre las razas, el antagonismo entre los pueblos. Nada hay más distante de nuestro corazón y de nuestra conciencia. El gran deseo que agita nuestra vida, el ideal que perseguimos incansables en nuestro camino (...) es la unidad del mundo, la unidad de la especie humana. (...) Pero cuando la raza anglo-sajona pretende negar nuestra influencia en América, hacer suyo todo aquel mundo, turbar la paz de nuestras Repúblicas, acrecentar su poderío a costa de nuestro mismo territorio, contar entre sus estrellas a Cuba; cuando esto sucede, fuerza es que todos los que de españoles nos preciamos, aunemos nuestras inteligencias y nuestras fuerzas para no consentir tamaña degradación, y estar fuertes y apercebidos en el día de los grandes peligros, de las amenazadoras desventuras.¹⁴

Esto establecido, actualizaba Castelar el proyecto de liga de los pueblos latinos de América formulado años atrás por Asquerino en Santiago de Chile:

Lo que hoy queremos es la unión de todos los pueblos latinos de América en una gran confederación para defender sus intereses, comunicarse sus ideas, ejercer su independencia y defenderse de las grandes tempestades que amenazan descargarse sobre su cabeza. (...) Deben reunirse, recordando que así multiplicarán su vida y ofrecerán el grandioso espectáculo de la confederación más grande y más hermosa que ha presenciado la tierra. (...) La confederación de los pueblos latinos es la gran necesidad de la América del Sur.¹⁵

A continuación inmediata de esas palabras, el recuerdo del proyecto de Asquerino se volvía expreso:

¹³ *Lug. cit.* (Los subrayados son nuestros A.A.)

¹⁴ *Lug. cit.*

¹⁵ *Lug. cit.*

Así lo comprendió nuestro querido amigo el señor Asquerino, cuando desde el destino oficial que en América desempeñaba (...) propuso a nuestro gobierno un pensamiento salvador, el pensamiento de fomentar la unión de las Repúblicas entre sí; la unión de las Repúblicas con la madre patria. El pensamiento del señor Asquerino, en verdad, no podía ser ni más justo ni más grande. Reunir a los pueblos, enlazar su comercio, impedir el creciente poderío de la raza anglo-sajona y el anonadamiento de nuestra raza; establecer una paz duradera entre los diferentes estados, señalando sus límites por medio de grandes conferencias diplomáticas, imposibilitar la extinción de la raza indígena, civilizar la aún salvaje, propagar las grandes ideas de la raza latina, era, digámoslo así, coronar nuestra obra en América.¹⁶

Después de nombrar de nuevo a Asquerino para reiterar el recuerdo de su “informe dado en julio de 1855, época en que se encontraba encargado de nuestros negocios en Chile”, se preguntaba en la parte final: “¿Consentiremos que una raza enemiga, que una raza avasalladora, que una raza comerciante quite a la raza latina el hermoso espacio que le destina la Providencia?”¹⁷

Da una idea de la repercusión —antes de su recopilación en el volumen en 1859— que alcanzó aquel artículo de Castelar, en parte por su contenido, en parte por el renombre de quien lo firmaba, el comentario que le motivó al colombiano José María Samper, de paso entonces por París. De la capital francesa lo envió simultáneamente a *La América* y *La Discusión* de Madrid, siendo publicado por ambos. Lo tituló “España y Colombia”, con una llamada a pie de página donde explicaba: “Entiéndese por Colombia, toda la parte del continente que no lleva el nombre de América que se ha apropiado el pueblo de Estados Unidos”.¹⁸

Estando vacante desde 1830 el nombre de Colombia, hasta que en 1863 lo retomó la Colombia actual, abogaba entonces Samper, acompañado de otros hispanoamericanos, por devolverle la originaria acepción continental mirandina, más o menos ensanchada.

Del artículo de Castelar decía Samper:

Tiene la elevada y nobilísima tendencia de uniformar la opinión del pueblo español en el sentido de una alianza paternal con todos los pueblos latinos del Nuevo Mundo, capaz de conducir nuestros intereses a los más grandiosos resultados.¹⁹

¹⁶ *Lug. cit.*

¹⁷ *Lug. cit.*

¹⁸ José María Samper, “España y Colombia”, en *La América*, núm. 5 del t. II (8 de mayo de 1858), p. 3, col. 3.

¹⁹ *Ibid.*, p. 3, col. 3.

No sólo por este pasaje latinoamericanista, que lo llevó en el mismo escrito a hacer imprimir, muy probablemente por primera vez en España —según ya vimos— el nombre *América Latina*, tiene interés para nuestro tema la colaboración de Samper en torno a Castelar. La verdad es que constituye uno de los más elocuentes documentos de las tribulaciones que conmovían entonces, en toda su extensión —a uno y otro lado del océano— a la conciencia hispánica; y al mismo tiempo, de la conceptualización y la terminología por las que ellas se estaban expresando en la propia capital española.

Sin dejar de oponer reservas a la noción de “razas”, así como al pretendido antagonismo ente ellas, en cuanto tales, destacaba la “...urgente necesidad para la civilización de que la familia latina de Europa, especialmente de España, estreche íntimamente sus relaciones con la gran familia colombiana”.

Ampliando la idea de Castelar, propone a ese objeto

...la celebración de un tratado que llamando el concurso de España, Portugal, la América latina y una parte de Italia, con prescindencia de formas de gobierno, establezca definitivamente el derecho internacional, basado en la tolerancia, la igualdad y la justicia que haya de regir entre los pueblos contratantes.²⁰

Acotaba:

De esta manera, el papel que hoy desempeña la compañía de paquebotes británicos, con su gran centro en San Thomas, y su punto de partida en Southampton, sería desempeñado por La Habana y Cádiz en todo lo relativo al extenso movimiento latino que puede y debe establecerse entre el Nuevo Mundo y los pueblos del Mediterráneo y del Mediodía de Europa. (...) Creo que un Congreso internacional reunido en La Habana y compuesto de plenipotenciarios de España, Portugal, Nápoles, Piamonte y todos los pueblos colombianos, sería el germen de una gran revolución intercontinental.²¹

Las consecuencias será múltiples; entre ellas, la muy sensible para la España peninsular, de la salvación de Cuba:

Medítese bien en las consecuencias que semejante hecho pudiera producir, y se comprenderá su importancia. Una gran familia, aliada por la comunidad de instituciones, de literatura, de ideas sociales y de intereses; el comercio recibiendo un poderoso impulso en la gran vía de cambio y

²⁰ *Ibid.*, p. 5, col. 2.

²¹ *Ibid.*, p. 5, cols. 2 y 3.

movimiento entre los mares del Nuevo Mundo y el Mediterráneo; la raza de origen latino en aptitud, no de *luchar* contra la otra, porque la lucha será absurda, pero sí de poner a Colombia a cubierto de toda absorción violenta de parte de la *América*; las comunicaciones llevadas a un alto grado de actividad; la vida de la Europa meridional trasplantada, por decirlo así, al seno del mar de las Antillas y de las espléndidas comarcas de Colombia; y por último, la isla de Cuba salvada: *salvada*, sí, porque desde el momento en que ella estuviese liberalizada y constituida en un centro fecundo, bajo la protección de una familia de 70 u 80 millones de hermanos, toda pretensión de los americanos a la absorción sería insensata y ridícula.²²

Siempre con espíritu latinista, no se detenía allí Samper:

Y todavía pudiera desarrollarse más la idea. Suponed que la Francia o el Brasil se asocien al movimiento, ¿qué sucedería? Las Canarias podrían ser la estafeta avanzada del mediodía de Europa: ellas recibirían los contingentes de Cuba como del Brasil y los pueblos del Plata y el Uruguay, y la Francia iría a cambiar en ese punto su correspondencia con una gran porción del Nuevo Mundo.²³

En un segundo artículo, bajo el título de “América y España” insistía Samper en agosto de aquel año 1858, volviendo a declararse “exento de preocupaciones de raza”.²⁴

La discusión y La América de Madrid me hicieron el honor, hace tres meses, de acoger (...) mi primer artículo relativo a esa gran cuestión de intereses comunes —de civilización— que liga irrevocablemente los destinos de España con los de la parte latina o colombiana del Nuevo Mundo. (...) La Unión Americana, hambrienta como un dragón insaciable, pretende sojuzgar todo el Nuevo Mundo, reemplazar la palabra con el revólver, convertir al hombre social en devastador filibustero, suprimir todo elemento de la expansión latina. (...) Que la España y Portugal se alíen para fundar con la *América latina* una confederación internacional, y esas dos familias peninsulares que forman una sola raza, y esa gran familia colombiana de instintos generosos, habrán salvado el espiritualismo de la civilización, amenazando (por) la Unión Americana.²⁵

²² *Ibid.*, p. 5, col. 3. Respecto a su empleo del término *América*, a secas, señalamos aquí que en otro escrito propone esta nomenclatura:

Colombia la parte del Nuevo Mundo que se extiende desde el Cabo de Hornos hasta la frontera septentrional de México. América, lo demás del continente.

(Véase nuestros *Estudios latinoamericanos de Historia de las Ideas*, Monte Ávila, Caracas, 1978, p. 30).

²³ *Ibid.*, p. 5, col. 3.

²⁴ José María Samper, “España y Colombia”, en *La América*, núm. 5 del t. II (8 de mayo de 1858), p. 3, col. 3.

²⁵ *Ibid.*, p. 1, cols. 1 y 3. (El subrayado de *América latina* es nuestro A.A.).

Al insertar este segundo artículo de Samper, el diario *La Discusión* le antepuso las siguientes palabras, bien reveladoras de la resonancia que aquellas ideas tuvieron en toda la península:

Nuestros lectores recordarán el brillante artículo que el señor Samper publicó hace algún tiempo en ese periódico en contestación a uno de don Emilio Castelar, nuestro colaborador y amigo. Acaba de ver la luz en la acreditada revista *La América* otro artículo del mismo autor, explicación muy concreta de las ideas contenidas en el primero. Nos apresuramos a reproducirlo en nuestras columnas, seguros de que nuestros lectores le leerán con gusto y aplaudirán el pensamiento de inaugurar una política que tienda a estrechar las relaciones de España con pueblos que un día vivieron bajo nuestras leyes, y que no porque sean hoy independientes dejan de sentir por nosotros las ardientes simpatías que inspiran la afinidad de raza, la sangre, y la identidad de lenguas y costumbres. La utilidad y alta trascendencia de esta política la hemos encarecido en distintas ocasiones: vemos con placer que la encarecen otros, nacidos en aquellas mismas repúblicas.²⁶

Por su parte, insistía Castelar en su profesión de fe latinoamericanista en aquella etapa y en aquel medio en que se estaba alumbrando el nombre América Latina. Meses atrás, en marzo de 1858, bajo el título de “El protectorado de los Estados Unidos en Méjico”, deslizaba al pasar: “...si por el contrario, en voz de la generosa y expansiva raza latina, es la glacial y reflexiva raza sajona...”²⁷

Y más tarde, en enero de 1859, abogando por la unión de España y Portugal, reaparecerá América en su obstinación latinista:

Al fin, cada nación representa un gran destino en el mundo. Francia es el pensador y el tribuno de la raza latina; Italia, su poeta y su pintor; España y Portugal son su guerrero y su navegante. Ese destino histórico que es verdadero respecto a lo pasado, que quizá no sea cierto en lo presente, prueba, sin embargo, que los pueblos, como los individuos, son los encargados de grabar una gran idea en el mundo. (...) Para convencerse de que las dos naciones representan una misma nacionalidad, no hay más que convertir los ojos de la historia. (...) La raza ibera tendría una fuerza incontrastable; sería, andando el tiempo, la cabeza de la raza latina; y así podría cumplir el destino histórico que la Providencia nos designa, la unidad de la raza latina en América y la propagación del cristianismo en África.²⁸

²⁶ Diario *La Discusión* (Madrid), núm. 757 (12 de agosto de 1858), p. 1, col. 2.

²⁷ Emilio Castelar, “El protectorado de los Estados Unidos en Méjico”, en *La América*, núm. 2 del t. II (24 de marzo de 1858), p. 8 col. 1.

²⁸ Emilio Castelar, “España y Portugal”, en *ibid.*, núm. 21 del t. II (8 de enero de 1859), p. 7, col. 1. (Parte de este artículo lo había publicado Castelar, sin firma, en el diario *La Discusión*, núm. 172, 21 de septiembre de 1856).

En diciembre de 1859, la misma idea:

En las repúblicas hispano-americanas se siente la necesidad de unir toda la raza latina, y vuelven sus ojos a España. Nosotros debemos aprovecharnos de esa favorable tendencia de los espíritus, debemos unir aquellos pueblos; debemos ser su intérprete en los Consejos de Europa.²⁹

En febrero de 1860, nuevo llamamiento a la misión latinista de España en América:

Es necesario recordar que por nuestra posición en el Océano y el Mediterráneo; por los restos de conquistas que tenemos dispersos en África, en Asia y en América; por las grandes tradiciones históricas; por amor a la raza de que somos hijos, debemos, hoy que el sentimiento nacional se halla excitado y vibrante, recordarle (al país) que si la guerra de África está comenzada, la unidad nacional no está concluida, y que ni siquiera está ideada la confederación de la raza latina en América; deberes todos que ha de cumplir más tarde o más temprano la nacionalidad española.³⁰

En noviembre de 1860, la latinidad americana desde otro ángulo: “Los dos grandes azotes de la raza latina traen afligido a Méjico: el militarismo y la teocracia”.³¹

Temprano y vehemente sostenedor de la latinidad americana, ¿cuándo accedió Castelar, él mismo, al nombre —como nombre— de *América Latina*? No registrándosele en sus escritos de aquellos años iniciales, debió hacerlo en el correr de la nueva década, que fue para él de producción tan vasta y dispersa como la de toda su vida. Quede pendiente la precisión exacta.

Es lo cierto que en el prólogo a una colección en tres tomos de sus *Discursos Parlamentarios*, decía en 1870: “A instancias de numerosos amigos reuní estos discursos en colección. Traducidos, publicados unos en Francia, otros en Inglaterra, casi todos en Alemania, todos *en la América, ya sajona, ya latina...*”.³²

²⁹ Emilio Castelar, “La política española”, en *ibid.*, núm. 19 del t. III (8 de diciembre de 1859), p. 4, col. 1.

³⁰ Emilio Castelar, “La política nacional”, en *ibid.*, núm. 24 del t. III (24 de febrero de 1860), p. 5 col. 1.

³¹ Emilio Castelar, “Méjico y el gobierno español”, en *ibid.*, núm. 18 del t IV (24 de noviembre de 1860), p. 6, col. 2.

³² Prefacio de Castelar, fechado en Madrid, 12 de diciembre de 1870, al t. I, de una Colección en tres tomos de sus *Discursos Parlamentarios*. (Véase p. 39 de la antología de Castelar citada supra, nota 6).

Y en una Autobiografía escrita en tercera persona en 1870 o 1871, cuyos originales autógrafos vieron la luz después de su muerte, se refería en estos términos a su entonces reciente exilio político de 1866:

La emigración, ha sido para Emilio Castelar una grande escuela. Ha conocido y tratado a los primeros hombres de Europa. Ha emprendido instructivos viajes por Francia, Suiza, Italia, Inglaterra, Alemania. Los periódicos de la *América Latina* le abrían a porfía sus columnas y le proporcionaban, merced a un constante trabajo, recursos para emprender estos viajes.³³

En cuanto a la larga persistencia de su latinoamericanismo, pese a tantas decepciones de su carrera política, dan testimonio palabras como éstas, escritas en 1885:

Lo que hay entre nosotros, las dos familias españolas (la de Europa y la de América), de grave y dificultoso, es el tránsito desde las ideas propias del espíritu antiguo, a las ideas propias del espíritu moderno, tránsito doloroso, que tantas congojas nos ha traído al ánimo y tantos desastres a los varios empeños de la vida. Los pueblos sajones consumaron su revolución intelectual antes que los pueblos latinos; y los pueblos latinos su revolución social antes que los pueblos sajones. Por esta causa y razón de primacía puede más bien explicarse cómo los pueblos sajones han fundado en América su democracia y su República con facilidad superior a la de los pueblos latinos, y cómo los pueblos latinos han abrogado la esclavitud y manumitido sus siervos con facilidad superior a la facilidad de los pueblos sajones.³⁴

Latinoamericanista militante desde 1857, utilizador del nombre *América Latina*, de tanto en tanto, desde algunos años después, no pudo Castelar dejar de influir en la admisión de dicho nombre en el orbe hispanoamericano de su época. Sabida es la enorme sugestión que ejerció en todo su ámbito. Al respecto, ningún testimonio más elocuente que el de Rodó. En 1897, vivo todavía Castelar, escribía a Leopoldo Alas:

La belleza resplandeciente de la palabra de Emilio Castelar (aquí popularísimo), su virtud arrebatadora, es lo que más eficazmente ha contri-

³³ Más de veinte años después de la muerte de Castelar, ocurrida en 1899, vio la luz una edición en 7 tomos de *Obras escogidas* suyas. El t. I se tituló *Autobiografía y discursos inéditos* y se publicó con Prólogo del Dr. Ángel Pulido, amigo, compañero político y médico de Castelar (lo asistió en su enfermedad final, modeló su mascarilla y lo embalsamó). En dicho Prólogo, fechado en junio de 1922, cuando Pulido era Senador del Reino, incluyó éste el texto de la *Autobiografía*, de p. CXIII a p. CXXVIII. El pasaje que hemos transcrito, figura en pp. CXXVI-CXXVII. (El subrayado de *América Latina* es nuestro A.A.)

³⁴ Emilio Castelar, Prólogo a la obra de Ramón Elices Montes, *Cuatro años en Méjico. Memorias íntimas de un periodista español*, Madrid, 1885, pp. VIII-IX.

buido a reconciliar, a aproximar a España y América, desde nuestra emancipación política. Todas las sucursales de la Academia no han valido, para mantener y avivar el amor de América a España, lo que un párrafo de un discurso de Castelar. Si se buscara una personificación de la unidad espiritual de la raza española de ambos mundos en el siglo XIX, en Castelar habría que señalarla.³⁵

Francisco Pi y Margall (1824-1901), en tantos sentidos par intelectual y político de Castelar en la España de la época, colaboró también en *La América* de Asquerino, desde su fundación en 1857. Pero sus escritos allí fueron de materia histórica, reservando sus artículos políticos, en lo nacional y lo internacional, para el paralelo diario *La Discusión*, órgano del partido demócrata. Editorializaba bajo firma en éste tanto como su entonces compañero político Castelar. Producida la ruptura entre ambos al dividirse aquel partido, mientras Castelar funda en diciembre de 1863 el nuevo diario *La Democracia*, Pi y Margall pasa en abril de 1864 a dirigir *La Discusión*, dirigida hasta entonces por Nicolás María Rivero. No tardaron ambos diarios en enzarzarse en encendidas polémicas en torno a los conceptos de democracia y socialismo, defendido este último por Pi y Margall y sus compañeros.

Pues bien, volviendo a los años inaugurales del latinoamericanismo hispano, si no desde *La América*, sostuvo Pi y Margall desde *La Discusión*, las mismas ideas que en aquella revista se venían sustentando sobre la solidaridad de España y la América española en nombre de su común latinidad.

En agosto de 1858, en artículo titulado simplemente “Méjico”, escribía:

Siempre hemos estado dispuestos a apoyar todo sistema que tenga por objeto estrechar los lazos entre nuestra nación y las repúblicas hispanoamericanas. Los Estados Unidos adoptan todos los días una política más invasora; y si la raza latina que puebla los Estados de Europa no se decide a dar la mano a la de América, es indudablemente de temer que lleven pronto sus armas hasta el golfo de Méjico. Cuba no tardará entonces en ser suya; la América toda del Sur verá en peligro su existencia.³⁶

Y diez años después, en artículo de igual título:

Hemos peleado en Méjico, primero para conquistarla, más tarde para perderla; cuando volvamos a escogerla por campo de batalla, ha de ser para

³⁵ José Enrique Rodó, *Obras completas*, Madrid, Aguilar, edición de Emir Rodríguez Monegal, 1967, p. 1326.

³⁶ Francisco Pi y Margall, “Méjico”, en diario *La Discusión*, núm. 766 (22 de agosto de 1858), p. 1, col. 2.

salvarla y sostener su independencia. Lo exige así la política de un pueblo latino [España] origen y cabeza de esa raza hispanoamericana, que se extiende desde el extremo meridional del Nuevo Mundo hasta las fronteras meridionales de la república de Washington.³⁷

La verdad es que tales ideas estaban pasando, o habían pasado ya, a formar parte del patrimonio común de la políticamente más activa inteligencia española de la época.

³⁷ Francisco Pi y Margall, "Méjico", en *ibid.*, núm. 774 (1 de septiembre de 1858), p. 1, col. 2.

VII. OTROS ESPAÑOLES LATINOAMERICANISTAS
DESDE LA DÉCADA DE 1850

La cuestión que hoy turba el sosiego del continente americano es la de preponderancia de razas, porque si los Estados Unidos perseveran en su política invasora, corre peligro la nacionalidad latina.

Manuel Colmeiro, 1858
(en su libro *Derecho constitucional de las repúblicas hispano-americanas*)

La existencia de la raza latina en el Nuevo Mundo es igualmente necesaria a los intereses morales y materiales de Europa.

José Ferrer de Couto, 1859
(en su libro *América y España*)

En aquellos años de la iniciación española en la idea —y aun, sin bien con mayor incipencia, en el nombre— de América Latina, en especial después de 1857 por el órgano *La América*, no sólo los pioneros Muñoz del Monte y Asquerino, y los eminentes Castelar y Pi y Margall, tuvieron su parte. Abstracción hecha aquí de hispanoamericanos que colaboraron desde París, como Torres Caicedo y Samper, otros españoles peninsulares tuvieron también la suya antes de 1860. Merece ella ser recordada, como prueba del general clima cultural y político con que decisivamente contribuyó España al advenimiento de aquella idea y aquel nombre en todo el mundo hispánico.

En abril de 1858, Alfonso de Escalante, embajador que había sido de España en Washington hacía muy poco, editorializaba en la revista de Asquerino sobre la América española amenazada, utilizando un lenguaje francamente latinista:

Hasta donde esas tendencias manifiestas de que nos hemos hecho cargo, esas violaciones flagrantes del derecho de gentes y de los tratados, esa codicia insaciable y creciente erigida en principio, que todo lo atropella e

invade y que aspira descaradamente a la extirpación absoluta de la raza latina de aquellas feraces regiones, requieren y legitiman otra actitud, otra energía, otro proceder de la impasible Europa, es para nosotros incuestionable.¹

En el mismo lenguaje latinista, muy poco después, en julio de 1858, escribía Manuel Ortiz de Pinedo, haciendo uso —acaso por primera vez en pluma peninsular, según lo hemos dicho antes— del nombre *América Latina*:

Pero afortunadamente, y si el carácter de los últimos sucesos no nos engaña, ha sonado en la América latina la última hora de las dictaduras. Las repúblicas hispano-americanas podrían pasar todavía por nuevas turbulencias, nacidas acaso de la exageración o de la inexperiencia de las convenciones y asambleas revolucionarias, pero los Rosas, los Flores, los Monagas y Santanas, no volverán a aparecer tan fácilmente... Mas, ¿conseguirán las repúblicas latinas después que realicen su organización interior, el engrandecimiento a que aspiran? No: la organización interior no la puede producir sino la paz, la seguridad individual y el arreglo del erario. El engrandecimiento no puede verificarse sin la federación. ¡La federación! He aquí la gran palabra, la palabra misteriosa y sublime que encierra todos los destinos de la América del Sur ...única salvación de la raza latina del Sur, única barrera contra el espíritu invasor de la raza del Norte.²

En octubre de 1858, igualmente en la revista *La América*, inició Carlos Sanquirico y Ayesa unos llamados “Estudios” sobre las relaciones de las repúblicas hispanoamericanas con Estados Unidos y con España, a los que antepuso esta nota:

Celebra el autor de estos artículos, escritos ya desde agosto de 1851, la conformidad de sus ideas con las emitidas por el señor don Emilio Castelar, en su brillante artículo inserto en el No. 8 del primer año de *La América*. Sintiendo no estar de acuerdo con el Sr. J. M. Samper, con respecto al *ningún antagonismo de intereses* que en *La América* de 8 de mayo de 1858 ve este escritor granadino entre las dos razas latina y sajona.³

1 Alfonso de Escalante, “Cuatro palabras acerca de la situación política de la antigua América española”, en *La América* (Madrid), núm. 3 del t. II (8 de abril de 1858), p. 2, col. 1.

2 Manuel Ortiz de Pinedo, “Las repúblicas hispanoamericanas”, *ibid.*, núm. 9 del t. II, 8 de julio de 1858, p. 6, col. 3.

3 Carlos Sanquirico y Ayesa, “Estudios sobre las relaciones que mantienen las Repúblicas Hispano-Americanas con los Estados Unidos y las que tener debieran con la España”, *ibid.*, núm. 15 del t. II, 8 de octubre de 1858, p. 5, col. 1, nota al pie.

La referencia final a Samper, quien no dejó de contestarle, tenía que ver con la declarada oposición a éste a lo que llamaba el “sofisma de las razas”: el a su juicio supuesto antagonismo étnico, no lo era sino de ‘civilización’ —hoy diría de ‘cultura’—, lo que no le impedía hacer expresa profesión de latinismo, empleando aún con toda libertad, por convención, la corriente terminología de “las razas”.⁴

En una segunda parte de sus “Estudios”, decía Sanquirico y Ayesa en noviembre de 1858:

Aún habrá quizá quien trate de utópico el plan que proponemos... Confederación de la América española y estrecha alianza política y comercial con España; pero si utopía es el someter a la patria los medios de labrar su ventura, asegurar su preponderancia y encaminarla a la gloria, entonces diremos: la conservación de la raza española en América, utopía! El porvenir y progreso de estos países, utopía! La prosperidad comercial de la España, utopía! Y sobre todo, la existencia, felicidad, grandeza y porvenir; la misión, en una palabra, de la raza latina en el mundo, utopía!⁵

Algunos meses después, continuando con el mismo tema, decía en septiembre de 1859: “Por cuanto siendo las costumbres de estos países, las nuestras, mal pueden avenirse los hábitos y tradiciones de la raza latina con la feroz independencía de los germanos”.⁶

Y en octubre:

Ceguera ésta (de los hispanoamericanos respecto a España), que acaso ha de ser causa de la absorción de la raza latina por la sajona... Mas, sea de esto lo que quiera, bástanos por ahora hacer constar el hecho y poner en su presencia las consecuencias fatales a que tan triste desacuerdo nos conduciría inmediatamente, para esperar que, deponiendo la América española tan infaustos errores, contribuya con la España, no sólo a la mutua ventura y grandeza, sino a la salvación de la raza latina.⁷

En idéntico lenguaje latinista y latinoamericanista —a la vez que españolista— Andrés Borrego, destacado político activo, había enjuiciado en enero de 1859, la osada propuesta del presidente norteamericano Buchanan, de comprar a España la isla de Cuba.

⁴ José María Samper, “La cuestión de las razas”, *ibid.*, núm. 17 del t. II, 8 de noviembre de 1858, p. 1, cols. 1 y 3; p. 2, col. 1.

⁵ Carlos Sanquirico y Ayesa, “Estudios...”, *ibid.*, núm. 18 del t. II, 24 de noviembre de 1858, p. 2, col. 1.

⁶ *Ibid.*, núm. 14 del t. III, 24 de septiembre de 1859, p. 4, col. 3.

⁷ *Ibid.*, núm. 15 del t. III, 8 de octubre de 1859, p. 7, col. 3.

Vea a la lucha de razas como dominante de toda la cuestión:

La lucha de razas en el Nuevo-Mundo, lucha que la Europa pudo y no quiso evitar (por más que acerca de ello voces previsoras y amigas dieran el grito de alarma oportunamente), al estallar la guerra de Tejas entre Méjico y los Estados Unidos, creció, dio origen, ha fomentado e irá acrecentando y fortificando la política conquistadora a que el Mensaje (del presidente Buchanan) sirve de manifiesto.⁸

Ahondaba en los orígenes históricos del proceso:

La larga interrupción que en su natural desenvolvimiento experimentó nuestra raza desde el siglo XVII, el gran cataclismo de 1808, que conmovió los cimientos de nuestra monarquía y dio entre otros resultados el de la emancipación de las colonias de América, amenguaron, desvirtuaron la acción civilizadora de nuestra raza en los países que se separaron de nosotros, y abriéndolos al comercio del mundo y al contacto, a la vecindad, a la codicia de los explotadores norteamericanos, éstos aspiran a completar en aquellos dilatados y ricos territorios la misión de iniciadores de la idea de civilización, de adelanto, de mejora, que la raza latina representada por España dejó de representar y de fortalecer desde la época en que se consumó la emancipación del continente.⁹

Reiterado argumento de los latinistas españoles de la época, era el de que si sucumbía Cuba, toda la América española resultaba condenada.

La conclusión de Borrego, también desde su óptica latinista, era la inversa: si sucumbía la América española antes que Cuba, era ésta la definitivamente condenada:

Lo que nos preocupa es el íntimo convencimiento de lo completamente inútiles que serían nuestras victorias, aunque la Providencia nos las depagara, pues nada habríamos adelantado para la conservación permanente de Cuba con repeler ahora las ofertas y más tarde los ataques de los Norteamericanos, si en el entretanto, Méjico y Costa Rica, y la América Central, Nueva Granada y el resto de la América del Sur, reciben la ley del gabinete de Washington y sucumben a sus exigencias.¹⁰

⁸ Andrés Borrego, "Mensaje del Presidente de los Estados Unidos de América", *ibid.*, núm. 21 del t. II, 8 de enero de 1859, p. 2, col. 3.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

Prosiguiendo su razonamiento, añadía la referencia a un anterior trabajo suyo presentado al gobierno:

Sucedería lo que en un trabajo relativo a esta misma cuestión de América y que el gobierno debe tener a la mano, pues fue presentado al Sr. Isturiz, jefe del anterior gabinete, expresábamos en los términos siguientes:

“La isla de Cuba se halla fatalmente dentro de la órbita de los destinos del Nuevo Mundo, y si el ascendiente de la raza hispano-americana sucumbe en el continente, si el principio de la civilización latina llevado por nuestros padres a aquellos hemisferios, cede ante la invasora prepotencia de la raza anglo-sajona, Cuba sucumbirá y será absorbida por los Estados Unidos sin necesidad de que nos la arranquen por la fuerza”.¹¹

En noviembre también de 1859, cerrando una serie de artículos sobre el porvenir de la América del Sur, se preguntaba y contestaba Jacinto Albistur, en vísperas de su traslado a Montevideo, donde tan larga y destacada actuación periodística iba a tener en el célebre diario *El Siglo*:

Suponiendo que en efecto en la América del Sur se vayan encaminando los sucesos al desarrollo y establecimiento definitivo de la democracia,... ¿cuál será la raza destinada por la Providencia a llevar a cabo esta grande obra? ¿Es capaz de ella la raza latina? ¿Es adecuada para establecer el sistema democrático? ¿O bien tendrá razón la raza anglo-sajona, que es dueña de la mayor parte de la América del Norte, en creer que su destino es ocupar y ser dueña del Nuevo Mundo hasta el Cabo de Hornos? Si tal creyésemos... no nos esforzaríamos para contribuir con nuestras débiles pero concienzudas tareas, a llamar la atención pública en España sobre la importancia de estudiar y conocer la América del Sur.¹²

Antes de que la década de 1850 finalizara, aquel general espíritu hispano-latinista en torno a la América española, se manifestó también en la cátedra universitaria.

Ya en 1858 publicó en ese espíritu el constitucionalista Manuel Comeiro (1818-1894) una obra que repercutió más allá del ambiente académico. En noviembre de ese año la revista *La América*, no sólo la anunció, sino que, sintiéndola parte de su propia prédica, reprodujo su “Prólogo”, presentándolo así:

Con el título de *Derecho constitucional de las repúblicas hispano-americanas*, acaba de publicar el conocido escritor y distinguido catedrático

¹¹ *Ibid.*

¹² Jacinto Albistur, “Del porvenir político y social de la América del Sur”, *ibid.*, núm. 17 del t. III, 8 de noviembre de 1859, p. 4, col. 2.

de derecho político y administrativo de la Universidad de Madrid, D. Manuel Colmeiro, un libro en extremo interesante, y cuya aparición hemos visto con la satisfacción más completa. El pensamiento iniciado por nuestra publicación empieza a dar sus frutos: la necesidad de ocuparse del porvenir de nuestra nacionalidad en América, preocupa ya a nuestros pensadores y los impulsa a ayudarnos en una empresa de cuyo éxito no hemos desconfiado nunca, a pesar de la grandeza del objeto a que se dirige. Todos nuestros literatos y hombres políticos, sin distinción de partidos, dando tregua un momento a sus luchas y enemistades, han acudido hasta aquí a nuestro llamamiento, y ocupado con sus brillantes escritos las columnas de nuestro periódico: todas las cuestiones que se refieren a nuestra política en Ultramar, se han tratado en él con una unidad verdaderamente maravillosa, si se repara que los nombres puestos al pie de los artículos, representan otros tantos y opuestos partidos fuera de este asunto; pero ya la discusión se agranda y busca mayor ensanche en las extensas proporciones del libro.¹³

Bien expresivos son algunos pasajes del mencionado “Prólogo”. En las páginas iniciales sienta Colmeiro esta forma de premisa:

No es la España, en verdad, quien puede turbar la tranquilidad de aquellos pueblos y amenazar su independencia. La historia contemporánea enseña que la cuestión más grave para el Nuevo Mundo es una cuestión de raza, porque disputan la posesión del continente los anglo-sajones y los latinos.¹⁴

Señala a continuación la debilidad de la fragmentada América del Sur, ante los avances de la unificada América del Norte:

Mientras que la América del Norte obedece casi toda al gobierno de Washington, la América del Sur está desmembrada entre diversos Estados, algunos de ellos en extremo diminutos. Repúblicas como Nicaragua y Costa Rica son portillos abiertos a la ambición de los norteamericanos, que pueden imponer su voluntad a un Estado independiente con sólo permitir que salga de los puertos de la Unión una banda de aventureros. Walker no se hubiera atrevido a inquietar a un pueblo pacífico, si de antemano no hubiese contado con una débil resistencia.¹⁵

¹³ Revista *La América*, núm. 18 del t. II, 24 de noviembre de 1858, p. 8, col. 1.

¹⁴ Manuel Colmeiro, *Derecho constitucional de las repúblicas hispano-americanas*, Madrid, 1858, “Prólogo”, p. VIII.

¹⁵ *Ibid.*, pp. IX-X.

Es con espíritu latinista que busca remedio para ese mal:

Mas como la grande extensión de la América del Sur y del territorio mejicano no permite llevar muy adelante el principio de la unidad, es preciso discurrir algún arbitrio para que sin menoscabo de la autonomía de cada pueblo, se robustezcan y fortifiquen los de origen latino.(...) Nada a nuestro parecer sería más eficaz para mantener la causa de las repúblicas hispanoamericanas contra el común enemigo, que una alianza ofensiva y defensiva entre todas ellas.¹⁶

Con espíritu latinista también, formula consejos a la vez que advertencias:

La vida interna de las repúblicas no es tampoco prenda segura de la preponderancia de la raza latina. Deben aquellos pueblos estudiar cuidadosamente sus leyes fundamentales, compararlas con las de otras naciones afines, mejorarlas al compás de la experiencia y uniformarlas en cuanto fuese posible. (...) Cuanto más las repúblicas hispanoamericanas se acerquen a los Estados Unidos por la semejanza de sus instituciones, tanto más próximas se hallan al precipicio. El ejemplo de Méjico será funesto para las naciones de sangre latina.¹⁷

Con las ideas latinistas del “Prólogo”, armonizaban las de la breve “Conclusión” del libro, revelando de manera elocuente la significación que el autor atribuía a la latinidad de España tanto como de la América española. Decía allí:

La importancia de nuestros estudios no parecerá dudosa a quien considere que aquellos pueblos son hermanos del pueblo español, y que todos constituyen una misma familia por razón de origen, carácter, idioma, religión, literatura, leyes, hábitos, usos y costumbres. Pero si esta afinidad es grande con respecto a la antigua metrópoli, mayores todavía son los vínculos que ligan estas repúblicas entre sí. Al mismo tiempo fueron descubiertas aquellas tierras, conquistadas por España, pobladas con la raza latina, convertidas al catolicismo, gobernadas por la propia mano, emancipadas en igual sazón y regidas por instituciones semejantes.¹⁸

La verdad es que el pensamiento latinista dominaba sobre cualquier otro.

¹⁶ *Ibid.*, pp. X-XI.

¹⁷ *Ibid.*, pp. XII-XIII, XIV.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 382-383.

Al fragmento que acabamos de transcribir, seguían estas palabras:

La cuestión que hoy turba el sosiego del continente americano es la de preponderancia de razas, porque si los Estados Unidos perseveran en su política invasora, corre peligro la nacionalidad latina. Méjico está llamada a ser el antemural de la América del Sur; y si con sus continuas discordias abre la puerta al enemigo, Washington será pronto el capitolio del Nuevo Mundo.¹⁹

Sin salir de la misma década, otro libro español, de distinta índole, contribuyó por su parte a impulsar las nacientes ideas latinistas proyectadas a los países hispanoamericanos. Fue su autor José Ferrer de Couto (1820-1877), de posiciones políticas antagónicas al liberalismo de la revista *La América* y el diario *La Discusión*.

En 1859, con pie de imprenta en Cádiz, dio a publicidad la obra titulada *América y España consideradas en sus intereses de raza, ante la República de los Estados Unidos del Norte*.

De su sentido doctrinario latinista, que es el que nos importa ahora, son significativa muestra los sumarios de algunos de sus capítulos:

Del capítulo XI:

Cuestión de razas. Actitud de la anglo-sajona enfrente de la hispano-latina, después de la independencia de los americanos españoles. Necesidad de uniformar el sentimiento para la defensa común de nuestros mutuos intereses. Causas que han alterado nuestra fraternidad, y medios legítimos de restablecerla.²⁰

Del capítulo XV:

La existencia de la raza latina en el Nuevo Mundo es igualmente necesaria a los intereses morales y materiales de Europa. Por qué interesa a Inglaterra tanto como a la nación que más. Causas políticas y económicas que aconsejan a Francia mantenerla en sus derechos y en su vida. España tiene el deber, ante Dios y ante los hombres, de defender a sus hermanos de la América española y contribuir a su felicidad con todo género de auxilios. Peligros que amenazarían en general a Europa desde América, si se extinguiese la raza latina que habita aquellas comarcas.²¹

Del enunciado de esos sumarios puede colegirse el sentido del texto. Registremos apenas un breve pasaje:

¹⁹ *Ibid.*, p. 383.

²⁰ José Ferrer de Couto, *América y España consideradas en sus intereses de raza, ante la República de los Estados Unidos del Norte*, Cádiz, 1859, p. 78.

²¹ *Ibid.*, p. 102.

La unidad de la raza latina allá en el Nuevo Mundo, aun después de la visible decadencia en que España se postró durante el primer tercio de este siglo, hubiera sido perpetuo obstáculo contra las tendencias absorbentes de los norteamericanos en aquellos territorios.²²

Era en el estado de espíritu reflejado por el conjunto de los precedentes testimonios —ideología, pero a la vez angustiada alarma— que un importante sector de la España intelectual, ya que no de la oficial, iba a entrar en la turbulenta década de los años 60.

²² *Ibid.*, p. 78.

VIII. LAS IDEAS DE 'AMÉRICA LATINA'
E 'IBEROAMÉRICA' EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

Francia es el pensador y el tribuno de la raza latina; Italia su poeta y su pintor; España y Portugal son su guerrero y su navegante... las dos naciones representan una misma nacionalidad... La raza ibera reunida tendría una fuerza incontrastable; sería, andando el tiempo, la cabeza de la raza latina, y así podría cumplir el destino histórico que la Providencia nos designa, la unidad de la raza latina en América y la propagación del cristianismo en África.

Emilio Castelar, 1859

La personalidad ibérica (constituye) una gran personalidad dentro del movimiento latino e internacional.

Boletín de la Unión Ibero-Americana

Presente el nombre América Latina en la prensa española ya en la década del 50 —y mucho más la idea de la latinidad americana— la difusión en España de aquel nombre, en tanto que nombre, fue después muy lenta, como lo fue, por otra parte, en la propia Latinoamérica.

En la década del 60 la España oficial volvió a entrar en conflicto con algunas de sus excolonias: inicial participación en la tripartita expedición a México, después sólo francesa; ocupación de Santo Domingo; ataques bélicos a Perú y Chile. Distintas reacciones se produjeron en la España no oficial. Pero es de destacarse la insistencia en el latinismo y el latinoamericanismo —en nombre de España y del espíritu hispano— aun en el momento crítico de la reunión del llamado Congreso Americano de Lima de 1864-65. Fue con motivo de este Congreso que Torres Caicedo lanzó en París, como una divisa de larga proyección, su histórico libro *Unión Latinoamericana* (1865), a partir del

cual volvió sistemática en su pluma la denominación —sólo esporádica en la misma desde 1856— *América Latina*.

Pues bien, a pura vía de ejemplo, a fines de 1864 escribía en Madrid el historiador y literato Antonio Ferrer del Ríó, poniendo por delante el peligro norteamericano:

Ahora mismo se junta un Congreso de representantes de las repúblicas americanas en Lima, la ciudad de los Reyes, que fundó hace tres siglos el gran Pizarro; y se junta con propósitos hostiles a España. ¿Por qué no se ha de juntar alguna vez a impulsos del anhelo de idear los medios más oportunos de que sea sólida y perpetua nuestra concordia? A este buen partido les debe mover principalmente el interés de su raza latina contra la acción absorbente de la anglo-sajona.¹

Agregaba, dirigiéndose a España: “Si a todas las naciones latinas conviene, sin duda, no descuidarse en la guarda y misión de su raza, a ninguna interesa tanto como a España esta cruzada puramente defensiva”.²

Para volverse a las repúblicas hispanoamericanas:

Ciertamente, la parte más vulnerable de la raza latina es el grupo de las novísimas naciones del continente hispano-americano, a causa de su debilidad relativa, de la novedad de sus instituciones, y de la inestabilidad de sus gobiernos. Esas naciones son de española procedencia, y la razón de estado y las simpatías de sangre, el interés de la política y los vínculos de familia se adunan para aconsejarles una alianza íntima y perpetua, una marcha acorde y uniforme, unas miras comunes e individuales (...) así la alianza entre la Metrópoli antigua y las que fueron sus colonias, se presenta con todos los requisitos imaginables de duración y firmeza.³

Después de 1870, con la victoria prusiana sobre Francia, el latínismo español puso el acento en Europa, pero sin desentenderse de América. El peligro primero pasó de golpe a ser el germano europeo, pero sin que dejara de seguirse sintiendo, en carne propia, el sajón americano.

De 1874 a 1884 vio la luz en Madrid la revista *La Raza latina*. Fue fundador y director Juan Valero de Tornos. Hacía su presentación así: “Periódico internacional. Se publica en Madrid dos veces al mes, en francés, italiano, portugués y español”.⁴

1 Antonio Ferrer del Ríó, “Españoles y americanos”, *La América*, Madrid, no. 22 del t. VIII, 27 de noviembre de 1864, p. 11, col. 3.

2 *Ibid.*, p. 12, col. 1.

3 *Ibid.*, id. id.

4 No comprobamos versiones en otros idiomas que en el español.

La invocación dominante era a la “Europa latina”, y el antagonismo que ante todo le importaba era el de *raza germana-raza latina*.

El lugar editorial del no. 1, de 15 de enero de 1874, lo ocupó el texto íntegro de un “Discurso” pronunciado en noviembre de 1870 por Antonio Cánovas del Castillo al asumir la presidencia del Ateneo de Madrid. Estrechamente condicionado por la muy reciente derrota de Sedán, apenas dos meses atrás, todo el discurso se aplicó a alertar sobre el peligro germano, reclamando la regeneración y la unión de la “gente latina”, expresión muy reiterada.⁵

.. Pero tras Europa, América. A fines de mayo, en nota editorial del propio director Valero de Tornos, se declaraba: “...firmes en nuestro pensamiento de defender la supremacía de la Europa y la América latinas, seguiremos nuestro camino”.⁶

Dos semanas más tarde, refutando un artículo del prócer independentista de Puerto Rico, Ramón E. Betances, en la *Revista latinoamericana* que se publicaba en París, decía *La Raza Latina* en artículo editorial sin firma: la insurrección de Cuba “conduce fatalmente a la pérdida de su prosperidad, o a la renuncia de su carácter latino”, esto último por el riesgo de caer bajo “la fuerza absorbente de la raza anglo-americana”.⁷

En todos los números la revista ostentaba a su frente un extenso cuerpo de colaboradores españoles y extranjeros, algunos de los cuales lo fueron sólo nominales. Entre otros figuraban: Antonio Alcalá Galiano, Ramón Campoamor, Antonio Cánovas del Castillo, Emilio Castelar, Jules Favre, León Gambetta. Juan Eugenio Hartzenbusch, Víctor Hugo, Eduardo Laboulaye, Gaspar Núñez de Arce, Juan Valera.

El caso de Juan Valera (1824-1905), merece una mención especial. Tanto como colaborador, así fuera de nombre, de la revista *La Raza Latina* (1874-1884), lo había sido de manera efectiva de *La América* (1874-1886), si bien en materias literarias ajenas a la ardorosa prédica latinista y latinoamericanista de la misma. Resultan por eso sorprendentes algunos pasajes de su comentario al famoso poema *Atlántida* del argentino Olegario Andrade, triunfante en el concurso “Canto al porvenir de la raza latina en América”, a que había convocado en 1881 el presidente Nicolás Avellaneda.

⁵ Antonio Cánovas del Castillo, “Discurso”, revista *La Raza latina* (Madrid), núm. 1 (15 de enero de 1874), pp. 2-7.

⁶ A. Valero de Tornos, “A nuestros lectores”, *Ibid.*, núm. 10 (31 de mayo de 1874), p. 1, col. 1.

⁷ *Ibid.*, “La insurrección de Cuba ante la historia”, núm. 11 (15 de junio de 1874), pp. 3 a 5.

Siete años más tarde, en carta de mayo de 1888, decía Valera: “El canto *Atlántida* está dedicado al porvenir de *la raza latina en América*, y esto de *raza latina* ofende mi amor propio español. En esto para España, hay algo que hiere...”⁸

Hacia más de treinta años que Valera venía conviviendo y trabajando en común con intelectuales compatriotas exaltadores de “la raza latina”, nombre, precisamente, de la españolisima revista, a cuyo frente durante toda una década, había figurado como integrante de su elenco de colaboradores.

Pasando de la genérica noción de “raza latina”, a su proyección americana, añadía Valera:

Al llamarse latinos los americanos de origen español, se diría que lo hacen por desdén o desvío del ser que tienen y de la sangre que corre por sus venas. (...) Me parece, por otra parte, que el título de América *latina* disuena más al promover la contraposición con la América yankee, que han dado en apellidar *anglosajona*.⁹

Hacia por lo menos treinta y un años que Emilio Castelar ocho años menor, de quien Valera era por entonces no sólo lector sino también oyente en el Ateneo,¹⁰ había hecho —sin ser el primero— idéntica contraposición. Treinta y un años, además —treinta y un años!— en que mucho antes que el presidente Avellaneda y el poeta Andrade en la Argentina, al mismo Castelar le había tocado acuñar en Madrid el después tan repetido enunciado: *el porvenir de la raza latina en América*.

Recordemos que en junio de 1857, bajo el título “El porvenir de nuestra raza”, escribía en un editorial de *La América*:

La raza latina en América debe oponer fuerza a fuerza, confederación a confederación. (...) *La confederación de la raza latina: he aquí la única salvación de la América*. Este pensamiento ha nacido en muchas almas generosas y se va arraigando profundamente en todos los corazones. A este gran fin, a coronar esta gran obra, debe contribuir nuestra patria. (...) *La influencia de España en América para cumplir este alto fin, es grande, es decisiva*. (...) Esa gran confederación, pues, no puede cumplirse sin que

⁸ Juan Valera, *Cartas americanas*, Madrid, 1889, p. 83.

⁹ *Ibid.*, p. 84. Continuaba Valera de corrido con un pasaje no carente de extravagancia:

Para que la contraposición fuese exacta, convendría, si llamamos anglosajona a una América porque se apoderó de Inglaterra un pueblo bárbaro llamado anglo-sajón, llamar visigótica a la otra América porque otro pueblo bárbaro, llamado visigodo, conquistó la España. Igual razón habría para llamar a los Estados Unidos y al Canadá, América normanda, con tal de que la restante América se llamase moruna o berberisca (pp. 84-85).

¹⁰ Véase: Benjamín Jarnés, *Castelar, hombre del Sinaí*, Madrid, 1935, p. 86.

en ella intervengamos, como uno de los pueblos más interesados por el porvenir de la raza latina en América.¹¹

Era de originaria pluma española —o españolísima— que a Avellaneda y a Andrade, como a tantos otros, les venían, de modo directo o indirecto, las literales palabras: “el porvenir de la raza latina en América”.

Aquellas manifestaciones de Valera en 1888, extemporáneas en su caso personal, fueron aislado anticipo de la reacción del maestro Menéndez Pidal en 1918, exactamente treinta años más tarde. Decimos reacción, en la medida en que lo fue respecto a los avances del latinoamericanismo francés. Latinoamericanismo, este último, muy fomentado por los propios hispanoamericanos, primero del romanticismo tardío y después todavía más del modernismo, pero que en cualquier caso fue, en tanto que movimiento o corriente de ideas, posterior al latinoamericanismo hispánico, incluido el peninsular. Tales avances tuvieron lugar cuando este latinoamericanismo peninsular sin llegar nunca a desaparecer, entró en declinación a fines del siglo, hasta hacer olvidar sus propios orígenes a las generaciones españolas e hispanoamericanas de principios del siguiente. Se trata de un fenómeno digno de la mayor atención, pero que escapa a los límites de este trabajo.

Sin pasar por alto la correlación y sus motivaciones entre el alza y la baja del latinoamericanismo de uno y otro lado de los Pirineos —en lo que ha tenido de asunción e invocación de la latinidad americana— no se puede menos que advertir una significativa coincidencia de otro orden. La aludida personalísima extemporaneidad de Valera —vista como hecho sintomático— se presenta en objetiva correspondencia histórica con la consagración en la España oficial de mediados de los años 80, de un concepto, en parte complementario y hasta solidario, pero en otra parte competitivo, del de latinoamericanismo, y aun del de hispanoamericanismo: el concepto de iberoamericanismo.

Después de diez años de existencia desapareció en 1884 la en su hora representativa revista madrileña *La Raza Latina*. El 25 de enero de 1885 se fundó en Madrid, con estímulos gubernamentales y apoyos diplomáticos, la Sociedad *Unión Ibero-Americana*, “declarada de fomento y de utilidad pública por el gobierno de S. M. en 18 de junio de 1890”. De 1885 a 1926 publicó un *Boletín* mensual, mencionando como integrantes a diecinueve países iberoamericanos, entre los cuales el Brasil.

El término “Hispanoamérica” y su derivado “hispanoamericano”, eran ya de uso antes de la emancipación, siguieronlo siendo después,

¹¹ Véase supra, nota 10 del cap. VI (Todos los subrayados del párrafo transcrito son nuestros A. A.).

y no vemos de qué manera se los pueda suplantar cuando se trata de la América de lengua española, con todo lo que la comunidad de lengua comporta hacia el pasado y hacia el futuro histórico.¹² El término “América Latina” y su derivado “latinoamericano”, de alcance más amplio que aquéllos, se ha visto que tuvieron su origen en la década del 50 del siglo XIX. Ahora, el intermediario término “Iberoamérica” y su derivado “iberoamericano”, llevados a primer plano en la península en la década del 80, con larga repercusión al otro lado del Atlántico, ¿cuándo y cómo se originaron?

Sin perjuicio de aislados antecedentes más antiguos —siempre posibles— la terminología iberoamericanista, en tanto que expresión de una conciencia colectiva, todo lo incipiente que se quiera, empezó a manifestarse en la misma década del 50 del pasado siglo. Su aparición resulta ser inseparable de la terminología latinoamericanista, aunque durante muchos años permaneciera subordinada a ésta.

Responde al mismo movimiento de ideas característico de la conciencia romántica, que en toda Europa, no sólo en la península, encumbró en política, historia, literatura, filosofía, a las grandes categorías étnico-culturales. En España, en aquella década, el iberoamericanismo fue tributario del latinoamericanismo. Pero eso aconteció a segundo grado; a primer grado, así como el latinoamericanismo fue tributario del latinismo, el latinismo lo fue del iberismo.

Aplicado al estricto ámbito europeo, el término “iberismo” se usó en España en la década del 50 para denominar, no ya la comunidad histórica de España y Portugal, sino el necesario restablecimiento de su unidad política. Tuvo entonces un marcado acento militante. En especial en el segundo lustro de dicha década, la unión de España y Portugal se volvió un insistente tópico de la prensa política madrileña. Se promovió, en consecuencia, un verdadero movimiento “iberista”, distinguible, aunque solidario, del naciente “iberoamericanismo”, afluente del a esas horas dominante “latinoamericanismo”.

Algunas muestras dispersas pueden dar idea de lo que una exploración sistemática tendría que revelar en todo su alcance.

El 21 de septiembre de 1856 publicó el diario *La discusión* un artículo titulado “España y Portugal”, de espíritu unionista. Apa-

¹² El término “América española”, de obvio origen colonial, ha sido de mucho uso posterior en la propia América emancipada, desde luego con otro sentido que el resultante de la condición de colonia. Ha sido así no sólo en el siglo XIX sino también en el XX, desde Rodó a Henríquez Ureña, para limitarnos a ellos: ambos apelaron a él, en alternancia con otros, más todavía el dominicano que el uruguayo. Parece definitivamente desplazado por el clásico “Hispanoamérica”, cuando es la grande área americana de lengua española la que se quiere mentar.

reció entonces sin firma. Pero resultó ser de Emilio Castelar, al reeditarlo éste más extenso y firmado, en el mismo diario, más de dos años después: el 28 de noviembre de 1858, reproduciéndolo casi en seguida en la revista *La América*, el 8 de enero de 1859, siempre bajo el título “España y Portugal”.¹³

Ya se sabe que la revista tenía una audiencia internacional y sobre todo trasatlántica, que no tenía el diario., La exhumación de 1858 en este último, no debió ser ajena al hecho de que el 11 del mismo mes de noviembre, el compañero, a la vez que émulo, de Castelar, Pi y Margall, había publicado también en *La Discusión* un editorial titulado “La unión ibérica”, referido expresamente a la unión de España y Portugal.¹⁴

Por su parte, Antonio Romero Ortiz, destacado periodista escritor (fue autor de una *Historia de la literatura portuguesa*) y sobre todo, político activo, ministro más de una vez, en un artículo de *La América* titulado “España y Portugal”, se preguntaba en marzo de 1858: “¿...es menester renunciar al iberismo para sostener la monarquía?”¹⁵

La misma revista, a cuyo círculo estaba estrechamente vinculado, publicó en abril de 1859 un extenso “Discurso” suyo sobre la hermandad de España y Portugal.¹⁶

Al mes siguiente, el Secretario de Redacción de dicho órgano, Eugenio de Olavarría, publicaba un artículo también unionista, bajo el reiterado título “España y Portugal”.¹⁷

El director, Eduardo Asquerino, llevó aquella campaña “iberista” al propio terreno portugués, visitando Lisboa en un viaje de estrechamiento de relaciones intelectuales y políticas.

No está desprovisto de interés un estudio de la visión portuguesa del problema en el siglo XIX, desde Almeida Garret a Oliveira Martins, antecedentes de ese significativo hito de la primera mitad del siglo XX, que es el escrito *Sobre Iberia y el iberismo*, del tan recordado últimamente, por su centenario, Fernando Pessoa.

A esta altura, mucho importa para nuestro tema, llamar la atención sobre la circunstancia de que aquel iberismo español de principios de la segunda mitad del siglo XIX, era solidario, a la punta europea, del latinismo; y a la punta americana, del iberoamericanismo, animado o

¹³ Véase supra, nota 28 del cap. VI.

¹⁴ F. Pi y Margall, “La unión ibérica”, diario *La Discusión* (Madrid), núm. 835 (11 de noviembre de 1858).

¹⁵ Antonio Romero Ortiz, “España y Portugal”, *La América* (Madrid), núm. 2 del t. II (24 de marzo de 1858), p. 2, col. 2.

¹⁶ Antonio Romero Ortiz, “Discurso”, *Ibidem*, núm. 3 del t. III (8 de abril de 1859), p. 10, col. 3 a p. 11, col. 2.

¹⁷ Eugenio de Olavarría, “España y Portugal”, *Ibidem*, núm. 5 del t. III, pp. 7-8.

potenciado por el latinoamericanismo, concepto más amplio a la vez que entonces notoriamente más activo. Bien expresivos son estos pasajes del mencionado artículo “España y Portugal”, de Castelar, impreso y reimpresso entre 1856 y 1858, que ya hemos tenido ocasión de recordar:

...las dos naciones representan una misma nacionalidad... la raza ibera reunida tendría una fuerza incontrastable; sería, andando el tiempo, la cabeza de la raza latina, y así podría cumplir el destino histórico que la Providencia nos designa, la unidad de la raza latina en América y la propagación del cristianismo en África.¹⁸

Explícitos o implícitos, aparecen ahí los conceptos del iberismo e iberoamericanismo, bajo la cúpula de los de latinismo y latinoamericanismo. En artículo de febrero de 1860, dedicado a la política española —y que también ya hemos recordado— insistió Castelar en la idea de “la confederación de la raza latina en América”, vinculándola a la de la unión de España y Portugal. A cierta altura del mismo escribe: “Hablemos hoy de la unidad ibérica... los dos pueblos ibéricos deben unirse”.¹⁹

De más está decir que el iberismo y el iberoamericanismo, conceptualmente subordinados al latinismo y al latinoamericanismo, era del candente debate epocal sobre las razas que sacaban su mayor inspiración: la “raza española” y la “raza portuguesa”, partes de la “raza ibera”; y ésta, parte de la “raza latina”. En su ya visto artículo pionero de 1853 en la *Revista Española de Ambos Mundos*, era en esos precisos términos que se expresaba Francisco Muñoz del Monte. Lo novedoso en él, en lengua castellana —aunque siempre sea posible encontrar antecedentes— era remitir las básicas “razas” nacionales a la más general “raza latina”. Aunque mucho insistiera en ésta, y aunque el título de su ensayo fuera, por otra parte, “Las repúblicas hispano-americanas”, no dejó de escribir en algún momento: “repúblicas ibero-americanas”, refiriéndose por supuesto sólo a aquéllas, desde que Brasil seguía siendo monárquico.

Desde 1857, en sus ya triunfales veinticinco años, es con tales categorías que se maneja Castelar. Era en ese, como en tantos otros aspectos, el más destacado exponente de todo un emergente grupo generacional, representativo de un renovado liberalismo progresista.

Para esa generación hispana, la ascendente secuencia, raza española, raza ibera, raza latina —con consciente convencionalismo de

¹⁸ Véase supra, nota 28 del cap. VI.

¹⁹ Emilio Castelar, “La política nacional”, *La América* (Madrid), núm. 24 del t. III, 24 de febrero de 1860, p. 5, col. 1.

los términos en juego— era tan lógica e imperativa históricamente hacia el pasado como políticamente hacia el porvenir. Y era ante todo el escenario americano, aunque mucho los motivara también la escisión nacional de la península, el que los impulsaba a esa visión.

En el número fundacional de *La América*, escribía Castelar, sin salir del mismo párrafo: “La suerte ha dividido aquel mundo entre la raza anglo-sajona y la raza ibérica... por derecho propio debe imperar la raza española...”

Y en un número posterior, muy poco después: “La raza latina en América debe oponer fuerza a fuerza, confederación a confederación”.²⁰

A la concepción de unión ibérica en Europa con natural proyección a América, se sumó entonces en la prensa madrileña el colombiano José María Samper. Lo hizo en artículos también ya recordados en este trabajo, en los que —según vimos— empleaba el término “raza” sin dejar de criticarlo severamente en lo doctrinario.

Decía en agosto de 1858: “Que la España y Portugal se alíen para fundar con la América latina una confederación internacional, y esas dos familias peninsulares que forman una sola raza...”

Y en mayo de 1859: “...todo eso concurre a facilitar la obra de unión y de alianza social entre las cuatro ramas que en Europa y América forman la extensa y briosa familia iberoamericana...”²¹

El extendido debate europeo y americano en torno a las razas, llevado en la época de los planos especulativos a los intensamente apasionados de política internacional, y aun nacional, tanto como diversos niveles en lo vertical —subsunción de unas razas en otras— ofrecía variadas apariencias en lo horizontal: antagonismos de distinta índole en función de los espacios geográficos. Considerados ambos aspectos, acaso ninguna situación más compleja que la que le tocaba entonces encarar a la inteligencia española.

Por un lado, se le imponía la solidaridad latina, de la que era una aplicación la solidaridad ibérica; pero esta misma, ampliada a suelo americano, no podía evitar los para España poderosos reclamos de la muy específica solidaridad con las solas repúblicas de origen hispano. De ahí las internas tensiones españolas, por lo menos intelectuales y emocionales entre las ideas de “Unión Hispanoamericana” y “Unión Iberoamericana”: había un muy vivo problema estrictamente peninsular —la unión de España y Portugal— que en los hechos no era siempre

²⁰ Véase supra, notas 8 y 9 del cap. VI.

²¹ José María Samper, “América y España”, *La América* (Madrid), núm. 11 del t. II (8 de agosto de 1858), p. 1, col. 3; y “La Unión Hispano-Americana” *Ibid.*, núm. 6 del t. III (24 de mayo de 1859), p. 4, col. 1.

posible separar del problema de las dos áreas ibéricas de América, a la vez que del gran dualismo mayor, siempre operante bajo distintas formas, de lo europeo y lo americano.

Por otro lado, aquella solidaridad latina que constituía la cúspide del intrincado entrecruzamiento de problemas —la con tanta insistencia invocada “raza latina”— cambiaba de acento según de América o Europa se tratase. En América, motivación cronológicamente primera en la década del 50, el gran antagonismo era entre la raza latina y la raza sajona; en Europa lo será entre la raza latina y la raza germana en su sentido tradicional. Aquí, primero, en la década del 60, la belicosidad de Austria sobre Italia; después, en la década del 70, la más alarmante imposición guerrera de Alemania sobre Francia. En todos los casos, la afirmación de la latinidad tenía para los españoles —como en su ámbito para los hispanoamericanos— tan sólo un carácter defensivo ante los avances de una raza rival expansiva y absorbente: la sajona en América (Estados Unidos, pero también Inglaterra); la germana en Europa (Austria, pero sobre todo Alemania).

Hemos visto cómo, desaparecida en 1884 la revista madrileña *La Raza Latina*, que había surgido diez años atrás en el depresivo clima para la latinidad creado por la derrota de Sedán, se fundó en 1885, en Madrid, la Sociedad “Unión-Iberoamericana”. El salto terminológico de un año a otro, de aquella revista a esta Sociedad —a la hora en que Francia empezaba a convertirse en abanderada europea del latinoamericanismo— objetiva el pasaje de España, por lo que a América se refiere, del predominio del latinoamericanismo, nunca desaparecido del todo, al predominio del iberoamericanismo. A este último se plegó aun el hispanoamericanismo, en su sentido propio. En mayo de 1890 informaba el *Boletín* de la “Unión Ibero-Americana”, bajo el título de “El banquete de la Unión”:

La fraternal y cariñosa fusión de nuestra Sociedad con la *Unión Hispano-Americana* que fundó en París el reputado estadista y orador español Excmo. señor D. Juan Navarro Reverter, formando un solo cuerpo social que auna importantísimos elementos, según podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este *Boletín*, ha sido festejado con un banquete, en el que tuvieron representación las más valiosas fuerzas de nuestra Patria.²²

En los discursos pronunciados en aquel banquete, mucho se insistió en la “unión de la raza ibero-americana”, con diversas referencias también a la “raza española”, la “raza hispano-americana”, la “raza

²² *Boletín* de la “Unión Ibero-Americana” (Madrid), núm. 58 (1o. de mayo de 1890), p. 1, col. 1.

ibérica”. Todo ello, no sin que uno de los oradores tuviera un recuerdo para la latinidad, al decir: “La personalidad ibérica (constituye) una gran personalidad dentro del movimiento latino e internacional”.²³

En el mismo número, el *Boletín* insertó una nota titulada “El decano de la Unión Ibero-Americana”, dedicada al senador Arturo de Marcoartú. Incluía una carta de éste a la Sociedad, no desprovista de significación documental, por sujetos a verificación que sean sus datos. Expresaba en ella:

Creé en 1854 la *Liga hispano-lusitana* y *La Joven Iberia*. Hoy se ha realizado ya parte de *El programa ibérico*, publicado por mí en diarios, en revistas y en libros. Creé en París, cuando se preparaba la malhadada expedición francesa contra Méjico, la *Liga Ibero-Americana*, con los señores La Fragua, que antes y después fue Ministro de Negocios Extranjeros en Méjico, el Conde de Mendoza Cortina, Torres Caicedo, Balcarce y otros hispanoamericanos.²⁴

En el mismo 1890, la *Unión Ibero-Americana* fue la gran promotora y programadora de la celebración en España del IV Centenario del Descubrimiento. Ello motivó un decreto de la reina Regente, que dispuso:

Artículo Unico.- A fin de solemnizar con el mayor esplendor posible las fiestas del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, se declara de fomento y de utilidad pública la Asociación titulada *Unión Ibero-Americana*, para los efectos de las disposiciones vigentes en materia de impuestos. Los efectos de esta declaración caducarán el 31 de diciembre de 1892. Dado en Palacio a diez y ocho de junio de 1890. *María Cristina*.²⁵

Cada vez más afirmados del otro lado del Atlántico la idea y el nombre de América Latina, las propias filiales hispanoamericanas de la española “Unión Ibero-Americana” —cuya existencia se prolongó por lo menos hasta el primer cuarto de siglo— hacían con toda naturalidad invocación de aquella idea y aquel nombre, en sus relaciones con la institución metropolitana. Con toda naturalidad también, la Unión les daba acogida en su *Boletín*.

A propósito del hallazgo en 1877 de los restos de Colón en Santo Domingo, decía en 1890 Federico Henríquez Carvajal —el padre de Pedro Henríquez Ureña— presidente del Centro correspondiente en República Dominicana, en comunicación a las autoridades de Madrid:

²³ *Ibid.*, p. 10, col. 1.

²⁴ *Ibid.*, p. 28, col. 2.

²⁵ *Ibid.*, núm. 60 (1o, de julio de 1890), p. 2, col. 2.

“...será la mejor ofrenda que las Repúblicas latinoamericanas podrán hacer el eximio Descubridor y a la América...”²⁶

Y en el mismo 1890, el órgano de la Sociedad transcribía el siguiente comentario de *El Correo de Caracas*, a la mencionada fusión de la “Unión Hispano-Americana” y la “Unión Iberoamericana” hecha bajo el nombre de esta última: “fusión llamada a prestar grandes servicios a España y a la América latina”.²⁷

La nomenclatura latinoamericanista había sobrepasado definitivamente su etapa genética. Acaso por eso mismo, ni a uno ni otro lado del Atlántico, con mucha probabilidad, se conservaba ya recuerdo del decisivo papel desempeñado por España en el origen del nombre América Latina, desde la década del 50.

²⁶ *Ibid.*, p. 10, col. 2, y p. 11, cols. 1 y 2.

²⁷ *Ibid.*, núm. 63 (1o. de octubre de 1890), p. 6, col. 1.

APÉNDICE
EL ENCUENTRO LINGÜÍSTICO Y LA AMÉRICA LATINA

I.

El llamado *Encuentro de Dos Mundos*, resultante del *Descubrimiento de América*, por Europa, presenta múltiples aspectos, de muy diversa índole, a partir del episodio colombino de 1492.

Entre ellos, el *encuentro lingüístico*, con todo lo que tuvo de barrera a la vez que de comunicación. Hecho presente desde el primer momento, se prolongó sin interrupción alguna, bajo cambiantes modalidades de imposición conquistadora o de intercambio espontáneo, a lo largo de los transcurridos cinco siglos de historia, considerados aquí en tanto que lo han sido para la América Latina. Este mismo nombre, *América Latina*, y su correspondiente idea, no aparecieron sino al cabo de tres siglos y medio de dicha historia; pero lo hicieron, la idea y el nombre, como consecuencia profunda —por debajo de ulteriores circunstancias ocasionales— de aquel inicial episodio.

En otras palabras: la expresión América Latina, aunque haya recibido formulación, como nomenclatura, sólo a mediados del siglo XIX, no reconoce otro fundamento que el vasto encuentro lingüístico de Dos Mundos, de que fue punto de partida el conmemorado octubre de fines del siglo XV. La superposición toponímica del hispánico San Salvador al nativo Guanahani, como denominación de la pequeña isla de las Lucayas en que Colón hizo tierra, fue la primera exteriorización relevante del revolucionario encuentro de las lenguas de uno y otro mundo.

Más importante para nuestro asunto es que fue la primera piedra lingüística del futuro nombre de la América Latina, a pesar de que hoy esa isla no pertenece a ella sino a la América Sajona.

II.

Considerado el continente en su sentido lato, como totalidad hemisférica, y el encuentro lingüístico en sus sucesivas fases de conquista,

colonización e inmigración —antes y después de las Independencias— el número de las lenguas puestas en contacto es inmenso. Llegan lenguas de Europa, de África, de Asia; y se relacionan aquí con lenguas indígenas tan variadas, que ha sido siempre de enorme dificultad su catalogación y clasificación.

No obstante la cantidad y diversidad a una y otra pauta, importa destacar entre las lenguas incorporadas, los idiomas impuestos oficialmente por las potencias conquistadoras y colonizadoras: el español, el portugués, el francés y el inglés, como principales; en escala menor, el holandés y el danés. De los seis apuntados, los tres primeros son románicos, o romances, o neolatinos, o simplemente latinos, así llamados en conjunto —con cualquiera de esas denominaciones— desde la primera mitad del siglo XIX, no antes; los otros tres son germánicos.

A su vez, entre las lenguas preexistentes resultan notables por su grado de cultura, en algunos casos refinada, el nahua, el maya, el quechua, el aimara, el guaraní, todos ellos de extraordinaria vitalidad hasta hoy. En esta muy restringida mención habría que añadir las lenguas del grupo caribe: culturalmente menos evolucionadas, como centenas de otras desde Alaska hasta Tierra de Fuego, tienen, sin embargo, la particularidad de haber sido las primeras con las que entró en contacto el idioma español, aportándole desde muy temprano palabras como *canoas*, *huracán*, *tabaco*, *maíz*, *colibrí*, *canibal*, *cacique*, etc., pronto transferidas a otras lenguas europeas. Fueron préstamos no menos universalizados que los que también rápidamente hizo el nahua, con: *tomate*, *chocolate*, *cacao*, *cacahuates*, etc., o el quechua con: *cóndor*, *pampa*, *alpaca*, *puna*, *papa*, *puma*, etcétera.¹

El mentado Encuentro de Dos Mundos, alude literalmente a los llamados por tradición Viejo Mundo y Nuevo Mundo, De ambos términos, el primero no pudo surgir, valga la paradoja, sino a posteriori del segundo; la aparición de éste en las plumas de Pedro Mártir o de Vespucio, automáticamente le dio vida por obligado contraste. Pero ha tenido él dos aplicaciones: a la sola Europa, a primer grado; al macizo conjunto de Europa, Asia y África, a segundo grado. Desde este último punto de vista, aquel encuentro vino a ser en lo lingüístico —con todo el convencionalismo del caso— una forma de “reencuentro”. Sobrevolando los milenios, de Asia procedían, en lo esencial, por opuestos puntos cardinales, las dos grandes vertientes. En cuanto a la recién llegada, los idiomas románicos y germánicos trasplantados a América, eran todos

¹ Philippe Cahusac, “Historia de la formación de la lengua española”, en el volumen colectivo *Un milliard de Latins en l'an 2000*, París, L'Harmattan, 1983, pp. 24 y 25.

“indo-europeos”, si bien de remoto origen desconocido. Se ha dicho recientemente:

No se sabe de dónde venían, por ejemplo, los Latinos, esa ínfima parte de los Indo-Europeos, que iban a tener, sin embargo, un destino excepcional porque después de haber alcanzado el océano Atlántico en Galia y en la Península Ibérica, iban a atravesarlo para descubrir el Nuevo Mundo e imponer en él lenguas neo-latinas.²

III.

Los idiomas románicos, gestados en la Alta Edad Media, estaban perfectamente definidos, incluso a nivel de escritura después de su fase sólo hablada, hacia fines del siglo X. Su parentesco, por la común descendencia del latín, debió, sin embargo, esperar hasta el siglo XV para ser reconocido por primera vez. Pero no fue, todavía, sino en el siglo XIX que se llegó a darles una denominación común, y a emprenderse su estudio conjunto con la fundación de la filología románica.

Aunque la expresión misma “filología románica” no se empleó, al parecer, hasta la década del 60, la constitución de dicha rama científica quedó cimentada entre 1816, con la obra *Pruebas históricas de la antigüedad de la lengua románica* acompañada de una *Gramática* de la misma lengua, del francés Francisco J. M. Raynouard, que abrió el período fundacional; y 1836, con la obra *Gramática de las lenguas románicas* del alemán Federico Diez, que lo cerró. Dicho sea sin olvido de complementarios estudios fundadores entre esas mismas fechas, de los autores nombrados así como de otros. Y nada se diga de la cada vez más intensa bibliografía posterior a 1836, comprendidas obras fundamentales de los propios Raynouard y Diez.

Debemos detenernos algún momento en ese marco cronológico 1816-1836. Fue en su ambiente intelectual, característico de la conciencia romántica en ascenso, que empezó a insinuarse —por repercusión de la filología en la etnología, y de ambas en la política cultural, y aun en la política a secas— el nombre América Latina.

Pudo observarse en los títulos arriba citados, que Raynouard habla en 1816 de “lengua románica”, en singular, y Diez de “lenguas románicas”, en plural. Consabida es la tesis inicial de Raynouard. La lengua provenzal de los trovadores, viva entonces como sigue siéndolo hoy, es

² Alvaro Rocchetti, “En el origen de las lenguas latinas: el indo-europeo”, en *Ibíd.*, p. 18.

la única lengua románica, derivada directamente del latín popular e intermediaria entre éste y las otras lenguas modernas que lo tenían por antepasado: la francesa, la española, la portuguesa y la italiana (sólo más tarde añadió el idioma válico, futuro rumano). No había todavía para ellas un nombre común. Raynouard siente la necesidad de encontrarlo. En este lugar ensaya tan sólo una aproximación por vía de perífrasis: *lenguas de la Europa latina*.

Aquel estudio era sólo parte de un complejo volumen, Tomo Primero, a su vez, de una serie sobre los trovadores cuyo Tomo Sexto y último se publicó en 1821 con el título particular de *La gramática comparada de las lenguas de la Europa latina, en sus relaciones con la lengua de los Trovadores*.³ La expresión “Europa latina”, verdadero neologismo entonces en la acepción de Europa de lenguas derivadas del latín, usada varias veces por Raynouard ya en 1816, resultaba ahora incorporada, muy probablemente por vez primera en condición científica, a un título de libro. La hizo suya, por su parte, A.G. Schlegel, en 1818, comentando a Raynouard. Pero así como éste no había llegado a decir “lenguas latinas”, tampoco lo hace él, avanzando, con todo, en algún lugar, la expresión “lenguas latinas mixtas”.⁴

Impresionado por la lectura de Raynouard y muy interesado en el orbe literario y lingüístico románico, Goethe, septuagenario, aconsejó en 1817 a Diez, veinteañero, orientarse en la misma dirección. A seguir ese consejo consagró éste el resto de su vida. En 1826 publicó su primera obra, *La poesía de los trovadores*. Del punto de vista de la nomenclatura, aparecen ya en ella dos innovaciones respecto a Raynouard: por un lado, del singular “lengua románica” pasa el autor al plural “lenguas románicas”, comprensivo de la totalidad de las lenguas descendientes del latín; por otro, introduce como denominación equivalente el neologismo “neolatinas”,⁵ adoptado en seguida por el propio Raynouard.

Una y otra expresión, de igual alcance, se difundieron desde entonces, pero más todavía desde la citada *Gramática* del mismo Diez, de 1836. Reemplazaron ellas definitivamente al que llamara este último, no sin la mayor consideración y hasta admiración por su antecesor e ins-

³ Título general de la serie fue: *Choix des poésies originales des Troubadours*, París, 1816-1821. El Tomo VI se publicó además como libro independiente. Los primeros empleos de la expresión “Europa latina” figuran en el t. I, pp. 44, 49, 82, 433, 438.

⁴ A. G. Schlegel, *Observations sur la langue et la littérature provençales*, París, 1818, pp. 21 y 51.

⁵ Federico Diez, *La poésie des troubadours*, 1a. ed. en alemán, 1826; trad. francesa por F. de Roisin, París-Lille, 1845, pp. 277, 279, 285, 308, 313, 313-314, 314.

pirador francés, “*el circunloquio lenguas de la Europa latina*”, de Raynouard. Era preciso superarlo, cumplida su misión transicional.

IV

Lo que de ese proceso importa en especial a nuestro objeto, es, en primer lugar, el novedoso empleo por Raynouard del término “Europa latina”, así llamada, no por el latín en su sentido propio, sino por las lenguas derivadas de él; en segundo lugar, la aplicación a estas lenguas, como sinónimos, de los nombres “románicas”, “romance”, “neolatinas”, de uso variable, a veces según los idiomas.

Entonces y después, los filólogos han tenido resistencia a generalizar para dichas lenguas la simple adjetivación de “latinas”, como con el mismo renovado sentido lo había hecho el pionero Raynouard para la Europa de aquellas lenguas. La razón ha estado en la colisión con el estudio filológico del latín mismo.

Pero esa inhibición no ha operado en otras áreas, en particular las de la literatura, la historia, la etnología y la política nacional e internacional. Con lentitud al principio, poco a poco se extiende en esos dominios el nuevo significado del término “Europa latina”, y hasta hace su aparición más o menos temprana el de “lenguas latinas”, apenas asomado literariamente por Mme. de Staël. A pura vía de ejemplo:

En 1825 escribía Alejandro de Humboldt, en París:

Hoy la parte continental del Nuevo Mundo se encuentra como repartida entre tres pueblos de origen europeo: uno, y el más poderoso, es de raza germánica; los otros dos pertenecen por su lengua, su literatura y sus costumbres, a la *Europa latina*.

En 1831 escribía por su parte Michelet:

“Su íntima unión [de Francia], será, no lo dudemos, con los pueblos de *lenguas latinas*, con Italia y España.”⁶

No puede, pues, sorprender que, también con la mirada en el Nuevo Mundo como Humboldt, pero avanzando un paso más, estamos para el sansimoniano Michel Chevalier, en 1836:

Haciendo, por un instante, abstracción de Rusia... hay la *Europa latina* y la Europa teutónica; la primera comprende los pueblos del Mediodía; la

⁶ Alexander von Humboldt, *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent*, t. IX, París, 1825, comienzo del cap. XXVI; J. Michelet, *Introduction à l'Histoire Universelle*, en el vol. póstumo *Histoire et philosophie*, París, 1900, pp. 101-102 (Los subrayados son nuestros A. A.).

segunda, los pueblos continentales del Norte e Inglaterra. Esta es protestante, la otra es católica. Una se sirve de *idiomas en los que domina el latín*, la otra habla lenguas germanas, Las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. *América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina*. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona.⁷

El nombre América Latina, como nombre, no había nacido aún, pero estaba en plena gestación. De la novedosa adjetivación Europa “latina”, se estaba pasando a la todavía más novedosa América “latina”, para pasarse pronto de ésta al sustantivo compuesto *América Latina*. El alumbramiento en ese carácter tendría lugar dos décadas más tarde, en el segundo lustro de los años 50. Fue obra de hispanoamericanos residentes en París, alarmados ante el creciente expansionismo del Norte, con las incursiones de Walker en lo inmediato, después de la anexión de Texas y el desmembramiento de México.

Gran promotor entre aquellos hispanoamericanos fue el colombiano José María Torres Caicedo; pero decisivo resultó para aquel advenimiento, el solidario concurso *latinista y latinoamericanista* —desde Madrid y en el mismo lustro— de la más avanzada inteligencia española de la época, con Castelar y Pi y Margall a la cabeza. La amenaza inminente sobre Cuba, indivisible de las restantes que pesaban sobre la región, impulsaba a aquellos peninsulares a la general defensa de “la raza latina en América”, fundada tal “raza”, conforme al sentido étnico-cultural con que el romanticismo había asumido este concepto, en la gran comunidad lingüística descendiente del latín.⁸

V

La fundación de la filología románica en la primera mitad del siglo XIX, trajo como consecuencia la exhumación, en la segunda mitad, del término *Romania*.

Sin poder entrar aquí en su compleja historia, baste recordar que, creado en las postrimerías del viejo Imperio Romano, cayó en olvido en Occidente después de Carlomagno. Su persistencia en el Imperio Bizantino hasta la caída de Constantinopla, no afecta a ese hecho. Surgido en el siglo IV para denominar a la “romanidad”, y prolongado en

⁷ Michel Chevalier, *Lettres sur l'Amérique du Nord*, París, 1836, t. I, “Introducción”, p. XV (Los subrayados son nuestros A. A.).

⁸ Nos remitimos a nuestro: *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, 1980.

los confusos siglos de formación de las lenguas románicas, se le vuelve a dar vida ahora para nombrar a la que cabe llamar *romanidad*.

Le cupo esa misión a dos franceses, Pablo Meyer y Gastón Paris, discípulos de Diez. En 1872 fundaron la revista *Romania*, de influyente y larga existencia en el resto del siglo XIX y en el XX, cuyo subtítulo establecía su consagración al “estudio de las lenguas y de las literaturas románicas”. En su célebre ensayo introductorio del número inicial, decía G. Paris de la revista: “...le hemos dado el bello nombre, desde hace mucho tiempo olvidado”. Por otra parte, puntualizaba respecto a las lenguas mismas:

El nombre de lenguas románicas, actualmente recibido en la ciencia, hace sensible a todos el vínculo que une los idiomas a los cuales se aplica y el origen de su comunidad. Se les atribuye este nombre desde hace bien poco tiempo.⁹

Pero de mayor interés nuestro, ahora, es poner de relieve lo que dice en cierto lugar: “*En el Nuevo Mundo la Romania se ha anexado inmensos territorios*”.¹⁰

Era la primera vez, en las pocas décadas transcurridas desde los escritos fundacionales de Raynouard y de Diez, que en el plano científico de la filología románica se señalaba la participación de América en el orbe lingüístico descendiente del latín. La historia, la etnología, y sobre todo la polémica política internacional, se había adelantado, poniendo en circulación desde hacía varios lustros —por americanos y europeos— el nombre *América Latina*. Claro está que esta anticipación no hubiera sido posible sin ciertos giros filológicos de Raynouard en adelante, en particular los de “Europa latina”, “lenguas neolatinas” y hasta, por raro que fuera entonces su uso, “lenguas latinas”.

Antes de finalizar la década que siguió a la de fundación de la revista *Romania*, el prominente W. Meyer-Lübke, en su *Gramática de las lenguas románicas* de primera edición alemana en 1889, observaba:

Diez no ha tenido para nada en cuenta el desarrollo que ha alcanzado el románico fuera de Europa: el español en África, en las Indias, en la América del Sur y en la América Central; el portugués en las islas de Cabo Verde, en las Indias y en la América Central (sic); el francés en Argelia y el Canadá. Debemos, sobre este punto, en lo que es posible juzgar hasta aquí, distinguir dos grados diferentes: el románico en boca de los colonos y

⁹ Gaston Paris, “Romani, Romania”, en revista *Romania* (París), núm.1 (1872), pp. 22 y 1.

¹⁰ *Ibid.*, p. 19 (El subrayado es nuestro A. A.).

el que hablan los indígenas, apropiado a su sistema lingüístico y penetrado por él de muchas maneras, es decir, el *criollo*.¹¹

Cabía agregar el gran aporte africano. Insistió con más detención en su *Introducción a la lingüística románica*, de 1a. edición alemana en 1910, y 3a. muy modificada en 1920, traducida ésta al español por Américo Castro en 1926. Después de establecer el concepto de lenguas románicas y su formación en Europa, se extendía el autor sobre su expansión extraeuropea. Nos limitamos a citar el siguiente pasaje, en el que las partes entre corchetes, destinadas a salvar omisiones geográficas, pertenecen al nombrado traductor español:

No obstante ocupar las lenguas románicas de Europa el primer lugar en la investigación científica a causa de su antigüedad, de su importancia literaria, de su más fácil acceso y de su mayor empleo, no estaría justificado prescindir de la evolución del francés, del español y del portugués en las colonias. Para el español hay que tener en cuenta México, [las Antillas españolas), las pequeñas naciones de Centro América, [Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia], el Perú, Chile, [Uruguay, Paraguay], Argentina [y las islas Filipinas]; y el Brasil, para el portugués.¹²

En 1930 decía el romanista francés Eduardo Bourciez, en sus *Elementos de lingüística románica*:

Fuera de Europa, el portugués es hablado sobre la costa de Guinea y la de Mozambique, sobre algunos puntos de la India y de las islas de la Sonda, en fin, en la mayor parte del Brasil. El español ha permanecido la lengua de todos los otros países de la América del Sur, de la América Central, de las Grandes Antillas y de México.

Y más adelante:

Fuera de Europa, el francés es hablado por 3 ó 4 millones de individuos, repartidos en África del Norte y las otras colonias que dependen de la metrópoli. Además, los canadienses que han permanecido de lengua francesa forman un grupo de un millón y medio de hombres.¹³

Fue en ese contexto científico de la filología románica del primer tercio de nuestro siglo, a cuyo estudio se había incorporado, que

¹¹ W. Meyer-Lübke, *Grammaire des langues romanes*, 1a. edición alemana, 1889; trad. francesa por E. Rabiet, París, 1890, t. I, p. 8.

¹² W. Meyer-Lübke, *Introducción a la lingüística románica*, 1a. ed. alemana, 1910; trad. esp. de la 3a. ed., por A. Castro, Madrid, 1926, p. 39.

¹³ Eduardo Bourciez, *Eléments de linguistique romane*, 1a. ed., París, 1930; 4a. ed., París, 1946, pp. 398 y 638.

asentó Pedro Henríquez Ureña en 1926: “Perteneceemos a la Romania, la familia románica, que constituye todavía una comunidad, una unidad de cultura, descendiente de la que Roma organizó bajo su potestad”.

Y reiteró en 1934: “Perteneceemos a la Romania, a la familia latina, o, como dice la manoseada y discutida fórmula, a la raza latina: otra imagen de raza, no real sino ideal”.¹⁴

VI.

El tratado de Carlo Tagliavini, *Orígenes de las lenguas neolatinas*, de la 1a. edición italiana en 1949, marca un hito en la materia. Después de recordar los territorios europeos y norafricanos romanizados de antiguo y luego ganados por lenguas no latinas, expresa:

Por otro lado, en cambio, las lenguas neolatinas, desenvueltas en una parte del territorio de la antigua Romania histórica, tornadas a su vez lenguas nacionales de pueblos colonizadores, fueron llevadas, en virtud de la expansión de éstos, a territorios que nunca llegaron a tocar los romanos o que ni conocieron (así, por ejemplo las Américas), extendiéndose de esta suerte el mundo lingüístico romance hasta el punto de que se compensan de sobra las pérdidas sufridas. Tenemos así una *Romania perdida*... y una *Romania nueva*.¹⁵

Mucha atención, en diversos lugares, presta Tagliavini a la que llama “Romania nueva”. Tras suyo, la distinción entre *Romania perdida* y *Romania nueva* se generaliza. Como consecuencia, la transoceánica expansión de las lenguas románicas —o romances, o neolatinas, o latinas— se vuelve cada vez más importante en la literatura filológica románica. En particular, los estudios romanísticos aplicados al Nuevo Mundo se extienden y se intensifican. Al margen de las especializadas disciplinas científicas de la filología y la lingüística, como de la genérica filosofía del lenguaje, el asunto se presta a desarrollos del punto de vista de la filosofía de la historia y la cultura de las lenguas; y aún, de la filosofía de la historia y la cultura de la Romania.

La idea y el nombre de América Latina, advinieron a la escena histórica como fruto del tardío reconocimiento de la pertenencia de ésta al universo románico, o latino en el ampliado sentido de la lati-

¹⁴ Pedro Henríquez Ureña, *La utopía de América*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978, pp. 42 y 13.

¹⁵ Carlo Tagliavini, *Orígenes de las lenguas neolatinas*, 1a. ed. italiana, 1949; traducción española de la 5a. ed., por Juan Almela, México, FCE, 1973; reimpresión, 1981, pp. 243 y 244.

nidad que se impone en el siglo XIX. Pero no hubieran sido posibles sin el gran “Encuentro de Dos Mundos” de fines del siglo XV.

Si no como idea, y menos como nombre, América Latina comenzó a ser “latina” *como realidad* —todo lo primigenia que se quiera— en lo que aquel encuentro, de aspectos tan múltiples y de tanto contraste, tuvo de lingüístico. En tanto que tal, por lo que se refiere a la latinidad, tuvo lugar en lengua española como obra que fue de España. La idea y el nombre recibieron en todo momento, desde su aparición, unánime aplicación retroactiva a dicho lejano comienzo. Raíz profunda de la unidad histórico-cultural latinoamericana, constituye el gran basamento de su proyección futura.

SECCIÓN SEGUNDA

3. ROMANIA Y AMÉRICA LATINA

Primera edición: Montevideo, 1991.

NOTA PRELIMINAR

Conforme al título general, las páginas que siguen se desdoblán en dos aspectos mayores: la idea de Romania y la idea de América Latina. Pero con el objetivo principal de establecer el origen de la segunda, en el siglo XIX, como resultado del conjunto de pensamientos y sentimientos que determinaron la exhumación de la primera, también en el siglo XIX.

El renacimiento románico de la primeras décadas de dicho siglo, infundió un sentido nuevo a las viejas nociones de romanidad y latinidad. Fue entonces que empezó a hablarse de una Europa Latina, y rápidamente, como prolongación suya, de una América Latina. Llamadas así, una y otra, no por su condición de latinas en sentido estricto, sino por románicas; es decir, hablantes de lenguas derivadas del latín. En otros términos todavía: no por la antigua Romania latina sino por la medieval Romania románica, legataria cultural de aquélla.

Ha sido necesario reconstruir de algún modo el sorprendente trayecto de la idea y el nombre de Romania, para establecer la relación que con ella tiene la América Latina.

En tanto que realidad histórica, el punto de partida de esta última se remonta al día en que Colón substituyó el nombre indígena Guanahaní de una pequeña isla de las Bahamas, por el románico San Salvador.

Tres siglos y medio de gestación y crecimiento debió esperar el organismo desarrollado desde aquella primerísima célula, para llegar al nombre sustantivo compuesto América Latina —o Latinoamérica— generador del gentilicio latinoamericano.*

Más tiempo, prácticamente un milenio de vida histórica real, había debido esperar la Europa de las lenguas románicas para asumir de una vez por todas su ascendencia lingüística, pero sin sobrepasar la calificación sólo adjetiva de “latina”.

También la América de dichas lenguas comenzó en el mismo siglo XIX por ostentar la calificación sólo adjetiva de *latina*, con minúscula,

* En cierto sentido, este volumen constituye una segunda parte de nuestro *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, 1980, 262 pp., pero llevado a cabo desde otro punto de vista o en otro plano. Se trata de dos estudios que se complementan entre sí, sin dejar de ser autónomos el uno respecto al otro.

antes de convertirse pronto este término, escrito más adelante con mayúscula, en parte de un nombre sustantivo compuesto. En el caso de Europa, tal conversión no llegó a producirse entonces ni después: ni “Europa Latina”, con mayúscula el segundo término, ni “Latinoeuropa”, ni gentilicio “latinoeuropeo”. A la hora decimonónica de la toma colectiva de conciencia de la nueva latinidad a uno y otro lado del Atlántico, distintas fueron —más allá de la obvias analogías y afinidades— las circunstancias concretas vividas por los países latinos de uno y otro continente. Lo que fue necesidad aquí, no lo fue allá.

Lo complejo, por momentos laberíntico, de todo el proceso, nos ha colocado en la necesidad de hacer hablar directamente por sí, a textos de las diferentes épocas, la nuestra incluida. Su reproducción, así sea fragmentaria, se nos ha impuesto como un conjunto de testimonios indispensables para la efectiva comprensión del proceso mismo.

Toda reflexión sobre la identidad de América Latina, tendría que tener bien en cuenta su pertenencia histórico-cultural a la Romania, a la que debe su nombre.

Por otro parte, sus sustratos y adstratos indígenas, muy valiosos algunos de ellos, así como sus tan diversas inmigraciones, forzadas o libres, antes y después del período colonial, reiteran una constante tradición de la Romania. Desde sus más lejanos tiempos ha sido ella, como se ha dicho, “una mezcla de hombres venidos de todos los horizontes”, incorporados por el lenguaje a una civilización común.

Siendo inseparables lenguaje y cultura, las páginas que siguen pueden servir de introducción a una filosofía de la cultura latinoamericana, en tanto que románica.

Muy especial agradecimiento expresamos aquí a la Universidad Simón Bolívar, de Caracas, bajo cuya inolvidable hospitalidad fue realizado este trabajo.

Mucho agradecemos, asimismo, a todos aquellos, colegas y funcionarios, que en distintos lugares y momentos, de un modo u otro estimularon o facilitaron nuestra tarea.

A.A.

En el Nuevo Mundo la Rumania se ha anexado inmensos territorios.

Gastón Paris, 1872

pertenecemos a la Rumania, a la familia románica, que constituye todavía una comunidad, una unidad de cultura, descendiente de la que Roma organizó bajo su potestad.

Pedro Henríquez Ureña, 1926

...pertenecemos a la Rumania, a la familia latina, o, como dice la manoseada y discutida fórmula, a la raza latina: otra forma de raza, no real sino ideal.

Pedro Henriquez Ureña, 1934

De hecho, los romanos no se pensaban como una raza, sino como un nombre, un nomen: es decir, una realidad abstracta, de carácter esencialmente jurídico. Daban la misma calificación a los latinos que eran para ellos, "el nombre latino", nomen latinum. Y reconocían espontáneamente —se gloriaban aun de ello— que este nombre romano había surgido de una mezcla de hombres venidos de todos los horizontes. Pues bien, sus dichos se encuentran confirmados por los resultados más recientes de la arqueología. Y esto acarrea grandes consecuencias, válidas todavía hoy.

Pierre Grimal, 1978

Roma, 15 de noviembre de 1991 (ANSA).

El escritor uruguayo Juan Carlos Onetti resultó el ganador del Premio Internacional "Unión Latina de Literaturas Romances", según lo decidió hoy un jurado de escritores de lenguas de origen latino. El Premio fue adjudicado a Onetti por representantes de España, Francia, Rumania, Paraguay y Brasil, en nombre de 24 países.

...El jurado, presidido por el italiano Stefano Rolando, puso de relieve que Onetti "es un escritor en el que se expresa la creatividad de las culturas romances", esto es, de las culturas y lenguas modernas que derivan del latín.

... Para Roa Bastos, este premio latino "no puede asociarse a la simple idea de afinidad o identidad étnica o lingüística de naciones", dijo. "El mundo latino — agregó— es algo más que una agrupación de países o naciones vinculadas por denominadores comunes como la lengua, la historia, la religión, las costumbres: es una verdadera constelación de pueblos, cuya red de lazos y de comunicaciones se debe a una particular sensibilidad histórica y cultural".

Gabriel C. Millet, 1991

PRIMERA PARTE
ROMANIA Y ROMANIAS

I. ROMANIA, EL CONCEPTO Y EL NOMBRE

...el bello nombre, desde hace mucho tiempo olvidado.

Gastón Paris, 1872

1. Vicisitudes históricas del concepto de Romania

Si no en los planos estrictamente científicos de la historia, la filología y la arqueología, un conjunto de malentendidos rodean al concepto de Romania en sus usos más corrientes. Tienen su fuente en polivalencias y equivalencias, ambigüedades y paradojas del propio concepto. El pasaje de un alcance a otro en el marco de un mismo texto, sin ninguna aclaración —a veces, aunque o siempre, por transición de lo sincrónico a lo diacrónico, y viceversa— no es ajeno al hecho. Lo que en los especialistas resulta sobreentendido, más allá de ellos —no siempre coherentes, por otra parte— se convierte en malentendido. Es en su relación con el concepto de América Latina que nos importan aquí las posibles aclaraciones, aunque ellas nos obliguen a remontarnos lejos, y a veces muy lejos.

A partir de la léxicamente unificadora raíz topónima *Roma*, vuelta cada vez más distante en el espacio y en el tiempo —en tanto que raíz— la variedad semántica del término *Romania* se insinúa ya en las sucesivas antinomias de que participa. Entre otras, Romania y Barbaria, Romania y Gothia, Romania y Longobardia, en los viejos tiempos, hasta la más enunciada desde el siglo XIX, Romania y Germania. Pero se expresa sobre todo en las diversas adjetivaciones que genera, formulables en parejas correlacionadas. Retengamos las fundamentales: Romania occidental y Romania Oriental; Romania latina y Romania románica; Romania perdida y Romania nueva; Romania europea y Romania extraeuropea. Todas estas adjetivaciones contienen referencias a las dos grandes, a la vez que inseparables, vertientes constitutivas del concepto

en juego: la geográfica y la lingüístico-cultural. Pero ninguna de ellas es unívoca. La multivocidad, que es a menudo equivocidad, del término *Romania*, sin más, se reitera en todas y cada una de sus formas adjetivadas.

Necesario resulta, en consecuencia, un ensayo de ordenamiento, con todo lo perfectible que llegue a ser. Puede emprenderse conforme a distintos criterios, igualmente legítimos. Tomaremos aquí como hilo conductor los grandes períodos respectivos de la historiografía tradicional de Occidente: Antigüedad, Edad Media, Edad Moderna o Tiempos Modernos en sentido estricto, Edad Contemporánea, haciendo arrancar ésta, a nuestros efectos, del siglo XIX; apenas se impone anticipar el reconocimiento ulterior de subperíodos en cada uno de los períodos mencionados.

Es sólo al final del recorrido, cargado de vicisitudes, que el concepto de *Romania* podrá quedar establecido —o iluminado— en la diversidad de sus aspectos. Y en consecuencia, llevada a cabo una forma de aproximación a la naturaleza de su vínculo con el de *América Latina*.

2. Exhumación del nombre *Romania* en el siglo XIX

Antes de iniciar el mencionado recorrido, importa consignar que el amplio empleo contemporáneo, científico y no científico, del nombre *Romania*, es resultado de una exhumación sistemática —por lo que se refiere al nombre mismo— llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XIX. Tenía siglos de olvido cuando en 1872 dos eminentes filólogos franceses, Paul Meyer (1840-1917) y Gaston Paris (1839-1903), fundaron en París la Revista *Romania*, “consagrada”, decía su subtítulo, “al estudio de las lenguas y las literaturas románicas”.

Por su parte, el propio concepto de *lenguas y literaturas románicas*, fue también en el siglo XIX que cobró vida, pero en su primera mitad; y no por exhumación, sino por creación, en tanto que concepto científico, aplicado entonces por primera vez a una vieja realidad histórica-cultural.

El primer número de aquella publicación, vuelta célebre muy pronto —mucho antes de su larga continuidad en nuestro siglo— tenía por pórtico el artículo no menos célebre de Gaston Paris, titulado “*Romani, Romania*”.¹ Al finalizarlo, decía de la revista el autor: “le hemos dado el bello nombre, desde hace mucho tiempo olvidado, por el cual

¹ Revista *Romania* (París), núm. 1 (1872), pp. 1-22.

los *Romani*, de Italia, de Galia, de España y de Oriente designaban antes la gran nación en la cual habían entrado a su turno”.²

Ese benemérito estudio, pionero en su época, es la piedra angular de todos los que después, hasta nuestros días, se han realizado en torno al concepto de Romania. En diversos aspectos se halla sobrepasado por tantas investigaciones posteriores. Pero los basamentos que él puso sobre el concepto mismo y el término correspondiente, siguen firmemente en pie, utilizándosele con frecuencia. A veces ocurre esto sin cita del autor —como clásico patrimonio común— o haciéndose su mención por el póstumo volumen en que discípulos suyos lo recogieron en 1909, con lo que queda inadvertida su fecha verdadera.³

En cualquier caso, parece obligado admitir que sin la revista *Romania*, fundada en 1872, el nombre que le sirve de título —novedoso entonces— hubiera tardado en alcanzar el universal reconocimiento que hoy lo rodea; y a la vez, que la revista misma hubiera tardado todavía más en cumplir esa misión, sin aquel inicial artículo de Gaston Paris. Independientemente de la formal fundación de la ciencia respectiva medio siglo atrás, ese artículo —con todo lo que encerraba de doctrina— clausuró una época e inauguró otra, de más comprensivo horizonte, en la historia de la filología románica.

De particular significación para nuestro asunto, es todavía la circunstancia de que en aquel escrito se registró por vez primera el hecho, a esa altura varias veces secular, en tanto que hecho —si bien hasta entonces innominado— de que “inmensos territorios del “Nuevo Mundo” entraron a formar parte de la Romania después del Descubrimiento.⁴ Lugar común en nuestros días de manuales, tratados y monografías de filología románica, tal inclusión temática de la América de lenguas neolatinas entre las áreas nuevas incorporadas a la vieja Romania, sólo a esa hora se estuvo en condiciones de hacer. Es un motivo más, desde otra óptica, para darle carácter de hito a la revista, el artículo y la fecha de 1872.

² *Ibid.*, p. 22.

³ Véase Gaston Paris, *Mélanges linguistiques*, París, 1909. En realidad, aquel volumen de recopilación póstuma quedó integrado en 1909, al publicarse su cuarto y último Fascículo, cada uno con varios trabajos del maestro. El Fascículo I había aparecido en 1906 bajo el título de “Latin vulgaire et langues romanes”, siendo en éste que figuraba el artículo de 1872, “Romani, Romania”.

⁴ Gaston Paris, art. cit., *lug. cit.*, p. 19.

II. LA ROMANIA EN LA ANTIGÜEDAD

Los escritores de los siglos IV y V y hablan con orgullo de esta nueva nacionalidad romana, de esta fusión de las razas en una sola patria... Se sacó de Romanus el nombre Romania... El advenimiento de este nombre indica de manera impactante el momento en que la fusión fue completa entre los pueblos tan diversos sometidos por Roma, y en que todos, reconociéndose como miembros de una sola nación, se opusieron en bloque a la infinita variedad de los Bárbaros que los rodeaban.

Gaston Paris, 1872

3. Advenimiento de la Romania como realidad histórica

Producida la definitiva latinización del topónimo *Roma*, de probable origen etrusco,¹ desprendió desde muy temprano el gentilicio latino *romanus*, con su plural *romani*. Diversas aplicaciones étnicas, sociales, jurídicas, políticas y lingüísticas, fueron teniendo ellos. Por encima de todo, su referencia al derecho de ciudadanía, circunscripto primero al círculo étnica y socialmente restringido de las primitivas *gens*, y extendido luego a todos los habitantes de la ciudad epónima, de las más diversas condiciones. Del punto de vista léxico, los términos *romanus* y *romani* —limitado su alcance a lo jurídico y político— coincidían entonces con el nombre de la propia ciudad. Pero con ese alcance de ciudadanía romana, se extendió pronto a los restantes habitantes del Lacio, luego a diversas ciudades itálicas, y al fin, en el año 49 a.C., prácticamente a toda Italia. Casi tres siglos después, en el año 212 d.C., la constitución de Caracalla universalizó el derecho de ciudadanía, y por consiguiente

¹ Sobre el origen del nombre, véase: Carlo Tagliavini, *Orígenes de las lenguas neolatinas*, México, FCE, 1981, p. 146, n. 4.

la condición de *romani*, atribuyéndola a todos los habitantes libres del *Imperium Romanum*; es decir, a la entera cuenca del Mediterráneo, europea, africana y asiática.

En el camino, los términos *romanus*, *romani*, habían perdido por completo significación étnica, lo mismo que social. En cuanto a la lingüística, no dejaba de ser convencional, por debajo de la cúpula jurídico-política de la ciudadanía. Desde luego, todos los habitantes libres eran ciudadanos y por lo tanto *romani*, aunque su lengua materna no fuera el latín. Pero el latín, idioma oficial del poder militar y administrativo, a la vez que de comerciantes y colonizadores en lo económico y en lo cultural, va absorbiendo poco a poco a las lenguas nativas.

De tal suerte, la romanización política se convierte de modo paralelo en latinización idiomática. No en todas partes en el mismo grado. En algunas regiones imperiales, incluso, el latín no llegó a sobrepasar la condición oficial. Por supuesto, ocurre esto en zonas de frontera con los pueblos bárbaros, donde la resistencia de la lengua acompañaba a la resistencia de la fuerza. Pero hacia el opuesto extremo del punto de vista cultural, ocurre también en el mundo helénico y helenístico en sus áreas menos fronterizas o más centrales, donde en lugar de superior en tanto que vehículo de cultura, el latín resultaba inferior. En ambas situaciones, bien contrastantes, pueblos enteros políticamente sometidos, no llegan a serlo —como pueblos— en lo lingüístico.

Pero al margen de esas situaciones, aun en las regiones donde la latinización idiomática fue efectiva más allá de las esferas oficiales, mucho varió en su grado o nivel de penetración. Inseparable de ello fue la diversificación interna del latín mismo, como consecuencia de la gravitación, más o menos poderosa, de los heterogéneos antecedentes lingüísticos e históricos de cada país, desde Iberia a Dacia, desde Britania a África del Norte. No obstante el conjunto de factores debilitantes, y en parte desarticulantes, de la latinización idiomática, la romanización política fue imponiendo una unidad espiritual cada vez más incontrastable. Consabida es su gran causa. Escribía G. Paris en 1872:

Mucho tiempo después de la sumisión de Italia y de las otras provincias que compusieron su imperio, los *Romani* de distinguieron de los pueblos que vivían bajo su dominación. Estos conservaban su nombre originario; eran Sabinos, Galos, Helenos, Iberos, y no tenían el derecho de llamarse Romanos, nombre reservado a aquellos que tenían el derecho de ciudadanía por su nacimiento o que lo había recibido por un favor especial. Insensiblemente esta distinción se borró, sobre todo después que el edicto célebre de Caracalla hizo ciudadanos romanos a todos los habitantes del Imperio.

¿Por qué tal cambio? Continúa G. Paris:

La vecindad amenazante de los Bárbaros, que presionaban al Imperio desde varios lados, volvió pronto más general el empleo del término *Romani* para designar a los habitantes del Imperio por oposición a los mil pueblos extranjeros que lo rodeaban y que ya comenzaban a franquear sus fronteras. Los escritores de los siglos IV y V hablan con orgullo de esta nueva nacionalidad romana y de esta fusión de las razas en una nueva patria.

Y más adelante

No se ve aparecer en ninguna parte para los habitantes de las provincias del Imperio denominaciones especiales que los vinculen a una nacionalidad anterior a la conquista romana. No hay en el conjunto de las leyes como de las historias de este tiempo, ni *Galli*, ni *Rhaeti*, ni *Itali*, ni *Iberi*, ni *Afri*: no hay más que *Romani* frente a conquistadores esparcidos en todas las provincias.²

En consecuencia, por lo menos desde el edicto de Caracalla, a principios del siglo III, aunque los gentilicios *Romanus*, *Romani*, no hayan generado todavía el nombre *Romania*, ésta empezó a existir y a consolidarse, más rápida que lentamente, como realidad histórica de sentido nacional, en ese siglo y en los inmediatos.

4. Advenimiento del nombre *Romania* aplicado a la nueva realidad

¿Cuándo el nombre *Romania* advino al fin, como denominación de esa realidad? Acudamos nuevamente a G. Paris:

Sobre el nombre de los habitantes del Imperio, se hizo un nombre para el imperio mismo. Estaba en el espíritu popular sustituir los términos de *imperium Romanum*, *orbis Romanus*, por una designación corta y concreta. Se sacó de *Romanus* el nombre *Romania*, formado por analogía con *Gallia*, *Graecia*, *Britannia*, etcétera.

Agrega:

² Gaston Paris, "Romani, Romania", en revista *Romania* (París) núm. 1 (1872), pp. 1-2, 2, 4. Debemos al Profesor Guido Zannier, de la Universidad de la República, Montevideo, un testimonio corroborante de San Agustín, contemporáneo del mismo período final del Imperio e inicial de la *Romania* en su originaria forma latina:

¿Quién podrá conocer quiénes son las gentes que constituyen el Imperio Romano, del momento que todas se han vuelto romanas y todas se llaman romanas? (San Agustín, *Ad. Psalmos*, LVIII, 4).

El advenimiento de este nombre indica de manera impactante el momento en que la fusión fue completa entre los pueblos tan diversos sometidos por Roma y en que todos, reconociéndose miembros de una sola nación, se opusieron en bloque a la infinita variedad de los *Bárbaros* que los rodeaban.

Destaca a renglón seguido el origen popular del nombre, con la consiguiente imposibilidad de fechar su manifestación primera:

Este nombre era popular y no tenía derecho de entrada en el estilo clásico; por eso, la época en que nos aparece por primera vez es evidentemente bien posterior a aquella en que debió formarse; los textos que lo presentan, lo emplean sólo por oposición al mundo bárbaro vuelto el objeto de todos los temores, la amenaza sin cesar presente en el espíritu.³

Debe entenderse que el nombre estaba ya popularmente consagrado de un extremo al otro del Imperio cuando se llega a los tiempos de Teodosio, a cuya muerte (año 395), el propio Imperio quedó definitivamente dividido en dos: el de Occidente y el de Oriente, con las respectivas capitales de Roma y Constantinopla. Desde el 330 esta última había sido erigida en capital del Imperio por Constantino, sobre la antigua Bizancio, lugar y hora de la mayor conjunción política heleno-romana, e idiomática greco-latina. De no haber existido tan extendida popularidad, no se explicaría la documentación, de hecho simultánea, del nombre *Romania* en textos de uno y otra área —por lo mismo en latín y en griego— en el correr del siglo IV.

5. Primeros testimonios escritos del nombre *Romania*

En Occidente, de más está decirlo, se localiza su aparición en su lengua madre, el latín: *Romania*. En Oriente, en griego; desde luego, un griego léxicamente latinizado en cuanto a la palabra misma, pero además con la variante fonética de la acentuación en la *i*: *Romanía*.

Respecto al Imperio de Occidente, privó sobre el punto, durante mucho tiempo, la autoridad del G. Paris. “En mi conocimiento”, decía en su mencionado escrito de 1872, “el más antiguo ejemplo de la palabra (...) es al comienzo del siglo V” que pertenece. Se refería a un diálogo entre el hispano Pablo Orosio y San Jerónimo, en la gruta de Belén donde éste vivía, diálogo recogido por el primero en su obra *Siete Libros de Historia contra los paganos*, hacia el 418. En uno de sus pasajes

³ *Ibid.*, pp. 12-13, 13.

había aludido Orosio a la intención goda de sustituir la *Romania* por una *Gothia*.⁴ Poco después se encuentra el nombre en palabras atribuidas a San Agustín por su biógrafo Posidio, encerrados ambos en Hipona, sitiada por los Vándalos.⁵

Pablo Orosio (Orosius), había nacido, según algunos en Braga, según otros en Tarragona, en cualquier caso en la vieja Hispania. Convivió personal e intelectualmente en Hipona con San Agustín, quien lo alentó en su viaje a Belén, al encuentro con San Jerónimo, así como en la redacción de su mencionada obra. La supuestamente primera constancia latina del nombre *Romania*, estaría así rodeada de circunstancias hispanas, africanas y, en forma más ocasional asiáticas. Se considera a Orosio un inmediato antecesor de San Agustín en la concepción providencialista de la historia universal del punto de vista cristiano, y aun un inspirador de Bossuet.

Como lejano embrión de categorías históricas de nuestros más actuales días, aplicadas ahora a todo el planeta, no carece de interés esta observación de su analista Francisco Elías de Tejada:

Orosio ve hasta cuatro grandes reinos como polos del suceder histórico, añadiendo a las Babilonia y Roma agustinianas, las Cartago y Macedonia, según el cuadro de: Roma, O; Babilonia, E; Macedonia, N; Cartago, S. Con lo cual completa el dualismo agustiniano de Oriente-Occidente, dando a lo histórico un sentido mucho más dinámico y complejo.⁶

Sin embargo, al cabo de medio siglo de admisión de la prioridad de Orosio, testimonios latinos del nombre *Romania* anteriores al suyo, han sido establecidos. En 1920, después de rendir homenaje al estudio de G. Paris, con tácita constancia de que era el único existente hasta entonces en la materia, decía Paul Monceau:

Según Gaston Paris, la palabra *Romania* no aparecería en los autores latinos antes de comienzos de siglo v: el más antiguo ejemplo se encontraría en Orosio, hacia el 418. Ahora bien, el empleo de este término en latín es atestiguado ya por documentos más de un siglo antes (...) Se le encuentra por primera vez en la crónica conocida bajo el nombre de *Consularia Constantinopolitana*. Según las investigaciones de Mommsen, la primera parte de esta crónica fue redactada en Roma hacia el 330: en dos ocasiones, en noticias relativas a los años 261 y 295, son mencionadas las invasiones de

⁴ *Ibid.*, p. 13.

⁵ *Ibid.*, p. 13.

⁶ Francisco Elías de Tejada, "Los dos primeros filósofos hispanos de la historia: Orosio y Draconcio" en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1953, pp. 194-195.

los bárbaros *in Romania*, es decir, en país romano, sobre el territorio del Imperio.⁷

De este fundamentalmente aporte de P. Monceau, se hizo eco expreso, sin dejar de rendir también homenaje al estudio de Gaston Paris, pocos años después, Jacques Zeiller. Lo hizo en 1929 en un hermoso artículo titulado “La aparición de la palabra *Romania* en los escritores latinos”.⁸ Más de una vez ha sido a este texto de Zeiller que se ha atribuido dicho aporte, pasándose por alto a Monceau, pese a que desde el comienzo el propio Zeiller le dio el carácter de un comentario erudito al estudio de su antecesor.

Lo establecido en los trabajos de P. Monceau y J. Zeiller, en 1920 y 1929, relativiza la siguiente opinión de G. Paris respecto al Imperio de Oriente: “Por un singular azar, los ejemplos de la palabra *Romania* son más antiguos y más numerosos en griego que en latín”.

Añadía:

Cuando la capital del Imperio fue transportada a Bizancio (por Constantino, año 330) no dejó él de ser el imperio romano; Constantinopla fue llamada nueva Roma, o simplemente Roma, y la lengua latina siguió siendo durante mucho tiempo todavía la lengua oficial.

Los escritores griegos parecen haber adoptado en esta época el nombre *Romania* para designar el conjunto del Imperio.⁹

La verdad es que los ejemplos griegos que cita Paris, si bien son más antiguos que el latino de Orosio, son del mismo siglo IV a que corresponden los igualmente latinos aportados por Monceau, el primero de los cuales es del 330. En el 358, San Atanasio reprochaba en griego a los arrianos el haber olvidado que “Roma es la metrópoli de la *Romania*”. Y a fines del mismo siglo IV, también en griego, dice San Epifanio que el espíritu de Satanás entró en Arrio para arrasar como un incendio “casi toda la *Romania*, especialmente sus partes orientales”.¹⁰

Sobre los primeros pasos antiguos de la palabra, concluye Monceau:

⁷ Véase: *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France* (1920). Sesión del 17 de marzo, intervención de Paul Monceau sobre “Orígenes e Historia de la palabra *Romania*”, pp. 152-157 (lo citado en el texto corresponde a p. 153).

⁸ Véase: *Revue des Etudes Latines* (París), t. VII (1929), pp. 194-198.

⁹ Gaston Paris, *lug. cit.*, p. 14.

¹⁰ Gaston Paris, *lug. cit.*, p. 14; Paul Monceau, *lug. cit.*, p. 155; Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 238, n. 21 y 22.

1o. El término *Romania* aparece primero en latín, en Roma, hacia el 330; 2o. aparece en griego en el 358, en Atanasio de Alejandría; 3o. a fines del siglo IV y en el V, reaparece frecuentemente en las dos lenguas y en las partes más diversas del Imperio: a orillas del Danubio, en España, en África, en Constantinopla, en Chipre, hasta en el desierto de Sinaí.¹¹

En consecuencia, los más antiguos testimonios escritos del nombre *Romania*, occidentales y orientales del Imperio, es decir, latinos y griegos, registrados hasta ahora, son todos del siglo IV más o menos coetáneos. Es un fuerte indicio de que desde el siglo III —siendo un verdadero mojón el edicto de Caracalla del 212— el nombre debió haber empezado a extenderse, aunque con lentitud al principio, de un extremo al otro, en el habla popular. Comenta G. Paris: “La *Romania* había apenas tomado conciencia de sí misma, cuando iba a ser arruinada, por lo menos en su existencia material”.

Y Tagliavini: “...es una ironía del destino la que la atestigua en una época en que esta misma *Romania*, en el sentido político, se estaba desintegrando”.¹²

La ironía se desvanece si se tiene presente que *Romania* no fue un nombre surgido para designar al Imperio Romano como entidad política —existente como tal desde el siglo I a.C.— sino a la comunidad de civilización constituida por él. Fue sólo hacia el siglo II que esa comunidad alcanzó su plenitud, precisamente en virtud de su llegada a los variados topes del mundo bárbaro, con sus consiguientes resistencias, a la vez que reacciones y avances.

Por eso, no está desprovisto de significado el hecho de que entre los mapas lingüísticos que acompañan a la obra *La fragmentación lingüística de la Romania*, de Walther von Wartburg, el de más antigua referencia sea el titulado “La *Romania* a principios del siglo III”.¹³ La mención de esta obra impone la advertencia de que el autor hace amplio empleo de la división entre *Romania* occidental y *Romania* Oriental, con un alcance más restringido que el de la del Imperio que siguió a la muerte

¹¹ Paul Monceau, *lug. cit.*, p. 154. Sobrepassando la Antigüedad, continuaba: *Desde el siglo VI, se muestra un poco por todas partes, en griego o en latín, después, en la Edad Media, con algunas variantes ortográficas, hasta en las lenguas románicas.*

¹² Gaston Paris, *lug. cit.*, p. 13. Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 238.

¹³ Walther von Wartburg, 1a. ed. en alemán, *La fragmentación lingüística de la Romania*, Berna, 1950; trad. esp. de Manuel Muñoz, Madrid, Gredos, 1971, mapa núm. 9. Un excelente complemento de dicho mapa es el titulado “El imperio Romano (hacia el siglo III d.C.)”, que figura en la obra de Lorenzo Renzi, *Introducción a la filología románica*, 1a. ed. italiana, Bologna, 1976; trad. esp. de Pilar García Mouton, Madrid, Gredos, 1982, mapa II.

de Teodosio. Se refiere a las dos grandes zonas de la Romania de Occidente abarcada en su conjunto, más tarde llamada neolatina.

Aunque esta misma distinción limitada al ulterior mundo neolatino —de empleo no sólo por Wartburg— hunda lejanas raíces en la Antigüedad, la Romania, propiamente antigua, anterior a la caída de Roma en el 476, si políticamente fue romana, lingüísticamente fue latina, en el sentido del viejo latín. Lo fue con la consabida salvedad, ya hecha, de que en regiones fronterizas del Imperio el latín no pasó de lengua oficial, como tampoco muy especialmente, en el Mediterráneo del este, de indeclinable hegemonía lingüística y cultura helénica.

6. Comienzo antiguo de la fragmentación lingüística de la Romania

La fragmentación lingüística de la Romania —para atenernos a la consagrada formulación de Wartburg— con su singular desenlace histórico, es un fenómeno típicamente medieval. Pero tuvo su comienzo en la Antigüedad, en condiciones que han sido de tradicional reconocimiento en lo genérico, y que el mismo Wartburg ha pormenorizado, en especial bajo el aspecto fonético.

No siempre sus análisis han sido aceptados en el detalle. No obstante, parece quedar en pie lo más decisivo. Los orígenes de aquella fragmentación se remontarían a las etapas de constitución y expansión del Imperio, por lo que resultarían, en rigor, anteriores a la Romania misma, en su sentido propio, tal como advino bajo la forma de conciencia nacional hacia el siglo III. Uno al mismo tiempo que varío, el latín del Imperio llevó consigo su diversificación interna, debida, por un lado a razones socio-culturales, por otro, a particularismos provinciales del mismo latín. De ahí, por lo pronto, la distinción desde el principio entre un latín del oeste y un latín del este, entre una Romania occidental y una Romania oriental; sin alusión con estos términos, a la subsiguiente repartición mayor de la Romania entre el occidente latinófono y el Oriente grecófono.

Privilegiando el factor social, establece Wartburg que la población de la Dacia, asiento de la actual Rumania:

surgió en gran parte de la inmigraciones de colonos; la latinización de esta provincia fue llevada a cabo en lo esencial por las capas bajas de la población, que precisamente —y en especial los que venían de Italia— llevaron la pronunciación rústica del latín y la implantaron en el nuevo país.

En cambio:

De manera distinta se verificó la latinización de la Galia y de Iberia. En ellas partió más bien de las ciudades y de las capas superiores de la población. La escuela y la administración extendieron la forma más literaria del latín entre la población indígena.

Por lo tanto concluye: “Así, en la esencial, la diferencia social entre los portadores de la latinización fue la causa de la separación entre el latín oriental y el occidental”.¹⁴

Por supuesto, el desarrollo es más complejo, en especial cuando como eje de la división se hace jugar el papel de Italia en su dualidad de noroeste y sudeste, junto a la de las islas Córcega y Cerdeña, con obvia repercusión en el África noroccidental. A cierta altura expresa Wartburg:

Así, pues, la línea Spezia-Rímini [del Tirreno al Adriático] y su prolongación más allá del Adriático, es el límite de dos grandes bloques que se enfrentan: la Romania occidental y la Romania oriental. En la disgregación de la unidad latina, fue en esa línea en donde comenzó a formarse la más importante de todas las diferenciaciones.¹⁵

Más complejo todavía se vuelve el desarrollo cuando a la evolución interna del latín se añade la acción de los sustratos, y aun subsustratos, lingüísticos pre-romanos de los diversos países; acción que, con toda lógica, no deja de ser el punto de partida del propio Wartburg.¹⁶

Después de esa diferenciación inicial, que encerraba subdiferenciaciones, un nuevo período se abre, todavía dentro de los límites históricos de la Antigüedad clásica. Ocurre hacia mediados del siglo III. Es cuando, al decir del mismo Wartburg: “En este lento desmoronamiento de la unidad latina va a soplar violentamente el vendaval germánico”.¹⁷

Se hizo sentir primero en el Este, por intermedio de los visigodos, aislando definitivamente desde aquel siglo a la Dacia del resto de la Romania. Una segunda escisión se produjo al mismo tiempo en el Oeste

¹⁴ Walther von Wartburg, *op. cit.*, pp. 31 y 32.

¹⁵ *Ibid.*, p. 74.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 13ss. De ahí que el capítulo de “Conclusiones” comience en estos términos:

De esta manera, la formación de los espacios lingüísticos románicos aparece como el resultado de un largo y complejo proceso. En cierto sentido, estaba ya preparada por la variedad de los sustratos raciales (Iberia, bloque galo-alpino, itálicos, sustratos mediterráneo, etruscos, etc.); después se añadieron las diferencias sociales entre los transmisores de la lengua latina, los cuales en algunas provincias procedían preferentemente de las capas sociales bajas y en otras de las clases doctas (Ibid., p. 189).

¹⁷ *Ibid.*, p. 77.

por obra de los alemanes, al separar, también definitivamente, la Galia oriental y la Retia, de la Galia occidental. Sobre esta última se hizo sentir cada vez más desde entonces la presión en la frontera del Rin. A mediados del siglo IV los francos comenzaron a atravesar el río en su parte baja, hasta la sucesión de las nuevas oleadas germanas —de vándalos, visigodos, ostrogodos, burgundos, longobardos— que culminan con la caída de Roma, y por tanto del Imperio de Occidente, en el preciso año inicial del último cuarto del siglo V.

El curso de los cambios lingüísticos de la vieja Romania, ya en la Edad Media, iba a asumir en adelante otras características.

III. LA ROMANIA EN LA EDAD MEDIA

En oriente no hubo, por decir así, ninguna discontinuidad y el poder imperial bizantino sacó su vigor de las tradiciones ecuménicas heredadas de la Roma antigua: el Imperio de Oriente fue ante todo la Romania.

Freddy Thiriet, 1975

[En Occidente] la expresión Romania permaneció en uso hasta los tiempos carolingios, y retomó aún, sin duda, una nueva boga, cuando Carlomagno hubo restaurado el Imperium Romanum... Pero cuando el imperio hubo pasado a los reyes de Alemania, la palabra Romania parece haber designado esencialmente la parte de sus estados que no era germánica... Al fin, el nombre Romania terminó por no designar más que la provincia que lleva todavía el nombre Romana, y que corresponde al antiguo exarcado de Rávena.

Gaston Paris, 1872

7. Diversificación política y lingüística de la Romania medieval

Por debajo de la formal unidad latina que el Imperio le imponía, la Romania tuvo en lo lingüístico, como se ha visto, un principio de diversificación ya en su relativamente corto período de existencia en las postrimerías de la edad antigua: del siglo III al V; con precisión convencional, desde el edicto de Caracalla en el 212 hasta la caída de Roma en el 476. Un principio de diversificación política lo tuvo también en el mismo período, al dividirse el Imperio en de Occidente y Oriente, a

la muerte de Teodosio en el 395, con sus hijos Honorio y Arcadio a la cabeza de cada uno de ellos.

Pues bien, bajo ambos aspectos, la diversificación estaba llamada a extenderse y profundizarse —en otros términos, a manifestarse en toda su cabalidad histórica— a lo largo de los siglos medievales, abierto por la brusca caída de la parte occidental del viejo Imperio. Tal diversificación es ella misma diversa, si se permite decirlo así.

Por un lado, se acentúa la distinción entre Occidente y Oriente. Mientras en el primero el Imperio desaparece, para ser más tarde objeto de ensayos parciales de restauración, en el segundo se mantiene en perfecta continuidad hasta su tardía caída, a su vez, en el siglo XV. Aparte de otras tanta consecuencias de primer plano, el hecho repercutió en el destino del término *Romania*. En Occidente hubo de pasar vicisitudes varias, hasta zozobrar al fin en su forma clásica. En cambio, la continuidad del Imperio de Oriente con su capital en Constantinopla, significó la continuidad también del nombre *Romania* —hasta el renacimiento mismo— como preferente denominación suya.

Tenía el nombre ante todo una connotación política; pero la tenía también cultural, en tanto expresivo de las tradiciones espirituales de la civilización romana, incluida —de algún modo— la propia lengua latina, no obstante la persistente condición grecófona del orbe bizantino en su triple asiento europeo, asiático y africano, desde los Balcanes a Asia Menor y Egipto.

Por otro lado las aludidas vicisitudes del término *Romania* en el medioevo occidental, fueron en parte políticas, a partir de la inicial restauración de los reinos bárbaros sobre los despojos del Imperio; pero fueron sobre todo lingüísticas, por la deformación, primero, del viejo latín y la constitución, luego, de un conjunto de lenguas derivadas de él; las lenguas llamadas —pero sólo desde el siglo XIX, un milenio después de su advenimiento de hecho— románicas, o romances o neolatinas, o, abreviación final, simplemente latinas. Así fueron llamadas al hacerse el reconocimiento científico de su hermandad idiomática y constituirse —como sector privilegiado de la filología— la filología románica.

Fue desde el marco de esta ciencia, ayer apenas, que el sepultado nombre *Romania* se exhumó, para dársele —con recuerdo de todo su trasfondo histórico— una renovada acepción. “*Romania* es una palabra bien elegida para denominar el dominio de las lenguas y de las literaturas románicas, y es en ese sentido que nosotros la empleamos, decía con espíritu bautismal G. Paris en 1872”.¹

¹ Gaston Paris, “Romani, Romania”, en revista *Romania* (París), núm. 1 (1872), p. 16.

Si bien el surgimiento de los idiomas románicos o neolatinos, fue un fenómeno medieval, la aplicación del nombre Romania al orbe comprendido por ellos, a estas fechas es sólo de poco más de un siglo. En el medioevo de Occidente, el nombre Romania resultó cada vez más disminuido al par que matizado, y al fin abandonado del todo como denominación global.

8. *La Romania Oriental en la Edad Media*

De la Romania Oriental —*Romanía*, en griego— tal como se manifestó durante toda la Edad Media en el área bizantina, prolongando y consolidando su iniciación paralela a la occidental en las postrimerías de la Antigüedad, solo de manera marginal se ocupan las obras de filología románica. Es natural que así sea. Fue una Romania idiomáticamente griega. Del punto de vista filológico, es a otras ramas científicas que corresponde su estudio central.

En rigor, lo mismo acontece con la Romania latina, en el sentido estricto de este último término. Pero así como el conocimiento de las lenguas románicas requiere, no solo en sus orígenes históricos, la incursión en su padre el latín, la requiere también en el griego. Y no sólo por las consabidas influencias de éste en el latín, desde la fase arcaica del viejo Lacio a través de los primitivos asentamientos helénicos en la Italia meridional —la Magna Grecia y Sicilia— hasta las etapas latinas más adultas, convertida la misma Grecia en parte culturalmente irreductible, y en tantos sentidos hegemónica, del Imperio; la requiere, además, por la influencia del griego, no ya indirecta, sino directa, en diversos sectores de las propias lenguas románicas después de constituidas.

Ya en 1872 advertía Gaston Paris: “Los griegos de Italia y de Sicilia, conservaron su lengua hasta una época bastante avanzada de la Edad Media”.²

Por su parte, C. Tagliavini establece que al lado de los antiguos préstamos pasados por el latín,

tenemos otros más recientes debidos a contactos con el mundo bizantino, contactos que fueron muy frecuentes no sólo en la Italia meridional y en Cerdeña [de dominación bizantina durante largos siglos medievales], sino asimismo, al menos durante cierto período, en los territorios que, como el Exarcado, pertenecieron a Bizancio, o que, como Venecia,

² *Ibid.*, p. 10, n. 4.

tuvieron, incluso en época más reciente, relaciones políticas y comerciales frecuentes con el Oriente.³

No obstante reconocimientos como esos, estrictamente lingüísticos, otra cosa sucede en lo que se refiere al concepto mismo de *Romania* en el Mediterráneo oriental durante el medioevo. Hay al respecto una notoria subestima en la literatura filológica románica. Se tiende a ver en la *Romania* oriental de tan largo período, una forma de romanización fundamentalmente política, a través de la presencia eminente del Imperio mismo como institución, en tanto que Imperio *Romano* en Oriente.

Cierto es que junto a los renovados préstamos lingüísticos al Occidente medieval por la helénica Bizancio, se señalan los inversos préstamos latinos, no sólo al griego antiguo sino al griego bizantino, muy numeroso en la época de Justiniano, en el siglo VI, pero también posteriores tanto como anteriores.⁴ Resulta empero opacado todo lo que hubo de romanización cultural y espiritual del mundo bizantino. Muy en particular la conservación y cultivo del derecho romano clásico.

“Y no es casual —acota Tagliavini— que precisamente de Rávena, sede del exarca o prefecto de Italia, llegaran a Bolonia, según una antigua tradición, los textos jurídicos de Justiniano en la redacción latina original”.⁵

Pero además, en todos los órdenes de la civilización, con notable crecimiento después de las Cruzadas, del intercambio comercial, vehículo y estímulo de tantos otros, mucho más complejos.

Conforme a nuestro asunto, nos interesa señalar el sentido que tuvo persistencia oriental del nombre *Romania*, con significativa repercusión lingüística en la propia denominación del idioma griego bizantino por medio de un derivado de dicho nombre. Esa denominación ha sido mantenida hasta el día de hoy, en lo esencial, para el griego moderno: el *romáico*. Ya en la época heroica de la filología románica, la entonces flamante revista *Romania* de P. Meyer y Gaston Paris, al anunciar en 1873, en su sección “Crónica”, cursos relativos a estudios románicos en Alemania, mencionaba así uno a dictarse por el romanista Steinthal en Berlín: “Sobre la historia de las lenguas, y principalmente

³ Carlo Tagliavini, *Orígenes de las lenguas neolatinas*, México, FCE, 1981, pp. 377-378 (1a. ed. en italiano, 1949). Véase además en *ibid.*, pp. 176 y 177 y 182-183.

⁴ *Ibid.*, p. 270.

⁵ *Ibid.*, pp. 239 y 240, n. 24.

del griego y del latín, considerando especialmente el carácter y el origen del romaico y de las lenguas románicas”.⁶

Si el idioma griego pasó a llamarse por los bizantinos el *romaico*, fue porque los griegos de entonces habían empezado por llamarse ellos mismos —y se siguieron llamando— *Romaioi*, es decir, *Romanos*.

Por otras vías científicas, importantes esclarecimientos se han hecho en los últimos tiempos. Mencionemos dos obras representativas: de Freddy Thiriet, *La Romania veneciana en la Edad Media (El desarrollo y la explotación del dominio colonial veneciano, ss. XII- XV)*, París, 1a. ed., 1957, 2a. ed., 1975; de Michel Balard, *La Romania genovesa (ss. XII-comienzos del XV)*, Roma, 1a. ed., 1978. En ambas, es de la Romania bizantina que se trata, con referencia a un período en que en Occidente el nombre Romania había caído en desuso como denominación global de las tradiciones de lengua y civilización del viejo Imperio. Bien ilustrativos, a nuestro objeto, resultan los siguientes pasajes de Thiriet:

En Oriente no hubo, por decir así, ninguna discontinuidad y el poder imperial bizantino sacó su vigor de las tradiciones ecuménicas heredadas de la Roma antigua: el Imperio de Oriente fue ante todo la *Romania*. Los súbditos de este Imperio se hubieran asombrado mucho de oírse llamar bizantinos y rechazaban el nombre mismo de griegos; se consideraban los súbditos del Emperador de los Romanos, el *Basileus de los Romanos*, que residía en la Nueva Roma, edificada por Constantino sobre las ruinas de la antigua Bizancio. Por eso Constantinopla es frecuentemente llamada Roma por los escritores bizantinos... Muy naturalmente, el Imperio del cual Constantinopla es el centro, permanece siendo, a pesar de las amputaciones territoriales que sufre, la *Romania* auténtica... Fue la Romania lo que se repartieron en 1204 [los Occidentales de las Cruzadas, Franceses y Venecianos] y es en virtud de este reparto que el Dogo de Venecia se volvió el ‘Señor de un cuarto y medio del Imperio de Romania’, y el amo efectivo de las islas más importantes de este Imperio. El Imperio colonial veneciano quedó fundado, y estaba en la Romania.⁷

La variante fonética, por la acentuación en la *í* —*Romanía*— carece de relevancia como diferenciación lingüística. Acontece también en el ámbito románico, como es el caso del francés *Romanie*. Cuando P. Meyer y G. Paris fundaron su recordada revista, tuvieron el acierto de darle el originario nombre latino *Romania*. En castellano no hubiera

⁶ Revista *Romania*, núm. 2 (1873), p. 279.

⁷ Freddy Thiriet, obra cit. en el texto, pp. 1 y 2. La obra comprende 485 pp. La de M. Balard, igualmente citada en el texto, alcanza 1008 pp. Entre ambas ofrecen muy amplia información sobre la Romania oriental del medioevo.

habido sitio para la opción, porque la palabra coincide exactamente con su forma latina.

Ya en la Edad Media era también así como en castellano se escribía, sin acompañarlo del acento griego, el nombre de la propia Romania oriental. De ese modo aparece en la fascinante crónica que Ruy González de Clavijo hizo de la Embajada enviada por Enrique III de Castilla al emperador Tamerlán, en Samarkanda, entre los años 1403 y 1406, medio siglo antes de la caída de Constantinopla en poder de los Turcos. A cierta altura del relato, refiriéndose a la entrada a los Dardanelos, escribe:

Y por cuanto la *Boca que decían de Romania*, era cerca, y el viento crecía, y la noche era entrada, y por recelo de no poder hallar la Boca para entrar, acordó el patrón de voltejar con la nave hasta que fuese el día.⁸

Siguen repetidas menciones a la angosta “Boca de Romania” entre Grecia y Turquía,⁹ hasta que el término Romania asume la general significación que por tradición tenía en el Mediterráneo oriental. Después de pasar todo un invierno en Constantinopla, avanzó la Embajada. Internados los viajeros en el Mar Negro costeano su litoral meridional, hicieron tierra en un puerto donde “estaba un castillo muy fuerte y ha nombre Quinoli... y aquí en las montañas de este castillo de Quinoli son las mejores fustes para ballestas que *en toda Romania* se hallan”.¹⁰

9. La Romania Occidental hasta Carlomagno

Después de la caída de Roma, la fragmentación lingüística de la Romania, comenzada en la Antigüedad bajo la cúpula unitaria del Imperio,

⁸ Ruy González de Clavijo, *Embajada a Tamerlán*, Madrid, Miraguano Ediciones, 1984, p. 46 (El subrayado es nuestro).

⁹ *Ibid.*, pp. 49, 52 y 53.

¹⁰ *Ibid.*, p. 91. El subrayado es nuestro. Al período de permanencia en Constantinopla corresponde el siguiente pasaje, de verdadero sabor por lo que respecta a las relaciones de entonces entre la Romania occidental y la Romania oriental:

Y en este tiempo llegaron seis galeras de Venecianos a la gran ciudad de Constantinopla, que venían, por pasar todas las sus naos que venían de la Tana, y el Emperador mandóles recoger dentro en la ciudad, y dijo a los patrones que el puerto era suyo, y él tenía su paz con ellos y con los Genoveses; que no se hiciesen mal los unos a los otros: y los Venecianos y Genoveses hicieron treguas por cierto tiempo, y pasaron sus naos los Venecianos. (Ibid., pp. 87 y 88).

Numerosas son otras referencias de diverso carácter a Venecianos y Genoveses en el Mediterráneo oriental de la época. En ninguno de los estudios sobre la Romania hemos visto citada a las menciones que de ella hace la célebre Crónica de Clavijo.

se profundiza paralelamente a la violenta —tanto como durante mucho tiempo caótica— fragmentación política. Fue producto esta última de la diversidad de pueblos invasores, y consiguientes reinos que se van constituyendo y reconstituyendo desde entonces. Inesperable de la final formación de las distintas lenguas neolatinas, resultó ser, en consecuencia, la final formación de las distintas naciones neolatinas.

La totalidad del proceso se reparte de modo natural en dos grandes etapas, multiseculares ambas: una, de tumultuosa gestación, con iniciales aspectos de atomización dialectal en lo lingüístico; otra, de decantación y relativa estabilización, con el reagrupamiento en torno a un conjunto de grandes unidades idiomáticas, de gravitante función cultural a la vez que política. Esas unidades idiomáticas no serán ya el latín, sino lenguas que de él derivan sin solución alguna de continuidad, y que recibirán mucho después el nombre colectivo de lenguas románicas, o romances, o neolatinas, o, simplemente, latinas.

“¿En qué momento —se pregunta el romanista Charles Camproux— puede situarse la toma de conciencia de la existencia de los idiomas románicos?”.

Y contesta, resumiendo conclusiones histórico-lingüísticos de generalizado reconocimiento: “Casi con certeza, hacia el fin del siglo VIII y comienzo del IX”.¹¹

Es decir, en el período estrictamente carolingio, con el meridiano del 800, año exacto de la restauración —a su modo— del Imperio Romano por Carlomagno.

No corresponde aquí, ni está en nuestras posibilidades, entrar en el debate de los lingüistas sobre las causas fundamentales del advenimiento de las lenguas románicas. En el marco de ese mismo debate, registra Tagliavini influyentes posiciones generacionales, para equilibrarlas en estos términos:

Algunos autores, como G. Gröber (n. 1844), han buscado la causa del paso de la relativa unidad del latín común a la pluralidad de las variedades neolatinas, en la diferencia cronológica de la colonización de las varias provincias; otros, como Cl. Merlo (n. 1879), en la diferencia de las lenguas del sustrato; otros más como W. von Wartburg (n. 1888), conceden particular importancia, asimismo, a las diferentes influencias ejercidas, en el curso de los siglos, por los pueblos que se han superpuesto a la gente que hablaban *romanice*. La auténtica causa, sin embargo, no ha de residir en uno solo de estos factores sino en la influencia concomitante de los tres.¹²

¹¹ Charles Camproux, *Las lenguas románicas*, París, 1974, p. 68.

¹² Carlo Tagliavini, *op. cit.*, pp. 368-364.

De los tres dominantes puntos de vista que colaciona, los dos últimos apelan a la tradicional noción lingüística de *estrato*: uno, poniendo el acento en los sustratos; otro, poniéndolo en los superestratos.

En el caso del latín, tienen la condición de *sustrato* todas las lenguas pre-romanas de los territorios idiomáticamente romanizados, en tanto que diversos elementos lingüísticos de las mismas resultaron incorporados a aquél. Como ellas conservaban a su vez elementos de lenguas que les eran todavía anteriores, el final pasaje de los mismos al latín vino a ser para éste una forma de *subsustrato*. La presencia de tales elementos de lenguas sucesivamente vencidas, se manifestó —como ya se vio— en el comienzo de la fragmentación lingüística de la Romania antigua, todavía de formal unidad latina.

Pues bien, haciéndose énfasis en ese fenómeno, y relativizándose al extremo dicha unidad por lo que respecta al latín vulgar, se ha llegado a sostener que las propias lenguas románicas, más que en la Edad Media, surgieron ya en el viejo Imperio, “cuando los indígenas en las provincias trataron de hablar la lengua de sus vencedores, hablándolas de diferentes maneras a causa de la diversidad de sus lenguas maternas”.¹³

Aun sin esta interpretación radical, la acción diferenciadora de los sustratos, con su renovado dinamismo histórico, no pudo dejar de seguir operando en el período medieval de específica gestación románica. Con carácter general, la influencia sustratística se hace sentir en especial en la toponimia del territorio y en el vocabulario referido a la tierra y sus labores.

El concepto de *superestrato*, tan generalizado hoy en la lingüística, fue aportado por Wartburg a fines del primer tercio de este siglo.

Dice él mismo: “Lo empleé por primera vez en el Congreso de romanistas celebrado en Roma en la primavera de 1932”.

Añade:

Constituye el necesario complemento del término sustrato. Hablaremos de superestrato cuando un pueblo que haya penetrado en un país (en la mayor parte de las veces como conquistador y, por tanto, con superioridad militar), va adoptando progresivamente el idioma del pueblo dominado que permaneció en el país (y la mayoría de las veces superior culturalmente), pero imprimiéndole al mismo tiempo ciertas tendencias.¹⁴

A propósito de la inicial fragmentación lingüística de la Romania antigua, en el viejo Imperio, sin desconocer la acción sustratística, había

¹³ Véase la referencia a esta teoría en Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 363, n. 2.

¹⁴ W. von Wartburg, *La fragmentación lingüística de la Romania*, 1a. ed. en alemán, Berna, 1950, trad. esp. de Manuel Muñoz Cortés, Madrid, Gredos, 1971, p. 190, n. 1.

puesto Wartburg el acento en factores socio-culturales internos al propio latín. Ahora, en la nueva etapa de los primeros tiempos medievales, lo pondrá en el factor superestrato.

Concreta por su parte Camproux:

En lo que concierne a las lenguas románicas puede se hablar de superestratos germánico, árabe y eslavo. Si la influencia del superestrato árabe sobre las lenguas ibero-romanas y sobre el siciliano, y la del superestrato eslavo sobre el rumano fueron relativamente limitadas, la del superestrato germánico tuvo una importancia mucho mayor y más generalizada.¹⁵

De ahí que el propio Wartburg, aunque no deje de hacer mención expresa de los otros superestratos, se aplique al especial estudio del dominante —a la vez que diversificado él mismo— superestrato germánico.

Es este el lugar de observar que la acción fragmentadora del superestrato germano en lo lingüístico, fue en parte directa y en parte indirecta. Junto las estrictas acciones y reacciones entre lengua vencedora y lengua vencida (en relación inversa con las del pueblo vencedor y pueblo vencido), mucho pesaron circunstancias de otro orden: por un lado, la interrupción territorial en ciertos puntos, de las comunicaciones a través de la Rumania, con los consiguientes aislamientos; por otro, la creación de entidades políticas diferenciadas y diferenciadoras, con repercusión idiomática, de alguna manera, en administraciones, ejércitos, enseñanza, incipientes expresiones de relacionamientos comerciales y culturales. Como estas entidades fueron en los primeros tiempos de una gran inestabilidad, los paralelos fenómenos lingüísticos resultaron también inestables, conduciendo a un estado, mas que de fragmentación, de extrema dispersión dialectal del viejo latín popular.

A la acción de los sustratos y los superestratos, cabe añadir la de los llamados *adstratos*, conforme a una noción de creación coetánea a la de superestrato.¹⁶ Designa la influencia, por supuesto recíproca, de lenguas territorial o culturalmente relacionadas, sin superposición ni dominio de unas sobre otras. De aplicación general en el espacio y en el tiempo, en el caso específico de las lenguas románicas en su etapa de formación actuaron como adstratos muy diversas lenguas, empezando

¹⁵ Charles Camproux, *op. cit.*, p. 56.

¹⁶ Según Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 454, el término *adstrato* fue propuesto por M. Valkhoff en 1932, el mismo año en que, como vimos, dice Wartburg haber empleado por primera vez el término *superestrato*. (En el mismo lugar Tagliavini refiere igualmente a Wartburg el segundo de dichos términos, pero fechándolo en un texto de 1936 del romanista suizo).

por los propios superestratos antes de serlo. Reiteradamente se ha observado que, como es natural, no siempre resulta posible el deslinde exacto en el campo de los *estratos*, para decirlo con la expresión genérica comprensiva de todas sus formas.

Fue en esas condiciones que se llegó, al cabo de tres siglos, al gran episodio político a la vez que cultural, protagonizado por Carlomagno. Su parcial restauración del Imperio Romano, fue el desenlace de un lento proceso de reunificación de la Romanía occidental, que en su última etapa dirigió en persona desde Aquisgrán, la nombrada en francés Aix la Chapelle. Fundamental fue la comunidad religiosa cristiana; pero lo fue sobre todo por la continuidad de Roma como cabeza de la Iglesia, en tanto que sede del Pontificado: de aquella Iglesia que, como se ha dicho, era *católica*, o sea “universal”, pero también *romana*. De ahí que a Roma misma, desde la germana Aquisgrán, acudiera Carlomagno, germano él mismo, para consagrar religiosa y jurídicamente al Imperio, de nuevo llamado *Romano*.

Esa influencia de la Iglesia desde su asiento clásico, vino a sumarse a la que habían venido cumpliendo, primero como freno y luego como regreso de la dispersión dialectal, los centros de gobierno eclesiástico que en su momento ocuparon el lugar de la administración romana. En especial fue así a través de las circunscripciones episcopales, unificadoras de centros eclesiásticos secundarios. Tanto más cuanto que, como se ha hecho notar, los límites de las diócesis correspondían a menudo a los de las antiguas *civitates*, modalidad tradicional de las circunscripciones administrativas romanas.

Ese conjunto de circunstancias explica la misión a dos puntas cumplida por Carlomagno, y luego por su dinastía, en el ámbito de la romanización lingüística. Por un lado, promovió él la reanimación del latín en sus formas más cultas, atrayendo a Aquisgrán grandes latinistas occidentales —el inglés Alcuino a la cabeza— que impulsan, más allá de lo idiomático, el histórico *Renacimiento carolingio*, primera gran reválida medieval de la tradición clásica. Por otro, su acción políticamente unificadora precipitó la compenetración idiomática latino-germana en las tres áreas principales de la vieja Romanía occidental: Galia, Italia, Iberia; aquella compenetración que estaba destinada a recibir luego, por el predominio del primer elemento, el nombre de románica. En consecuencia, una nueva vida para el latín culto, al par que consolidación de la decisiva metamorfosis del latín popular, a través de lenguas descendientes suyas.

Del siglo VIII al IX, esas lenguas derivadas del latín se ofrecen ya con fisonomía definida, cada una en torno a un dialecto que por razones

diferentes resulta el dominante en una determinada área nacional, o protonacional. A lo largo del siglo IX se afianzan como tales. Con el X, un nuevo período se abre para ellas.

10. La Romania Occidental de Carlomagno al Renacimiento

Al iniciarse el siglo X, históricamente cerrado el período carolingio, entraron al ejercicio de su individualidad final las distintas lenguas neolatinas. En los cinco siglos siguientes, hasta el Renacimiento, culmina para cada una la definición de su personalidad idiomática. No fue así sin cambios internos, a veces profundos, por contrapuestas presiones culturales y políticas entre los dialectos y subdialectos respectivos, aparte de los intercambios entre sí de las propias lenguas diferenciadas.

No obstante su común filiación, muchos factores de heterogeneidad se introducen en el nuevo mundo lingüístico neolatino. Por lo pronto, el mayor o menor parentesco de las lenguas entre sí, por comunidad o diversidad de los estratos, por vecindades o alejamientos geográficos, por vinculaciones o antagonismos políticos, por adelantos o atrasos en el desarrollo literario en el sentido más lato de este último término. Luego, la distinción entre lengua y dialecto, siempre convencional en plano lingüístico estricto. Se ha podido decir: “una lengua es un dialecto que ha triunfado”; y se ha añadido:

No existe, pues, criterio preciso y único que permita establecer con exactitud la diferencia entre dialecto románico y lengua románica... Es innegable, sin embargo, que existen lenguas románicas definidas, cada una, por un haz de caracteres que les son propios; pero si se quisiera atener a un estricto punto de vista lingüístico, no existirían más que dialectos románicos, diversamente bien o mal tratados por el destino de los hombres que los hablan, o los han hablado.¹⁷

En el ordenamiento grupal, a la vez que en la determinación del número, de las lenguas neolatinas, no han llegado los especialistas a ponerse de acuerdo. Variados son los criterios sustentados hasta hoy, desde el inicial del patriarca de la filología románica, Federico Diez, en la primera mitad del siglo XIX. Distinguía tres grupos, de dos lenguas cada uno: el noroccidental, con el francés y el provenzal; el occidental, con el español y el portugués; el oriental, con el italiano y el vólaco (más

¹⁷ Charles Camproux, *op. cit.*, p. 76. En el mismo sentido Tagliavini:

Por lo demás, la diferencia entre 'lengua' y 'dialecto' es un problema de índole esencialmente práctica y no científica, y puede no ser sino consecuencia de factores históricos y políticos. (Tagliavini, *op. cit.*, p. 480).

tarde llamado rumano). Ya en el mismo siglo el avance de la dialectología conmovió aquella clasificación, originando otras muy diversas, tanto de los grupos como de las lenguas. Ello ha ocurrido especialmente en el siglo actual.

Recordemos aquí sólo dos de esas clasificaciones, muy representativas por sus autores, a la vez que elocuente muestra de la disparidad de los puntos de vista. Wartburg reparte la Romania en tres grupos, como Diez, pero asignándoles otros contenidos: un grupo septentrional, con el francés; otro oriental, con el rumano; otro meridional o mediterráneo, con todas las otras lenguas románicas desde el Atlántico al Adriático, que formarían la que llama “Romania *continua*”.¹⁸ Por su parte, Tagliavini la reparte en cuatro grupos: el iberorromance, con el español, el portugués y en parte el catalán; el galorromance, con el francés, el franco-provenzal, el provenzal y en parte el catalán; el italoorromance, con el italiano, el sardo, el ladino (o reto-románico) y en parte el dalmata; el balcanorromance, con el rumano y en parte el dalmata. “Esta división tiene sus defectos, y no podía ser de otro modo”, dice el propio Tagliavini;¹⁹ reconocimiento generalmente hecho respecto a las suyas por todos los autores de clasificaciones, tanto más si de los grupos y sus lenguas se desciende al universo de los dialectos que comprenden.

En el período medieval de constitución de las lenguas románicas, pasa el proceso por tres grandes momentos: la aparición de las mismas como lenguas sólo habladas, en rigurosa continuidad del latín vulgar pero ya diferentes de él, “al cabo —en el decir de Wartburg— de los tres siglos de agitación consiguientes a la invasión de los germanos”;²⁰ sus primeros testimonios escritos —principalmente políticos, jurídicos o religiosos— desde luego posteriores, pero registrables por lo menos desde el siglo IX; en fin, sus primeros monumentos literarios en el sentido de bellas letras. Singular significación tienen éstos en los tres mayores idiomas nacionales de toda la Romania: el francés, el español y el italiano, impuestos con ese carácter nacional por el predominio respectivo de los originarios dialectos franciano (o fránico), castellano o toscano, desde los influyentes centros urbanos de París, Toledo y Florencia. Así, yendo a las cumbres literarias del período, la *Chanson de Roland*, de alrededores del 1100; el *Cantar del Mio Cid*, del siglo XII, la *Divina Comedia*, del XIV.

¹⁸ Lorenzo Renzi, *Introducción a la filología románica*, 1a. ed. ital., Bolonia, 1976, trad. esp. de Pilar García Mouton, Madrid, Gredos, 1982, p. 240.

¹⁹ Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 478. En la exposición de este autor, el ordenamiento de los grupos se enuncia en forma inversa, de Este a Oeste.

²⁰ W. von Wartburg, *op. cit.*, p. 193.

Se ha visto antes que la toma de conciencia de la existencia de los idiomas románicos, es ubicable en el tránsito del siglo VIII al IX. Pues bien, no obstante su ulterior desarrollo varias veces secular, la toma de conciencia genealógica de que derivaban ellos del latín, no se alcanzó durante toda la Edad Media. Todavía en los primeros años del siglo XIV no llegó a tenerla el propio Dante. Abordando entonces en forma expresa la materia lingüística, advirtió, sí, el parentesco entre las tres principales lenguas románicas occidentales que se le ofrecían a su horizonte cultural: el italiano, el francés y el provenzal, prolongado éste en la península ibérica. Supuso aun su descendencia de una común lengua anterior. Pero esta lengua desconocida no era el latín, visto por él como un producto artificial de los doctos, como una *gramática*, no sujeta a los cambios de las lenguas vivientes.²¹

Será en la primera mitad del siglo XV que Poggio Bracciolini establezca: “que directamente del latín descendían el italiano y las demás lenguas romances... incluyendo, por primera vez, el rumano”.²²

Pero es ya en el Renacimiento que nos encontramos. En el Renacimiento, cuando una nueva fundamental etapa se inicia para la Romania.

11. Dos grandes paradojas medievales del nombre Romania

Deliberadamente hemos dejado para este sitio la consideración de un hecho —notable en el asunto que nos ocupa— que da carácter al período tratado en el párrafo anterior: el desuso en que durante el mismo cayó el término Romania como denominación global del Occidente neolatino, es decir del Occidente que, si bien en condiciones nuevas, permaneció romanizado. De ese hecho iban a derivar dos grandes situaciones paradójales. Volvamos una vez más al clásico artículo del G. Paris, de 1872, titulado “Romani, Romania”. A cierta altura dice del término primero:

El nombre de *Romani* no se mantuvo más allá de los tiempos Carolingios. La fusión de los conquistadores germanos con los Romanos, la adopción por ellos en Francia, en España, en Italia, de la lengua de los vencidos, hizo desaparecer del antiguo imperio de Occidente una distinción tan general, reemplazada por los nombres especiales de las naciones que se formaron de los restos del imperio de Carlomagno.

Y más adelante, del término segundo:

²¹ Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 52. Véase también Lorenzo Renzi, *op. cit.*, pp. 39-41.

²² Carlo Tagliavini, *op. cit.*, pp. 53 y 53, n. 11.

La expresión de *Romania* permaneció en uso hasta los tiempos Carolingios, y retomó aún, sin duda, una nueva boga cuando Carlomagno hubo restaurado el *imperium Romanum*... Pero cuando el imperio hubo pasado a los reyes de Alemania, la palabra *Romania* parece haber designado especialmente la parte de sus estados que no era germánica, a saber la Italia. En fin, el nombre de *Romania* terminó por no designar más que la provincia que lleva todavía el nombre de *Romaña*, y que corresponde al antiguo exarcado de Rávena —última posesión en Occidente de la *Romania* bizantina.²³

La expresión “*Romaña*” subsiste en la Italia actual —*Romagna*— como denominación de la misma región. “¡Tal es la única reliquia occidental del glorioso nombre *Romania*!”, exclama Tagliavini.²⁴

El término *Romania* habría tenido otras aplicaciones medievales igualmente restringidas. Opina el mismo G. Paris: “Se puede suponer que la palabra *Romania* designaba propiamente las posiciones de la Iglesia alrededor de Roma”.

También: “Para los bretones, la *Romania* es el país romano más vecino, es decir la *Galia*, y ellos la llaman así, aun, hasta después de reinar allí los francos desde hacía mucho tiempo, por lo menos hasta el siglo VII”.²⁵

Añade a su vez Tagliavini que para los longobardos la *Romania* era el país romano más vecino en la península Itálica, con la insistente oposición entre *Romania* y *Longobardia*. La designación del exarcado de Rávena con el primero de esos términos, no habría sido sino un caso particular, históricamente privilegiado por su dependencia bizantina.²⁶

Acaso ninguna condensación más feliz que la de Monceau en su citado estudio de 1920:

Pasado el tiempo de las grandes invasiones, el Imperio romano, sobre todo en Occidente, no fue más que un recuerdo: pero un recuerdo tanto más caro a los grupos dispersos de las poblaciones romanas, o romanizadas, que habían logrado hacer fracasar más o menos a los conquistadores. De donde una aplicación nueva de la palabra *Romania*. Desde el siglo VI designó especialmente, en Occidente como en Oriente, a las diversas regiones privilegiadas, a menudo separadas entre sí o completamente aisladas, en que las poblaciones de lengua griega o latina habían encontrado un refugio, y que formaban en medio de la ola de los bárbaros, como islotes de civilización romana. De acuerdo con esto, se comprende que el nombre, según los lugares y los tiempos, según las preocupaciones de los habitantes como

²³ Gaston Paris, *lug. cit.*, pp. 6, 15 y 16.

²⁴ Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 240.

²⁵ Gaston Paris, *lug. cit.*, pp. 16 n. 4 y 16.

²⁶ Carlo Tagliavini, *op. cit.*, pp. 239-240.

de los cronistas, haya sido dado a regiones muy diferentes, muy alejadas las unas de las otras. Rumania, en Oriente, era tanto el Imperio bizantino considerado en conjunto, como tal o cual provincia; era, por ejemplo, el país de los bordes del Danubio que se ha vuelto la *Rumania*, o la parte de la península de los Balcanes que se ha llamado luego la *Rumelia*, o los distritos del Asia Menor que habían escapado al yugo de los persas, de los árabes o de los turcos. En Occidente, Rumania era los alrededores de Roma, el territorio de la Iglesia romana, o las provincias septentrionales de Italia que habían resistido el empuje de los lombardos, particularmente el antiguo exarcado de Rávena, la *Romaña*. Para ciertos autores era la Galia, donde, a pesar de las invasiones, parecía mantenerse la tradición romana; era especialmente la parte de la antigua Helvecia (oeste y sur de Suiza) que continúa siendo el país *romand* [la Suiza de lengua francesa, diferenciada de la de lengua ‘romanche’ o ‘reto-románica’]. Otras regiones todavía han sido designadas accidentalmente por el mismo nombre de *Romania*, cuya extensión y aplicación varían según las circunstancias o según el punto de vista de los cronistas, pero cuyo empleo implicaba siempre la idea de una supervivencia del pasado.

En inmediato punto y aparte, concluía el mismo Monceau:

*En resumen, en tanto que duró el Imperio romano, Rumania fue simplemente un equivalente popular de ‘romanum imperium’. Para las generaciones que asistieron al hundimiento del mundo antiguo, fue la ‘civilización romana’. Más tarde, fue el nombre genérico de todas las regiones —restos del gran Imperio de antes— donde se conservaban bien que mal las tradiciones de aquel antiguo mundo. La historia de esta palabra, que aparece hacia el 330 bajo Constantino, está en relación con la historia misma de la civilización romana.*²⁷

Así como se ha hablado de *fragmentación lingüística* de la Rumania en tanto que comunidad histórica y humana, cabe hablar de una paralela *fragmentación toponímica* del propio término Rumania, en el área occidental. La gran comunidad a que había respondido, conservaba en lo cultural una forma de unidad profunda o subterránea; pero

²⁷ P. Monceau, “Orígenes e historias de la palabra *Romania*”, en *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France*, 1920, pp. 156-157. La antinomia genérica Rumania-Barbaria, surgida en los últimos tiempos del Imperio, culminó en el inmediato período genésico de la más alta Edad Media, para ir dando paso luego a otras antinomias más restringidas, a la vez que más o menos duraderas, conforme a la fragmentación lingüística y toponímica de la Rumania. Pero antes de desvanecerse aquella antinomia genérica, alcanzó a expresar formas de convergencia e interpretación, más características de las etapas posteriores. Así, en el mismo temprano siglo VI, con referencia al dualismo francés del norte y el sur, el poeta Venancio Fortunato dirigía estos versos al rey merovingio Cariberto:

*A quien de un lado aplaude la Barbaria y del otro la Rumania.
En distintas lenguas resuena una única alabanza para este varón.*

(Debemos la cita al Profesor Guido Zannier, de la Universidad de la República, Montevideo).

del término mismo, como de un viejo templo, sus fragmentos fueron dispersándose y extraviándose al paso de los siglos.

En cualquier caso, permanece cierto el hecho de que en el transcurso de la Edad Media, en particular después del período carolingio, el nombre Romania perdió en Occidente —no obstante la filiación latina, y por lo tanto romana, de las nuevas lenguas y naciones— el alcance de conjunto que había tenido en el tiempos del viejo Imperio.

Ese alcance de conjunto —aunque tuviera también aplicaciones particulares— se conservó en cambio intacto, y en cierto sentido se fortaleció, en la Romania oriental, la del Imperio de Oriente, con su capital en Constantinopla. A una punta frente a los germanos y los eslavos, a la otra frente a los turcos, los bizantinos se sintieron representantes y continuadores de la civilización romana, más que de la helénica. Es decir, se sintieron la *Romania*, o *Romanía*. Como lo vimos en su lugar, *Romaioi* se llamaron ellos mismos, y *romaico* llamaron a su idioma, no obstante seguir siendo éste el griego. Semejante contraste entre Occidente y Oriente, es la primera gran paradoja del destino medieval del nombre Romania.

Una segunda sobrevino mucho más tarde, por retroactivo efecto historiográfico. Aunque de significación también medieval, no vino a ocurrir sino en el siglo XIX, con incalculables consecuencias, en parte en el terreno científico, en parte en el cultural, empleado este último término en la más amplia de sus acepciones.

Cuando a principios del silo XIX se inició el estudio, genéricamente filológico y específicamente lingüístico, de las lenguas descendientes o continuadoras del latín, por diversas motivaciones convergentes se las llamó ante todo *lenguas románicas*. Razones había, en el juego de las connotaciones, para eludir la adjetivación de “romanas”, más directamente desprendida del término Roma. La adjetivación a que entonces se apela —sin entrar aquí en la diferenciación del viejo latín entre *romanus* y *romanicus*— tenía diversos antecedentes medievales y modernos en regiones culturalmente influyentes. Esa inicial denominación colectiva de las lenguas que no tardaron en ser llamadas también neolatinas, fue un primer paso. El siguiente se dio cuando, ya en la segunda mitad del siglo, se exhumó el viejo nombre *Romania* para designar —en ascendente pero lógica genealogía léxica— el conjunto de dichas lenguas y la civilización representada por ellas.

Escribe Tagliavini: “La ciencia moderna ha elegido el nombre de Romania para designar el complejo del mundo neolatino, donde se hablan las lenguas romances que son directa prolongación del latín”.²⁸

²⁸ Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 243.

Pensaba, sin duda, en la fundación de la revista *Romania* en 1872, y lo dicho a su frente por G. Paris: “*Romania* es una palabra bien elegida para designar el dominio de las lenguas y las literaturas románicas, y es en este sentido que nosotros la empleamos”.²⁹

Un siglo después, bien cerca nuestro, reitera Charles Camproux en 1974: “Se designa lo más a menudo con el término *Romania* el conjunto lingüístico del mundo románico”.³⁰

Volvamos los ojos al período medieval postcarolingio —siglos X al XV— de cristalización y consolidación del “mundo neolatino”, o “mundo románico”, a través de “las lenguas y literaturas románicas”, para decirlo con expresiones de los pasajes muy posteriores que acabamos de citar. Resulta en verdad paradójico que hoy el nombre *Romania* —desaparecido entonces con el alcance de denominación global de la vieja civilización latina del Imperio Romano con que había surgido en la antigüedad clásica— designe de preferencia a ese mundo de formación medieval, anchamente prolongado y extendido a todos los continentes, en el plano de la conceptualización filológica, en las épocas moderna y contemporánea.

Aparte de las dos apuntadas, nuevas paradojas reservaría la historia al nombre *Romania* en los siglos posteriores.

²⁹ Gaston Paris, *lug. cit.*, p. 16.

³⁰ Charles Camproux, *op. cit.*, p. 5. Véase igualmente: E. R. Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina*, México-Buenos Aires, FCE, 1955 (1a. ed. en alemán, 1948):

En el lenguaje científico actual, el término Romania se aplica al conjunto de países en que se hablan las lenguas romances. (p. 54).

IV.
LA ROMANIA EN LA EDAD MODERNA

*En el Nuevo Mundo, la Romania se ha ane-
xado inmensos territorios.*

Gaston Paris, 1872

*Tenemos así una Romania perdida... y una
Romania nueva, fruto de la colonización por
naciones que hablaban lenguas romances.*

Carlo Tagliavini, 1949

*La Romania nueva es debida sobre todo a
la expansión del español, del portugués y del
francés. El italiano ha tenido esencialmente
una influencia cultural.*

Charles Camproux, 1974

*La Romania nueva comprende los territo-
rios de lengua románica que no fueron la-
tinizados, pero a los que se llevó más tarde
una lengua románica.*

Lorenzo Renzi, 1976

12. *La Romania perdida y la Romania nueva*

Desde que a mediados de este siglo, tituló Tagliavini “Romania perdida y Romania nueva” a uno de los apartados de su notable obra *Orígenes de las lenguas neolatinas*, la distinción en dichos términos se ha vuelto de uso común. Quede establecido desde el comienzo que hace referencia sólo a la Romania de Occidente, en el sentido amplio comprensivo de

Rumania, con exclusión completa de la grecófona Romania de Oriente, o del Imperio Bizantino. Subsistente esta última como Romania, en su área, hasta la caída de Constantinopla en 1453, tuvimos que situarla en su momento; pero no nos ocupará en adelante a no ser por ocasional alusión histórica.

Si no enunciada de esa manera, la idea de tal distinción entre “Romania perdida y Romania nueva”, estaba ya bien nítida en el tan recordado artículo de G. Paris, en 1872. Ulterior desarrollo le dieron otros romanistas, de los cuales el más inmediato, tal vez, fue el prominente W. Meyer-Lübke, ya en 1889, en pasaje que él mismo ampliaría después. Habrá oportunidad de volver sobre uno y otro a propósito de este punto.

La formulación está consagrada. No obstante, es preciso aclararla, porque así, sin más, se presta a equívocos. Por “Romania nueva” se entiende ahí la Romania “fruto de la colonización por naciones que hablaban lenguas romances”, al decir de Tagliavini: “los territorios de lengua románica que no fueron latinizados, pero a los que se llevó más tarde una lengua románica” al decir de Renzi.¹ En una palabra, la Romania expandida más allá del Mediterráneo después del Renacimiento, a lo largo de los tiempos modernos y contemporáneos.

En realidad la primera —aunque nunca, que sepamos, se la haya llamado así— “Romania nueva”, fue la que se constituyó en la Edad Media, sin conciencia suya como tal, en el espacio geográfico abarcado por las lenguas románicas, o romances, o neolatinas. Se constituyó ella como heredera y continuadora de la originaria, surgida en los últimos siglos del Imperio Romano, idiomáticamente asentada en el latín y sobreviviente durante un tiempo a la propia antigüedad clásica.

Consabida es la dificultad de establecer el exacto deslinde cronológico entre una y otra, atento a lo complejo y confuso del proceso multiseccular de transición. Pero desde que en la Alta Edad Media el latín se convierte en lengua muerta como habla popular, convertido en el universo de dialectos que él engendró, corresponde distinguir entre *Romania vieja* y *Romania nueva*. En términos lingüísticos, las llamaremos *Romania latina* (en sentido estricto) y *Romania románica* (o neolatina).

13. *La Romania Latina y la Romania Románica.*

Con carácter general, en la condición de pareja terminológica de uso corriente, no se hace la formulación de “Romania vieja y Romania nueva”.

¹ Carlo Tagliavini, *Orígenes de las lenguas neolatinas*, México, FCE, 1981, p. 244 (1a. ed. en italiano, 1949); Lorenzo Renzi, *Introducción a la filología románica*, 1a. ed. en italiano, Bolonia, 1876, Madrid, Gredos, 1982, p. 212.

Trasladada a nomenclatura lingüística —la decisiva en el caso— tampoco se ha impuesto en igual condición la existente de hecho entre *Romania latina* (en sentido estricto) y *Romania románica* (o neolatina).

La segunda distinción o contraposición, es todavía mucho más expresiva del punto de vista semántico, a la vez que operativamente mucho más útil. Así, cuando se habla —cosa, sí habitual— de “Romania perdida y Romania nueva”, viene a resultar que la “Romania perdida” hace referencia a la antigua área geográfica de la *Romania latina*, perdida en los primeros siglos medievales una parte de la misma, al tiempo que en el resto se constituía la *Romania románica*; mientras que la llamada “Romania nueva” alude a un ensanche geográfico sobrevenido a la *Romania románica* en la modernidad, muchos siglos después de su constitución definitiva. La verdad es que la tan usual pareja terminológica “Romania perdida y Romania nueva”, sin ser arbitraria —y poseyendo por convención validez plena— carece de una correspondencia conceptual clara del punto de vista histórico.

En la misma, en efecto, la expresión “perdida” es unívoca, en tanto referida a la vieja Romania latina, pero la expresión “nueva” es equívoca. La Romania “nueva” que ahí se menciona, lo es a segundo grado: en rigor, se trata de una “nueva Romania nueva”.

Se pudo, por lo tanto, a partir de la básica distinción entre *Romania latina* y *Romania románica* (verdaderas “Romania vieja y Romania nueva”), haber formulado aquella pareja, por ejemplo así: “Romania perdida y Romania incorporada”, perdida la primera por la *Romania latina* del siglo V al VIII, incorporada la segunda por la *Romania románica* del XV en adelante. No es por prolijidad que nos hemos detenido en estas puntualizaciones; como ha de verse, son vitales para nuestro asunto.

Introduciendo a la fijación de la que se iba a llamar después “Romania perdida”, decía G. Paris en 1872:

La Romania, del punto de vista de la civilización y del lenguaje, comprendía antes, cuando su mayor extensión, el Imperio Romano hasta los límites en que comenzaba el mundo helénico y oriental, o sea, la Italia actual, la parte de Alemania situada al sur del Danubio, las provincias entre ese río y Grecia, y, sobre la orilla izquierda, la Dacia; la Galia hasta el Rhin, Inglaterra hasta la muralla de Septimio Severo; España entera menos las provincias vascas, y la parte septentrional de África. Grandes pedazos de este vasto territorio le fueron arrebatados, sobre todo por los Alemanes. Cierto es que varios países antes romanos donde se habla ahora el alemán, no habían sido nunca completamente romanizados.²

² Gaston Paris, “Romani, Romania”, en revista *Romania* (Paris), núm. 1 (1872), pp. 16-17.

Obviamente, se ha referido sólo a la *Romania Occidental*, la única lingüísticamente latinizada. Con el mismo alcance, pormenoriza Cam-proux:

En el momento en que iban a producirse las invasiones bárbaras, la latinización era menos fuerte naturalmente en las regiones excéntricas del Imperium, ingresadas más o menos tardíamente en la comunidad romana. A consecuencia de las invasiones, *la Romania perdió*: Gran Bretaña, las regiones flamencas y rhenana, la zona alemana de Alsacia y del norte de Suiza, la región de los Alpes bávaros, los Balcanes y la región danubiana (salvo los grupos importantes que debían constituir la Rumania), África del Norte.³

Importa recordar que al preponderante factor germano se unió parcialmente en el Este el eslavo, y con más significación, en el Oeste el árabe. Este último elemento fue el que, con posterioridad a los vándalos germanos y al breve pasaje de los bizantinos, separó en definitiva de la *Romania* al África noroccidental; y durante varios siglos, a partir de principios del VIII, a España, cuya “Reconquista” iniciada en el XI, no culminó sino a fines del XV, con la caída de Granada en 1492.

Por el caso árabe en la península ibérica, extendido durante un corto tiempo al sur de Francia y con más detención a Sicilia, cabe hablar —además de una *Romania* “perdida” y una *Romania* “nueva” (o “incorporada”)— de una *Romania recuperada*. Recuperada dentro del marco épocal de formación y definición de las lenguas neolatinas: perdida como latina, recuperada como románica.

En esa *Romania* “recuperada” debe recordarse que regiones de Sicilia y del sur de Italia, soportaron en los primeros siglos medievales, antes de caer en poder árabe, el dominio del Imperio bizantino, por lo que habían vuelto a ser grecófonas como en los primitivos tiempos de la colonización dórica. Y todavía, al concepto de *Romania* “recuperada” debe sumarse en el ámbito germano, aquella a que se refiere G. Paris cuando dice:

No sólo absorbió a todas las tribus germánicas que penetraron en el corazón de su territorio, sino que hizo retroceder en todas partes las fronteras que le había impuesto la época de las invasiones. En casi todos los puntos en que entró en contacto con el elemento alemán, en Flandes, en Lorena, en Suiza, en Tirol, en Friul, operó un movimiento de avance que le devolvió una parte más o menos grande de su antiguo territorio.

³ Charles Camproux, *Las lenguas románicas*, Paris, 1974, p. 110.

En el mismo pasaje, a continuación inmediata, hace mención especial del caso de Inglaterra:

En Inglaterra, los normandos romanizados reconquistaron el país durante siglos para el mundo románico, y su lengua no cedió a la de los sajones más que mezclándose a la suya en proporción tal que el estudio de la lengua y de la literatura inglesa, es inseparable del de las lenguas y literaturas románicas.⁴

En la misma línea, mucho más cerca nuestro, Alberto Várvaro explica de esta manera el asunto de su obra *Literatura románica en la Edad Media*:

Se trata de las literaturas italiana, francesa, provenzal, catalana, castellana y gallego-portuguesa. Las literaturas rumana y retorromance no tuvieron fase medieval. Téngase en cuenta que el área lingüística que llamamos francesa incluye solamente la mitad norte de Francia y también la actual Inglaterra, en la que, tras la conquista normanda de 1066, el francés fue la lengua de las clases altas y de casi toda la producción literaria hasta por lo menos el siglo XIV. La mitad meridional de Francia pertenece al área provenzal.⁵

Merece referencia aquí un singular caso de “Romania recuperada” no ya por un idioma románico, sino por el *latín mismo*. Constituyó una recuperación (y en parte expansión), diríamos vertical, por su carácter social antes que territorial. Tiene relación la general imposición medieval y moderna, hasta cierta altura de la modernidad —de la mano de la Iglesia— del latín culto en los medios ilustrados de Europa, románicos o no, y también de América durante el periodo colonial. No obstante, se dio este caso en condiciones excepcionales, a la hora de la restauración del Imperio, iniciado el proceso por el propio Carlomagno con la misión de Alcuino y otros latinistas, según se vio en el capítulo anterior. W. von Wartburg, registra así los frutos de aquella iniciación:

Pero de repente, en el siglo X, toma Alemania otro camino. Mientras Francia se mantiene fiel a la idea del Estado nacional, Alemania se pone al servicio de la idea imperial. Simultáneo al establecimiento del Imperio y en conexión con este hecho, se produce ahora *un aumento del prestigio del latín*. Al tomar sobre sí la carga del viejo Imperio Romano y su herencia, *da Alemania al latín todos los honores y posterga la lengua materna*. En la

⁴ Gaston Paris, *lug. cit.*, p. 19.

⁵ Alberto Várvaro, *Literatura románica de la Edad Media*, 1a. ed. en italiano, 1968, Barcelona, Ariel, 1983, p. 7, n. 1.

segunda mitad del siglo X y en el XI, durante la floreciente época del Imperio alemán de los Otones, *retrocede, pues, el alemán frente al latín*. Los alemanes de entonces opinan que sólo es posible una literatura realmente artística, si está compuesta en la lengua común a todos los países, pero extraña al pueblo.⁶

14. La Romania Nueva Moderna

En el apartado que antecede, apenas se puso un pie en los tiempos modernos. Fue necesario volver al medioevo y hasta al mundo antiguo, para mejor comprender el sentido que tiene la expresión “Romania nueva”, aplicada como lo es en general a la expansión geográfica post-renacentista de las lenguas romances.

Por lo pronto, importa tener presente que se trata de *Romania románica*. Pero como ésta significó a la hora de su advenimiento medieval, una Romania “nueva” respecto a su vieja madre latina, no resulta pleonástico sino aclaratorio, decir, como en el título de este apartado, “Romania nueva moderna” (para no hacer hincapié en la más enfática expresión “nueva Romania nueva”).

La inicial, y en cierto modo obvia, observación de que se trata de Romania “románica”, requiere dos observaciones complementarias.

En primer lugar, no toda la Romania moderna es la “Romania nueva” en el alcance consagrado por la formulación de Tagliavini. Por supuesto, no dejan de comprenderlo así él mismo y sus continuadores. La *Romania románica europea*, territorialmente montada sobre zonas que pertenecieron a la vieja *Romania latina*, no sólo se continúa en la modernidad, sino que es en el correr de la misma que alcanza su plenitud. Con referencia a la gran mutación medieval que le dio existencia, hemos dicho ya que es la primera —cabe agregar, la verdadera— *Romania nueva*. Pero en el uso consagrado “nueva” es sólo la Romania extraeuropea que después del Renacimiento se le adicionó en otros continentes; en consecuencia, una parte —la más extensa en lo geográfico, a la vez que la más alejada del tronco originario— de la actual Romania abarcada en su totalidad.

En segundo lugar, esa misma dualidad dentro de la Romania moderna, tiene importantes consecuencias filológicas, y más específicamente lingüísticas.

La Romania románica de nuestros días con asiento europeo en países que en su hora pertenecieron al Imperio Romano, es en forma

⁶ W. von Wartburg, *Problemas y métodos de la lingüística*, Madrid, 1951, pp. 384 y 385 (Los subrayados son nuestros).

inmediata que continúa a la vieja Romania europea latina. En otras palabras, está asentada en tierras muy de antiguo romanizadas en la lengua y en la civilización; en tierras sobre cuyo suelo, sin solución alguna de continuidad, la lenta transformación del latín en las lenguas neolatinas se produjo. En términos lingüísticos, diríamos que allí las nuevas lenguas tienen por directo sustrato al latín mismo, con también directa diversificación de los sustratos y subsustratos que en cada región el latín tuvo a su turno.

La llamada “Romania nueva”, en cambio, se distribuye por tierras que no fueron anteriormente latinizadas. Resulta, no de un fenómeno natural de cambio lingüístico, sino de un trasplante, llevado a veces muy lejos, de las lenguas romances.

Su gran sustrato histórico sigue siendo el latín, en la medida en que lo es para la Romania románica europea de la cual procede. Pero de manera indirecta; directamente, esta Romania “nueva” tiene que vérselas en el habla popular —en especial en la toponimia y en el vocabulario de las labores y productos de la tierra— con los más variados sustratos y subsustratos indígenas de todos los continentes. Su relación con ellos presenta analogías con la del latín y los sustratos y subsustratos prerromanos.

La Romania nueva moderna es extraeuropea; lo es apenas con una excepción que señalaremos en seguida.

Extraeuropea había sido ya una parte —si bien pequeña con relación al conjunto— de la Romania latina madre, típica porción después, de la Romania “perdida”: la Noráfrica occidental, con su centro en Cartago, región que llegó a ser muy romanizada en la faja costera de Mauritania y Numidia. Vimos, incluso, su papel en Hipona, en torno a San Agustín, con Orosio y Posidio, en el registro documental del advenimiento de la propia palabra Romania.

Grecófonos, en cambio, se mantuvieron entonces los territorios norrafricanos al Este de la Cirenaica hasta Egipto, así como todos los asiáticos del Imperio Romano.

Precisamente, en algunos puntos de esa Noráfrica occidental de la Romania “perdida”, que allí lo fuera tempranamente en el siglo V, inició su carrera un milenio más tarde, a fines del XV, la Romania nueva moderna.

El año 1492 de la caída de Granada y el Descubrimiento de América, fue también el de la expulsión de los judíos de España. Parte de ellos se instaló en la inmediata costa africana, mientras otra parte lo hizo en ciudades europeas del Mediterráneo oriental, principalmente de Grecia, Macedonia, Turquía. Lo hicieron, desde luego, con su religión y su cultura, pero en particular con su lengua española materna,

que de ellos recibió el nombre de *sefardita*. Esta lengua judeoespañola, en general conservada hasta nuestros días en los mismos lugares, fue, así, la primera lengua neolatina transplantada fuera de la Romania románica medieval, sin llegar a salir de Europa en algunos de sus asentamientos. Anotemos al pasar la coincidencia con Hispanoamérica, en ciertos casos de ésta —más allá de tantas diferencias— de mantener vivos vocablos del español vueltos arcaicos en la península.

Sin embargo, la gran Romania nueva moderna —habitualmente la única considerada como tal— no sólo es extraeuropea, sino ultramarina respecto al continente de origen. Con relación a la materna Romania románica europea, tendrá otra amplitud y otro carácter, si bien será siempre tan estrecho como directo su nexo con ella.

En tal sentido, el vínculo de esta última con la vieja latina, materna suya a su vez, sólo es más fuerte en la medida en que el escenario geográfico ha seguido siendo el mismo a través de las edades, con tantas consecuencias de todo orden; pero desde el punto de vista lingüístico estricto, su parentesco mayor es con la Romania moderna ultramarina, por la decisiva participación común en las lenguas neolatinas. Múltiples consecuencias tendrá también este hecho, no sólo en el terreno de la filología y la lingüística.

El reconocimiento por la filología de la Romania nueva moderna (o Romania “incorporada”, fue varios siglos posterior al de su existencia como hecho histórico; pero, en verdad, bien inmediato al científico de la propia Romania románica europea como entidad filológica, reconocimientos ambos enmarcados en el siglo XIX.

Con carácter oficial o no; con avances y retrocesos, aunque más con los primeros que con los segundos; con mayor o menor área geográfica, lenguas románicas, fuera de Europa, se hablan en las dos Américas, en África, en Asia, en Oceanía. A propósito de esta última, de notorio predominio románico francés, curiosa resulta la circunstancia de que la vigencia del español en la célebre Isla de Pascua, de la Polinesia, perteneciente a Chile desde 1888 como parte de la comuna de Valparaíso, no es fruto directo de una expansión de la Romania europea, sino, a segundo grado, de América Latina.

Finalmente, no se podría dejar de recordar aquí los diversos enclaves románicos en ajenos orbes lingüísticos de todos los continentes; enclaves de los cuales los más importantes, al par que crecientes, son, tal vez, los de la América Sajona: franceses en Canadá, hispanos en Estados Unidos, en particular.⁷

⁷ Sobre la planetaria expansión románica, véase en particular el volumen *Mil millones de latinos en el año 2000*, detallado y actualizado estudio de demografía lingüística, con

15. El Nombre Romania en la Modernidad

En alguna medida como fondo histórico de lo que queda establecido, pero sobre todo como preparación del cuadro a que corresponderán los desarrollos siguientes, importa fijar la situación en que el nombre Romania se encontraba en la segunda mitad del siglo XVIII, en el corazón de la modernidad. Empezaban a darse los primeros pasos de la profunda mutación que sobre el conocimiento del mundo románico se iba a operar en el siglo XIX.

Del nombre mismo Romania, referida ésta a la Europa occidental, se había perdido toda memoria. En el siglo XVII, un diccionario de tanta autoridad como el *Glossarium* (1687), del erudito francés C. Du Cange, circunscripto desde su título a la “media y baja latinidad” en la palabra *Romania* consignaba escuetamente: “el imperio de Oriente” (Tomo IX de su reedición de 1887).

Hasta donde llegan nuestras comprobaciones, se ha pasado por alto por los romanistas que han estudiado el proceso histórico del nombre Romania, el concepto que de la misma presentaba la clásica *Encyclopédie* de Diderot y D’Alembert. Decía en su tomo 29:

Romania (Geog. mod.) o Romalia, o Rumelia, provincia de Turquía europea, limitada al norte por Bulgaria, al sur por el Archipiélago y el mar de Mármara, al levante por el Mar Negro y al poniente por la Macedonia. Antes, por la *Romania* se entendía generalmente, como lo ha notado Selden, todo el país que poseían los emperadores griegos, sea en Europa, sea en Asia o en África. Preferentemente la palabra Romania designa en general todo lo que los Turcos poseen en Europa, y particularmente la Tracia, Bulgaria, Macedonia, Tesalia, Grecia y algunas otras comarcas.

Analizada esta conceptualización, resulta que para los enciclopedistas, “antes” se entendía generalmente por *Romania* el imperio bizantino euro-asiático-africano, o sea la Romania Oriental en su sentido propio, que conservó dicha denominación, como ya vimos, hasta la caída de Constantinopla a mediados del siglo XV; mientras que en su presente —segunda mitad del siglo XVIII— la palabra tenía dos correlacionadas acepciones geográfico-políticas: a) una restringida, equivalente a Rumelia o Rumelia,⁸ provincia de la Turquía europea; b) otra amplia aun-

ilustrativos mapas, cuadros y gráficos, realizado bajo la dirección de Philippe Rossillon y publicado por la UNION LATINA, Ediciones L’Harmattan, Paris, 1983, 359 pp. Asimismo: Georges Duby (y otros), *Civilización latina*, 1a. ed. franc., 1986; 1a. ed. españ., 1989.

⁸ Se ha discutido el origen latino o no latino del nombre *Rumelia* (Véase Carlo Tagliavini, *op. cit.*, pp. 240 y 241 y n. 27).

que siempre significativa del dominio turco europeo: todo lo que los turcos poseen en Europa, y particularmente la Tracia, Bulgaria, Macedonia, Tesalia, Grecia y algunas otras comarcas.

Para nada se menciona en el *antes* a la originaria *Romania latina* de la Antigüedad, y menos a la *Romania románica* medieval, que, ella misma, había perdido por el camino el nombre de Romania. En cuanto al entonces presente, para nada tampoco se hacía aplicación de dicho nombre —porque nunca había sido de uso— a la Romania románica moderna, ni en su forma europea, ni, con más razón, en su forma de expansión extraeuropea desde el Renacimiento: aquella que con tanta profusión es científicamente llamada en nuestros días la “Romania nueva”.

Nada más elocuente en la materia, que esta óptica de la inteligencia francesa dieciochesca en su parte más avanzada, o, diciéndolo con todo su sentido de época, más *ilustrada*. Sin culpa suya, por supuesto, ni la más remota idea parece —o demuestra— haber tenido de la primigenia *Romania latina* ni de su derivada la *Romania románica*, sus grandes ancestros. De ahí que al denominar *Romania* a la revista de filología románica fundada un siglo más tarde por P. Meyer y G. Paris, dijera este último: “el bello nombre desde hace mucho tiempo olvidado”. El “glorioso nombre *Romania*”, que dijera a su vez Tagliavini otro siglo después.⁹

Sin embargo, la restauración de ese nombre, vuelto de amplio empleo en nuestro siglo, más que un punto de partida fue entonces un desenlace. El desenlace de un verdadero renacer de la Romania románica, llevado a cabo desde comienzos de la pasada centuria. Lo filológico desempeñó un verdadero papel fundante, convirtiéndose al fin en su espina dorsal. Pero fue en su conjunto un fenómeno mucho más complejo, con muy diversas proyecciones en la historia política, en el derecho, en la literatura, en el arte. En el tránsito de la Edad Moderna, o de los Tiempos Modernos en sentido estricto, a la Edad Contemporánea, una forma de Segundo Renacimiento.

A ese renacer de la Romania románica debió su nombre, por vías inesperadas la América Latina.

⁹ Gaston Paris, *lug. cit.*, p. 22; Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 240.

SEGUNDA PARTE

RENACIMIENTO DE LA ROMANIA
ROMÁNICA EN EL SIGLO XIX

V
UN SEGUNDO RENACIMIENTO

No hay, pues, en la Europa literaria más que dos grandes divisiones muy marcadas: la literatura imitada de los antiguos y la que debe su nacimiento al espíritu de la Edad Media.

Mme. De Staël, 1810

...han dejado [los alemanes] el nombre de clásica a toda la literatura que sigue o pretende seguir la escuela de los griegos y de los romanos; pero... apegándose a los recuerdos de la Edad Media, han creído encontrar más poesía en sus propias antigüedades que en las de un pueblo extranjero, ... han dado a esta poesía el nombre de romántica, porque la lengua románica era la de los trovadores.

Sismonde de Sismondi, 1813

16. El Renacimiento Románico

El Renacimiento por antonomasia, con su eje histórico en el siglo XV, lo fue, en lo esencial —más allá de sus otros ingredientes históricos— de la antigüedad clásica greco-latina. Tuvo diversas anticipaciones, algunas tempranas.

Ante todo, desde la Aquisgrán de Carlomagno, el llamado Renacimiento Carolingio, del siglo VIII al IX, renacimiento limitado a la latinidad, incluida la pagana, no dejó de serlo a su vez según lo vimos en su oportunidad, de la vieja Romania de fines del Imperio, a la hora en que con la muerte del latín vulgar como lengua del pueblo, se estaba transformando definitivamente en la nueva Romania románica.

Otras formas de anticipación tuvieron lugar. Tales, desde la Córdoba de Maimónides y Averroes en el siglo XII, y desde la Toledo de la “Escuela de Traductores” en el mismo XII y de Alfonso el Sabio en el XIII, la introducción judeo-árabe de Aristóteles y los neoplatónicos en Occidente, y el remozamiento y reformas del viejo Derecho Romano. Nada se diga de aquellas expresiones artísticas, filosóficas y científicas del siglo XIV, que de alguna manera anunciaban la próxima reválida que del mundo clásico iba a hacer el Humanismo.

Así como anticipaciones, tuvo el Renacimiento, más acá del recordado eje del siglo XV, prolongaciones directas en los XVI y XVII, siglo este último de culminación del espíritu renacentista en su sentido propio. Pues bien, ya desde estas prolongaciones se fueron dando esporádicas manifestaciones prefiguradoras de un muy diferente Renacimiento: un verdadero Segundo Renacimiento, que no será ya de la Antigüedad greco-latina sino de la Edad Media románica.

Semejante Renacimiento de la Edad Media románica alcanzó su plenitud en el siglo XIX. Vino entonces a significar el Renacimiento de la Romania misma, desde luego la románica, o romance, o neolatina, en que se metamorfoseó cuando el medioevo la antigua Romania latina. En un primer momento —primera mitad del siglo— el Renacimiento de dicha Romania lo fue como compleja realidad histórica, exhumada en la diversidad de sus aspectos; en un segundo momento —segunda mitad del siglo— lo fue en su nombre mismo, cuyo olvido, en tanto que nombre, no ya en los tiempos modernos sino en la propia Edad Media occidental, ya hemos visto.

De ese Renacimiento de la *romanidad* medieval, rápidamente se pasó, por un proceso de alquimia histórico-cultural que será preciso analizar, a un Renacimiento de la *latinidad* a secas, muy genéricamente entendida. Fue en ese marco que ya en el siglo XIX, pero no antes, se produjo el advenimiento de dos adjetivaciones que constituyeron entonces verdaderos neologismos: la de *Europa latina* en la segunda década del siglo, la de *América latina* —adjetivación pronto sustantivada en el nombre compuesto *América Latina*— apenas lustros más tarde.

Fundándose tal “latinidad” europea y americana, no directamente en el estricto latín, sino en la cultura de expresión neolatina —aunque no dejara nunca de respaldarse en la epónima tanto como materna latinidad antigua— se comprende la importancia que para nuestro asunto tiene el Renacimiento de la Romania románica, el Segundo Renacimiento. Nada de digresivo tiene su sitio aquí. Sin su consideración, quedará siempre sin explicarse, y mucho menos comprenderse —diríamos

aún, sin sentirse empáticamente— el advenimiento histórico a la vez que el raigal fundamento del nombre América Latina.

La determinación de los orígenes, desarrollo y características del Renacimiento de la Romania medieval en el siglo XIX, impone la necesidad de tomar en cuenta aspectos de la misma que deliberadamente omitimos en su momento. Es ahora cuando se está en condiciones de alcanzar todo el sentido de su papel en los avatares de la latinidad en los tiempos contemporáneos.

17. *La Provenza, corazón del Segundo Renacimiento*

El Renacimiento de la Romania románica tuvo diversos centros de iniciación, ya discernibles a fines del siglo XVIII. Algunos de ellos en áreas no románicas, siendo en especial significativo el caso de Alemania. Pero todos giran en torno a un poderoso polo de atracción: la Provenza medieval.

El profundo interés que despierta, por una parte en lo literario — la poesía de los *trovadores*—, por otra en lo lingüístico —la lengua en que ellos se expresaron—, constituye el verdadero origen de la filología románica. Fue sobre su estudio que a principios del siglo XIX la fundación científica de ésta quedó hecha. Aquel inicial interés, así como otros más lejanos que pasaremos a ver, cumplieron una gran misión, manteniendo y acrecentando una definida corriente espiritual. Pero no es sino al pisar el nuevo siglo que esta llega a su madurez. A propósito de semejante momento escribe Lorenzo Renzi: “La poesía provenzal pedía ser introducida en la perspectiva de una Edad Media redescubierta y nuevamente valorada; esto no había sucedido hasta entonces”.¹

Cuando el autor citado dice: “esto no había sucedido hasta entonces”, no se refiere sólo al provenzalismo del siglo XVIII, aunque éste fuera el antecedente inmediato.

La literatura provenzal en sí misma, en particular su poesía, había tenido su florecimiento en los siglos XII y XIII. Fue antes de finalizar la Edad Media que el interés por ella se despertó, a través de reflexiones en parte literarias, en parte lingüísticas, de lo que es gran punto de partida, en 1315, la obra de Dante *De la elocuencia vulgar*, escrita, sin embargo, en latín.

La atracción se acentuó en Italia en el siglo XVI, a raíz de la llamada en la época *Questione della lingua*, larga e intensamente debatida. Se

¹ Lorenzo Renzi, *Introducción a la filología románica*, 1a. ed. en italiano, Bolonia, 1976, Madrid, Gredos, 1982, p. 51.

trataba de definir el origen a la vez que el parentesco de las lenguas entonces más en contacto, las de Italia, Francia y España.

Fue en ese siglo, después de la anticipación de Poggio Bracciolini en el anterior, que quedó definitivamente establecido el latín vulgar como fuente verdadera de las lenguas románicas.

Dada la brillantez medieval de la poesía provenzal, en tanto que fundadora de una nueva forma de sensibilidad lingüístico-literaria, no se pudo menos que prestarle particular atención en el seno de aquel mismo debate.

Ya lo había hecho Dante en su citada obra del siglo XIV, que por algo es reeditada y discutida ahora.

También en el siglo XIV lo había hecho Petrarca, con largos años de estancia en Aviñón, gran centro religioso y cultural de la Provenza, entonces con proyección europea en su condición de sede de los Papas; fue allí que conoció a Laura, la inspiradora de sus *Rimas*. Con esta clase de vínculos personales, había sido continuador de Dante en los más tempranos estudios sobre la poesía provenzal, siendo los suyos ahora — en el siglo XVI— los más vivamente actualizados por los provenzalistas italianos.

De dicho siglo, en esta materia, comenta Renzi: “Este es el período glorioso de la provenzalística italiana, y tiene su centro de Módena”.

Agrega, haciendo suyo el juicio de otro investigador de nuestros días: “Hasta cierto punto el prestigio del provenzal se extiende tanto que no hay humanista serio que pueda prescindir del estudio de la lengua hasta ayer vituperada u olvidada”.²

A los estudios en el siglo XVI de los provenzalistas italianos, los Bembo, Castelvetro, Barbicri, Varchi, se añaden en el mismo siglo los de algunos franceses, principalmente Jean de Nostredame, con su *Vida de los más célebres y antiguos poetas provenzales*, publicada en Lyon en 1575. Refiriéndose a esta época escribe Henri Jacobet:

Se sabe cómo el gran fervor del Renacimiento por la antigüedad hizo perder totalmente de vista las instituciones y la literatura de la Edad Media... Es, sin embargo, al fin del siglo XVI que la erudición emprende volver a aquellas antigüedades de la nación, sepultadas en los archivos señoriales y en las viejas crónicas.

Después de mencionar la obra medievalista de un autor Fauchet, que comienza a publicarse en 1582, añade: “A partir de entonces, bajo

² *Ibid.*, p. 49.

formas diversas, pero de manera continua, una corriente visible nos lleva hacia la Edad Media”.³

Distintos estudios ven después la luz en Francia como en Italia en el siglo XVII; pero es en la segunda mitad del XVIII que alcanzan particular significación con la obra monumental del francés J. B. Lacurne de Sainte-Pelaye (1697-1781), *Historia literaria de los Trovadores*, publicada en 3 vols., en París, 1774, por el Abate Millot. Dejó inédito Lacurne un no menos monumental *Diccionario histórico del antiguo francés*, publicado en diez volúmenes mucho más tarde, entre 1875 y 1882, donde “recoge más de cuatro mil piezas de los trovadores”.⁴ A su citada *Historia* siguió de cerca la obra de Papon, también París, 1777, *Historia general de la Provenza*.

Apunta todavía Jacobuet:

En 1785 una Sociedad de literatos dedicó al Príncipe de Beauveau el *Diccionario* de Provenza. En 1786, un *Ensayo sobre la Historia de Provenza* contiene una biografía de los ‘Provenzales célebres’, y los más célebres son siempre los trovadores.⁵

Del mismo modo que el Renacimiento con que se abrió la Edad Moderna fue lentamente preparado por parciales anticipaciones desde Carlomagno, el decimonónico Renacimiento de la Romania románica lo fue por empeños que se remontan —en tanto que incipiente conciencia histórica— por lo menos al siglo XVI. Conforme a lo que antecede, no tuvieron continuidad sistemática, como tampoco fundamentación metódica. Se produjeron, por otra parte, bajo la cúpula arquetípica de la Antigüedad clásica. La propia célebre “Querrela de antiguos y modernos”, del siglo XVII al XVIII, no llegó a conmovér lo que aquella Antigüedad tenía de modélica, tanto que, más allá de aquel episodio del barroco, el racionalismo del Siglo de las Luces tuvo por desenlace la literatura, y en general el arte y la cultura, del llamado Neoclasicismo. La “modernidad” que se oponía a la “antigüedad” —en el sentido en que lo hacía— no era, por cierto, en la Edad Media que se apoyaba, aunque contendores de uno y otro bando extrajeran de ella tales o cuales argumentos.⁶ Pero por debajo de las formas dominantes —y no sin un

³ Henri Jacobuet, *Le Comte de Tressan et les origines du Genre Troubadour*, París, PUF, 1923, Introd., p. XI.

⁴ Charles Camproux, *Les langues romanes*, París, PUF, 1974, p. 21.

⁵ Henri Jacobuet, *op. cit.*, p. 188.

⁶ Sobre la mencionada “Querrela” y su bibliografía, véase: Gilbert Highet, *La tradición clásica*, 1a. ed. en inglés, 1949, México, FCE, 1954, t. I, pp. 410-449.

modo de continuidad de la misma “querella”— la subterránea corriente medievalista fue labrando su cauce.⁷

Se ha visto como su principal factor de coherencia, el papel de centro o de foco que desempeñó el interés dirigido a la cultura provenzal de la Edad Media. Ese interés se manifestó bajo dos aspectos: el primero, de erudición, que por mucho tiempo fue el único; el segundo, de sensibilidad popular, que sin desplazar al primero se le adicionó luego, ya francamente en el último cuarto del siglo XVIII. Tal conjunción llegaría a dar por fruto entonces —antes de que el siglo feneciera— a las expresiones inaugurales, e incluso al bautismo, del Romanticismo.

Esa prologal insurgencia histórica del Romanticismo, iba a tener lugar, paradójicamente, fuera de la Romania tradicional. Pero como el propio nombre aplicado al movimiento por sus iniciadores, ya lo indicaba, era de dicha Romania que sacaba su inspiración. Y todavía más: la sacaba en particular de la Provenza de los trovadores, considerada entonces el mundo románico por excelencia.

Mucho importa adelantar desde ya una muy obligada aclaración. El específicamente llamado “Renacimiento Provenzal”, de la segunda mitad del siglo XIX, que con el paralelo Catalán español formó parte del más amplio *Renacimiento Occitano* de la época, no sólo es un acontecimiento posterior, sino de bien diferente naturaleza. Aunque lo protagonizaran grandes figuras como el provenzal Federico Mistral y el catalán Víctor Balaguer, se trató de un Renacimiento regional en sentido estricto, aun en su conjunto binacional. El que hemos llamado Renacimiento de la Romania románica, o Segundo Renacimiento, originariamente centrado en la exhumación de la Provenza de los trovadores, fue, en cambio, un general movimiento de la conciencia europea al que concurrió —por cierto que de manera decisiva— la Europa no románica. Tanto, que el propio término “Romanticismo”, con toda su inocultable etimología, vino a ser de creación germana.

Claro está que aquel posterior Renacimiento Provenzal, como el Occitano de que fue parte, no se hubiera producido en las condiciones en que se produjo, sin la motivación provenzalista de los orígenes románticos. Si bien de distinta manera, y por vías también distintas, la Provenza tuvo, así, presencia singular tanto en el prólogo como en el epílogo del Romanticismo europeo.

Será necesario detenerse a continuación en un fenómeno pasado en general por alto cuando de los orígenes del Romanticismo se trata.

7 Sobre el proceso del medievalismo del Renacimiento en adelante, véase: Lorenzo Renzi, “Tres siglos de provenzalística: del XVI al XVIII”, en *op. cit.*, pp. 47 y ss.; Henri Jacobet, *op. cit.*, pp. 15-22; Carlo Tagliavini, *Orígenes de las lenguas neolatinas*, 1a. ed. en italiano, 1949, México, FCE, 1981, pp. 51-55 y 107-109.

De muy singular modo contribuyó, sin embargo, a la preparación del Renacimiento de la Romania románica. Fue en torno al mismo que en especial se llevó a cabo, la arriba aludida conjunción de los aspectos erudito y popular en la vuelta de la mirada a la Provenza medieval.

18. El “Género Trovador”

El tema en que entramos tiene un doble interés para nuestro asunto.

En primer lugar, atrae la atención literaria y artística sobre el viejo término provenzal *trovador*, fundamentalísimo en el Renacimiento de la Romania románica. En segundo lugar, revela la actualización —y aún boga— francesa de dicho término desde fines del siglo XVIII, como una forma de iniciación romántica. Particular significado reviste este último aspecto, si se tiene en cuenta que es en Alemania, y secundariamente en Inglaterra, que se centra —no sin razón— el origen formal del Romanticismo, manifestado con carácter también formal en Francia, sólo en los primeros lustros del XIX.

Exhumador de este episodio cultural francés ha sido Henri Jacobet, en el primer tercio de este siglo.⁸ Acudiremos a él, incorporando diversas referencias que resultan definidoras.

Destaca que el Género Trovador —*Genre Troubadour*— “ha marcado apenas su pasaje, tan apenas que se ha desdeñado hacerle un lugar en los tratados más completos”. Es que es más bien “un gusto y una moda”. Lo que lo caracteriza es sólo una palabra, la palabra *trovador*, “que todo el mundo entiende sin que haya necesidad de explicarla”. Sus orígenes son complejos y lejanos, recordando Jacobet los antecedentes medievalistas que en el campo de la erudición se remontaban al siglo XVI. Por eso apunta:

Si no es absolutamente él mismo más que en el período que va del último cuarto del s. XVIII a las tres primeras décadas del XIX, se puede decir que desde hacía largo tiempo se anunciaba sin nacer; que existía virtualmente, no esperando sus diversas partes más que ser reunidas para que se revelase viable, por lo menos durante cierto tiempo.⁹

La hora de la sazón puede quedar fijada por el siguiente comentario de la revista *Mercure de France*, ya en febrero de 1779:

⁸ Henri Jacobet, *op. cit.*, París, 1923; seis años después el autor complementó la materia con otra obra: *Le Genre Troubadour et les origines francaises du romanisme*, París, 1929.

⁹ Henri Jacobet, *op. cit.*, 1923, Introd. p. X.

Se comienza a no temer más el aspecto de los eruditos; se osa remontar a las fuentes; se estudian los antiguos monumentos; se relacionan los hechos, se pesan las autoridades, se compara; se descomponen las lenguas, se sacan de ella nuevas luces; insensiblemente el caos de la historia y de las opiniones humanas se desenreda. Qué de luces han echado ya sobre nuestras leyes y nuestros usos los Montesquieu, los Mably, los Sante-Pelaye, etcétera. Jamás nuestra antigua literatura fue mejor conocida que lo que lo es hoy por la *Historia de los trovadores*, por la *Recopilación de las trovas*, por los *Anales poéticos*, y sobre todo por la *Biblioteca Universal de las Novelas*.

A propósito de la empresa mencionada en último término, cuyo título evocaba directamente al mundo románico (*Novelas, Romans*), decía a continuación la misma revista:

Al ocupar a un gran número de escritores, hace renacer entre ellos el amor al trabajo y el gusto de la erudición; obligados a descifrar nuestros viejos manuscritos, descubren en ellos una multitud de cosas desconocidas hasta hoy; aplicados a meditar sobre las creaciones desordenadas del genio todavía bruto y salvaje, pero fecundo en rasgos felices, observan allí la lengua en su infancia, los progresos del arte, el estado de las costumbres y de la civilización, los caracteres distintivos de los pueblos y de los siglos; ejercitándose en encerrar esos cuadros novelescos [*romanesques*] en un espacio más conveniente, nuestros jóvenes escritores se acostumbran, por otra parte, a la precisión, al método, a la elegancia del estilo.¹⁰

Expresa por su cuenta Jacoubet:

La reedición de las antiguas novelas y la publicación de obras inéditas coinciden con las primeras producciones del género *Trovador*... La palabra designa primero a los poetas provenzales, cuya importancia como iniciadores y padres de nuestra poesía, la historia literaria no podría exagerar... A fines del siglo XVIII el nombre *trovador* toma su significación nueva. Para la mayoría del público designa los caracteres de la poesía francesa... la música va a asociarse estrechamente a las ideas evocadas por esta palabra plástica y la composición *trovador* por excelencia, será la *romanza* [*la romance*]... Puesta siempre bajo el patronato de los trovadores, la romanza es ya un género a la moda al final del siglo XVIII.¹¹

Llamamos la atención en este lugar sobre los términos franceses *roman* (novela), *romanesque* (novelesco), *romance* (forma francesa esta última del español “romanza”, canción musicalizada, generalmente

¹⁰ *Mercur de France*, febrero 1779, pp. 179-183, cit. por Henri Jacoubet, *op. cit.*, 1923, pp. 190 y 191.

¹¹ Henri Jacoubet, *op. cit.*, 1923, Introd. p. XII, y pp. 345, 359, 365.

amorosa), por todo lo que tienen de filiación léxica *románica*, es decir, por su remisión última a la Romania medieval. Respecto a la popularidad que alcanza entonces el término trovador, con toda su asociación románica, observa Jacobuet:

El amor propio de los franceses del Norte, encuentra, sin embargo, que se le quiere dar al Mediodía la mejor parte. Los trovadores harán triunfar sus pretensiones, pero no sin lucha... lo que se puede llamar la querrela de los *troveros* y los *trovadores*.¹²

O sea, de los *trouvères* y los *troubadours*, los primeros de la septentrional lengua de *oïl*, los segundos de la meridional lengua de *oc*, la lengua de la Provenza. Históricamente derrotada ésta, había sido el verdadero tronco cultural de toda la Romania del medioevo, francesa y no francesa. Y venía a tener ahora una forma de reivindicación que no se iba a limitar a Francia, ni aún a la Romania: que iba a ser europea.

El "Género trovador" tuvo su héroe en Luis E. de la Vergne, mas conocido por el Conde de Tressan (1705-1783), figura literariamente secundaria entonces y con mayor razón después, aunque al final de su vida le tocara suceder a Condillac en la Academia Francesa. Refiriéndose a la *Biblioteca de las Novelas*, iniciada en 1776, expresa Jacobuet: "Su prospecto señala en primera fila las novelas de caballería. Voltaire felicita a los autores por su iniciativa. Su principal y más ilustre colaborador es Tressan".¹³

A la felicitación de Voltaire se iba a agregar el elogio de Tressan por Goethe en carta a Schiller de 21 de marzo de 1801.¹⁴

Según el mismo Jacobuet, el mérito de Tressan:

es haber sido una iniciación para sus contemporáneos; es también haber formado el público que aplaudirá las primeras manifestaciones del grande y verdadero romanticismo, después de haber hecho sus delicias del género *trovador*. Desde este punto de vista, la influencia de Tressan es considerable y la encontraremos bajo todas las formas en que se realizará el género *trovador*; en la novela, la pintura y el drama, en el lirismo melifluido de las *romanzas*, en los grandes espectáculos del melodrama y del mimodrama, sin hablar de las artes menores y de la moda... Tressan es el primer representante completo del género *trovador* propiamente dicho.¹⁵

Su autoridad personal

¹² *Ibid.*, p. 188.

¹³ *Ibid.*, Introd. p. XII.

¹⁴ Henri Jacobuet, *op. cit.*, 1929, pp. 37 y 46.

¹⁵ Henri Jacobuet, *op. cit.*, 1923, Introd., pp. XIV y XV.

crece bajo el Imperio, produce todos sus frutos bajo la Restauración, principalmente bajo el reinado de Luis XVIII... El triunfo era incontestable, pero trajo pronto una reacción, que la ganó... En 1830 un poeta o un pintor es clásico o romántico; no se es más un poeta, un pintor *trovador*. Pero con el nombre, el género no ha perdido del todo su existencia. Más de un tema de los modernos autores se atendrá a él.¹⁶

Y todavía: Se verá

desarrollarse, amplificarse este movimiento, y será el romanticismo. El género trovador se distinguirá de éste en que quedará siempre más superficial, más artificial en sus diversas formas. Pero se comprende que educados en medio de todos estos modelos, y como impregnados de esta atmósfera, los más grandes genios de la época romántica no rompieron bruscamente con la época en que pasó su juventud, en que su gusto ávido y no todavía formado recibía impresiones tan diversas y tan nuevas.¹⁷

19. Romanticismo y “Romanicismo”

Cuando de los orígenes del *romanticismo* se trata, importa distinguir dos aspectos: por un lado, el origen de la palabra; por otro, el del movimiento cultural que ella designa, movimiento principalmente literario, que da sus primeros pasos ya a fines del siglo XVIII.

En cuanto a la palabra misma, no cabe duda de que su origen lejano se halla en el provenzal *roman*, que ya definitivamente hacia el siglo XII designaba dos cosas: la lengua vulgar del Mediodía francés y —por el carácter con que en ella emergió— el género literario llamado después en español, novela.

En lo lingüístico, el término *roman* estaba destinado a ser reemplazado en el marco nacional de Francia por el septentrional “francés”; pero a la vez, a adquirir un nuevo significado, ahora supranacional, englobador del propio francés, como adjetivación del conjunto de todas las lenguas neolatinas; es decir, de todo el dominio lingüístico llamado en el mismo francés *roman* y en español *románico*. En español tiene por tradicional equivalente el término *romance*, poseedor, además, de otros consabidos significados.¹⁸

¹⁶ *Ibid.*, pp. XII y XIII.

¹⁷ *Ibid.*, p. 389.

¹⁸ El literal término *romance*, derivación tal vez más directa de las varias que ha tenido el adverbio latino *romanice*, designa en español (al igual que en inglés), a cualquier idioma románico; pero además, de antiguo, al sólo español. Esto, aparte de otras acepciones no lingüísticas en sentido estricto, de orden literario o coloquial. (En francés, ya hemos visto

En el orden literario, en cambio el término *roman*, originariamente irreal narración, a menudo versificada, se incorporó al francés nacional con el sentido de novela, acompañado de su derivado correspondiente, en tanto que adjetivación: el profuso *romanesque*. La entonación —o irisación— semántica de este último, marcada durante muchos siglos por las novelas de caballería y el espíritu que las rodeaba, hay que convenir que aun hoy no llega a tener en el “novelesco” español, como quizá tampoco en las demás lenguas, una versión cabal. A lo que en lo inmediato expresa de ficción narrativa, añade lo fabuloso y aun lo maravilloso. En cualquier caso, corresponde observar desde ya hasta qué punto *roman* y *romanesque* provienen literalmente del corazón provenzal de la Romania medieval.

Del francés *roman*, en el aspecto no ya lingüístico sino sólo literario, derivaron en plena época moderna, primero el inglés *romant*, y de éste, casi en seguida, el alemán *romantisch*, ambos sin que se hubiese traspasado todavía el siglo XVII, (entre 1650 y 1700). Con estos términos se quería significar lo imaginario, lo ajeno a la realidad, pero sobre todo lo fantástico, dominante entonces en el género novelesco, en los llamados *romans*.

Así acogido aquel adjetivo en Alemania, a través de Inglaterra, vino a servir allí en el último cuarto del siglo XVIII, para dar nombre a un insurgente movimiento de ideas y de letras perfectamente definido en la última década del mismo siglo: el *Romanticismo*. La palabra misma, con sus derivados, seguirá teniendo su proceso evolutivo, pero en adelante, será ante todo el movimiento, en cuanto tal, el que pase al primer plano.¹⁹

Sin detenernos aquí en el punto, dejemos de nuevo observado el ancestro provenzal: la marcha del término se produjo primero del sur al norte de Francia; después de Francia a Inglaterra y de ésta a Alemania. Fue en Alemania que llegó a engendrar un *ismo*. Fue allí que el *romanticismo* tuvo su nacimiento efectivo y su expreso bautismo, no sin inmediatas influencias dieciochescas de prerrománticos ingleses y franceses. Pero la lejana —aunque indirecta— procedencia, era en la Provenza que se hallaba. Cerrando el círculo, el romanticismo ingresa a

que en esa forma literal, *romance* tiene la significación lírico-musical de “romanza”; en lo filológico se impuso el viejo término provenzal *roman*, término, por otra parte, que con acento escrito, *román*, denominó en España al solo idioma español antes de llamárselo *romance*).

¹⁹ Sobre prehistoria y bibliografía del término “romántico”, el material es caudaloso; véase una puntual síntesis en J. F. Angelloz, *Le romantisme allemand*, 2a. ed., París, 1980, pp. 5-10.

Francia hacia 1810, fecha de habitual reconocimiento, sobre la que hemos de volver. Los viejos antecedentes aparte, el terreno estaba allí preparado por sus precursores nacionales, desde Rousseau, en un plano, al “Género trovador” —de elocuente provenzalismo— en otro.

Ya presente de ese modo en el ámbito neolatino, el romanticismo no tardará en invadir a Italia, España, Portugal y los países de la más tarde llamada América Latina. *Romanticismo* y *Roman-ia*, se encontraban, o reencontraban.

Sin embargo, más allá del proceso genético, que fue literario y léxico a la vez, el que hemos llamado Renacimiento de la Romania románica, o Segundo Renacimiento, no coincide cabalmente con el Romanticismo, considerado éste en toda su complejidad. Constituyó un aspecto del mismo, si bien el más entrañable y decisivo.

Parece por eso del caso distinguir entre Romanticismo y *Romanicismo* —permítaseme apelar a este neologismo— como parte integrante del segundo del primero, pero también como la históricamente impulsora y determinante. En lo artístico-literario, esta parte se agotó luego ya en las fases románticas más adultas, sin olvido del epigonal Renacimiento Occitano mencionado antes, de restringido ámbito regional. Pero cosa muy distinta ocurriría en otros dominios.

El general *Romanicismo* europeo, no sólo no perdió su significación, sino que la aumentó —aún más acá del romanticismo, hasta nuestros días— en dos líneas aparentemente opuestas. Una, la científica, en lo filológico, lo arqueológico, lo historiográfico. Otra, la de política cultural, y por momentos de política sin más, en virtud de la mutación de lo “románico” en lo “neolatino”, y de éste en lo “latino” a secas, con el advenimiento de la categoría histórica de la “latinidad” en su significación contemporánea de los siglos XIX y XX, ya que no en la clásica, siempre subsistente por su lado.

El Romanticismo genérico presenta diversas formas de pluralismo. Por lo pronto, están los romanticismos nacionales, a partir del alemán originario, y los romanticismos generacionales, que adquieren todo su sentido cuando se los distingue de país a país. Pero después de esas diferenciaciones, en cierto modo externas, están las intrínsecas: diciéndolo corto, de orden doctrinario, con su repercusión en lo temático. Así, limitándonos a la diferenciación mayor, se ha distinguido con razón entre un romanticismo arcaizante y restaurador, y un romanticismo innovador y revolucionario: a pura vía de ejemplo, la distancia que en Francia va —no sin que pese lo generacional— del cristianismo tradicionalista y el conservadurismo político de Chateaubriand (1768-1848), al deísmo filosófico y el liberalismo democrático y social de Víctor Hugo (1802-1885).

No obstante, sin restarle a esa diferenciación nada de su importancia, la que a la larga habría de tener mayores consecuencias fue otra: la que se produjo entre el romanticismo que desde el principio se atuvo, y la que en el curso del mismo dejó de atenerse, al Renacimiento de la Romania románica. El propio Víctor Hugo se halla en la cruz de caminos de esa transición, medievalista románico como fue un aspecto de su obra.

La libertad en el arte y el pensamiento, frente a la disciplina de las reglas y preceptos tradicionales; la espontaneidad, con sus frutos de sinceridad y veracidad, frente al artificio deformante; el sentimiento, llevado a la emoción y hasta a la pasión, frente a la razón estricta y la fría lógica; la imaginación creadora o evocadora de mundos legendarios o exóticos en la naturaleza y en la historia, frente al cotidiano presente; lo ideal frente a lo real: tales, quizá, los principales valores —o centros de valoración— que el Romanticismo presentó siempre como patrimonio común, por encima de sus diversidades nacionales, generacionales y doctrinarias.

Por esos valores, entendidos todos en su contexto cultural de época, ha sido que el Romanticismo se ha presentado también siempre, como adversario del Clasicismo, lo *romántico* como adversario de lo *clásico*. Ha sido así, en tanto que caracterización este último vocablo de la antigüedad greco-latina, entusiastamente exhumada por el Renacimiento y prolongada en el siglo XVIII, y aun a principios del XIX — en Europa y en América— bajo la forma histórica del llamado Neoclasicismo. Fundamental aspecto de la directa reacción contra éste —representante inmediato de los respectivos contravalores— fue para el Romanticismo originario la orientación a la Edad Media. Tanto, que de sus viejos arcones extrajo, como una divisa, su propio nombre.

En su obra *La tradición clásica* —obra notable de mediados de este siglo, vuelta a su vez clásica en otra acepción de la palabra— Gilbert Highet minimiza el papel de la Edad Media en el Romanticismo, y aun, por la misma razón, el propio nombre de éste.

Verdad es que al entrar al tema no puede menos que escribir:

A causa de la nueva admiración por la Edad Media —en la cual se escribieron relatos de aventuras caballerescas conocidos con el nombre de *romans*— ciertos ideales espirituales y estéticos de la época fueron apellidados 'románticos'. Es habitual dar ahora a todo eso el nombre de romanticismo.

Pero ya en la página siguiente, acota:

El elemento del medievalismo a fines del siglo XVIII y principios del XIX fue, aunque fuerte, relativamente secundario y superficial. La verdadera fuerza motora de la época fue una *protesta* social, política, religiosa, estética y moral. Fue una era de rebelión, y se podría llamar mejor la era revolucionaria que la era romántica.²⁰

En adelante, en largos desarrollos, ya no se tratará más para él de “Romanticismo”, ni de “era romántica”, sino de “era revolucionaria”. Pero más significativo que esto, todavía, es que considere en dicha era tan sólo lo que tuvo de un episodio más de la reválida de la antigüedad clásica que el Renacimiento había inaugurado.

Escribe, en efecto: “Podemos, pues, llegar a una comprensión más honda de la era revolucionaria comparándola con el Renacimiento”.

No sin fundamento agrega:

Como el Renacimiento, destruyó varios sistemas de pensamiento que habían estado vigentes durante siglos y se habían hecho cada vez menos vitales y cada vez más vacíos y convencionales. Como el Renacimiento, dio al mundo un grupo nuevo y fecundo de conceptos políticos, sociales y estéticos; y la sucedió, como al Renacimiento, un largo periodo de reposo y de desarrollo durante el cual sus conquistas se asimilaron y se apreciaron en su verdadero valor.

Pero concluye:

Las dos épocas señalaron otras tantas etapas complementarias en la exploración de la Antigüedad. El Renacimiento significó la asimilación *del latín*, mientras que la era revolucionaria significó una intimidad más estrecha con el griego.²¹

Valiosa resulta la puntualización de Highet, minuciosamente pormenorizada, de la persistencia inspiradora de la antigüedad clásica en el propio Romanticismo, llamado por él “era revolucionaria”. Sin embargo, cabe considerar, por lo pronto, que subestima las reminiscencias *romanas antiguas* en el seno de dicha era. Pero más importante para nuestro asunto es observar que subestima la participación de los elementos *románicos medievales*, tan decisivos en el mismo periodo. Sin desconocer para nada todo el alcance —Renacimiento y Neoclasicismo mediantes— de la continuidad de la tradición clásica antigua, tan *operativa, por lo demás, en la propia Romania del medioevo*, la actualización de

²⁰ Gilbert Highet, *op. cit.*, t. II, pp. 103 y 104.

²¹ *Ibid.*, t. II, pp. 108 y 109.

ésta por el romanticismo resulta sencillamente pasada por alto después de la rápida alusión inicial.

Cierto es que con todo lo que tuvo de influyente en las etapas de ascenso, el medievalismo fue sólo un aspecto de la conciencia romántica. Pero corresponde todavía subrayar que de ese medievalismo fue a su vez sólo un aspecto, si bien el más importante, el que por lo que tuvo de Renacimiento de la Romania románica, verdadero Segundo Renacimiento, hemos llamado *Romanicismo*.

“Medievalismo”, “Romanticismo”, “Romanicismo”. No es casual que los dos últimos vocablos se hallen léxicamente emparentados. Es que genéticamente el *Romanticismo* fue una forma de *Romanicismo*. En lo que sigue, es fundamentalmente de éste que se tratará, se le nombre o no; por supuesto, con frecuencia habrá que tener en vista a aquél, como gran fondo histórico suyo que fue.

VI
FILOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA ROMÁNICAS

En realidad, numerosos son aquellos que, en Coppet, se interesaron en las producciones literarias de la Europa medieval, y más particularmente en la poesía de los trovadores... Este interés no es de sorprender. Se integra en una representación más general de la Edad Media europea, que tuvo bastante coherencia y originalidad como para aparecer, a veces, como una característica esencial del "romanticismo" de Coppet.

Henri Duranton, 1974

¿Es por azar que los tres grandes nombres de la filología romántica en la primera mitad del siglo XIX, han estado en relación con los miembros de Coppet?

Henri Duranton, 1974

Se sabe que el término arte románico... evoca felizmente la coincidencia con el desarrollo de las lenguas y literaturas románicas. Se le debe a un arqueólogo normando, M. de Gerville.

Henri Focillon, 1965

Os he hablado algunas veces de arquitectura románica. Es una palabra de mi hechura... También de la lengua latina, igualmente deformada, se hacía entonces la lengua románica, de tanta analogía con el origen y los progresos de la arquitectura.

Charles de Gerville, 1818

20. "El Grupo de Coppet"

Prescindencia hecha de las varias formas de pre-romanticismo, y de los varios nombres personales de pre-románticos —alemanes, ingleses,

franceses—, un primer romanticismo, ya definido como tal, tuvo existencia desde el último lustro del siglo XVIII, al principio en Alemania y de inmediato en Inglaterra. Ese primer romanticismo se prolonga, a la vez que se despliega, en los primeros lustros del siglo XIX, período en que hace su entrada en Francia, directamente desde Alemania. A modo de continuación suya —en parte como legatario, en parte como disidente— un segundo romanticismo llevará el movimiento a su culminación europea, con centro en Francia, hacia fines de la tercera década. Ocurrirá esto último bajo el inicial pontificado de Víctor Hugo, con el manifiesto contenido en el “Prólogo” de su *Cromwel* en 1827, y el estreno de su *Hernani*, acompañado de la célebre “batalla”, en 1830.

Es aquel primer romanticismo el que especialmente nos interesará a los efectos de nuestro asunto. En su condición matriz, es el que mejor revela la arriba aludida triple distinción: “medievalismo”, “romanticismo”, “romanicismo”. Y ningún pórtico más indicado para ingresar a toda la significación del período, que el círculo literario-filosófico-político consagrado con la denominación de *Grupo de Coppet*.

Del mismo primer romanticismo, este círculo no fue su primer fenómeno de asociación, sino, atendiendo a lo de más relieve, el segundo. El primero fue el de Jena, definido hacia 1797. De 1798 a 1800 publicó la influyente revista *Ateneo* (“*Athenäum*”), de la que se ha dicho: “Esta revista constituye el manifiesto esencial del primer romanticismo alemán”.¹

Allí, los hermanos de Schlegel, Augusto Guillermo (1767-1845) y Federico (1772-1829); Tieck (1773-1853); Novalis (1772-1801); Schleiermacher (1763-1834).

Precisamente cuando aquella revista desaparecía en Jena, empezaba a adquirir forma corporativa el después mucho más famoso Grupo de Coppet. Debió el nombre a su asentamiento en el castillo ginebrino frente al lago Lemán, que Mme. de Staël (1776-1817), recibió de su padre, el célebre Necker, muerto en 1804. Ya en vida de éste fue ella su gran centro personal e intelectual de convocatoria y animación.

Prefigurado el Grupo cuando el primer exilio de la anfitriona, en 1792, la hizo trasladar a Coppet el salón que había mantenido en París desde 1786, asumió su verdadero carácter hacia 1800, ahora en la onda inicial del romanticismo. El segundo y mayor exilio a partir de 1802, bajo Napoleón pronto Emperador, contribuyó a que se extendiera y vigorizara hasta alcanzar su apogeo entre 1805 y 1815. La muerte de la escritora en París, en 1817, marcó su fin, por lo menos en su sentido

1 J. F. Angelloz, *Le romantisme allemand*, 2a. ed., París, PUF, 1980, p. 25.

fuerte,² en lo intelectual y en lo político, aspectos cuyo predominio se alternó según los momentos. El Grupo perdió entonces su cohesión, aunque la actividad de sus miembros se continuó, en algunos casos largamente. De todas maneras, el romanticismo que le siguió, si bien internándose en otras vías, no hubiera sido posible sin él.

Coppet fue una continuación de Jena aun en lo personal, por la participación de los hermanos de Schlegel, en especial la extensa y muy destacada de Augusto Guillermo, preceptor, incluso, de los hijos de Mme. de Staël.

Pero lo fue, sobre todo, en tanto que puente entre el fundacional romanticismo alemán y el destinado a ser el romanticismo francés: grandes iniciadores e impulsores del primero fueron aquellos hermanos; del segundo, esta escritora. Los paternos ancestros germanos; el temprano vínculo conyugal sueco de donde le quedó su nombre literario; todavía, la encrucijada geográfico-cultural de Coppet, junto a Ginebra: todo hacía de Mme. de Staël —francesa y parisina en una Francia exaltadamente nacionalista de Luis XIV a Napoleón— la personalidad más apta para respirar los nuevos aires que soplaban del otro lado del Rhin. Hasta su nombre de pila parece una predestinación: Germaine.

Sería un error, sin embargo, ver a Coppet como un grupo sólo franco-alemán. Por el contrario, del punto de vista de su integración, y más que todo del espíritu que desarrolló e irradió, su más saliente característica fue la del internacionalismo europeo, no sin algunos giros de cosmopolitismo universalista. En una época de honda transformación de Europa, a partir de los grandes fenómenos revolucionarios de orden político, económico, social, fue el primer grupo intelectual verdaderamente europeo; acaso, en su condición, no repetido más.

No se explica, por supuesto, sin la estrecha fusión de los tres factores, en cierto modo casuales, que fueron la personalidad de la Staël, su forzado exilio, el asiento estratégico de Coppet; pero además, yendo a lo sustancial, sin las inquietudes y aun las necesidades, nuevas, de la inteligencia europea en la gran transición que siguió al Siglo de las Luces. En lo personal, a franceses y alemanes se unieron en el mismo primer plano, suizos (de sus dos principales procedencias idiomáticas) e italianos; y después, ingleses, suecos, austríacos, rusos. Tanto mayor resulta

² Escribe Simone Balayé, la gran estudiosa del Grupo:

Ella muere en 1817. El grupo de Coppet le está tan estrechamente asociado que se podría temer que desaparezca. Pero los hijos de Mme. de Staël lo continuaron en un mundo diferente. No es una dispersión sino una mutación inevitable (Simone Balayé, "Le Groupe de Coppet: conscience d'une mission commune", en el vol. colectivo *Le Groupe de Coppet*, Actas y documentos del Segundo Coloquio de Coppet, 10-13 julio de 1974; Ginebra-París, 1977, p. 32).

aquel internacionalismo europeo, si a la concurrencia personal a Coppet—variadísima en el correr de los años, con repetidas visitas por parte de algunos— se añade la copiosa y diversificada correspondencia.³

21. *Hacia la filología románica*

Escapa a nuestro objeto, delinear siquiera la complejidad, y en buena parte heterogeneidad, no excluyente de antagonismos, del Grupo de Coppet.

Nos interesa destacar ante todo su común *romanticismo*. Aunque éste fuera de inmediata fuente alemana, apuntaba desde su nombre mismo a la vieja Romania. Por todos sus costados desbordaba al medievalismo: baste recordar el nombre clásico de la revista de Jena: *Ateneo*, reminiscencia del mundo greco-latino que estuvo muy lejos de ser aislada, entonces y después, en el movimiento romántico en general y en el Grupo de Coppet en particular. El *medievalismo*, no obstante, fue tan decisivo en este grupo como en aquel movimiento. Pero este medievalismo genérico desbordó a su vez al que hemos llamado *romanicismo*, en tanto fue éste un singular renacimiento de la Romania medieval.⁴ Romántico y medievalista en sus coordenadas más generales, el Grupo de Coppet fue, además, en condición más restringida, “romanicista”.

Escribe Henri Durantón:

³ Comenta la Simone Balayé:

Esta reunión de escritores y de amigos privilegiados, no se asemeja, es cierto, a ningún otro grupo literario. No forman una sociedad codificada, con fines precisos, estatutos, como una academia. No tienen por objetivo, como antes los hermanos Schlegel, fundar una revista. No tiene nada de un partido político, aunque la política los apasione, ni de una masonería o una secta religiosa, aunque algunos se interesen en ellas. El grupo de Coppet no predica tampoco una cierta forma literaria como será el caso de los naturalistas alrededor de Zola, ni la revuelta; no busca asombrar al burgués. Difiere de los salones parisinos del siglo XVIII, aunque de ellos procedió, como de los grupos literarios exclusivamente nacionales, tales como Jena, Weimar, los cenáculos románticos, en que tiene un carácter completamente internacional. (*Ibid., lug. cit.*, p. 30).

⁴ Del medievalismo genérico del Grupo de Coppet, obligado marco de su específico romanticismo, dice Norman King:

Su medievalismo no es, fundamentalmente, como era el caso para muchos de sus contemporáneos, la expresión de una nostalgia del buen viejo tiempo, de una pasada edad de la galantería y de aventuras legendarias, sino más bien una búsqueda de cualidades, de valores positivos que les parecen faltar a la sociedad de su época... Por otra parte, todos ellos han condenado con vehemencia a aquellos que se servían de argumentos *medievalistas* para defender los títulos y los privilegios o para justificar el inmovilismo social... Lo que buscan, no es un modelo concreto para la sociedad del porvenir, sino un instinto natural, una energía entusiasta, una aspiración hacia el bello ideal, un impulso hacia la libertad y el perfeccionamiento. (Norman King, “Le Moyen Age à Coppet”, en *ibid.*, pp. 375 y 386.)

En definitiva, a pesar de ruidosos discursos, de una moda engañosa y aun de profundas investigaciones, el siglo XVIII permaneció cerrado al encanto de los trovadores. Los hermanos Schlegel lo habían comprendido perfectamente. En varias ocasiones se indignaron de la inercia de la nación francesa a la que acusan de no apreciar los tesoros de su pasado... A comienzos del siglo XIX, casi sólo la Alemania romántica hace justicia a la literatura medieval... Los trovadores seguían esperando ser tomados en serio. Será uno de los grandes méritos de Coppet haber contribuido poderosamente a esa obra de justicia. No todo será, sin duda, de la misma calidad y las generalizaciones audaces no faltarán. Pero será siempre en un espíritu de respeto y de simpatía que, a despecho de las apariencias, estaba ausente del Género Trovador entonces en boga.⁵

Marginado aquí tantos otros salientes aspectos del Grupo mismo, es a ese que nos orientaremos. El laberíntico camino histórico hacia la idea y el bautismo consiguiente, de una *América Latina* —inmediatamente después del reconocimiento de una Europa novedosamente calificada de *latina*— pasa por el insoslayable “romanicismo” de Coppet.

Necesario es poner por delante un hecho fundamental: después de una larga prehistoria, a partir de los tanteos lingüísticos de Dante y Petrarca en el siglo XIV, la filología románica se constituyó al fin como ciencia —siguiendo muy de cerca a la constitución con igual carácter científico de la filología sin más— en las tres primeras décadas del siglo XIX.

Ese advenimiento es el desenlace capital, ya que no el fenómeno único, del Renacimiento de la Romania románica, o, reiterando la expresión, Segundo Renacimiento. Sin tal desenlace, la Romania, en su entidad histórica, hubiera seguido en el olvido profundo de que la Enciclopedia de Diderot y D'Alembert ha dejado testimonio. La filología románica desenterró no sólo en los lingüístico al mundo *románico*, término pronto acompañado por el sinónimo *neolatino*, y al fin por la abreviación de *latino* a secas, en una mutación de su sentido tradicional. Pues bien, la constitución de ella misma, de cualquier modo inevitable, no hubiera dejado de retrasarse sin Coppet.

Se pregunta el citado Duranton: “¿Es por azar que los tres grandes nombres de la filología románica en la primera mitad del siglo XIX han estado en relaciones con Coppet?”⁶

Se refiere al francés Claude Fauriel, por sí mismo uno de los miembros principales; al también francés Francisco J. M. Raynouard, estre-

⁵ Henri Duranton, “L'interprétation du mythe troubadour par le Groupe de Coppet”, en *ibid.*, pp. 351 y 352.

⁶ *Ibid.*, *lug. cit.*, p. 365.

chamente vinculado, en distintos momentos, a uno y otro de los Schlegel; al alemán Federico Diez, el fundador mayor de la filología románica, agradecido deudor de A. G. Schlegel y admirador de Raynouard.

La obra de los hermanos Schlegel, de Raynouard y de Diez sobre la Romania provenzal de los trovadores, nos ocupará por separado. A continuación, el papel desempeñado en el mismo rumbo por la figura central de Mme. de Staël, y por dos prominentes representantes del círculo: Sismondi y Fauriel.

La individual consideración de cada una de las personalidades de este terceto, como por otra parte, después, la de aquel cuarteto, no puede ser sino convencional: todos ellos se entrecruzan, a la vez que se potencian, orbitados, aunque no sea siempre a la misma distancia, por Coppet.

Mme. de Staël, Sismondi, Fauriel

Mme. de Staël (1766-1817), en verdad, fue más medievalista que romanicista. Pero no sólo por su posición en Coppet le corresponde una mención especial aquí. Sin dejar de inclinar su preferencia a la Edad Media alemana, fue la suya, dentro del Grupo, la primera pluma francesa en llamar la atención sobre la significación de la poesía provenzal.

En *De la literatura, considerada en sus relaciones con las instituciones sociales*, de 1800, formal punto de partida —en cuanto escritura— del Grupo de Coppet, había adelantado:

Existen, me parece, dos literaturas completamente distintas, la que viene del mediodía y la que desciende del norte, aquella de la que Homero es la primer fuente, aquella de la que Ossian es el origen... No se puede decidir de una manera general entre los dos géneros de poesía de los cuales Homero y Ossian son como los primeros modelos. Todas mis impresiones, todas mis ideas, me llevan de preferencia hacia la literatura del norte; pero de lo que se trata ahora es de examinar sus caracteres distintivos.⁷

⁷ Mme. de Staël, *De la littérature, considérée dans ses rapports avec les institutions sociales*, 3a. ed., París, 1818, t. I, pp. 296 y 299. Con referencia a este planteamiento de Mme. de Staël en 1800, se ha escrito en nuestro siglo:

Todo este sistema de divisiones de las 'Literaturas del Norte' y 'Literaturas del Mediodía' estaba latente desde hacía tiempo; pero Mme. de Staël ha sabido exponerlo por primera vez de una manera coherente.

Se añade en el mismo texto:

Es de hacer notar que Mme. de Staël no hace en *De la literatura* ninguna mención de la palabra 'romántico', entonces desconocida en Francia. Pero se sirve de la palabra 'romanesco' (*romanesque*) para designar la poesía caballeresca en las Literaturas del Norte... Es, pues, evidente que ha tenido la concepción del 'romanticismo' antes de tomar contacto con la nueva escuela y de encontrar a los Schlegel. (La Comtesse Jean de Pange, *Auguste-Guillaume Schlegel et Madame de Staël*, París, 1938, pp. 40-41 y 43-44).

En *De la Alemania*, de 1810, su obra mayor, introductora en Francia de la palabra *romántico*, reitera:

No hay pues, en la Europa literaria más que dos grandes divisiones muy marcadas: la literatura imitada de los antiguos y la que debe su nacimiento al espíritu de la Edad Media; la literatura que, en su origen, recibió del paganismo su color y su encanto, y la literatura cuyo impulso y desarrollo pertenecen a un religión esencialmente espiritualista.

Pero lo hace para agregar, puntualizando la histórica gran paradoja de la inspiración y el nombre provenzales del Romanticismo, fundado y bautizado por los alemanes en invocación de sus propias tradiciones nacionales germanas:

La caballería es para los modernos lo que los tiempos heroicos eran para los antiguos; todos los nobles recuerdos de las naciones europeas se vinculan a ella... Es en el Norte que la caballería ha tenido nacimiento, pero es en el Mediodía de Francia que fue embellecida por el encanto de la poesía y el amor... Los Alemanes tenían también sus cantores de amor (*Minnesinger*), pero nada puede ser comparado a nuestros *troveros* y a nuestros *trovadores*, y es de esta fuente tal vez que debemos extraer una literatura verdaderamente nacional.⁸

Y todavía, mucho más adelante, en un pasaje vuelto histórico:

El nombre *romántico* ha sido introducido recientemente en Alemania para designar a la poesía cuyo origen ha estado en los cantos de los trovadores, aquella que ha nacido de la caballería y el cristianismo. Si no se admite que el paganismo y el cristianismo, el norte y el mediodía, la Antigüedad y la Edad Media, la caballería y las instituciones griegas y romanas, se han repartido el imperio de la literatura, no se llegará nunca a juzgar bajo un punto de vista filosófico el gusto antiguo y el gusto moderno. Se toma a veces la palabra clásico como sinónimo de perfección. Yo me sirvo aquí de ella en otra acepción, considerando la poesía clásica como la de los antiguos, y la poesía romántica como la que proviene de alguna manera de las tradiciones caballerescas. Esta división se refiere igualmente a las dos eras del mundo: la que precede al establecimiento del cristianismo y la que le ha seguido.⁹

La primera edición de *De la Alemania*, en 1810, fue prohibida por Napoleón. Francia la conoció verdaderamente en su segunda edición de 1814, con Prólogo fechado en Londres en 1813. Su difusión francesa

⁸ Mme. de Staël, *De l'Allemagne*, 2da. ed., París, 1814, t. I, pp. 4, 40 y 41.

⁹ *Ibid.*, pp. 271 y 272.

fue entonces muy grande, sobre todo en los lustros siguientes, muerta ya la autora. Se ha escrito en nuestro siglo:

Los años entre 1820 y 1830 marcan el punto culminante de las ideas de Mme. de Staël. Se vuelve ella la verdadera diosa inspiradora de la joven generación romántica, para la cual el libro *De la Alemania*, es en lo sucesivo la Biblia.¹⁰

Antes de dejar a Mme. de Staël en este lugar, parece obligado reparar en la notable analogía entre su planteamiento de una *literatura nacional* en oposición al neoclasicismo de la época, y el de una también *literatura nacional* en oposición al mismo neoclasicismo, por parte de la primera generación romántica hispanoamericana, en nombre de lo que luego se llamó el *americanismo literario*. Vimos que decía la francesa en 1810, refiriéndose a los trovadores: "... es de esta fuente tal vez que debemos extraer una literatura verdaderamente nacional". A lo que añadía, muchas páginas más adelante: "La literatura romántica es la única que sea susceptible todavía de ser perfeccionada, porque teniendo sus raíces en nuestro propio suelo, es la única que puede crecer y vivificarse de nuevo".¹¹

Para Mme. de Staël y sus compañeros, las tradiciones de los países europeos modernos que se formaron en el Medioevo, contrapuestas a las de la Antigüedad clásica, eran lo que —un cuarto de siglo más tarde— para Esteban Echeverría y los suyos, sencillamente América contrapuesta a Europa. Con todas las variantes del caso, debidas a la diferencia del espacio geohistórico, el estado de espíritu orientado a la constitución de *literaturas nacionales*, era el mismo, producto del común romanticismo. El asunto merece, por supuesto, otra clase de desarrollos.

Con Juan Carlos Sismonde de Sismondi (1773-1843), un más avanzado paso "romanicista" se dio en el Grupo de Coppet. Ginebrino de nacimiento, francés de adopción, fue de los más íntimos y asiduos integrantes de aquel círculo; por lo mismo, una de las figuras que en la perspectiva histórica más altamente lo representan. Cuando entre sus decenas de valiosos nombres se busca el núcleo más estrecho, y luego en éste los más importantes, está él entre los primeros: Mme. De Staël, Benjamín Constant, A. G. Schlegel, Sismondi, Fauriel, Bonstetten, Barante.

Político activo, fue opositor, por momentos arriesgado, de Napoleón; pero su significación mayor es la intelectual, como historiador,

¹⁰ Comtesse Jean de Pange, *op. cit.*, p. 532.

¹¹ Mme. de Staël, *De l'Allemagne*, ed. cit., t. I, p. 277.

literato, y mucho más tarde, economista (faceta esta última que resulta ser la única por la que en muchos medios actuales es conocido). En el campo de la historia, la literaria fue sólo uno de sus aspectos, pero es el que nos interesa aquí. Ha quedado fijado en su famosa obra *De la literatura del Mediodía de Europa*, publicada en 1813, versión de un curso dictado en la Academia de Ginebra en los años 1811-1812.

Muy influido estuvo Sismondi por Mme. de Staël, de la que era siete años menor, desde la primera obra de ésta, en 1800, *De la literatura*, cuyas grandes categorías de “literatura del Norte” y “literatura del Mediodía”, adoptó; lo estuvo asimismo por A.G. Schlegel, en los encuentros de Coppet. Pero a su vez, influyó él en ellos, en el rico intercambio de esos mismos encuentros. Por coincidencia, sendos libros de los tres operaron como uno solo y muy fuerte golpe primero del romanticismo en la conciencia francesa, hacia 1813-1814, en las postrimerías del ciclo napoleónico: *De la Alemania*, en la edición que para el público de Francia vino a ser la primera; la traducción al francés, por una familiar de la Staël, del *Curso de literatura dramática* de A. G. Schlegel, dictado en Viena en 1808; *De la literatura del Mediodía de Europa*, de Sismondi.

En nuestro siglo, A. Thibaudet los ha evocado conjuntamente como los “tres libros de 1813”, con este elocuente comentario:

En 1813 el romanticismo asciende por un horizonte en la medida en que Napoleón declina por el otro. Ese año en que Mme. de Staël está en fuga, cerrado Coppet, es aquel en que el espíritu del Grupo de Coppet se expande en Francia por tres obras que hacen ruido y que tendrán influencia.¹²

Dejemos hablar al propio Sismondi. En la Introducción, dedicada a la “la formación de las lenguas románicas”, anticipaba:

Repartiré la literatura moderna en dos clases, que serán objeto de dos Cursos: uno sobre las lenguas románicas, el otro sobre las lenguas teutónicas. En el primero, después de haber lanzado una ojeada sobre el brillante período de la literatura árabe, pasaré sucesivamente en revista los pueblos del mediodía, que formaron su poesía en la escuela de los Orientales, y en primer lugar los Provenzales, los primogénitos de Europa para la poesía romántica. Buscaré familiarizar a mis lectores con sus trovadores, tan renombrados y tan pocos conocidos, y mostrar lo que la poesía de todas las naciones modernas debe a estos primeros maestros.¹³

¹² Citado por Paul Delbouille, “Le Groupe de Coppet: ¿una denominación reconocida?”, en el citado vol. colectivo *Le Groupe de Coppet*, p. 24.

¹³ J. C. L. Sismonde de Sismondi, *De la littérature du midi de l'Europe*, 2a. ed., París, 1819, t. I, pp. 10 y 11 (los subrayados son nuestros).

En el orden lingüístico:

Las lenguas que hablan los pueblos del mediodía de Europa, desde la extremidad de Portugal hasta la de Calabria o de Sicilia, y que se designa bajo la denominación común de lenguas románicas [*romanes*], han nacido todas de la mezcla del latín con el teutónico... En las orillas del Danubio, los Válicos y los búlgaros hablan también una lengua que se reconoce por hija del latín, pero el elemento mezclado a éste es el eslavo en lugar del alemán.

Excluida esta forma oriental, las lenguas románicas son las cinco siguientes: Provenzal; Francés; Castellano; Portugués; Italiano.¹⁴

En el orden literario:

La literatura del Mediodía es la que, por las lenguas románicas, se ha llamado *romántica*... Los Alemanes han dado a esta poesía el nombre de *romántica*, porque la lengua *románica* era la de los trovadores, primeros autores de estas emociones nuevas, porque la civilización moderna ha comenzado con las naciones *románicas*, y porque la poesía caballeresca, como la lengua *románica*, llevaba el doble sello del mundo romano y de las naciones teutonas que lo conquistaron. Cualquiera que haya sido, por otra parte, el motivo de los Alemanes para adoptar el nombre de *romántico*, sobre el cual ellos mismos difieren a veces, ellos lo han tomado y no hay razón para contestárselo.¹⁵

Refiriéndose a las contribuciones a la romanística como ciencia filológica, proseguidas después de la muerte de Mme. de Staël por veteranos de Coppet como A. G. Schlegel y Fauriel, paralelamente a la grande obra de Raynouard y de Diez, comenta Henri Duranton:

En los tiempos de Coppet, es a través de la obra de Sismondi que se manifiesta más claramente esta tendencia. Su historia literaria es la de un compilador. Pero es la primera presentación completa y comprensiva de esa literatura. Para medir su mérito, basta recordar lo que la había precedido... Su originalidad está en haber reunido toda la información existente y haber hecho de ella una síntesis fácilmente accesible. Además, cortó con las generalizaciones excesivas, tanto aquellas, desfavorables, del siglo XVIII, como aquellas, exageradamente laudatorias, del romanticismo.¹⁶

Claude Fauriel (1772-1844), no podía quedar sin mención aquí; cierto es que no publicó en el período histórico de Coppet, ni aún en los

¹⁴ *Ibid.*, t. I, pp. 14, 16, 38, 39 en nota.

¹⁵ *Ibid.*, t. I, p. 348, t. III, pp. 469-470. (los subrayados pertenecen al texto original.)

¹⁶ Henri Duranton, *lug. cit.*, p. 366.

lustros en que Raynouard, A. G. Schlegel, y sobre todo Diez, fundaron científicamente, antes de 1830, la filología románica. Pero no sólo fue uno de los miembros más descollantes del Grupo, sino, entre todos, el más concienzudo investigador y el más sabio en el campo de la historia general, y en particular literaria, de la Provenza. Su labor de iniciación, animación y renovación del pensamiento crítico de su tiempo, no tiene paralelo. Y en la romanística, todos aquellos fundadores fueron deudores suyos.

Sólo en 1830, casi sexagenario, comenzaron sus cursos en la Sorbona sobre los orígenes de la lengua y la literatura románicas, en especial la poesía de los trovadores; lecciones que no asumen forma de libro hasta, 1846, con su gran *Historia de la poesía provenzal*. Pero a esta obra —una más entre las suyas—¹⁷ la tenía ya planteada, y trabajaba en ella, en el temprano 1806, cuando Coppet entraba en su apogeo; también ya en 1811, en carta privada, decía Sismondi de él: “Hace su trabajo a conciencia, con mucho saber, y reuniendo inmensos materiales. Su libro podría ser mejor que el mío, pero tiene un defecto, y es que no lo hará”.¹⁸

Comenta Durantón:

Fauriel es, por lejos, el mejor conocedor del Grupo. Si bien no escribió sobre los trovadores más que muy tarde, bajo la monarquía de Julio, de ellos se ocupó desde los primeros años del siglo... Escrupuloso en extremo, parecía incapaz, en los tiempos de Coppet, de concluir una obra que le era, sin embargo, entrañable... Su ejemplar discreción hace medir mal su innegable influencia. Este ‘padre de la reforma histórica’, según una conocida expresión de Agustín Thierry, no pudo dejar de obrar sobre sus amigos de Coppet como lo hizo sobre toda su generación.¹⁹

Raynouard lo colocaba junto con A. G. Schlegel, entre los verdaderos especialistas de su área filológica. Sainte-Beuve dijo de él: “Tenía la pasión de los orígenes” —pasión fecunda que en cierto modo fue la de su época— para resumir así su personalidad, en 1845, casi en seguida de su muerte:

“Fue el adelantado, el iniciador secreto, pero directo, el inculcador de la mayor parte de los espíritus distinguidos de este tiempo, en historia, en método literario, en crítica”.²⁰

¹⁷ En el ámbito de los estudios románicos, complementó esa obra con otras como *Historia de la Galia meridional bajo la dominación de los conquistadores germanos*, y *Dante y los orígenes de la lengua y de la literatura italianas*.

¹⁸ Véase Henri Durantón, *lug. cit.*, p. 368, n. 19.

¹⁹ *Ibid.*, p. 354.

²⁰ Véase la referencia en *ibid.*, p. 368, n. 20.

No sorprende, pues, que se atribuya a Renan el haber dicho que fue Fauriel el hombre que, en su siglo, más ideas puso en circulación.

23. Revelación y bautismo del arte románico

Fruto fundamental del Renacimiento de la Romania románica a principios del siglo XIX, fue la constitución de la filología románica. Tiene su lógica. La toma de conciencia del corpus de las lenguas derivadas del latín, debía dar como primer resultado, más allá de lo lingüístico estricto, el establecimiento de los contenidos y el espíritu de esas mismas lenguas en sus etapas de formación y crecimiento; en otros términos, su indagación filológica en sentido propio. De ahí la puesta en primer plano de los estudios lingüísticos-literarios en la fase inicial del renacer románico. Nada de eso excluye la extensión del medievalismo de la época a otras áreas que la de dichas lenguas; como tampoco, la cobertura todavía más amplia que la medieval, del Romanticismo en toda su complejidad.

Sin embargo, inseparable del advenimiento de la filología románica fue el paralelo de la arqueología románica, con la revelación y bautismo del llamado desde entonces —no antes— *arte románico*. No deja de ser un episodio saliente del Segundo Renacimiento. Aunque no tenga con la idea y el nombre de América Latina, la relación directa que la filología románica tuvo, no se le podría omitir aquí, como característico elemento que fue del cuadro de conjunto.

Entre las llamadas *basílicas latinas* de la alta Edad Media y las *catedrales góticas* de la baja —para atenernos sólo a las formas más resaltantes— se emplaza, en una transición de articulaciones insensibles, la hoy universalmente denominada arquitectura románica. O *arte románico*, dominado entonces por la arquitectura, con la inevitable integración de escultura y pintura.

No corresponde en este lugar internarse en subdistinciones de períodos o de áreas geográficas; ni menos en detalles, a veces polémicos, de denominación, a propósito de la totalidad del proceso que en la materia conduce de un extremo a otro del medioevo. Baste retener que en los siglos centrales de éste —hacia el IX con culminación en el XI y el XII— floreció en toda Europa una forma de arquitectura cristiana, de cuya personalidad histórica sólo se cobró conciencia plena a principios del XIX. Sin pasarse por alto sus matices, se le reconoció entonces con una identidad común, desde Italia a Inglaterra, desde España a Alemania, con el gran entrecruce de Francia y la obvia expansión en países adyacentes.

Por supuesto, la general constitución de la arqueología, a secas, como ciencia, fue fundamental; pero más lo fue, en el caso, la poderosa onda epocal del Romanticismo en su tonalidad medievalista. Era parte de la reacción espiritual contra el neoclasicismo, o clasicismo sin más, dicho sea sin olvido de los permanentes derechos que éste supo siempre reivindicar o conservar.

“Literaturas nacionales” reclamaba Mme. de Staël y sus compañeros de la primera generación romántica, cuyas fuentes, en el sentido más literal de la palabra —cuyas surgentes— debían buscarse en la Edad Media. De ahí, *en lo filológico*, el rápido pasaje al interés científico por las lenguas nacionales de origen medieval —forzadas cada vez más al conocimiento mutuo— después de la crisis en los siglos XVII y XVIII, del latín clásico como universal idioma culto. De ahí, a la vez, *en lo arqueológico*, el interés científico por las “Arquitecturas nacionales” del mismo origen.

Como en el parentesco de las lenguas románicas, se comprueba la solidaridad histórica de las correspondientes arquitecturas nacionales surgidas y desarrolladas en el mismo período: por muchas que fueran sus variantes, derivaban todas de una arquitectura que venía de ser latina, o romana, o bizantino-latina; pero habían recibido todas, al igual que las lenguas, la marca de los pueblos invasores del viejo Imperio Romano. De ahí que aun allí donde las lenguas de estos pueblos conservaron su condición original —el orbe de la Germania en su sentido lato— las nuevas formas arquitectónicas no dejaron de penetrar, a compás de la penetración del cristianismo; no dejaron de penetrar, incluso, en las periferias de los orbes eslavófono y grecófono.

Explica ello que cuando se llega al siglo XIX, en etapas precientíficas de la arqueología, se las conociera con distintos nombres, teñidos de localismo según los lugares, dentro de la propia Romania y más allá de ella. Ahora será otra cosa. Por directa influencia de la reconocida filiación común de las lenguas románicas, se llega a comprender que todas aquellas formas arquitectónicas, o arquitecturas, son también en el fondo una sola, de estrecha correspondencia histórica con la formación de las mencionadas lenguas. En definitiva, partes distinguibles pero inseparables de un fenómeno único, por más destinado que estuviera, como arte cristiano, a extenderse más allá de la Romania propiamente dicha.

Cuando se entra en nuestro siglo, la conciencia historiográfica en este campo está del todo fijada. Lo está respecto a la terminología, tanto como a la relación —en lo que tiene que ver con lo románico— entre lo artístico y lo idiomático.

En 1902, escribía Camille Enlart, diciendo en pocas palabras prácticamente lo esencial:

La arquitectura románica coordina, depura, simplifica y desarrolla los elementos que le suministra el arte carolingio; muy justamente se la ha comparado con las lenguas románicas; reposa, en efecto, sobre un fondo latino: los elementos de la construcción románica son romanos, aunque admita, como la lengua, ciertos aportes de elementos extranjeros, que ella armoniza con el fondo principal; en fin, forma numerosas escuelas comparables a los dialectos de las lenguas románicas.²¹

Reiteraba en 1911, R. De Lasteyrie:

Coincidiendo la formación de este arte con la época en que las lenguas románicas comienzan a desprenderse del latín, se ha tenido la feliz idea de llamar *románico*, por analogía, a este arte nuevo, surgido del arte latino fuertemente mezclado con elementos bizantinos y bárbaros.²²

Sin embargo, el origen preciso de la arqueología románica científica, a partir de la revelación y bautismo de la arquitectura románica, por influjo de la filología también románica y también naciente, permanecía en una zona de penumbra. Todavía en 1894, hablaba Gastón Cougny de “la arquitectura que debe su calificación de *románica* al grupo ilustre de los eruditos franceses (de Gerville, de Caumont), por quienes fue fundado, sobre bases serias, hacia 1825, el estudio de nuestras artes nacionales”.

Y diez años más tarde, en 1904, afirmaba aún más categórico Salomón Reinach: “Fue sólo en 1825 que Arcisse de Caumont, muerto en 1873, designó con el nombre de románico el arte que dominó en el Occidente de Europa después de Carlomagno”.²³

La verdad es que el verdadero bautista fue de Gerville, y por lo menos ya desde 1818.

El mismo Arcisse de Caumont, que tanto contribuyó a la difusión e imposición de aquella novedad arqueológico a la vez que terminológica, decía en luminoso pasaje de un ensayo de 1823, leído en la Sociedad de Anticuarios de Normandía en mayo de 1824:

²¹ Camille Enlart, *Manuel d'Archéologie Française*, 3a. ed., París, 1927, p. 214.

²² R. de Lasteyrie, *L'Architecture Religieuse en France à l'époque romane*, 2a. ed., París, 1929, p. 277.

²³ Gastón Cougny, *L'Art au Moyen Age*, París, 1894, p. 135, en nota. S. Reinach, *Apolo*, París, ed. 1938, p. 105.

Esta palabra *románico* empleada para expresar la arquitectura abovedada posterior a la dominación romana, y anterior al siglo XII, ha sido consagrada por M. de Gerville; es más exacta que las otras. Antes de que fuese adoptada, no había más que palabras vagas e impropias para designar la arquitectura de esta época. En Normandía era principalmente conocida bajo el nombre de *lombarda*, *sajona*, *normanda*; en Inglaterra, bajo el nombre de *románica* que le damos a esta arquitectura, que no debe tener más que uno porque es en todas partes la misma, salvo ligeras diferencias de localidad, tiene, por otra parte, el mérito de indicar su origen. Y no es nuevo, puesto que de él se hace uso ya para designar a la lengua del mismo tiempo. La lengua románica es la lengua latina degenerada, la arquitectura románica es la arquitectura romana bastardeada.²⁴

A ese personal reconocimiento de de Caumont, se agregan inequívocas constancias del propio Charles A. de Gerville (1760-1853), fechadas algunos años atrás. En carta de enero de 1820, dirigida con carácter de informe a M. de Vanassay, Prefecto del Departamento de la Mancha, escribía:

Las iglesias de nuestros monasterios fueron construidas casi todas en un siglo en que la arquitectura a ojivas eran apenas conocida. Casi todas pueden servirnos para darnos una justa idea de la arquitectura *románica*, desde el reino de Carlomagno hasta el comienzo del siglo XII.

Aclara en nota al pie:

En mi carta [de 1819], os he explicado las razones que tenía para introducir esta denominación; me parece simple, y hecha para indicar el origen de esta arquitectura, cuya analogía con el de la lengua me parece notable. No creo que la adopción de este nombre ofrezca dificultad.²⁵

No sólo anterior, sino aún más expresiva, es una carta de otro carácter, dirigida por de Gerville a su amigo Le Prévost. Junto con otras al mismo corresponsal, ha venido a ser exhumada en el presente siglo, en 1935, por Ferdinand Gidon. El 18 de diciembre de 1818 le escribía a Le Prévost:

Os he hablado algunas veces de arquitectura románica. Es una palabra de mi hechura, que me parece felizmente inventada para reemplazar las palabras insignificantes de *sajona* y de *normanda*. Todo el mundo conviene en

²⁴ Arcisse de Caumont, "Ensayo sobre la Arquitectura religiosa de la Edad Media", en *Mémoires de la Société des Antiquaires de la Normandie*, Caen, 1825, vol. I, p. 550.

²⁵ Charles de Gerville, *Carta dirigida a M. de Vanssay*, reimpresión en Valognes, 1843, p. 6.

esta arquitectura, pesada y grosera, es el *opus romanum* desnaturalizado o sucesivamente degradado por nuestros rudos antepasados. Entonces también de la lengua latina, igualmente deformada, se hacía esta lengua románica cuyo origen y degradación tienen tanta analogía con el origen y los progresos de la arquitectura. Decíme, os lo ruego, que mi nombre *románica* está felizmente encontrado.²⁶

De Gerville vivió lo bastante para apreciar la extraordinaria acogida que, desde el primer momento, la nomenclatura por él propuesta llegó a tener. En 1843 reimprimió la arriba citada carta de 1820 al Prefecto Vanssay, precediéndola de una breve pero explicativa introducción. Decía en ella:

He sido extremadamente sensible a la unanimidad con que el público ha adoptado mi denominación de *arquitectura románica*, que ahora se ha vuelto de uso y que no se remonta más que hasta el año 1819.²⁷

Es de suponerse que de Gerville fija el año 1819 atento a sus informes oficiales, prescindiendo de sus anticipaciones en anteriores cartas privadas —por lo menos de 1818— a su amigo Le Prévost. Por otra parte, como la rápida acogida fue hecha primero en el seno de las Sociedades de Anticuarios, importa tener presente que la Arqueología, entonces incipiente como ciencia, se venía llamando Anticuaria, así como anticuarios los después llamados arqueólogos; el comienzo de la transición terminológica se debe al alemán Cristián Heyne (1729-1812), quien usó el primer término antes de ensayar el segundo.

El renacimiento de la Romania románica a principios del siglo XIX, no podría, en ningún caso, pasar por alto el sustancial capítulo de la revelación y bautismo del arte románico. Pero así como la fundación coetánea de la matriz filología románica no alcanzó a revivir, en aquellas primeras décadas, el término mismo de *Romania*, menos pudo hacerlo la dirección arqueológica. El olvidado nombre debía alcanzar su nueva hora en la segunda mitad del siglo. Pero fue por el camino real de la filología que hubo de llegarle.

²⁶ Ferdinand Guidon, *L'invention du terme Architecture 'romane' par Gerville (1818)*, Caen, 1935, pp. 20 y 21 (Extraído de *Bulletin de la Société des Antiquaires de Normandie*, t. 42, pp. 268 a 288, Caen, 1935).

²⁷ Charles de Gerville, *lug. cit.*, en nota 25, Introducción, p. 3.

VII. CIMENTACIÓN Y PROYECCIONES DE LA ROMANÍSTICA

Por consejo de Goethe, Diez leyó con el mayor interés las obras de Raynouard, que no tardó en superar en su propio terreno.

Gaston Paris, 1863

No se sabría bastante estimar la actividad creciente de la nueva escuela del país al que pertenece Raynouard, el fundador de la filología románica.

Friederich Diez, 1869

Dos sabios merecen ser considerados como los fundadores de la filología y de la lingüística románicas: F. Raynouard en Francia y F. Diez en Alemania.

Charles Camproux, 1974

En curso profesado en Berlín en 1804, Augusto Guillermo Schlegel destaca en varias ocasiones el papel de iniciadores de los trovadores y su influencia sobre toda Europa... Federico Schlegel sostenía en París posiciones casi idénticas.

Henri Durantón, 1977

24. Raynouard y la filología románica

Francisco Justo María Raynouard (1761-1836), es tal vez, el gran gozne personal sobre el cual gira históricamente la totalidad del presente estudio que lleva de *Romania a América Latina*.

Ninguno de ambos términos fueron de su uso, olvidado el primero, inexistente todavía el segundo. Pero fue a partir de su inmensa obra romanista que dicha conjunción terminológica fue posible. Lo fue, por un lado, en tanto que de dicha obra surgió la filología románica en su moderna fundamentación metódica: la exhumación y difusión del nombre “Romania”, décadas más tarde, iba a resultar su desenlace inevitable. Y lo fue, por otro lado, en tanto que el desarrollo de la misma obra lo condujo a emplear de manera relevante la expresión “Europa latina”, con un sentido que, en ese plano, hasta entonces no había tenido: Europa latina no ya del latín, sino de las lenguas derivadas de él; y muy pronto, en el preciso año de su muerte, 1836, ese nuevo sentido estaba dando lugar al primer reconocimiento de su prolongación transoceánica en una América “latina”.

El salto científico que transporta de Francisco Raynouard a su inmediato continuador, el alemán Federico Diez, es muy grande. Pero no mayor que el que debió dar Raynouard respecto a sus antecesores. De ahí que haya escrito Tagliavini: “Francisco Raynouard puede, en cierto modo, ser considerado el padre de la filología románica, lo cual reconoció Diez”.

Tal escribió, no sin agregar casi en seguida, para mantener el justo punto: “F. Diez fue el fundador de la filología románica en el sentido más amplio”.¹

Diez, empero, no hubiera sido posible sin Raynouard, su directo inspirador, con reiterado reconocimiento suyo hasta el final de su vida. En Prefacio a la 3a. ed. de su *Gramática de las lenguas románicas*, fechado en Bonn en septiembre de 1869, haciendo referencia al estado de los estudios filológicos en Francia, habló de “la nueva escuela del país al que pertenece Raynouard, el fundador de la filología románica”. (Trad. francesa, 1874-1876, p. v).

La equilibrada opinión de Tagliavini es generalmente compartida por la literatura filológica románica contemporánea. Pero a esa óptica historiográfica de hoy, cabe acompañar el juicio de Augusto Guillermo Schlegel, en un célebre opúsculo —sobre el que hemos de volver— apenas iniciadas en 1816 las publicaciones de Raynouard en la materia. Nada más expresivo de la nueva era que en los estudios románicos se inauguraba. Dicho opúsculo vio la luz en París, en francés, en el mismo año 1818 en que Diez —de veinticuatro años de edad entonces— se enteraba en Jena por Goethe de la obra emprendida por Raynouard, y recibía su consejo de prestarle atención.

¹ Carlo Tagliavini, *Orígenes de las lenguas neolatinas*, 1a. ed. en italiano, 1949, México, FCE, 1981, pp. 55-56, 57.

A. G. Schlegel, quien conjuntamente con su hermano Federico se venía interesando por los trovadores desde la última década del siglo anterior, daba comienzo a su escrito con estas palabras: “Los trabajos de M. Raynouard están destinados a llenar una gran laguna en la historia literaria de la Edad Media. Todo el mundo hablaba de los Trovadores y nadie los conocía”. Las varias páginas iniciales de gran encomio a la labor de Raynouard —previas a sus observaciones críticas— se cerraban así:

La erudición de M. Raynouard, es tan extensa como sólida; pero lo que es más admirable todavía, es la crítica luminosa, el método verdaderamente filosófico que aporta en todas sus investigaciones. No avanza sin tener las pruebas en la mano; se remonta siempre a las fuentes, y las conoce todas.²

La verdad es que la labor científica de Raynouard, aun con sus errores, daba definitivamente vuelta la hoja respecto a las generalidades y vaguedades que venían dominando desde hacía tiempo en la provenzalística. Dejando otros aspectos, incluido su anterior texto dramático *Los templarios*, de amplia y prolongada repercusión en Francia y fuera de ella, el Grupo de Coppet comprendido, aquella labor científica se repartió fundamentalmente en dos grandes títulos generales, de seis volúmenes cada uno: *Choix des poésies originales des Troubadours* (1816-1821); *Lexique roman, ou Dictionnaire de la langue des Troubadours comparée avec les autres langues de l'Europe latine* (1838-1844).

Hemos dicho títulos generales, porque los volúmenes individuales tenían títulos propios adicionales, llegando aún, en algún caso, a reedición separada, independientemente del conjunto respectivo. Esto ha creado diversas dificultades, por falta de homogeneidad, en el registro de la bibliografía de Raynouard. Tomando como guía las dos colecciones —que, por otra parte, representan dos momentos del pensamiento doctrinario de Raynouard— veamos ante todo la primera: *Choix des poésies originales des Troubadours*.

La portada del primer Tomo, que por serlo resultó particularmente impactante, después de señalar la pertenencia del autor al Instituto Real de Francia (Academia Francesa y Academia de Inscripciones y Bellas Letras), explicitaba:

Tomo Primero, *contenido*: Las pruebas históricas de la antigüedad de la Lengua románica; -Investigaciones sobre el origen y formación de esta lengua; -Elementos de su gramática, antes del año 1000; -La Gramática de la lengua de los Trovadores.

² Augusto Guillermo Schlegel, *Observations sur la langue et la littérature provençales*, París, 1818, pp. 1 y 4.

Hemos hecho la pormenorización, porque algunas de las partes mencionadas suelen figurar en la bibliografía de Raynouard como títulos independientes, con la misma fecha de 1816 en que el volumen apareció.

Lo esencial a destacar en ese fundante *Tomo Primero*, es la célebre tesis de Raynouard de la singularidad de la *lengua románica* (la *langue romane*). No hay, a su juicio, varias lenguas románicas. Hay una sola, y ella es la provenzal, directamente derivada del latín popular en la alta Edad Media. De manera que cuando trata de la antigüedad de la “lengua románica”, de su origen y formación, de su gramática, es de la lengua provenzal que trata. Claro que hay en Europa otras lenguas que tienen también por antepasado al latín; pero entiende que lo tienen indirectamente, desde que en lo inmediato derivan todas de la románica, es decir, de la provenzal; habría servido entonces ésta de intermediaria histórica entre el latín y ellas.

¿Cuáles eran esas otras lenguas? Eran cuatro: la francesa, la española, la portuguesa y la italiana, No había todavía para ellas un nombre común. Raynouard siente la necesidad de encontrarlo. En este lugar ensaya tan sólo una aproximación por vía de perífrasis: *lenguas de la Europa latina*, expresión comprensiva de aquellas cuatro lenguas más la que era madre directa de todas ellas: la provenzal.

El primer pasaje en que lo hace se encierra en este párrafo:

Así fueron formados e introducidos en la *lengua románica* esos artículos que caracterizan a *las lenguas de la Europa latina*, es decir, la lengua francesa, la española, la portuguesa y la italiana; artículos cuyo empleo fácil, pero uniforme, ha librado a estos idiomas modernos de la servidumbre de las declinaciones latinas, sin perjudicar la claridad del discurso.³

Luego, diversas referencias coincidentes: “los países de la Europa latina”, “identidad de la lengua románica y de las otras lenguas de la Europa latina”, “lenguas de la Europa latina”.⁴ Se trataba sólo de las cinco mencionadas.

Como puede verse, esas lenguas, que no tenían a aquellas fechas un nombre científico común, tampoco fueron decididamente bautizadas en conjunto por Raynouard. Pero éste preparó el camino. Y lo preparó doblemente. En una parte, lo preparó por la promoción científica del estudio del provenzal, la lengua por excelencia llamada hasta entonces por los franceses, *romane*, es decir, “románica” (así como para los

³ Francisco Justo María Raynouard, *Choix des poésies originales des Troubadours*, t. I, París, 1816, pp. 44 (Los subrayados son nuestros A. A.).

⁴ *Ibid.*, pp. 49, 82, 433, 438.

españoles el castellano era por excelencia hasta entonces la lengua *romance*, palabra, en lo lingüístico, no sinónima todavía de “románica”). En otra parte, lo preparó por la remisión de la lengua provenzal, junto con las otras emparentadas, a una “Europa latina”. El significado literal de esta expresión, no habitual por lo demás, era puramente histórico: mentaba la vieja Europa de una lengua muerta, el latín en su sentido propio. Raynouard innova al llamar —en el plano científico en que lo hace— “Europa latina” a la Europa de las vivientes lenguas derivadas del latín.

Aunque el punto se presta a muy diversos desarrollos, parece obligado recordar que dicha innovación, datada en 1816, quedaba inscrita en la primera gran onda de las insurgentes categorías étnico-culturales en torno a las nacionalidades y las razas, que se gesta en el primer romanticismo y se expande luego en la Europa postnapoleónica. Un pasaje de Mme. de Staël, en *De la Alemania*, de 1810, obra que conmocionaba a los espíritus franceses desde 1814, en su primera edición permitida en Francia, es como el pórtico de la nueva era. Se abre el primer capítulo con estas palabras fundamentales, y en cierto sentido de época, fundacionales:

Se puede referir el origen de las principales naciones de Europa a tres grandes razas diferentes: la raza latina, la raza germánica, y la raza eslava. Los italianos, los franceses, los españoles, han recibido de los romanos su civilización y su lenguaje; los alemanes, los suizos, los ingleses, los suecos, los daneses y los holandeses son pueblos teutónicos; en fin, entre los eslavos, ocupan los poloneses y los rusos el primer rango. Las naciones cuya cultura intelectual es de origen latino son más antiguamente civilizadas que las otras; han heredado en su mayor parte la hábil sagacidad de los romanos en el manejo de los negocios de este mundo. Instituciones sociales fundadas sobre la religión pagana han precedido en ellas al establecimiento del cristianismo; y cuando los pueblos del norte han venido a conquistarlas, estos pueblos han adoptado, bajo muchos aspectos, las costumbres del país del cual ellos eran los vencedores.⁵

¿Hasta qué punto un texto como éste, de tan poderosa gravitación en su hora, dejó de pesar en la inmediata innovación terminológica de Raynouard?

No había terminado Raynouard de publicar su primera colección, cuando ya en 1818 le dedica A. G. Schlegel, entonces en París, el opúsculo que hemos mencionado más arriba. Sin mengua de sus ya vistos grandes elogios al científico, se declara no convencido por la tesis —luego generalmente desechada— de que el provenzal sirviera de

⁵ Mme. de Staël, *De la Alemania*, 2a. ed. París, 1813, t. I, p. 1.

intermediario entre el latín y las otras lenguas derivadas de él. Volveremos sobre Schlegel. Apuntemos sólo aquí que acoge la expresión “Europa latina” en el sentido dado por Raynouard: “En la *Europa latina*, cuatro lenguas son hoy literariamente cultivadas: el italiano, el español, el portugués y el francés; una quinta, el provenzal, lo fue antes”.⁶

En 1821, publicó Raynouard el Tomo sexto y último de su histórica obra *Choix des poésies originales des Troubadours*. Dicho tomo, editado también en la misma fecha como libro independiente, tenía por título particular: *La gramática comparada de las lenguas de la Europa latina, en sus relaciones con la lengua de los Trovadores*. Creemos que es la primera vez que la expresión “Europa latina”, en su nueva acepción de uso por Raynouard en 1816, resulta incorporada a un título de libro; otras comprobaciones podrían establecer cosa distinta.

En el texto, la mención de las “lenguas de la Europa latina” es reiteradísima, tanto en el “Discurso Preliminar”,⁷ como en el resto del volumen, parte titulada “Comparación de las lenguas de la Europa latina”. Comenzaba esta parte así

Para establecer la comparación de *las diversas lenguas de la Europa latina*, y principalmente del francés, del español, del portugués, y del italiano, con la lengua de los trovadores... seguiré el plan adoptado en mi Gramática románica.⁸

Aunque aquí no lo mencione, en el “Discurso Preliminar” se ocupó del más tarde llamado rumano, denominándolo “lengua válaca o moldava” (más a menudo sólo válaca), inclinándose finalmente por incluirlo también entre las “lenguas de la Europa latina”.⁹ Es de puntualizarse que en ningún momento, en este período, habla de lenguas “románicas”, o “neolatinas”, o “latinas”: sólo de “lenguas de la Europa latina”, descendientes de la provenzal lengua románica (*la langue romane*), y ésta del latín.

La situación tendrá más de una variante en su segunda gran obra general, igualmente abarcadora de seis volúmenes, publicada lustros más tarde, en seguida de su muerte, de 1838 a 1844: su célebre *Lexique roman*, reducido aquí al extremo su largo título, que ya hemos registrado más arriba. Esta obra póstuma tuvo un anticipo en vida de

⁶ Augusto Guillermo Schlegel, *op. cit.*, p. 51.

⁷ Francisco Justo María Raynouard, *op. cit.*, t. VI, París, 1821, pp. IV; VIII; XI; XIX; XXVII (dos veces en el texto y dos en las notas); XXVIII; LX; LXI; LXIII; LXIV; LXV; LXVI; LXVII (dos veces); LXVIII.

⁸ *Ibid.*, p. 1.

⁹ *Ibid.*, pp. LXI a LXVIII.

Raynouard, bajo la forma de un opúsculo que se incorporó después como “Introducción” al tomo segundo. Tal opúsculo llevaba por título *Influencia de la lengua románica rústica sobre las lenguas de la Europa latina*. Publicado en 1836, el mismo año en que Raynouard moría, vino a constituir en el conjunto de su obra la segunda presencia de la expresión “Europa latina” en título de volumen independiente.

Con respecto a la materia de nuestro interés, tres importantes novedades figuran allí, prolongadas luego en el curso de la obra mayor.

En primer lugar, Raynouard hace aquí énfasis en una distinción interna a la lengua románica. No habría existido una sola sino dos: la *románica rústica*, primera en el tiempo, directamente derivada del latín en los siglos iniciales de la Edad Media, y extendida por toda Europa donde el latín había sido lengua popular viva; y la *románica provenzal*, la lengua de los trovadores, posterior a aquélla, de la cual derivó al igual que todas las demás lenguas de la Europa latina, pero habiéndolo hecho más temprano que todas éstas. La verdadera lengua intermediaria entre el latín y las modernas de la Europa latina, no habría sido entonces la románica provenzal de los trovadores, sino la “románica rústica”. Era una importante concesión que Raynouard hacía a los críticos de su tesis tal como al principio la presentara.

En segundo lugar, Raynouard adopta ahora un nombre directo para las lenguas a que antes aludía con el circunloquio —por otra parte nunca abandonado— “de la Europa latina”: las denomina sencillamente, *lenguas neolatinas*, expresión llamada a larga fortuna, si bien en convivencia con otras. Ya veremos que Friederich Diez, acaso su primer usuario, la había introducido en su obra *La poesía de los trovadores*, de 1826. Ignoramos si entre 1821 y 1836, la había empleado Raynouard en alguna memoria académica o escrito de revista. La verdad es que en su *Lexique roman* resultó reiteradísima.¹⁰ Sin perjuicio de volver sobre el punto, digamos aquí que estos problemas de nomenclatura han sido objeto de diversas alternativas en los siglos XIX y XX.

En tercer lugar, Raynouard agrega ahora una sexta a sus iniciales cinco lenguas “de la Europa latina”, o de lenguas “neolatinas”. El mencionado opúsculo de 1836 se dedica ante todo a la “lengua románica

¹⁰ Basten estos ejemplos de las “Consideraciones Preliminares” del t. I, 1838: *Comparando la lengua de los trovadores con las otras lenguas neolatinas...* p. XI; ...estas relaciones lexicográficas de las seis lenguas neolatinas..., p. XII; ... a fin de mejor conocer y mejor apreciar los otros idiomas neolatinos p. XIII; ...*la formación de las lenguas neolatinas.*, p. XIV; ...*las relaciones idénticas que este examen señala entre las seis lenguas neolatinas.*, p. XVI; ...*las seis diversas lenguas neolatinas.*, p. XVI; ...*las otras lenguas neolatinas.*, pp. XVII y XVIII. Respecto a la terminología y consiguiente concepción de Raynouard, suele haber descuidos en los tratadistas.

rústica”. Y desde la primera página establece el autor que “el examen profundizado del estado de esta lengua”, le permitirá indicar “las numerosas afinidades, las relaciones a menudo idénticas de las *seis lenguas neolatinas*: la de los trovadores; la catalana; la española; la portuguesa; la italiana; la francesa”.

A continuación inmediata precisaba así su objetivo: “Emprendo, para la lexicografía de estos idiomas, lo que he tratado de ejecutar para la comparación de sus formas gramaticales”.¹¹

No sólo agrega el catalán (sin volver sobre el válaco), sino que la lengua provenzal de los trovadores resulta también producto de una lengua anterior intermediaria, la “románica rústica”. Al pasaje citado seguían estas palabras:

Me atrevo a esperar que el resultado de mis investigaciones demostrará evidentemente el origen común de las diversas lenguas de la Europa latina, y no dejará ninguna duda sobre la existencia antigua de un tipo primitivo, es decir, de una lengua intermediaria, idioma todavía grosero, sin duda, pero que sin embargo estaba dirigido por principios racionales, principalmente cuando se apropiaba, bajo formas nuevas, varias palabras de la lengua latina.¹²

Eso decía, no sin puntualizar en 1838:

Tenemos pues por aprobado que la lengua de los trovadores, la *románica provenzal*, salida directamente del tipo primitivo, es decir, de *la románica rústica*, se formó y se perfeccionó antes que *las otras lenguas de la Europa latina*.¹³

25. Los hermanos Schlegel y la filología románica

Ya está dicho que el inmediato y grande continuador de la obra de Raynouard, en el plano en que éste había colocado a la filología románica, fue el alemán Federico Diez. Con él, la fundación científica de la misma resultó definitiva. Pero, cruzando así el Rhin, parece obligada la mención previa del aporte, en esta materia, de dos compatriotas suyos de la generación anterior. Después de haber tenido personal relación

¹¹ Francisco Justo María Raynouard, *Influence de la langue romane rustique sur les langues de l'Europe latine*, París, 1836, p. 1 (El subrayado es nuestro A. A.).

¹² *Ibid.*, p. 1.

¹³ Francisco Justo María Raynouard, *Lexique roman*, ed. cit., t. I, p. XVIII (Los subrayados son nuestros. A. A.).

con Raynouard, la tuvieron también con él: los hermanos Augusto Guillermo Schlegel (1767-1845) y Federico Schlegel (1772-1829).

Ya en 1795, varias cartas intercambiadas entre ellos, jóvenes vein-teañeros entonces, testimonian su temprano interés por la literatura provenzal.¹⁴ La verdad es que era ello producto de una onda cultural ambiente, inseparable de los comienzos del romanticismo. Del último decenio del siglo XVIII hasta alrededor de 1820, los estudios literarios románicos en Alemania, escribe Lorenzo Renzi, “responden a una urgente necesidad cultural, se insertan en amplias perspectivas filosóficas, y son cultivados por algunos de los más grandes espíritus de la época”.

Y agrega: “En estos treinta años de estudio, *románico* no es más que una gran rama de lo *romántico*”.¹⁵

De “los más grandes espíritus de la época”, en Alemania, ahí aludidos, el gran punto de partida es Herder (1744-1803), con sus innovadoras concepciones de filosofía de la historia. El mismo Renzi, en afirmación compartible o no, según el alcance que se le atribuya, llega a decir: “Herder es el primer gran iniciador de los estudios románicos”,¹⁶ aparte de su significación más general de preparador del romanticismo. Por supuesto, no debe olvidarse que a dichos estudios no se les llamaba inicialmente “románicos”: era de la lengua y de la literatura “provenzales”, o “del Mediodía de Francia”, o más comúnmente, “de los trovadores”, que se trataba. Lengua y literatura que constituyeron el nervio más sensible del primer romanticismo, por algo bautizado precisamente con este nombre; todo ello sin perjuicio de incursiones en las viejas literaturas italiana, española y portuguesa.

Después de Herder, desde espíritus como Tieck o Grimm, destacados en otros campos, hasta el propio Goethe, casi septuagenario lector entusiasta de Raynouard en 1817. Pero por lo que a la romanística se refiere, los alemanes sobresalientes del período fueron los hermanos Schlegel.

De ambos, la dedicación de Federico a esta área tuvo menos intensidad y continuidad, orientado a otros estudios filológicos, en especial del sánscrito y la literatura hindú, a los que debe su mayor reputación. No obstante, es de recordarse que después de su iniciación provenza-

¹⁴ Henri Duranton, “L’interprétation du mythe troubadour par le Groupe de Coppet”, en vol. colectivo *Le Groupe de Coppet*, Ginebra-París, 1977, p. 371.

¹⁵ Lorenzo Renzi, *Introducción a la filología románica*, 1a. ed. en italiano, 1976, Madrid, Gredos, 1982, pp. 89 y 90 (Digamos al pasar que esta aseveración de Renzi respalda, de algún modo, la distinción que más arriba hemos hecho entre *romanticismo* y *romanicismo*).

¹⁶ *Ibid.*, p. 57.

lista de la década anterior, se aplicó en París, de 1802 a 1804, al estudio de los manuscritos de los trovadores. Quiso entonces asociarse con Raynouard para estudiar y editar la literatura provenzal, proyecto que no prosperó. Con todo, publicó en 1804 un artículo sobre aquellos manuscritos; y en 1822, al reeditar su *Historia de la literatura antigua y moderna*, originada en curso dictado en Viena en 1812, la retocó para tomar en cuenta el reciente trabajo de su hermano dedicado a la obra de Raynouard sobre los trovadores.¹⁷

Aun cuando también, como su hermano, otros intereses intelectuales lo atrajeran, la dedicación romanística de Augusto Guillermo fue mayor. A partir de 1790, tradujo al alemán poesías italianas, españolas y portuguesas.¹⁸ En 1804, en curso profesado en Berlín, destaca el papel de iniciación que correspondió a los trovadores y su influencia en toda Europa. En los años siguientes —intensa participación en Coppet mediante—

completó su documentación con ardor, hasta el momento en que pudo al fin tener contacto directo con los manuscritos de la actual Biblioteca Nacional durante el invierno 1813-1814. Amigo de Fauriel y de G. Favre, en relación con Raynouard, sabían de lo que hablaban tratándose de los trovadores.¹⁹

Es desde esa situación que publica en 1818, sus ya citadas *Observaciones sobre la lengua y la literatura provenzales*, en carácter de comentario a la colección de Raynouard, de cuyos seis tomos entre 1816 y 1821, sólo habían aparecido entonces los dos primeros.

De aquel comentario nos interesa retener en este lugar el siguiente fragmento:

M. Raynouard emplea el nombre de *lengua románica* (*langue romane*), de una manera general y absoluta. No admite más que una sola. Sostiene que, desde la alteración del latín, esta lengua, tal como nos la hace conocer, ha sido hablada primero en toda la extensión del imperio occidental, y que no es más que en varios siglos después de esta época que, en las diferentes provincias, el italiano, el español, el portugués y el francés han comenzado a tomar su carácter particular. Considera, pues, a la lengua románica como un intermediario entre el latín y las diversas lenguas modernas que derivan de él. Lo confieso, a este respecto sus argumentos no me han convencido.²⁰

17 Henri Durantón, *lug. cit.*, pp. 371 y 372; Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 110.

18 Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 48.

19 Henri Durantón, *lug. cit.*, pp. 360 y 354.

20 Augusto Guillermo Schlegel, *op. cit.*, p. 39.

Con esas palabras se formalizaba la muy pronto general crítica a Raynouard por su restricción al Mediodía de Francia, del concepto lingüístico de “románico”. Sin embargo, no llega Schlegel al después consagrado plural de “lenguas románicas”. Su expresión preferente, empleada en diversos sitios, es la de “lenguas derivadas del latín”, o “idiomas derivados del latín”.²¹

Por excepción las llamaba “lenguas latinas mixtas”, dos veces en una misma página;²² giro que se relaciona con su adopción también en aquel texto —como lo hemos señalado páginas atrás— de la locución “Europa latina” a que Raynouard había apelado con un sentido nuevo.²³

No terminó ahí la dedicación de A. G. Schlegel a la filología románica. En los años 1833-1834 analizó con mucha simpatía, en una serie de artículos en el *Journal de Debats*, el anticipo por C. Fauriel en la *Revue de Deux Mondes*, de parte de su curso sobre *Historia de la poesía provenzal*, que sólo después de su muerte tuvo forma de libro.

Por otra parte, la poesía de los trovadores —que fuera gran tema suyo durante cuarenta años— no fue su única devoción romanista. En algún momento habría dicho que “un solo monumento como el del *Cid* era de mayor valor para una nación, que toda una biblioteca atestada de obras literarias hijas únicamente del ingenio y sin contenido nacional”.²⁴

26. Diez y la filología románica

Del alemán Federico Diez (1794-1876), hemos debido hacer mención más de una vez en las páginas anteriores. Directa o indirectamente, todas las referencias han tenido por punto de partida o de llegada su decisivo papel en la fundación de la filología románica. En una época en que la filología a secas, en tanto que disciplina científica, daba sus primeros pasos, aplicó él al orbe románico el método histórico-comparativo con que Franz Bopp acababa de establecer la filología indoeuropea (hacia 1816), y Jacobo Grimm la germánica (hacia 1822).

A esta altura tendría que ser innecesario aclarar que su obra sólo nos interesa aquí —muy lejos de los contenidos especializados— por lo que tiene de insoslayable pieza histórica en la recuperación del concepto de Romania. Hasta donde llegan nuestros conocimientos, no fue

²¹ *Ibid.*, pp. 5, 13, 28, 39, 53, 107 n. 32, 109 n. 33.

²² *Ibid.*, p. 21

²³ *Ibid.*, pp. 21 y 51.

²⁴ Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 674.

término de su uso.²⁵ Pero todo lleva a concluir que él fue el primero —por lo menos a su nivel científico filológico, para no olvidar anticipaciones literarias como la de Sismondi— que llamó “lenguas románicas”, definitivamente en plural, a la totalidad de las lenguas derivadas del latín; y a la vez el primero —también a dicho nivel— que las llamó “neolatinas”.

La atracción ejercida en Diez por las literaturas meridionales fue muy temprana, aunque por razones generacionales haya resultado ser epigonal respecto a la que sintieron desde la última década del siglo XVIII, los primeros grandes románticos alemanes. En 1816, a los veintidós años de edad, se aplicó a la española y portuguesa, y en 1817 publicó en Francfort la traducción en verso al alemán de varios romances españoles. También Grimm, que tomaría después otros rumbos, fundando la germanística, acababa de publicar en Viena, en 1815, una antología de romances españoles en su idioma original, con presentación asimismo en español. El interés meridional de Diez, empero, se desplazó rápidamente al mundo provenzal, para echar allí los cimientos de su grande obra. Fue decisiva en ello una alta mediación, bien reveladora de las ya señaladas inquietudes romanistas de la Alemania de la época.

En 1863, en vida todavía de Diez, escribía su discípulo francés Gaston Paris:

En el mes de abril de 1818, Diez hizo la peregrinación que cumplían entonces todos los escritores de Alemania, fue a visitar al gran Goethe, quien se encontraba en ese momento en Jena. Goethe no era indiferente a ninguna de las manifestaciones literarias que llegaban a su conocimiento. Había leído en 1817, consta en sus *Anales*, las obras en que Raynouard revelaba al mundo sabio la literatura provenzal. Goethe entrevió en esos primeros fragmentos toda una poesía nueva, y en aquella lengua un tema de fecundo estudio. Habló de ello a su visitante, a quien dichos trabajos eran completamente desconocidos, y lo incitó a prestarle su atención, persuadido de que era capaz de sacarle partido. Diez, en efecto, leyó con el mayor interés las obras de nuestro célebre compatriota, que no tardó en superar en su propio terreno. Nunca, sin embargo, ha desconocido los servicios hechos por Raynouard a la ciencia y a él personalmente. Por el contrario,

²⁵ En cuanto al propio término “filología románica” no llegó a usarlo sino al final de su vida. Según Tagliavini (*op. cit.*, pp. 47 y 48, n. 2), este término fue empleado por primera vez, “al parecer”, por K. A. Mahn en 1863. Sin embargo, en el mismo año 1863 lo hemos encontrado en Gaston Paris, más de una vez, en el “Prefacio” que antepuso a su traducción francesa de Federico Diez, *Introducción a la Grammaire des Langues Romanes*, París, 1863, pp. XII, XIII, XVI; y cabe observar que dicho “Prefacio” está fechado en octubre de 1862.

ha aprovechado más de una vez la ocasión de hacer públicos el respeto y el reconocimiento que ha conservado para su memoria.²⁶

Dos primeras notables obras fueron el fruto de aquel consejo de Goethe: *La poesía de los Trovadores*, 1826; *Vida y obra de los trovadores*, 1829.

Ya en la primera de ellas, la expresión “lenguas románicas”, en plural, con el sentido de denominación de la totalidad de las derivadas del latín, aparece con reiteración, junto al sinónimo, también innovador, de “lenguas neolatinas”. Está de más la aclaración de que tanto como “lenguas” dice “idiomas”; pero no lo está la de que, a la vez, con el mismo alcance de “lenguas” e “idiomas” dice de tanto en tanto “dialectos”. Por supuesto, empleada esta expresión en su sentido más lato; consabido es que, en general, dejó Diez de lado el estudio de los dialectos en sentido estricto, o en su acepción más restringida, siendo posterior a él la fundación y desarrollo de la dialectología como rama lingüística.

Sin entrar en aspectos técnicos de sus tesis —que hacen más expresa justicia a Raynouard de lo que habitualmente se reconoce— registramos, por ejemplo, bajo el subtítulo de “Filiación de los dialectos románicos”, esta frase inicial:

Es generalmente admitido que los diversos idiomas neolatinos o románicos, tomaron sucesivamente nacimiento en una confusión de lenguaje, resultado de la mezcla de los pueblos romanizados y germánicos, posteriormente a las grandes migraciones.

Y luego: “idiomas románicos”; “lenguas románicas”; “las tres lenguas románicas, el italiano, el provenzal y aun el español o castellano, poseían las cualidades requeridas para llegar a ser lengua escrita, bien antes de ser empleadas como tales”; “la consecuencia fue ese esfuerzo hacia la claridad, tan notable en las lenguas románicas”.²⁷ Para establecer al fin esta conclusión:

Es, pues, más racional considerar a las lenguas románicas como dialectos latinos que, en la dirección querida por su condición natal y por las del clima, se alejaban no como ciegos, sino a pasos medidos y bajo principio, de su lengua materna.²⁸

²⁶ Gaston Paris, “Prefacio” citado en la nota que antecede, pp. XIV, XV. Véase además: Karl Vossler en *Romania y Germania*, Madrid, 1956, p. 118.

²⁷ Federico Diez, *La poésie des troubadours*, trad. francesa por F. de Roisin, Paris-Lille, 1845, pp. 277, 279, 285, 308, 313-314, 314.

²⁸ *Ibid.*, p. 314.

Profesor ordinario en Bonn desde 1830, se aplicó Diez en lo sucesivo a estudios más propiamente lingüísticos de la filología románica. De ahí las dos obras mayores, entre otros títulos de su nuevo período, de todas las suyas: *Gramática de las lenguas románicas (1836-1842)*, y *Diccionario etimológico de las lenguas románicas (1853)*, luego reeditadas y aumentadas por él mismo. Fue por estas obras que la fundación de la filología románica resultó definitiva; pero a la vez, la imposición terminológica de la denominación “lenguas románicas”. Importa aquí la primera de ellas.

Muy recordadas son las palabras iniciales de la Primera Parte, titulada “Elementos de las lenguas Románicas”:

Seis lenguas románicas atraen nuestra atención, sea por su originalidad gramatical, sea por su importancia literaria: dos al este, el italiano y el válico; dos al sudoeste, el español y el portugués; dos al noroeste, el provenzal y el francés. Todas tienen en el latín su primera y principal fuente; pero no es del latín clásico empleado por los autores, que ellas han salido: es, como se ha dicho a menudo y con razón, de la lengua popular de los Romanos, que era usada al lado del latín clásico.²⁹

Menos recordadas, en cambio, son estas otras del comienzo de la Segunda Parte, titulada “Dominio de las lenguas románicas”: “La expresión *lenguas románicas* no ha sido consagrada como designación general de todos los idiomas salidos del latín, sino en estos últimos tiempos y en Alemania”.³⁰

¿Pensaba acaso en él mismo, por el empleo que había hecho en su obra de 1826? Muy significativamente agrega:

Raynouard, quien no entendía por *lengua románica* más que el provenzal, se servía para designar el conjunto de las lenguas, del circunloquio *lenguas de la Europa latina*; más tarde, del compuesto *neolatinas*, que ha encontrado más favor.³¹

Vimos que el propio Diez empleaba la expresión “lenguas neolatinas” en su mencionada obra de 1826. Parece muy verosímil que le fue sugerida por el que llama inicial “circunloquio” de Raynouard. Pero a la vez debió ser de Diez que Raynouard la tomó en seguida. En éste la registramos por primera vez en 1836. Siendo la primera edición de

²⁹ Federico Diez, citada trad. francesa de Gaston Paris, p. 1 (*Supra*, n. 25).

³⁰ *Ibid.*, pp. 89 y 90.

³¹ *Ibid.*, p. 90.

la *Gramática* de Diez también de 1836, este pasaje pudo ser incorporado en ediciones posteriores, si es que entre 1826 y 1836 Raynouard no había adoptado el término en escritos secundarios.

En 1830-1832 dictó Fauriel en la Sorbona sus históricos cursos sobre los trovadores, de publicación póstuma como libro en 1846. En el orden lingüístico habla de “lenguas románicas o neolatinas”, si bien empleando con más frecuencia la segunda denominación.³² Aunque anticipó periodísticamente algunas lecciones, queda sin determinar si el término “neolatino” aplicado a las lenguas, le venía de la obra de Diez de 1826, o de los escritos finales de Raynouard, o de otras fuentes, entre ellas su propia inspiración.

El empuje con que después de diversos anuncios se constituyó la filología románica científica a principios del siglo XIX, en la dominante línea Raynouard, los hermanos Schlegel, Diez; y luego su rápido desenvolvimiento con participación siempre de grandes investigadores de lengua materna ajena a su dominio, obedece a razones de distinta índole. Por ejemplo, en lo literario, mucho influyó la gran atracción de la temprana poesía de la Provenza, en contraste estético-cultural con la entonces llamada literatura del Norte al mismo tiempo que con la de la Antigüedad; en lo lingüístico, impresionó cada vez más el estrecho parentesco de la lengua de los trovadores con un relativamente alto número de otras bien diferenciadas entre sí al cabo de un proceso multiseccular; en fin, también en lo lingüístico —y por encima de todo el punto de vista científico— la filología románica presentó el fundamental interés de ocuparse, más allá de la temática provenzal, de una familia de lenguas de la cual era conocido el inmediato ascendiente común. Esta circunstancia, por ser históricamente única, la convirtió desde el primer momento en rama privilegiada de la filología.

Puntualiza Tagliavini:

Las lenguas indoeuropeas, por ejemplo, son afines por ser todas continuación de una sola lengua más antigua no conservada; pero a su vez las lenguas germánicas, las lenguas eslavas, etcétera, que son secciones del indoeuropeo, proceden de un germánico y de un eslavo comunes, no conservados pero que sin duda existieron. Es natural que, una vez admitido este principio, que constituye el criterio básico de la lingüística histórica y genealógica, *fuesen consideradas con gran atención las lenguas romances, que representan el único ejemplo de un grupo de lenguas genealógicamente afines cuya base, el latín, se conserva.*³³

³² C. Fauriel, *Histoire de la poésie provençale*, París, 1846, t. I, pp. 182, 208, 209, 231, 232.

³³ Carlo Tagliavini, *op. cit.*, p. 50 (Los subrayados son nuestros A. A.), pp. 145 y 146.

27. Romanidad y latinidad en sus sentidos nuevos

Conforme a lo que ha podido verse, con el mismo carácter paradójico con que el Romanticismo se formalizó y fue bautizado en Alemania a fines del siglo XVIII, también en Alemania culminó la fundación de la filología románica y fue en ella que científicamente se empleó por primera vez en plural, la expresión “lenguas románicas”. Todo esto por obra de Diez, en la década del 20 del siglo XIX. Le permitió ello decir ya en su *Gramática* de 1836, como también hemos visto: “La expresión *lenguas románicas* no ha sido consagrada como designación general de todos los idiomas salidos del latín más que en los últimos tiempos y en Alemania”.³⁴

En las décadas siguientes, el término “lenguas románicas” se impuso en la nomenclatura filológica sobre su bien apropiado sinónimo “lenguas neolatinas”, nacido al mismo tiempo y al cual no se dejó de seguir apelando con relativa frecuencia, entonces y después, hasta el día de hoy. Con mayor razón se impuso en la misma nomenclatura sobre el término “lenguas latinas”.

Hemos dicho en la nomenclatura filológica, porque la situación será precisamente inversa en otros dominios culturales, desde la literatura a la etnología, desde la historia a la política. Así como en lo filológico la categoría de *romanidad* adquiere un sentido nuevo, en tanto que referida no al muerto mundo romano sino al viviente mundo románico, en aquellos otros dominios es la categoría de *latinidad* la que adquiere un nuevo sentido, en las mismas condiciones y como parte indivisible de la misma corriente de sentimientos y de ideas. En ambos casos sin que perdieran su vigencia, por supuesto, las acepciones originarias de uno y otro término, siempre operantes como ancestros históricos.

En vínculos con la entrelazada cuestión de las nacionalidades y las razas, tan activa y emocional en la conciencia romántica, la categoría de latinidad —en el expresado nuevo sentido de alusión al orbe neolatino— llegó aún a sobreponerse, ampliamente, sobre la de romanidad, por su poderosa acción en dichos otros dominios de más general resonancia. Mientras en lo filológico especializado se trataba ante todo de “lenguas románicas”, más allá de su ámbito era de “razas latinas”, de “naciones latinas”, de “pueblos latinos”, de “países latinos”, y hasta de “lengua latinas”, que paralelamente —a la vez que ruidosamente— se hablaba, con idéntico alcance.

³⁴ *Supra.*, n. 30 del presente capítulo. Es posible que Diez haya incorporado esta frase en una edición posterior.

Configuraba ello una nueva forma de paradoja, porque para todos el gran punto de partida, o de referencia —y por lo mismo de convergencia— era lingüístico: *el latín*, como entidad idiomática. En apariencia, es en lo filológico donde antes que en otro sitio debió imponerse la terminología latinista. Pero la filología románica no podía adoptar el nombre de “filología latina”, por el inevitable equívoco con el estudio filológico del latín clásico. Por efecto secundario, esta imposibilidad arrastró consigo el nombre de “filología neolatina”, sin impedimento de que en el marco de la filología románica se hablase y se siga hablando, con toda legitimidad, de “lenguas neolatinas”.

Tampoco ha dejado de hablarse en el mismo marco, aunque no de manera habitual, de “lenguas latinas”.

Tal expresión, aplicada a las lenguas derivadas del latín, tuvo un temprano empleo romántico en el campo de la literatura. Aparece en la pluma de Mme. de Staël en su fundamental —tanto como fundante en más de un aspecto— *De la Alemania*, de 1810. Después de haber hablado en el primer párrafo de la primera página, de la “raza latina”, diferenciada de la germánica y la eslava, con la inmediata dicotomía de naciones germánicas y “naciones latinas”, habló, aunque rara vez, de “las lenguas latinas”, a propósito de su pronunciación o de su traducción, en comparación también siempre con las lenguas germánicas (o teutónicas).³⁵ Evitada entonces esta expresión por los filólogos, de Raynouard a Diez, la hizo suya, por ejemplo, Michelet, en el campo de la historia, por lo menos hacia 1830, cuando preconizaba la “íntima unión” de Francia con los “pueblos de lenguas latinas”, con Italia y España.³⁶ De ahí en adelante, su uso al margen de la ciencia filológica se va difundiendo a compás de la imposición creciente del nuevo sentido de la latinidad. Semejante difusión llegó a hacer que la romanística misma no pudiera mantenerse hermética ante la expresión “lenguas latinas”.

Pero más allá de dicha expresión, la “filología románica” ha sido relacionada muchas veces con la “latinidad”, no sólo en su viejo sentido, sino también en el nuevo, significante del orbe neolatino. Fue así en el siglo XIX, y en grado apreciable lo ha seguido siendo en el XX. La romanidad y la latinidad, en los sentidos que adquirieron desde el Romanticismo, si bien diferentes entre sí, vienen a resultar de ese modo —por lo mismo que son fruto del mismo giro histórico de conciencia— entrecruzadas a menudo, y en consecuencia mutuamente potenciadas.

³⁵ Mme. de Staël, *De l'Allemagne*, París, ed. de 1857: “naciones latinas”, pp. 10, 145; “lenguas latinas”, pp. 33, 104.

³⁶ J. Michelet, *Introduction a l'Histoire Universelle*, en el vol. póstumo *Histoire et philosophie*, París, 1900, pp. 101 y 102.

La imposición decimonónica, en lo filológico, del término “lenguas románicas”, se objetivó, o institucionalizó, en la década del 70 en el título de publicaciones científicas periódicas de Francia, Alemania, Italia. Importa destacar aquí las dos primeras revistas de todo el conjunto, ambas de Francia. Son ellas altamente representativas de la consolidación de la romanidad y la latinidad nuevas, en lo que tuvieron de fenómeno indiviso.

En 1870, bajo la dirección de Alfonso Roque-Ferrier, se fundó en Montpellier la *Revue des langues romanes*, órgano de una “Sociedad de las lenguas románicas”, constituida en la misma ciudad el año anterior. Llamada a larga duración de uno a otro siglo, la revista tiene ante todo el doble significado de ser pionera y de haber surgido en la vieja Provenza, corazón de la Romania medieval, para cuyo idioma Raynouard había querido reservar, en singular, el término “lengua románica”. Pero tiene además el enorme interés de haber sido impulsora del tal vez más importante movimiento *latinista* de su época, bajo la divisa de lo que se llamó la “idea latina”; cuestión ésta sobre la que hemos de volver.

Mayor significación todavía para nuestro asunto, tiene la inmediata fundación en 1872, en París, por Pablo Meyer y Gaston Paris, de la revista *Romania*; el subtítulo establecía su consagración al “estudio de las lenguas románicas”. Más de una vez hemos debido mencionar esta revista, así como su célebre ensayo introductorio por la pluma de G. Paris, titulado “Romani, Romania”. Nos limitaremos aquí a tres rápidas apuntaciones respecto a éste.

a) Su primer párrafo constituye un nuevo inestimable testimonio de época sobre la novedad científica del término *lenguas románicas*:

El nombre de lenguas románicas (*romanes*), actualmente recibido en la ciencia, hace sensible a todos el lazo que une a los idiomas a los cuales se aplica y el origen de su comunidad. Este nombre no le es atribuido más que desde hace muy poco tiempo.

b) Por primera vez extiende a América el nombre de Romania: “En el Nuevo Mundo la Romania se ha anexado inmensos territorios”.

c) Su último párrafo incluía esta referencia al título de la revista: “el bello nombre desde hace mucho tiempo olvidado”.³⁷

Hasta donde llegau nuestras comprobaciones, no se había exhumado hasta entonces el nombre *Romania*. Vimos con qué alcance, circunscripto al área bizantina, lo registraba en el siglo XVIII la *Encyclopedie* de Diderot y D’Alembert. Ya en el siglo XIX, el *Glosario de la lengua*

³⁷ Gaston Paris, “Romani, Romania”, en revista *Romania* (París), núm. 1 (1872), pp. 1, 19, 22.

románica, de J. B. B. Roquefort, de 1808, tan limitado en comparación con las muy próximas publicaciones de Raynouard, apenas consignó en la misma acepción: “*Romanie: Empire d’Orient*”, reiterando el escueto enunciado de Du Cange en el siglo XVII.³⁸ Pero luego, ni Raynouard ni Diez, ni ninguno de sus coetáneos y sucesores, comprendido el propio G. Paris en sus escritos anteriores a 1872 —repetimos, hasta donde llegan nuestras comprobaciones— acudieron a él para relacionarlo con el mundo lingüístico neolatino de la Europa occidental. La verdad es que P. Meyer y G. Paris, los más destacados discípulos franceses de Diez,³⁹ al hacerlo en 1872, renovaron en cierto modo la palabra inspirados en el plural “lenguas románicas” en que hiciera énfasis su maestro, imprimiéndole un impulso semántico que seguramente no pudieron entonces imaginar.

La reafirmación del término “lenguas románicas” y la exhumación del término *Romania*, extendido ahora al Nuevo Mundo, hacen de aquel introductorio ensayo de G. Paris, una de las piezas fundamentales del nuevo sentido de la *romanidad* en el naciente campo científico de la filología. Pero también, en el mismo campo, del nuevo sentido de la *latinidad*.

Cierto es que G. Paris no usa allí la expresión “lenguas neolatinas”, que había llegado a ser de empleo equivalente por parte de los iniciadores Raynouard, Diez, Fauriel, y que venía haciendo fortuna en Italia y aún en España; en esta última la emplean con reiteración en Madrid, a mediados de 1859 —no sin recordar a aquellos maestros— Pedro Felipe Monlau, Juan Eugenio Hartzenbusch y Francisco de Paula Canalejas, en sendos escritos sobre el origen del español.⁴⁰ Menos hizo uso G. Paris de la expresión “lenguas latinas”. Sin embargo, de modo curioso, presionada su pluma por la filiación latina de las lenguas románicas, llega al extremo de llamar al conjunto de las mismas, sencillamente *el latín*.

³⁸ J. B. B. Roquefort, *Glossaire de la langue romane*, París, 1808, t. II, p. 494. En el “Discurso Preliminar”, habla siempre de la lengua “románica”, en singular, como madre del francés; nunca habla de “lenguas románicas”, y menos de “lenguas neolatinas” o “lenguas latinas”.

³⁹ Cuando Federico Diez murió en 1876, la revista *Romania* le dedicó una sentida nota. Gaston Paris había sido su alumno en Bonn y P. Meyer su visitante. Dijo entonces la revista: “Todos los romanistas actuales se han sentado al pie de su cátedra o se han formado en la lectura de sus libros” (*Revista Romania*, t. V (1876), p. 412).

⁴⁰ Véase el opúsculo: *Discursos leídos ante la Real Academia Española, en la Recepción Pública del Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, el día 29 de Junio de 1859*: discursos de Pedro Felipe Monlau y Juan Eugenio Hartzenbusch. Véase además: de Francisco de Paula Canalejas, el ensayo “Recepciones Académicas”, comentario crítico de aquellos discursos, en revista *La América* (Madrid) (agosto y septiembre de 1859).

A cierta altura escribe “El latín, en sus diferentes dialectos populares —que son las lenguas románicas— es hablado hoy por un número de hombres mucho más considerables que en el tiempo del mayor esplendor del Imperio”.

Y más adelante, haciendo referencia a la moderna Rumania de su época, europea y extraeuropea, la concibe como “los diversos pueblos que hablan todavía latín”.⁴¹

Romanidad y latinidad en sus nuevos sentidos, operan como categorías solidarias en el área especializada de la filología, si bien con predominio terminológico de la primera. No menos lo hacen en los dominios culturales más generales, pero entonces con predominio terminológico de la segunda.

⁴¹ Gaston Paris, *lug. cit.*, pp. 19 y 21.

VIII. AMÉRICA LATINA Y LA ROMANIA ROMÁNICA

Hoy la parte continental del Nuevo Mundo se encuentra como repartida entre tres pueblos de origen europeo: uno, y el más poderoso, es de raza germánica; los otros dos pertenecen por su lengua, su literatura y sus costumbres, a la Europea latina.

Alejandro de Humboldt, 1825

La raza de la América latina al frente tiene la sajona raza.

José María Torres Caicedo, 1856

La confederación de la raza latina; he aquí la única salvación de la América.

Emilio Castelar, 1857

No se sabe de donde venían, por ejemplo, los Latinos esa ínfima parte de los Indo-Europeos, que iban a tener, sin embargo, un destino excepcional, porque después de haber alcanzado el Océano Atlántico en Galia y en la Península Ibérica, iban a atravesarlo para descubrir el Nuevo Mundo e imponer en él lenguas neolatinas.

Alvaro Rocchetti, 1983

28. Europa latina e ideología latinista en el siglo XIX

La Europa del latín antiguo, es decir, del latín en su sentido propio, no recibió en su momento la adjetivación de “Europa latina”, y menos todavía el nombre de “Europa Latina”.

La expansión imperial de Roma apeló al gentilicio político-jurídico “romano” antes que al lingüístico-cultural “latino”; de ahí que cuando la universalización de la ciudadanía en el siglo III, fuera *Romania* y no “Latinia” el término que surgiera como denominación de la vasta comunidad —en parte latinófana, en parte grecófana— resultante de aquella expansión. Por lo demás, esta comunidad, si bien tenía su centro en Europa —en la más céntrica península del Mediterráneo europeo— se extendía a Africa y Asia, bordeando totalmente dicho mar, el *Mare Nostrum*. No se sintió entonces la necesidad de hacer la distinción nominal de Europa y el resto, aun en el caso del Imperio de Occidente, llegada la hora de la división consagrada por Teodosio; para su matriz dominio lingüístico latino, era de natural continuidad la prolongación norafricana del oeste.

Nada de eso desconoce la existencia de hecho, en los últimos siglos de la antigüedad, antes y después de la aludida división, de una Europa de viviente lengua latina, parte del orbe imperial romano, europeo y extraeuropeo; tan existente ella como una Europa de lengua griega, parte también del mismo orbe (prescindencia hecha aquí de tantas formas idiomáticas y dialectales menores). De modo retroactivo puede ahora aplicársele convencionalmente a aquélla, el nombre de “Europa Latina” (antigua, desde luego). Pero ese nombre no lo recibió entonces, ni ha tenido tampoco un ulterior empleo historiográfico vuelto tradicional.

Igual cosa iba a ocurrir con otra Europa de lengua latina, también en sentido propio, que de alguna manera fue su sucesora histórica: la Europa latina de la cristiandad medieval y primeros siglos de la modernidad, también cristiana, cuando muerto el latín como la lengua popular, pasó a reinar como lengua culta del mundo letrado.

La vigencia cultural de esta nueva Europa latina constituye un fenómeno de características únicas en la historia. Tiene de común con la primera, el compartir el empleo del latín antiguo.

Pero ya en el estricto terreno idiomático comienzan las diferencias, por cierto muy grandes. Del viejo latín, por lo pronto, continúa únicamente la forma culta, desaparecida la vulgar en la consabida transición que la metamorfoseó en las lenguas neolatinas. Y aquella forma culta misma, con sus inevitables sucesivas variaciones internas que nunca había dejado de tener, continuó en coexistencia con hablas populares de muy diversa índole. Para sus propios cultivadores vino a ser, al lado de la repectiva lengua materna, una segunda lengua aprendida, de uso restringido a medios académicos a partir de estructuras eclesiásticas, siempre con centro en Roma, la Roma ahora de la Iglesia. Sin salir del riguroso marco lingüístico, pues, la condición y la funcionalidad del viejo

latín han dejado de ser las mismas; pero han dejado de serlo también desde otros puntos de vista.

En primer lugar, en cuanto a los contenidos conceptuales a que debe aplicarse. Por lo que se refiere a las creencias religiosas, cierto es que el pasaje del paganismo al cristianismo lo experimentó ya en la antigüedad. En esta materia, sin embargo, el ocaso del mundo antiguo apenas constituyó para el latín un rápido prólogo de su dilatada misión hasta los tiempos modernos, de idioma culto de la cristiandad occidental; idioma de la misma, no sólo en la circumscrip ta área eclesiástico-teológica, sino en todos los dominios de la cultura a ella subordinados, desde la filosofía y la ciencia hasta el derecho y la política.

En segundo lugar, en cuanto a su extensión geográfica, aun con la sola referencia a Europa. La nueva forma latina culta de ésta, no resultó montada sólo sobre lenguas populares neolatinas. Lo estuvo también, con la misma operatividad y el mismo vigor, sobre lenguas populares germanas, incluida la rama anglosajona, sobre lenguas populares eslavas, y hasta sobre una lengua popular no sólo no neolatina sino ni siquiera indoeuropea, como la húngara. Baste recordar, a dos puntas históricas, en el latinista Renacimiento carolingio de cuño germano, el papel del inglés Alcuino en el siglo VIII; y en la revolución científica moderna, del Renacimiento a la Ilustración, la escritura latina del polaco Copérnico en el siglo XVI, del inglés Newton en el XVII, del sueco Linneo en el XVIII. No se podría olvidar, por otra parte, la similar funcionalidad académica del latín en el mundo grecófono medieval de Constantinopla, principal, aunque no exclusivamente, en el campo del derecho, a través de una labor latinista que fue al fin decisiva para todo el Occidente.

Esa segunda Europa idiomática latina —de lengua intelectual viviente a su manera, y larga de un buen milenio— por diferente que en tantos aspectos fuera de la originaria, es decir de la antigua, tuvo con ésta la fundamental comunidad, a la vez que continuidad, del lenguaje: pese a todos sus avatares intrínsecos y extrínsecos, ininterrumpido y el mismo fue el latín desde su forma arcaica de la primitiva Roma hasta la epigonal y elitesca que agoniza en el barroco. Pudo, pues, haber recibido con el mismo derecho el nombre de “Europa latina”. Pero así como no lo recibió la antigua, tampoco lo recibió ella, ni durante su larga existencia real ni en el curso de su reconstrucción historiográfica. No se sintió, tampoco en su caso, la necesidad de llamarla así.

Curiosamente, es a principios del siglo XIX que de manera formal empieza a hablarse de una “Europa latina” (dicho sea dejando a salvo cualquier ocasional manifestación anterior). Tanto más curioso el he-

cho, cuanto que tal nomenclatura no apuntó al reconocimiento del continuo, expansivo y largamente jerárquico empleo del latín sobre el suelo europeo, durante dos milenios y medio. Obedeció a la necesidad de dar un nombre común a la parte de Europa constituida por los países en que popularmente se venía hablando, desde el fondo de la Edad Media, no precisamente el latín, sino diversas lenguas derivadas de él: las lenguas neolatinas, o románicas, o romances. Necesidad en el primer momento de la filología a la hora de constituirse como ciencia, pero muy pronto con amplias repercusiones fuera de su área.

No corresponde volver aquí a todo lo que en este aspecto representó la obra de Francisco J. M. Raynouard, fundador francés de la filología románica. Nos remitimos a lo ya establecido en el capítulo anterior. Vimos allí que puesto a darle un nombre común a las lenguas descendientes del latín, las llamó “lenguas de la Europa latina”. Reiterado en sus textos este giro desde 1816, llevó aun la denominación “Europa latina” a título de libro en 1821, 1836, 1838: “latina”, por supuesto, no por la latinidad resultante del estricto latín (antiguo, medieval y hasta moderno), sino por la nueva latinidad —o “neolatinidad”— de las lenguas “neolatinas”; término este último que acogió el mismo a cierta altura de su carrera científica. Más allá del campo filológico, es el muy general empleo de la nueva terminología latinista, el que nos interesa puntualizar ahora. Fue en nombre, explícito o implícito, del expresado sentido dado al neologismo “Europa latina”, que dicho empleo se generalizó, y de varias maneras operó.

Tampoco corresponde volver aquí a lo que también en el capítulo anterior quedó establecido sobre el alcance nuevo del concepto de latinidad, en correlación con el igualmente nuevo del de romanidad. Circunscripto cada vez más éste al dominio de la filología, es sobre aquél que debemos poner el acento en lo que sigue.

La latinidad en el señalado sentido decimonónico —referida a la realidad lingüística de los idiomas románicos y sus culturas respectivas— preexistente como tal desde un milenio atrás, generó una ideología cultural y política latinista; en otras palabras, un *latinismo*. Fue así en correspondencia con otros grandes *ismos* étnico-culturales, de proyección también política, que se manifiestan en la escena europea bajo la forma aguda de “panismos”: el pangermanismo y el paneslavismo.

En el orbe latino —o neolatino— fue con retraso que se acudió en forma expresa, en algunos restringidos medios, al término “panlatinismo”.

En definitiva, careció éste de la significación histórica de aquellos otros “panismos”. Pero se hizo presente, sí, desde temprano, un activo

latinismo, o ideología latinista. Tal latinismo ideológico resulta ser inseparable del renacimiento de la Romania románica; es decir, del que hemos llamado “romanicismo”, médula que fue del romanticismo.

29. Origen francés de la ideología latinista

La ideología latinista surgió en Francia como afirmación, o reivindicación, del patronato francés de la que se había empezado a llamar en la misma Francia, la “Europa latina”. En la cresta de la onda romántica, la Revolución de Julio y el clima de exaltación nacional creado por ella, resultaron determinantes. Ya en 1831, a la hora en que llegaba a su apogeo en toda Europa la cuestión de las nacionalidades y las razas —primariamente identificadas unas y otras por las correspondientes lenguas— escribía Michelet de su país:

Su íntima unión será, no lo dudemos, con los pueblos de lenguas latinas, con Italia y España(...) Jefe de esta gran familia, devolverá al genio latino algo de la preponderancia material que tuvo en la antigüedad, de la supremacía espiritual que tuvo en la Edad Media.¹

Sin olvido del estimulante ancestro latino antiguo, se trataba de la unión, conducida por Francia, de los vivientes pueblos que hablaban lenguas derivadas del latín. Contragolpe político-cultural del Renacimiento de la Romania románica.

Pero el verdadero manifiesto del inicial latinismo —francesista a la vez que francés— no vio la luz sino un lustro más tarde. Lo constituyó la “Introducción” que el sansimoniano Michel Chevalier antepuso, en 1836, a su obra *Lettres sur l'Amérique du Nord*, recopilación en dos tomos de las notas que de 1833 a 1835 enviara a un diario de París, en el curso de una misión oficial —inmediata a las de Tocqueville (1831-1832)— en los Estados Unidos. Nos limitamos aquí a lo más esencial. En aquella “Introducción”, sobrepasando largamente el asunto de sus notas un programa político-económico-cultural, por desenlace. Programa, por supuesto, ante todo para Francia. A cierta altura, después de decir de ésta: “Constituye la cumbre del grupo latino; es su protectora”, seguía así:

En los acontecimientos que parecen deber apuntar pronto, la parte de Francia puede, pues, volverse grande. Francia es depositaria de los destinos de todas las naciones del grupo latino en los dos continentes. Ella sola

¹ J. Michelet, “Introducción a l’Histoire Universelle”, en el vol. póstumo *Histoire et philosophie*, París, 1900, pp. 101 y 102.

puede impedir que esta familia entera de pueblos sea tragada por el doble desborde de los Germanos o Sajones y de los Eslavos. Le corresponde despertarlos del letargo en que están sumidos en los dos hemisferios, de elevarlos al nivel de las otras naciones, y de ponerlos en medida de figurar en el mundo.²

Entre 1836 y 1844, la obra de Chevalier conoció cuatro ediciones. En el ámbito de esa difusión, repercutió en particular la ideología latinista de la “Introducción”. Resultaba novedosa en tanto que tal, como cuerpo de doctrina, pero se manifestó en un clima espiritual e intelectual especialmente preparado para recibirla, fruto maduro como ella misma fue, en el fondo, de dicho clima. No es así extraño que ya en 1843 aquella ideología encontrara nueva expresión en una novela, publicada también en París y difundida a su vez entonces, como que conoció una segunda edición francesa en 1847 (una traducción al inglés en 1848): *Le Hachych*, por Claude-François Lallemand (1790-1854), médico lorenés a la sazón en Montpellier. Publicada inicialmente bajo seudónimo, fue atribuida a Lamartine.³

El protagonista de aquella novela, bajo el supuesto efecto de una infusión de *hachych* formula diversas anticipaciones históricas. La central o dominante de ellas, era la unión política, al cabo de un siglo, de Francia, España e Italia, en el carácter de unión “neo-latina”. Desde Marsella como capital, la gobernaría un llamado “Congreso Ibergálitalo” (de Iberia, Galia e Italia). Transportado imaginariamente, de golpe, a cien años más tarde (1943), dialoga el sorprendido protagonista con un marsellés:

-¿Qué entienden ustedes por Neo-Latinos?

-Llamamos así a todos los que hablan una lengua derivada del latín, como los Iberos, los Italianos y nosotros.⁴

Desde luego, sería Francia la conductora de la unión.

² Michel Chevalier, *Lettres sur l'Amérique du Nord*, París, 1836, “Introduction”, p. XIII. Sobre la personalidad y la obra latinista de Michel Chevalier, nos remitimos a nuestro *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, 1980, pp. 31-56; en Apéndice documental incluimos allí una versión española de aquella “Introduction”, pp. 155-167. Nos remitimos además a nuestro *Nuestra América Latina*, Montevideo, 1986, pp. 35-39.

³ Sobre la personalidad y la obra de Claude François Lallemand, así como sobre las circunstancias de la publicación de su *Le Hachych*, véase: Roger Barthe, *L'idée latine*, Toulouse, 2a. ed., 1962, pp. 28-39 (1a. ed., 1950-51). De la novela de Lallemand hizo el mismo Roger Barthe una 3a. ed. en este siglo, en tres entregas del anuario *Annales de l'idée latine*, París, 1960-61-62.

⁴ Véase Roger Barthe, *op. cit.*, p. 35.

Cuando el regional Renacimiento occitano de las últimas décadas del siglo XIX, que tuvo por figuras centrales al provenzal Federico Mistral y al catalán Víctor Balaguer, la obra latinista de Lallemand mereció un especial recuerdo a Alfonso Roque-Ferrier, el ya citado fundador en 1870, en Montpellier, de la primera revista de filología románica: la *Revista de las lenguas románicas*. Se trató de un recuerdo significativo. Aquella novela de Lallemand vino a ser el más lejano antecedente que Roque-Ferrier registra de *la idea latina*: con este nombre quería designar al latinismo ideológico de que venimos hablando, vigoroso no sólo en Francia a aquella altura del siglo. Lo hizo en estudio titulado “La idea latina en algunas poesías en español, en lengua de oc y en catalán”, que publicó en su revista en 1877.

Pasaba así por alto, por supuesto de manera involuntaria, los antecedentes arriba vistos de Michelet, 1831, y —sobre todo— de M. Chevalier, 1836, aparte de otros posibles. De la misma involuntaria manera, por alto los ha pasado también en nuestro siglo el igualmente occitano Roger Barthe, en su obra *La idea latina*, Toulouse, 1950-1951, donde apoyándose en Roque Ferrier llama a Lallemand “el precursor de la idea latina”.⁵

Pero por alto ha pasado además otras circunstancias. Refiriéndose a Roque-Ferrier, manifiesta en cierto momento: “la expresión misma de *idea latina* que he dado como título a este ensayo, creo bien que él fue el primero en usarla”.⁶ Lo había sugerido el propio Roque-Ferrier al decir en su mencionado estudio de 1877: “la que he llamado más arriba la idea latina”⁷ Reiterada dicha opinión de Barthe por otras plumas en años más recientes,⁸ parece necesario observar aquí que la denominación de “idea latina” la hemos encontrado aplicada a la ideología político-cultural latinista, en París, con varios lustros de anterioridad.

Antes de haber hecho personalmente esta comprobación, habíamos escrito en 1984: “Mientras no se aporten otros elementos cabe admitirlo así respecto al término mismo”.⁹

⁵ *Ibid.*, pp. 28ss.; 159.

⁶ *Ibid.*, pp. 159.

⁷ Véase: *Revue des langues romanes*, Montpellier-París, 1877, 2a. Serie, t. III, p. 115.

⁸ Véase: *Bibliographie de l'idée latine en France*, París, 1963, opúsculo que registra 94 títulos; del trabajo de Roque-Ferrier, de 1877, se dice: “es en este artículo que ha sido empleada por primera vez la expresión *idea latina*”. Por otra parte, en el volumen colectivo *La Latinité, hier, aujourd'hui, demain*, Avignon, 1978, se expresa en p. 34:

Es preciso destacar que la extensión de la comunidad catalano-provenzal a la latinidad entera, fue obra de Roque-Ferrier, quien habría sido el primero en asociar las dos palabras idea latina.

⁹ En “La idea de latinidad y la idea latina”, trabajo recopilado en nuestro *Nuestra América Latina*, Montevideo, 1986, p. 26.

A “otros elementos” pudimos acceder en el correr de 1985. Los mencionamos a continuación:

Por lo menos ya en 1860 y 1861, la expresión “idea latina” es utilizada con insistencia militante en la *Revista de las razas latinas*, de París, revista mensual de activa adhesión al régimen del Segundo Imperio. En su cabezal, explicitaba de esta manera la pluralidad de razas mentada en el título: “francesa, argelina, española, italiana, portuguesa, belga, austríaca (por la parte de Italia que ocupaba Austria), rumana, brasileña e hispanoamericana”. En julio de 1860, decía allí Urbain Deschartes, bajo el título de “De las razas y su misión”:

No hace todavía medio siglo que la cuestión de las razas se ha planteado en el mundo, y ya alcanza la altura de un problema social... La cuestión de las razas ha nacido de las guerras de la Revolución y del Imperio... Y ahora, si se nos pregunta donde está *la idea latina*, la idea cristiana, la idea de raza y de nacionalidad, la mostraremos con orgullo, porque tiene sus raíces en el pasado y Dios le reserva sus glorias en el porvenir.¹⁰

De septiembre de 1860 a enero de 1861, escribió a su vez L. M. Tisserand, bajo título de “Situación de la latinidad”:

La raza latina por excelencia es la Francia... En las más brillantes épocas de su historia, ha debido su éxito a *la idea latina*... Cuando se sigue las huellas de *la idea latina*, uno se convence de que su marcha no ha cesado de ser progresiva, a pesar de los desgarramientos interiores de que ha sido presa en nuestros días... nuestro pasivo es el descenso momentáneo de *la idea latina* por la violencia y la traición; nuestro activo, las conquistas morales y materiales que hemos podido realizar, a pesar de la dureza de los tiempos.¹¹

Como puede verse, la denominación de “idea latina” aplicada a la ideología político-cultural latinista, se originó, antes que en el marco provenzal del último tercio del siglo, en el de la anterior política imperial de Napoleón III, con su centro en París.

Pero si de aquella denominación militante pasamos a la ideología en sí misma que aspiraba a nombrar, su origen es todavía anterior, conforme a los recordados antecedentes latinistas —en el sentido de la latinidad nueva— de la década del 30. Más allá de los enunciados precursores de Michelet —y de otros que puedan registrarse— hemos dicho ya que el verdadero manifiesto inicial del latinismo ideológico, con

¹⁰ *Revue des races latines* (París) (julio de 1860), pp. 5, 6, 9 (El subrayado es nuestro).

¹¹ *Ibid.* (septiembre de 1860), p. 161; (diciembre de 1860), p. 545; (enero de 1861), p. 139 (los subrayados son nuestros).

carácter orgánico, lo constituyó la histórica “Introducción” de M. Chevalier a su obra de 1836 sobre los Estados Unidos. Su gravitación fue duradera. Un expreso pasaje fue transcrito por el citado L. M. Tisserand en febrero de 1861 —veinticinco años más tarde— en uno de sus artículos latinistas de la parisina revista también citada.

La ulterior adopción por el movimiento latinista provenzal de fines de siglo, de la expresión “idea latina”, estuvo acompañada por la de “panlatinismo”, entendida como equivalente.

Este último término resultó en definitiva de mayor empleo dentro del mismo movimiento occitano. Fue entonces que conoció alguna boga, con notoria posterioridad respecto a la que tuvieron los de pangermanismo y paneslavismo.¹² Sin embargo, había tenido también un antecedente, si bien aislado, en el París de Napoleón III.

Se publicó allí, en 1860, con reedición en 1862, la obra *El Panlatinismo*; anónima la 1a. edición, firmada la 2a. por Prosper Vallerrange, seudónimo de su “Editor” François-Lubin Passard.

Un inmediato folleto de Passard, en el mismo 1860, sugiere que era en dicha obra que por primera vez se empleaba el término “panlatinismo”.¹³ Pese a la exaltación latinista de aquella hora en Francia, en los inicios de la aventura mexicana de Napoleón III, el término no tuvo éxito entonces. No lo recogió ni siquiera el propio M. Chevalier, consejero del Emperador y activo escritor todavía. El autor llegó a quejarse del silencio que había rodeado al libro mismo.

Otra cosa sería, como quedó dicho, en el restringido marco provenzalista finisecular. Pero en cualquier caso, en ningún momento el llamado “panlatinismo” tuvo que ver con la aparición del latinoamericanismo varios años atrás, y menos con el advenimiento del nombre América Latina, de originario cuño hispanoamericano y español.

30. Origen hispanoamericano y español del nombre América Latina

El primigenio latinismo francés, configurado como ideología en las décadas del 30 y el 40, no fue el creador del latinoamericanismo (como mucho menos todavía lo fue el tardío y errático panlatinismo). Pero

¹² Véase: Roger Barthe, *op. cit.*, en particular cap. X, pp. 145 y ss.

¹³ El mencionado folleto, titulado *Le Panlatinisme et le Mémorandum du Gal. Garibaldi comparés*, apareció firmado por su editor Passard. Es curioso que figure en la Biblioteca Nacional de París entrado por Cyprien Robert, como autor; Cyprien Robert, muy citado por Prosper Vallerrange, había publicado en 1852 una obra titulada *Le Monde Slave*, en la que, al pasar, había anticipado a propósito del mundo latino, la idea de lo que llamó un *Panromanismo* (Citado por Prosper Vallerrange, *Le Panlatinisme*, París, 1862, p. 24).

fue, en cambio inspirador. Al influjo ambiente de la inicial ideología *latinista* francesa, emergió con caracteres propios el *latinoamericanismo*, que plumas hispanoamericanas y en seguida españolas —antes que las francesas— definieron y entronizaron en la década del 50; década en que por primera vez se nombró, no en francés sino en español, por hispanoamericanos y por españoles, a *América Latina*.¹⁴

Este nombre mismo, América Latina, no hubiera podido surgir, sin duda, si previamente —pero no antes del nuevo sentido de “latinidad” en el marco del decimonónico Renacimiento de la Romania románica— no se hubiera empezado a hablar, con más insistencia cada vez, de una “Europa latina”. Primero “Europa latina”, después “América Latina”, en tanto que enunciados neológicos, fueron, desde luego, fruto de la *conciencia romántica*;¹⁵ pero sobre todo, en su seno, de la más circunscripta, a la vez que recóndita, *conciencia románica* (o neolatina, o “latina”).

31. De “Europa Latina” a “América Latina”, por románicas

A nivel de alta representatividad, el primer relacionamiento de la expresión Europa latina con la América meridional, que hayamos registrado —no excluyente, por supuesto, de otros anteriores— fue hecho por Alejandro de Humboldt. En 1825 escribía en París:

Hoy la parte continental del Nuevo Mundo se encuentra como repartida entre tres pueblos de origen europeo: uno y el más poderoso es de raza germánica; los otros pertenecen por su lengua, su literatura y sus costumbres a la Europa latina.¹⁶

No pasaba a continuación a llamar “América Latina” a los pueblos de origen español y portugués que de aquella manera aludía. Pero si no el nombre, la idea de una América “latina”, estaba ya implícita en su pensamiento.

Un decisivo paso adelante lo dio una década más tarde Michel Chevalier, en la arriba recordada “Introducción” a su también recordada obra de 1836. A dicha pieza nos hemos referido en relación con el surgimiento del latinismo en tanto que ideología latinista. Debemos ahora

¹⁴ En otros lugares nos hemos ocupado con algún detalle de la errónea tesis según la cual el nombre compuesto *América Latina* se escribió por primera vez en francés y en la década del 60.

¹⁵ De la conciencia romántica fueron también productos paralelos en este terreno, el pangermanismo y el paneslavismo.

¹⁶ Alejandro de Humboldt, *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, París, t. IX, 1a. ed., 1825, comienzo del cap. XXVI.

volver a ella en lo que tuvo de primera manifestación literal de una América de condición “latina”, prolongación transatlántica de la que plumas como las de Raynouard y Humboldt venían llamando, desde hacía unos lustros, “Europa latina”.

Profundizando una de las más características líneas del pensamiento sansimoniano —la de la industrialización del globo— se detiene inicialmente Chevalier en la contraposición entre Europa y Asia; dinámica y expansiva la primera, inmóvil y estancada la segunda. De la penetración de aquélla en ésta era que se trataba, intérprete como se había vuelto el sansimonismo de la briosa burguesía francesa de la época, llegada a su madurez bajo la Monarquía de Julio y deseosa de no quedar atrás de su hermana mayor inglesa en la carrera tras los grandes mercados potenciales. Como privilegiado puente hacia el Lejano Oriente se le presenta entonces a Chevalier el Nuevo Mundo.

A cierta altura de lo que constituyó su planteamiento básico, expresa:

Las dos civilizaciones occidental y oriental, recogidas en haces apretados en las dos extremidades del viejo continente y dándose la espalda, estaban separadas por un espacio inmenso antes de que la primera hubiera ido a establecerse en América. Hoy más de la mitad de la distancia está franqueada... De este punto de vista, es claro que América, colocada entre las dos civilizaciones, está reservada a altos destinos, y que los progresos realizados por las naciones del Nuevo Mundo importan en el más alto grado al progreso general de la especie.¹⁷

Al cabo de algunas páginas vuelve a América, ahora en su vínculo étnico-cultural con Europa, en un pasaje del mayor interés para nuestro asunto. Su primera parte fijaba el concepto de “Europa latina”, en contraste con el de “Europa teutónica” (o germana):

Nuestra civilización europea procede de un doble origen, de los Romanos y de los pueblos germánicos. Haciendo, por un instante, abstracción de Rusia, que es una recién llegada, y que ya sin embargo iguala a los más poderosos de los antiguos pueblos, se subdivide en dos familias, de las cuales cada una se distingue por su semejanza especial con una de las dos naciones madres que han concurrido a engendrarlas a la una y a la otra. Así, hay la *Europa latina* y la *Europa teutónica*; la primera comprende los pueblos del Mediodía; la segunda, los pueblos continentales del Norte e Inglaterra. Esta es protestante, la otra es católica. *Una se sirve de idiomas en los que domina el latín, la otra habla lenguas germanas.*¹⁸

¹⁷ Nos remitimos a la versión española en el Apéndice documental citado en la n. 2 de este cap., p. 274.

¹⁸ *Ibid.*, p. 162 (Los subrayados son nuestros. A. A.).

Como puede verse, registraba ante todo la diferenciación religiosa, pero remataba el pasaje aludiendo al factor lingüístico, determinante, en definitiva, de la antinómica nomenclatura “Europa latina”, “Europa teutónica”.

A continuación inmediata, la traslación de ambas al hemisferio occidental:

Las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, *católica y latina*. La América del Norte pertenece a una población *protestante y anglosajona*.¹⁹

Aunque literalmente mentada como no lo había sido hasta entonces la condición latina del sur del hemisferio, tampoco aparece allí todavía el nombre “América Latina”. No se va más allá de la respectiva adjetivación lingüístico-cultural, y ella misma siguiendo a la primaria de carácter religioso. Pero es en función de la latinidad de la “América del Sur”, que en aquel texto se postula por primera vez, el “patronato” sobre la misma de Francia, vocada a ello por la que se considera su natural jefatura de la Europa latina. La ideología latinista europea, de sello francés, sin ser gestora del latinoamericanismo en su sentido propio, empieza a apuntar hacia el otro lado del Atlántico.

Escribe más adelante Chevalier:

En los acontecimientos que parecen deber manifestarse pronto, la parte de Francia puede, pues, volverse grande. Francia es depositaria de los destinos de todas las naciones del grupo latino en los dos continentes... Se puede diferir de opinión sobre el grado de inminencia de las revoluciones de la que en el fondo de Asia debe ser el teatro. Soy, sin embargo, de aquellos que las creen poco alejadas. Concebiría también que se quisiese estrechar el círculo de la influencia francesa, y reducirlo a los países meridionales de la Europa occidental, aunque la Francia me parece llamada a ejercer un benévolo y fecundo patronato sobre los pueblos de la América del Sur, que no están todavía en estado de bastarse a sí mismos.²⁰

La filosofía de la historia contenida en aquella breve “Introducción”, con una visión del presente y el porvenir tanto más viviente e incitante que la de la voluminosa de Hegel —de publicación póstuma un año más tarde— merece consideración por separado, que llevaría lejos. Baste decir que de manera cabal se asumía allí, como tal vez en ningún otro texto contemporáneo de su carácter, el gran fenómeno de

¹⁹ *Ibid.*, p. 162 (Los subrayados son nuestros. A. A.).

²⁰ *Ibid.*, p. 165.

la moderna Revolución Industrial, con su repercusión en la totalidad del globo.

Por lo que se refiere al particularísimo aspecto que aquí nos viene ocupando, repercutió intensamente en los lustros inmediatos en Francia y fuera de ella.

En cuanto a Francia, aparte de la irradiación resultante de las referidas cuatro ediciones de la obra entre 1836 y 1844, cabe mencionar la expresa invocación hecha por Benjamín Poucel a fines de la década del 40. Nacido en Marsella en 1807 —un año menor, pues, que Chevalier— y vinculado a actividades económicas en el Río de la Plata, en una estadía ocasional en París publicó allí dos opúsculos de enérgica defensa de la raza latina en América, amenazada por los avances sajones, rivales entre sí pero convergentes, de Estados Unidos e Inglaterra.

En cierto momento, en escrito de 1849, pregunta:

¿No es claro, en efecto, que la unión más estrecha debería confundir los intereses franceses y el interés de la América del Sur en un mismo fin, a saber: *Conservar a la raza latina la posesión soberana de esta magnífica parte del continente americano?*

En nota al pie se remitía directamente al consabido texto de Chevalier.²¹

Fuera de Francia, el a esa altura famoso texto fue publicado en versión castellana en Madrid, en 1853, encabezando el primer número de la *Revista Española de Ambos Mundos*. Fundada y dirigida esta revista por el uruguayo Alejandro Magariños Cervantes —de temporaria residencia en la península— contó con la colaboración de las más destacadas plumas de España e Hispanoamérica, sirviendo en su momento de activo nexo intelectual entre una y otra área.²² La traducción y reproducción de la pieza de Chevalier —al cabo de casi dos décadas— así como el significativo sitio que allí se le asignó, evidencia, por un lado, la resonancia que había tenido y conservaba, por otro, la intensificación de la misma en el mundo hispánico en los años que siguieron.

Por lo pronto, en la tercera entrega de la revista, correspondiente también a 1853, se dio cabida a un extenso trabajo del dominicano naturalizado español, Francisco Muñoz del Monte, que merece especial

²¹ Benjamín Poucel, *Etudes des intérêts réciproques de l'Europe et de l'Amérique. La France et l'Amérique du Sud*, París, 1849, p. 27. En carácter de Memoria leída en la Sociedad de Etnología de París el 22 de febrero de 1850, publicó Poucel un segundo opúsculo titulado: *Des émigrations européennes dans l'Amérique du Sud*, París, 1850, de similar orientación latinista.

²² La colección comprende cuatro gruesos volúmenes publicados de 1853 a 1855.

referencia. Se tituló “España y las repúblicas hispanoamericanas”. En cuanto sepamos, es el primer escrito original en lengua española, en el que se hagan amplios desarrollos histórico-doctrinarios sobre la latinidad de la América destinada a llamarse Latina. No la llama todavía así el propio autor. Pero todo el texto, de principio al fin, constituye un insistente alegato en defensa de la raza latina en América, amenazada de absorción por la raza sajona. Su fundamentación es coincidente con las recordadas de Chevalier y Poucel, pero entendiéndose que no es ya Francia, sino España, la potencia europea a la que incumbe amparar a dicha latinidad americana. Sobre el mismo pensamiento volvería Muñoz del Monte en los años siguientes, en la revista *La América*, secundado en ella y en otros órganos por plumas españolas, entre las que sobresalieron las de Emilio Castelar y Francisco Pi y Margall.²³

Cuando se llega al segundo lustro de la década del 50, la conciencia de la latinidad de la América meridional se ha afianzado ya tanto, que al fin da rápido paso de la idea a la nomenclatura. Más temprano que tarde, el hecho tenía que producirse por la natural duplicación en América del fenómeno europeo. Pero actuó entonces como precipitante el aventurerismo filibustero de Walker en la América Central. La alarma fue muy grande tanto en la América hispana como en España misma, por la colonia de Cuba, no menos amenazada. El gran peligro lo constituía la expansión agresiva de la raza sajona; consigna común se vuelve la defensa de la raza latina.

En 1856, en un extenso poema titulado “Las dos Américas”, el colombiano José María Torres Caicedo stampa:

La raza de la América latina
al frente tiene la sajona raza.

Desde entonces, hasta su muerte en 1889, fue el campeón por excelencia del nombre “América Latina”, con amplia bibliografía personal en cuyo centro corresponde colocar el volumen *Unión Latinoamericana*, París, 1865.

Recordando su empleo de aquel nombre desde la década del 50, escribía en 1875:

Hay América anglosajona, dinamarquesa, holandesa, etc.; la hay española, francesa, portuguesa, y a este grupo, ¿qué denominación científica aplicarle

²³ La revista *La América*, de larga duración y gran difusión en los países hispanoamericanos, con numerosos colaboradores de uno y otro lado del Atlántico, fue el órgano más destacado de latinoamericanismo español peninsular del siglo XIX.

sino el de latina?... Hoy vemos que nuestra práctica se ha generalizado; tanto mejor.²⁴

Lo que empezó por un adjetivo lo había convertido pronto en elemento de una *denominación*, de un nombre (aunque él y otros, manteniendo todavía la minúscula).

La generalización a que Torres Caicedo se refería en aquella fecha, al finalizar el tercer cuarto del siglo, pasaba, junto a tantas manifestaciones bibliográficas y hemerográficas a uno y otro lado del Atlántico, por nombres como los de Emilio Castelar y Francisco Pi y Margall en España, los de Francisco Bilbao, Justo Arosemena, Juan Montalvo, Eugenio María de Hostos en América. En el último cuarto, de Martí a Rodó el reconocimiento se volvería incontestable.

32. *Lo románico extraeuropeo y América Latina*

Ha podido verse que la idea de *románico* —o de *lo románico*— en su decimonónica acepción moderna, a punto de partida en el “romanicismo” que condujo al romanticismo, tiene un originario fundamento filológico.

Cabe decir lo mismo de la gemela idea de *neolatino* —o de *lo neolatino*— rápidamente convertida en diferentes dominios en la idea de *latino* —o de *lo latino*— en acepción también moderna de la categoría de *latinidad*: latinidad resultante de la diversificada proyección cultural de las lenguas neolatinas o románicas.

Ha podido verse asimismo que tal fue el origen de la adjetivación Europa latina, seguida de cerca por la de América latina; adjetivación esta última de inmediato metamorfoseada en el nombre compuesto “América Latina”. Europa latina, por un lado, América latina, por otro, en el implícito sentido a primer grado, tanto para aquella como para ésta, de “románicas”; y sólo a segundo grado, de “latinas” en referencia a la latinidad vieja, por el histórico ancestro del latín antiguo propio de todas las lenguas neolatinas o románicas.

El primer registro expreso en el campo de la filología románica, de la expansión neolatina post-renacentista más allá de Europa, *con el empleo del término Romania*, hasta donde alcanzan nuestras comprobaciones, lo hizo G. Paris en su recordado artículo de 1872. En esa fecha,

²⁴ José María Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, París, 1875, t. I, p. 151 (El subrayado es nuestro. A. A.). Sobre la personalidad y la obra de Torres Caicedo, nos remitimos a nuestros dos títulos mencionados en la n. 2 del presente capítulo.

si ya era lejano el hecho del Descubrimiento y conquista de América, eran recientes los avances franceses y españoles del siglo XIX en África.

Decía entonces: “En el Nuevo Mundo la Romanía se ha anexado inmensos territorios; ha comenzado a volver a tomar posesión de una parte del Norte de África”.²⁵

Ya antes de finalizar la década siguiente, el más destacado sucesor de F. Diez, W. Meyer-Lübke, en su *Gramática de las lenguas románicas*, de primera edición alemana en 1889, se extendía de esta manera:

Diez no ha tenido para nada en cuenta el desarrollo que ha alcanzado el románico fuera de Europa: el español en África, en las Indias, en América del Sur y en América Central; el portugués en las islas de Cabo Verde, en las Indias y en América Central (sic); el francés en Argelia y en Canadá. Debemos, sobre este punto, en lo que es posible juzgar hasta aquí, distinguir dos grados diferentes: el románico en boca de los colonos y el que hablan los indígenas, apropiado a su sistema lingüístico y penetrado por él de muchas maneras, es decir, el *criollo* (*créole*).²⁶

Más se extendió en su *Introducción a la lingüística románica*, de primera edición alemana en 1910, y tercera muy modificada en 1920.

Después de establecer el concepto de lenguas románicas y su formación en Europa, decía:

No obstante ocupar las lenguas románicas de Europa el primer lugar en la investigación científica a causa de su antigüedad, de su importancia literaria, de su más fácil acceso y de su mayor empleo, no estaría justificado prescindir de la evolución del *francés*, del *español* y del *portugués* en las colonias. Para el español hay que tener en cuenta Méjico, [las Antillas españolas], las pequeñas naciones de Centro América, [Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia], Perú, Chile, [Uruguay, Paraguay], Argentina [y las Islas Filipinas]; y el Brasil para el portugués.²⁷

Continuaba Meyer-Lübke:

Otra cosa muy distinta son los *dialectos criollos*. Se encuentra *negro-francés* en la isla Mauricio, en la Luisiana, Haití, Martinica, Cayena y en las islas de la Reunión; *annamito-francés*, en la Cochinchina; *malayo-español*, en las Filipinas; *negro-español* en Santo Domingo y la Trinidad; *negro-portugués*,

²⁵ Gaston Paris, *lug. cit.*, p. 19.

²⁶ W. Meyer-Lübke, *Grammaire des langues romanes*, versión francesa, París, 1890, t. I, p. 8.

²⁷ W. Meyer-Lübke, *Introducción a la lingüística románica*, versión española de la 3a. ed. alemana, con notas y adiciones, por Américo Castro, Madrid, 1926, p. 39. Los nombres de países puestos entre corchetes, fueron agregados por Américo Castro.

en Cabo Verde y en la Senegambia; *malayo-portugés*, Batavia y en Tugu; *indo-portugués*, en Cochín, Din y Mangalore.²⁸

En el nombre “Santo Domingo”, el inmediato traductor al español, Américo Castro, hace una llamada al pie para aclarar:

Esto no es exacto. La República de Santo Domingo habla un español tan bueno como el de España. Con razón rectifica este error, y explica su origen, P. Henríquez Ureña, en *Revista de Filología Española*, 1921, p. 363.²⁹

En 1930, decía el romanista francés Edouard Bourciez, en sus *Elementos de lingüística románica*:

Fuera de Europa, el portugués es hablado sobre la costa de Guinea y la de Mozambique, sobre algunos puntos de la India y de las islas de la Sonda, en fin, en la mayor parte del Brasil. El español ha permanecido la lengua de todos los otros países de la América del Sur, de la América Central, de las Grandes Antillas y de México.

Y más adelante:

Fuera de Europa, el francés es hablado por tres o cuatro millones de individuos, repartidos en África del Norte y las otras colonias que dependen de la metrópoli. Además, los canadienses que han permanecido de lengua francesa forman un grupo de un millón y medio de hombres.³⁰

Con el tratado de Carlo Tagliavini, *Orígenes de la lenguas neolatinas*, de primera edición italiana e 1949 —con frecuencia mencionado en estas páginas— el gran tema de las nuevas formas de la Romania en la modernidad, fue, no ya reconocido o registrado, sino objeto de una circunstanciada sistematización científica. Aparece y reaparece el asunto a través de análisis pormenorizados, en diversas partes de la obra. Nos atenderemos aquí a algunas de sus consideraciones más generales. Hemos aludido antes al apartado puesto bajo el título, tan influyente luego, de “Romania perdida y Romania nueva”.

²⁸ *Ibid.*, p. 41.

²⁹ En la crono-bibliografía de Henríquez Ureña incluida en su vol. póstumo *Obra crítica*, se remite su rectificación a Meyer-Lübke a fechas anteriores, en otros lugares: “La lengua de Santo Domingo” en *Revistas y Libros* (Madrid) (1919), y *Repertorio Americano*, San José de Costa Rica, 1920 (Véase vol. cit., FCE, ed, 1981, pp. 774).

³⁰ Edouard Bourciez, *Eléments de linguistique romane*, 4a. ed., París, 1946, pp. 398 y 638.

Uno de sus párrafos iniciales expresa: “La ciencia moderna ha elegido el nombre de Romania para designar el complejo del mundo neolatino, donde se hablan lenguas romances que son directa prolongación del latín”.

Por reiterativa que a esta altura resulte tal conceptualización, importa tener bien presente siempre, que cuando hoy se habla de Romania sin más aclaración —y no sólo en la moderna ciencia filológica, comprendida la lingüística— se trata, en principio, de la Romania románica, la de las lenguas neolatinas.

Importa también, una vez más, la oportuna puntualización de Tagliavini: “Pero esta Romania de los filólogos no corresponde sino en parte a la Romania de los siglos IV-V d. C.”.

Es decir, la antigua Romania del latín. Era a continuación que establecía las nociones de “Romania perdida” y “Romania nueva”.

Respecto a esta última particulariza en cierto momento:

la Romania nueva puede aportar a la filología romance contribuciones notabilísimas. No sólo las lenguas neolatinas importadas a los nuevos territorios (...) forman naturalmente un objeto de la filología romance, al parejo de las literaturas formadas en los nuevos países: el estudio de las particularidades lingüísticas del español de América central y meridional, del judeoespañol de los Balcanes, del portugués de Brasil, del francés de Canadá, etc., aporta notables contribuciones a la dialectología española, portuguesa y francesa, a la historia del léxico y de la gramática, y puede, cuando menos en parte, hacernos observar asimismo fenómenos parecidos a los que se verificaron cuando el latín vulgar se fraccionó en la variedades romances.³¹

Por lo que respecta a Hispanoamérica, recortada en el ámbito de América Latina, esas observaciones de Tagliavini evocan de inmediato el llamativo título de un trabajo poco anterior, publicado en 1944 por el filólogo español Juan Corominas, de actuación entonces en Mendoza (R. A.): *Indianorrománica* (subtítulo: “Estudios de lexicología hispanoamericana”). Discutible o no su tesis, restringida a la historia del léxico, constituye una muestra de los señalados fenómenos de cambio lingüístico susceptibles de observación y análisis en la Romania nueva.

Explicaba el autor al comienzo:

Doy a continuación varios estudios sobre el origen, hasta ahora completamente desconocido, de palabras peculiares del castellano de América, que, a pesar de lo que esta limitación geográfica pudiera sugerir, resultan ser de

³¹ Carlo Tagliavini, *op. cit.*, pp. 243-247.

procedencia europea, romance. Cada una de ellas será demostración elocuente de una verdad instructiva: que en el castellano del Nuevo Mundo lo específicamente americano, y la aportación nacional de cada país, no consiste tanto en la corriente de vocablos indígenas que en ellos se han mezclado al castellano común, en proporción variable pero nunca tal que cambiara la fisonomía del idioma, sino en la vida nueva que las palabras del castellano de todos han llevado en el nuevo ambiente continental, vida a veces tan original y llena de contenido local e histórico que hace difícil reconocer su abolengo europeo y que por encima del arranque etimológico les impone un sello de americanismo inconfundible.³²

Después de Tagliavini, la Romania nueva —se la llame o no así— se vuelve cada vez más importante, al mismo tiempo que inevitable, en la literatura filológica románica. América Latina vino a ser su más representativa expresión.³³

Romania extraeuropea existió ya cuando la primera Romania —la latina en sentido propio, de fines del Imperio Romano— extendida por el Norte de África y el Asia Menor. Inevitablemente contuvo en su ámbito, en variado juego de relaciones e influencia recíprocas, lenguas y culturas que le eran extrañas. La parte extraeuropea de la

³² Juan Corominas, “Indianorrománica, Estudios de lexicología hispanoamericana”, en *Revista de Filología hispánica* (Buenos Aires-Nueva York), t. VI (1944), p. 1.

³³ Baste mencionar algunos difundidos hitos, en orden cronológico:

- Del húngaro B. E. Vidos, *Manual de lingüística románica*, 1956. De la 1a. ed. holandesa, tuvo la 1a. ed. española en 1973, 2a. en 1977. Sobre América Latina véase en especial, en 2a. ed. española, pp. 173-174, 193-194, 204-205, 260, 391.

- Del rumano Iorgu Iordan, *Lingüística románica*, 1962. Reelaboración parcial y notas de Manuel Alvar, en edición española, Madrid, 1967; referencias especiales a la labor hispanoamericanista de Max Leopold Wagner en pp. 116-117, n. 196.

- Del alemán Heinrich Lausberg, *Lingüística románica*, 1a. ed. alemana en 1963; 3a. ed. española, 1976, pp. 69 y 70.

- De los rumanos Iorgu Iordan y María Manoliu, *Manual de lingüística románica*, 1965. Reelaboración y notas de Manuel Alvar en ed. española, Madrid, 1972, en especial, pp. 106-118 del t. I.

- Del italiano Lorenzo Renzi, *Introducción a la filología románica*, 1976; ed. española, Madrid, 1982, en especial, pp. 212 y ss.

- Del francés Charles Camproux, *Las lenguas románicas*, 1979, en especial, pp. 110 y ss.

En lo que antecede apenas hemos querido apuntar la progresiva consolidación del sitio asignado a la América Latina —como parte privilegiada de la Romania nueva— en algunos de los estudios generales de la romanística. De más decir que paralelamente han avanzado los estudios particulares, en la propia América Latina, de cada uno de sus diversos sectores románicos, con participación de investigadores europeos tanto como latinoamericanos; pero los estudios romanísticos y generales, en ella misma, no sin lógica histórica, han venido muy a la zaga. (Véase para mediados de este siglo, el completo y documentado informe de Eugenio Coseriu, referido al estricto campo lingüístico: “Panorama de la lingüística iberoamericana (1940-1965)”, recopilado en su obra *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, Madrid, 1977, pp. 264-364).

actual Romania —latina ahora en el sentido de románica— se extiende por todos los continentes, América, África, Asia, Oceanía.³⁴ Con mayor razón que en el caso antiguo, ha convivido y debe convivir con lenguas y culturas tan diferentes de ella como entre sí. En ningún lugar, sin embargo, el relacionamiento resulta más complejo que en la América Latina, el área continua mayor de la Romania nueva. No sólo por el número de lenguas y culturas autóctonas que incluye, sino, sobre todo, por el alto grado de desarrollo, con verdadero refinamiento a veces, de algunas pocas de ellas, como la nahua, quechua, aymara, guaraní.

En parte por los préstamos lingüísticos en una y otra dirección, en parte por los fenómenos de interpenetración cultural, es a este capítulo de la romanística al que mejor le cuadra, ensanchando su limitada acepción, el arriba visto término acuñado por Corominas: “Indianorrománica”. Pero en cualquier caso, circunscripto a convencionales aplicaciones lingüísticas y filológicas, en el marco continental de *América Latina*, sector el más importante de los incorporados a la *Romania* histórica en la época moderna.

³⁴ Nos remitimos a la nota 6 del cap. IV de la presente obra.

ÍNDICE

AMÉRICA LATINA Y LA LATINIDAD

ADVERTENCIA EDITORIAL	9
SECCIÓN PRIMERA	
1. GENESIS DE LA IDEA Y EL NOMBRE DE AMÉRICA LATINA	
PRÓLOGO	15
I IDEA DE AMÉRICA E IDEA DE AMÉRICA LATINA	19
II PRIMERA IDEA DE UNA AMÉRICA "LATINA": MICHEL CHEVALIER	31
III EL NOMBRE "AMÉRICA LATINA": JOSE MARÍA TORRES CAICEDO	53
IV PRIMER ENUNCIADO DE UNA "UNIÓN LATINOAMERICANA"	75
V PRIMER ENUNCIADO DE UNA "LITERATURA LATINOAMERICANA"	95
APÉNDICE A)	
MICHEL CHEVALIER, SOBRE EL PROGRESO Y PORVENIR DE LA CIVILIZACIÓN, 1836	111
APÉNDICE B)	
JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO TEXTOS UNIONISTAS, 1850-1886.	121
APÉNDICE C)	
JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO LA LITERATURA DE LA AMÉRICA LATINA 1879	155

2. ESPAÑA
EN EL ORIGEN DEL NOMBRE
AMÉRICA LATINA

ADVERTENCIA		173
I	EL NOMBRE 'AMÉRICA LATINA' EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX	175
II	MENÉNDEZ PIDAL Y EL NOMBRE 'AMÉRICA LATINA'	179
III	LA LATINIDAD AMERICANA EN EL MADRID DE 1853	187
IV	'LA AMÉRICA', REVISTA LATINOAMERICANISTA MADRILEÑA DESDE 1857	199
V	EL NOMBRE 'AMÉRICA LATINA' EN MADRID DESDE 1858.	211
VI	LATINISMO Y LATINOAMERICANISMO EN CASTELAR Y PI Y MARGALL	219
VII	OTROS ESPAÑOLES LATINOAMERICANISTAS DESDE LA DÉCADA DE 1850	235
VIII	LAS IDEAS DE 'AMÉRICA LATINA' E 'IBEROAMÉRICA' EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX.	245
APÉNDICE		
	EL ENCUENTRO LINGÜÍSTICO Y LA AMÉRICA LATINA	257

SECCIÓN SEGUNDA

3. ROMANIA Y AMÉRICA LATINA

NOTA PRELIMINAR		271
PRIMERA PARTE		
	ROMANIA Y ROMANIAS	275
I	ROMANIA, EL CONCEPTO Y EL NOMBRE.	277
II	LA ROMANIA EN LA ANTIGÜEDAD.	281
III	LA ROMANIA EN LA EDAD MEDIA	291
IV	LA ROMANIA EN LA EDAD MODERNA	309
SEGUNDA PARTE		
RENACIMIENTO DE LA ROMANIA		
	ROMANICA EN EL SIGLO XIX.	319
V	UN SEGUNDO RENACIMIENTO	321

VI	FILOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA ROMÁNICAS	337
VII	CIMENTACIÓN Y PROYECCIONES DE LA ROMANÍSTICA .	353
VIII	AMÉRICA LATINA Y LA ROMANIA ROMÁNICA	373

América Latina y la latinidad

fue editado para la Dirección General de Publicaciones
por Enkidu Editores S.A. de C. V. Su composición
se hizo en tipo Times Roman de 10:11, 9:10 y 8:9 puntos.
La edición consta de 1 000 ejemplares que se terminaron
de imprimir en los talleres gráficos de
Gráfica Cuatro S.A. de C.V. en Junio de 1993.

Diseño portada: Rolando Morales

Dibujo de la portada: David Bazaine Zea